

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

14 - 2014

INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Excma. Diputación de Zaragoza

PALAEOHISPANICA

14

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

Consejo de Redacción:

Director: Dr. Francisco Beltrán Lloris, Universidad de Zaragoza
Secretario: Dr. Carlos Jordán Cólera, Universidad de Zaragoza
Vicesecretario: Dr. Borja Díaz Ariño, Universidad de Zaragoza
Vocales: Dr. Xaverio Ballester, Universidad de Valencia
Dr. Francisco Marco Simón, Universidad de Zaragoza

Consejo Científico:

Dr. Martín Almagro Gorbea, Universidad Complutense de Madrid
† Dr. Antonio Beltrán Martínez, Universidad de Zaragoza
Dr. Miguel Beltrán Lloris, Museo de Zaragoza
Dr. José María Blázquez Martínez, Universidad Complutense de Madrid
Dr. Francisco Burillo Mozota, Universidad de Zaragoza
Dr. José Antonio Correa Rodríguez, Universidad de Sevilla
Dr. Jose D'Encarnação, Universidad de Coimbra, Portugal
Dr. Javier De Hoz Bravo, Universidad Complutense de Madrid
Dr. Guillermo Fatás Cabeza, Universidad de Zaragoza
Dra. M^a Paz García-Bellido, Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C.
Dr. Joaquín Gorrochategui Churruga, Universidad del País Vasco
Dr. Pierre-Yves Lambert, Directeur de recherches au CNRS, París, Francia
Dr. Kim McCone, St. Patrick's College, Irlanda
Dr. Wolfgang Meid, Universidad de Innsbruck, Austria
Dr. Aldo Luigi Prodocimi, Universidad de Padua, Italia
Dr. Manuel Salinas de Frías, Universidad de Salamanca
Dr. Karl Horst Schmidt, Universidad de Bonn, Alemania
Dr. Jaime Siles, Universidad de Valencia
† Dr. Jürgen Untermann, Universidad de Colonia, Alemania
Dr. Javier Velaza Frías, Universidad de Barcelona
Dr. Francisco Villar Liébana, Universidad de Salamanca

La correspondencia y toda la relación con la revista puede dirigirse a:

Revista Palaeohispanica
Institución "Fernando el Católico"
Excm. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, nº 2
50071 - Zaragoza (ESPAÑA)

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

14

2014



*Institución "Fernando el Católico" (C.S.I.C.)
Excm. Diputación de Zaragoza*

Zaragoza, 2014

Publicación número 3353
de la Institución «Fernando el Católico»
Organismo autónomo de la Exma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2 · 50071 Zaragoza (España)
Tff.: [34] 976 28 88 78/79 - Fax: [34] 976 28 88 69
ifc@dpz.es
www.ifc.dpz.es



FICHA CATALOGRÁFICA

PALAEOHISPANICA: revista sobre lenguas y culturas de Hispania Antigua /
Institución «Fernando el Católico».— N° 1 (2001)- .—Zaragoza: Institución «Fer-
nando el Católico», 2001. 24 cm.

Anual

I.S.S.N.: 1578-5386

I. Institución «Fernando el Católico», ed.
930.8(365)

© Los editores y los autores.

© De la presente edición: Institución «Fernando el Católico»

I.S.S.N.: 1578-5386

Depósito Legal: Z-3.450/2001

Impresión: Navarro & Navarro Impresores, Zaragoza



IMPRESO EN ESPAÑA - UNIÓN EUROPEA

PALAEOHISPANICA es una revista científica editada por la Institución Fernando el Católico (C.S.I.C.). Su ámbito de atención es, primordialmente, la Paleohispanística, esto es, el estudio interdisciplinar de las lenguas y culturas locales de la Península Ibérica (íberos, vascones, celtíberos, etc.) y sus relaciones con las coloniales (fenicios, griegos y romanos). Tampoco olvida las incursiones en otros ambientes culturales indígenas del Mediterráneo occidental.

Se fundó en el año 2001 y su periodicidad es anual. Aunque impresa en papel, también es accesible en red (<http://ifc.dpz.es/publicaciones/biblioteca2/id/18>). Publica tres tipos de números:

1) Ordinarios, con tres secciones fijas: "Estudios", sobre cualquier aspecto (arqueológico, histórico, epigráfico, numismático, lingüístico, etc.) de interés para las lenguas y culturas paleohispánicas; "Novedades" epigráficas en cualquiera de las áreas lingüísticas peninsulares; y "Chronicae", revisiones críticas del material epigráfico paleohispánico aparecido en otras publicaciones.

2) *Acta Palaeohispanica*, en donde se recogen las aportaciones de los Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas.

3) *Serta Palaeohispanica*, destinados a homenajear a figuras destacadas de la Paleohispanística.

La revista *PALAEOHISPANICA* aparece evaluada en *LATINDEX* (en catálogo), *CIRC* (Grupo B), *ANEP* (B), *RESH*, *MIAR* con *ICDS* live: 4.114, *Google Scholar Metrics* (2008-2011), índice *h5* = 6, mediana *h5* = 8, entre otras. Sus artículos están además indexados en *LINGUISTIC BIBLIOGRAPHY*, *DIALNET*, *ISOC* (Ciencias Sociales y Humanidades) y *REGESTA IMPERII*. Tiene enlaces con los catálogos: *COPAC* (Reino Unido), *SUDOC* (Francia), *ZDB* (Alemania), *OCLC WorldCat* (Mundial). Referenciada en "Revistas de Lingüística y Filología" (Página de la Red Nacional de Lingüística sobre revistas científicas).

En el presente número de *PALAEOHISPANICA* la tasa de aceptación de artículos ha sido del 62,5 %.

PALAEOHISPANICA is a scientific journal published by the 'Institución Fernando el Católico' (C.S.I.C.). Its field of interest is mainly Paleohispanistics, that is to say, the interdisciplinary study of the local languages and cultures of the Iberian Peninsula (Iberians, Basques, Celtiberians, etc.) and their relations with the colonials (Phoenicians, Greeks and Romans). It also publishes studies related with other ancient peoples of the west Mediterranean.

It was founded in 2001 and is published annually. Although there is a paper edition, it is also accessible on Internet: (<http://ifc.dpz.es/publicaciones/biblioteca2/id/18>).

There are three different types of issue:

1) Ordinary, with three fixed sections: "Studies" of any aspect (archaeological, historical, epigraphic, numismatic, linguistic, etc.) of interest for Paleohispanic Languages and Cultures; "Epigraphic News" from any of the peninsular linguistic areas; and "Chronicae", critical reviews of the paleohispanic epigraphic material appearing in other publications.

2) *Acta Palaeohispanica*, which collects the contributions of the Colloquia on Paleohispanic Languages and Cultures.

3) *Serta Palaeohispanica*, dedicated to the homage of outstanding figures of the Palaeohispanic Studies.

The journal, *PALAEOHISPANICA*, is evaluated in *LATINDEX* (in catalogue), *CIRC* (Group B), *ANEP* (B), *RESH*, *MIAR* with *ICDS* live: 4.114, *Google Scholar Metrics* (2008-2011), *h5-index* = 6, *h5 median* = 8, among others. Its articles are also indexed in *LINGUISTIC BIBLIOGRAPHY*, *DIALNET*, *ISOC* (Social Sciences and Humanities) and *REGESTA IMPERII*. It has links to the following catalogues: *COPAC* (United Kingdom), *SUDOC* (France), *ZDB* (Germany), *OCLC WorldCat* (Worldwide). Referenced in "Journals of Linguistics and Philology" (Page of the National Network of Linguistics of scientific journals).

In the current issue of *PALAEOHISPANICA* the article acceptance rate was 62,5 %.

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

14
2014

ÍNDICE

BEATA IVBILATIO

<i>A José Antonio Correa y Francisco Villar</i>	13
Javier DE HOZ <i>José Antonio Correa, filólogo paleohispanista</i>	15-25
Rosa PEDRERO SANCHO y Carlos JORDÁN CÓLERA <i>Francisco Villar Liébana, (arqueo)indoeuropeísta</i>	27-55

ESTUDIOS

Xaverio BALLESTER <i>Cataluña, ibérica cuna</i>	59-87
Maria João CORREIA SANTOS <i>El santuario rupestre del Pico de San Gregorio, Santa Cruz de la Sierra, Cáceres</i>	89-128
Manuel SANZ LEDESMA <i>El signo T en las escrituras ibérica y celtibérica</i>	129-152
Javier URUEÑA ALONSO <i>El método cartográfico de Ptolomeo: análisis del sistema de localización utilizado en la Geographia para la ubicación de las poblaciones del interior de la Península Ibérica</i>	153-185

NOVEDADES EPIGRÁFICAS

Javier DE HOZ <i>El abecedario latino de Vale da Casa (Vila Nova de Foz Côa, Portugal)</i>	189-204
Joan FERRER I JANÉ y Vicent ESCRIVÀ TORRES <i>Un plomo ibérico de Casinos (Valencia) con numerales léxicos y expresiones metrológicas</i>	205-227
Joaquín GORROCHATEGUI CHURRUCA <i>Nueva inscripción funeraria celtibérica procedente de Clunia</i>	229-236
Juan Carlos OLIVARES PEDREÑO <i>Una ofrenda votiva dedicada al dios Cosus, procedente de Oleiros (Silleda, Pontevedra)</i>	237-243
Pedro RODRÍGUEZ SIMÓN y Eduardo DÍEZ DE PINOS LÓPEZ <i>Nueva inscripción celtibérica en piedra de El Pueyo de Belchite (Zaragoza)</i>	245-262
Jesús F. TORRES MARTÍNEZ y Xaverio BALLESTER <i>La tessera de hospitalidad del oppidum de Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia)</i>	263-286

CHRONICA EPIGRAPHICA

Carlos JORDÁN CÓLERA Chronica Epigraphica Celtiberica VIII.....	289-324
Javier VELAZA Chronica Epigraphica Iberica XI (2012-2013)	325-346
PALABRAS CLAVE Y RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS Y NOVEDADES EPIGRÁFICAS	349-355
NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A PALAEOHISPANICA	357-363
PROCESO DE EVALUACIÓN DE ORIGINALES DE PALAEOHISPANICA.....	365-366

PALAEOHISPANICA

REVISTA SOBRE LENGUAS Y CULTURAS
DE LA HISPANIA ANTIGUA

14
2014

SUMMARY

BEATA IVBILATIO

<i>To José Antonio Correa and Francisco Villar.....</i>	13
Javier DE HOZ <i>José Antonio Correa, palaeohispanist philologist.....</i>	17-25
Rosa PEDRERO SANCHO y Carlos JORDÁN CÓLERA <i>Francisco Villar Liébana, (archaeo-)indoeuropeist.....</i>	27-55

STUDIES

Xaverio BALLESTER <i>Catalonia, Iberian cradle.....</i>	59-87
Maria João CORREIA SANTOS <i>The rock-cut sanctuary of Pico de San Gregorio, Santa Cruz de la Sierra, Cáceres.....</i>	89-128
Manuel SANZ LEDESMA <i>The sign T in Iberian and Celtiberian writings.....</i>	129-152
Javier URUEÑA ALONSO <i>Ptolemy's map-making method: An analysis of the locating system used in Geographia for the inland cities in the Iberian Peninsula.....</i>	153-185

EPIGRAPHIC NEWS

Javier DE HOZ <i>The Latin abecedary of Vale da Casa (Vila Nova de Foz Côa, Portugal).....</i>	189-204
Joan FERRER I JANÉ y Vicent ESCRIVÀ TORRES <i>An Iberian lead inscription from Casinos (Valencia) with lexical numerals and metrological expressions.....</i>	205-227
Joaquín GORROCHATEGUI CHURRUCA <i>A new Celtiberian funerary inscription from Clunia</i>	229-236
Juan Carlos OLIVARES PEDREÑO <i>A votive offering dedicated to the god Cosus, from Oleiros (Silleda, Pontevedra)</i>	237-243
Pedro RODRÍGUEZ SIMÓN y Eduardo DIEZ DE PINOS LÓPEZ <i>A new Celtiberian inscription in stone from El Pueyo de Belchite (Zaragoza).....</i>	245-262
Jesús F. TORRES MARTÍNEZ y Xaverio BALLESTER <i>A tessera hospitalis from the oppidum of Monte Bernorio (Villarén de Valdivia, Palencia).....</i>	263-286

CHRONICA EPIGRAPHICA

Carlos JORDÁN CÓLERA Chronica Epigraphica Celtiberica VIII.....	289-324
Javier VELAZA Chronica Epigraphica Iberica XI (2012-2013)	325-346

KEYWORDS AND ABSTRACTS

OF THE STUDIES AND EPIGRAPHIC NEWS	349-355
--	---------

GUIDELINES FOR THE SUBMISSION OF MANUSCRIPTS

TO <i>PALAEOHISPANICA</i>	357-363
---------------------------------	---------

EVALUATION PROCESS OF MANUSCRIPTS

OF <i>PALAEOHISPANICA</i>	365-366
---------------------------------	---------

BEATA IVBILATIO

A JOSÉ ANTONIO CORREA Y FRANCISCO VILLAR

Cuando en 2001 *Palaeohispanica* inició su andadura lo hizo bajo la égida de una veintena de reconocidos colegas que se prestaron a formar parte de su Comité Científico, avalando con su prestigio el nacimiento de esta nueva revista científica. Dos de ellos, José Antonio Correa y Francisco Villar, han alcanzado en los últimos años la edad de jubilación, por mucho que gozosamente y haciendo honor al étimo del término, sigan dándonos muchas alegrías científicas con su inagotable caudal investigador.

Uno y otro son responsables de fundamentales contribuciones a los estudios paleohispánicos. J. A. Correa se ha convertido en el principal referente para las inscripciones del sudoeste y del sudeste —que reseña periódicamente para nuestra revista— y ha dedicado páginas magistrales, siempre con acribia y concisión paradigmáticas, a la fonética ibérica o la toponimia meridional, entre otros asuntos. F. Villar, por su parte, ha realizado aportaciones fundamentales a la fonética y morfología celtibéricas, además de editar importantes epígrafes en esa lengua —caso de Botorrita 4— y producir en los últimos años rompedores estudios en los que marida toponimia y genética.

Los editores de *Palaeohispanica* queremos mostrarles nuestro afecto y reconocimiento, compartidos por toda la familia paleohispanista, dedicándoles este décimo cuarto volumen de la revista así como las semblanzas científicas que inauguran el volumen. La primera dedicada a José Antonio Correa ha sido redactada por Javier de Hoz; la relativa a Francisco Villar, por dos de sus discípulos, R. Pedrero y C. Jordán. A ellos tres, nuestro agradecimiento por aceptar el encargo; y a los profesores Correa y Villar, votos para que nos sigan ilustrando durante muchos años.

El Consejo de Redacción de *Palaeohispanica*



*José Antonio Correa,
filólogo paleohispanista*

JOSÉ ANTONIO CORREA, FILÓLOGO PALEOHISPANISTA

Javier de Hoz¹

José Antonio Correa se jubiló con la discreción habitual en él; los colegas que no vivimos en Sevilla ni siquiera nos dimos cuenta porque seguimos encontrándolo en reuniones científicas y seguimos leyendo nuevos artículos tan importantes como los que habíamos tenido ocasión de leer antes. Por ello los responsables de *Palaeohispanica* han decidido dedicarle este pequeño y retrasado homenaje y me han hecho el honor de pedirme que escriba unas líneas que, aunque sin duda quedarán muy lejos de las que José Antonio merece, al menos me servirán para expresarle mi afecto y el sincero respeto y admiración que siento por su obra.

José Antonio Correa, miembro del Comité Internacional Organizador de los Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, nació el 15 de octubre de 1938 y se licenció en Filología Clásica en la Universidad Complutense de Madrid en junio de 1963, la misma Universidad en la que se doctoró el 20 de Febrero de 1973, bajo la dirección del Prof. Sebastián Mariner, al que dedicaría varios trabajos en el futuro y cuya huella en su obra es innegable. Desde 1964 se incorporó a la docencia con diversos contratos en la Universidad hasta que en 1967 obtuvo una cátedra en el INEM Velázquez de Sevilla. Ello no rompió su actividad universitaria, ya que al comenzar el curso 1968-69 lo encontramos como encargado de curso en la Universidad de Sevilla, donde desempeñó diversas actividades docentes hasta obtener la plaza de agregado de filología latina el 1 de Febrero de 1976 y de catedrático el 31 de Diciembre de 1981, situación en la que permaneció hasta el 30 de Septiembre de 2009 en que se jubiló pasando a ser profesor emérito.

Desde 1989 en que se establecieron los Planes Andaluces de Investigación hasta el 2012 ha sido responsable de un exitoso Grupo de Investigación sobre análisis lingüístico de textos epigráficos latinos y paleohispánicos a la vez que servía a su Universidad en diversos puestos de responsabilidad en comisiones y programas

¹ Agradezco muy cordialmente a los profesores Concha Fernández y Juan Gil, de la Universidad de Sevilla, la valiosa información que me han proporcionado.

No voy a hablar aquí de la obra de José Antonio Correa como latinista porque dado el carácter de esta revista es a la paleohispanística a lo que me debo ceñir y lo que puedo hacer menos injustificadamente. No sé cuándo José Antonio empezó a interesarse por las inscripciones del SO, si publicó la inscripción de Villamanrique en 1978 porque ya le interesaban o si fue ese hallazgo próximo a Sevilla el que despertó su interés. Lo cierto es que en el número 9 de la revista *Habis* apareció su edición del fragmento de estela de Villamanrique con parte de una inscripción del SO. Hay tres cosas que podemos subrayar respecto de esta edición. Aparentemente se inscribe en la actividad habitual de un epigrafista que da a conocer novedades; de hecho va precedida en el mismo volumen por dos artículos en colaboración con J. González sobre inscripciones latinas. La característica cautela del autor se manifiesta en su decisión de no transcribir el texto dada la falta de controles objetivos para la lectura. Finalmente, Correa estaba ya inmerso en un trabajo a largo plazo sobre la escritura del SO, como demuestra el que hubiese examinado de primera mano las inscripciones del Museo de Belem en Lisboa y pudiese utilizar sus propias lecturas para contrastar con el texto de Villamanrique.

Ese trabajo a largo plazo continuó desarrollándose desde 1978 y se percibe entre esa fecha y 1985, periodo en el que se publican tres trabajos de distinta entidad, breves dos de ellos y de mayor magnitud un libro sobre la perdida inscripción de Alcalá del Río, la única inscripción completa del SO aparecida hasta entonces en España. Tanto el libro como el artículo sobre las monedas de Salacia tienen por objeto clarificar la lectura de textos importantes pero que por razones diversas planteaban muchos problemas que el autor resuelve en parte; el otro artículo breve fue un estado de la cuestión sobre escritura y lengua prerromana en el sur de la Península dentro de las temáticas seleccionadas por los organizadores del Congreso de Estudios Clásicos celebrado en Sevilla.

Cuando realmente podemos valorar la importancia de ese trabajo a largo plazo que Correa había emprendido ya en 1978, y del que las obras mencionadas no eran sino manifestaciones ocasionales, es en el publicado en las Actas del III Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas celebrado en Lisboa en 1980 (1985a), es decir en el que se recogía investigación inmediatamente posterior a la publicación de la estela de Villamanrique y en buena medida anterior a los trabajos previamente publicados que acabo de mencionar. En las Actas del Coloquio J. A. Correa publicó una comunicación no muy larga, apenas veinte páginas, y con un título que no parecía prometer mucho, “Consideraciones sobre las inscripciones tartesias”, pero en ella encontramos ya todas las características que colocarían sus trabajos en el centro del progreso sobre el desciframiento de la escritura del SO y sobre el análisis y entendimiento, que no traducción, de las inscripciones escritas en ella.

Por aquellas fechas estaba claro que la escritura del SO formaba parte de la familia de las paleohispánicas, de las que la mejor conocida era la ibérica levantina, y de que se manifestaba en una serie de lápidas generalmente

consideradas sepulcrales con rasgos formales y paleográficos muy similares. Estaba poco claro dónde se situaba su frontera con las inscripciones ibéricas en la escritura que hoy solemos llamar meridional, pero el hecho de que un par de ellas hubiesen aparecido en el valle del Guadalquivir hacía que con frecuencia se las denominase inscripciones tartesias. Como digo pertenecían sin duda a la familia paleohispánica, pero a diferencia de las escrituras ibérica levantina y celtibérica, plenamente descifradas, y de la ibérica meridional, problemática aún, como lo sigue siendo, pero en la que se podían leer con relativa seguridad segmentos enteros, la escritura del SO, sin ningún apoyo exterior en textos griegos o latinos, o en las paleohispánicas mejor comprendidas, plantaba su desciframiento como el desafío mayor para la paleohispanística de la época.

Naturalmente no faltaban antecedentes pero pocos de ellos deben ser citados necesariamente, el de U. Schmoll (1961, *Die südlusitanischen Inschriften*, Wiesbaden), que sentó las bases de los futuros avances en el desciframiento de la escritura al observar la relación entre signos silábicos y alfabéticos, el de M. Gómez-Moreno, el descifrador de la escritura ibérica, que en un libro metodológicamente desencaminado (1962, *Escritura bástulo-turdetana (primitiva hispánica)*, Madrid), publicó sin embargo muchas inscripciones con lecturas que procedían del examen directo de las piezas, y la publicación por parte de arqueólogos portuguesas de nuevas inscripciones que en cierto modo culminan en el libro de C. M. de Mello Beirão de 1986 (*Une civilisation protohistorique du Sud du Portugal (Ier Age du Fer)*, Paris).

Lo que aportaba Correa bajo el modesto título de su trabajo era una metódica y exhaustiva consideración de los criterios de distribución y combinación, que eran los únicos que podían dar validez científica a las hipótesis que se podían plantear, como había hecho Gómez-Moreno, basándose en la mera semejanza de los signos del SO y los de las escrituras paleohispánicas ya descifrados.

Buena parte del trabajo posterior de J. A. Correa sobre la escritura del SO sería simplemente sistemática y rigurosa aplicación de esa metodología, contrastando los resultados que obtenía con los datos de las nuevas inscripciones que iban apareciendo. En esa línea, aunque introduciendo en algunos casos nuevos enfoques, se sitúan sus trabajos de 1987, 1989, 1992, 1995, 1996, 1996a, 2005 y 2009, varios de ellos presentados en los sucesivos Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, desde el de Lisboa de 1980 (1985a) hasta el de momento último de Valencia de 2012 (2013), en los que todos esperábamos su aportación como la más reciente y válida imagen de la epigrafía del SO.

Hay que señalar en esa línea de desarrollo una fecha significativa. En la primavera de 1987, en la hacienda de Espanca, cerca de Sete (Castro Verde), apareció una pieza de pizarra con un doble signario, el primero descubierto en ámbito paleohispánico, el orden de cuyos signos ponía en evidencia su relación con el signario fenicio/griego y aseguraba la equivalencia entre ciertos grafemas de ambos sistemas. Los arqueólogos María García Pereira

Maia y Manuel Maia tuvieron el acierto de ofrecer a Correa el signario para que lo publicase y así lo hizo en el mismo 1987, en un trabajo en que no sólo se aprovechaba su interés para el desciframiento sino que se trataban otras cuestiones importantes como la del posible carácter céltico de las inscripciones del SO (“El signario hallado en Espanca (Castro Verde)”). Por desgracia el trabajo se presentó en Castro Verde, en un Coloquio arqueológico que no llegó a ser publicado, por lo que la primera difusión real del nuevo documento la realizó José Antonio en Sevilla al año siguiente (1989, en particular pp. 288-298) y más por extenso ese mismo año en Colonia (1993a).

Estos trabajos constituyen, a partir del trabajo seminal de Schmoll, una línea de desarrollo fundamental en el proceso de desciframiento de la escritura del SO, hasta el punto de que, cuando en 1990 Jürgen Untermann, el maestro de los estudios paleohispánicos, publica el corpus de referencia de la epigrafía del SO (*Monumenta Linguarum hispanicarum. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden), sus lecturas dependen básicamente de las de Correa, con alguna aportación de otros autores, y con alguna rara discrepancia.

Naturalmente las investigaciones de Correa sobre la epigrafía del SO dieron lugar también a trabajos de otra índole, consideraciones generales sobre los signarios paleohispánicos y su origen (2004, 2005a), cuestiones epigráficas puntuales (1993b) o publicación de textos nuevos y revisión de ediciones anteriores (1989b, 1996b, 2005b, 2011; Correa y Zamora 2008a). De entre estos trabajos, digamos periféricos a la línea fundamental del desciframiento, hay que subrayar uno por el impacto posterior que ha tenido. Ya he mencionado que en el momento de la publicación del signario de Espanca, Correa se planteaba la posibilidad de que las inscripciones del SO ocultasen una lengua céltica. En un artículo de la revista *Veleia* (1989a) se aproxima más directamente a la cuestión con su habitual prudencia, intentando determinar si se podían aislar en las inscripciones nombres propios célticos. Conviene subrayar que su posición en este tema ha sido siempre muy cauta y que incluso se ha vuelto más escéptica en fecha posterior, porque sin embargo su trabajo sirvió de punto de partida a considerables especulaciones y es en último término la raíz del a mi modo de ver totalmente erróneo desciframiento de las inscripciones del SO como textos célticos que está teniendo un gran éxito entre arqueólogos, ya que no lingüistas, anglosajones.

Naturalmente cuando se crea la revista *Palaeohispanica* y sus editores deciden incluir unas crónicas periódicas en que se recojan las novedades epigráficas de los distintos ámbitos paleohispánicos es a J. A. Correa a quien se le solicita que se ocupe de la epigrafía del SO y así viene haciéndolo desde el segundo volumen de la revista (2002a, 2004a, 2006a) a la vez que en 2008 se hace cargo también de la epigrafía del SE.

No es de extrañar, dada la estrecha relación que existe entre los diversos campos de la paleohispanística, que José Antonio Correa escribiese algunos trabajos de carácter general sobre la situación lingüística del sur

(1983, 2009a) y de la totalidad de la Península (2004c), pero sobre todo que acabase interesándose de manera muy directa por otros problemas afines a la epigrafía del SO, pero que planteaban dificultades de orden muy diferente. En concreto dos, la lengua ibérica y la toponimia antigua de la Península.

El interés por la lengua ibérica como tema central de investigación se manifiesta por primera vez en un artículo de 1992 (1992a) dedicado a un tema importante y ya relativamente conocido, el de ciertas inscripciones en las que se utiliza una variante de la escritura en la que en los silabogramas, por la presencia o ausencia de un trazo añadido, se distinguen pares a los que denominamos convencionalmente sordas y sonoras. Correa sistematiza más allá de lo que antes se había hecho los datos que demuestran la existencia de esa variante pero además afronta y resuelve en la medida en que con los datos de entonces era posible otras cuestiones de gran interés, como el carácter de innovación de la variante, las zonas en que se utilizó, su fecha de origen y su desaparición un par de siglos antes de que dejase de usarse la escritura ibérica.

El tema de la zona tiene considerable transcendencia porque se reduce básicamente a Cataluña y al territorio ibérico francés en el que en las inscripciones abundan nombres de persona no ibéricos sino galos o de una lengua local a la que convencionalmente Correa denomina *ligur*. Este tema de gran importancia no sólo lingüística sino etnológica e histórica había sido planteado por J. Untermann en un artículo ya entonces clásico (1969, “Lengua ibérica y lengua gala en la Galia Narbonensis”, *APL* 12, 99-161) y es precisamente en un homenaje a Untermann donde al año siguiente (1993c) Correa aplica sistemáticamente su estudio de las oposiciones de sonoridad, junto con los restantes criterios disponibles, para realizar el inventario de todos los nombres personales galos y ligures en escritura ibérica, la única que se utilizaba en la zona en esa época, proporcionándonos así un cuadro esencial del poblamiento local.

Pero a pesar del interés de estas cuestiones, lo que realmente preocupaba a José Antonio era la comprensión del sistema fonológico ibérico, punto de partida de su artículo sobre las oposiciones de sonoridad, y los artículos sobre ibérico que siguen a éste (1994, 1994a, 1996b, 1999, 2001) tratan efectivamente las cuestiones fonológicas y fonéticas más polémicas que presenta la lengua ibérica. Incluso una excelente síntesis de ésta (1994a), dirigida a un público de lingüistas pero no especializados en cuestiones paleohispánicas, se centra particularmente en la fonética, sin duda por imposición de los datos disponibles pero también por sus propias preocupaciones.

Hay finalmente un tema que ya apuntaba ocasionalmente en trabajos anteriores pero que en cierto modo era inevitable que se convirtiese en una de sus dedicaciones fundamentales. No olvidemos que, aunque estemos deliberadamente dejando de lado esa cuestión, estamos hablando de un latinista y de un discípulo de Sebastián Mariner, probablemente el autor que más había contribuido a poner en evidencia los problemas planteados por el contacto del latín con las lenguas paleohispánicas.

Un campo particularmente interesante para investigar esos problemas es la toponimia transmitida por las fuentes clásicas, Correa llevaba ya casi veinte años consagrando esfuerzos a los problemas lingüísticos del sur de la Península, donde esa toponimia es muy abundante. Lógicamente tenía que acabar investigando con la meticulosidad y la preocupación por la correcta metodología que le caracterizan un tema que en cierto modo era suyo. Aunque en realidad la cuestión aparece puntualmente en varios estudios sobre la escritura del SO, podríamos considerar un trabajo sobre *Ilipa* (1994b) como punto de partida de la serie de artículos que destinó y sigue destinando a este tema (2002, 2002b, 2004b, 2007, 2009, 2011, 2011a, 2013). Es interesante subrayar que, ya desde los comienzos de esa serie de publicaciones, nos encontramos con una dedicada a un topónimo conocido por una ceca visigoda (2002b), ya que se trata de un periodo particularmente complicado para la historia del latín de Hispania al que Correa iba a poder contribuir (2006) desde su formación de epigrafista numismático, indispensable en paleohispanística.

Quisiera dejar abierta esta rápida semblanza de lo mucho que debemos a José Antonio Correa, refiriéndome a un artículo (2009) que he citado ya dos veces, al hablar de su dedicación al desciframiento de la escritura del SO y de sus trabajos sobre la toponimia del sur de la Península. El porqué del énfasis que pongo en este artículo, publicado en las Actas del X, y hasta ahora penúltimo, Coloquio de Lenguas y Culturas Paleohispánicas, estriba en que en él, tres décadas después de aquél primer trabajo sobre la inscripción de Villamanrique, se funden aspectos fundamentales de los intereses y la metodología de José Antonio. A juzgar por el título estamos ante una obra modesta, simples “Reflexiones”, referidas a una lengua tan escurridiza que no se la puede dar un nombre indiscutible, “del sudoeste o tartesia”. En realidad lo que nos muestra la lectura del texto es una combinación muy específica y personal, varias convicciones firmes, una claridad conceptual que permite distinguir formas indígenas latinizadas de formas indígenas escritas en latín, un seguro dominio de los datos fonéticos, en particular de su combinatoria, que se deducen de las formas en escritura latina y de los que muestran las inscripciones del suroeste, cuya rigurosa contraposición permite en muchos casos abrir perspectivas nuevas en un terreno extraordinariamente difícil.

Es en cierto modo, querido José Antonio, la esencia de lo que vienes enseñándonos durante muchos años, y te puedo asegurar que tus colegas y amigos estamos dispuestos a seguir aprendiendo de ti aún mucho más.

BIBLIOGRAFÍA PALEOHISPANÍSTICA DE JOSÉ ANTONIO CORREA

- 1978, “Inscripción tartesia hallada en Villamanrique de la Condesa (Sevilla)”, *Habis* 9, 207-211.
- 1982, “Singularidad del letrero indígena de las monedas de Salacia (A 103)”, *Numisma* 32, 69-74.
- 1983, “Escritura y lengua prerromanas en el sur de la Península Ibérica”, en: *Unidad y pluralidad en el Mundo Antiguo. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos (Sevilla 1981)* I, Madrid, 397-411.
- 1985, *La inscripción en escritura tartesia de Alcalá del Río*, Alcalá del Río.
- 1985a, “Consideraciones sobre las inscripciones tartesias”, en: *III CLCP*, Salamanca, 377-395.
- 1987, “El signario tartesio”, en: *IV CLCP (= Veleia 2-3)*, Vitoria/Gasteiz, 275-284.
- 1989, “El origen de la escritura paleohispánica”, en: J. González (ed.), *Estudios sobre Urso*, Sevilla, 281-302.
- 1989a, “Posibles antropónimos en las inscripciones en escritura del S.O. (o tartesia)”, *Veleia* 6, 243-252.
- 1989b, “Inscripción vascular indígena hallada en Baeza (Jaén)”, *APL* 19, 183-189.
- 1992, “La epigrafía tartesia”, en: D. Hertel y J. Untermann (eds.), *Andalusien zwischen Vorgeschichte und Mittelalter*, 75-114.
- 1992a, “Representación gráfica de la oposición de sonoridad en las oclusivas ibéricas (semisilabario levantino)”, *AION* 14, 253-93.
- 1993a, “El signario de Espanca (Castro Verde) y la escritura tartesia”, en: *V CLCP*, Salamanca, 521-62.
- 1993b, “Secuencias vocálicas dobles en las inscripciones en escritura tartesia”, en: F. Heidermanns, H. Rix y E. Seebold (eds.), *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag*, Innsbruck, 53-62.
- 1993c, “Antropónimos galos y ligures en inscripciones ibéricas”, en: I. J. Adiego, J. Siles y J. Velaza (eds.), *Studia palaeohispanica et indogermanica J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Barcelona, 101-116.
- 1994, “La transcripción de las vibrantes de la escritura paleohispánica”, *APL* 21, 337-341.
- 1994a, “La lengua ibérica”, *RSEL* 24, 263-287.
- 1994b, “El topónimo *Ilipa* (Alcalá del Río, Sevilla)”, en: P. Sáez y S. Ordóñez (eds.), *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla, 333-340.
- 1995, “Reflexiones sobre la epigrafía paleohispánica del suroeste de la Península Ibérica”, en: *Tartessos 25 años después. Actas del Congreso Conmemorativo del V Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular*, Jerez de la Frontera, 609-618.

- 1996, “La epigrafía del Sudoeste, Estado de la cuestión”, en: *VI CLCP*, Salamanca, 65-75.
- 1996a, “El pueblo de las estelas, un problema epigráfico-lingüístico”, *ELEA*. 2, 233-250.
- 1996b (1998), “Grafito paleohispánico hallado en el depósito de Garvão (Ourique, Beja)”, *SPAL* 5, 167-170.
- 1999, “Las nasales en ibérico”, en: *VII CLCP*, Salamanca, 375-396.
- 2001, “Las silbantes en ibérico”, en: *VIII CLCP*, Salamanca, 305-318.
- 2002, “La distribución de las oclusivas orales en la toponimia prerromana de la Bética”, *PalHispania* 2, 133-139.
- 2002a, “Crónica epigráfica del sudoeste”, *PalHispania* 2, 407-409.
- 2002b, “*Svsarros* (*Svsarres*), ceca visigoda”, *ZPE* 138, 256-258.
- 2004, “Los semisilabarios ibéricos, algunas cuestiones”, *ELEA* 5, 75-98.
- 2004a, “Crónica epigráfica del sudoeste”, *PalHispania* 4, 283-284.
- 2004b, “Leyenda monetaria y toponimia”, en: F. Chaves y F. J. García Fernández (eds.), *Moneta qua scripta. La moneda como soporte de escritura*, Sevilla, 15-23.
- 2004c: “Elementos no indoeuropeos e indoeuropeos en la historia lingüística hispánica”, en: R. Cano (coord.), *Historia de lengua española*, Barcelona, 35-57.
- 2005, “Escritura tartesia”, en: G. Carrasco y J. C. Oliva (coords.), *Escrituras y lenguas del Mediterráneo en la antigüedad*, Cuenca, 289-305.
- 2005a, “Del alfabeto fenicio al semisilabario paleohispánico”, en: *IX CLCP* (= *PalHispania* 5), Zaragoza, 137-154.
- 2005b, “La inscripción tartesio-turdetana de Alcalá del Río”, *ELEA* 7, 25-35.
- 2006, “El latín de las monedas visigodas”, en: *Latin vulgaire - Latin tardif. Actes du VII Colloque international sur le latin vulgaire et tardif*, Sevilla, 219-241.
- 2006a, “Crónica epigráfica del sudoeste”, *PalHispania* 6, 295-298.
- 2007, “El topónimo *Carmo* y la toponimia del área turdetana”, en: M. Bendala y M^a Belén (eds.), *El nacimiento de la ciudad, la Carmona prehistórica*, Carmona, 511-523.
- 2008, “Crónica epigráfica del sudeste I”, *PalHispania* 8, 281-293.
- 2008a, “Un grafito tartesio hallado en el yacimiento del Castillo de Doña Blanca (Puerto de Sta. María, Cádiz)”, *PalHispania* 8, 179-96 (con J. A. Zamora).
- 2009, “Reflexiones sobre la lengua de las inscripciones en escritura del sudoeste o tartesia”, en: *X CLCP* (= *PalHispania* 9), Zaragoza, 295-307.
- 2009a, “Identidad, cultura y territorio en la Andalucía prerromana a través de la lengua y la epigrafía”, en: F. Wulff y M. Álvarez Martí-Aguilar (eds.), *Identidades, culturas y territorios en la Andalucía prerromana*, Málaga-Sevilla, 273-395.
- 2011, “La leyenda indígena de las monedas de *Salacia* y el grafito de Abul (Alcácer do Sal, Setúbal)”, en: J. L. Cardoso y M. Almagro-Gor-

José Antonio Correa, filólogo paleohispanista

- bea (eds.), *Lucius Cornelius Bocchus Escritor Lusitano da Idade de Preta da Literatura Latina*, Lisboa-Madrid, 103-112.
- 2011a, “*Curunniacum y cluniego*”, en: E. R. Luján y J. L. García Alonso (eds.), *A Greek Man in the Iberian Street. Papers in Linguistics and Epigraphy in Honour of Javier de Hoz*, Innsbruck, 169-173.
- 2013, “El hidrónimo *Guadiaro*. Nota a Avieno, *O. Mar.* 419”, en: *XI CLCP (= PalHisp 13)*, Zaragoza, 295-299.
- inédito (1987), “El signario hallado en Espanca (Castro Verde)”, en *Coloquio de Castro Verde*.

Javier de Hoz
Universidad Complutense
correo-e: javierdehb@gmail.com

Fecha de recepción del artículo: 16/05/2014 Fecha de aceptación del artículo: 27/05/2014



*Francisco Villar Liébana,
(arqueo)indoeuropeísta*

(Foto Estudio Mimosa, Salamanca)

FRANCISCO VILLAR LIÉBANA, (ARQUEO)INDOEUROPEÍSTA

Rosa Pedrero Sancho
Carlos Jordán Cólera

SINOPSIS BIOGRÁFICA

Francisco Villar Liébana nació en Torredonjimeno (Jaén) el 23 de mayo de 1942. Se licenció en 1967 en Filosofía y Letras (Sección Filología Clásica) en la entonces llamada Universidad Central de Madrid, hoy Complutense, y desde muy pronto mostró su inclinación por la Lingüística Indoeuropea, que en aquellos momentos impartía quien fue su maestro y amigo durante tantos años, el profesor Rodríguez Adrados. Bajo su dirección elaboró la tesis doctoral sobre el *Origen de la flexión nominal indoeuropea*, que fue defendida en 1971. La defensa de esta tesis pasó a la historia con minúsculas de la entonces Facultad de Filosofía y Letras por las enconadas posiciones que se mantuvieron en el debate entre el tribunal y el director de la tesis. En esos años, chocaban las ideas avanzadas del profesor Rodríguez Adrados que postulaba un indoeuropeo bastante alejado de las tesis brugmanianas. El sistema tradicional surgido de la escuela neogramática resultaba a todas luces insuficiente e ineficaz para explicar a partir de él, los sistemas lingüísticos de todas y cada una de las lenguas indoeuropeas. Villar asumió los postulados y metodología innovadora de Rodríguez Adrados y se planteó, sobre nuevas bases y con nuevos datos, algunos de los más relevantes problemas de la lingüística indoeuropea, a los que dio nueva forma en muchas ocasiones, especialmente en el terreno de la morfología nominal.

Como Profesor Encargado de Curso primero, y Profesor Adjunto después, fue, durante varios años, el encargado de la asignatura de Védico y Sánscrito Clásico, dado que el profesor Rodríguez Adrados era quien impartía la de Lingüística Indoeuropea por aquel entonces. Fruto de esos años son las traducciones que hizo de textos relevantes de la literatura védica, como los *Himnos Védicos* (1975), los *Upanisads* en colaboración con Adrados (1977), o el *Meghadūta* de Kalidasa (1978). En el curso 1974/75, los alumnos de tercer curso de Filología Clásica, pudimos por vez primera disfrutar de su magisterio en Lingüística Indoeuropea. La presencia del profesor Villar en esta asignatura supuso un revulsivo para todos, especialmente, para

quienes sentíamos atracción por esta área de la Lingüística. Sus clases eran un modelo de claridad, rigor y sabiduría, hasta el punto de conseguir que algunos, tras ese primer contacto con el Indoeuropeo, continuáramos haciendo la tesis doctoral sobre esta ardua materia. Al mismo tiempo, continuó con la enseñanza del Sánscrito, que más tarde amplió para los alumnos de Doctorado con la de Lenguas Bálticas, concretamente, el lituano. En 1977 obtuvo la agregación de Lingüística Indoeuropea y en 1979 concursó a la Cátedra de Lingüística Indoeuropea de la Universidad de Salamanca que había dejado vacante Luis Michelena. Aquí siguió ejerciendo su labor docente en la misma línea que lo había hecho en Madrid, encargándose de la enseñanza de la asignatura de Lingüística Indoeuropea, así como de diferentes lenguas indoeuropeas y problemas atinentes a ellas. Durante su estancia en el *alma mater* salmanticense trabó amistad con J. De Hoz, quien lo introdujo en la Paleohispanística. Ésta y la hidro-toponimia antigua serán sus principales campos de investigación desde finales de los ochenta, siempre dentro de la perspectiva indoeuropea. Sus alumnos no quedaron desconocedores de sus avances en estas áreas.

Su dedicación a la docencia universitaria y a la investigación ha sido de una intensidad y una calidad excepcional, tanto en los años en la Universidad Complutense, como en la de Salamanca, donde se jubiló tras el curso 2011-2012. Su carrera académica ha sido brillante y muchos le recordamos como un *magister* en todos los sentidos. Sirva este breve recorrido por sus publicaciones como homenaje a su magisterio.

PRODUCCIÓN CIENTÍFICA

1. Cuestiones morfológicas y fonético-fonológicas indoeuropeas

Las primeras publicaciones de Francisco Villar ya muestran lo que va a ser el elemento constitutivo básico de toda su trayectoria académica: su preocupación por un replanteamiento de los numerosos problemas que la morfología y fonética indoeuropeas tenían planteados en su formulación tradicional. La aportación fundamental de FV se va a centrar en una lucha constante contra el inmovilismo académico y científico. Las ideas tradicionales defendidas por la mayoría de los indoeuropeístas dejaban sin explicación, o lo hacían de una manera parcial, muchos de los problemas que afectaban al estudio del indoeuropeo. Villar, bajo el magisterio de Agradós, primero, y luego, a cierta distancia, se plantea un nuevo análisis de la mayoría de las cuestiones que la morfología y la dialectología indoeuropeas tenían planteadas por aquel entonces. El descubrimiento de nuevas lenguas como las anatolias, especialmente del hetita, y del tocario, a principios del siglo XX había puesto patas arriba el sistema tradicionalmente reconstruido. Las líneas maestras de la doctrina de Brugmann, plasmadas en su voluminoso *Grundriss*, eran consideradas por muchos como un dogma y sólo lingüistas como Meillet se salieron en cierta medida del camino trazado por sus predecesores.

Tras el desciframiento del hetita, los lingüistas se van a dividir entre los que consideran a esta lengua innovadora dentro del sistema indoeuropeo (la mayoría) y quienes consideran que representa un estadio arcaico, anterior al que muestran las lenguas indoeuropeas históricas. FV, al igual que había hecho Adrados, se alinea en esta última posición (1979 “Hetita e Indoeuropeo”) y, por ello, su producción científica en esos momentos se va a centrar en una revisión de problemas desde nuevos planteamientos metodológicos (los estructuralistas) y a la luz de los nuevos datos que lenguas como las anatolias ponían a su disposición. Villar parte de una idea que se va a repetir a lo largo de toda su obra: las teorías tradicionales hay que conocerlas en profundidad, revisarlas y después, someterlas a un análisis exhaustivo, sobre todo a la luz de nuevos datos que los descubrimientos y los avances científicos nos puedan aportar. Por muy asentada que esté una teoría y por mucho prestigio que tengan sus defensores, siempre se puede volver a examinar y rebatir con nuevos argumentos, basados en nuevos datos. Esto es lo que FV ha pretendido hacer en el campo de la lingüística indoeuropea: replantearse siempre todas las cuestiones, no dar nada por cerrado. Sus obras son un modelo de claridad expositiva y, a pesar de la dificultad intrínseca de muchos de los temas tratados, se leen con gran facilidad.

1.1. Morfología indoeuropea

Ya desde sus primeros artículos se aprecia esta necesidad del autor de trascender las teorías tradicionales y someterlas a revisión. En uno de sus primeros trabajos, 1970 “L’immobilisme et le problème du verbe indoeuropéen”, defiende el modelo innovador que Adrados había planteado en un libro de 1963 sobre el sistema verbal indoeuropeo, frente a los que postulaban un indoeuropeo reconstruido exclusivamente a partir de las lenguas históricas de mayor prestigio, como el indo-iranio, el latín y el griego. Pero es en el terreno de la morfología donde Villar comenzó a mostrar su interés por los problemas planteados en las lenguas indoeuropeas desde nuevas perspectivas renovadoras. Su tesis doctoral sobre el *Origen de la Flexión nominal Indoeuropea*, sentó las bases de lo que habría de ser su investigación. La tesis fue defendida en el 1970, si bien por problemas editoriales no fue publicada hasta el año 1974. Su idea de partida, como él mismo afirma en la introducción, era “examinar sobre nuevas bases y ayudado por nuevos datos, algunos de los problemas que plantea el sistema nominal indoeuropeo”. En este estudio revisa el sistema casual indoeuropeo, así como las categorías morfológicas presentes en las lenguas indoeuropeas, intentando arrojar nueva luz sobre aspectos muy controvertidos, como el origen de la flexión temática, el origen del género, etc. Todas estas cuestiones, van a ser ampliadas y revisadas en estudios posteriores.

Así, en el *Origen de la flexión nominal* no se entraba a fondo en el problema de algunos casos, como el dativo, el locativo y el instrumental. El estudio más pormenorizado de estos casos lo va a abordar en sucesivos tra-

bajos, que van a culminar en el libro de 1981, *Dativo y Locativo en el singular de la Flexión nominal indoeuropea*. La doctrina tradicional reconstruía un dativo y un locativo para todo el paradigma, perfectamente diferenciados entre sí. Por efecto del sincretismo se habrían mezclado y confundido en diversos dialectos, y prueba de ello, son los resultados en algunas lenguas históricas. Sin embargo, por medio del sincretismo no se pueden explicar todos los casos. En este trabajo, habida cuenta de la relación que existe entre el locativo y los adverbios de lugar, Villar se plantea toda una serie de cuestiones teóricas en relación a las diferencias y semejanzas entre casos y adverbios y los mecanismos de conversión de unos a otros. De su análisis se extraen conclusiones de gran importancia para la flexión nominal. De un lado hace ver que el dativo temático se encuentra ampliamente difundido en la familia indoeuropea, y que entre **-ōi* y **-ō* no existe relación fonética. Por el contrario, **-ō* es la forma más antigua y **-ōi* es una innovación analógica a partir de todos los demás dativos que tienen /i/. Por otro lado, se confirma que no existía un caso locativo diferenciado del dativo y del directivo en los estratos cronológicos más antiguos. Como suele suceder en estos casos, la progresión de la escisión en el indoeuropeo más reciente de estos casos habría sido diferente según los tipos flexionales. Los valores de dativo, locativo o directivo podían ser contextuales. El contexto y el lexema eran los que imponían la distinción. Se definen conceptos como el de tema puro morfologizado, adverbios local-directivos convertidos en caso, y aglutinación de posposiciones.

Todas sus ideas fueron completadas y matizadas en trabajos posteriores como 1985 “El dativo temático indoeuropeo”, puesta al día de las novedades acaecidas desde la última revisión, dentro de su idea de ir completando aspectos ya esbozados en su trabajo de 1974. También publicó varios artículos sobre el dativo en diferentes lenguas, principalmente, el gótico y el latín. Así, el dativo latino epigráfico en *-ā*, que presentaba problemas por su origen y su posición dialectal. Villar en 1986 compara los datos epigráficos latinos y los de otras lenguas itálicas, y llega a la conclusión de que dicha desinencia *-ā* no es el resultado de un proceso fonético, sino que muy probablemente es una etapa más en el proceso analógico de nivelación para la marca de caso en los temas *-o/e* masculinos y en los femeninos en *-ā* en latín.

Otro de los temas esbozados en el *Origen de la Flexión nominal* era el del origen la categoría de género. Precisamente uno de los problemas abiertos y muy estudiados a partir del descubrimiento del hetita fue el del origen de la distinción entre género animado/inanimado. Las diversas hipótesis y teorías, como en otras ocasiones, pasaban por la consideración del hetita como una lengua muy innovadora que habría perdido todas aquellas categorías morfológicas que no compartía con el resto de las lenguas indoeuropeas históricas. Villar se había planteado ya en un trabajo de 1979 “Hetita e Indoeuropeo”, esta cuestión y defendía, por el contrario, el carácter arcaico del hetita y de las lenguas anatólicas en general. En el caso del género, la evidencia de un género común (sin distinción entre masculino y femenino)

frente a un neutro, ponía del revés la teoría tradicional de los tres géneros que testimoniaban las lenguas indoeuropeas históricas. Villar se interesó concretamente por el problema del neutro y su posible origen y dirigió diferentes trabajos de *Memoria de licenciatura*, con los que fue recopilando datos que le llevaron a plantearse esta cuestión con más profundidad.

Por otro lado, el conocimiento de las leyes generales del funcionamiento de las lenguas que se tenía en época de Meillet, cuando formuló su versión del método comparativo, era inferior al que se tenía en las últimas décadas del siglo XX. La tipología, como método de acercamiento a la reconstrucción de las lenguas, que complementaba el método comparativo, permitió a FV una vuelta al estudio del género desde la perspectiva de nuevas teorías tipológicas sobre el comportamiento de los sistemas ergativos. A ello dedicó su libro de 1983 *Ergatividad, acusatividad y género*, cuyas conclusiones más relevantes fueron recogidas posteriormente en el artículo de 1984 “Ergativity and animate/inanimate gender in Indo-European”. En él Villar utiliza los resultados y hallazgos de los estudios tipológicos en la reconstrucción de estadios prehistóricos de las lenguas. Las críticas que recibió por parte de Adrados en la reseña que éste le hizo, motivaron su respuesta contundente en 1985 “Tipología y reconstrucción”, donde rebatía punto por punto los argumentos esgrimidos por el reseñante. Villar defiende el uso de la tipología para la reconstrucción y mantiene que, si bien la reconstrucción interna es, sin duda, un procedimiento legítimo, los resultados poco verosímiles que se obtienen desde el punto de vista del funcionamiento general de las lenguas están carentes de una base sólida que los mantenga. La tipología nos enseña cómo funcionan las lenguas y cómo suelen evolucionar.

Dentro de esta línea de aplicar nueva metodología al análisis de los problemas, se interesó por el concepto de jerarquía de animación y su control sobre las marcas de agente y paciente. Este último punto fue posteriormente desarrollado y analizado en el libro de 1989 *Jerarquía y marcas de función* desde un punto de vista no ya de la lingüística indoeuropea, sino del lingüista general. En él se pretende comprobar las diferentes hipótesis emitidas sobre la naturaleza de la jerarquía y las deducciones inmediatas que de ellos se desprenden, acerca del comportamiento general de las funciones de Agente y Paciente tanto en lenguas de acusativo, como en lenguas de ergativo. Su propósito era articular una teoría general explicativa de la naturaleza de la jerarquía en su conjunto y en los diferentes escalones que la integran. En esta misma línea de actuación en el estudio del género están sus trabajos de 1988 “Género y marcas casuales en el Indoeuropeo” y de 1995 sobre el origen del genitivo, su relación con adjetivos denominativos y el origen del genitivo en \bar{i} femenino, 1995 “Indo-European o-stems and Feminine Stems in \bar{i} ”. Trata el fenómeno de la sufijación, que, aunque parece que no existió en la lengua común indoeuropea, sin embargo, hay dos paradigmas nominales cuyos orígenes presentan analogías con ella. Son los temas en -o y los femeninos en \bar{i} . Aunque no es estrictamente coincidente con la sufijación, sirven para arrojar luz en la diacronía de la sufijación y los modelos de la marca atributiva.

A la flexión pronominal también le dedicó algunos artículos tempranos relacionados con el estudio de las formas del singular y del plural de la flexión de los demostrativos. En el primero de ellos 1972 “Los morfemas -sm-, -si- y -s- en el singular de la flexión de los demostrativos indoeuropeos”, buscaba el origen de esos elementos y emitía una hipótesis sobre su situación indoeuropea, el origen de esa situación y su posterior desarrollo dialectal, incluyendo variantes de género. En el segundo de 1975 “El plural de la flexión de los demostrativos indoeuropeos”, abordaba los problemas implicados en las variantes de número. Como sucede en la flexión nominal, se parte de un estadio arcaico en el que no hay flexión y, a partir de cierto momento, se va a ir creando una forma de acusativo frente al tema o raíz pura y un genitivo con una serie de realizaciones contextuales muy variada. La distinción de animado/inanimado se va a realizar de manera diferente en el nombre y en el pronombre. En este último, mediante el uso del elemento *-d* para caracterizar al inanimado. Las lenguas van a ir desarrollando este sistema flexivo ya individualmente, aunque se dan algunas coincidencias por grupos dialectales. En lo que respecta a las formas de plural, Villar pasa revista a los resultados de las lenguas históricas y cree que la oposición singular/ plural es la primera categoría que se expresa a nivel morfológico en el campo pronominal y de ello participan todas las lenguas indoeuropeas, incluido el hitita. Posteriormente se irán creando las formas que servirán para las distintas funciones casuales, aunque ya no participarán todas las lenguas en la misma medida.

Al origen de la segunda persona de singular del pronombre personal, dedica un trabajo de 1988 “On the 2nd Person Singular Pronoun in Hittite and in Indoeuropean” en el que analiza el proceso de creación del pronombre de 2^a persona en hitita e indoeuropeo. Más tarde va a completar el análisis de los pronombres personales hititas en 1989. Finalmente, al problema del número en indoeuropeo, concretamente, al origen del dual, también le dedicó un trabajo de 1991 “The numeral ‘two’ and its number marking”.

En el terreno de la morfología verbal, centró primero su atención en el análisis de las desinencias verbales indoeuropeas de primera y segunda persona de plural (1974), ya que presentan unas características diferentes al resto de desinencias. Todo el análisis le lleva a pensar en un desarrollo secundario de todo el sistema desinencial que aparece representado en las lenguas indoeuropeas históricas. Solo los elementos *-m-* y *-t-* son comunes a las lenguas. Más tarde, en 1990 “On the Origin of Person Marking in Indo-European” va a estudiar el origen de la marca de persona en el sistema verbal, para comprobar que el origen pronominal de las desinencias verbales se ha producido por medio de un proceso de aglutinación.

1.2. Fonética y fonología indoeuropeas

Las aportaciones en este terreno son menos numerosas que en el de la morfología, pero no por ello, menos importantes. La reconstrucción clásica

de la fonética indoeuropea se había hecho en una época en que no se tenía un gran conocimiento del comportamiento de las lenguas reales. Todas las correspondencias estaban basadas en criterios estrictamente comparativos. En un segundo momento, con el descubrimiento de nuevas lenguas y sus testimonios, y el descenso del prestigio del sánscrito como la lengua heredera directa del indoeuropeo, se procedió a revisar todo el sistema fonético. El interés por las anomalías tipológicas y funcionales en el sistema de las oclusivas indoeuropeas lo llevó a publicar ya en 1971 un artículo sobre “el problema de las sordas aspiradas indoeuropeas”, prelude de lo que va a ser toda su obra científica: el análisis y la revisión de los problemas de la reconstrucción tradicional del indoeuropeo. En efecto, la reconstrucción de tres series y cuatro órdenes de la lingüística tradicional, tenía puntos débiles en lo que se refiere a la serie III de las oclusivas como sonoras aspiradas, ya que la mayoría de las lenguas atestiguan una sonora simple. FV confirma la falta de la serie sorda aspirada en el sistema fonológico indoeuropeo y postula la existencia de un alófono aspirado de las oclusivas sordas en contacto con una laríngea. La aspiración producida en contacto con /s/ solo se produce en un área restringida del indoeuropeo, el área greco-armenia-indo-iranía. El interés por esta casilla vacía en el sistema fonológico indoeuropeo lo lleva más adelante a interesarse por la hipótesis glotálica, surgida a mediados de los 70, y defendida en sus diferentes desarrollos por Haudricourt, Ivanov-Gamkrelidze, Martinet y Hopper. En su artículo de 1988 “Tipología y fonetismo indoeuropeo” y en su libro de 1991, revisado en 1996, *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, ya muestra su clara adhesión a esta hipótesis, que explica de manera más verosímil el sistema de oclusivas del indoeuropeo.

Lo mismo ocurre con el sistema vocálico tradicionalmente reconstruido. La teoría tradicional de cinco vocales reconstruidas para el IE presentaba problemas de diferente calado. Uno de ellos es el de las correspondencias anómalas entre las vocales de timbre /a/ y /o/ de algunas lenguas. En 1991, había mostrado cómo el problema de la /a/ indoeuropea se convertía en un dato esencial para aclarar determinados aspectos de la prehistoria de Europa. FV concluye que el vocalismo indoeuropeo pasó por diferentes estadios sucesivos, de los que el más antiguo consta de 4 vocales *a/e/i/u*. La falta de /o/ en la fase más antigua va a permitir diferenciar estratos cronológicos de poblaciones indoeuropeas. En este estadio estaría el antiguo europeo y las lenguas anatolias.

Precisamente a este tema va a dedicar su artículo de 1993 “The Indo-European vowels /a/ and /o/ revisited”. En él vuelve otra vez a examinar la cuestión. Tras constatar que la toponimia antiguo-europea testimonia /a/ en lugar de /o/, incluso en zonas que tienen diferenciadas /a/ y /o/ en época histórica, llega a la conclusión de que las lenguas IE que dieron lugar a los topónimos con /a/ pertenecen a un periodo muy temprano en el que no había tenido lugar aún el tratamiento de la laríngea cuyo resultado era a/o. De manera que el sistema vocálico *i/e/a/u* corresponde a la migración IE más tem-

prana hacia el occidente de Europa, (en la línea de Gimbutas) anterior incluso a la que se produjo en sentido contrario hacia Anatolia. Esta migración sería la responsable de la toponimia en /a/. Los siguientes pueblos de las lenguas históricas tenían ya un sistema diferenciado a/o.

Otra línea que arranca también de fecha temprana y que va a ser central en la producción científica de Villar es la que dedica al estudio de los diptongos largos del indoeuropeo, por lo que tienen de incidencia en cuestiones morfológicas como son las desinencias de dativo. Es otra rareza tipológica a la que Villar va a prestar atención. En último caso, pretende demostrar que las diferentes lenguas que tradicionalmente han servido como testimonio de la existencia de dos tipos de diptongos en indoeuropeo, no corroboran dicha diferencia. En los distintos trabajos sobre esta cuestión analiza la situación en latín y en gótico. Villar se plantea que la reconstrucción de formas inexactas como la que hacen las gramáticas tradicionales a veces conduce a la formulación de leyes fonéticas que nunca han tenido lugar. En 1984 “Diptongos largos en gótico” se cuestiona la doctrina común de que en germánico los diptongos de primer elemento largo sufren en posición interior una abreviación que produce que los resultados históricos se confundan con los diptongos breves, con excepción de $\bar{e}i$ que da lugar a \bar{e}_2 . Busca la explicación de los dativos en gótico y de la abreviación gótica $*\bar{e} > -a$ y llega a la conclusión de que los diptongos de primer elemento largo, en la medida en que están testimoniados, se confunden también en gótico como en el resto de las de las lenguas germánicas, a excepción de $-\bar{e}i$ en posición interior. En lo que respecta al latín y al itálico, en 1987 “Los diptongos largos en latín y en itálico” parte de la doctrina tradicional de que los diptongos de primer elemento largo no presentan en las lenguas itálicas resultados diferentes respecto a los de primer elemento breve en posición inicial e interior. Mientras que en posición final presentan resultados diferentes, especialmente en latín y esporádicamente en alguna lengua itálica. Tras el análisis de las formas llega a la conclusión de que ni en latín ni en itálico existen huellas de tratamientos diferenciadores de los diptongos largos. Todos los diptongos largos se abreviaron en fechas prehistóricas, a tiempo de confundirse con los correspondientes diptongos breves. En lo que respecta al tratamiento de $-ae$ en el dativo femenino latino, aborda su análisis en 1987 “The latin Diphthongs $*-ai$, $*-\bar{a}i$ in Final Syllables”. Tradicionalmente se suponía que en posición final $*-ai$ daba $-\bar{i}$, mientras que $*-\bar{a}i$ daba $-ae$. Villar pone de manifiesto que $-\bar{i}$ se encuentra como resultado tanto de diptongos breves (primera persona de singular del perfecto) como de diptongos largos (dativos de plural femeninos). Y que, por su parte, $-ae$ se da igualmente con diptongos largos (dativo de singular) y breves (nominativo de plural). El tratamiento diferencial $-\bar{i}/-ae$ no depende, pues, de la cantidad etimológica del diptongo, sino del carácter cerrado o abierto de la sílaba.

Tras varios años dedicados a revisar y a estudiar todas las cuestiones planteadas y abiertas en la lingüística indoeuropea, en 1991 publica lo que va a ser su obra más conocida de esta primera etapa *Los Indoeuropeos y los*

Orígenes de Europa. Todas sus ideas, ya actualizadas, sobre el indoeuropeo se ponen de manifiesto en este libro cuya segunda edición es de 1996 y que es una revisión muy aumentada y fruto de la madurez del librito de *Lenguas y Pueblos indoeuropeos* de 1975. Precisamente, este último fue una de sus primeras publicaciones y fue de gran utilidad no solo para los interesados en el mundo indoeuropeo, sino para todos los amantes de la lingüística en general. De una manera clara y didáctica, Villar hacía una introducción a las lenguas y pueblos indoeuropeos, que fue muy útil en la época para estudiantes e interesados en estas cuestiones.

En *Los Indoeuropeos...* aborda de una manera ya más madura, todos los debates abiertos en torno al indoeuropeo y a sus hablantes, en un tono de alta divulgación científica de gran calidad y con un estilo muy didáctico. Constituye una obra clave para estar informado del problema indoeuropeo, de las lenguas y sus hablantes y de cuestiones controvertidas como es la dialectología indoeuropea. Villar es muy crítico con la teoría de Renfrew, y, por ello, en 1993 publica el artículo “La teoría de la indoeuropeización neolítica” donde expone sus ideas en contra de la ubicación minorasiática que postulaba Renfrew, mostrándose partidario de la teoría de la indoeuropeización neolítica de Gimbutas, por ser la que mejor se adecua a las exigencias de la lingüística histórico-comparativa.

2. Atención a las lenguas paleohispánicas

2.1. La lengua celtibérica

Desde finales de los años ochenta, FV empieza a dedicar sus esfuerzos investigadores a la Paleohispanística. Su irrupción en este campo y en concreto en el de la lengua celtibérica no pudo ser más impactante. Los estudios sobre la lengua celtibérica hasta ese momento contaba con dos hitos fundamentales:

1. El desciframiento por parte de M. Gómez Moreno entre 1922 y 1925 de lo que denominó escritura ibérica. A partir de entonces el celtibérico se “independizó” de la lengua ibérica y empezaba a tener un *corpus* propio.

2. La definición del celtibérico como lengua celta por parte de A. Tovar en los años 1946-1949, mediante la etimologización de la primera parte de la palabra VERAMOS [K.3.18] (Peñalba de Villastar, Teruel), *uer-*, como procedente de *(s)*uper-* (cf. latín *super*, griego ὑπέρ, sánscrito *upari*).

A partir de los años noventa había que añadir otro más:

3. La demostración, por parte de F. Villar, de que el uso de las grafías ζ y \mathfrak{N} , en el signario paleohispánico celtibérico, no era aleatorio. Los dos trabajos de referencia son los de 1993 y 1995: “Las silbantes en Celtibérico”, y los capítulos I a IV y el VIII de *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*. FV llegó a la conclusión de que el celtibérico presentaba una silbante sorda y otra sonora, en cuya conformación estaban implicados la *s

originaria indoeuropea y el orden dental de las oclusivas en sus tres series sorda, sonora y sonoro-aspirada, en diferente medida.

Su propuesta afectó por un lado a la visión que se tenía del campo fonético-fonológico del celtibérico, haciéndolo más acorde a lo que se conocía del resto de las lenguas celtas. En efecto, aunque a partir de sus trabajos empezaron a aparecer los de otros autores que, con mayor o menor fortuna, representan en algún punto alguna alternativa o matización, el caso es que FV celtizó la fonética celtibérica, ya que esa fricativización de la dental intervocálica es un proceso de debilitamiento articulatorio, que podría considerarse el primer escalón del famoso proceso de lenición céltica, que afectaba parcialmente a esta lengua.

Por otro lado, se produjo un efecto dominó sobre la morfología nominal-pronominal y verbal celtibérica, que quedó recogida con la claridad habitual en los escritos de FV en sus trabajos 1995, *A new Interpretation of Celtiberian Grammar*, y 1996 “Fonética y Morfología Celtibéricas”. En el campo verbal había abierto el camino para detectar la oposición entre formas verbales con desinencias primarias y secundarias. Además, una serie de formas terminadas en **-tuz** se explicaban ahora claramente como formas de imperativo terminadas en **-tōd*. Sobre la detección de estas formas de imperativo ya había escrito unos años antes (1989, “Tratamiento de *-ō* en sílaba final. Algunas posibles formas de imperativo en celtibérico”, y 1990 “Sur le traitement de *-ō* final et sur quelques formes possibles d’impératif en celtibérique”), en donde si ya se había encargado de poner orden en el tratamiento de la **ō* en celtibérico, todavía no había tratado el asunto de la silbante y las dentales.

En el campo nominal ayudó a ordenar la morfología, de manera que aquellos sustantivos que terminaban en **-s** debían proceder de una **-s* originaria (nominativo del singular con **-s*; nominativo del plural con **-es*; acusativo plural con **-ns*; genitivo singular con **-s/-es/-os*) y aquellos que finalizaban en **-z** lo hacían de una **-d*. La sorpresa fue mayúscula. El celtibérico tenía ablativo singular terminado en la dental sonora, con la vocal que le correspondiese según el tema. A pesar de los esfuerzos, a día de hoy todavía no se ha dado ningún argumento sólido en contra de la existencia del ablativo en celtibérico.

Las leyendas monetales celtibéricas podían interpretarse ahora de tal manera que se ajustaban todavía mejor a los patrones monetales grecorromanos (1995, “Nueva interpretación de las leyendas monetales celtibéricas”). Los topónimos aparecen en nominativo o ablativo y localicios referidos a los habitantes de la población emisora en genitivo del plural o al apelativo referido a la moneda en el caso y género que correspondiese. A estos patrones sumaría FV el del sintagma en instrumental, característica esta propia del celtibérico, frente al griego o el latín.

Las leyendas monetales **oilauu** [A.56], **ekualaku** [A.63], **kolounioku** [A.67], **tamaniu** [A.79], **tabaniu** [A.90], eran a juicio de FV (1993-1995 “El

instrumental en celtibérico”) buenos aspirantes (con serias dudas ya para **kolounioku**, cuyo análisis como genitivo del plural con elisión de *-m* admirará como más probable en (2001) *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, lo mismo que para **ekualaku**) para ser formas de instrumental del singular de un tema en nasal, **oilaunu** < **-ō*, y de temas en *-o* el resto, con una terminación **-u** también procedente de **-ō*. La aparición de un instrumental en una leyenda monetaria se explicaría sintácticamente como la expresión de un agente, de modo que **oilaunu** = “[moneda acuñada] por [la ciudad de] Oilau”.

En la *editio princeps* del cuarto bronce de Botorrita propuso de manera muy tentativa que **aranti** [BBIV, A-4] podía analizarse como el instrumental singular de un tema en *-i*. Esto abría la posibilidad a que otras leyendas monetarias como **orosi** [A.86] y **bilbili** [A.73] y con menos seguridad, **nerobi** [A.50], también podrían estar en locativo singular. Ahora bien, como suele ser habitual en las propuestas de FV, en tanto las pruebas no eliminan la posibilidad, hay que dejar abiertas las puertas a todas las explicaciones posibles. En el caso de **aranti**, **orosi** y **bilbili**, sobre todo, podrían ser a su juicio locativos del singular, también de temas en *-i*. El uso morfo-sintáctico del locativo en celtibérico ya había quedado bien aquilatado (1991, “Le locatif celtibérique et le caractère tardif de la langue celtique dans l’inscription de Peñalba de Villastar”).

También se ocupó de describir con su habitual precisión la lengua celtibérica, sus relaciones interdialectales y el lugar que ocupó, a su juicio, en el fraccionamiento de la familia celta (1997, “The Celtiberian Language”). Detectó a) 20 rasgos fonético-fonológicos y morfológicos celtas bien establecidos en celtibérico; b) 8 rasgos celtas *in fieri* o considerados tendencias; c) 21 arcaísmos, algunos de los cuales también aparecen en otras lenguas celtas; d) 7 rasgos dialectales celtibéricos que aparecen dentro de las lenguas celtas; e) 13 innovaciones propiamente celtibéricas o todavía no detectadas en otros dialectos celtas. FV consideró con estos datos que el celtibérico podía ser considerado un dialecto arcaico en tanto en cuanto se había separado muy pronto del tronco común celta, pero que también lo era en el sentido de ser un dialecto carente de innovaciones específicas, independientemente de si se debía a un prototipo arcaico o reciente. Su prudencia científica le llevó más a reflexionar de manera crítica sobre el proceso de dialectalización de la familia celta (y en realidad de todas las lenguas indoeuropeas) que a proponer cualquier tipo de esquema definitivo.

También detectó en el celtibérico una serie de rasgos que compartía con las lenguas itálicas (2000, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Península Ibérica*), producto de un fenómeno de substrato italoide (primero y de adstrato después) sobre el que se asentó (y convivió) el celtibérico.

No parece que el celtibérico fuese la única variedad celta que existió en la Península Ibérica, a juicio de FV (1999, “Hispanocelta o celtibérico”; 2004, “The Celtic language of the Iberian Peninsula”; 2007, “El Celta de la Península Ibérica”), de ahí sus reticencias a denominar hispano-celta al cel-

tibérico. La existencia de los topónimos *Bletisama* (frente a **letaisama**, procedentes ambas de una secuencia **ple-*) y *Vama* < **up-^oma* y el dativo del plural en *-bo* (sobre todo el caso de **loko^obo^o niirabo^o** [J.1.1]) apuntan a una variedad lingüística de rasgos galoides que estaría instalada hacia los siglos VII a VI a.E. en el suroeste peninsular, *continuum* epigráfico-lingüístico de la denominada lengua del suroeste. A esta variedad, diferente obviamente de la que pudo introducirse más tardíamente, la etiquetó con el nombre de ‘galo temprano’ (‘frühes Gallisch’).

En su labor como editor de piezas celtibéricas analizó el mensaje de la tésera de Slania (1999, “La tésera de *Slania* y los nombres de familia con determinante”), en la actualidad fijado como **uentioko.slaniaz**, y propuso una estructura sintáctico-formular novedosa: **slaniaz** era el ablativo del topónimo que determinaba al genónimo, esta vez en genitivo del singular.

También fue el responsable, junto con J. Untermann, de la *editio princeps* de las téseras de *Gadir* y *Tarvodurum* (1999, “Las ‘téseras’ de Gadir y Tarvodurum”). En la primera se lee *kateraikina.kar* en la que los autores relacionaban *kateraikina* con una de las versiones del topónimo actual Cádiz. En la segunda, la lectura propuesta fue DVREITA. SCA / TARVODVRE / LIGORIQ. Arriesgaron aquí y propusieron ver en la secuencia *SCA* la abreviatura de una palabra, gala o celtibérica, que quizá tendría que ver con la hospitalidad.

De más envergadura fue la *editio princeps* del cuarto bronce de Botorrita, esta vez, junto a C. Jordán en lo que a la parte lingüística se refiere (2001, *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*). En este caso, cada forma que se detectó fue analizada minuciosamente. Aparte de los aciertos o errores que pudiese haber, quedó clara y patente una cosa. Esta pieza presentaba datos suficientes como para relacionarla temáticamente con el primer y segundo bronce de *Contrebia Belaisca*, en lengua y escritura celtibérica el primero y en alfabeto y lengua latinos el segundo. Se hablaba en los tres de litigios de carácter agropecuario entre varias comunidades, que terminaban dirimiéndose en *Contrebia*. Por esta razón, los autores quisieron ir más allá de la estricta interpretación lingüística del texto y plantearon de manera tentativa la posibilidad de que la población fuese una suerte de capital jurídica, que se transparentaba en el topónimo *Contrebia*, que habría de considerarse entonces, *mutatis mutandis*, como un paralelo al *conuentus* latino.

Sobre el contenido del primer bronce de Botorrita, ya había escrito FV veinte años antes (1990, “La línea inicial del Bronce de Botorrita”). Había propuesto la siguiente traducción de la primera línea del documento: “En relación con el trescantos (llamado) Berkunetaka de *Tokoits* y *Sarnicio* así (es) el acuerdo”. Su interpretación de la primera palabra **tirikantam** como un apelativo ‘trescantos’, en definitiva “un cruce o confluencia de tres caminos”. Si entonces no terminaba de ver clara la naturaleza de los dos genitivos que aparecen seguidamente, **tokoitoskue sarnikiokue**, en la comparación que lleva a cabo entre el texto del primer bronce y el del cuarto en 2001, ya

no tenía dudas de su naturaleza toponímica. En ese trescantos habría de ser colocado el documento en cuestión, si está en lo cierto de la interpretación de **soz auku aresta[.] tamai**, “este documento esta(rá) colocado (será colocado) en el lugar” (1993, “Botorrita *soz auku aresta [.] [.] tamai*”).

2.2. La lengua lusitana

También la lengua lusitana fue atendida por FV. Desde el principio militó en el bando de los autores que no la consideran una lengua celta, pues no presenta los rasgos principales que se han considerado definitorios de esa familia desde la celtística tradicional. Pensaba que con los datos directos con que se contaba de ella, lo máximo que se podía decir de ella es que es una lengua indoeuropea independiente, *centum* de tipo occidental o suroccidental (1990 “Indo-Européens et Pré-Indo-Européens dans la Péninsule Ibérique”, 1996 *Los indoeuropeos y los orígenes de europa* y 1999 “Hispanocelta o celtibérico”). Últimamente, parece haber precisado sus ideas al respecto. En el estudio de la inscripción de Arronches (2009 “Nueva inscripción lusitana procedente de Portalegre”, con B. M^a Prósper), considera que los datos que se pueden extraer de ella lo hacen un dialecto cercano a las lenguas itálicas y el latín.

Diez años antes había dado a conocer, con M. Almagro y J. Ortega, la inscripción que se denominó Arroyo de la Luz III (1999, “Una nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III”), que entonces suponía el cuarto documento conocido en esta lengua. Dos años más tarde aparece el correspondiente análisis lingüístico que lleva a cabo con R. Pedrero (2001, “Arroyo de la Luz III” y “La nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III”).

También dedicó un pormenorizado estudio sintáctico y etimológico al sintagma *Crougeai Macareaicoi Petranioi*, posible lectura de las líneas 8 y 9 de la inscripción de Lamas de Moledo (1999, “Sobre la inscripción lusitana de Lamas de Moledo: La divinidad Crougia”).

Su preocupación por todas las lenguas paleohispánicas se refleja en su papel como editor de las actas correspondientes a los Congresos de Coimbra 1996, Zaragoza 1999 y Salamanca 2001.

3. Hidro-toponimia antigua

Sin lugar a dudas, la hidro-toponimia antigua ha sido el campo en el que FV se ha mostrado más prolífico en los últimos tiempos y en el que puede apreciarse, una vez más, su verdadera talla de lingüista e indoeuropeísta. Lo que empezó siendo unos estudios circunscritos a lo *alteuropäisch* peninsular, en su vertiente más *kraheiana* (1993, “Talabara, Talavera, Toledo”, y 1993-1995 “Termes, Tarraco, Turiasu. Los dobles con r/tr en la toponimia prerromana hispana”) han ido alcanzando en sus últimos trabajos a toda Europa, norte de África y Asia suroccidental, superando el concepto de *paleoeuropeo* e *indoeuropeo* para transformarlo en *arqueo-indoeuropeo*. No es una mera mutación nominal. Nos estamos refiriendo a una verdadera

revolución que supone la reelaboración del tradicional concepto de “indoeuropeo” y una nueva propuesta de indoeuropeización de Europa. Para ello FV va a llevar a cabo un ejercicio de honradez intelectual, higiene ideológica y trabajo riguroso e interdisciplinar. Va a ir abordando el estudio de la hidrotponimia antigua sin dejarse condicionar por las diferentes concepciones previas que se han propuesto para la indoeuropeización y la no-indoeuropeización, sin transgredir los principios fundamentales de la lingüística histórico-comparativa y atendiendo a los avances más novedosos tanto de la lingüística como de los procedentes de otras disciplinas (arqueología y prehistoria). No se trata de encajar los datos en esquemas ya planteados, sino que se deja hablar a los datos, llegando a establecer un nuevo esquema, un nuevo panorama etno-lingüístico. Consciente de lo que es el trabajo científico, no tiene inconveniente alguno en alertar y explicar las posibles debilidades de algunas de sus propuestas. La mejor manera de percibir esta verdadera revolución dentro de la lingüística histórico-comparada es seguir sus líneas maestras en sus libros, dejando a un lado los artículos que vienen a completar o matizar algunos aspectos y que pueden verse en la bibliografía.

Todo comenzó con la feliz idea de FV de pensar que el tradicional problema de confusión del vocalismo indoeuropeo existente entre *a* y *o* era el mismo que existía en el vocalismo paleoeuropeo de Krahe y que, por lo tanto, la solución era la misma. Para el primero había aportado, como ya hemos tenido ocasión de comprobar, la solución, combinando magistralmente los datos estrictamente reconstructivos y tipológicos, de un sistema vocálico de cuatro elementos *i*, *u*, *ε*, *α* (1993 “The Indo-European vowels /a/ and /o/ revisited”). Es precisamente el estudio de la hidrotponimia paleoeuropea la que le lleva a proponer, no sólo para ese estrato lingüístico, sino también para las lenguas anatolias y el horizonte indoeuropeo que entonces podía vislumbrar ese sistema vocálico, que todavía afina un poco más: *i*, *ω*, *ε*, *α* (1995, *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*).

FV siguió con el análisis hidrotponímico, no sólo hispano, sino también extra-hispano, continuando el camino del análisis serial que había emprendido con **tur-* (antes ya con **tal-*). Ahora (2000, *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*) abordará las series *ipo*, *uba*, *tuci*, *ur-*, *urc-*, *uc-*, *bai-*, *igi* y otras menores, además de otro material onomástico. Llega a reconocer cuando menos cuatro estratos prerromanos en la Península Ibérica. Dos no son compatibles con la indoeuropeidad: la lengua de los topónimos con *-ipo* y antropónimos con *Sis-* y la lengua responsable del elemento *-igi*; otros dos sí lo son: el paleoeuropeo y el estrato meridional-ibérico-pirenaico. La existencia en este último complejo lingüístico de largas series de topónimos con vocal radical /u/, del tipo **tur-*, **mur-*, **sur-*, en paralelo a las formas con la vocal /a/, **tar-*, **mar-*, **sar-*, además de la existencia de la denominada serie *-uba*, donde la vocal posterior *-u-* difícilmente puede proceder de la vocalización de sonante alguna, y partiendo de un sistema vocálico *i*, *ω*, *e*, *α* (obsérvese que ahora la vocal anterior es *e* y no

ε) varía el autor la explicación del proceso de aparición de tantos representantes con la vocal radical *-u-*. Es la solución *u*. La nueva *a* procedente de **h₂e* empuja a la *α* antigua hacia *ɔ*. Esta *ɔ* se funde con *ω*. La nueva *a* ocupa el puesto de la antigua *α*, esto es, queda como *a*. En realidad el sistema vocálico no se altera en su configuración. En todo caso cambian las frecuencias de *α* y de *ω*. La resolución del problema del sistema vocálico está todavía por llegar.

El siguiente salto cualitativo en la investigación de FV aparece cuando comienza a relacionar el material lingüístico y genético (2005, “Toponimia y estratigrafía de las lenguas” e “Indoeuropeos y euskaldunes en el País Vasco y Navarra. Genes, lenguas y topónimos” en el libro *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y Lenguas*). Relacionar genes y lenguas no era ni una idea ni una práctica nueva. Sí que lo era, sin embargo, el modo en que FV lo lleva a cabo en esta obra. Una lengua puede llegar a desaparecer por la imposición de otra. Pero si los hablantes de la primera han ocupado un territorio durante un período de tiempo lo suficientemente prolongado y con una cierta densidad poblacional, éstos crean un conjunto léxico hidro-toponímico que es asimilado en cierta medida por los hablantes de la segunda. Los hidro-topónimos presentan la rara habilidad de perdurar a través de los tiempos y las lenguas, siendo adoptados y adaptados en mayor o menor medida por los diferentes estratos lingüísticos que puedan superponerse. Esa perdurabilidad es la que confiere a la hidro-toponimia cierto parecido con el comportamiento de los genes. A la fecha de la publicación, los estudios más avanzados en Genética de Poblaciones (ADN presente en el cromosoma Y y ADN mitocondrial) indicaban que Europa (incluida Turquía y toda el Asia occidental) presentaba una notable homogeneidad genética. Los genes procedían c. 80% de poblaciones llegadas durante el Paleolítico; c. 20% durante el Neolítico. En ambos casos habían llegado de la zona minorasiática.

FV da dos ejemplos prácticos de cómo correlacionar genes y conjuntos toponímicos. El primero, “Toponimia y estratigrafía de las lenguas”, supone una continuación y ahondamiento de su anterior obra *Indoeuropeos y no Indoeuropeos en la Hispania Prerromana*. Al estudio de los topónimos seriales y no seriales, sigue sumando ahora otros, pero aportando una novedad metodológica fundamental: cartografía sus patrones distribucionales, establece las correlaciones con el material genético europeo y extrae de allí sus conclusiones. La correlación entre genes y lenguas se establece a nivel europeo y norte-africano y muestra cómo se compadecen mal los datos lingüísticos y genéticos con las teorías más conocidas sobre la indoeuropeización de Europa (M. Gimbutas, C. Renfrew e incluso M. Alinei), para llegar a afirmar que la teoría correcta de la indoeuropeización está aún por formular.

La segunda parte tiene un ámbito de aplicación más restringido. Se centra en la cuestión vasca. En “Indoeuropeos y euskaldunes en el País Vasco y Navarra. Genes, lenguas y topónimos”, comienza recordando que la convicción de la presencia de los (paleo)euskaldunes en el Norte de la Península Ibérica desde el Paleolítico o, al menos, el Neolítico, no se basa en

argumentos arqueológicos ni onomásticos, sino que arranca de una visión simplista y un prejuicio procedente de época renacentista: como en la actualidad están ahí y no existe todavía información histórica explícita sobre cuándo se hayan asentado, pues estarán ahí desde siempre. Esta forma de pensar tuvo su acomodo entre los lingüistas, arqueólogos e historiadores posteriores, llegando hasta el siglo XX. Hubo, no obstante, voces disidentes y entre ellas se encuentra la de M. Gómez-Moreno que en los años veinte del siglo XX ya proponía reconsiderar el carácter ancestral de los vascones basándose en estudios antroponímicos. No acometió, sin embargo, un estudio toponímico de las fuentes clásicas. Esa es la labor que llevará a cabo FV en esta segunda parte. Antes de aplicarse al estudio lingüístico de esa toponimia, ofrece el material de los estudios genéticos necesario para llevar a cabo la correspondiente correlación. Si los estudios de Genética de Poblaciones demuestran que la pretendida particularidad genética del pueblo vasco no es tal y que su configuración está en consonancia y perfecta armonía con la del resto de la Península Ibérica y Europa, la correlación de esos datos con los toponímicos revelan que también hay que reconsiderar la cronología de su ocupación de los territorios peninsulares, al menos en la medida en que se les adjudica tradicionalmente. Y esos datos son incompatibles con la presencia ancestral de euskaldunes en esas zonas. La ausencia de topónimos vascos anteriores al s. I a.E. (*Pompaelo*) induce a pensar que no había euskaldunes allí mucho antes de esas fechas. En todo caso, el estrato étnico-lingüístico más antiguo detectable del País Vasco y Navarra es indoeuropeo, sin que se pueda precisar desde cuándo está allí. Le siguió uno celta, principalmente en la parte occidental del territorio (País Vasco). Un estrato ibérico, más tenue que el celta tal y como parece indicar la menor densidad toponímica pero mayor antroponímica, se asentó con posterioridad en la parte oriental (Navarra y Aragón). Aquitanos y Galos llevarían a cabo infiltraciones desde el otro lado de los Pirineos y ellos serían los responsables de los escasos respectivos datos toponímicos. Parece que habría que esperar a los siglos VI-VII d.E. a que llegase una masa poblacional aquitana y, por lo tanto, euskalduna a este lado de los Pirineos. La cuestión que queda por estudiar es desde cuándo están esos hablantes de lengua eusquérica en la actual Francia.

El ahondamiento en el estudio de la relación entre el material hidrotponímico antiguo y el genético ha llegado a su punto culminante en el penúltimo libro de FV (2011, *Lenguas, genes y culturas en la prehistoria de Europa y Asia Suroccidental*, Salamanca, con B. M^a Prósper, C. Jordán y M^a P. Fernández Álvarez). Es el fruto de un trabajo interdisciplinar entre genetistas, matemáticos y lingüistas capitaneados por él. Las conclusiones son que en ese material lingüístico se detectan al menos dos estratos toponímicos a los que se ha denominado arqueo-indoeuropeos, es decir, pertenecen a un estrato cronológico indoeuropeo antiguo con unas características diferentes a las consideradas para el indoeuropeo clásico. Estos dos estratos fueron sucesivos y no muy alejados en el tiempo. El primero se implantó con los repobladores de Europa que partieron de los refugios poblacionales del sur del

continente (entre ellos la Península Ibérica y sobre todo la zona cantábrica y Portugal) tras el Dryas reciente, esto es, en el mesolítico (c. 12000-14000 a.E.). El otro penetró en el Neolítico (c. 7000 a.E.), principalmente desde Anatolia. Las cronologías *kossinnianas*, *gimbutianas* y *renfrewanas* del comienzo de la indoeuropeización de Europa saltan definitivamente por los aires y se acerca a la que otros autores, tanto arqueólogos como algunos lingüistas, aunque por otros caminos (Teoría de la Continuidad, inaugurada por M. Alinei), están proponiendo en las últimas fases del paleolítico. La gran diferencia, no obstante, con esta última tendencia es que ahora se aporta un material lingüístico, hidro-topónimos, tangible con la suficiente entidad sobre el que trabajar con un *modus operandi* que tiene su refrendo en el comportamiento de ese material de épocas posteriores. También desaparece el concepto de patria originaria (*Urheimat*) tan querido a las tesis ortodoxas de la indoeuropeización (una lengua, un pueblo, una patria). La abundancia de *a frente a e/o, ya no resulta ninguna rareza, pues esas variedades arqueo-indoeuropeas tendrían un sistema vocálico a/i/u, con lo que también se explica la abundancia de *u en cierto material, indicado con anterioridad.

Durante 2014 ha aparecido el que por ahora es el último libro de FV: *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes. Estratigrafía y cronología de las poblaciones prehistóricas*. En él avanza un paso más en su visión de la toponimia antigua de Europa, de Asia suroccidental y África del Norte. Matiza en la medida de lo posible los movimientos de la indoeuropeización propuesta en la obra anterior, y, algo completamente nuevo en la obra del autor, comienza a completar el panorama lingüístico mesolítico con material no indoeuropeo. Establece la “columna lingüística” del material toponímico estudiado, es decir, su estratigrafía cronológica y la de sus hablantes, tomando como paralelo el concepto de “columna geológica”.

No le importa volver a revisar algunas cuestiones teóricas sobre el método toponímico que ha ido tratando en obras anteriores. Analiza lingüística y distribucionalmente (con la correspondiente cartografía) unas series hidro-toponímicas de carácter arqueo-indoeuropeo y, por lo tanto, indoeuropeo, así como otro material no indoeuropeo. Entre ese material se encuentran series ya estudiadas en los trabajos anteriores en diferentes grados (*ab-*, *ap-*, *ub-/op-*, *up*, *ur-*, *ib-*, *ip-*, *tuk-*), aunque afinando algunos aspectos, o series nuevas por completo (*igi*, *il*). Expone los mecanismos lingüísticos por los cuales un apelativo que en principio designa la noción de ‘río’ puede llegar a referirse a la de ‘poblado, aldea, ciudad’. Lo ejemplifica con material relativamente moderno (el apelativo árabe “guadi” ‘río’ en la Península Ibérica) y lo aplica al material más antiguo que utiliza en la obra (*up-*, *ub-*, *ob-*, *ap-*, *ab-*, *ur-*, *ib-*, *ip-*, *il-*). Este hecho puede entenderse si se acepta que ese contingente lingüístico era el utilizado por hablantes de época mesolítica, cuyos asentamientos se hallan, sobre todo, en las cercanías de ríos y lagunas, según están demostrando los estudios arqueológicos correspondientes. Conforme se fue transformando la cultura material general del mesolítico, convirtiéndose en neolítico, ese material estrictamente hidronímico pudo hacer refe-

rencia a conceptos de otra naturaleza. Y la adaptación a nuevas realidades culturales hizo elegir a distintas lenguas indoeuropeas nuevos conceptos para referirse a 'ciudad'. Llegados a este punto, se expone la posible estratigrafía cronológica del material hidro-toponímico estudiado. Termina su obra con un capítulo en el que considera que existe una relación genética entre euskera e ibérico. Otra cuestión será dilucidar el grado de parentesco.

La consistencia de este nuevo horizonte etno-lingüístico se sustenta a su vez en la solidez de esos datos. A lo largo de los años, el autor, en colaboración con otros estudiosos, ha ido creando una amplísima base de hidro-topónimos antiguos, es decir, presentes en las fuentes antiguas (en caso de no estarlo, hay datos lingüísticos suficientes como para poder considerarlos como tales). Sobre ese material ha ido detectando coincidencias lexemáticas y morfológicas que le han permitido establecer series y patrones morfológicos, que en algún caso se ajustaban a lo indoeuropeo clásico y en otros los sobrepasaba, no sólo desde el punto de vista lingüístico, sino también desde el geográfico y cronológico. También ha ido formulando una serie de criterios válidos para poder establecer la cronología relativa de la formación de un topónimo.

BIBLIOGRAFÍA DE F. VILLAR

1. Morfología y fonético-fonología indoeuropeas

Libros y artículos de investigación

1. "La morfología griega y la segmentación en morfemas", *Em* 36, 1968, 199-212 (con J. López Facal).
2. "L'immobilisme et le problème du verbe indo-européen", *Lingua* 25, 1970, 188-199.
3. *Lenguas y pueblos indoeuropeos*, Madrid 1971.
4. "El problema de las sordas aspiradas indo-europeas", *RSEL* 1, 1971, 129-160.
5. "Los morfemas -sm-, -si- y -s- en el singular de la flexión de los demostrativos indoeuropeos", *RSEL* 2, 1972, 331-375.
6. *Origen de la flexión nominal indoeuropea*, Madrid 1974.
7. "Las desinencias verbales indoeuropeas de primera y segunda persona de plural", *RSEL* 4, 1974, 391-409.
8. "El plural de la flexión de los demostrativos indoeuropeos", *RSEL* 5, 1975, 433-450.
9. "Hetita e indoeuropeo", *Em* 47, 1979, 171-188.
10. *Dativo y locativo en el singular de la flexión nominal indoeuropea*, Salamanca 1981.
11. *Ergatividad, acusatividad y género en la familia lingüística indoeuropea*, Salamanca 1983.

12. "Ergativity and animate/inanimate gender in Indo-European", *HS/HL* 97, 1984, 167-196.
13. "Diptongos largos en gótico", en L. A. de Cuenca, E. Gangutia, A. Bernabé y J. López Facal (eds.), *Athlon: Saturata Grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, Madrid 1984, 519-533.
14. "El dativo temático indoeuropeo", en J. L. Melena (ed.) *Symbolae L. Mitxelena septuagenario oblata*, 31-48, Vitoria-Gasteiz 1985.
15. "Tipología y reconstrucción", *Habis* 16, 1985, 9-42.
16. "El dativo latino epigráfico en -ā", *Em* 54, 1986, 45-62.
17. "Los diptongos largos en latín y en itálico", *Em* 55, 1987, 43-50.
18. "The Latin Diphthongs *-ai, *-āi in Final Syllables", *IF* 92, 1987, 135-167.
19. "On the 2nd Person Singular Pronoun in Hittite and in Indoeuropean", *JIES* 16, 1988, 1-8.
20. "Tipología y fonetismo indoeuropeo" en: C. Codoñer, M. P. Fernández Álvarez y J. A. Fernández Delgado (eds.), *Stephanion. Homenaje a Maria C. Giner*, Salamanca 1988, 39-41.
21. "Género y marcas casuales en el Indoeuropeo", en: *Homenaje al profesor Vela Díaz*, Málaga 1988, 275-306.
22. "Los pronombres personales hetitas", *Acta Orientalia* 7, 1989, 117-122.
23. *Jerarquía y marcas de función*, Salamanca 1989.
24. "On the Origin of Person Marking in Indo-European verbal System", *Baltistica* 26, 1990, 4-14.
25. "Indo-Européens et Pré-Indo-Européens dans la Péninsule Ibérique", en: T. L. Markey y J. A. C. Greppin, *When Worlds Collide*, Ann Arbor (Michigan) 1990, 363-401.
26. *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa. Lenguaje e historia*, Madrid 1991 (2^a ed. Revisada y aumentada, Madrid 1996).
27. "The numeral 'two' and its number marking", en R. Pearson (ed.), *Perspectives on Indo-European Language, Culture and Religion. Studies in Honor of Edgar C. Polomé*, vol. I, Virginia 1991, 136-154.
28. "La teoría de la Indoeuropeización neolítica", *Arqritica* 3, 1992, 14-16.
29. "The Indo-European vowels /a/ and /o/ revisited", en: *Comparative-Historical Linguistics: Indoeuropean and Finno-Ugric, Papers in Honor O. Szemerényi III* (= B. Brogyani y R. Lipp [eds.] *Current Issues in Linguistic Theory* 97), 1993, 139-160.
30. "Indo-European o-Stems and Feminine Stems in -ī", en: F. Plank (ed.), *Double Case. Papers of the F.N. Finck Memorial Symposium*, Nueva York 1995, 243-264.

Ediciones y traducciones de textos (védicos)

1. *Himnos Védicos*, Madrid 1975.
2. *Atma y Brahma. Upanisad del Gran Aranyaka y Bhagavadgita*, Madrid 1977 (Con F. R. Adrados).
3. *Kalidasa Meghaduta*, Madrid 1978.

Recensiones

1. "Recensión de Cardona, G. (1968), *On haplology in Indo-European*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 87 pp.", *Em* 38, 1970, 254-255.
2. "Recensión de Kammenhuber, A. (1968), *Arier Vorderen Orient*, Heidelberg, Winter, 295 pp.", *Em* 38, 1970, 256.
3. "Recensión de Kurylowicz, J. (1968), *Indogermanische Grammatik. Band II: Akzent-Ablaut*, Heidelberg, Winter, 371 pp. 371", *Em* 38, 1970, 447-449.
4. "Recensión de *La linguistique.- Collections Guides Alphabétiques Mediations*. Sous la direction d'André Martinet, Professeur à la Sorbonne. Éditions Denoel, Paris 1969, pp. 450", *Em* 38, 1970, 499.
5. "Recensión de *Mélanges de Linguistique, de Philologie et de Methodologie d l'enseignement des Langues Anciennes, offerts à M. René Fohalle*, Éditios J. Duculot S.A. Gembloux, 1969, pp. 376", *Em* 38, 1970, 460-461.
6. "Recensión de Quellet, H. (1969), *Les derivés latins en -or. Étude lexicographique, statistique, morphologique et sémantique*, Paris, Librairie C. Klincksieck, 1969, pp. 246", *Em* 38, 1970, 246.
7. "Recensión de Beekes, R. S. (1969), *The Development of the Proto-Indo-European Laryngeals in Greek*, The Hague-Paris, 326 pp.", *Em* 39, 1971, 224-226.
8. "Recensión de Hahn, A. (1969), *Naming-Constructions in some Indo-european languages*, The American Philological Association. Case Western Reserve University, 1969, pp. 222", *Em* 39, 1971, 228.
9. "Recensión de Nagy, G. (1970), *Greek Dialects and the Transformation of an Indo-European Process*, Cambridge, Mass. Harvard University Press, pp. 214", *Em* 39, 1971, 473-475.
10. "Recensión de Lehmann, W.P. - Malkiel, Y. et alii (1968), *Directions for Historical Linguistics*, University of Texas Press, Austin and London, pp. 199", *Em* 40, 1972, 22-224.
11. "Recensión de Wyatt, W.F. Jr. (1970), *Indoeuropean /a/*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, pp. 83", *Em* 40, 1972, 517-519.

12. "Recensión de Cardona, G., Hoenigswald, H. M. y Senn, A. (1970), *Indo-European and Indoeuropeans, Papers presented at the Third Indo-European Conference at the University of Pennsylvania, Philadelphia*, University of Pennsylvania, 440 pp.", *RSEL* 2, 1972, 452-453.
13. "Recensión de Malmberg B. (1970), *La Lengua y el Hombre*, Madrid, 244 pp.", *RSEL* 2, 1972, 213.
14. "Recensión de Levin, S. (1971), *The indoeuropean and semitic languages*, Albany, State University of New York Press, 775 pp.", *RSEL* 2, 1972, 453-454.
15. "Recensión de García Gual, C. (1970), *El sistema diatético en el verbo griego*, Madrid, C.S.I.C., Manuales y Anejos de Emerita, pp. 113", *Em* 41, 1973, 239-240.
16. "Recensión de Hausholder, F. W. and Nagy, G. (1972), *Greek. A Survey of recent work*, The Hague-Mouton, 105 pp." *Em* 42, 1974, 496.
17. "Recensión de Perpillou, J.-L. (1973), *Les substantifs grecs en -eus*, Paris, Klincksieck, 417 pp.", *Em* 42, 1974, 496.
18. "Recensión de Marchand, J. W. (1973), *The Sounds and Phonemes of Wulfila's Gothic*, The Hague-Mouton, 111 pp.", *RSEL* 4, 1974, 512-513.
19. "Recensión de Lupas, L. (1972), *Phonologie du Grec Attique*, The Hague-Mouton, 183 pp.", *RSEL* 4, 1974, 513-514.
20. "Recensión de Nagy, G. (1974), *Comparative Studies in Greek and Indic Meter*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 335 pp.", *RSEL* 5, 1975, 470-471.
21. "Recensión de Mastrelli, C. A. (1975), *Gramática gótica*. Collana di filologia germanica fondata da Carlo Alberto Mastrelli e Marco Svozzazi, Milano, Mursia (2ª ed. Revisada y ampliada), 271 pp.", *RSEL* 5, 1975, 471-473.
22. "Recensión de Rodríguez Adrados, F. (1975), *Lingüística Indoeuropea*, Madrid, Gredos, 1.151 pp.", *Em* 44, 1976, 445-449.
23. "Recensión de Bahnick, K. R. (1973), *The Determination of stages in the historical development of the germanic languages by morphological criteria*, The Hague-Paris, Mouton, 215 pp.", *RSEL* 6, 1976, 483-485.
24. "Recensión de Krahe, H. (1977), *Lingüística Germánica*, Presentación de Emilio Lorenzo. Traducción y notas de María Teresa Zurdo, Madrid, Cátedra, 261 pp., *RSEL* 7, 1977, 257-258.
25. "Recensión de Bader, F. (1974), *Suffixes grecs en -m-. Recherches sur l'hétéroclise nominale*. Genève-Paris, Librairie Droz, 146 pp.", *Em* 47, 1979, 203-204.
26. "Recensión de Haudry, J. (1977), *L'emploi des cas en védique. Introduction à l'étude des cas en indo-européen*. Ouvrage publié avec le

- concours du Centre National de la Recherche Scientifique, Lyon, Editions L'Hermès, 506 pp.", *Em* 47, 1979, 464-470.
27. "Recensión de Martinet, A. (1975), *Évolution des langues et Reconstruction*, Paris, Presses Universitaires de France, pp. 264", *Em* 47, 1979, 229.
 28. "Recensión de Sommer, F. (1977), *Schriften aus dem Nachlass. Herausgegeben von B. Forsman*, München, J. Kitzinger, pp. 392", *Em* 47, 1979, 229-230.
 29. "Recensión de Schmalstieg, W. R. (1974) *An Old Prussian Grammar: The Phonology and Morphology of the Three Catechisms*, The Pennsylvania State University Press, University Park and London, 358 pp.", *RSEL* 10, 1980, 253-255.
 30. "Recensión de *Festschrift for Oswald Szemerényi on the Occasion of his 65 Birthday* (1979) Bela Brogyani ed., Amsterdam Studies in the Theory and History of Linguistic Science, IV Current Issues in Linguistic Theory, vol. 11, Amsterdam, John Benjamins, 2 vols. 994 pp.", *Em* 51, 1983, 175-176.
 31. "Recensión de Schmalstieg, W.R. (1980), *Indo-European Linguistics. A new Synthesis*, The Pennsylvania State University Press, University Park and London, Pennsylvania, 211 pp", *Em* 52, 1984, 365-368.
 32. "Recensión de *Recherches de Linguistique. Hommages à Maurice LeRoy* (1980), J. Bingen, A. Coupez et F. Mawet, edd., Bruselas, Éditions de l'Université de Bruxelles, 264 pp.", *Em* 53, 1985, 195.
 33. "Recensión de Agud, A. y Fernández Álvarez, M. P. (1982), *Manual de lengua gótica*, Ediciones Universidad de Salamanca, Serie Manuales Universitarios, Salamanca 1982, 253 pp.", *Em* 53, 1985, 368-369.
 34. "Recensión de Polomé, E. C. (ed.) (1982), *The Indo-Europeans in the Fourth and Third Millennia*, Lingüística Extranea, Studia, 14, Ann Arbor, Karoma Publisher, 196 pp.", *Em* 54, 1986, 162-164.
 35. "Recensión de Rosén, H. B. (1982), *East and West. Selected Writings in Linguistics, I: General and Indo-European Linguistics*, Munich, Wilhem Fink Verlag, 526 pp.", *Em* 54, 1986, 183-184.
 36. "Recensión de Jiménez Zamudio, R. (1986), *Nuevas consideraciones acerca del resultado de la desinencia verbal indoeuropea *-nt en Latín y en las diversas lenguas itálicas*. Acta Salmanticensia, Serie Varia, 66, Salamanca y León, Universidad de salamanca, 41 pp.", *Em* 57, 1989, 384.

2. Lenguas paleohispánicas

Libros y artículos de investigación

1. "Tratamiento de -ō en sílaba final. Algunas posibles formas de imperativo en celtibérico", *Veleia* 7, 1989, 199-205.

2. “Indo-Européens et Pré-Indo-Européens dans la Péninsule Ibérique”, en: T. L. Markey y J. A. C. Greppin, *When Worlds Collide*, Ann Arbor (Michigan) 1990, 363-401.
3. “Sur le traitement de -ō final et sur quelques formes possibles d’impératif en celtibérico”, *AION* 12, 1990, 271-280.
4. “La línea inicial del Bronce de Botorríta”, en: F. Villar, *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca 1990, 375-392.
5. “Le locatif celtibérico et le caractère tardif de la langue celtique dans l’inscription de Peñalba de Villastar”, *ZCPH* 44, 1991, 56-66.
6. “Las silbantes en celtibérico”, en: *V CLCP*, Salamanca 1993, 773-818.
7. “Botorríta *soz auku aresta [.] [.] tamaí*”, en: F. Heidermanns, H. Rix y E. Seebold (eds.), *Sprachen und Schriften des antiken Mittelmeerraums. Festschrift für Jürgen Untermann zum 65. Geburtstag*, Innsbruck 1993, 465-471.
8. “El instrumental en celtibérico”, *Kalathos* 13-14, 1993-95, 325-338.
9. *A new Interpretation of Celtiberian Grammar*, Innsbruck 1995.
10. *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995.
11. “Nueva interpretación de las leyendas monetales celtibéricas”, en: *Anejos del Archivo Español de Arqueología* XVI, Madrid 1995, 337-345.
12. “Fonética y Morfología Celtibéricas”, en: *VII CLCP*, Salamanca 1996, 339-378.
13. *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid 1996.
14. “The Celtiberian Language”, *ZCPH* 49-50, 1997, 898-949.
15. “Hispanocelta o celtibérico”, en: E. C. Polomé y C. F. Justus (eds.), *Language Change and Typological Variation: In Honor of W.P. Lehmann on the Occasion of his 83rd Birthday*, vol. 1 (= *Journal of Indo-European Studies*, Monograph Number 30), 1999, 60-77.
16. “La tésera de *Slania* y los nombres de familia con determinante”, en: P. Anreiter y E. Jerem (eds.), *Studia Celtica et Indogermanica. Festschrift für W. Meid zum 70. Geburtstag*, Budapest 1999, 531-537.
17. “Las ‘téseras’ de Gadir y Tarvodurum”, en: *VII CLCP*, Salamanca 1999, 719-731 (con J. Untermann).
18. “*Sabora* y el tratamiento de la /s/ en celtibérico”, en: *Τῆς φιλίας τάδε δῶρα: Miscelánea Léxica en Memoria de Conchita Serrano*, Madrid 1999, 427-435 (con P. Arboledas).
19. “Sobre la inscripción lusitana de Lamas de Moledo: La divinidad Crougia”, *AION* 21, 1999, 248-301.
20. “Una nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III”, *Complutum* 10, 167-173 (con M. Almagro-Gorbea y J. Ortega Blanco).

21. *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000.
22. “Arroyo de la Luz III”, *PalHisp* 1, 2001, 235-274, (con R. Pedrero).
23. *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca 2001 (con M^a A. Díaz, M. Medrano y C. Jordán).
24. “La nueva inscripción lusitana: Arroyo de la Luz III”, en: *VII CLCP*, Salamanca 2001, 663-698 (con R. Pedrero).
25. “El topónimo de la ceca *Bentia* y la lengua de los Vascones”, en: S. Crespo Ortiz de Zárate y A. Alonso Ávila (eds.), *Scripta Antiqua in Honorem Ángel Montenegro Duque et José María Blázquez*, Valladolid 2002, 183-194.
26. “The Celtic language of the Iberian Peninsula”, en: Ph. Baldi y P. Udini (eds.), *Studies in Baltic and Indo-European Linguistics*, Amsterdam-Philadelphia 2004, 243-273.
27. “La lengua celtibérica”, en: G. Carrasco y J. C. Oliva (eds.), *Escrituras y lenguas del Mediterráneo en la antigüedad*, Cuenca 2005, 307-362.
28. “El Celta de la Península Ibérica”, en: P.-Y. Lambert y G.-J. Pinault (eds.), *Gaulois et Celtique Continentale*, Paris 2007, 413-446.
29. “Nueva inscripción lusitana procedente de Portalegre”, *Em* 76, 2009, 1-32 (con B. M^a Prósper).

Ediciones

1. *Studia indogermanica et palaeohispanica in honorem A. Tovar et L. Michelena*, Salamanca 1990.
2. *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Colonias, 25-28 de Noviembre de 1989)*, Salamanca 1993 (con J. Untermann).
3. *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, Salamanca 1996 (con J. D’Encarnaçao).
4. *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, Salamanca 1999 (con F. Beltrán).
5. *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, Salamanca 2001 (con M^a P. Fernández).

Recensiones

1. “Recensión de Eska, J. F. (1989): *Towards an Interpretation of the Hispano-Celtic Inscription of Botorrita*, Innsbrucker Beiträge zur Sprach-

wissenschaft, Band 59. Innsbruck: Institut für Sprachwissenschaft der Universität Innsbruck, 1989”, *ZCPH* 45, 1992, 300-307.

2. “Recensión de Untermann, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum III: Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden, 661 pp.”, *Kratylos* 38, 1993, 133-143
3. “Recensión de Untermann, J. (1997): *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden, 758 pp.”, *Kratylos* 46, 2001, 166-181 (con C. Jordán).
4. “Recensión de Wodtko, D. (2001): *Monumenta Linguarum Hispanicarum V.1: Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Dr. Ludwig Reichert Verlag, Wiesbaden, 514 pp.”, *Kratylos* 49, 2004, 142-152 (con C. Jordán).

3. Hidro-toponimia antigua

Libros y artículos de investigación

1. “Talabara, Talavera, Toledo”, en: I. J. Adiego, J. Siles y J. Velaza (eds.), *Studia Palaeohispanica et Indogermanica in Honorem J. Untermann ab amicis hispanicis oblata*, Barcelona 1993, 287-296.
2. “Termes, Tarraco, Turiasu. Los dobles con r/r en la toponimia prerromana hispana”, *BZNF*, 28, 1993-95, 301-339.
3. “Un elemento de la religiosidad indoeuropea: Trebarune, Toudopalandai-gae, Trebopala, Pales, Višpālā”, *Kalathos* 13-14, 1993-95, 355-388.
4. “Los antropónimos en *Pent-*, *Pint-* y las lenguas indoeuropeas prerromanas de la Península Ibérica” en: R. Bielmeier y R. Stempel (eds.), *Indogermanica et Caucasica. Festschrift für Karl Horst Schmidt zum 65. Geburtstag*, Berlin-New York 1994, 234-254.
5. “El hidrónimo prerromano *Tamusia*, moderno *Tamuja*”, en: J. F. Eska, R. G. Gruffydd y N. Jacobs (eds.), *Hispano-Gallo-Brittonica. Essays in honour of Professor D. Ellis Evans on the occasion of his sixty-fifth birthday*, Cardiff 1995, 260-277.
6. *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995.
7. “Las vocales /o/ y /u/ de la toponimia prerromana”, *Veleia* 10, 1995, 179-190.
8. “Los nombres de Tartessos”, *Habis* 26, 1995, 243-270.
9. “El teónimo lusitano *Reve* y sus epítetos”, en: W. Meid y P. Anreiter (eds.), *Die Grösseren Alteltischen Sprachdenkmäler*, Innsbruck 1996, 160-211.

10. “El topónimo indoeuropeo prerromano Turoqua: Análisis etimológico y dialectal”, en: J. A. Fernández Delgado *et alii* (eds.), *Problemas de las lenguas de corpus*, Madrid 1996, 77-84.
11. *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*, Madrid 1996.
12. “A Further Dialectal Variant of the Indo-European Word *ǵp- ‘water / river’”, *IF* 102, 1997, 84-107.
13. “Joan Coromines y los substratos prerromanos de la península Ibérica”, en: J. Solà (ed.), *L’obra de Joan Coromines. Cicle d’Estudi i Homenatge*, Sabadell 1999, 53-65.
14. “Los topónimos meridionales de la serie *ipo*”, en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, Salamanca 1999, 685-718.
15. “Sabora y el tratamiento de la /s/ en celtibérico”, en: *Τῆς φιλήης τάδε δῶρα: Miscelánea Léxica en Memoria de Conchita Serrano*, Madrid 1999, 427-435 (con P. Arboledas).
16. “Sobre la inscripción lusitana de Lamas de Moledo: La divinidad Crougia”, *AIΩN* 21, 1999, 248-301.
17. “Un posible apelativo “río” de la lengua ibérica”, en: V. Bécares, M^a P. Fernández y E. Fernández (eds.), *Kalon Theama. Estudios de Filología Clásica e Indoeuropeo dedicados a F. Romero Cruz*, Salamanca 1999, 37-40.
18. *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la Hispania Prerromana*, Salamanca 2000.
19. “Los topónimos *Tucci*. Identificación de una etimología indoeuropea”, *PalHisp* 1, 2001, 219-234.
20. “El topónimo de la ceca *Bentia* y la lengua de los Vascones”, en: S. Crespo Ortiz de Zárate y A. Alonso Ávila (eds.), *Scripta Antiqua in Honorem Ángel Montenegro Duque et José María Blázquez*, Valladolid 2002, 183-194.
21. “Los hidrónimos con *up- (*op-) ‘agua, río’ en la toponimia prerromana”, *PalHisp* 2, 2002, 277-291.
22. “Nuevo hallazgo epigráfico dedicado a la divinidad REVE en La Coaña”, *PalHisp* 3, 2003, 271-282 (con B. M^a Prósper).
23. “*Aresinarii* y los topónimos prerromanos de Hispania compuestos con la preposición celta are”, *PalHisp* 4, 2004, 217-224.
24. *Vascos, Celtas e Indoeuropeos, Genes y Lenguas*, Salamanca 2005 (con B. M^a Prósper).
25. “*Ausa* y los Ausetanos. *Ausci* y los Vascos”, en: G. Hinojo y J. C. Fernández Corte (eds.), *Munus qaesitum meritis: Homenaje a Carmen Codoñer*, Salamanca 2007, 546-561.

26. “*Durbede, Deo Durbedico* y el sufijo -ēto-”, *PalHisp* 10, 2010, 173-184.
27. “El Garona y sus iguales”, *PalHisp* 11, 2011, 173-187.
28. *Lenguas, genes y culturas en la prehistoria de Europa y Asia Suroccidental*, Salamanca 2011 (con B. M^a Prósper, C. Jordán y M^a P. Fernández Álvarez).
29. “Los topónimos il- del ibero y su cronología relativa”, en: M^a J. García Blanco, T. Amado Rodríguez, M^a J. Martín Velasco, A. Pereiro Pardo, M. E. Vázquez Buján (eds.), *Ἀντίδωρον. Homenaje a Juan José Moralejo*, Santiago de Compostela 2011, 573-594.
30. “El topónimo antiguo del actual Torredonjimeno”, *Habis* 44, 2013, 337-358.
31. *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes. Estratigrafía y cronología de las poblaciones prehistóricas*, Salamanca 2014.

Rosa Pedrero Sancho
UNED
correo-e: rpedrero@flog.uned.es

Carlos Jordán Cólera
Universidad de Zaragoza
Grupo de Investigación Hiberus
correo-e: cjordan@unizar.es

Fecha de recepción del artículo: 12/05/2014 Fecha de aceptación del artículo: 23/05/2014

ESTUDIOS

CATALUÑA, IBÉRICA CUNA

Xaverio Ballester

EL IBÉRICO COMO LENGUA *VEHICULAR*

En un trabajo muy extenso y publicado de hecho tanto como artículo larguísimo cuanto como libro Núñez 2003 se preguntaba por qué en alguno de nuestros trabajos no habíamos aludido explícitamente a la teoría del reputado especialista Javier De Hoz y que presenta el ibérico como una lengua *vehicular* —es decir, foránea, advenediza— en el territorio correspondiente a la actual Cataluña o casi en todo lugar fuera de la Contestania, es decir, fuera del territorio aproximadamente comprendido entre los ríos Júcar y Segura. Así Núñez 2003, 184: “De entre los trabajos recientes [...] cabría destacar sin duda el de Xaverio Ballester publicado el 2001 [...] en los Pirineos [...] se habrían hablado una serie de idiomas con grandes similitudes [...] dominando el euskera en la parte occidental [...] y el ibérico en la oriental, de donde [...] habría descendido después a la península; el ibérico sería así, contra lo que se ha solido proclamar, una lengua de origen europeo. La idea de Ballester se opone [...] frontalmente a la hipótesis de de Hoz (que por cierto no critica explícitamente), puesto que [...] niega la noción del ibérico como lengua meramente vehicular fuera de Contestania”.

Parecida observación nos hacía el colega Carlos Jordán 2013, 121: “el autor da una vuelta de tuerca a la teoría de la lengua vehicular de de Hoz. De hecho, en sus diferentes trabajos parece no querer entrar en conflicto con esa propuesta”.

La razón de nuestra falta de crítica explícita es bien sencilla: en aquel momento no nos parecía una propuesta merecedora de ser explícitamente referenciada sino una teoría, otra más, en liza sobre el problemático origen de los iberos y que venía a explicar la presencia de iberos en las tierras al norte del Ebro poco más o menos como la llegada de *vijajants* alicantinos y murcianos deseosos de vender allí sus productos. Pese a la reconocida autoridad de su gestor, casi intuitivamente veíamos aquella propuesta poco fundamentada y, por tanto, inocua, suponiéndola además de escasa repercusión. Estábamos sin duda en un error al menos respecto a las dos últimas calificaciones. En el *IX Coloquio internacional sobre lenguas y culturas prerromanas* celebrado en el 2004 en Barcelona pudimos darnos cuenta de que la tesis de

que los iberos no gozaban de una fuerte implantación en la actual Cataluña —obvio y capital corolario de aquella hipótesis de la lengua *vehicular*— sí tenía cierto predicamento en influyentes historiadores que de alguna manera incluían dicha teoría de base lingüística en el horizonte histórico y arqueológico de sus explicaciones. Así, en su ponencia en aquel *Coloquio* del 2004 señalaba Sanmartí 2005, 343-344: “las indicaciones de J. de Hoz sobre la relativamente importante antroponimia no ibérica documentada en Azaila y Ullastret, en contraste con las comarcas centrales y meridionales del País Valenciano [*sic*], donde los nombres de persona parecen ser exclusivamente ibéricos [...] sugieren la posibilidad de que en el proceso de formación de la sociedad del Ibérico Antiguo al norte de Valencia tuviera también algún papel un movimiento de población de origen meridional”.

Bien es cierto que no mucho después el mismo Sanmartí 2009, 15-16, matizaría sus opiniones, llegando a proponer “to reconsider the possibility of the Iberian language being vernacular in its whole epigraphic area” (2009, 16).

Aunque probablemente no muchos —al menos públicamente— también otros autores han admitido sin mayores objeciones el supuesto de que Edetania y sobre todo Contestania conformarían la región propiamente ibérica y, por tanto, contestanos sobre todo y edetanos serían los “propiamente iberos”, como afirman García-Bellido y Ripollès 1998, 210, si bien la mayor parte de aquellos estudiosos de los que en razón de su interés por este tema podría esperarse alguna manifestación, se ha mantenido en un prudente silencio, siendo aparentemente escaso y además, como en el caso de Ruiz 2013, a veces con alguna matización o restricción geográfica, el apoyo público a la tesis de De Hoz.

Por otra parte, la no inocuidad de aquella hipótesis se manifestaría más tarde al ser aceptada o al menos utilizada como un *ariete* argumentativo contra todas las teorías —en sus variadas pero importantes diferencias— que postulan alguna relación entre el antiguo vascuence y el ibérico, argumentándose que la distancia geográfica —pues unos radicados en época histórica esencialmente en Aquitania y otros en el meridional Levante feliz— no facilitaba e incluso impedía el contacto o la relación lingüística entre ambas lenguas. Designadamente, por ejemplo, Joseba Lakarra ha hecho uso de aquella teoría en tal sentido: “De Hoz [...] ha establecido que el ibérico sólo fue lengua vernácula en un territorio mucho más reducido que el ocupado por el corpus escrito en lengua ibérica; en concreto, regiones del SE Peninsular, lejos del Ebro y de las zonas de habla vasca o éuscara, teniendo sólo un uso vehicular más o menos ocasional en regiones más norteñas como Cataluña y, desde luego, los Pirineos centrales y occidentales” (2010, 193) o “de Hoz ha hecho notar varias veces la inverosimilitud de que el territorio correspondiente al corpus conservado en escritura ibérica— el cual se extiende desde la Alta Andalucía hasta el Languedoc francés— equivalga siquiera aproximadamente al de uso efectivo del ibérico como primera lengua” (2010, 196-197).

Tiene así, razón Joan Ferrer 2013a, 115, al quejarse del uso por Lakarra de “la hipótesis de de Hoz como si fuera un hecho demostrado o aceptado unánimemente”. La teoría, por tanto, del ibérico como lengua *vehicular* —adjetivo ya desafortunado, pues reciente, con mínima tradición política pero no lingüística y de uso a veces torticero— no era nada inocua y el predicamento del que gozaba entre algunos y relevantes autores, era muy superior al que algunos inicialmente habíamos supuesto. Tenía razón Núñez en pedirnos mayor explicitud.

LA TEORÍA CONTESTANA

La aceptación de lo que podríamos denominar *teoría contestana* por algunos y la influencia de la misma en tantos más tampoco podía sorprender, ya que la teoría había sido propuesta por uno de los mayores, mejores, más experimentados y con todo merecimiento más prestigiosos especialistas en el terreno de lo que nos gusta denominar *Filología Arqueoibérica*, el Profesor Javier De Hoz, la *alma mater* del proyecto *Hesperia*. También lo que sinceramente nos pareció en un principio un trabajo más en el densísimo currículo de este notable investigador con una propuesta en su día formulada (1993, 1998a, 1998b...) y luego aparentemente abandonada, había sido, sin embargo, retomada y con más fuerza al cabo de los años con diversas publicaciones (2009, 2011a, 2011b...). La síntesis conclusiva de esta propuesta en palabras del propio De Hoz podría estar reflejada en estas líneas: “hace años llegué a la conclusión de que [...] el ibérico sería una lengua vehicular [...] utilizada por escrito en un amplio territorio plurilingüe, y señalé como zona en que su uso vernáculo era más probable la Contestania y sus aledaños” (2009, 414), “el ibérico fue lengua vernácula en una parte del territorio en el que está atestiguado y [...] se utilizó como lengua escrita [...] en otras partes de ese territorio en las que se hablaban lenguas vernáculas diferentes. No podemos [...] determinar [...] los límites del área en la que el ibérico era lengua vernácula [...] parece probable que hacia el oeste alcanzasen desde fecha temprana la Alta Andalucía y que hacia el norte no sobrepasasen de ningún modo el Ebro y quizá tampoco el Mijares” (2009, 427) o “la lengua ibérica era una lengua vehicular, utilizada como lengua escrita [...] dentro de unos límites mucho más amplios que del territorio de sus hablantes propiamente dichos” (2011b, 443).

En suma, para De Hoz 1993, 662, “El ibérico fue probablemente la lengua de gentes del S.E. de la Península”, precisando más recientemente (2011b, 444) que estos incluirían, además de a los contestanos con seguridad, posiblemente a bastetanos, edetanos y oretanos, situando como zona del origen del “ibérico como lengua vehicular [...] el sur de Edetania y el norte de Contestania” (De Hoz 2011b, 445).

Es hora, pues, de exponer y evaluar los argumentos en los que sustenta su, a primera vista, contraintuitiva propuesta el admirado colega De Hoz y

que se podrían —creemos— substanciar en los siguientes asertos (*uid.* ítem Lakarra 2010, 197):

- la mayor antigüedad del uso de la escritura en zona contestana frente a otras como el Sur de Francia o Cataluña,
- la mayor variedad de escrituras para la lengua ibérica en el territorio contestano, donde confluirían las escrituras denominadas *grecoibérica, levantina y meridional*,
- el origen de la escritura grecoibérica en la Contestania y sus alrededores,
- la dificultad de aceptar un origen extrapeninsular para el ibérico,
- la existencia de antroponimia no ibérica en el territorio al norte del Ebro,
- el origen meridional de la cultura ibérica.

Más sucinto es el análisis de Villar 2014, 261, que reduce a tres los argumentos principales de De Hoz señalando que este se vio movido a formular su teoría porque “entre Andalucía y el Languedoc hay demasiada distancia [...] como para que allí se hablara una sola lengua. A ello se une el hecho de que a lo largo del territorio ibérico se encuentran elementos onomásticos no ibéricos, que hablarían de la presencia allí de otras lenguas [...] En la elección de Contestania [...] pesaron decisivamente en J. de Hoz sus ideas sobre el origen de la escritura levantina”, es decir, en esencia:

- la gran extensión del territorio de cultura ibérica,
- la presencia de onomástica no ibérica en dicho territorio y
- el origen en la Contestania del hemialfabeto ibérico levantino.

Ya en su versión más extensa o ya en la comprimida, tales constituyen los puntos argumentales substantivos de la teoría que sitúa en la *Contestania* histórica, territorio aproximadamente correspondiente a las actuales provincias de Alicante y Murcia, el origen y *patria* de los iberos. Como veremos, la mayoría de estos argumentos son en la actualidad —con franqueza creemos— perfecta y objetivamente rebatibles y los no rebatibles son al menos reinterpretables.

CONTESTANDO A LA *TEORÍA CONTESTANA*

Ya en 2007 en comunicación presentada precisamente en la distinguida sede del *Institut d'Estudis Catalans* y publicada en 2008 tuvimos ocasión de retomar más explícitamente el tema del iberismo —si vernáculo o *vehicular*— del territorio correspondiente al histórico Principado, renovando nuestra anterior posición —apuntada en un trabajo publicado en el 2001— la cual y contrariamente a la teoría de De Hoz hacía a los iberos justamente originarios de Cataluña, es decir, hacía de los iberos un pueblo esencialmente catalán o, si se quiere, viceversa. Acaso sea el momento de presentar y sistematizar más organizadamente nuestros argumentos, de diversa naturaleza y —reconocemos— diversa fuerza probatoria y que enunciaremos más por orden temático que jerárquico. Nuestros argumentos aquí retoman o súmanse

a otros enunciados por diversos autores antes y después del 2007, argumentos que en un reciente trabajo de Ferrer se resumían —con sus respectivas referencias bibliográficas— en los principales 5 puntos siguientes —con sus correspondencias indicadas con las mayúsculas del alfabeto— referidos al área supuestamente vehicular donde según Ferrer 2013a, 120:

- no se justifica suficientemente la supuesta existencia de otras lenguas vernáculas (A),
- hay abundante antroponimia ibérica (B),
- hay abundante toponimia ibérica (C),
- hay abundante uso de la lengua ibérica en ámbito privado (D),
- se dan las inscripciones más antiguas con patrón binoclusivo del hemialfabeto ibérico levantino (E).

Aún apunta Ferrer 2013a, 121, argumento G, el no refrendo en las fuentes antiguas al carácter genuinamente ibérico sólo de los contestanos. Otros autores, cuyos argumentos en esa misma línea involuntariamente no habremos recogido o valorado bien, sabrán perdonarnos la omisión.

1. Mayor densidad epigráfica septentrional

Comencemos con la objeción aparentemente más obvia y que se sustancia en la gran cantidad de textos ibéricos localizados en la zona por De Hoz considerada secundaria. En condiciones normales es lógicamente esperable una menor densidad de inscripciones ibéricas en aquel territorio donde la lengua ibérica no sea vernácula, del mismo modo que, por ejemplo y *mutatis mutandis*, es esperable un menor número de publicaciones en inglés para España o Méjico que para Australia o Reino Unido. Sin embargo y con los datos actuales, el territorio catalán —especialmente en el entorno de *Barcino* - Barcelona— presenta, cuando menos, la misma altísima frecuencia epigráfica en esta lengua que en la zona de la desembocadura del Ebro, la cual constituye aparentemente el otro territorio de mayor concentración, es decir, las ambas zonas de máxima concentración epigráfica se darían justamente en el territorio correspondiente al ibérico supuestamente *vehicular*. Como señala Ferrer 2013a, 136-137: “el planteamiento de de Hoz no tiene en cuenta que el 85% de las inscripciones ibéricas están localizadas en la zona donde supuestamente el ibérico sería lengua vehicular [...] mientras que sólo el 15% han aparecido en la zona donde el ibérico sería supuestamente lengua vernácula [...] sobre cerámica las cifras son aún más contundentes, el 95% de los esgrafiados cerámicos pertenecen a la zona vehicular”.

Pero esta no es sólo una objeción cuantitativa sino también cualitativa. Razona Núñez 2003, 184-185: “La epigrafía [...] en Cataluña y valle bajo del Ebro no es escasa sino extraordinariamente abundante: plomos, cerámica, monedas, mosaicos, piedra [...] ¿Tanta y tanta gente tuvo que aprender a hablar ibérico —en aquella época carente de medios rápidos de comunica-

ción—, ya que lo escribía tan perfectamente? ¿Qué potente red de enseñanza del ibérico habría tenido que organizarse para tal masa humana”.

2. Unidad escrituraria

El propio De Hoz 2011b, 443, reconoce la importancia que la localización de la escritura grecoibérica tiene en la conformación de su teoría: “testimonio preciso e importante [...] es la escritura greco-ibérica. Al tratarse de un fenómeno puramente contestano, y que implica la adaptación local del alfabeto griego [...] garantiza que al menos ésa era la lengua de la región de Alicante [...] el que en la misma zona la lengua ibérica esté atestiguada en otros dos tipos de escritura, la ibérica propiamente dicha y la meridional, puede ser un indicio en el mismo sentido, pero el dato esencial e indiscutible es la escritura greco-ibérica”.

O en palabras de Ferrer 2013a, 119: “Para determinar la zona donde el ibérico sería lengua vernácula, de Hoz se basa en las zonas donde él considera que se habrían originado las diferentes escrituras ibéricas, considerando que el hecho de crear una escritura [...] es un indicio significativo que (*sic*) en la zona la lengua ibérica era lengua vernácula. Así pues [...] considera que la lengua ibérica sería lengua vernácula de los contestanos [...] dado que el alfabeto grecoibérico es exclusivo de la Contestania [...] y [...] la escritura ibérica nororiental probablemente fuera creada en la propia Contestania”.

Pues bien, aparte del significativo hecho de que al menos un plomo en escritura grecoibérica podría proceder de Sagunto (Fletcher y Silgo 1991) y, por tanto, haría extenderse hasta el norte del territorio edetano la presencia de dicha escritura minimizando así el alegado de carácter “puramente contestano” para esta escritura por De Hoz, también resulta objetable la idea por este mismo autor de que una mayor variedad en las escrituras empleadas sugiere el carácter vernáculo de la lengua de dicho territorio.

Nuestra opinión, en efecto, es más bien la contraria a la asumida como premisa por De Hoz: aunque lengua y escritura nunca —como muchos sabrán— son perfectas tautologías, en condiciones normales —sin interferencias ideológicas o históricas, por ejemplo— resulta más normal que allí donde lengua y escritura sean a la par vernáculos, se dé una mayor estabilidad y monotonía en los patrones escriturarios. En ese sentido la práctica *inmersión* de la Cataluña *ante litteram* en la variedad escrituraria levantina sugiere una conjunción más estable y duradera y, por lo tanto, más propia de una lengua vernácula. Por el contrario, el empleo en la zona contestana —y edetana— de hasta tres patrones escriturarios sugiere allí una tradición más dubitativa o fluctuante. Son, por ejemplo, los hablantes de turco los que más probablemente pueden verse impelidos a abandonar la escritura arábiga —como de hecho sucedió— que no los árabes. Se trata, pues, de un argumento *bumerán* (o *boomerang*) que, si calibrado bien o al menos diferentemente, se vuelve contra su emisor.

3. Origen de la escritura levantina en la zona septentrional

Como vemos, el argumento recién citado contiene en sí otros asertos. Ya señalábamos que el argumento E de Ferrer 2013a, 120, impugnaba la mayor antigüedad del hemialfabeto levantino —cuantitativamente al menos el más importante y con diferencia— en Contestania a causa de la presencia más antigua, más frecuente y más coherente del empleo de silabogramas diferentes para distinguir entre oclusivas sordas y sonoras —el mal denominado *sistema dual* por muchos, pues ni es un sistema ni se refiere al número dual— en las inscripciones del nordeste. Ya, en efecto, numerosos trabajos sobre todo de Ferrer 2005, 2010a, 2012, 2013b, 2013c... han asentado en los últimos años la idea anticipada por Maluquer 1968 (*non uidimus*) o Correa 1992 de la existencia del citado patrón consonántico binoclusivo en la escritura levantina. De aquí nos interesan estos que parecen hoy puntos suficientemente establecidos.

En lo espacial se trata de un fenómeno esencialmente *catalán*, es decir, de modo que la zona que sí distingue ambos tipos consonánticos se hallaría sobre todo en la parte nordoriental del territorio con inscripciones ibéricas: “desde Tivissa [...] hasta la zona del sur de Francia, tenemos la zona que emplea la notación dual de oclusivas [...] habiendo de estar la frontera de uso entre Tivissa y Castellón, puede, prudentemente, tomarse el Ebro como límite” (Rodríguez 2001, 35), si bien es cierto que más recientemente también el territorio valenciano en su *eje* Liria - Moncada se ha manifestado en lo cuantitativo como seguramente el más importante *centro binoclusivo* documentado (*uid.* Ferrer 2013b, 152 con mapa).

Parecidamente para Ferrer 2005, 969: “Respecte a la zona geogràfica on es podria haver originat tant el sistema dual como el propi signari nordoriental, cal indicar que la densitat de les troballes sobre ceràmica àtica de finals del segle V a.C. i del segle IV a.C. [...] assenyala clarament la zona costera del nord de Catalunya i del sud del Llenguadoc-Rosselló”.

Asimismo según Velaza 2006, 279: “hasta hace muy poco pensábamos que el signario [...] en su variedad levantina o nororiental era una adaptación de la variedad suroriental generada en territorio de la Contestania y luego extendida hacia el norte [...] dentro de la variedad nororiental y en una región concreta que engloba aproximadamente parte del Languedoc occidental y Cataluña el signario presenta un subsistema [...] por la voluntad de marcar la oposición entre sonoras y sordas [...] el subsistema con oposición [...] está plenamente desarrollado en las más antiguas inscripciones [...] en contraste, el sistema simple parece cronológicamente posterior [...] algunos textos levantinos datables en torno al s. III y II a.C. parecen mostrar restos paleográficos del subsistema complejo, lo que invitaría a interpretarlos como restos fosilizados [...] Si esto fuera así, quizás convenga pensar mejor en una génesis del signario en territorio catalán, tal vez emporitano *lato sensu*, y una expansión posterior hacia el sur”.

Más sucinta y recientemente sentencia Ferrer 2013a, 148, que es en las inscripciones del nordeste donde se da un “uso coherente del signario [...] que permite distinguir las oclusivas sordas de las sonoras”, mientras que en la zona meridional del territorio donde tenemos documentada la escritura ibérica, se da mayor número de incoherencias. Todo lo cual evidentemente apuntaría a esta zona —y no Contestania— como cuna del hemialfabeto levantino (*contra* De Hoz 2011b, 212-216).

En lo temporal, otra aportación relevante ha sido la constatación de que tal patrón binoclusivo era —contra lo que podría inicialmente esperarse— una práctica antigua y que, por razones aún por aclarar, se va abandonando con el tiempo. Esa grafemática expansión ibérica hacia el sur podría haber sido bien reciente al menos en sus últimas fases si relacionamos el fenómeno con la difusión del hemialfabeto levantino y seguimos el diseño trazado por Rodríguez Ramos 2001, 23: “a partir de la línea formada por los hallazgos de Liria y de los Villares [...] no sólo no se encuentran inscripciones levantinas del s. IV, sino tampoco del s. III. En cambio sí que hay un material significativo de piezas de los ss. II-I. De todo ello se deduce que la expansión de la escritura íbera levantina al sur de la línea Villares-Liria, y que la lleva cuanto menos hasta Elche pero con aparentes extensiones hasta Murcia y Granada [...] es posterior a la Segunda Guerra Púnica”.

También más sucinta y recientemente sentencia Ferrer 2013a, 148, que las inscripciones más antiguas, sobre cerámica ática y datables en los ss. V y IV a.C. se concentran en el nordeste peninsular, con lo cual el argumento de hociano de una mayor antigüedad de los textos ibéricos contestanos queda seriamente dañado.

En suma, origen septentrional antiguo y expansión hacia el sur del patrón binoclusivo. Pues bien, es evidente que todo este coherente y paulatino proceso es más cónsono con una tradición escrituraria bien asentada en una población mayoritaria y secularmente practicante de esta escritura y en consecuencia hablante de la lengua ibérica que en una población que sólo ocasional o superficialmente hiciera uso de la lengua ibérica y población que además, contra la dirección de la difusión del hemialfabeto, procediera, en cambio, desde el sur hacia el norte.

A la luz de estos datos cabe naturalmente replantear al menos en términos geográficos la cuestión de la relación del signario ibérico levantino con los signarios meridionales prerromanos.

4. La conexión con la escritura etrusca

Si la hipótesis —que hace unos años lanzamos— de alguna conexión entre el hemialfabeto ibérico levantino y el alfabeto etrusco se demostrare cierta, dicha relación constuiría una adicional objeción a la teoría contestana, pues evidentemente por mera proximidad geográfica resultaría aquella conexión más verosímil en el territorio al norte del Ebro que al sur del mismo río. En nuestro trabajo, publicado en 2004, dábamos cuenta, en concreto, de

al menos estas cinco afinidades exclusivas entre la escritura ibérica levantina y la etrusca o escrituras derivadas de esta:

- la pareja de sibilantes <S> (ʃ) = /s/ y <Š> (ʃ̣) = /ʃ/ con las mismas formas y mismos o afines valores en ibérico levantino y en etrusco,
- la homografía entre levantino <Ř>, probablemente nuestra vibrante simple, (ʀ) ibérica y la vibrante etrusca,
- el empleo de <U> (ʉ) para /u/ y la presencia en escrituras originadas del etrusco del mismo signo con idéntico valor,
- la inexistencia del tan común grafema <O>, tal cual —es decir: sin diacríticos— en ibérico levantino y en etrusco, y
- el empleo de la separación léxica mediante interpunción en ambas escrituras.

5. Mayor densidad antroponímica

Otro puntal de la teoría contestana reside en la supuesta —y justificable en su día— existencia de una relativamente abundante presencia de onomástica personal de carácter no ibérico en las tierras al norte del Ebro. Lejos de aceptar tal supuesto, hoy estamos mucho más cerca de revertir dicho argumento mostrando que precisamente la zona señalada por De Hoz como de uso vehicular de la lengua ibérica presentaría en realidad una mayor y más variada presencia de antroponimia ibérica, con lo que uno de los sustentos fundamentales de la teoría contestana se convertiría en una de sus mayores objeciones, ya que la existencia de un importante contingente de onomástica personal anibérica al norte del Ebro habría, en efecto, supuesto un muy sólido argumento contra el carácter vernáculo del ibérico. Como señala Ferrer 2013a, 118: “argumento principal [...] es la identificación de gran cantidad de antropónimos no ibéricos en textos ibéricos de las zonas donde el ibérico no sería la lengua vernácula, antropónimos que estarían identificando a los indígenas no ibéricos”.

Ya, sin embargo, Velaza 2006, 276, anticipara —y entrando en el detalle del *cuerpo a cuerpo* con los datos— las objeciones a este, en teoría, fundamental peón de la teoría dehociana: “este argumento debe ser revisado ahora a la luz de las nuevas lecturas del signario dual [...] Tanto para los textos de Ullastret como para los de Azaila y el resto [...] hay que disminuir notablemente su valor como rarezas [...] muchos de ellos presentan buenas posibilidades de interpretación como nombres personales ibéricos; no menos de ellos podrían ser en realidad abreviaturas [...] en algunos casos podríamos estar no ante nombres propios [...] algunos podrían en efecto responder a nombres no ibéricos, pero ese porcentaje sería [...] extraordinariamente poco significativo”.

En un trabajo memorable Ferrer 2013a ha analizado aun mucho más pormenorizadamente este preciso argumento y mostrado de fehaciente manera que no hay evidencia de antroponimia indígena no ibérica en la zona problemáticamente considerada “vehicular” por De Hoz. Antes bien, muchos de los antropónimos supuestamente anibéricos por no darse en otros territo-

rios con documentación ibérica son en realidad... ibéricos o, diríase, ibericísimos. El argumento de De Hoz reposaría, pues, en una suerte de petición de principio: una vez supuesto no originalmente ibérico el territorio *trans-ebraico* —si se nos permite la expresión— la onomástica allí sin correspondencia en el resto del territorio no sería ibérica. Antes de su trabajo del 2013 en *Elea* ya Ferrer 2005, 970-971, n. 67, había minimizado el valor demostrativo del argumento de De Hoz advirtiendo de que las supuestas diferencias entre los antropónimos de la zona contestana y los al norte de este territorio se difuminaban en gran medida con la nueva lectura del silabemograma <Ta> en vez de <Bo> en algunos nombres “especialment si només comptem textos sense dubtes de lectura i relativitzem la significació de les suposades excepcions”.

Pero ha sido sobre todo en su más reciente trabajo de 2013 donde Ferrer ha podido mostrar al detalle que las voces consideradas no ibéricas por De Hoz en realidad se dejan analizar perfectamente como ibéricas en sus formantes: es decir, en sus aspectos fónicos, morfológicos y léxicos las formas consideradas no ibéricas por De Hoz serían en su mayoría ibéricas o claramente compatibles con la lengua ibérica. Remitimos al lector al más detallado análisis de decenas de formas por el catalán Joan Ferrer 2013a, 122-138, para ahora concentrarnos en sus resultados cuantitativamente expuestos. Pues bien, de un total de 74 antropónimos documentados en la zona supuesta no vernácula por De Hoz y considerados no ibéricos por el mismo, 23 serían probablemente ibéricos, 18 posiblemente ibéricos, 7 podrían ser formas ibéricas no antropónicas o eventualmente antropónimos nada frecuentes y 4 antropónimos latinos o gálicos, no siendo utilizables por uno u otro motivo las 22 formas restantes aducidas como supuestos antropónimos anibéricos (Ferrer 2013a, 136). Todavía recuerda Ferrer 2013a, 136, que, incluso dando por no ibéricos y por antropónimos aquellas 74 formas en el territorio donde la lengua ibérica era supuestamente sólo vehicular, quedarían todavía unos 350 antropónimos ibéricos de acuerdo a las entradas recogidas en el libro de Noemí Moncunill 2010, demasiados para un territorio donde hipotéticamente se hablarían otras lenguas. Asimismo critica Ferrer el hecho de que en sus cálculos no tuviera en cuenta la importante diferencia cualitativa del soporte y señala que las posibilidades de identificar antropónimos crece considerablemente en los textos más largos, plomos generalmente, y decrecen considerablemente en los esgrafiados cerámicos, siendo en realidad los porcentajes similares en todas las zonas una vez considerado este factor, de modo que, según Ferrer 2013a, 137, las diferencias que De Hoz encuentra “no son debidas a la localización, sino al tipo de soporte”.

Entonces ¿cómo explicar la no documentación de aquellos antropónimos y formantes ibéricos en otros territorios donde también está documentada la lengua ibérica? Pues de nuevo nos encontramos con otro argumento bumerán, una vez que, en efecto, la respuesta apenas puede ser otra que esta: por la razón inversa a la supuesta por De Hoz, porque el ibérico no es aquí lengua más antigua y profunda sino más reciente y superficial. La menor

variedad de antroponimia ibérica fuera de la Cataluña histórica y el paisaje antroponímico más monótono del resto del territorio históricamente ibérico se explicaría de la misma manera que la —en términos comparativos con Europa— enorme densidad que alcanzan, por ejemplo, en Colombia apellidos como el de origen italiano *Botero* o los españoles *Escobar*, *Montoya*, *Parra* o *Restrepo* frente a la probablemente nula o escasa de otros cuales *De Hoz*, *Ferrer*, *Moncunill*, *Sanmartín* o *Velaza*, no por no ser estos apellidos igualmente españolísimos, sino porque lo habitual es que no toda la onomástica personal de un territorio de origen —más antigua y, por tanto, en condiciones normales más densa y variada— esté representada en el territorio de llegada sino sólo una parte, dándose además la circunstancia de que los primeros nombres en llegar al nuevo territorio tienen más posibilidades —como en el denominado *efecto fundador* en Genética de poblaciones— de extenderse y propagarse.

Otro problema en la teoría contestana en relación con la antroponimia y que, como acabamos de ver, no deja Ferrer de señalar es la —en términos comparativos y también absolutos— alta incidencia de nombres de persona ibéricos que, en cualquier caso, seguiría dándose en la zona supuestamente no vernácula. Con datos del 2012 Ferrer 2013a, 138, recoge 291 antropónimos en zona supuestamente vernácula frente a 623 en la zona presuntamente no vernácula, es decir, casi un 70% de los antropónimos ibéricos aparecerían en la zona de supuesta *expansión*, lo que le permite concluir a nuestro autor: “los antropónimos plausiblemente ibéricos de la zona supuestamente vehicular no sólo son muy abundantes, sino [...] algo más frecuentes en la zona supuestamente vehicular [...] Paradójicamente el impacto de la lengua ibérica sobre la antroponimia parece más profundo donde sólo sería supuestamente una lengua vehicular”.

Cabría también —sea al menos en calidad de indicio— añadir la genérica observación reciente de otro escéptico de la teoría contestana, de Francisco Villar 2014, 261: “El que los habitantes de esas zonas pusieran abundantemente a sus hijos nombres ibéricos no favorece su clasificación como vehicular ya que implica arraigados usos familiares”.

6. Abundante presencia de toponimia ibérica

También, tal cual recogiera Ferrer 2013a, 120, como argumento C, la existencia de una abundante toponimia cómodamente interpretable como ibérica al norte del Ebro y en zona —según la teoría contestana— aloglótica contradice la esencia de sus postulados, ya que lógicamente lo esperable sería una mayor representación de topónimos no ibéricos y supuestamente indígenas. Además y a diferencia de lo que sucede en antroponimia, aquí difícilmente puede invocarse como explicación el factor de la moda lingüística y alegarse que los correspondientes —por citar nombres últimamente comunes en España— *Quevin* y *Yónatan* o *Vanesa* y *Yésica* ibéricos habrían sido adoptados por poblaciones aloglóticas. Es más, como enseguida veremos, esa

situación de escasa —y sobre todo más reciente— toponimia ibérica es aplicable precisamente para las tierras al sur del Ebro y donde, según la hipótesis de De Hoz, sería, en cambio, esperable la situación contraria.

Basándose tanto en los datos de eminentes especialistas como en la criba de aquellos y en sus propios datos Ferrer 2013a, 139-145, trata con suficiente detalle este argumento. Para la clasificación de un topónimo como lingüísticamente ibérico se exige Ferrer la existencia en dichas voces —suficientemente documentadas, por otra parte, como topónimos en las diversas fuentes antiguas— de formantes ibéricos, para cuya identificación Ferrer se basa en su documentación en los antropónimos ibéricos —a su vez muchos de ellos suficientemente documentados como tales en las fuentes antiguas— es decir, en la analogía con la fonomorfología y léxico registrados en los antropónimos, en definitiva. Estadísticamente presentados sus resultados, arrojan estos de nuevo una mayor proporción de toponimia ibérica al norte del Ebro: “el 60% de los topónimos del territorio ibérico susceptibles de contener algún formante documentado también en la antroponimia ibérica se encuentran en la zona supuestamente vehicular” (Ferrer 2013a, 144) y consecuentemente “los topónimos plausiblemente ibéricos de la zona supuestamente vehicular no sólo son muy abundantes, sino que [...] también parece que son algo más frecuentes en la zona supuestamente vehicular que en la zona supuestamente nuclear” (Ferrer 2013a, 145).

A fin de cotejar y, en su caso, refrendar las conclusiones de Ferrer nosotros vamos a practicar un expediente metodológico algo distinto procediendo a identificar los topónimos ibéricos en la zona calificada por De Hoz de *vehicular* desde los propios formantes esta vez toponímicos y no antroponímicos. Pues bien, al margen del segmento toponímico ibérico *Il-*, que aparece a menudo como *ILT-* en la escritura ibérica, segmento reconocido desde bien antiguo en nuestros estudios y aceptado de modo casi unánime como base léxica característicamente ibérica, vamos a constatar también la incidencia de otros posibles formantes, esta vez exclusivamente sufijales e identificados por diversos autores como característicos de la toponimia ibérica y a los que recientemente hemos dedicado un trabajillo, nos referimos sobre todo, a lo que llamábamos entonces el *bicidá* o *abecé* de la toponimia ibérica, *scilicet*, los sufijos *-bi*, *-ci* o *-gi* y *-da* o *-ta*. Basándonos en la lista de topónimos que para esta zona recoge Ferrer 2013a, 141, encontraríamos los siguientes:

- *-bi*: *Anabís* (Ptol. *geogr.* 2,6, 71), *BiURBi* (A.2), *Sebelaci* (*it. Ant.* 400,1), *Sorobin* (Mela 2,92), *Tēlobís* (Ptol. *geogr.* 2,6, 71) o *Tolobin* (Mela 2,90),
- *-ci* o *-gi*: *ARCeTuRCi* (A.28), *>AUNTiCi>* (A.4), *AURCi* (A.6.04), *Biskargís* (Ptol. *geogr.* 2,6, 63),
- *-da* o *-ta*: *Bésēda* (Ptol. *geogr.* 2,6, 70), *ILTiRTa*, quizá *Gerunda* (*it. Ant.* 390,4) e
- *Il[ur]-* o *-il[ur]-*: *ABaRiLTuŘ* (A.27), *Ildum* (*it. Ant.* 399,6), *ILTiRTa* (A.6.01 y A.18), *ILTuCoITe* (A. 20), *ILTuŘO* (A.11).

Testimonios suficientes, en suma, para considerar zona toponímicamente ibérica la declarada como anibérica por De Hoz.

7. Ausencia de topónimos ibéricos al sur del Ebro en Avieno

Continuando con los aspectos toponomásticos y con todas las matizaciones que formular se puedan, otro argumento a favor del origen no contestano de las poblaciones ibéricas está en el singular hecho —a nuestro conocer, no advertido por nadie— de la general ausencia de nombres propios ibéricos al sur del Ebro en la *Ora Maritima* de Avieno, algunas de cuyas principales fuentes, como en general se admite desde los primeros estudios de Schulten 1922, remontan a autores helénicos del s. VI a.C., designadamente a Hecateo de Mileto, entre los ss. VI y V a.C. Y no sólo eso: por contra al sur del Ebro aparece una toponimia de carácter indoeuropeo que desaparecerá en la documentación posterior ya de época romana. En efecto, sea por elementales razones fonológicas, como la presencia de una secuencia de *muta cum liquida* u oclusiva más sonante en la misma sílaba, de geminación consonántica y de *h* o sea por razones morfológicas, como la emergencia de una secuencia *-ntia*, típicamente indoeuropea, resultan incompatibles con lo que hoy se sabe del ibérico formas cuales *Berybraces* (ora 485), *Crabassiae* (ora 489; cf. Hecateo *apud* Steph. Byz. 380 Meineke: Κραβασία), *Hylactes* (ora 497), *Hystra* (ora 497), *Lebedontia* (ora 509), *Naccararum* (ora 492) o *Sellus* (ora 507). Hay además formas que, aunque fonomorfológicamente compatibles con lo ibérico, presentan reminiscencias célticas o al menos indoeuropeas como *Sarna* (ora 497; cf. celtibéricos SARNICi o SARNICiEI y SARNICiO K.1.1 en la clasificación de Untermann 1997). En la descripción de Avieno —autor del s. IV después de C. y quien naturalmente también maneja fuentes posteriores al s. VI antes de C.— tocante en principio a lo que sería la actual Comunidad Valenciana apenas tendríamos la costera *Sicana* (ora 479) como forma compatible con la fonotaxis y las bases léxicas que conocemos del ibérico. Ello al margen de lo que parece sólo ser el resultado de un error geográfico de las propias fuentes o más bien, como por lo general se piensa (Mangas *et al.* 1994, 133-134), del manejo de estas por Avieno: la ubicación de una “Lérida” o *Ilerda* (ora 475) cerca de *Hemeroscopium* (ora 476) y, por tanto, del cabo de la Nao.

Igualmente llamativo resulta además el hecho de que si comparamos el paisaje toponímico levantino descrito por Avieno para el sur del Ebro con el que encontraremos unos pocos siglos más tarde, ya en época histórica, el inventario de formas de seguro o probable iberismo lingüístico aparece notablemente incrementado: *Biskargís* (Ptol. *geogr.* 2,6,63: Βισκαργίς; cf. Plin. *nat.* 3,4,23: *Bisgargitani*), *ILDVM* (*it. Gad.* 1,2,3; cf. *it. Gad.* 4: *ILDV*; *it. Ant.* 399,6: *Ildum*; *it. Rau.* 304,4: *Hildum* y 342,11: *Ildum*); *ILERCAVONIA* (García-Bellido y Blázquez 2001, II 176; cf. Cæs. *ciu.* 1,60,2 *Illurgauonenses* y 1,60,4: *Illurgauonensis*; Liu. 22,3,21: *Ilergauonensium*; Liu. *fragm.* 91: *Ilurcaonum* e *Ilercaonia*; Plin. *nat.* 3,4,21: *Ilergaonum*; Ptol. *geogr.* 2,6,16:

Ἰλερκάδων y 2,6,63: Ἰλερκάονες), *Intibili* (*it. Ant.* 399,5; *cf. it. Gad.* 1: *INTIBILIM* y 2,3,4: *INTIBILI*; *it. Rau.* 310,14; *Lintibilin* y 342,12: *Intibili*), *SEBELACI* (*it. Gad.* 3,29 e *it. Ant.* 400,1) o *Sígarra* (Ptol. *geogr.* 2,6,63: Σίγαρρα; *cf. CIL* II 4479: *SIGARRENS[I]*) o la ceca SICaRA, *uid.* Ferrer *et al.* 2012).

Por otra parte, el material onomástico de Avieno es compatible con la documentada en otros autores presencia de onomástica céltica o al menos indoeuropea en la misma región antes y después del s. VI a.C., hecho este y otros que en su día nos llevaron a proponer la identificación de un más antiguo estrato indoeuropeo en las tierras donde históricamente emerge el ibérico al menos en territorio peninsular.

Por otra parte, no puede dudarse de que en época antigua y fuera de la actual Cataluña algunas ciudades —pues *ciudades* literalmente— como *Edeta* - Liria aparecen poco menos que como emblema por excelencia del mundo ibérico, casi como su capital *espiritual*, dada su fuerte impronta ibérica. Este hecho por lo demás innegable podría tener paradójicamente su explicación, a tenor de lo que conocemos en otras muchas culturas y sociedades, precisamente en lo que algunos estudiosos denominan carácter *fronte-rizo*, fenómeno por el que el específico carácter de una cultura en sus muy diversas manifestaciones —arte, festividades, folclore, indumentaria, lengua, tradiciones, religión...— puede tender tanto más a acentuarse cuanto más diferente sea su entorno, ya por hallarse en el límite de un territorio o ya inserto en un entorno distinto, lo que especialmente suele acontecer, como es sabido, cuando se trata de una presencia colonial reciente. La voluntaria acentuación cualitativa de los rasgos propios compensa así la menor presencia cuantitativa de estos en la región correspondiente.

8. Inexistencia de documentación de otras lenguas

Como corolario de lo anterior puede añadirse que, contra lo supuesto por De Hoz 2009, 427, “en otras partes de ese territorio [...] se hablaban lenguas vernáculas diferentes”), no hay —y valga esto como *argumentum e silentio*— evidencia alguna en la época de nuestra documentación ibérica, de otra lengua indígena en Cataluña fuera de la propia lengua ibérica. Antes de abordar algunas leyendas monetales que podrían incluir elementos de una lengua distinta de la ibérica el propio De Hoz 2001b, 171, admite que se trata de “un grupo de leyendas que se caracteriza por la falta de rasgos definitorios claros [...] leyendas breves [...] con dificultades de lecturas [...] y tan problemáticas [...] que quizá lo más prudente sería limitarse a recogerlas”.

Al respecto señala también Núñez 2003, 186: “El que en una extensión tan grande como Aragón y Cataluña hubiese tal cantidad de gente que hablase ibérico, escribiese ibérico y adoptase nombres ibéricos ¿no se explica mucho más fácilmente pensando, como se ha pensado siempre, que eran ibéricos? Otra cosa sería que además hubiesen dejado signos, aunque fuesen escasos, de otro u otros idiomas. Pero escribieron todo en ibérico y sólo en

ibérico”, subrayando que de las supuestas lenguas vernáculas de esa zona “no queda prácticamente nada a pesar de cubrir una zona tan enorme y, comparativamente, tan civilizada”. Similarmente escribe Velaza 2006, 275: “cuesta cierto trabajo aceptar que una lengua utilizada sólo por una clase social, la de los comerciantes [...] se extendiera tan rápida e intensamente en todo el territorio como para eliminar cualquier rastro de las lenguas anteriores”, autor al que sigue y parafrasea Jordán 2013, 120: “Coincidimos en este sentido con Velaza para el que resulta difícil aceptar que una lengua restringida a una clase social [...] no muy numerosa y establecida en zonas muy concretas, se extendiera tan rápida e intensamente en todo el territorio en el que se detecta, llegando a eliminar casi completamente las otras lenguas”.

Hasta el mismo Gorrochategui 2013, 56, tan receptivo en otros lugares a la teoría de De Hoz, no ha dejado más recientemente de observar que, a diferencia de lo que vemos sucede con las otras seguras onomásticas prerromanas, como en los casos de la aquitana, la gálica o la celtibérica, aquella supuesta vernácula “capa no afloró a través de la epigrafía latina de Cataluña, habiendo sido eliminada, aparentemente al mismo tiempo que la ibérica, por la intensa romanización”.

El caso aquitano ofrece un posible buen paralelo, puesto que, si bien no tenemos ningún texto con seguridad escrito en aquitano, esta lengua no deja de aflorar en la onomástica de la zona, donde en la época se inscribe en latín y sólo en latín y además aflorará abundantemente siglos más tarde en su *continuum* histórico: el vascuence. En definitiva, este contraargumento se sustentaría en estos tres puntos principales:

- no hay documentación segura alguna de una segunda lengua, la presuntamente vernácula, en el territorio supuestamente vehicular de la lengua ibérica,
- la enorme extensión y profundo alcance de la escritura ibérica en una población aloglótica exigiría una organización educativa para la que no tenemos evidencia alguna o paragón en la época y,
- una vez eliminada la intrusiva capa ibérica, tampoco aflora, como cabría esperar, la *reprimida* y silenciada lengua vernácula de la zona.

9. Mayor densidad etnónica

Otro argumento lingüístico contrario a la teoría contestana y que ya esgrimimos en su día, reside en el mayor número de etnónimos ibéricos que encontramos al norte del Ebro y sobre todo y en concreto en la zona de posterior emergencia del catalán oriental, donde son muchos más los nombres de los pueblos que, con mayor o menor certeza, nos suministran las fuentes antiguas, asignándoles a la mayoría el carácter de *ibérico*, ya sea de modo genérico o concreto, pero sin atribuirles otra filiación étnica: andosinos, arenosios, ausetanos, bergistanos, ceretanos, cosetanos, indigetes, lacetanos, layetanos y sordones, mientras que *curiosamente* para la zona de posterior emergencia del a veces denominado *catalán occidental* apenas encontramos

cuatro grandes tribus, de norte a sur: ilergetes, ilergaones, edetanos y contestanos.

Pues bien, será sabido que en Lingüística histórica la mayor densidad lexemática equivale casi siempre a una mayor antigüedad de modo parecido a como, por ejemplo, en Genética de poblaciones la mayor variabilidad equivale casi siempre a una mayor antigüedad, ya que la aparición de tal mayor variabilidad requiere regularmente un tiempo más prolongado para poder materializarse, todo lo cual sugiere analógicamente una presencia más antigua de iberos en la zona —*nordoriental*— de mayor densidad etnonímica.

Y al respecto parece también muy significativo que casi cualquiera de aquellas tres grandes etnias de la zona correspondiente a las actuales hablas valencianas —contestanos (\approx Alicante), edetanos (\approx Valencia), ilercaones (\approx Castellón)— ocupen junto a los ilergetes (\approx Lérida) un territorio incluso mayor que la totalidad de todas las numerosas otras etnias restantes, lo que sugiere también que esa mayor territorialidad con menor variabilidad etnonímica corresponde a una zona de expansión y en la cual, en condiciones equivalentes, se dispuso de menos tiempo para que pudiera materializarse una variabilidad comparable a la existente en la *vieja* zona nuclear. El que se llamara en su momento *Nueva España*, *Nueva Gales del Sur*, *Nueva Inglaterra* o *Nueva Zelanda* a ultramarinos territorios mayores —a menudo considerablemente mayores— que las viejas y originales *sedes* europeas, resulta bien indicativo de la desproporción territorial que suele darse entre los puntos de origen y destino de las expansiones de pueblos y de las colonizaciones.

10. Falta de refrendo de las fuentes antiguas

Como ya apuntara Ferrer 2013a, 121, el no refrendo en las fuentes antiguas al carácter genuinamente ibérico de los contestanos frente a los demás pueblos constituye otro significativo *argumentum e silentio* contra la teoría contestana, tal como fuera en su día señalado por Gómez Fraile 1999, 173 n14), para quien “no existe ningún fundamento en las fuentes clásicas que pueda respaldar que los edetanos y los contestanos deban ser considerados los auténticos iberos o los iberos en sentido estricto”.

Por otra parte, la metonimia por la cual se empleó a veces genéricamente el nombre romano de *Hiberia* para toda la península Ibérica, es congruente con el inicio de la colonización por el territorio emporitano, tras el desembarco de las tropas romanas en Ampurias en el 218 a.C.

11. Mayor densidad de cecas

De nuevo en la línea apuntada de que a una mayor densidad de testimonios corresponderá por lo general la existencia más antigua y genuina de un fenómeno que lo contrario, cabe aducir ahora otro argumento o, si se quiere, otro indicio tampoco considerado —que sepamos— hasta la fecha y que, cuando menos, no apoya la teoría contestana, a saber, la inexistencia de ce-

cas o emisiones monetales en el supuestamente territorio nuclear de los iberos frente a ¡paradójicamente! su eclosión en la zona considerada *vehicular*. De hecho en toda la actual Comunidad Valenciana sólo se han encontrado tres cecas seguras y pertenecientes las tres al probable territorio histórico de los edetanos: la de Sagunto (A.33 en la clasificación de Untermann 1975: AŔSE o AŔS: 𐌱𐌳[𐌺]), la de Caudete de las Fuentes o alguna localidad cercana (A.34: GiLI - 𐌶𐌵) y la de Játiva (A.35: ŠaITaBi: 𐌶𐌱𐌶𐌱). En cambio, más de cuarenta cecas se pueden asignar con total o bastante seguridad al territorio catalán.

En efecto, en su día Untermann 1975, 2 VII-VIII, presentó las siguientes leyendas monetales bajo la rúbrica de *Katalonien*: ABaRILTuŔ, ACoS, ALAUN, ARCeTuRCi, ARSABAŠ, AURCi, AUŠESCeN, BaIToLO, BaRCeNO, BaSTi, BaSToCiŠA, BiCaNAOŠ, BoRAION, CeŔTeCuNte, CeLSE, CeSE, CoSE, CuLSCeŠALIŔ, CuRUCuRUATiN-BeRSA, EŠO, EUŠTiBaICuLA, IEŠO, ILTiRCeSCeN, dos ILTiRTa (A.6.01 y A.18), ILTuCoITe, ILTuŔO, LACiNE, LAIEŠCeN, LAURO, INEBaN, MASONSA, OLOSORTiN, ORE, OROSE, OŠCuŇCeN, OTobeŠCeN, SALTuIE, SETeISCeN, TaRACoŇŠALIŔ, TiCiŔSCiNE, UNTiCeSCeN, USECeŔTe y uno que UNTERMANN a causa de sus dudas en la transliteración presenta en ibérico (⊙Υ), lo que da un total de ¡44 cecas! A estas cumple actualmente al menos añadir la de SICaRa o, mejor, SIGaRa (*uid.* Ferrer *et al.*, 2012) y todavía podrían añadirse estas otras 5 cecas documentadas en el sur de Francia en escritura ibérica y conteniendo formas presumiblemente ibéricas: >AUNTiCi> (A.4) BiURBi (A.2), >CoNToNACeRE> (A.5), NEŔON-CeN (A.1), ŠELONCeN (A.1.001), lo que elevaría la cifra hasta las 50 cecas. La posible diferencia cuantitativa (50 / 3 o ¡50/ 0! si referido el ámbito estrictamente contestano) entre ambas zonas es tan grande que ello nos exime de entrar en el análisis cualitativo de los datos, ya que, incluso si se redujera a la mitad las más de cuarenta formas, seguiría habiendo una inexplicable superioridad de cecas ibéricas en la zona donde el ibérico presuntamente sólo era usado como *lingua franca* o comercial.

12. Uso privado y doméstico de la escritura ibérica

La hipótesis contestana comporta la lógica consecuencia de que la lengua ibérica debería quedar esencialmente limitada a registros comerciales u oficiales en aquella zona donde sólo fuera hablada o escrita por una parte restringida de la población no apareciendo, por tanto, en ámbitos privados y domésticos, donde, de emerger alguna lengua, esperaríamos que fuera esta la realmente hablada por la población indígena. Por el contrario, como ya apuntara Ferrer 2013a, 120 argumento D y 146-147, en la línea anticipada por autores como Velaza (2006, 278: “tenemos también una amplia extensión de la escritura y la lengua en ese ámbito más privado que es el del *instrumentum domesticum*”), la lengua ibérica está generosamente documentada en esos más privados ámbitos escriturarios.

Para simplificar el examen de la cuestión Ferrer 2013a, 146, asigna al ámbito público y comercial “la totalidad de los textos sobre láminas de plomo [...] los sellos sobre cerámica u otros soportes y los grafitos sobre elementos de transporte o almacenaje” y al privado “las inscripciones sobre soporte pétreo [...] los grafitos sobre instrumentos domésticos, vajillas y fusayolas principalmente, las cerámicas pintadas y las inscripciones rupestres”. El resultado contradice de nuevo las predicciones —o asunciones— de la teoría contestana, ya que es precisamente al norte del Ebro donde es mayor la incidencia de la escritura en ámbito privado, sobre todo en los soportes que podríamos dejar estipulados como privados con mayor seguridad: sobre instrumentos domésticos, donde se llega al 95% de documentación en esa presunta zona de lengua ibérica intrusa y adventicia.

Desde luego, si hay un soporte que podemos considerar en principio como típicamente doméstico, ese es el de la fusayola, instrumento que con buenos argumentos Moncunill y Velaza 2012, 57, asocian preferentemente a la mujer e incluso a su confección en el propio domicilio señalando: “No es descartable que estas piezas [...] que no requieren torno ni grandes infraestructuras o habilidades, fueran también moldeadas dentro de la casa”, interesándonos más aún esta última observación: “En lo tocante a la geografía, observamos una mayor concentración en el norte del territorio” (*ibid.*). Recientemente además se encontró un colgante “cuyo texto tal vez exprese la dedicatoria a una mujer” (Moncunill y Velaza 2012, 58), en Can Gambús (*uid.* Artigues *et al.* 2007), Sabadell, en pleno corazón —diríase— de Cataluña. En conjunto y en detalle la predicción de un uso comercial, oficial y público de la lengua ibérica en la histórica Cataluña no se cumple. Así, para el susodicho colgante, salvo que pensemos en una galanura del *vijant* alicantino con alguna damisela catalana...

13. Existencia de inscripciones rupestres

Aunque Ferrer 2013a, 146, incluye este dato dentro del genérico argumento D *contracontestanista* de uso privado de la escritura, nos parece que por alguna de sus particularidades y por su contundencia —poco privado y muy al aire libre— puede presentarse como un argumento independiente *per se*. En efecto, uno de los argumentos más sólidos contra la teoría contestana se substancia en la existencia de inscripciones rupestres en el montañoso territorio de la *Ceretania* histórica o actual *Cerdanya*, comarca cuyo nombre evidentemente no resulta ser otra cosa que la evolución del antiguo topónimo de raíz ibérica, tal cual, por cierto, su gentilicio arraigara con fuerza en los apellidos aragonés *Cerdán*, catalán *Sardà* y valenciano *Cerdá*. Pues bien, no se ve razón lógica alguna por la que una lengua allí *franca* o hablada sólo por las elites comerciales, empresariales o políticas habría quedado registrada en las estribaciones pirenaicas, obvia objeción ya formulada por Gorrochategui 1995, 192: “aparentemente estos textos no vendrían sino a confirmar la noticia de Estrabón acerca del carácter ibérico de los cerretanos (III,4,1) [...] de

Hoz [...] dedica unas cuantas páginas interesantes a la valoración de estas inscripciones. Dentro de su idea del ibérico como lengua vehicular, estas inscripciones son ciertamente problemáticas, a causa de la dificultad manifiesta de su clasificación como textos comerciales”.

Cabe en descargo de De Hoz recordar que buena parte de estas inscripciones ha venido apareciendo en los últimos años (*uid.* Campmajo y Ferrer 2010 y Ferrer 2010b para panorámicas) hasta superar actualmente el centenar. Ahora, en todo caso, resulta definitivo ya no sólo el elemento cuantitativo —pues el relativamente alto número de epígrafes impide su explicación como un hecho fortuito o excepcional— sino también el elemento cualitativo, dada la especial naturaleza de algunos de estos textos. De nuevo es mérito sobre todo del catalán Joan Ferrer esa labor de verdadera Lingüística de campo —o, más bien, de *montaña*— que le ha llevado a localizar, en aquellas latitudes y altitudes, inscripciones que muchas veces consisten en realidad en signarios binarios, es decir, el desarrollo extenso de hemialfabetos ibéricos inscritos en la dura materialidad de los peñascos (Ferrer 2013c, 453-455 y 2013d). Fuera religiosa, pedagógica u otra la función de aquellas epígrafes (*uid.* Velaza 2012 para las funciones de la reproducción de signarios en el antiguo mundo mediterráneo), difícil, muy difícilmente podría atribuirse su autoría a poblaciones no autóctonas de la región.

Contradice toda histórica experiencia comercial la explicación alternativa emitida por De Hoz 2011b, 443 n155: “la hipótesis más económica para explicar esas inscripciones [...] es la presencia ocasional de mercaderes ibéricos de camino hacia el sur de Francia o de regreso”, al no aclarar al menos por qué se elegiría tan complicada ruta comercial. Igualmente la anticrítica de De Hoz 2011b, 443 n. 155: “mientras no se logre aclarar la función de tales inscripciones no se podrá sacar conclusiones” no tiene, nos parece, fuerza probatoria, pues sigue en pie el punto principal de la argumentación: la remota y poco accesible ubicación de dichas inscripciones, fuera de las rutas comerciales, y no su función que, en todo caso, parece en principio más vinculable a las necesidades o voluntades de poblaciones locales en aquellos “apartados valles de la Cerdaña”, como señala *ibid.* el propio De Hoz. Así las cosas, de momento la única interpretación viable de partida es la que, incluso con muchas menos evidencias, daba hace más de un decenio Núñez 2003, 182-183, sosteniendo que las “abundantes inscripciones rupestres ibéricas en la Cerdaña francesa, que firmaban nombres ibéricos [...] evidentemente no eran obra de comerciantes” y rematando después (2003, 185): “Las aludidas inscripciones rupestres [...] quedan muy débilmente explicadas con las especulaciones que hace De Hoz. Es evidente que quienes las tallaron no eran comerciantes en viaje de ventas y las explicaciones [...] para suponer que eran gentes de paso carecen de entidad”.

14. Proporción de textos según zonas y signarios

Nos parece extraño que, bien conocedor de los siguientes datos, el propio De Hoz minusvalorara su contundencia o al menos no creyera necesario el justificarlos, pues, en efecto, la gran desproporción de los pocos textos hallados en el territorio contestano supuestamente nuclear frente a su vistosa preeminencia en el área donde presuntamente serían producto de una lengua *vehicular* constituye otro obvio obstáculo a la teoría contestana. Con datos tomados del propio De Hoz 1998a, 191, y que, aunque para nada recientes, establecen ya una base estadística muy sólida, cumple señalar que habría más de mil setecientas cincuenta inscripciones ibéricas en sentido estricto, de las que por encima de una veintena estarían en escritura grecoibérica, una treintena en escritura meridional y más de ¡mil quinientas! pertenecerían a la escritura levantina.

Es así que regularmente la escritura meridional y la en términos comparativos *efímera* grecoibérica corresponden al territorio contestano e incluso en el caso de la meridional excede ampliamente dicho territorio, *ergo* no se entiende por qué se habría escrito muchísimo más, en términos tanto absolutos cuanto relativos, tanto espaciales cuanto temporales, en los territorios donde la lengua ibérica era supuestamente intrusiva. En la doble hipótesis de De Hoz de ser la escritura grecoibérica casi una exclusividad contestana y ser esta la verdadera *patria* de los iberos, esperaríanse muchos más textos en esta zona, en la variedad escrituraria propia de esta zona y además durante mucho más tiempo. Pero no.

15. Ausencia de paralelismos en *Hispania*

Aunque probablemente de menor peso, otro argumento contra la teoría contestana está condensado en esta aguda observación en nota de Ferrer 2005, 970 n67: “No necessàriament llengua i escriptura han de tenir un mateix origen ni un mateix model de difusió, ja que l’escriptura no requereix grans desplaçaments de persones: p.e. l’ús del signari ibèric per representar celtibèric”, es decir, en el caso real pero probablemente más análogo que para la hipótesis de De Hoz podríamos citar: el de la lengua celtibérica, no tenemos un uso no vernáculo de la *lengua* ibérica sino un uso no vernáculo de la *escritura* ibérica para la lengua celtibérica y además con las esperables adaptaciones. En consecuencia, si la analogía es válida, cabría esperar emergencias de esas lenguas vernáculos al norte del Mijares o del Ebro —recuérdese aquel no sobrepasar hacia el norte “de ningún modo el Ebro y quizá tampoco el Mijares” (De Hoz 2009, 427)— en escritura ibérica pero no necesariamente en lengua ibérica. No es así, sin embargo.

16. Injustificación cultural de la extensión de la escritura ibérica

Si en el caso de los celtiberos parece perfectamente esperable la adopción de la escritura —no de la lengua— de sus ricos y más ilustrados —es

decir, *hemialfabetizados* desde mucho antes— vecinos, por el contrario en el caso de los iberos transibereños o *catalanes* y los cisibereños o *ilergaones*, compartiendo esencialmente una misma cultura todos ellos con edetanos y contestanos no se ve la típica desigualdad cultural que en tantas ocasiones ha propiciado históricamente la adopción de la escritura de un pueblo hasta entonces iletrado bajo la influencia de otro, pues, como señala Núñez 2003, 181, la hipótesis contestana comporta la noción del ibérico como “una lengua de cultura, de prestigio”. El mismo De Hoz 2011b, 445-446, es probablemente consciente de esta potencial objeción a su teoría cuando afirma “si el ascenso de la lengua ibérica a lengua vehicular se explicase por razones de prestigio cultural, tendríamos en ello el testimonio más importantes de la superioridad [...] de una de las zonas de la cultura ibérica sobre el resto del territorio [...] pero históricamente parece poco probable que las diferencias en ese terreno hayan sido tan importantes como para explicar en términos puramente de prestigio cultural [...] la adopción de la lengua ibérica”.

Incluso admitiendo un mayor prestigio cultural de los contestanos, aunque arqueológicamente poco *visible*, persiste el problema de la ausencia de cualquier tipo de documentación arqueológica —o en las fuentes históricas— que refrende esta expansión comercial desde la Contestania a la demás zonas iberoográficas. Ya Velaza 2006, 276: “si, como de Hoz propone, el lugar de origen de estos comerciantes fuese la Contestania, cabría tal vez esperar que su extraordinaria influencia desde el punto de vista de la lengua se hubiera visto también acompañada de una presencia notable de elementos de cultura material contestana en los territorios catalanes [...] tal expansión no está documentada arqueológicamente”.

Similarmente Jordán 2013, 120: “La falta de una presencia e influencia de cultura material contestana en la zona catalana, como hecho paralelo al de la difusión de la lengua, también es un serio obstáculo [...] para aceptar la teoría de de Hoz”.

En todo caso, cuesta creer en un drástico fenómeno de aculturación sin que se vea acompañado por significativos movimientos poblacionales (Velaza 2006, 276).

En suma, este argumento se sustancia en dos puntos básicos:

- la inexistencia de refrendo arqueológico o histórico a la supuesta expansión cultural contestana y
- la inexistencia de refrendo arqueológico o histórico a una supuesta supremacía cultural contestana que justificara la dicha expansión.

17. La afinidad con el aquitano-vascunce

Si bien los dos siguientes argumentos que vamos aquí a enunciar y también el que mencionaremos en último lugar, podrían entenderse como apriorísticos e incluso producto más de una *petitio principii*, nosotros los vemos también como proyecciones retrodictivas que en tal caso no dejarían de

representar por su congruencia con el paradigma aquí defendido el resultado más de unas convergencias causales que el de unas casuales coincidencias.

Cualquiera que fuera el grado de relación entre aquitano-vascunce e ibérico, no hay duda de que no habría otra lengua con la que una y otra presentaran mayor afinidad. Ello no comporta necesariamente la vecindad histórica, en época romana, de ambas entidades lingüísticas pero sí algún grado de contacto, directo o indirecto, en una época indeterminada. En todo caso y como con otros términos apunta Núñez 2003, 186, “Los préstamos entre ibérico y euskera [...] abundantes y profundos a juicio de todos los especialistas [...] se hacen impensables a través del simple contacto entre élites de pueblos distantes”.

Ahora bien, utilizando el criterio de economía científica, más de una vez empleado por el propio De Hoz (2009, 413-414: “según la hipótesis más plausible y económica, aunque por ahora indemostrable, el ibérico sería una lengua vehicular”; 2009, 427: “La hipótesis más económica por el momento es que el ibérico fue lengua vernácula en una parte del territorio en el que está atestiguado”) y aceptando que si entre ambas entidades lingüísticas encontramos tantos puntos en común, ello significa que en algún período de su existencia aquellas dos continuidades lingüísticas han estado en contacto, resulta también más económico suponer ese contacto en la época romana o en la inmediatamente precedente a la romana que en cualquier otro período. A su vez es más fácil explicar las isoglosas de ambas entidades si estas comparten fronteras en el norte de la Península en época antigua que si se hallan separadas por varios centenares de quilómetros.

18. La continuidad románica

También en aquel trabajo que mencionábamos cerca del principio de nuestra exposición, hicimos examen —con mucho mayor detalle del aquí deseable— de los argumentos que apoyaban la antigua idea —diríamos natural y primigenia— que explicaba en última instancia la afinidad entre las hablas valencianas y catalanas esencialmente como un producto de la acción ejercida por la lengua de substrato en el latín o, en términos más antropológicos, por cómo habían aprendido a hablar latín los indígenas prerromanos. Lejos de original, la idea de un substrato prerromano común había sido asumida en su momento por eminentes romanistas sólo que desde unas posiciones acordes lógicamente con las doctrinas histórica y arqueológica entonces imperantes. Bastará decir ahora que, si tenemos razón en nuestra propuesta, el diseño que tenían en mente aquellos ilustres romanistas era el directamente contrario al que nosotros postulamos. En efecto, se entendía entonces que la Cataluña denominada *vella* —esto es, la más nordoriental— representaba, como sede y *focolaio* principal de la cultura científicamente conocida como de los *Campos de Urnas*, de claro origen centroeuropeo, casi el elemento indoeuropeo más puro de nuestra Península, por lo que dicha cultura mal podría casar, como substrato común, con el de la lengua ibérica, la

cual, como hasta hoy, se creía por muchos un producto esencialmente levantino e incluso procedente, en última instancia, del norte de África. Desde aquellos postulados era, por tanto, imposible plantear siquiera la hipótesis de que el ibérico fuera esa lengua común de substrato.

Dejando ahora al margen la cuestión balear, con discontinuidad territorial en razón de su insularidad y cuya situación lingüística prerromana sigue siendo muy oscura (*uid.* últimamente Velaza 2014), resulta que allí donde, simplemente de acuerdo a su correspondencia con la densidad epigráfica, debió de hablarse ibérico de modo mayoritario, es decir, en Cataluña y la colindante zona hoy francesa, en Aragón, sobre todo en sus lindes con Cataluña, en la Comunidad Valenciana y también en el valle bajo del Ebro encontramos la típica concatenación de hablas y lenguas afines con sus diversas variedades, catalán, valenciano y [alto]aragonés ofreciendo así un no decisivo pero sí significativo apoyo al origen substratístico de estas hablas.

19. No necesidad de hacer equivalentes lengua y fenómenos culturales

Como vimos, el origen meridional de la cultura ibérica era otro argumento empleado por De Hoz como sustento de su tesis. Aunque en sentido y contextos diferentes a los empleados por Ferrer 2013a, 120 y 149-150, podemos aducir aquí el contraargumento consistente en la negación de la premisa mayor, a saber, manifestaciones concretas de una cultura material o, de modo general, cultura material y lengua no son entidades necesariamente correspondientes, es decir, aun concediendo ese origen meridional a lo que quiera entenderse como *cultura ibérica*, ello no comportaría el idéntico correlato lingüístico de modo afín a como, por ejemplo y por exponer una analogía cercana en tiempo y espacio, muchos elementos de cultura helénica en la Italia antigua no implican la correspondiente extensión de la lengua griega sino a veces sólo de algunos griegos o de sus redes de contactos económicos y culturales. De modo similar la expansión de fenómenos o elementos individualmente asociados a la cultura ibérica —como la gran plástica o la cerámica a torno— no compromete el origen de una lengua, del mismo modo que, por ejemplo, la actual irradiación de tantas manifestaciones de la cultura estadounidense no comporta que sea en ese continente y no en Europa donde se halle el origen de la lengua inglesa.

Según De Hoz 2009, 426: “tenemos un foco de cultura material ibérica en el que se han desarrollado los tipos materiales más reconocibles en todo el *continuum* ibérico y ese foco se encuentra en el SE, en el Bajo Segura [...] La expansión cultural y económica y la expansión de la lengua han podido marchar a la par [...] resulta inverosímil que la lengua ibérica haya sido introducida desde el norte en el momento en que culturalmente existe un movimiento muy fuerte que sigue un trayecto inverso”.

Este último y más reciente argumento podría, creemos, ser entendido —en razón de su alusión a una introducción “desde el norte”— como una contradefensa frente las ideas de Rodríguez 2001, 26-32, y nuestras, a quie-

nes se cita en nota tras la frase “en la actualidad algunas teorías buscan más bien las raíces ibéricas al norte de los Pirineos” (De Hoz 2009, 424). A los partidarios al menos de un desplazamiento de las poblaciones iberofónicas de norte a sur, es decir, en sentido inverso al postulado por De Hoz habría ahora que sumar seguramente ya al menos a Velaza 2006.

20. La posible vinculación a los Campos de Urnas

En todo caso, en su diseño expansivo De Hoz seguiría en realidad la opinión tradicional que postula un centro de irradiación sudoriental de la cultura ibérica, opinión establecida al menos ya en época de Pedro Bosch Gimpera 1891-1974, quien arrastrando, refiere Junyent 1998, 72, “siempre el lastre de la concepción étnica de los iberos, que para él [...] estaban emparentados con poblaciones africanas”, concebía “un proceso expansivo sur-norte a partir de un foco originario en el sureste” (Junyent 1998, 72). Pues bien, otra retroproyección aplicativa de la hipótesis del ibérico como lengua vernácula en Cataluña contempla la posibilidad de relacionar esta lengua —al menos de modo económico y sin apriorismos— con el complejo arqueológico de los Campos de Urnas, un compacto conjunto de manifestaciones arqueológicas muy relevante, entre otras razones aquí menos pertinentes, por su extensión y por el desplazamiento poblacional a larga distancia comportado.

Aunque más bien inconcesas, la asunción de estas tres premisas:

- el origen, en última instancia, africano de los iberos,
- la autoctonía de los iberos o al menos su presencia anterior a la de los indoeuropeos en nuestra península y
- el carácter indoeuropeo de la cultura arqueológica de los Campos de Urnas

parecen haber tenido algún peso en la gestación de la teoría contestana por De Hoz... y en la crítica a esta. Señala Velaza 2006, 274: “desde los textos más antiguos, la lengua ibérica parece ser muy homogénea [...] si la lengua ibérica ocupaba ya ese extenso territorio desde antes de la llegada de los Campos de Urnas, es decir desde el s. XII a.C. cuando menos, lo que parece increíble es que no hubiera sufrido a lo largo de esos siete siglos un proceso de dialectalización mucho más acusado [...] que una lengua como el ibérico se mantuviera tan homogénea durante tanto tiempo, no estando [...] vinculada a poder político aglutinador, no dejaría de constituir un fenómeno sorprendente”.

Es decir, Velaza parte de la asunción de la precedencia temporal de los iberos a la manifestación de la cultura de los Campos de Urnas en nuestra península. También Ferrer 2013a, 149, debe de reconocer aquel general marco explicativo en el que De Hoz encuadra su propuesta cuando escribe: “Hay que recordar que De Hoz plantea esta teoría para encajar los datos procedentes de la epigrafía ibérica con los de la arqueología [...] El territorio donde el ibérico sería una lengua vehicular se hace coincidir con el territorio

ibérico que en el bronce final habría estado bajo el influjo de la cultura de los campos de urnas y que [...] debería tener probablemente una lengua indoeuropea como lengua vernácula”.

Por el contrario y como más de una vez hubimos manifestado, nos parece que en el momento actual de nuestros conocimientos habría que plantearse —naturalmente sin dogmatismos— las premisas contrarias de

- el origen, en última instancia, oriental de los iberos, y su entrada por el norte del oriente peninsular,
- la *aloctonía* de los iberos o al menos su presencia posterior a la de los indoeuropeos en nuestra península y
- el carácter anindoeuropeo de —cuando menos— una parte de la cultura arqueológica de los Campos de Urnas.

Este último aserto tendría desde hace ya bastantes años el apoyo del trabajo arqueológico de Hencken 1968, especialmente 91-96, para lo etrusco. Tales tres puntos comport[ar]ían el lógico corolario de una alta probabilidad —como la explicación más económica— de que fueran precisamente los iberos los representantes hispánicos en cultura, raza y lengua de los Campos de Urnas en la península Ibérica, pero esa ya es una cuestión en la que los lingüistas necesitamos del apoyo de especialistas de otras disciplinas. Esencialmente nuestra posición sigue siendo la sintetizada por el aragonés Jordán 2013, 121: “Ballester considera que los iberos tienen una procedencia septentrional [...] indica que los últimos estudios arqueológicos dejan claro que no parece haber vinculación alguna entre los Campos de Urnas y los celtas en la Península Ibérica. En todo caso, la hay entre los campos de urnas y los iberos”.

Habría, en fin, que abordar sin prejuicios decimonónicos tal nueva posibilidad, la cual de modo consciente o inconsciente nos parece ya diseñada, creemos, con gran precisión por Velaza 2006, 279, en estas tres fases:

1. “de ser el ibérico una lengua pre-campos de urnas en todo ese ámbito, se esperaría una mayor dialectalización de la que es perceptible”,
2. “podemos contar con que la lengua ibérica, efectivamente, se haya extendido desde un territorio original [...] por efecto de movimientos de población que se habrían verificado en un tiempo no muy anterior al de nuestros textos más antiguos”, siendo, pues, posible que
3. “la lengua se haya desplazado de norte a sur en un momento más reciente, tal vez hacia el s. VI a.C., merced al movimiento de población de unas gentes previamente instaladas en la Cataluña norte en una época más antigua”.

El insospechado testimonio toponímico de Avieno antes enunciado refrendaría precisamente las fechas propuestas por Velaza.

COLOFÓN: NORDORIENTALES, IBÉRICOS DE PATA NEGRA

Seguimos, en definitiva, siendo partidarios de abrir un vía explicativa alternativa y pensando lo mismo que recogíamos en un trabajo publicado en 2002: “Durante ya mucho tiempo se ha venido trabajando en el marco de una peninsularidad más antigua y más extensa de los iberos, a quienes incluso se hacía provenir de África básicamente por mor de diferenciarles de los recientes celtas centroeuropeos, sin mejores resultados que la producción de una concatenación de paradojas. Quizá sea el momento de plantearse nuevos modelos interpretativos y, sobre todo, más amplios y flexibles arcos cronológicos. Se concluirá reafirmando que, hoy por hoy y objetivamente considerados los datos, para la Península Ibérica en general lo antiguo es lo indoeuropeo”, lugar donde además precisábamos: “el carácter relativamente reciente de los iberos en el solar hispano y secundariamente su origen septentrional [...] cuanto más meridional sea la presencia de iberos o iberofonía, tanto más reciente y superficial será”.

Dejando ahora aparte cuestiones literalmente folclóricas que puedan ser abordadas desde disciplinas emergentes como la paleoetnografía, los arqueólogos, genetistas de poblaciones e historiadores tendrán, desde sus disciplinas ya consolidadas, sin duda mucho que decir en los años sucesivos sobre las posibilidades de progresar en esa segunda vía que, en resumen, es más bien la directamente inversa a la de De Hoz. En época inmediatamente prerromana el núcleo de la patria de los iberos se hallaría al norte del Ebro en Cataluña y una buena cantidad de indicios sugiere que la presencia ibérica al sur del Ebro pudo ser más bien reciente, por lo que no puede considerarse el ibérico en Cataluña una lengua vehicular sino lo contrario: perfectamente vernácula. En términos [macro]diacrónicos, el territorio pregregorromano de los iberos podría, pues, corresponder bastante bien al territorio donde el catalán oriental habrá de emerger siglos más tarde. Provocativamente podría decirse que la estricta Iberia es Cataluña la Vieja y lo demás tierra conquistada. Como escribíamos también en 2002: “la actual Cataluña, núcleo de las poblaciones de los iberos” o como escribíamos hace poco: “per a mosatros lo que els pastors aquitans són als vascs, els agricultors ibers són als catalans”. O sea: los iberos no son los murcianos, los iberos son los catalanes.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Artigues *et al.* 2007: P. Ll. Artigues, D. Codina, N. Moncunill y J. Velaza, “Un colgante ibérico hallado en Can Gambús (Sabadell)”, *PalHisp* 7, 2007, 239-250.
- Campmajo y Ferrer 2010: P. Campmajo y J. Ferrer, “Le nouveaux corpus d’inscriptions ibériques rupestres de la Cerdagne: Premiers résultats”, *PalHisp* 10, 2010, 249-274.

- Correa 1992: J. A. Correa, “Representación gráfica de la oposición de sonoridad en las oclusivas ibéricas (semisilabario levantino)”, *AIQN* 14, 1992, 253-293.
- De Hoz 1993: J. De Hoz, “La lengua y la escritura ibéricas, y las lenguas de los iberos”, en: J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. V CLCP*, Salamanca 1993, 635-663.
- De Hoz 1998a: J. De Hoz, “La escritura ibérica”, en: *Los Iberos. Principes de Occidente*, Barcelona 1998, 190-203.
- De Hoz 1998b: J. De Hoz, “La epigrafía ibérica de los noventa”, *Rib* 3, 1998, 127-151.
- De Hoz 2009: J. De Hoz, “El problema de los límites de la lengua ibérica como lengua vernácula”, *PalHisp* 9, 2009, 413-433.
- De Hoz 2011a: J. De Hoz, “Las funciones de la lengua ibérica como lengua vehicular”, en: C. Ruiz Darasse y E. R. Luján (eds.), *Contacts linguistiques dans l’Occident méditerranéen antique*, Madrid 2011, 27-64.
- De Hoz 2011b: J. De Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad. II. El mundo ibérico prerromano y la indoeuropeización*, Madrid 2011.
- Ferrer 2005: J. Ferrer, “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives sordes i sonores”, *PalHisp* 5, 2005, 957-982.
- Ferrer 2010a: J. Ferrer, “El sistema dual de l’escriptura ibérica sud-oriental”, *Veleia* 27, 2010, 69-113.
- Ferrer 2010b: J. Ferrer, “La llengua i l’escriptura ibèrica a la Cerdanya”, *Ker* 4, 2010, 50-59.
- Ferrer 2012: J. Ferrer, “Novedades de epigrafía ibérica: el sistema dual suroccidental”, *ELEA* 12, 2012, 243-27.
- Ferrer 2013a: J. Ferrer, “Los problemas de la hipótesis de la lengua ibérica como lengua vehicular”, *ELEA* 13, 2013, 115-157.
- Ferrer 2013b: J. Ferrer i Jané, “Nova lectura dels ploms ibèrics de la Balaguera (la Pobla de Tornesa, Castelló): un nou text explícitament dual”, *QPAC* 31, 2013, 149-157.
- Ferrer 2013c: J. Ferrer, “Els sistemes duals de les escriptures ibèriques”, *PalHisp* 13, 2013, 445-449.
- Ferrer 2013d: J. Ferrer, “Deux alphabets ibères duals rupestres de Cerdagne”, *Sources - Les cahiers de l’Âne Rouge* 1, 2013, 9-18.
- Ferrer et al. 2012: J. Ferrer, D. Garcia, I. Moreno, N. Tarradell-Font y A. Turull, “Aportacions al coneixement de la seca ibèrica de *śikaŕa* i de l’origen del topònim Segarra”, *Revista d’Arqueologia de Ponent* 22, 2012, 37-58.
- Fletcher y Silgo 1991: D. Fletcher y L. Silgo, “Plomo ibérico, en escritura jonia, procedente de Sagunto”, *Arse* 26, 1991, 1-6.
- García-Bellido y Blázquez 2001: M^a P. García-Bellido y C. Blázquez, *Diccionarios de cecas y pueblos hispánicos. Volumen II: Catálogo de cecas y pueblos*, Madrid 2001.

- García-Bellido y Ripollès 1998: M^a P. García-Bellido y P. P. Ripollès, “La moneda ibérica: prestigio y espacio económico de los iberos”, en: *Los Iberos. Principes de Occidente*, Barcelona 1998, 204-215.
- Gómez 1999: J. M^a Gómez Fraile, “Los conceptos de “Iberia” e “ibero” en Estrabón”, *Spal* 8, 1999, 159-188.
- Gorrochategui 1995: J. Gorrochategui, “Los Pirineos entre Galia e Hispania: las lenguas”, *Veleia* 12, 1995, 181-234.
- Gorrochategui 2013: J. Gorrochategui, “Hispania Indoeuropea y no Indoeuropea”, en: E. Blasco, P. Francalacci, A. Nocentini y G. Tanda (eds.), *Iberia e Sardegna. Legami linguistici, archeologici e genetici dal Mesolitico all’Età del Bronzo*, Florencia 2013, 47-64.
- Hencken 1968: H. Hencken, *Tarquinius and Etruscan Origins*, Londres 1968.
- Jordán 2013: C. Jordán, “Encuentros y desencuentros sobre la lengua ibérica”, en: E. Blasco, P. Francalacci, A. Nocentini y G. Tanda (eds.), *Iberia e Sardegna. Legami linguistici, archeologici e genetici dal Mesolitico all’Età del Bronzo*, Florencia 2013, 113-126.
- Junyent 1998: E. Junyent, “Pere Bosch i Gimpera”, en: *Los Iberos. Principes de Occidente*, Barcelona 1998, 72-75.
- Lakarra 2010: J. A. Lakarra, “Haches, diptongos y otros detalles de alguna importancia: notas sobre numerales (proto)vascos y comparación vasco-ibérica (con un apéndice sobre *hiri* y otro sobre *bat-bi*)”, *Veleia* 27, 2010, 191-238.
- Maluquer 1968: J. Maluquer de Motes, *Epigrafía prelatina de la península Ibérica*, Barcelona 1968.
- Mangas et al. 1994: J. Mangas, D. Plácido (eds.) y P. Villalba (trad.), *Testimonia Hispaniae Antiqua. Avieno. Ora Maritima, Descriptio Orbis Terrae. Phaenomena*, Madrid 1994.
- Meineke 1958: A. Meineke, *Stephan von Byzanz. Ethnika*, Graz 1958 (= 1849).
- Moncunill 2010: N. Moncunill, *Els noms personals ibèrics en l’epigrafia antiga de Catalunya*, Barcelona 2010.
- Moncunill y Velaza 2012: N. Moncunill y J. Velaza, “La escritura ibérica en la casa iberorromana”, *SEBarc* 10, 2012, 49-59.
- Núñez 2003: L. Núñez Astrain, “Parentescos y antigua extensión del euskera”, *Bilduma* 17, 2003, 9-300 [= *El euskera arcaico. Extensión y parentescos*, Tafalla 2003].
- Rodríguez 2001: J. Rodríguez Ramos, “La cultura ibérica desde la perspectiva de la epigrafía: un ensayo de síntesis”, *Iberia* 4, 2001, 17-38.
- Ruiz 2013: C. Ruiz Darasse, “Ibère: langue véhiculaire ou écriture de contact?”, en: A. Colin y F. Verdin (eds.), *L’âge du Fer en Aquitaine et sur ses marges. Mobilité des hommes, diffusion des idées, circulations des biens dans l’espace européen à l’âge du Fer*, Burdeos 2013, 407-416.
- Sanmartí 2005: J. Sanmartí, “La conformación del mundo ibérico septentrional”, *PalHisp* 5, 2005, 333-358.

- Sanmartí 2009: J. Sanmartí, "From the archaic states to romanization: a historical and evolutionary perspective on the Iberians", *Catalan Historical Review* 2, 2009, 9-32.
- Schulten 1922: A. Schulten, *Avieno. Ora Maritima (Periplo massaliota del siglo VI. a. de J. C.) junto con los demás testimonios anteriores al año 500 a. de J. C.*, Barcelona - Berlín 1922.
- Untermann 1975: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band I. Die Münzlegenden. I. Text*, Wiesbaden 1975.
- Untermann 1997: J. Untermann [y D. Wodtke coll.], *Monumenta Linguarum Hispanicarum. Band IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Velaza 2006: J. Velaza, "Lengua vs. cultura material: el (viejo) problema de la lengua indígena de Catalunya", *Arqueo Mediterrània* 9, 2006, 273-280.
- Velaza 2012: J. Velaza, "Los modelos de la epigrafía ibérica: viejas y nuevas ideas", *ELEA* 12, 2012, 151-165.
- Velaza 2014: J. Velaza, "Antroponimia y lenguas prerromanas en las islas Baleares", *Em* 82.1, 2014, 51-67.
- Villar 2014: F. Villar, *Indoeuropeos, iberos, vascos y sus parientes. Estratigrafía y cronología de las poblaciones prehistóricas*, Salamanca 2014.

Xaverio Ballester
Universidad de Valencia

Fecha de recepción del artículo: 25/08/2014 Fecha de aceptación del artículo: 24/09/2014

EL SANTUARIO RUPESTRE DEL PICO DE SAN GREGORIO, SANTA CRUZ DE LA SIERRA, CÁCERES

Maria João Correia Santos

INTRODUCCIÓN Y PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

De entre los diversos problemas que dificultan el estudio de los santuarios rupestres, la ausencia de estudios es el más grave.¹ Tanto es así que, del gran número de sitios referidos en la bibliografía, muy pocos son los que hasta ahora han sido objeto de intervenciones arqueológicas,² incluso enclaves tan claramente importantes como el santuario portugués de Panóias, siguen todavía sin excavar.³ La necesidad de un estudio más amplio y metodológico puso en marcha el proyecto de doctorado *Los santuarios rupestres de la Hispania indoeuropea*,⁴ en cuyo ámbito se ha identificado recientemente el yacimiento del Pico de San Gregorio.

Lo que caracteriza a los denominados santuarios rupestres es, sobre todo, la repetición y la asociación de varios elementos siempre tallados en roca: escalones y cavidades, a menudo conectadas por canalillos de desagüe y algunas veces asociadas también a inscripciones y/o grabados rupestres (Correia Santos 2010).

¹ Mis agradecimientos a F. Beltrán Lloris, I. Cisneros, F. Fabián García y F. Marco Simón, que tan amablemente han revisado el texto.

² Cadeirão da Quinta do Pé do Coelho e Penedo dos Mouros (Tente y Lourenço 2000, 775-792), Monreal de Ariza (Alfayé *et al.* 2001-02, 251-259), así como Mogueira (Correia Santos 2012). Entre los trabajos dedicados a este tema (y citando únicamente los que enfocan varios enclaves), véanse: Benito y Grande 1992, 1994, 2003; Marco 1996; Almagro-Gorbea y Jiménez 2000; Jiménez 2000; Barandela *et al.* 2005; García y Santos 2008; Alfayé 2009; Fabián 2010; García y Seoane 2011; Seoane *et al.* 2013; Estebán *et al.* 2013; Ortega 2014.

³ Un vacío que el proyecto de investigación *Diis Deabus Omnibus: O Santuário Rupestre de Panóias*, iniciado en el presente año de 2014 pretende llenar (Correia Santos *et al.* 2014).

⁴ Tesis doctoral dirigida por F. Marco Simón, en la Universidad de Zaragoza, a quien agradezco su apoyo y sus comentarios siempre pertinentes y oportunos.

¿Cuáles son, sin embargo, los criterios para clasificar un lugar como santuario rupestre? Que existan inscripciones votivas asociadas facilita un poco el trabajo al investigador, pero esto ocurre sólo en contados enclaves.⁵

En todos los demás yacimientos esto no sucede, y en esos casos el procedimiento más seguro será considerar todas las alternativas posibles antes de conjeturar sobre su hipotético uso cultural.⁶ Cuando su eventual funcionalidad en lo utilitario y cotidiano resulta impracticable y encontramos, por el contrario, elementos cuya única explicación parece residir en el ámbito de lo simbólico —tales como escaleras totalmente innecesarias que dan acceso a cavidades cuyas características y escasa capacidad invalidan su uso en el ámbito de lo funcional—, entonces se puede emitir la hipótesis de que se trate de un santuario rupestre (Correia Santos 2013).

Sin embargo, tampoco debe considerarse como válido el argumento de que si no se sabe para qué sirve, se trata de algo simbólico o religioso. El denominador común que caracteriza un tipo específico de monumento, como es el tipo A (Correia Santos 2010, 151-152) con 45 casos, es la presencia de escaleras que dan acceso a cazoletas o cavidades. No obstante, ¿cómo clasificar las estructuras que, sin reunir todos estos elementos, se sitúan en un contexto arqueológico y paisajístico que parecen señalarlos como posibles espacios sagrados? ¿Cómo clasificar los sitios en los que, por ejemplo, aparecen únicamente las escaleras? Porque algo que siempre hay que tener en cuenta es que una escalera tallada en la roca no hace, por sí sola, un santuario.

Una forma de superar estas dificultades es adoptar una metodología de estudio sistémica y entender las cosas “sistémicamente”, no es más que ponerlas en contexto y verificar la naturaleza de sus relaciones. Debe considerarse así, no sólo la realidad arqueológica y la organización interna del propio sitio, sino también su ubicación en el paisaje y su relación comparativa con otras estructuras similares.

Por santuario rupestre se pueden entender todas las estructuras al aire libre sobre soporte pétreo que presenten cavidades de evidente intervención humana, aunque parcial, asociadas o no a escalones cuyas características no indiquen una utilización práctica y funcional, sino una intencionada disposición simbólica, como sean escalones innecesarios a la subida o cavidades cuyas características invaliden una simple utilización práctica relacionada con la vida cotidiana.

⁵ En un conjunto de 141 sitios, únicamente 9 presentan epígrafes rupestres *in situ*: Panóias (Vila Real), Três Rios (Tondela), Mogueira (Resende), Fonte da Tigela (Sabugal), Cabeço das Fráguas (Guarda) en Portugal; y Outeiro do Gallo y San Trocato (Ourense), Cueva del Valle (Badajoz) y Peñalba de Villastar (Teruel) en España.

⁶ Desde su uso como cimentación de construcciones, de las que son ejemplo las supuestas cazoletas rituales de Mau Vizinho, Chaves, Portugal (Santos *et al.* 1989); a su eventual utilización como lagaretas, depósitos de agua o abrevaderos, como es el caso de las estructuras de San Pelayo, en Zamora, España (Benito y Grande 1990), para citar únicamente dos ejemplos que aparecen a menudo en la bibliografía como santuarios rupestres.

Estos lugares muestran determinados patrones de ubicación, de organización interna del espacio y de orientación astronómica que parecen reflejar una determinada concepción simbólica del paisaje. Sin embargo, lo que mejor define este tipo de sitios es su originalidad, aspecto recurrente en el marco de las construcciones sagradas. Como señala Burkert 1993, 199, para el mundo griego, “es precisamente en la ausencia de reglas donde reside la vitalidad de la arquitectura sacra”. En el marco de los santuarios rupestres, tal principio es elevado al paroxismo.

Aun así, hay varios elementos que se repiten en los casos estudiados con ligeras diferencias, las cuales permiten distinguir varios grupos tipológicos (Correia Santos 2010, 153-154). En el conjunto de sitios estudiados hasta el momento se pueden distinguir dos grandes grupos: el tipo A, que afecta a monumentos con escalones y cavidades, y el tipo B, que concierne a estructuras rupestres que presentan cavidades, otros elementos tallados y que a veces se asocian a petroglifos, siempre sin escalones.

En cada uno de estos grupos, la disposición de los distintos elementos rupestres que los constituyen permite, a su vez, distinguir otros subtipos. En el Tipo A se distinguen el tipo A.1, que coincide con monumentos que presentan peldaños y dan acceso a cavidades mayormente de origen natural —circulares o elípticas— en las que se abren artificialmente canales de desagüe; el tipo A.2, caracterizado por la presencia de escalones y entalles en forma de asiento que se asocian a cavidades de origen natural y/o artificial de variadas formas; y el tipo A.3, en el que predominan las cavidades y entalles ortogonales de talla artificial, asociadas a escaleras bien labradas y, ocasionalmente, a elementos epigráficos.

Por su parte, el Tipo B se subdivide en el tipo B.1, que corresponde a agrupaciones de cazoletas frecuentemente conectadas por canales, asociadas o no a petroglifos; el tipo B.2, que concierne a estructuras asociadas a cavidades artificiales conectadas o no por canales y entalles en forma de asiento; y el tipo B.3., que se refiere a los casos donde a las habituales cavidades y cazoletas con canalillos se asocian elementos epigráficos.

El grupo A es el que mejor ilustra las ventajas de tal distinción tipológica, observándose en él una cierta evolución morfológica⁷ desde una primera fase en la que predominan toscas entalladuras que sirven de peldaños y evolucionan hacia escalones bien labrados, que dan acceso a cazoletas de origen natural en las que se tallan únicamente desagües y que se asocian a contextos arqueológicos prerromanos.⁸ En una segunda fase, se añaden nuevos elementos como los entalles en forma de asiento, apareciendo cavidades ya totalmente artificiales; monumentos que en varios casos se asocian a ocupaciones de la II Edad del Hierro. Por último, una tercera fase, en la que pre-

⁷ Ya advertida por Almagro-Gorbea y Jiménez 2000, 436-437. Otras propuestas tipológicas son las de Vaz 2002, 41, Barandela *et al.* 2005, 49, y más recientemente, la de García 2013.

⁸ Véase Almagro-Gorbea y Jiménez 2000.

dominan las cavidades artificiales, los entalles ortogonales y en la que aparecen, por primera vez, elementos epigráficos que atestiguan su uso en Época Romana.

En lo que concierne al Tipo B, también se puede observar una evolución parecida, aunque no tan evidente debido a la ausencia de peldaños: desde el tipo B.1, en el que predominan las cazoletas de origen natural, se pasa al tipo B.2, donde a las cazoletas naturales se juntan cavidades artificiales y entalles en forma de asiento; para culminar en el tipo B.3., en el que a estos elementos se añaden ocasionalmente componentes epigráficos. El hecho de que los monumentos de Tipo B no tengan peldaños no implica, sin embargo, que sean más antiguos que los de Tipo A, sino que parece, por el contrario, obedecer más a una especificidad cultural que hoy se nos escapa.

Atribuir una cronología a estos sitios continúa siendo un reto en cierta medida, pero de acuerdo con los casos estudiados parece que tales estructuras surgen a partir del Bronce Final, evolucionan y se diversifican durante la I y la II Edad del Hierro y se mantienen, como se mantuvieron los antiguos cultos, durante el periodo romano, incorporando nuevas prácticas religiosas, como la escrita.⁹

EL SANTUARIO DEL PICO DE SAN GREGORIO

El enclave, situado junto al vértice geodésico del Pico de San Gregorio,¹⁰ coincide con el punto más alto de la sierra de Santa Cruz, dominando el Puerto de Santa Cruz y el paso natural que conforma el valle entre la sierra de Guadalupe y la sierra de Santa Cruz, hacia la zona de doble confluencia del arroyo del Carpio con el río Búrdalo y del Arroyo Toledillo con el Río Alcollarín (fig.1).

El conjunto de estructuras que conforma el espacio del santuario es inédito, pero sobre el yacimiento de la II Edad del Hierro y el poblado medieval ubicados en la plataforma que se extiende entre el Risco Chico y el llamado Risco Grande o Pico de San Gregorio, así como sobre el recinto de San Juan el Alto, en la ladera N, sí se conocen algunas referencias.

La primera noticia se debe a M. Roso de Luna 1902, 253-258, quien da testimonio de las ruinas de Santa Cruz de la Sierra y procede a la única excavación realizada hasta ahora en el lugar.¹¹ También por la misma época, Mélida, así como F. Fita 1902, 564-566, dan noticia de los descubrimientos de Roso, mencionando el último autor, las “innumerables cazoletas” de Santa Cruz (Fita 1903, 358), pese a que no entre en detalles, ni mencione su localización.

⁹ Véase, al respecto, Alfayé y Marco 2008.

¹⁰ También conocido como Risco Grande, en las coordenadas geográficas: 39° 19' 11.56"N, 5° 50' 46.98"W.

¹¹ Roso de Luna 1902, 253-258, excavó una de las casas del poblado medieval, donde recogió un candil de tipo arábigo, así como un total de doce sepulcros en los cuales se han recuperado una placa de cinturón, lanzas deshechas, cerámicas y varias puntas de flecha.

Algún tiempo después, Mena 1959, 41-44, notifica el hallazgo, en la huerta de Mariprado, de un enterramiento en urna fechado entre finales del siglo VIII y principios del VII a.C., junto a la ladera N de la sierra (Martín 1998, 39-41; Torres 1999, 109).¹²

Según Martín 1999, 35, 88 y 195-196, que se ha dedicado al estudio del material donado por Roso de Luna al Museo Provincial de Cáceres, entre los materiales recuperados en 1901, hay varios que indican la ocupación del yacimiento desde el Bronce Final a la Segunda Edad del Hierro, aunque no sea posible averiguar si existió continuidad de ocupación durante este amplio período cronológico.

El lugar fue posteriormente reocupado en época musulmana: sobre ello reflexionan Guichard y Mischin 2002, 177-187, y más recientemente Gilotte 2010, quien menciona el enclave de Santa Cruz entre algunas de las fortalezas musulmanas poco conocidas de este marco territorial.

En el trascurso del presente año, Ortega *et al.* 2014, han publicado el complejo rupestre de San Juan el Alto, situado en un cerro de la ladera N de la sierra, a poco más de 1 km del poblado anteriormente mencionado, yacimiento ya referido por Melchor 2001, y, más recientemente, por Rubio *et al.* 2008, junto a la ermita de San Juan Bautista, lo que añade algo más al conocimiento de la ocupación humana de este extraordinario referente territorial. Pero el conjunto del Pico de San Gregorio seguía siendo desconocido.

DESCRIPCIÓN DEL CONJUNTO RUPESTRE

El santuario rupestre identificado en el Pico de San Gregorio, situado en el punto más alto de la sierra, corresponde a un espacio allanado de configuración pseudocircular, presidido por dos rocas enfrentadas —designadas respectivamente como R.I y R.II—, en las que varios peldaños tallados dan acceso a cazoletas.

La R.I coincide con un bloque granítico de forma trapezoidal que forma parte del espolón rocoso en cuya parte superior se sitúa el vértice geodésico. La estructura se compone de tres escalones que acceden, en primer lugar, a una pequeña repisa en la que se ha practicado una cazoleta circular y, a continuación, a una segunda plataforma artificialmente allanada (figs. 2 y 3).

Los escalones están orientados hacia el SO y hacia el segundo altar, situado a menos de 10 m al frente. La subida es en la dirección al NE, es decir, directamente hacia el roquedo que corresponde al punto más alto de la sierra. Se trata de peldaños bien tallados y relativamente regulares: el primero, con una ligera configuración semicircular y 47 x 12-20 x 25 cm de dimensión; el segundo, con 38 x 15 x 25 cm y el tercero, con 42 x 12 x 30 cm. El último peldaño da acceso a una pequeña repisa de forma rectangular, con 60 x 23 x 36 cm de dimensión, en cuyo lado izquierdo se observa una

¹² Otros autores que igualmente consignan el yacimiento, aunque de forma muy breve, son: Callejo 1962, 279-318; Soria 1983, 501-510.

pequeña cazoleta circular, con 12 cm de diámetro y 5 cm de profundidad, de la que sale un canalillo de 45 cm de longitud y 5 cm de profundidad que vierte hacia el O, aprovechándose para ello de una diaclasa (fig. 4). Elevada unos 20 cm por encima de dicha repisa, que casi podría considerarse un cuarto peldaño más alargado, se extiende una plataforma artificialmente allanada de configuración casi triangular, con 2 m de largo y una anchura que oscila entre 30 y 75 cm.

Delante está la R.II, poco destacada del suelo y coincidiendo con el límite del área de explanada. Se trata de un afloramiento de configuración semicircular, con aproximadamente 5 x 7 m de dimensión, en cuyo lado SO se observan dos peldaños (fig. 5). Ambos escalones suben hacia el NE, aprovechando las líneas de diaclasa y la propia morfología de la roca: el primero, con 37 x 67 cm y únicamente 5 cm de altura, y el segundo, con 52 x 60 cm y 25 cm de altura, ajustándose al escalonamiento natural que presenta el afloramiento (figs. 6 y 7). El segundo peldaño, delimitado superiormente por una línea de diaclasa, da acceso a la plataforma sobre lo alto de la roca, a unos 30 cm de altura, por lo que podría haber funcionado como un tercer escalón aunque se trate de un elemento enteramente natural.

Delante del segundo escalón y ligeramente a la izquierda se aprecia un conjunto de cuatro cazoletas dispuestas en semicírculo, la mayor de las cuales presenta 12 cm de diámetro y 5 cm de profundidad, mientras las otras tienen 4 cm de diámetro y 3 cm de profundidad (fig. 8). Inmediatamente al lado, se observa otra agrupación de cinco cazoletas con diámetros que oscilan entre 3 y 6 cm, variando entre 2,5 y 4 cm de profundidad. Como si demarcara esta plataforma superior, se destaca un ancho y amplio canal artificialmente labrado en la roca, con aproximadamente 3 m de largo y 15 cm de ancho, de distinta pátina y con nítidas huellas de desbaste que posiblemente corresponderán a la reocupación musulmana del enclave.

En la parte superior y más allanada de la roca se distinguen dos cazoletas dispuestas paralelamente a una distancia de 4,35 m: la mayor, con 22 x 26 cm y 10 cm de profundidad, y la menor, con 23 cm de diámetro y 10 cm de profundidad, dándose el hecho de que existe entre ambas una pequeña cazoleta de 7 cm de diámetro y 2 cm de profundidad (fig. 5). Finalmente, en el lateral S y a la izquierda de los peldaños se aprecia una amplia cruz de 60 x 100 cm, cuya pátina indica ser el motivo más reciente grabado en todo el canchal (fig. 9).

Más o menos a la misma distancia entre las R.I y R.II se encuentra una roca de forma ovalada a ras del suelo —la R.III—, en la que se aprecia un conjunto de tres cazoletas con 3 cm de diámetro (fig. 10). El límite O de la cumbre es señalado por la R.IV, una superficie rocosa al ras del suelo en la que se ha practicado una cavidad de 18 cm de diámetro y 6 cm de profundidad (fig. 11).

Por último, cabe señalar la existencia, también inédita, de una especie de cruz ramiforme grabada en la cúspide rocosa, al lado del actual vértice geodésico y junto al aljibe de época musulmana (Muñoz *et al.* 2005, 189-

197). Se trata de un motivo grabado por incisión con instrumento metálico que se estructura a partir de un eje central cruzado por doce líneas paralelas, las cuales se presentan recruzadas en las extremidades, culminando el vértice superior en una cruz (fig. 12).

OTRAS EVIDENCIAS RUPESTRES DE LA SIERRA DE SANTA CRUZ

En el camino que sube desde el Risco Chico hacia el Risco Grande, se identifican otros conjuntos de cazoletas: el primero, constituido por una agrupación de tres cazoletas, todas con 4 cm de diámetro; mientras el segundo se compone de cuatro cazoletas dispuestas en semicírculo, con diámetros que varían entre 3 y 4 cm (fig. 13).¹³

En el altozano que se eleva a medio camino de la cresta montañosa entre el Risco Chico y el Risco Grande, son visibles las ruinas de la fortificación musulmana, en particular, las de un torreón cuadrangular,¹⁴ en cuyo interior se observa una cazoleta circular de 30 cm de diámetro y aproximadamente 15 cm de profundidad, la cual, sin embargo, estará relacionada con la ocupación medieval del enclave, a juzgar por su ubicación y características.

En el área allanada que se extiende entre el llamado Risco Chico y el Risco Grande o Pico de San Gregorio, donde se sitúa el hábitat de la II Edad del Hierro y también las abundantes evidencias de ocupación medieval, Mérida 1902, 48, señala la existencia de “una enorme piedra tallada de extraña forma y gran longitud, donde D. Mario Roso de Luna, juntamente con el Dr. Sanz Blanco exploró un cementerio árabe recogiendo objetos, que hoy se hallan en el Museo de Cáceres” (fig. 14).

Dicha piedra corresponderá a una estructura que hoy se identifica en el cartel informativo del Risco Chico como “altar de sacrificios”, en cuyas proximidades se observan algunas tumbas rectangulares construidas con lajas de granito. Se trata, sin embargo, de los cimientos rupestres de una vivienda de posible cronología medieval,¹⁵ y no de un altar: lo que a la primera vista pueden parecer peldaños, corresponde en realidad a los entalles destinados a apoyar las paredes de la construcción (fig. 15).

Saliendo de esta terraza, ladera abajo, encontramos varias agrupaciones de cazoletas¹⁶ sobre granito que afloran a la superficie, la mayor parte de ellas muy erosionadas, dispuestas sobre una laja horizontal junto a un roquedo que se alza en vertical (fig. 16).

En la ladera N de la sierra, junto a la ermita derruida de San Juan El Alto, se identifica un recinto amurallado¹⁷ cuyos vestigios de ocupación abar-

¹³ Respectivamente, en las coordenadas: 39°19'15.42"N, 5°50'45.30"W y 39°19'14.94"N, 5°50'45.48"W, si bien sigue siendo posible que existan más grabados, no identificados durante la visita al yacimiento.

¹⁴ Coordenadas geográficas: 39°19'23.24"N, 5°50'40.60"W.

¹⁵ Coordenadas geográficas: 39°19'31.08"N, 5°50'36.90"W.

¹⁶ En las coordenadas: 39°19'26.16"N, 5°50'43.38"W; 39°19'26.94"N, 5°50'42.96"W.

¹⁷ Aproximadamente en las coordenadas geográficas: 39°20'9.11"N, 5°50'10.76"W.

can desde el Bronce Final y la Segunda Edad del Hierro hasta la época romana y alto-medieval (Melchor 2001; Rubio *et al.* 2008; Ortega *et al.* 2014, 13-14 y 16-17). De allí o de sus inmediatas proximidades procede el enterramiento en urna publicado por Mena 1959, 41-44, al que ya se hizo referencia. Recientemente, Ortega *et al.* 2014, 19-22, identifican varias estructuras rupestres que clasifican como cuatro “altares de sacrificios” en el mismo recinto.

La primera de las estructuras, según los autores, corresponde a una roca en la que dos pequeñas escaleras dan acceso a un área artificialmente allanada y rebajada de 4 x 2 m aproximadamente, observándose, en el lado norte, tres cavidades rectangulares practicadas a distintas alturas. La segunda estructura coincide con una roca redondeada en la que se ha abierto, en su parte superior, una cubeta de 90 x 60 cm, comunicada con otra cavidad oval de 50 x 40 cm, además de una tercera cavidad de forma rectangular de 60 x 37 cm de dimensión, practicada en el lado sur. La tercera estructura que describen los autores citados presenta una cavidad rectangular a la que se accede a través de cinco peldaños por el norte, y de otras dos entalladuras por el oeste. La cuarta estructura corresponde a una roca de forma irregular con tres peldaños que permiten el acceso a una amplia cavidad ovalada de origen natural de 80 x 67 cm, junto a la que se aprecian once cazoletas de diversos tamaños. Fuera del recinto y junto a la muralla O, se extiende un área de explanada donde, según los autores, se identifican igualmente escalones, varios rebajes, motivos grabados, y una estructura que asemeja a un asiento.

Pese al indudable interés del conjunto de estructuras, el hecho de que se sitúen junto a la antigua ermita aconseja prudencia a la hora de identificar todas ellas como altares, puesto que algunos de los rebajes podrían igualmente pertenecer a la ocupación alto-medieval. Considero que ése es el caso del llamado “Altar 1”, que guarda muchas semejanzas con los cimientos tallados en roca de algunas de las viviendas del yacimiento del Risco Chico, a poco más de 1 km de distancia, como ya se ha mencionado. Empero, tal no será el caso de lo que Ortega *et al.* 2014, 19-22, designan como altares 2, 3 y 4, cuyo cometido parece efectivamente más simbólico que práctico y funcional.

EL ESPACIO DE SANTUARIO: HACIA UNA INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Evidentemente, lo que más impresiona en el conjunto del Pico de San Gregorio es su ubicación, precisamente en el punto más alto de la sierra de Santa Cruz: un importante marco geográfico que se divisa desde lo lejos y a cuyos pies discurre la vía de paso natural que desde el Guadiana conduce a la cuenca del Tajo. Se trata, pues, de una posición estratégica privilegiada que justifica su ocupación desde el Bronce Final hasta época medieval, ya sea en la explanada del Risco Chico, ya sea en el recinto de San Juan El Alto.

Las estructuras rupestres del Pico de San Gregorio, sin embargo, han pasado desapercibidas, quizás al ser implícitamente relacionadas con la ocu-

pación de época musulmana que, por cierto, atestigua el aljibe junto al marco geodésico.

Sin embargo, sea la R.I, sea la R.II, ninguna presenta indicios de que hayan tenido una función práctica, hipotéticamente relacionada con la ocupación musulmana, presentando ambas, por el contrario, amplios paralelos con estructuras clasificables en el tipo A.1, según la metodología descrita al principio de este trabajo. Por otro lado, no sólo las escaleras de la R.I no conducen a ninguna parte, sino que tampoco se observan huellas que indiquen su eventual relación con estructuras adyacentes. El acceso al aljibe se hace, además, por el lado contrario.

El conjunto está formado por una plataforma rocosa semicircular en la que se destacan dos estructuras, una delante de la otra, en las que se han tallado peldaños, aparentemente con el único cometido de dar acceso a pequeñas cazoletas. En la R.I, tres escalones dan acceso a una cazoleta con desagüe, siendo, no obstante, totalmente innecesarios para tal propósito, pues dicha cazoleta está a menos de 1 m de altura del suelo. En la R.II, tal aspecto es aún más evidente: dos escalones fueron tallados de modo que pudiera accederse directamente a una serie de cuatro cazoletas dispuestas en semicírculo, sucediendo que no sólo el primer peldaño apenas está rebajado, con no más de 5 cm de altura, sino también que el propio afloramiento se encuentra al nivel del suelo en el lado NE.

En la R.I, resulta también interesante la particular morfología de los entalles practicados en los tres escalones a los que les sigue un cuarto rebaje más ancho, escalonado en relación a la plataforma superior, pero que pudo haber cumplido una función de repisa, eventualmente relacionada con la cazoleta abierta al lado, como sugiere su tamaño, distinto al de los otros escalones, diferencia que es de suponer intencionada y que estaría de acuerdo con su distinta función.

Es posible que la R.II y la R.III, que actualmente aparecen separadas, en realidad formasen parte del mismo afloramiento, pues la capa de tierra que cubre esta zona parece tener muy poca profundidad, así como en toda la pequeña área de explanada. Por consiguiente, no extrañaría que su aspecto general durante la Edad del Hierro fuese el de un amplio espacio rocoso semicircular: algo que, no obstante, solo una excavación podrá aclarar.

Si en la R.I no se advierte ningún tipo de utilización relacionada con la fortificación musulmana, por el contrario, en la R.II sí podría suponerse una posible reutilización de las dos cavidades circulares talladas en la parte superior, dispuestas paralelamente. Su tamaño es casi idéntico, así como su posición respecto a los peldaños tallados, que se sitúan más o menos al centro, pudiendo sugerir su utilización como base de postes de algún tipo de techumbre. Aun así, por lo que es posible distinguir a simple vista, dichas estructuras podrían haber sido igualmente contemporáneas a los peldaños tallados.

Desde el punto de vista tipológico, es notoria la diferencia entre ambas rocas: si en la R.II los dos peldaños tallados son algo irregulares, apro-

vechándose incluso una diaclasa como tercer escalón, en la R.I los escalones presentan una labra comparativamente mucho más cuidada, lo que induce a pensar que la R.I puede ser posterior a la R.II. Este detalle resulta aún más sugerente si tenemos en cuenta que los vestigios de ocupación identificados en el castro corresponden sobre todo a la I y a la II Edad del Hierro, ocupación que muy posiblemente sería concomitante con la frecuentación y la sucesiva estructuración del espacio simbólico.

Tal situación está documentada, por ejemplo, en el santuario portugués de Cabeço das Fraguas, Guarda, donde las excavaciones arqueológicas han podido confirmar la intencionada remodelación del espacio a través de la construcción de estructuras muy similares entre la I y la II Edad del Hierro (Correia Santos y Schattner 2010). Aunque los materiales recuperados indiquen el inicio de la ocupación a partir del siglo VIII-VII a.C., las dataciones radio-carbónicas señalan que es solo durante la II Edad del Hierro —siglos V-IV a.C.—¹⁸ cuando se construyen las estructuras identificadas: un primer edificio y, mucho después, otro que reproduce el anterior y se le sobrepone, pero manteniendo la misma orientación y la misma proporción de componentes, que únicamente aumentan en tamaño.

En el Pico de San Gregorio, la R.I y la R.II no son, sin embargo, las únicas rocas labradas del área de explanada ya que se han identificado otras dos, la R.III y la R.IV, si bien es posible que existan más, actualmente disimuladas por los niveles sedimentares.

No deja de ser importante señalar también que todas las estructuras talladas se concentran únicamente en la mitad SO del Pico de San Gregorio. Parece que la propia plataforma semicircular, abierta al SO y cerrada por el NE, así como la disposición de los varios elementos, expresan una cierta organización de acuerdo con lo que podríamos llamar una *armonía de opuestos*, algo que se documenta en casi todos los santuarios rupestres estudiados.

Muy interesante también es la proximidad del hallazgo de dos altares dedicados a Júpiter: uno en la finca El Torreón, a menos de 1 km al E del castro,¹⁹ y el otro en el huerto de Coto, aún más cerca, en la vertiente sur de la sierra.²⁰ Teniendo en cuenta todo lo dicho, quizás no sea descabellado suponer una eventual relación entre el conjunto rupestre y dichas aras, así como, posiblemente, otros tres monumentos votivos identificados en Santa

¹⁸ Respectivamente, 2410 BP ± 23 = 400-350 a.C. y 2490 BP ± 23 = 500-450 a. C.

¹⁹ *Iovi. Optu/mo · Maxum(o) / G(aius) · Vetius / [...]C[...] / [...]* (Beltrán 1975-76, n° 66; *AE* 1977, 434).

²⁰ *I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / Luci Pe/tron[i] / Sever/i voto / m(erito) p[ro] / filio / s(olvit)* (Roso de Luna 1905, n° 69; *CPILC* 405; *ILER* 14).

Cruz de la Sierra: uno dedicado también a Júpiter²¹ y dos aras consagradas a la *Lux Divina*.²²

Hasta el momento se conocen únicamente otras dos inscripciones dedicadas a la *Lux Divina* en el territorio peninsular, también procedentes de tierras cacereñas: una es la de Albalá (*HEp* 10, 2000, 113; *AE* 2002, 687) y la otra es la de Valdeobispo (*HEp* 14, 2005, 103). Otra posible referencia podría ser la mención de Estrabón (*Geo.* III, I, 9) al templo de *Phosphoros*, llamado por los lugareños de *Lux Dubia*,²³ una expresión que aparece sólo muy raramente y nunca relacionada con contextos religiosos.²⁴

En Dacia, *Phosphoros* se identifica con *Azizos* (*CIL* III 875), el cual parece equivaler a Marte (Drijvers 1980, 169-172), dios que, por su turno, aparece asociado a *Bellona*.²⁵ Ahora bien, es muy curioso observar que en el territorio cacereño, en la región alrededor de *Turgalium* y de *Castra Caecilia*, coincidan las únicas dedicatorias a la *Lux Divina*, así como todos los testimonios conocidos del culto a *Bellona*.²⁶

Estaremos, como han sugerido Vasconcelos, García y Bellido y de Hoz,²⁷ delante de la identificación de *Bellona* con una divinidad autóctona,

²¹ *Saturni/na · P[elli] · f[ilia] / Iovi · s[ol]vit) · a[nimo] · l[ibens]* (*CIL* II 675; *CPILC* 455; *ILER* 108).

²² *Abrunus / Luci Divinae · v[otum] · s[ol]vit) · a[nimo] · l[ibens]* (*CIL* II 676; *CPILC* 452) y *P[ublius] · Helvius / Celer · Luc(i) / Divinae / ara(m) · p[osuit] / v[otum] · s[ol]vit) · a[nimo] · l[ibens]*. (*CIL* II 677; *CPILC* 457; *AE* 1993, 962).

²³ Es muy curioso que Estrabón escriba la expresión latina *Lucem dubiam* en caracteres griegos, *λοκεμ δουβίαν* (véase, al respecto, Adams 2003). La única variante existente presenta las dos palabras juntas, *λοκεμδουβίαν* (*Parisiensis*, 1397; *Mediceus* 28, 5). Algunos autores (Blanco y Corzo 1983; Corzo 1991; *id.* 2000) proponen identificar dicho templo con el yacimiento de La Algaida, en Sanlúcar de Barrameda, Cádiz y el culto de Venus protectora de los navegadores, siguiendo la referencia al *Luciferum fanum* de Caro (1634, 128), que hace remontar el topónimo Sanlúcar a *Sanctus Lúcifer*.

²⁴ Una referencia es la de Lucano (*Pharsalia* IV, 750): “*nam condidit atra Nox lucem dubiam, pacemque habuere tenebrae*”. Según Scaliger *et al.* (1740, 78) “*significat lucem dubiam post Solem occasum aut Solem orientem, unde veteres Latini dicebant cneperum et cneposum, non creperum, auctor Verrius: ut cnispum pro crispum. Inde quoque crepusculum et crepusculam dixerunt, id est dubiam lucem*”.

²⁵ Se trata, sin embargo de un fenómeno cultural en apariencia muy restringido, puesto que salvo dos excepciones, todos los monumentos proceden de *Germania Superior*. En *Germania superior*: *CIL* XIII 5598, 5670 y 6666; *AE* 1996, 1144; *AE* 2003, 1260; en Roma: *CIL* IV 482 y en la *Lugudunensis*: *CIL* XIII 2872.

²⁶ Donde incluso parece haber existido un templo dedicado a la diosa: *At. Fanum. B[el(l)onae] o B[ellonae] / Marcus · Va[...] / triclinem sil[ic]eam d[edit]?* (*HEp* 14, 2005, 99; *AE* 2005, 766). Véase *AE* 1978, 392; *AE* 1994, 821; *AE* 2005, 766; *CPILC* 193, 319, 329, 337 y 556. La excepción es la muy dudosa dedicatoria de Tarragona: *[Be]ll[onae]?* / *sac[r]um / pr[o sal]ute / [.]* (*RIT* 913; *IRAT* 86).

²⁷ Vasconcelos 1905, 102, propuso la relación de las inscripciones de Santa Cruz con el culto astral, señalando no obstante que, de tratarse de una expresión latina, se aplicaría muy posiblemente a un dios indígena. También para García y Bellido 1967, 68-70, parece haber ocurrido un sincretismo religioso entre *Bellona* y una diosa indígena de atributos similares, lo que justificaría que en esta zona se rindiese culto a esta divinidad que poca importancia ha

designada en latín como *Lux Divina*, pero que sería, fundamentalmente, indígena? Puede no pasar de simple casualidad, pero lo cierto es que todos los epígrafes votivos actualmente conocidos en el entorno de la sierra están consagrados o a Júpiter o a la *Lux Divina*. Tal circunstancia, añadida a la proximidad de los hallazgos del santuario rupestre que existe en el punto más alto de la sierra, es sumamente sugerente.

La importancia cultural del entorno de la sierra parece igualmente subrayado por la presencia de las estructuras recientemente dadas a conocer por Ortega *et al.* 2014, 19-22, ubicadas en un altozano que marca el final de la cresta montañosa de Santa Cruz.

En lo que concierne a los materiales arqueológicos recuperados, todos los elementos proceden o de la plataforma que se extiende entre el Risco Chico y el Risco Grande, excavada en 1901 por Roso de Luna, o de la ladera N de la sierra, junto a San Juan El Alto, donde apareció el enterramiento en urna, a poco más de 500 m del poblado ocupado desde el Bronce Final hasta la II Edad del Hierro. Ambos yacimientos estarían muy posiblemente relacionados.²⁸

Entre los materiales recuperados por Roso de Luna en la excavación de 1901, pertenecientes a la Segunda Edad del Hierro, Martín 1999, 195, destaca un lote de cerámica constituido por un vasito troncocónico y nueve copas de pie alto, muy similares a las del altar de Castrejón de Capote (Berrocal-Rangel 1994, 142), “hasta el punto de que las dos que se conservan enteras pueden integrarse sin dificultad en los tipos ID y IID establecidos por Berrocal, lo que sugiere su uso ritual” lo que, en nuestro caso, resulta también muy interesante.

Por último, cabe considerar la ubicación del enclave en el paisaje. Ya fue referido el importante referente territorial que es la sierra de Santa Cruz, dominando la importante vía de paso natural que conecta la cuenca del Gua-

tenido en el Imperio Romano, con un total de 48 inscripciones conocidas fuera de la Península Ibérica. García y Bellido va incluso más lejos y reflexiona sobre la posible identificación entre *Bellona*, *Lux Divina* y una divinidad indígena posiblemente asimilada a la propia luna. Para de Hoz 2013, 239, hay una relación entre la cartaginesa *Tanit*, la romana *Bellona* y una divinidad indígena. Aunque lejos de este marco geográfico concreto, resulta también interesante prestar atención a determinados topónimos, generalmente vinculados a montes, como *Lucina*, *Senhora da Luz* o *Senhora da Tocha*. Al monte de Senhora da Tocha, en Santo Adrião de Vizela, por ejemplo, se iba en busca de protección contra las tormentas (Sarmiento 1884, 173-174).

²⁸ Según Mena 1959, 41-42, el hallazgo se produjo por casualidad “a escasos 300 m de la última casa a que se llega por la calleja de Los Perales” donde “aparecieron tres urnas, a una profundidad de poco más de 3 decímetros, la mayor de ellas apareció inclinada y rodeada de un círculo de piedras, las otras dos estaban colocadas una a cada lado de la primera, eran más pequeñas y también rodeadas de un círculo de piedras pequeñas sin labrar”. La urna mayor, colocada entre las otras dos, era la que contenía los restos cinerarios, entre los cuales se ha recogido una figurilla de barro en forma de pájaro, presentándose cubierta con un plato o tapadera, mientras las urnas menores estaban cubiertas con lajas de pizarra (Mena 1959, 42). El análisis de los restos óseos reveló tratarse del enterramiento de una mujer de entre 25 y 30 años, datado entre finales del siglo VIII a.C. y el siglo VII (Martín 1999, 88-90; Torres 1999, 109).

diana con la cuenca del Tajo. Será justamente su importancia estratégica lo que determinará la reocupación musulmana. Referida por Al Bakri en el siglo XI como *hisn Sant Agruy* (Terrón 1971, 49, 294; Pérez 1992, 45; Pacheco 1991, 36), y por Yaqut a comienzos del siglo XIII como *Sant Qurus* (Pérez 1992, 64-65), no es sino en 1234 cuando esta plaza fuerte se rinde definitivamente (Navareño 2012, 358-359).

Al lado del aljibe de época musulmana fue grabada la cruz ramiforme anteriormente referida, tal vez relacionada con la reapropiación cristiana del espacio, práctica que se revela más visible a partir del final del siglo XVI (Cressier 1992, 136, 141-142), y que queda igualmente atestiguada por la cruz grabada en uno de los laterales de la R.II. No obstante el pronunciado esquematismo de la mencionada cruz ramiforme,²⁹ se reconoce alguna semejanza con las representaciones que asume el Árbol de Jesé³⁰ a partir de la segunda mitad del siglo XII hasta finales del siglo XVI (Manzarbeitia 2009, 1-8).

Es posible que la denominación del pico más alto de la sierra como San Gregorio se haya producido a finales del siglo XVII, tras la instalación del convento de los Agustinos Recoletos³¹ en el piedemonte, incluso antes de su canonización oficial,³² lo cual más o menos concordaría no sólo con el afán de cristianización, notorio sobre todo a partir de finales del siglo XVI, sino también con el árbol de tipo genealógico grabado, cuyas representaciones más tardías parecen alcanzar incluso el siglo XVII.

EL PICO DE SAN GREGORIO Y EL PAISAJE SIMBÓLICO: LOS YACIMIENTOS DE LAS CALDERONAS Y DE SAN CRISTÓBAL

En lo que concierne a la disposición de los varios elementos rupestres con relación al paisaje circundante, interesa observar que, mientras ambos altares del Pico de San Gregorio se sitúan en el punto más alto del extremo SO de la montaña y están orientados hacia la vía de paso natural que discurre al SO (coincidiendo con el actual Cordel de Trujillo a Montánchez); las estructuras de San Juan el Alto se ubican en el extremo NE, dominando el paso

²⁹ Por un lado, el aspecto general del motivo evoca las representaciones arboriformes del arte esquemático peninsular; por otro lado, su cuidadoso grabado hecho por incisión con un instrumento metálico, añadido a la simetría casi perfecta de la figura y al protagonismo que en ella asume la cruz, sugieren que se trata, más verosímelmente, de un motivo grabado en época muy posterior a la utilización de ambos los altares rupestres y, también, a la propia ocupación musulmana.

³⁰ Generalmente el árbol aparece con siete ramas, si bien el número varía mucho, lo que quizás puede explicar que, en este caso, el motivo tenga 12 ramas.

³¹ Edificado en 1670 por Joaquín Chaves de Mendoza, tercer Conde de Santa Cruz.

³² Cuyo origen tuvo lugar en la restauración católica de la segunda mitad del siglo XVI. El San Gregorio al cual se dedica el Risco Grande sería posiblemente Gregorio Barbarigo, beatificado en 1721 e instigador del espíritu misionero en Oriente Próximo.

natural que se corresponde actualmente con la Cañada Real de la Plata, lo que difícilmente parece casual (fig. 17).³³

El yacimiento del Pico de San Gregorio no se encuentra, pues, aislado, sino que parece formar parte de un paisaje simbólico, en el que igualmente se integran las estructuras rupestres de Las Calderonas y de San Cristóbal, con las que mantiene contacto visual.³⁴

El primer yacimiento se sitúa en la cerca de las Calderonas, a 2 km de Trujillo, emplazado sobre una loma pronunciada en el centro de un valle. Desde la estructura se domina la vía de paso que discurre por el valle del Carpio y el puerto de Santa Cruz,³⁵ recientemente publicado por Esteban Ortega *et al.* 2013, 316-317,³⁶ como un altar rupestre (fig. 18).

El lugar coincide con un destacado roquedo granítico de forma aproximadamente troncocónica, con aproximadamente 17 x 5 m de dimensión y 5 m de altura, en el que se han tallado cuatro escaleras —designadas como escalera A, B, C y D— que acceden a un amplio canal abierto artificialmente en la roca y, como tal, clasificable como de tipo A.1.

El acceso se hace por el lado E a través de la escalera A, que sube hacia el SSO, constituida por cinco escalones. El primero de ellos, orientado hacia el O, presenta 78 x 30 x 9 cm de dimensión, y da acceso a una especie de “pasillo” tallado en la roca, de 120 x 52 cm de dimensión, que conduce a las tres escaleras siguientes y, simultáneamente, al segundo peldaño. Éste, de 115 x 47 x 18 cm de dimensión, gira hacia el SSO, orientación a la que obedecen los restantes escalones: el tercero, de 55 x 25 x 13 cm; el cuarto, de 78

³³ A este respecto, cobra singular interés el hallazgo de una estela decorada del Bronce Final, reutilizada en Época Romana como soporte para una inscripción funeraria en la finca de Santa María de la Jara, en Ibahernando, a aproximadamente 5,5 km al O de la sierra (Ramón y Fernández-Oxea 1955, 269; *HAE* 1397; *CPILC* 309; Celestino 2001, 342). Para la posible relación entre la ubicación de las estelas decoradas del Bronce Final y las vías naturales de paso, véase: Ruiz-Gálvez y Galán 1991, 269; Galán 1993, 33-38; Celestino 2001, 304; Sánchez-Corriendo 1997, 87-90; Correia Santos 2009, 26. Sobre la relación entre paisaje y arquitectura sacra, ver el reciente trabajo de García Quintela y Seoane 2013.

³⁴ De este ámbito se debe excluir el enclave de La Molineta, situado a poco más de 1,5 km al NO de Las Calderonas —en las coordenadas geográficas 39°27'18.40"N, 5°51'31.80"W—, recientemente publicado por E. Ortega *et al.* 2013, 316-317, como “un altar de sacrificio”. En el lugar se aprecia un destacado afloramiento granítico en el que se han tallado trece escuetos peldaños que permiten la subida. Sin embargo, no es posible clasificar tipológicamente tal estructura como un altar rupestre: no sólo porque no existe ninguna cazoleta o canal practicados en la parte superior de la roca, sino también porque tampoco se identifican vestigios de época protohistórica o romana que hagan sospechar de una eventual relación con la escalera rupestre. Por el contrario, el único cometido de los peldaños tallados es facilitar la subida a la cima desde donde se controla el acceso a la ciudad de Trujillo, situada inmediatamente enfrente: ubicación estratégica que ha dictado la instalación de una fortificación en el cerro de La Molineta, por lo que lo más razonable será suponer su relación con la atalaya islámica.

³⁵ Coordenadas geográficas: 39°26'50.13"N, 5°50'37.49"W.

³⁶ A quien agradezco la amable visita guiada al enclave y la buena compañía.

x 25 x 50 cm; y el quinto, de 50 x 25 x 10 cm, que accede a la cima del canchal y a un somero rebaje rectangular de 95 x 45 cm de dimensión (fig. 19).

Inmediatamente a la derecha encontramos la escalera B, la cual, sin embargo, difiere tipológicamente de la anterior con peldaños de mucho menor dimensión que suben hacia el S: el primero, de 30 x 14 x 6 cm; el segundo, de 33 x 16 x 7 cm; el tercero, de 26 x 10 x 9 cm; el cuarto, de 25 x 12 x 6 cm; y el quinto, de 22 x 10 x 5 cm. El último peldaño da acceso a otro rebaje rectangular de 95 x 10 cm de dimensión, dispuesto paralelamente al rebaje que también sigue al último peldaño de la escalera A (fig. 20).

Siguiendo por el mencionado “pasillo”, se llega a un escaloncillo de 54 x 28 cm de dimensión y 7 cm de altura que conduce a un estrecho pasaje, excavado en la roca, de 8 m de longitud, que discurre perpendicularmente recorriendo el lateral NO, a partir del cual se accede a las escaleras C y D, ambas de tipología muy parecida a la escalera A.

La escalera C sube hacia el SE y se compone de cuatro escalones: el primero, de 78 x 25 x 8 cm; el segundo, de 85 x 10 x 10 cm; el tercero, de 187 x 10 x 12 cm y el cuarto de 70 x 20 x 10 cm (fig. 21). Por su parte, la escalera D sube hacia el ESE y la forman cinco peldaños: el primero, de 77 x 27 x 7 cm; el segundo, de 82 x 25 x 6 cm; el tercero, de 90 x 30 x 5 cm; el cuarto de 85 x 32 x 5 cm; y el último y quinto escalón, de 30 x 10 x 3 cm (fig. 22).

Inmediatamente enfrente de las escaleras A y B, hay un amplio canal artificialmente abierto en la roca con 220 cm de longitud, 20-37 cm de anchura y 20 cm de profundidad máxima, que discurre hacia el NO y luego gira hacia el O, confluyendo con otro surco que sigue en dirección SSO, de 80 x 12 cm de dimensión y 2 cm de profundidad y un tercero surco, de origen natural, que sigue hacia el SE, desaguando a través de una escotadura de perfil en U (fig. 23).³⁷

También en este monumento, los peldaños tallados no parecen obedecer a un cometido práctico y funcional, existiendo no una, sino cuatro escaleras que conducen, todas ellas, únicamente al ancho canal artificialmente abierto en la cima. Apoya esta idea el hecho de que si las escaleras A y B son efectivamente útiles para subir a la cima del canchal, por otro lado, las escaleras C y D son totalmente innecesarias. De igual modo, el estrecho pasillo tallado en la roca que la contornea por el NE y el NO tiene como único objetivo permitir el acceso a las escaleras C y D.

Otro aspecto que llama la atención es la aparente existencia de dos fases de utilización de la roca: una primera etapa en la que se talla la escalera B, y una segunda fase en la que serían ejecutadas las escaleras A, C y D.

³⁷ En la parte superior del canchal, Ortega *et al.* 2013, 317, señalan la existencia de un círculo que suponen como “el altar” de la estructura, el cual corresponde, sin embargo, a una formación natural. No obstante, al lado, parecen existir huellas de termoclastos, aunque habría que aclararlo mediante la limpieza de dicha superficie.

La escalera B difiere tipológicamente de las escaleras A, C y D y exhibe, además, un mayor desgaste, lo que sugiere su anterioridad; siendo también muy parecida a la de Peña Carnicera, en Mata de Alcántara, situada en la proximidad de un yacimiento del Bronce Final. Es posible que la posterior ejecución de la escalera A haya implicado el repicado de entalles anteriores que se corresponderían con la escalera B y que harían el acceso desde la base de la roca.

No se conoce la existencia de materiales arqueológicos ni se observan vestigios en la proximidad del monumento, con la excepción de la estela de guerrero hallada en El Carneril, a poco más de 1 km al NE (Almagro-Basch, 1974, 26-28; Celestino, 2001, 341), pero resulta muy curioso que cada una de las escaleras presenta una orientación distinta, la cual no parece ser casual:

1. La escalera A se orienta hacia el SSO, mirando hacia la Sierra de Montánchez y el Cerro de San Cristóbal, donde se sitúa un importante poblado minero-metalúrgico del Bronce Final que incluye, igualmente, estructuras rupestres de tipo B.1 y posiblemente también de tipo A.1.³⁸
2. La escalera B sube hacia el S, orientada precisamente hacia el Pico de San Gregorio.
3. La escalera C está orientada hacia el SE, dominando el paso natural que coincide con la Cañada Real de la Plata y mira hacia la zona de doble confluencia del Arroyo del Carpio con el Río Búrdalo y del Arroyo Toledillo con el Río Alcollarín.
4. La escalera D, por su parte, se orienta hacia el E, divisándose, a lo lejos, el macizo de la Sierra de las Villuercas donde se encuentran varios yacimientos importantes de la II Edad del Hierro como El Castillejo de la Coraja y el Castillo de la Hoya en Aldeacentenera,³⁹ así como La Dehesilla o Cerro de la Torre y El Castrejón en Berzocana.⁴⁰

El hecho de que la orientación de la escalera B coincida con el emplazamiento de dos importantes yacimientos ocupados desde el Bronce Final como serían San Cristóbal y la Sierra de Santa Cruz —mientras las escaleras C y D se orientan hacia varios poblados de la II Edad del Hierro—, parece indicar su posterioridad frente a la escalera B, avalando las dos fases de utilización que denotan los entalles en la roca y que podríamos situar, tal vez, entre el Bronce Final para la escalera B, y la II Edad del Hierro para las escaleras A, C y D.

El enclave de San Cristóbal, en Zarza de Montánchez, se emplaza en una de las cumbres amesetadas de la Sierra de Montánchez, dominando el paso natural de Puerto de Valdemorales hacia las extensas llanuras del Gua-

³⁸ Información que agradezco a O. De San Macario.

³⁹ Redondo *et al.* 1991; Esteban y Salas 1993; Martín 1999, 181-183

⁴⁰ Almagro-Basch 1969; Callejo y Blanco 1960; Almagro-Gorbea 1977, 22-24; Martín 1999, 189-192; Torres 2002, 231.

diana⁴¹. El conjunto rupestre se caracteriza por agrupaciones de cazoletas conectadas y surcos verticales, distribuidos alrededor de la cima del cerro, ligeramente inclinada hacia el O y de configuración oval, delimitada por una línea de muralla.

La primera mención al enclave procede de Roso de Luna, según recoge Mérida 1902, 46-48, quien describe el sitio con algún detalle en el Catálogo Monumental de la Provincia de Cáceres. Sin embargo, no es sino en 1985 cuando, además de las estructuras visibles del yacimiento, se identifica un importante conjunto de grabados rupestres, así como vestigios de una intensa ocupación (González y Barroso 1996-03), duplicando el interés del yacimiento.

A estos aspectos se añaden evidencias de explotación minera, motivando la excavación del yacimiento entre 1998 y 2000-02 por Rodríguez *et al.* 2013, que ha demostrado el importante papel asumido por San Cristóbal durante el tránsito Bronce Final-Periodo Orientalizante en el marco de las relaciones Tajo-Guadiana y en los circuitos atlántico-mediterráneos confluientes en el Suroeste de la Península Ibérica. El conjunto de materiales que proceden del yacimiento indican el inicio de ocupación durante los siglos VIII-VII a.C., pero no se sabe con certeza si existió continuidad de ocupación hasta la II Edad del Hierro.⁴²

La mayor parte de los grabados se emplazan en un amplio afloramiento granítico de configuración escalonada, en el que se asienta parte de un muro de mampuestos. Se distinguen muy claramente dos clases de grabados: un grupo de motivos formado exclusivamente por cazoletas y surcos longitudinales, repartidos por cuatro paneles⁴³ —P.I, P.II, P.III, P.IV y P.V—; mientras que en la parte superior de la roca aparecen únicamente cruciformes, círculos y alfabetiformes, divididos en tres paneles —P.VI, P.VII y P.VIII— (fig. 24). Un poco más arriba del conjunto anterior, se observan más grabados en diferentes rocas que igualmente se reparten de modo distinto: el grupo formado por los paneles IX y X, únicamente constituido por agrupaciones de cazoletas; y el grupo en el que se incluyen los P.XI, XII y XIII, con círculos y cruciformes (fig. 25).

Existen claramente grandes diferencias en lo que concierne a los grupos de grabados, no sólo en lo que afecta a los motivos que forman parte de cada grupo, que no comparten nunca el mismo panel, sino también en lo que dicen al respecto las huellas de grabación, que evidencian en el segundo

⁴¹ Coordenadas geográficas: 39° 12'15"N; 6° 2'24.57"W.

⁴² Se han identificado dos proyectiles de honda y una tachuela típica del calzado militar romano, cuyo empleo se remonta al siglo II-I a.C., hecho que González y Barroso 1996-03, 83, proponen relacionar con las guerras Lusitanas o Sertorianas “que obligan a la toma de posiciones en torno a las vías de comunicación, unas veces por tropas indígenas y otras por los propios romanos”.

⁴³ Que aprovechan ya sea las superficies horizontales, en las que únicamente aparecen cazoletas (algunas con desagüe); ya sea las superficies verticales, donde se han practicado anchos surcos longitudinales paralelos, algunos comunicados por pequeñas franjas transversales.

grupo surcos mucho menos desgastados y que revelan el empleo de otro tipo de herramienta, como señalan González y Barroso 1996-03, 96.⁴⁴

Los autores citados (*id.*, 86) llaman la atención sobre otro aspecto interesante: las cazoletas suelen obedecer a un patrón según el cual presentan “la suficiente inclinación como para que los motivos comunicados mediante canales permitan que un líquido vertido en su interior pueda fluir de una cavidad a otra, o escurrir hasta la base de la roca”.

El Cerro de San Cristóbal, rico en filones mineralizados en casiterita, es una imponente elevación granítica de orientación SO-NE que se sitúa prácticamente en la división de aguas Tajo-Guadiana siendo, como tal, un importante referente territorial.

Los tres yacimientos mantienen, pues, relaciones de intervisibilidad, pero de distinto orden: Las Calderonas con el Pico de San Gregorio, San Juan el Alto y con San Cristóbal; el Pico de San Gregorio mantiene visibilidad con Las Calderonas y San Cristóbal; y este último, con el Pico de San Gregorio.

De los tres, sólo Las Calderonas no corresponde a un importante referente territorial, y sin embargo fue aquí donde se han tallado cuatro escaleras que se orientan, todas ellas, en dirección a puntos muy específicos del paisaje, destacando particularmente el Pico de San Gregorio y el cerro de San Cristóbal.

También puede ser interesante apuntar que San Cristóbal coincide con el punto más alto del extremo SO de la cordillera formada por la sierra de San Cristóbal, la sierra de Alijares, la sierra de Santa Cruz y la sierra de Guadalupe; mientras que el Pico de San Gregorio corresponde a un pináculo rocoso que se alza en el medio de dicha cordillera, flanqueado por dos vías de paso naturales, al E y al O.

Será igualmente relevante observar la coincidencia entre la ubicación de estos tres yacimientos con respecto a las vías de paso natural que serían después utilizadas como rutas de trashumancia, al igual que ocurre en los demás santuarios rupestres identificados en la provincia de Cáceres (fig. 26).

El Pico de San Gregorio estaría, pues, integrado en un paisaje simbólicamente marcado, pero también en el marco de un espacio geográfico organizado de acuerdo con las dinámicas de ocupación humana y de explotación del medio, ya sea a nivel de recursos naturales, ya sea en lo que concierne al tránsito por el territorio.

ALGUNAS CONCLUSIONES E HIPÓTESIS DE TRABAJO

El conjunto rupestre del Pico de San Gregorio reúne, pues, suficientes criterios para ser clasificado como un santuario rupestre de tipo A.1, según la

⁴⁴ Los mismos autores añaden que, además de una cruz griega y de otra latina, en el segundo grupo se distinguen también cruces con bulbo de tipo *imago mundi*, cuya cronología va desde el siglo XIV hasta mediados del siglo XIX, lo que induce a estimar una cronología muy posterior a la del primer grupo descrito.

metodología y la propuesta tipológica adoptadas en el marco de este trabajo, como detalladamente se ha descrito al inicio. El carácter de ambas estructuras rupestres identificadas en el enclave no puede ser considerado como práctico y funcional, sino intrínsecamente simbólico, con secuencias de peñaños totalmente innecesarios, tallados expresamente para acceder, en la R.I a una cazoleta con desagüe hacia el O, y en la R.II, a un conjunto de cazoletas dispuestas en creciente.

Como antes se ha dicho, el propio espacio de la cumbre y la disposición de los varios elementos tallados parecen traducir una organización intencionada de acuerdo con una *armonía de opuestos*, en la que se adaptan y refuerzan las características naturales del enclave: la plataforma semicircular, abierta al SO y cerrada por el NE, donde se sitúan enfrentadas la R.I, con una cazoleta y desagüe, y la R.II, con un conjunto de cinco cazoletas sin desagüe. Si nos alejamos un poco, nos damos cuenta de otro aspecto que igualmente parece subrayar tal *principio de oposiciones*, respecto a la ubicación del conjunto del Pico de San Gregorio en el extremo SO de la Sierra de Santa Cruz, mientras el yacimiento de San Juan el Alto se sitúa precisamente en la extremidad opuesta, ubicado en un altozano que marca el final de la cresta montañosa de Santa Cruz al NE.

Tal organización intencionada del espacio sagrado según una *armonía de opuestos*, se observa en la casi totalidad de los santuarios rupestres analizados en la *Hispania indoeuropea*, principalmente basada en el eje E-O, pero también orientados según los ejes N-S, SE-NO y SO-NE, además de expresar varias otras oposiciones binarias respecto a la presencia y ubicación de los varios elementos constituyentes.

Los espacios de culto eran, en sí mismos, microcosmos, por lo que tendría todo el sentido que se materializara en ellos determinados aspectos que señalaban dicha condición, demarcándose, a través de la disposición y orientación de sus respectivos elementos, el movimiento diario (E-O) o anual del sol, sean las alineaciones solsticiales (NO-SE) o equinocciales (SO-NE), así como el movimiento mensual de la luna (N-S).

En el caso del Pico de San Gregorio, estaríamos delante de una orientación equinoccial, posiblemente complementada por las estructuras recientemente identificadas en San Juan el Alto, al otro lado de la sierra, que justamente subrayan la importancia cultural que habrá tenido este referente geográfico.

Otro aspecto igualmente relevante es el hallazgo, en las inmediaciones de ambos yacimientos, de varios altares votivos consagrados a Júpiter y a la *Lux Divina*, llamando la atención el hecho de que una de las dedicatorias a Júpiter se halló muy próxima al Pico de San Gregorio, mientras que la otra apareció casi contigua al sitio de San Juan el Alto, como se ha dicho.

Pero tal aparente complementariedad no se observa únicamente en la sierra de Santa Cruz sino también en relación a los enclaves de Las Calderonas y de San Cristóbal, que parecen articular en conjunto este marco territorial. El análisis de la ubicación geográfica de los tres enclaves denuncia una estrecha relación entre áreas sagradas y vías de comunicación: algo recu-

rrente en muchos lugares de culto, no sólo en la Península Ibérica, sino también a partir del Bronce Final en Chipre (Steele e.p.); en Italia Centro-Tirrenica de los siglos VII-III a.C. (Angás Pajas 2005), en la región adriática entre 900 y 268 a.C. (Betts e.p.), en Dacia romana (Szabó e.p.), así como en el sur de Siria durante el mismo periodo (Rieger e.p.).

Hay que tener en cuenta que se habitaba el paisaje y que la vida es, fundamentalmente, movimiento, a través de los territorios, articulados según la ocupación humana y la explotación de sus recursos naturales: el paisaje simbólico que emerge del análisis de los espacios de culto y de su ubicación será, pues, inevitablemente el reflejo de tal vivencia que sólo podemos entrever al colocar todos los datos en contexto.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams 2003: J. N. Adams, *Bilingualism and the Latin Language*, Cambridge, 2003.
- Alfayé 2009; S. Alfayé, *Santuarios y Rituales en la Hispania Celtica*, Oxford 2009.
- Alfayé *et al.* 2001-02: S. Alfayé, B. Díaz, P. Rodríguez y A. Gonzalo, “Actuación arqueológica en la piedra de sacrificios humanos, Monreal de Ariza (Zaragoza)”, *Kalathos* 20-21, 2001-02, 251-259.
- Almagro-Basch 1969: M. Almagro-Basch “De orfebrería céltica: el depósito de Berzocana y un brazelete del Museo Arqueológico Nacional”, *TP* 26, 1969, 275-294.
- Almagro-Basch 1974: M. Almagro-Basch “Los tesoros de Sagradas y Berzocana y los torques de oro macizo del occidente peninsular”, en: *III Congreso Nacional de Arqueología*, 1974, 259-282.
- Almagro-Gorbea y Jiménez 2000: M. Almagro-Gorbea y J. Jiménez, “Un altar rupestre en el prado de Lácara (Mérida). Apuntes para la creación de un parque arqueológico”, *Extremadura Arqueológica* 8, 2000, 423-442.
- Almagro-Gorbea 1977: M. Almagro-Gorbea, *El Bronce Final y el Período Orientalizante en Extremadura*, Madrid 1977.
- Angás 2005: J. Angás, “Santuarios como indicadores de frontera en el territorio noroccidental de Vulci (siglos VII-III a.C. Italia Centro-Tirrenica)”, *Salduie* 5, 2005, 65-94.
- Barandela *et al.* 2005: I. Barandela, L. Castro, J. M. Lorenzo y R. Otero “Notas sobre los santuarios rupestres de la Gallaecia”, *Minus* 13, 2005, 47-68.
- Beltrán 1975-76: M. Beltrán Lloris, “Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres”, *Caesaraugusta*, 1975-76, 19-101.

- Benito *et al.* 2003: L. Benito, H. A. Bernardo y M. Sánchez, *Santuarios Rupestres Prehistóricos de Miranda do Douro (Portugal) y de su entorno de Zamora y Salamanca (España)*, 2 vols., Miranda do Douro-Salamanca 2003
- Benito y Grande 1990: L. Benito y R. Grande, “San Pelayo, santuario rupestre de Almaraz de Duero (Zamora)”, *Studia Zamorensia* 11, 1990, 9-23.
- Benito y Grande 1992: L. Benito y R. Grande, *Santuarios Rupestres Prehistóricos en las Provincias de Zamora y Salamanca*, Zamora-Salamanca 1992.
- Benito y Grande 1994: L. Benito y R. Grande, “Nuevos santuarios rupestres prehistóricos en las provincias de Zamora y Salamanca”, *Zephyrus* 47, 1994, 113-131.
- Benito y Grande 2000: L. Benito y R. Grande, *Santuarios rupestres prehistóricos en el Centro-oeste de España*, Salamanca 2000.
- Berrocal-Rangel 1994: L. Berrocal-Rangel, *El Altar Prerromano del Castrejón de Capote. Ensayo Etno-arqueológico de un ritual céltico en el Suroeste Peninsular*, Madrid 1994.
- Betts e.p.: E. Betts, “Sacred landscapes of Picenum, Marche”, en: *Sacred Landscapes: creation, transformation, manipulation* (Lampeter, 5-7 mayo de 2014).
- Blanco y Corzo 1983: A. Blanco y J. R. Corzo, “Monte Algaida, un Santuario Púnico en la desembocadura del Guadalquivir”, *Historia* 16, 8.87, 1983,123-128.
- Burkert 1993: W. Burkert, *Religião Grega na Época Clássica e Arcaica*, Lisboa 1993.
- Callejo 1962: C. Callejo, “Un lustro de investigaciones arqueológicas en la Alta Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños* 18.2, 1962, 279-318.
- Callejo y Blanco 1960: C. Callejo y A. Blanco, “Los torques de oro de Berzocana (Cáceres)”, *Zephyrus* 11, 1960, 250-255.
- Caro 1634: R. Caro, *Antigüedades y Principado de la ilustríssima ciudad de Sevilla y chorographia de su convento iurídico, o antigua chancillería*, Sevilla 1634.
- Celestino 2001: S. Celestino, *Estelas de Guerrero y Estelas Diademadas. La precolonización y formación del mundo tartésico*, Barcelona 2001.
- Correia Santos 2009: M. J. Correia Santos, “Estelas diademadas: revisión de criterios de clasificación”, *Herakleion* 2, 2009, 7-40.
- Correia Santos 2010: M. J. Correia Santos, “Santuários rupestres no Ocidente da *Hispania* indo-europeia. Ensaio de tipologia e classificação”, *PalHisp* 10, 2010, 147-172.
- Correia Santos 2012: M. J. Correia Santos, “La arqueología, lo imaginário y lo real: el santuario rupestre de Mogueira (São Martinho de Mouros, Resende, Portugal)”, *MM* 53, 2012, 455-496.

- Correia Santos 2013: M. J. Correia Santos, “A Rocha da Mina e as Terras de Endovélico: conceito ou preconceito de paisagem sagrada?”, en: A. P. Fitas (coord.), *Cadernos do Endovélico* 1, Lisboa 2013, 143-148.
- Correia Santos *et al.* 2014: M.J. Correia Santos, H. Pires y O. Sousa, “Nuevas lecturas de las inscripciones del santuario de Panóias (Vila Real, Portugal): resultados preliminares de un nuevo método de levantamiento epigráfico (CIL II 2395a, 2395b, 2395c, 2395d)”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 12, 2014, e.p.
- Correia Santos y Schattner 2010: M. J. Correia Santos y T. G. Schattner, “O Santuário do Cabeço das Fráguas através da arqueologia”, en: M. J. Correia Santos y T. G. Schattner (coords.), *Actas da Jornada Porcom, Oilam, Taurom. Cabeço das Fráguas: o santuário no seu contexto (Guarda, 23 de Abril)*, (= *Iberografias: Revista de Estudos Ibéricos* 6), Guarda, 2010, 89-108.
- Corzo 1991: J. R. Corzo, “Piezas etruscas del santuario de La Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz)”, en: J. Remesal y O. Musso (eds.), *La presencia de material etrusco en la Península Ibérica*, Barcelona 1991, 399-411.
- Corzo 2000: J. R. Corzo, “El santuario de la Algaida (Sanlúcar de Barrameda, Cádiz) y la formación de sus talleres artesanales”, en: B. Costa y J. H. Fernández (eds.), *Santuarios fenicio-púnicos en Iberia y su influencia en los cultos indígenas*, 2000, 147-183.
- Cressier 1992: P. Cressier, “Graffiti cristianos sobre monumentos musulmanes de la Andalucía Oriental: una forma de exorcismo popular”, en: P. Cressier (coord.), *Estudios de arqueología medieval en Almería*, Almería 1992, 121-148.
- de Hoz 2013: M. P. de Hoz, “Cultos griegos, cultos sincréticos y la inmigración griega y greco-oriental en la Península Ibérica”, en: M. P. de Hoz y G. Mora (eds.), *El Oriente Griego en la Península Ibérica, Epigrafía y Historia*, Madrid 2013, 205-254.
- Drijvers 1980: H. J. W. Drijvers, *Cults and Beliefs at Edessa*, Leiden 1980.
- Esteban *et al.* 2013: J. Esteban, J. A. Ramos y O. San Macario, “El altar rupestre de La Molineta (Trujillo) y su entorno arqueológico”, *Boletín de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes* 21, 2013, 307-320.
- Esteban y Salas 1993: J. Esteban y J. Salas, “El poblado y la necrópolis de La Coraja (Aldeacentenera, Cáceres)”, *Cuadernos Emeritenses* 7, 1993, 55-112.
- Fabián 2010: J. F. Fabián, “Altars rupestres, peñas sacras y rocas con cazolletas. Ocho nuevos casos abulenses y uno salmantino para la estadística, el debate y la reflexión”, *MM* 51, 2010, 222-267
- Fita 1902: F. Fita, “Inscripción hemisférica de Santa Cruz y lápida de Solana de Cabañas”, *BRAH* 40, 1902, 564-566.
- Galán 1993: E. Galán, *Estelas, paisaje y territorio en el Bronce Final del suroeste de la Península Ibérica*, Madrid 1993.

- García Quintela y Santos 2008: M. V. García y M. Santos, *Santuarios de la Galicia Céltica. Arqueología del Paisaje y Religiones Comparadas en la Edad del Hierro*, Madrid 2008.
- García Quintela y Seoane 2011; M. V. García Quintela e Y. Seoane, “La larga vida de dos rocas ourensanas”, *AEspA* 84, 2011, 243-266.
- García Quintela y Seoane 2013: M. V. García e Y. Seoane, “Entre naturaleza y cultura: arquitectura ambigua en la Edad del Hierro del NO peninsular”, *Gallaecia* 32, 2013, 47-86.
- García y Bellido 1967: A. García y Bellido, *Les Religions Orientales dans l’Espagne romaine*, Leiden 1967.
- Gilotte 2010: S. Gilotte, *Aux marges d’al-Andalus. Peuplement et habitat en Estrémadure centre-orientale (VIII^e-XIII^e siècles)*, 2 vols., Helsinki 2010.
- González y Barroso 1996-03: A. González y R. Barroso, “El papel de las cazoletas y los cruciformes en la delimitación del espacio. Grabados y materiales del yacimiento de San Cristóbal (Valdemorales-Zarza de Montánchez, Cáceres)”, *Norba* 16, 1996-03, 75-121.
- Guichard y Mischin 2002: P. Guichard y D. Mischin, “La société du Garb al-Andalus et les premiers husun”, en: I. C. F. Fernandes (coord.), *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, *Actas do Simpósio Internacional sobre Castelos*, Lisboa 2002, 177-187.
- Jiménez 2000: J. Jiménez, “Las Peñas Sacras como imago mundi del “centro cósmico” en el mundo indoeuropeo y céltico”, *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, 40.3-4, 2000, 101-116.
- Manzarbeitia 2009: S. Manzarbeitia, “El árbol de Jesé”, *Revista Digital de Iconografía Medieval* 1.2, 2009, 1-8.
- Marco 1996: F. Marco, “Romanización y aculturación religiosa: Los santuarios rurales”, en: S. Reboreda Morillo y P. López Barja (eds), *A Cidade e o Mundo: Romanización e cambio social*, Xinzo de Limia, 1996, 83-100.
- Martín 1999: A. M. Martín, *Los Orígenes de Lusitania, El 1 milenio a.C. en la Alta Extremadura*, Madrid 1999.
- Melchor 2001: A. Melchor, *Santa Cruz, la Sierra y su entorno*, Badajoz 2001, 97-102.
- Mélida 1902: J. R. Mélida, *Catálogo Monumental de Cáceres*
- Mena 1959: A. Mena, “Restos Prehistóricos en Santa Cruz de la Sierra”, *Alcántara* 14, 1959, 41-44 .
- Muñoz et al. 2005: M. Á. Muñoz, L. M. Serrano-Piedecabras, F. Paricio, P. Nogal y B. Gutiérrez, “El hisn de Sant Akrug (Santa Cruz de la Sierra, Cáceres)”, en: J. Clemente y J. L. de la Montaña (coords.), *II Jornadas de Historia Medieval de Extremadura: ponencias y comunicaciones*, Badajoz, 2005, 189-202.
- Navareño 2012: A. Navareño, “Paisajismo de los castillos y fortalezas urbanas de la cuenca del Tajo en la Alta Extremadura”, en: *Paisajes modelados por el agua: entre el arte y la ingeniería*, Cáceres 2012, 355-374.

- Ortega *et al.* 2014: J. A. Ortega, J. Estebán y O. de San Macario, “El complejo arqueológico de San Juan el Alto (Santa Cruz de la Sierra-Cáceres). Santuarios rupestres”, *Alcántara* 79, 2014, 11-28.
- Pacheco 1991: J. A. Pacheco, *Extremadura en los geógrafos árabes*, Badajoz 1991.
- Pérez 1992: M. Á. Pérez, *Fuentes árabes de Extremadura*, Badajoz 1992.
- Ramón 1955: J. Ramón, “Nuevos epígrafes romanos en tierras de Cáceres”, *BRHA* 136, 1955, 252-287.
- Redondo *et al.* 1991: J. A. Redondo, J. Estebán y J. Salas, *El castro de La Coraja de Aldeacentenera, Cáceres*, Mérida 1991.
- Rieger *e.p.*: A. K. Rieger, “Analytical scale matters: topographical embedding and catchment areas of Graeco-Roman shared sacred places in the Hauran (Southern Syria), en: *Sacred Landscapes: creation, transformation, manipulation* (Lampeter, 5-7 mayo de 2014).
- Rodríguez *et al.* 2013: A. Rodríguez, I. Pavón, D. M. Duque, M. Ponce de León, M. A. Hunt y C. Merideth, “La explotación tartésica de la casiterita entre los ríos Tajo y Guadiana: San Cristóbal de Logrosán (Cáceres)”, *TP* 70.1, 2013, 95-113.
- Roso 1902: M. Roso, “Excavaciones en la Sierra de Santa Cruz”, *Revista de Extremadura* 4.34, 1902, 253-259.
- Roso 1903: M. Roso, “La escritura ógmica en Extremadura”, *BRHA* 44, 1903, 357-359.
- Roso 1905: M. Roso, “Nuevas inscripciones romanas de la región Norbense”, *BRHA* 47, 1905, 60-71.
- Rubio *et al.* 2008: M. Rubio, F. J. Rubio y M. I. Rubio, “El poblado de la Edad del Hierro de San Juan el Alto de Santa Cruz de la Sierra”, en: *Actas de los XXXVI Coloquios Históricos de Extremadura*, II, Badajoz 2008, 683-713.
- Ruiz-Gálvez y Galán 1991: M. Ruiz-Gálvez y E. Galán, “Las estelas del Suroeste como hitos de vías ganaderas y rutas comerciales”, *TP* 48, 1991, 257-273.
- Sánchez-Corriendo 1997: J. Sánchez-Corriendo, “Bandidos lusitanos o pastores trashumantes?: apuntes para el estudio de la trashumancia en Hispania”, *Hispania Antiqua* 21, 1997, 69-92.
- Santos Júnior *et al.* 1989: J. R. Santos Júnior, A.M. Freitas, A. Costa, N. Santos Júnior, “O Santuário do Castelo do Mau Vizinho”, *Revista de Guimarães* 99, 1989, 375-381.
- Sarmiento 1884: F. M. Sarmiento, “Materiais para a arqueologia do concelho de Guimarães”, *Revista de Guimarães* 1.4, 1884, 161-189.
- Seoane *et al.* 2013: Y. Seoane, M. V. García y A. Güimil, “Las pilas del castro de Santa Mariña de Maside (Ourense): hacia una tipología de los lugares con función ritual en la Edad del Hierro del NW de la Península Ibérica”, *Cuadernos de Estudios Gallegos* 60.126, 2013, 13-50.
- Soria 1983: V. Soria, “Nuevos descubrimientos de arqueología extremeña”, *Revista de Estudios Extremeños* 39.3, 1983, 501-510.

- Steele e.p.: L. Steele, "Transforming landscape: exploring the creation of a sacred landscape in Northeast Cyprus at the beginning of the Late Bronze Age", en: *Sacred Landscapes: creation, transformation, manipulation* (Lampeter, 5-7 mayo de 2014).
- Szabó e.p.: C. Szabó, "Sacred landscapes of Roman Dacia", en: *Sacred Landscapes: creation, transformation, manipulation* (Lampeter, 5-7 mayo de 2014).
- Tente y Lourenço 2000: C. Tente y S. Lourenço, "O Cadeirão da quinta do Pé do Coelho e o Penedo dos Mouros: primeira interpretação como santuários rupestres", *Revista de Guimarães*, volume especial, *Actas do Congresso de Proto-história Europeia*, vol. 2, Guimarães 2000, 775-792.
- Terrón 1971: M. Terrón, *El solar de los Aftásidas. Aportación temática al estudio del reino moro de Badajoz. Siglo XI*, Badajoz 1971.
- Torres 1999: M. Torres, *Sociedad y mundo funerario en Tartessos*, Madrid 1999.
- Torres 2002: M. Ortiz, *Tartessos: la cultura orientalizante en la Península Ibérica*, Madrid 2002.
- Vasconcelos 1905: J. L. de Vasconcelos, *Religiões da Lusitânia*, vol. II, Lisboa 1905.
- Vaz 2002: J. L. I. Vaz, "Tipologia dos santuários rupestres de tradição paleo-hispânica em território português", en: J. Cardim Ribeiro (ed.), *Loquuntur Saxa, Religiões da Lusitânia*, Lisboa 2002, 39-42.

Maria João Correia Santos
Universidade de Lisboa
correo-e: saxumsacrum@gmail.com

Fecha de recepción del artículo: 19/05/2014

Fecha de aceptación del artículo: 02/07/2014



Fig. 1: Localización del conjunto rupestre del Pico de San Gregorio (1), del poblado de la II Edad del Hierro (2) y del yacimiento de San Juan El Alto (3). Visor Sig-Pac, 1: 28.500.



Fig. 2: Aspecto general de la R.I.



Fig. 3: Vista lateral de la estructura R.I.



Fig. 4: Detalle de la cazoleta con desagüe a la que dan acceso los peldaños de la R.I.

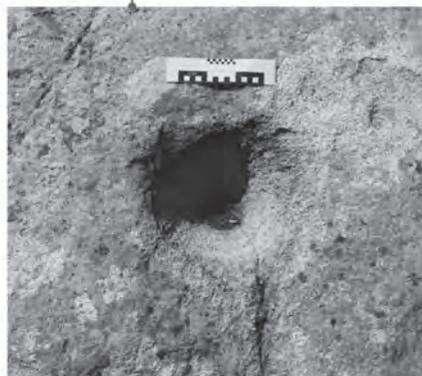
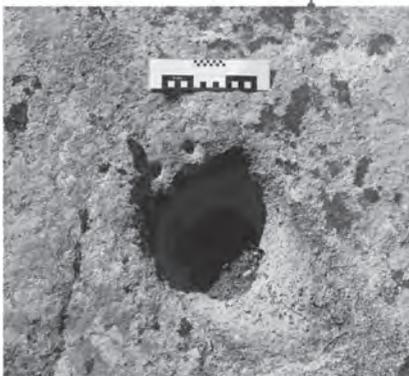


Fig. 5: Aspecto general de la R.II, con el detalle de las cazoletas mayores.



Fig. 6: Vista frontal del conjunto de peldaños de la R.II.



Fig. 7: Vista lateral de los escalones de la R.II.



Fig. 8: Detalle del conjunto de cazoletas dispuestas semicircularmente en la R.II.



Fig. 9: Detalle de la cruz grabada al lado del principal conjunto de cazoletas en la R.II.



Fig. 10: Vista general de la R.III.



Fig. 11: Aspecto de la ubicación de la R.IV.



Fig. 12: Detalle del motivo grabado junto al aljibe de época islámica.

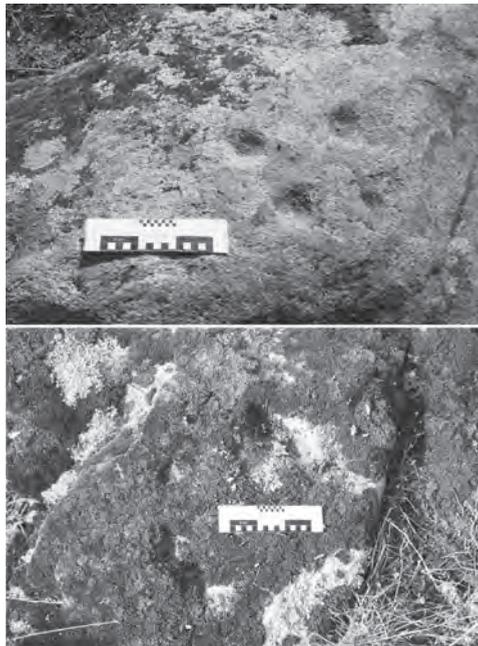


Fig. 13: Detalles de las dos rocas con cazoletas de la ladera NE del Pico de San Gregorio.



Fig. 14: Localización de la estructura designada en el cartel de la Sierra de Santa Cruz como “altar de sacrificios”, vista desde el Pico de San Gregorio.



Fig. 15: Detalle de la estructura de hábitat confundida con un “altar de sacrificios”.

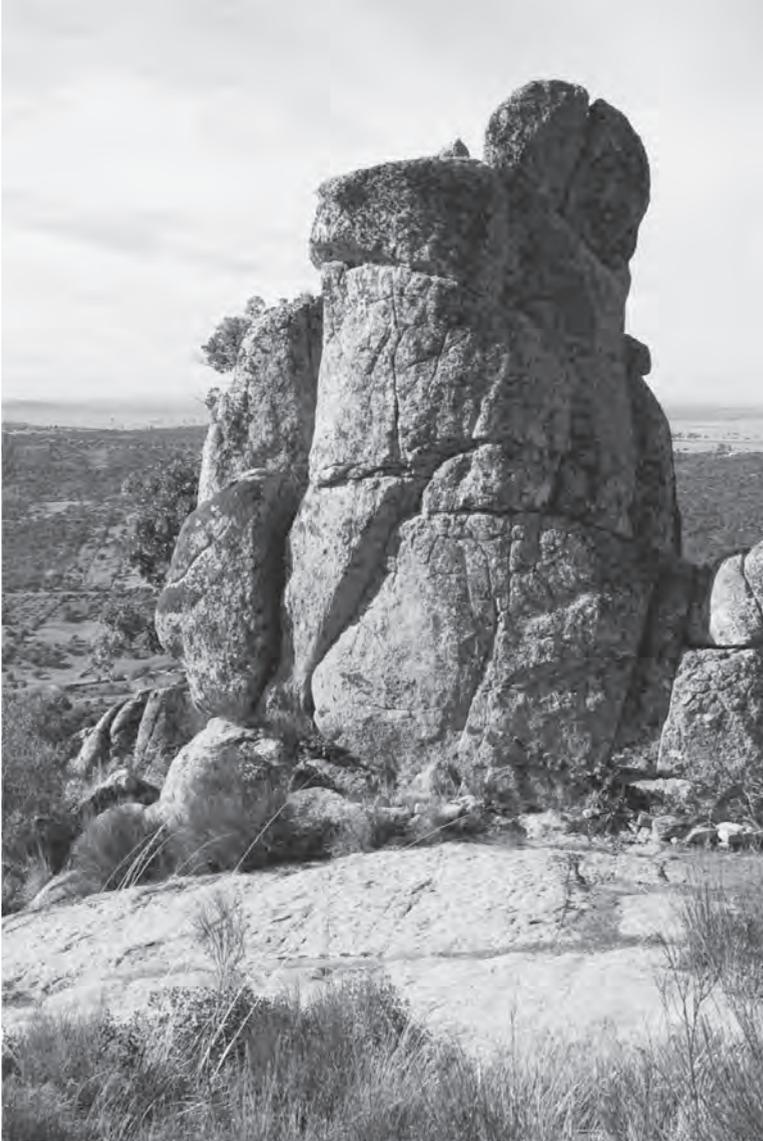


Fig. 16: Ubicación del amplio conjunto de cazoletas practicadas en el afloramiento horizontal, junto al denominado “menhir” del Risco Chico.

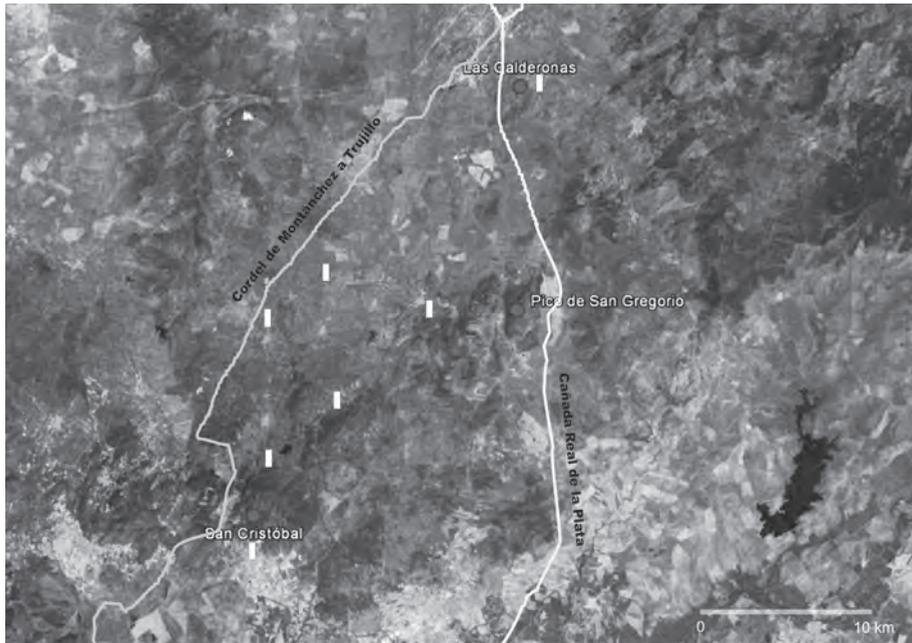


Fig. 17: Localización de los yacimientos del Pico de San Gregorio, de Las Calderonas y de San Cristóbal y su relación con la ubicación de las estelas de guerrero identificadas, señaladas por los rectángulos blancos (Celestino 2001, n° 15-21), así como de los caminos naturales utilizados como vías ganaderas (http://www.magrama.gob.es/es/biodiversidad/temas/ecosistemas-y-conectividad/CACERES_tcm7-19077.pdf).



Fig. 18: Aspecto general de la estructura rupestre de Las Calderonas.



Fig. 19: Detalle de la escalera A de Las Calderonas.

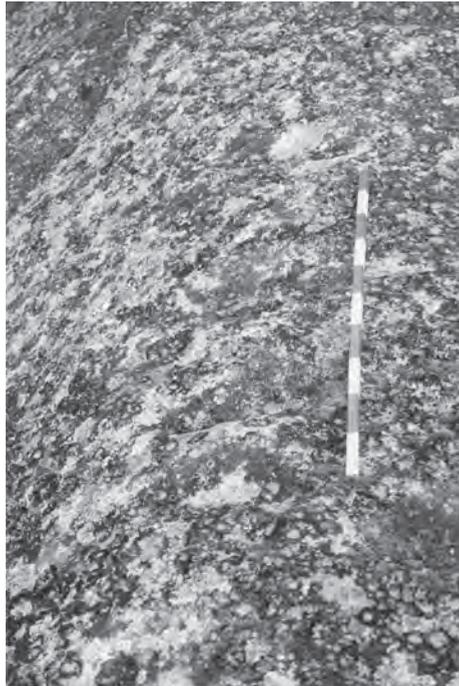


Fig. 20: Detalle de la escalera B de Las Calderonas.



Fig. 21: Detalle de la escalera C de Las Calderonas.



Fig. 22: Detalle de la escalera D de Las Calderonas.



Fig. 23: Aspecto general del canal practicado en la cima de la roca de Las Calderonas.

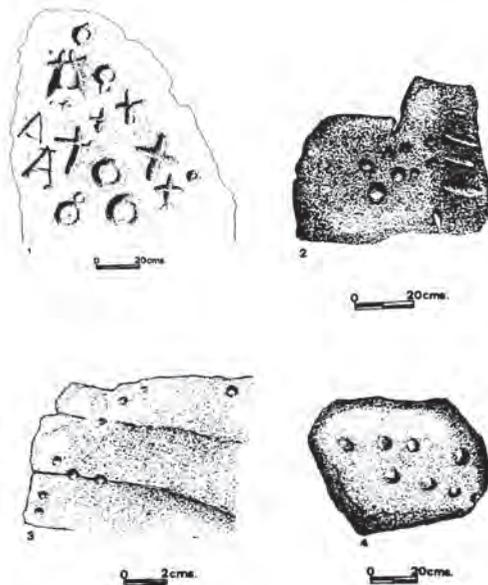


Fig. 24: Grabados de San Cristóbal, conjuntos 1, 3, 4 y 6 respectivamente (González y Barroso 1996-2003, fig. 6).

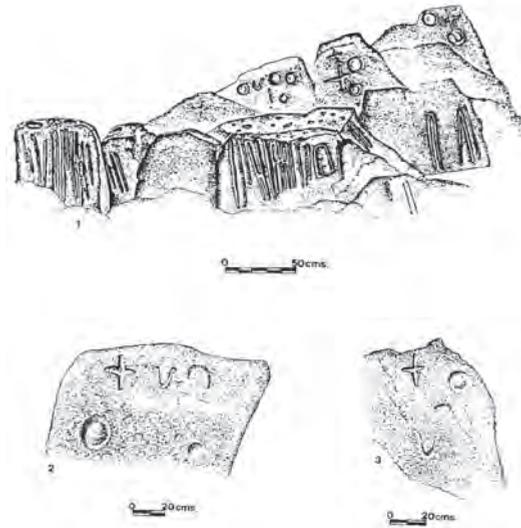


Fig. 25: Grabados de San Cristóbal, conjuntos 2, 5 y 7 respectivamente (González Cordero y Barroso Bermejo 1996-2003, fig. 7).

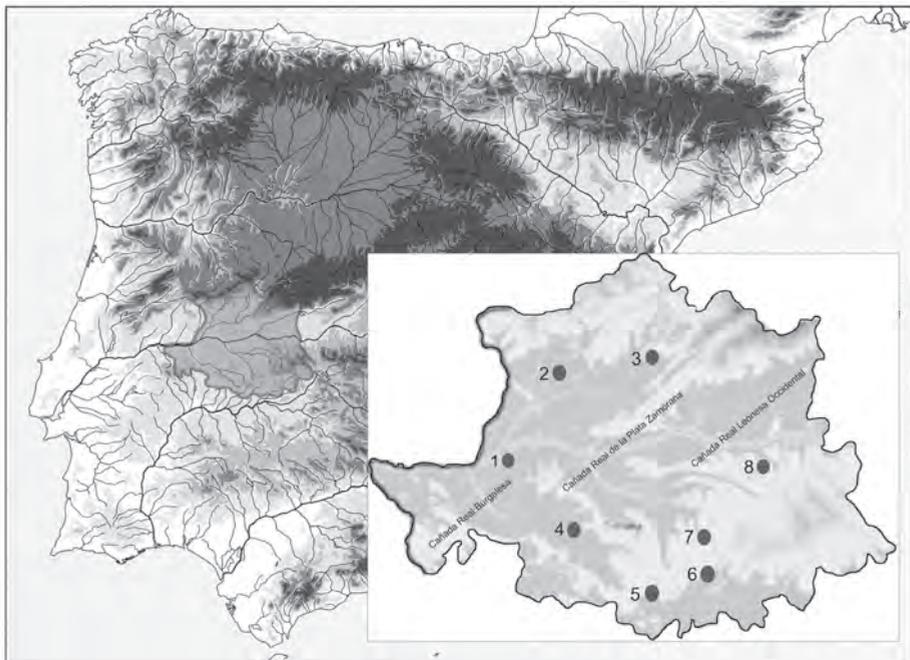


Fig. 26: Localización del conjunto de santuarios rupestres identificados en la provincia de Cáceres, con respecto a las vías de paso naturales utilizadas en la actualidad como vías pecuarias: 1. Peña Carnicera; 2. Trevejo; 3. Las Canchorras; 4. Las Cuatro Hermanas; 5. San Cristóbal; 6. Pico de San Gregorio; 7. Las Calderonas; 8. Cancho Castillo.

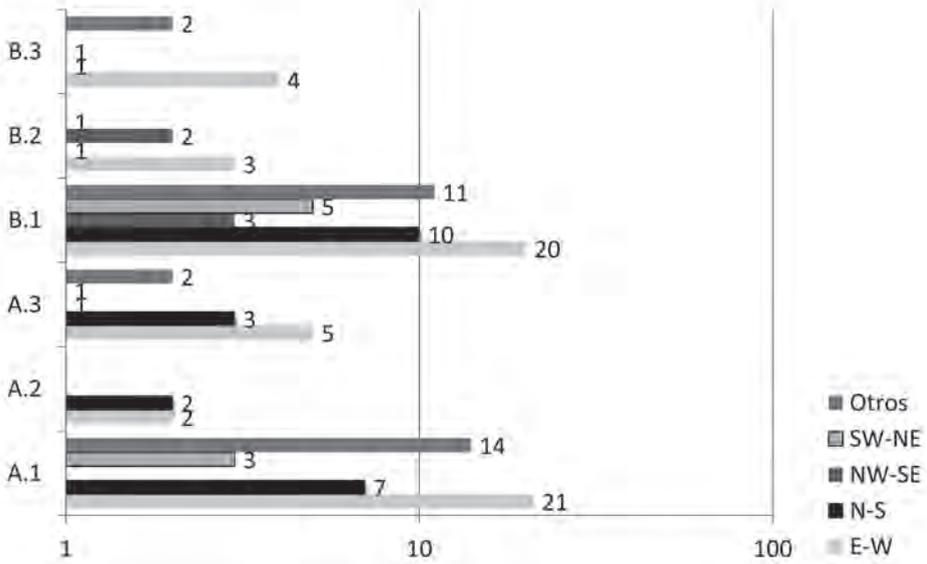


Fig. 27: Gráfico de relaciones de opuestos identificadas en el marco de los santuarios rupestres de la Hispania Indoeuropea.

EL SIGNO T EN LAS ESCRITURAS IBÉRICA Y CELTIBÉRICA

Manuel Sanz Ledesma

1. El primer objetivo de este artículo era proponer una nueva lectura de una plaquita de bronce celtibérica dada a conocer por De Hoz en 1999. Lo más singular de la inscripción es que en ella aparece el que puede llamarse “signo T” por su parecido material con esa mayúscula latina. Documentado hasta hace poco apenas en dos monedas, su posible presencia en un texto de otro tipo y además celtibérico es un hecho insólito.

Las monedas en cuestión están recogidas en el tomo I de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*. En las tablas de signos Untermann sitúa T entre los alógrafos de **ín** en *MLH* I. En *MLH* III (ibérico de la Península) lo denomina **ín5**, aunque no se señala su aparición en ningún texto. Por lo demás, uno de los signos del dado de Numancia parece ser T, pero en general en los dados hay cifras, no grafemas.

Sin embargo, al examinar la bibliografía descubrí que en los últimos años también se ha encontrado el mismo signo en textos ibéricos, y además varios signarios que aportan datos preciosos sobre esa escritura. Por tanto, me ha parecido conveniente ampliar el enfoque inicial y revisar todos los textos disponibles, primero los ibéricos, a continuación las monedas antes citadas y finalmente los documentos celtibéricos.

Por brevedad, no se aborda aquí el origen y desarrollo de las escrituras hispánicas. La opinión común actual es que proceden de un alifato fenicio y no de un alfabeto griego, sin descartar totalmente, como postula De Hoz 2010, alguna posible influencia helénica.

En cambio, es imprescindible aludir a dos temas relacionados con el signo objeto de este estudio. En primer lugar, puesto que se suponía y parece confirmado que T representa un fonema nasal, hay que abordar diversas cuestiones acerca de las nasales ibéricas, un asunto particularmente espinoso.

Por otra parte, el análisis de los signarios ibéricos solo puede hacerse en el contexto de la llamada escritura dual, que, según creo, es también relevante para la interpretación de los grafemas nasales.

Este trabajo se ha beneficiado en un primer momento de la atenta revisión de Rosa Pedrero (centrada en el celtibérico) y Eduardo Orduña (en el ibérico), y luego de los informes previos de la redacción de *Palaeohispanica*. Además de observaciones, unos y otros me han proporcionado datos y bibliografía que enriquecen el texto; por todo ello les estoy muy agradecido. Soy, naturalmente, el único responsable de los defectos del resultado final.

2. Las nasales ibéricas han generado una bibliografía demasiado extensa para intentar resumirla. Aquí solo es posible enfocar las cuestiones más relevantes para la exposición, a partir sobre todo de los análisis de: Quintanilla 1998; Correa 1999; Rodríguez 2000; *id.* 2004; De Hoz 2011, 229-235.

En las escrituras grecoibérica e ibérica meridional hay un solo grafema nasal (**n**). En cambio, en la levantina hay tres, que se transcriben **n**, **m**, **ń** (este último también **Y**, **y**, **ñ**). La explicación más económica es que en ibérico hay una única consonante nasal, que en la escritura levantina se escribe normalmente **n**. Los grafemas **m** y **ń** representarían alófonos o usos particulares de este único fonema; prácticamente nunca aparecen los dos en un mismo texto.

Michelena (1990, 374) reconstruye en protovasco y cree posible en ibérico un sistema de dos nasales, la segunda tensa (/n'/ o /N/). No parece que la escritura refleje ese sistema, aunque diversos autores, entre ellos Correa y Ferrer i Jané, consideran que **m** puede haber sido la nasal tensa (*v. infra*).

2.1. Materialmente, **n** procede en último término de *n* (nūn) fenicia y es similar a *N* latina o griega. Es el grafema nasal más usado, con diferencia. Por su posición en la sílaba es una consonante, que en la trasliteración a y de otras escrituras se corresponde con /n/ de otras lenguas. Por tanto, este grafema se representa con **n** y se transcribe también /n/, aunque no se puedan precisar los detalles de su pronunciación.

Hay unas cuantas transcripciones latinas con *-nm-* como reflejo de **n** ibérica, que, como otras consonantes, muy raramente se escribe repetida. En la mayoría de los casos (Correa 1999, 382) parece que se debe al encuentro de dos formantes (**torsin-no* → *Torsinno*), alguna vez con asimilación (**beleś-neś* → *Beennes*).

2.2. El grafema levantino **m** parece ser materialmente el signo **n** reflejado y duplicado. Se usa bastante poco, mucho menos que los otros dos. En la sílaba ocupa la posición de una consonante, que casi siempre sigue a una vocal (**u**, **a**, **i**; mucho menos **e**, **o**) y parece alternar con **n** cuando cierra sílaba.

No hay ejemplos de **m** trasliterada. Sin embargo, hay otras secuencias que se trasliteran *m* en abecedario latino:

en interior nb ~ <i>m</i>	atinbeles	lat. <i>atimeles</i>
en inicial ńb ~ <i>um</i>	ńbar	lat. <i>umar</i> (<i>v. infra</i>).

En sentido inverso **m** ibérica nunca se corresponde con /m/ de otras lenguas, que de hecho aparece como **b**, **nb**, **mb** en algunos nombres propios de origen galo o latino:

b en interior	kobakie	lat. <i>Comagius</i> (del galo)
	katubare	lat. <i>Catumarus</i> (del galo)
nb en interior (<i>hapax</i>)	kanbulo	lat. <i>Camulo</i> (del galo)
mb en inicial	mbaske	lat. <i>Mascus</i> (del galo)
b en inicial (<i>hapax</i>)	binuki	lat. <i>Minucius</i> .

Estos usos parecen indicar que en ibérico el sonido [m] surge del encuentro de /n/ con /b/, o quizás forma parte de algunas realizaciones del fonema labial /b/. Una de las posibilidades es [ᵐb] prenasalizada, como en muchas lenguas bantúes o en guaraní.

Por tanto, la transcripción de este signo como **m** está justificada en celtibérico (*cf.* 8), pero es simplemente convencional en ibérico. Aunque todavía Quintanilla (1998, 191-192) acepta ese valor, en general hoy se cree que de hecho no era [m]. Por el contrario, parece representar un sonido próximo a [n], que puede haber sido /n/ doble o tensa (Correa 1999, 385; Ferrer 2010, 103), o bien /n/ con nasalización de la vocal anterior.

Esta última es la opinión de Rodríguez Ramos 2004, 310-312, que se apoya en argumentos tipológicos que me parecen sólidos. Por lo demás, si **m** representa una nasalización es razonable la alternancia **m-n-cero** que se aprecia bien en **iumstir - iumstir** (D.0.1, F.13.5) - **iuistir** (6 ej. en Orduña 2007). Por otra parte, la mayor frecuencia de **m** tras ciertas vocales (**u, a, i**) puede deberse a que el inventario de vocales nasales suele ser más reducido que el de vocales orales, como se aprecia bien en francés (con 4 vocales nasales frente a 10-11 orales) o portugués (5 nasales, 9 orales).

2.3. Los alógrafos de **mb** recuerdan a nuestras mayúsculas Y, V, lo que hace pensar que su antepasado remoto puede ser *w* (*waw*) fenicia. Se usa bastante menos que **n**, pero mucho más que **m** (como diez veces más). Aunque los entornos en que aparece son bastante restringidos, está claro que ocupa posiciones tanto de vocal como de consonante; es especialmente ilustrativo el análisis de Correa 1999, 385-389.

Actualmente se da por seguro que es un grafema nasal, pero se sigue debatiendo qué representa. Para precisar su valor se cuenta con dos tipos de datos:

- su única transliteración conocida, ya citada: ib. **mbar** ~ lat. *umar*.
- presuntas grafías alternativas de la misma palabra (o morfema), en algunos casos también atestiguada en alfabeto:

nmb **mb** **nb** $\nu\alpha\lambda\beta\epsilon$
mbres **mbres** **ures**
-mb **-mi** **-me** **-m** **-ui** **-nai** $-\nu\alpha\iota$.

A partir de estos hechos se han formulado teorías muy variadas. Las más aceptadas coinciden en atribuir carácter silábico (o sonántico) por lo menos a algunos usos de **ñ**. Es la opinión, entre otros, de los siguientes investigadores:

- Tovar 1985, 464 y 467: **ñ** es una sonante nasal labializada.
- Siles 1981: **ñ** tiene alófonos [n, a, na].
- Quintanilla 1998, 216: no es un fonema, sino un “complejo fónico” que “tiene que ver con la labialidad”.
- Correa 1999, 392: sonante nasal poslabializada o precedida de vocal de apoyo.
- Rodríguez Ramos 2000, 239: sonante nasal (“vocal nasal”); rechaza que la labialidad fuese uno de sus rasgos.
- De Hoz 2011, 233: “lo más plausible sería una nasal vocálica”.
- Ferrer i Jané 2008, 260 nota 5: podría ser /na/ en algunos casos, /un/ en otros.

La realización como sonantes de los fonemas nasales no es un hecho insólito; se da p.ej. en inglés *listen*, *prism*, que se pueden transcribir de varias formas:

[lisŋ, prizŋ] [lisən, prizəm] [lis³n, priz³m].

La primera transcripción muestra los fonemas; en las otras dos se refleja la “vocal de apoyo” que se percibe en la segunda sílaba de estas palabras. Generalmente esta vocal no se considera fonemática, sino que se adscribe al fonema nasal. Este carácter no fonemático se percibe mejor en la tercera transcripción.

La vocal de apoyo precede al sonido consonántico en los ej. citados, pero también puede seguirlo, como en griego *patṛsi [pat^vsi] > πατράσι, sánscrito *kṛṣṇa* [kr^vṣṇa] → Krishna.

Por otra parte, una vocal de apoyo puede fonologizarse, y la sonante debilitarse más o menos. Este fenómeno (samprasaraṇa) ha sucedido p.ej. en griego:

ide. *mṇtos * [m^vntos] > * [mãntos] > * [mãtos] > gr. (αὐτό)-ματος.

En esta secuencia un alófono de un fonema nasal [ʷn] pasa a ser, quizás, dos fonemas [ãŋ], luego un alófono de /a/ o quizás un fonema /ã/, y por último el fonema /a/.

Es posible que la realización de **ñ** ibérica fuera asimilable (no necesariamente idéntica) a alguna de esas etapas, o a varias, en épocas y lugares diferentes. Lo que es difícil saber a partir de textos escritos es si los sonidos que se reflejaban eran fonemas o de alófonos.

Por tanto, la fonética general permite suponer que **ñ** como centro de sílaba se realizaría en abstracto [C^vn C], [C n^v C], con una vocal de apoyo [ʷ] delante o detrás; de hecho, viene a ser lo que dicen varias de las hipótesis

antes reseñadas. Estas realizaciones se simbolizan aquí [^vn, n^v], sin entrar en cuáles serían los timbres de esas vocales, ni en su posible fonologización.

Cuando **m̃** funciona como periferia (como consonante), en vez de vocal de apoyo [^v] tal vez había un sonido de transición (*glide*), o nasalización o labialización de la vocal contigua; para mí es una cuestión abierta.

3. El signario de Ger (Cerdanya, territorio ceretano, III a.C.) publicado por Ferrer 2013a es muy relevante para el tema que se trata. Parece ser una lista completa de los grafemas ibéricos, donde, inesperadamente, hay no tres, sino cuatro grafemas nasales.

En los cuatro o cinco signarios ibéricos conocidos (v. *infra*) hay siempre parejas (“dualidades”) de signos contiguos materialmente similares. Estos “signos duales” se emplean de hecho en bastantes inscripciones, como ponen de manifiesto los recientes estudios de Ferrer 2005, 2010, 2013b y para el celtibérico Jordán 2005, 2007; son textos que emplean el “sistema dual” de escritura.

Materialmente, en las dualidades hay un signo “complejo” con un trazo adicional (una raya o más raramente un punto) con respecto al “simple” correspondiente. Para transcribirlos se emplean consonantes sordas y sonoras en las series dental y velar (**te-de**, **ki-gi**, etc.); en los demás casos se recurre a diacríticos (**a-á**, **r-ř**, **s'-s**, etc.). La mayor parte de los signos complejos se consideraban antes alógrafos; consecuentemente, para identificarlos siguen siendo útiles las siglas de *MLH*: **te3**, **a2**, **ř7**, etc.

En Ger hay también parejas de signos materialmente distintos pero fonéticamente cercanos. Por analogía con las “dualidades” de “signos duales”, se puede decir que son “afinidades” de “signos afines”. Puesto que las cuatro nasales de Ger forman dos parejas (dos afinidades), más abajo se examina la naturaleza de los criterios que subyacen en los emparejamientos “duales” y “afines”.

En la inscripción rupestre de Ger se lee:

**kugu+[-]+tidibabitadatedekogotodo-
tudueś[]skaga++a+mnirřbekigiuI m̃+**

Tras un análisis detallado de los signos menos legibles, el editor propone una reconstrucción que es una lista aparentemente completa de los grafemas de la escritura dual. Agrupando los signos duales y afines, queda así:

**ku-gu bo ke-ge ti-di ba bi ta-da te-de ko-go to-do
tu-du e ś-s ka-ga bu l a m-n i r-ř be ki-gi u I m̃ +**

Es posible (como señala la +) que hubiera más signos en la segunda línea, pero el último legible es el alógrafo Y (**m̃3**) de **m̃**, precedido del poco frecuente signo I. Más abajo se explican los motivos para considerarlo un grafema nasal y se muestran sus otros testimonios.

El segundo signario, también rupestre, de III a.C. y de Cerdanya, se ha hallado en Bolvir (Ferrer 2013a, 2013b). A la espera de los posibles resultados de la restauración en curso, en la parte ya legible, agrupando los signos duales, se puede leer:

ku-gu ba bi ta-da ko-go te-de [-] tu-du r u ti-di to-do +[---]

A diferencia de Ger, se puede observar que **r** no está emparejado con **r**.

En la inscripción pintada de Lliria (Edetania) F.13.30, posiblemente de III-II a.C., Ferrer 2013b, 455, cree que la parte final (**a ti-di ki-gi**) puede ser el inicio de otro signario de características similares:

]asede · atidikigi[

Los dos signarios restantes, ambos edetanos, se diferencian de los anteriores porque, además de silabogramas duales, contienen parejas duales de signos monofonemáticos. Se puede pensar que son alógrafos, pero Ferrer los considera pares de grafemas distintos, por lo que transcribe uno de ellos con un diacrítico.

Inscripción pintada de Castellet, III a.C. (Sarrión 2003); lectura de Ferrer 2013b, 445; el último signo no es seguro

] ó-o s'-s to-do á-a l-l' [

En el plomo de Tos Pelat, IV a.C. (Burriel 2011), hay varias listas fragmentarias, donde, entre otras, figuran las siguientes dualidades (Ferrer 2013b, 450):

á-a é-e í-i ó-o ú-u ř-ř

Incidentalmente, hay que señalar que el orden de los signos (emparejados o no) es distinto en cada signario. Ni Ger (el más completo) ni los otros evocan la secuencia del alifato fenicio ni la del signario tartésico (*¿?*) de Espanca. No hay tampoco razones para pensar que algunos signos de estas inscripciones sean “fósiles” de la escritura “madre”, como sucede en etrusco o castellano con K-Q junto a C. Por cierto que la falta de una secuencia fija probablemente implica que no todos los signos son simultáneamente cifras, a diferencia de lo que sucede en hebreo o griego.

3.1. Contrastando los diferentes signarios (ceretanos y edetanos, pero todos levantinos) se puede distribuir sus grafemas en varios grupos:

- Silabogramas de oclusiva labial + vocal, los únicos que nunca forman parte de una pareja.
- Parejas de silabogramas de oclusiva dental/velar + vocal. El signo complejo se transcribe con oclusiva sorda, y el simple con sonora: **ta-da**, etc. Se puede decir que son las “dualitats estrictes” (Ferrer 2013b, 455), presentes en todos los signarios y reflejadas en los testimonios en alfabeto y abecedario. En la escritura autóctona están documentadas en unos 30 textos (*ibid.*, 451).

- Grafemas de las cinco vocales, aislados en Ger, pero duplicados en Castellet - Tos Pelat (**á-a**, etc.); los signos complejos tienen un uso muy limitado.
- Grafemas **ś-s**, **r-ř**, emparejados así en Ger. Son signos materialmente dispares que se asignan unánimemente a fonemas distintos, aunque con rasgos comunes. Todos se usan muy frecuentemente (el primero de cada pareja algo menos que el segundo) y tienen signos propios en el alfabeto grecoibérico, donde incluso se ha creado un grafema nuevo para **r**. Por otra parte, el grafema más usado de cada pareja se desdobra en dos en Castellet (**s'-s**) y en Tos Pelat (**ř-ř'**); los signos complejos **s'**, **ř'** tienen un uso muy limitado.
- El grafema **l** de Ger es, lamentablemente, uno de los signos de lectura difícil, pero a juzgar por la reconstrucción está aislado. En Castellet, aparentemente, se desdobra en dos (**l-l'**), el complejo de uso muy limitado.
- Grafemas **m-n**, **l-n**, solo presentes en Ger y materialmente dispares, como **ś-s**, **r-ř**; se analizan en detalle más abajo.

Según esto, en los signarios hay tres tipos de parejas de grafemas:

- Las dualidades “estrictas” de silabogramas (dentales/velares).
- Las dualidades “marginales” de grafemas monofonemáticos (**a e i o u, s ř l**); se encuentran solo en dos signarios y se usan menos. Es difícil dar cifras exactas, pero parece que el signo complejo “marginal” más atestiguado es **í**, con unos 15 ejemplos (Ferrer 2009, 473; 2013b, 445 y ss.).
- Las “afinidades” de grafemas dispares, es decir las parejas de Ger **ś-s**, **r-ř** (y **m-n**, **l-n**, v. infra).

En los tres casos los primeros signos de las parejas son signos marcados, en términos gráficos, estructurales (funcionales) o por lo menos estadísticos. Las excepciones son Castellet (**l-l'**) y Tos Pelat (**ř-ř'**), con el signo complejo en segundo lugar.

Aunque no se conoce ningún signario de la escritura ibérica meridional, en los textos que la emplean se detectan también los dos tipos de dualidades (Ferrer 2010). Dejando de lado los signos de lectura menos segura, hay testimonios fiables de:

- Silabogramas de oclusiva dental/velar + vocal; el signo complejo es aquí sonoro (**da, gi**, etc.)
- Grafemas **ś, ř, n**, respectivamente **ś, ř, n** más un trazo.

El número de inscripciones meridionales no es alto, pero la frecuencia de uso de los signos complejos es mayor que en la escritura levantina. Por otra parte, en esta epigrafía se aprecia a menudo un cierto “barroquismo” gráfico, por lo que algunos signos materialmente complejos al parecer son signos simples “decorados”.

3.2. El trazo adicional de los signos complejos de ambas escrituras ibéricas señala a todas luces una diferencia fonética, sea o no de carácter fonológico. La opinión común es que refleja una oposición débil-fuerte, pero es obvio que el trazo adicional no denota la misma realidad fonética en las dualidades

estrictas de las dos escrituras, puesto que no coinciden sus términos marcados. Entre otras posibilidades, en levantino podría ser mayor tensión en /t, k/, y en meridional sonoridad en /d, g/.

Lo que resulta difícil de imaginar es un único rasgo fonético capaz de distinguir, simultáneamente, las dualidades estrictas y las marginales en cada sistema (cf. Rodríguez 2004, 310). De hecho, Ferrer 2013b, 457, no se pronuncia acerca de las vocales complejas levantinas, y habla de analogía, no de identidad, cuando equipara (2010, 105-107; 2013b, 447) los rasgos que atribuye a los signos meridionales complejos de oclusivas y **š** (sonoridad), **ř** (vibrante múltiple) y **ń** (nasal “fuerte”).

Parece más sencillo considerar que el trazo adicional es, propiamente, un diacrítico, que distingue algo que conviene o al menos es posible destacar, no necesariamente lo mismo en todos los casos. Son diacríticos de este tipo, por ejemplo, los puntos de varias consonantes en el alifato árabe actual (*b-t-θ, j-h-x, d-ḏ, r-z*, etc.; cf. Sanz 2012, 40).

3.3. El uso del sistema dual solo se aprecia con claridad en inscripciones de una cierta longitud donde aparecen simultáneamente los dos términos de alguna dualidad estricta; se considera que otros textos son “compatibles con el sistema dual” cuando su uso de los signos simples y complejos no contradice lo que se sabe por otros testimonios (Ferrer 2005, 957, nota 1; Jordán 2007, 102-103). Todo indica que el sistema dual fue bastante frecuente en ciertas regiones (B C F; G) y épocas, pero no parece que nunca se hayan explotado todas sus posibilidades. Por el contrario, en un texto dado normalmente solo se emplean algunos silabogramas duales, no todos los posibles, y raramente alguna dualidad marginal.

Además de no ser general, el uso del sistema dual a menudo no es consistente. Muchas veces se emplea el signo simple donde se podría haber usado el complejo, pero aquí interesa destacar la inconsistencia inversa, relativamente frecuente (cf. Ferrer 2005, 958, nota 5), que consiste en emplear en un texto dual el signo complejo en vez del simple, como p.ej. en F.13.3-6 **ekiar**, con **ki7** (complejo) en la palabra que normalmente se escribe **egiar**. Se trata de una neutralización en que el término marcado se utiliza como alógrafo; son también alógrafos los ocasionales signos complejos en textos no duales (*ibid.*, 961).

3.4. El sistema dual de la escritura levantina está también presente en la celtibérica occidental (Jordán 2005, 2007). Los silabogramas complejos denotan aquí oclusivas sordas, que en celtibérico son sin duda fonemas distintos de las sonoras, algo que no es del todo seguro en ibérico. La mayor inteligibilidad del celtibérico permite detectar con más seguridad la misma opcionalidad que en ibérico. En cuanto al uso de signos complejos en lugar de los simples, parece darse en por lo menos un texto occidental (K.14.1, cf. Jordán 2007, 114); además, en el bronce de Luzaga (K.6.1) los signos **ke-ge** al parecer invierten sus valores esperados (Jordán 2007, 110).

La escritura celtibérica oriental no emplea el sistema dual; los signos complejos que aparecen ocasionalmente son meros alógrafos (p. ej. **tu3** complejo es /du/ en K.0.8 **letontu** /letondu-/).

En resumen, todos los tipos de escritura dual permiten expresar oposiciones que pueden también no expresarse. Así, para escribir /ki/ en ib. levantino puede utilizarse un signo complejo, o bien uno simple que admite los dos lecturas /ki, gi/. Las oposiciones que se expresan delatan probablemente la existencia de normas “ortográficas” distintas, pero en cualquier caso parece que siempre hay un cierto grado de opcionalidad. Es fácil encontrar casos análogos en muchas escrituras; un ejemplo bien conocido es el uso de la *i longa* en la epigrafía latina.

4. Las parejas de Ger **m-n**, I-**m̄** están formadas por signos “afines”: reflejan sonidos similares, pero son materialmente dispares (el primer signo no es la variante “compleja” del segundo). Sin embargo, en las parejas también “afines” **ś-s**, **r-ř** ambos signos se usan frecuentemente (algo menos el primero), mientras que los primeros signos (**m**, I) tienen un uso muy limitado.

4.1. En la pareja **m-n** hay sin duda dos signos nasales. El primero (**m**) aparece en poco más de 30 inscripciones (Orduña 2007), y en muchos casos alterna con **n**. Por tanto, su frecuencia de uso y distribución es similar a la de los signos complejos de las dualidades estrictas.

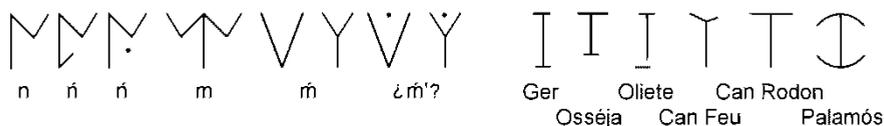
Por lo demás, del signo simple **n** se deriva un signo complejo **ñ** que no aparece en los signarios conocidos. Tiene un uso limitado; sus testimonios (prescindiendo de la enigmática ceca A.97 de Salacia) son los siguientes :

- En escritura levantina hay por lo menos un ejemplo, **bañ** en Ferrer 2013c, 477-478, y tal vez otro en *MLH III* E.11.1 (**ukun bañ**, cf. Simón 2012, 200-202). El segmento **ban** es muy frecuente, y se escribe a veces **bam**.
- En escritura celtibérica oriental hay una emisión de la ceca A.72 **usamuz** (**u.ś.a.m.u.s** en García-Bellido 2001, 398) donde aparece **ñ** (**m4** en *MLH IV*) en vez de **m**. El mismo signo se encuentra también en la estela de Trébago K.10.1 **matiku**].
- En escritura meridional Ferrer 2010, 102-104, cita 6 ejemplos de **ñ** en epigrafía no monetar (G.7.2A1 **ařikañ**, G.7.5B* **basbiturbardñ**, etc.). Hay más ej. en monedas (A.100, A.101, A.102), pero en ellas parece que el signo es simplemente una **n** “decorada”.

Por tanto, es seguro que en celtibérico **ñ** es un alógrafo de **m**, y hay razones fundadas para pensar que lo es también en las dos escrituras ibéricas. Si es así, la dualidad **ñ-n** refleja lo mismo que la “afinidad” **m-n** en Ger, con dos signos materialmente distintos, pero estadística y funcionalmente equiparables a los duales. Esto no implica, desde luego, una correlación de uso entre dualidades y **m**, que de hecho no se da; hay textos duales y no duales con y sin **m**.

Sin embargo, si la pareja **m-n** funciona igual que las dualidades, se entiende que la oposición de sus signos se neutralice con frecuencia (3.3 *supra*). En la mayoría de los casos se escribe entonces el signo no marcado

(**n**), pero no es imposible que alguna vez **m** sea funcionalmente un alógrafo de **n**. Esto puede explicar algunos ejemplos de **m** ante vocal.



4.2. Ya en la *editio princeps* de Ger Ferrer 2013a considera que I es un grafema nasal, más cercano a **m** que a los otros dos. En los puntos siguientes se revisan los testimonios que apoyan este punto de vista, probablemente correcto; antes conviene analizar la posición de I en el signario.

La escasez de testimonios de I (aún añadiendo los de T, v. *infra*) es un argumento para considerar que los signos contiguos I - **m** forman una pareja. Si I estuviera aislado, no se ve por qué motivo se habría incluido en el signario un signo tan excepcional.

Por otra parte, no es tampoco probable que I sea una creación artificial para acomodar **m** al modelo general de pares de signos; no se explica entonces por qué no se ha hecho lo mismo con I (de lectura difícil en Ger, pero muy probablemente aislado).

Por tanto, es muy verosímil que I-**m** sean una pareja, del tipo que aquí se denomina afinidad (grafemas materialmente distintos). La escasez de testimonios del primer signo permite compararla con **m-n**; está claro que las afinidades **s-s**, **r-r** son de otro género.

La analogía entre las parejas afines **m-n**, I-**m** se consolidaría si existe una variante compleja de **m** equiparable a la de **n** (es decir, **ñ**). Quizás podrían serlo dos alógrafos de *MLH II* que solo aparecen en dos textos muy breves y provisionalmente se transcriben aquí **m'** (v. *infra* 7.1):

m6 en B.1.284]**m'**be

m5 en B.1.47 **aur'**ba.

Por otra parte, la posición de I-**m** al final del signario es coherente con la singularidad del grafema **m**, que, como se ha visto más arriba, probablemente representa una sonante, escrita a veces con más de un grafema. Su ausencia en la escritura meridional invita a pensar que se trata de una innovación en la levantina.

Estructuralmente, los grafemas nasales **m-n** se oponen en conjunto a la pareja I-**m**; parece claro que el rasgo distintivo es el carácter sonántico de I-**m** (v. *infra*).

5. El signo I, aparte del signario, puede estar presente en tres textos. Sin embargo, es casi seguro que al menos en uno se trata de un alógrafo de otro grafema (no nasal). Los textos son:

- Grafito rupestre Osséja-2, Cerdanya, ¿III a.C.? (Campmajó y Untermann 1993; Rodríguez 2001):

**ortinkalibisukasir : belenku : itafer : ortinkalibiešambe : borti
anbelsibems : kutun : tikirsatinI**

- Plomo de Palamós, Gerona, II-I a.C. (*MLH* III C.4.1). Tiene siete líneas de texto con interpunción, y cuatro ejemplos de un signo que provisionalmente se transcribe I:

kateI y 3 veces **Irbatibi**.

- Fusayola encontrada en Oliete, Teruel, I a.C. (Silgo 2001), donde se lee

ku tu I n m ba r bi a n e r.

6. Se puede ahora analizar la documentación ibérica del signo T, con solo dos testimonios, uno de ellos no del todo seguro:

- *Dolium* (tinaja) de Can Feu, Barcelona, I a.C. (Panosa 2001). Su lectura parece ser:

]uta I r te ba [

- Fusayola de Can Rodon de l'Hort, Barcelona, II-I a.C., (Ferrer *et al.* 2011). Tiene dos líneas de signos, sin separación de palabras ni marcas definidas de principio y fin. Con estas prevenciones, se puede leer

1. **ku tu ki r bi ta ti ko u ke bo s e ko T V**

2. **u ku ta ki tu r s bo r bi o ko**

En la primera línea se identifica el término **ku**, presente también en otras fusayolas (v. *sup.*); es bastante probable que sea el principio de la línea. El final entonces es T V, es decir **m⁵ m¹** en la notación de Untermann. Esto parece descartar que T sea un alógrafo de **m**; podría serlo solo de uno de los grafemas que no aparecen en la inscripción (o sea de **a i, l r s, n m, ba be bu, te, ka**; la lectura **r** es dudosa).

Tanto el aspecto material de T como su probable valor nasal en celtibérico (v. *inf.*) indican que los únicos candidatos razonables son **n** y **m**, y el editor se decanta, con reticencias, por **m**. Apunta con todo la posibilidad de que T sea un alógrafo de I.

Cuando poco después (2013a) publica el signario de Ger (*cf.* 3. *sup.*), Ferrer descarta la relación entre T y **m**. En Ger aparecen **n, m, m** y precisamente el signo I que ya había sopesado como alógrafo de T; como se ha visto hay indicios razonables de que se trata de un cuarto grafema nasal.

7. Para determinar el valor de I y T el criterio más fiable es la comparación de los entornos en que aparecen con los que admiten las tres nasales mejor conocidas:

	ante nasal	ante ř	final tras n	final tras vocal
I Osséja			tinI	
I Palamós		Iřba		teI
I Oliete	tuIn			
T Can Feu		ta Iřte		
T Can Rodon	koTm			
n	nm, (nn)	(no)	(no)	en
m	mř	mř	(no)	(no)
m	(no)	(no)	(no)	em

Por el momento hay que prescindir del testimonio de Osséja; si I es realmente el último signo y representa una nasal, se tendría un grupo inusitado de **n** más otra nasal en posición final (pero v. *infra*).

En cuanto a Palamós, **n** y **m** aparecen en el texto, y es posible (aunque improbable) que también **m**, que, por lo demás, no se conoce en posición final tras vocal. Hay consenso en que el signo exótico no representa una nasal; Untermann (*MLH* III 82) recoge las propuestas **bu**, **ta**, **to**, **tu**.

Los contextos en que aparecen I y T en las tres inscripciones restantes (Oliete, Can Feu y Can Rodon) solo son compatibles con los usos de **m**, ya que:

- la única nasal posible ante **ř** es **m**.
- las secuencias documentadas de nasal+nasal son:
nm (frecuente) **mř** (escasa) (**mř**, **nn** muy escasas o inexistentes).

Los dos contextos son silábicos; **m** (o T) funciona como centro de sílaba. Se aprecia con especial claridad en las (escasas) secuencias de **m** + oclusiva **-nmk-**, **-mřt-**, **-řmk-** (Correa 1999).

Por tanto, Ferrer i Jané se basa en razones sólidas cuando considera que los dos signos I y T son probablemente alógrafos del grafema que se empareja con **m** en el signario de Ger (escrito I). A partir de ahora este grafema se transcribe T, excepto cuando interesa distinguir alógrafos.

Ya que **m** puede funcionar como núcleo silábico, es razonable que T también pueda hacerlo. En los segmentos donde aparece (**Tř**, **Tn**, **Tm**) se puede suponer una pronunciación [n^vř, n^vn], por lo el grafema nasal T, marcado, puede ser una alternativa de **m** cuando se realizaba [n^v]. Si es así, el uso de T para [n^v] implicaría que **m** se reserva para otras realizaciones, en particular para [n]. Esta hipótesis encaja con lo que se observa en los dos textos en que aparecen ambos signos:

- Oliete **kutu Tn mřbar...** [kutu n^vn^vmar].
- Can Rodon **...ko Tm** [ko n^vn], o sea [ko n^vn]

En el texto de Oliete se conoce la transliteración latina de la secuencia **mřbar** (*umar*), que muestra con claridad que hay una vocal (de apoyo) “de-

lante” de **ń**. Ferrer 2008, 260, sugiere que aquí el signo T se habría escrito en lugar de **-nba-** (***kutu-nba-n** > **kutu-T-n**), y que se leería /ma/; en todo caso, el elemento vocálico sigue al consonántico.

En particular, un grupo /nn/ pronunciado [n^vn] podría escribirse de varias maneras, reflejando la vocal de apoyo con los respectivos valores de **T-ń**, o solamente con **ń** (con dos valores posibles):

		T [n ^v], ń [n ^v n]	ń [n ^v , n ^v n]	indecible
- con el primer grafema	[n ^v -n]	Tn	(ńń)	
- con el segundo	[n ^v -n]			ńń
- con ambos	[n ^v -n]	Tń	ńń	
- con ninguno				(nn)

En resumen, parece que en los siglos III-I a.C. en algunas regiones la escritura ibérica contaba con un cuarto grafema nasal T asociado a **ń**. Forman una pareja en el signario de Ger en la que T ocupa la primera posición; es el signo marcado de esa “afinidad”, y se utilizaría cuando interesaba reflejar la pronunciación [n^v], en particular ante los fonemas /t n/ (no hay datos ante /r l/).

7.1. Según lo anterior, si en Osséja se emplea este grafema se hace de manera diferente; de otro modo, **tikirsatinT** acabaría en [...tinn^v], es decir en vocal de apoyo. Puesto que tampoco se conoce el grupo **ńń** en posición final, lo más probable es que el texto esté incompleto y haya que leer **-T[i, mutatis mutandis -ńi]**, uno de los pocos morfemas ibéricos identificados con seguridad. Entonces estaría justificado el uso de T [n^v], a juzgar por las variantes de **-ńi** (cf. 2.3) en que la nasal va seguida de vocal (**-nai -vai**).

También parece posible que **-T** final sea por sí mismo una variante más del segmento **-ńi**.

En cuanto a la posible existencia de un signo complejo **ń'** sugerida en 4.2, lo cierto es que en los dos ejemplos citados hay **ń'b**, una secuencia que probablemente no se pronunciaba [n^vb]. Mientras que **m** y el signo complejo **ń** parecen representar la misma realidad fonética (4.1, *supra*), **ń'** no parece ser aquí [n^v], que es el valor de T postulado más arriba. A falta de otros datos, lo único que permite suponer que existe un signo complejo **ń'** es el aspecto material de **ń5** y **ń6**; funcionalmente son alógrafos de **ń**, no de T.

7.2. Como se verá más abajo, T se emplea en dos monedas pirenaicas y en un texto celtibérico como alógrafo de **ń** (**n** en celtibérico), lo que supone la neutralización de la oposición **T-ń**. Parece lógico pensar que esta neutralización se habría producido ya en ibérico, y no en el proceso de adaptación que da lugar a la escritura celtibérica occidental. Como no hay datos ibéricos que lo confirmen, esto es solo una hipótesis que se apoya en dos hechos:

- Los signos ibéricos innecesarios se descartan tanto en occidente (**r**, **m**) como en oriente (**r**, **m̄**, **T**); sin embargo, la variedad occidental conserva los alógrafos **V**, **Y** del signo **m̄**. Puesto que **T** es innecesario pero se conserva, es verosímil que fuese ya un alógrafo más de **m̄**.
- Se ha visto más arriba (3.3, 3.4) que de las cuatro parejas ‘afines’ de Ger las de nasales (**m-n**, **T-m̄**) se comportan estadísticamente más bien como las de signos duales. Por tanto, la alografía **T-m̄** sería un fenómeno similar al uso de un signo dual marcado como alógrafo del simple (*cf. supra* 3.3).

Con respecto al origen material del signo **T**, ya se ha dicho que forma parte de una afinidad, o sea de una pareja de signos que no se distinguen por un rasgo diacrítico. Sin embargo, puede ser que su alógrafo **I** proceda de **m̄**, como **m** puede proceder de **n**. La simetría axial que parece ser el origen de **m** puede haber tenido un papel en el diseño de **I**.

El alógrafo **T** puede ser una simplificación de **I** por eliminación del trazo inferior, que no influye en su distintividad frente a otros grafemas. Como Rodríguez 2004, 60, creo que en las escrituras hispánicas (y posiblemente en otras de época antigua) los trazos inferiores son los menos significativos; según esto, el alógrafo **I** probablemente es más antiguo que **T**, que de hecho se documenta más tarde.

Por último, conviene recordar que en la escritura ibérica se distinguen cada vez con más claridad etapas, regiones y usos (Rodríguez 2003). En concreto, las inscripciones de las fusayolas tienen particularidades específicas (Ferrer 2008), y dos de los documentos descritos son precisamente fusayolas.

8. Por su parte el celtibérico, lengua indoeuropea, tenía con seguridad dos fonemas nasales /n, m/ equiparables a los de otras muchas lenguas de esa familia. Corresponden por ejemplo a *n*, *m* latinas, como se compueba cuando el celtibérico se conserva escrito en abecedario.

La adaptación de los grafemas nasales ibéricos era sin duda difícil, hasta el punto de que dio lugar a dos variedades de escritura celtibérica, que por lo demás comparten los restantes grafemas (con algún alógrafo más o menos característicos de cada una). El sistema dual solo se emplea en la variedad occidental, que, frente a la opinión general, según Jordán 2007, 136, puede no ser más antigua que la oriental. Rodríguez 2004, 155-156 y 176-177, sitúa la creación de la variedad oriental hacia el 210-175 a.C., y la occidental algo antes.

La adaptación de las nasales ibéricas que define las dos variedades de la escritura celtibérica es la siguiente:

ibérico levantino	celtib. occidental	celtib. oriental
n →	m	n
m →		m
m̄ →	n	

En cada variedad es diferente el valor dado al grafema ibérico **n**, y se utilizan solo dos de tres grafemas ibéricos disponibles. No está de más recordar que uno de los argumentos más fuertes para considerar nasales los grafemas ibéricos **ñ**, **m** es el uso que de ellos se hace en celtibérico.

En todo caso, Correa 1999, 394-395, explica convincentemente las dos adaptaciones. La variante oriental se apoyaría en motivos fonéticos:

- **n** → /n/ por similitud de alófonos no condicionados
- **m** → /m/ porque es consonante (**ñ** es sonante, puede funcionar como vocal).

Se puede añadir que si **m** ibérica representa una nasalización es posible que coincidiese con la realización de /-m/ final celtibérica, si es que en esa lengua sucedía lo mismo que en latín y otras lenguas itálicas.

Por su parte, la variedad occidental adopta los dos grafemas nasales más empleados en ibérico; según Correa lo hace de acuerdo con su distribución, que apenas tiene restricciones. Como en celtibérico la única nasal final posible parece ser /m/ (cf. 12 *infra*), se tiene:

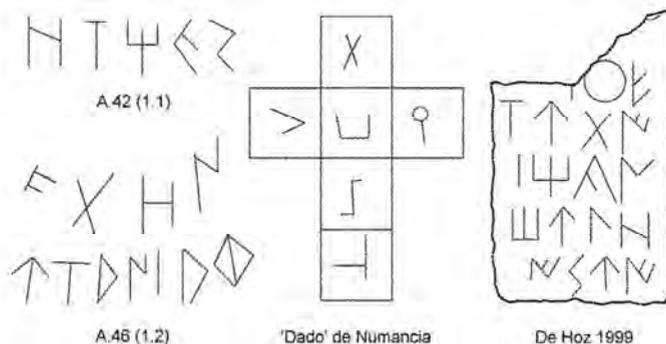
- **n** → /m/ porque en ibérico aparece incluso en posición final
- **ñ** → /n/ porque en ibérico no aparece en posición final.

Si se comparan estas elecciones con el sistema de cuatro grafemas nasales del signario de Ger (cf. 4), se puede decir que la variedad oriental utiliza los dos signos de la pareja consonántica (**m-n**), más usada, y descarta la sonántica (**T-ñ**), menos usada; esta puede ser una justificación del empleo del grafema **m**, tan poco frecuente en ibérico.

Por su parte, la variedad occidental utiliza los signos no marcados de las dos parejas (**n**, **ñ**). Sin embargo, el signo marcado T se emplea alguna vez como alógrafo de **n**; en 7.2 se han dado las razones por las que esta alografía es más probable que sea una herencia de la escritura modelo que una innovación celtibérica.

9. Las monedas A.42 y A.46 de *MLHI* (**o.n.ti.ke.s** y **u.ñ.a.n.ba.a.te** en García-Bellido 2001) se adscriben al “área vasca” (Navarra - Alto Aragón), un conjunto de cecas de los siglos II-I a.C. con características similares y leyendas escritas en varias lenguas en general no bien identificadas. La escritura es (o deriva de) la ibérica, pero hay varios signos inusuales, como T.

Tras descartar los pocos grafemas también presentes en las respectivas leyendas, la única guía para identificar el signo T era hasta hace poco su aspecto material. Algunas propuestas están descartadas desde hace tiempo (Lejeune, Guadán **u**, Beltrán **z**, Gómez-Moreno **ta**), pero siguen vigentes dos, que coinciden en considerarlo un grafema nasal. Para Gómez Moreno T es un alógrafo de **m** ibérica y celtibérica; en cambio Untermann lo considera un alógrafo de **ñ** ibérica y de **n** celtibérica occidental.



9.1. Untermann recoge dos emisiones unitarias de la ceca A.42 (A.42.1.1, A.42.1.2); García-Bellido 2001, 300, da a conocer otra moneda de la primera. Todas tienen el mismo texto, que según lo dicho se transcribe en gran parte de la bibliografía

A.42 **ontikes / omtikes**

El último signo es s en escritura ibérica, pero si la leyenda es celtibérica tras los hallazgos de Villar 1993 acerca de las silbantes es preferible transcribir

A.42 **ontikez / omtikez**

De hecho, desde Villar 1993 se entiende que **-ez** es la terminación de ablativo de temas en consonante, documentada en monedas claramente celtibéricas, p.ej. **sekobirikez** “(procedente) de Segobrix”. Hay por tanto motivos fundados para pensar que la lengua de A.42 sea celtibérico o un dialecto celta cercano. Si es así, se puede descartar sin más la lectura **omtikez**, en vista de que el grupo /m/ + dental no se da en celtibérico ni aparentemente en el conjunto del celta. Por tanto, la lectura más probable es **ontikez**; la escritura sería celtibérica occidental, y T un alógrafo de **n**.

El nombre indígena de la ceca sería **Ontix*. Si no fuera porque el sufijo *-iko- es temático, la etimología sería clara: ide. **pont-* > celta **ont-*.

9.2. De la ceca A.46 se conocen dos emisiones con texto en ambas caras. Como no se sabe con seguridad si la escritura es ibérica o celtibérica, en *MLH I* se dan dos lecturas posibles:

A.46 (anverso) **etaon** / (reverso) **uránbaate** en escritura ibérica

A.46 (anverso) **etaom** / (reverso) **unambaate** en escritura cib. occ.

García-Bellido 2001, 387, prefiere la primera y denomina a la ceca **u.ñ.a.n.ba.a.te**.

De todos modos, en el reverso aparece el signo T y también el grafema nasal ibérico **n**. En consecuencia, era lógico pensar que T podría ser un alógrafo de **m** o **ñ** ibéricas, pero no de **n**. Ya Untermann prescinde de la antigua lectura **umanbaate**, cuyo principal inconveniente era que implicaba leer A.42 **omtikez**, si es que las dos cecas en cuestión empleaban la misma es-

critura. Los hallazgos ibéricos vistos antes apoyan su punto de vista, ya que ponen de manifiesto, si no la identidad, por lo menos el “parentesco” entre T y **ñ**.

Si la escritura de A.46 es ibérica, no parece que T tenga aquí el valor [n^v] (cf. 7), por lo que sería o bien un ejemplo de neutralización a favor del signo complejo de la afinidad T-**ñ** (cf. 3.3), o bien ya un simple alógrafo de **ñ** (cf. 7.2); no parece razonable transcribir otra cosa que **ñ**. Si la escritura es celtibérica, T sería, como en A.42, un alógrafo de **n**.

Parece seguro que en el anverso **eta** y **on** son marcas de valor, limitadas al área “vascona” (Ferrer 2012; Estarán 2013). Si es así, los grafemas no se emplean realmente como fonogramas, por lo que no es muy relevante si se transcribe **etaon** o **etaom**.

La lectura del reverso depende de la identificación de la escritura o la lengua, para lo que solo se cuenta con indicios:

- Escritura probablemente redundante **-ba-a-**. Esta manera de escribir es rara en ibérico, pero existe (p.ej. en C.2.32, D.3.1, G.10.3, etc.); en celtibérico solo se documenta en la variedad occidental
- La terminación **-(a)te**, que no parece posible como terminación nominal celtibérica, pero en cambio es bien conocida en ibérico
- La secuencia **uña-** no está documentada en ibérico.

Según esto, se puede concluir con bastante seguridad que la lengua no es celtibérica, y tampoco parece ser ibérico. Como en otras cecas vasconas, es probable que se trate de una tercera lengua no identificada. A falta de otros datos que favorezcan una de las opciones, hay que mantener las dos lecturas de Untermann.

Como mera especulación que no afecta a lo que aquí se trata, creo que los signos tercero y sexto pueden ser grafemas diferentes. Si es así, el sexto sería **r** ibérica (no celtibérica), algunos de cuyos alógrafos son prácticamente idénticos a otros de **a**. En este caso, habría que leer en escritura ibérica **uñanbarte**, con la posibilidad de interpretar **-bar-** como /-bar-/ o como /-bra-/.

10. El dado exhumado en Numancia es un cubo de terracota de unos 26 mm de arista. En tierras celtibéricas se han hallado otros dos objetos similares, aún mayores, en Calahorra (37-40 mm) y Sepúlveda (38-43 mm)¹.

Los dados del mundo antiguo son generalmente más pequeños (típicamente, entre 8 y 15 mm), pero hay ejemplares de tamaño comparable fuera de la Península Ibérica. Es poco probable que en la antigüedad los dados grandes se usasen para juegos; es más verosímil que tuviesen finalidad adivinatoria o votiva. Según Ballester 1999 los celtibéricos tal vez fuesen algo parecido a las téseras de hospitalidad.

¹ En mi página <http://roble.pntic.mec.es/~msanz2/> se pueden descargar modelos recortables de los tres.

Las caras de los dados cúbicos antiguos (y modernos) en su mayoría tienen las cifras del 1 al 6, dispuestas por parejas que suman 7 en caras opuestas (1-6, 2-5, 3-4). Hasta la Edad Media también se encuentra la disposición (1-2, 3-4, 5-6), y ocasionalmente otras. En lugar de las cifras se encuentran a veces los nombres de los números, y más raramente otros textos o signos mejor o peor comprendidos. De hecho, los dados de Calahorra y Sepúlveda muestran en sus caras dibujos de interpretación dudosa, que difícilmente pueden entenderse como cifras o texto.

Sin embargo, los signos del dado numantino aparentemente son grafemas, aunque su trazado es relativamente anómalo. Hay varios motivos posibles, como la relativa dificultad del grabado sobre arenisca; Ballester 1999 piensa en un grabador analfabeto que reproduce signos de una o más escrituras que en realidad no domina.

En todo caso, hay que tener en cuenta que para asegurar la lectura correcta de un signo aislado en un objeto pequeño a veces hay que recurrir a procedimientos específicos, como cuando se pone un punto debajo de 6/9 en las bolas de lotería. Otras veces se utilizan alógrafos poco usuales pero discernibles, p.ej. la Z con bucles que evita su confusión con N en varios dados helenísticos de veinte caras, uno de ellos en el Louvre.

Suponiendo que en el dado hay grafemas y uno de ellos es T, la escritura debería de ser la celtibérica occidental. Parece que puede serlo, si es que el grabador buscaba la máxima economía y suficiente distintividad; si era así, en caras opuestas se puede leer lo siguiente:

ta - ki

ka - r

to - n

- Los signos **ta** y **ki** tienen formas típicas fácilmente reconocibles.
- **ka** parece ser el poco habitual **ka6**; podría ser también **I2**, pero no se ve motivo para no escribir **II** si ese era el grafema en cuestión; podría ser también, con otra orientación, **n1** (pero v. *infra*)
- **r** es el alógrafo occidental **r5**; cf. K.23, A.62
- **to** puede ser **to3**, que aparece en la tésera de Uxama K.23.2; se habría grabado con la menor cantidad posible de trazos. Otras posibilidades menos probables serían **ke3**, **bi5**.
- **n** es la lectura del signo T que se defiende en este artículo. Es seguramente la manera más distintiva de escribir **n**; el alógrafo V (**n1**) se puede tomar por **ka** o **I**, y por su parte Y (**n2**, **n3**) tal vez es demasiado parecido a **ti3**, **ti4**, y tampoco muy diferente de **ka**, **I**.

Los alógrafos **to3**, **ka6** son poco usuales, pero debían de ser bastante reconocibles para los usuarios de la escritura celtibérica occidental, donde se utiliza con frecuencia el sistema dual. Desde luego, nada indica si el dado utiliza o no ese sistema; si lo hace, habría que leer

da - gi

ga - r

do - n

En cualquier caso, si se acepta que en el dado hay grafemas queda por saber si se utilizan como cifras o como abreviaturas. Al parecer, las cifras ibéricas serían más parecidas a las romanas que a las milesias, por lo que solo unos pocos grafemas se usarían como tales (*cf.* 3). Es entonces más probable que en el dado haya abreviaturas, pero si es así no parecen ser las iniciales de los numerales 1-6, que en protocéltico serían (Matasović 2009):

1 * <i>oyno-</i>	2 M. * <i>dwāw-</i> F. * <i>dwī-</i>	3 * <i>trīs</i>
4 * <i>k^wetwores</i>	5 * <i>k^wenk^we</i> (<* <i>penk^we</i>)	6 * <i>swexs</i> (< * <i>sweks</i>).

En concreto, en el dado no están las iniciales de **tir-**, **tiri-** ‘3’ y **sues** ‘6’, atestiguados (al menos el primero) en celtibérico (Villar 2005, 346). En todo caso, este problema rebasa los límites de este artículo.

11. El último testimonio del signo T es un trozo de una placa de bronce, fracturada por arriba, a la derecha y probablemente también a la izquierda. Parece ser parte de un documento bastante grande.

Lo dio a conocer Javier De Hoz 1999 458, con posterioridad a la publicación de *MLH* IV. De propiedad particular, no se conoce su origen, pero parece que no hay motivos para dudar de su autenticidad.

El dibujo adjunto es un calco de la fotografía que ilustra el artículo de De Hoz, que transcribe así:

1 **r]**
2 **]kue**
3 **Tutai**
4 **batikan**
5 **toulo**
6 **izui**

En la última línea puede haber espacio para una letra al principio.

De Hoz deja sin transcribir el signo T en la tercera línea. No lo considera un fonograma; sugiere, con dudas, considerarlo un parágrafo o una cifra. Por lo demás, se abstiene de analizar el texto, claramente muy mutilado.

Rubio 2003 considera que T es una cifra, y observa que tiene mayor tamaño que otros signos de su misma línea, presumiblemente para resaltar su carácter. Propone entender **Tutai** como una abreviatura del ordinal **k^wetru-to-*; la cifra “4” iría seguida del final de su ordinal correspondiente, como sucede cuando se escribe 3a “tercera”, 2nd “second”. Jordán 2004 no está seguro de la validez de esa hipótesis, y opina que si T es una cifra es más probable que sea “3” **trīs*, ya que ese es el valor que se propone en Arlegui y Ballester 1997 para T en el dado numantino.

En todo caso, los tres autores citados presuponen la variedad oriental de la escritura, donde efectivamente no se puede esperar que aparezca T.

Sin embargo, el grafema **ku** está escrito con un alógrafo circular (**ku3**) asociado más bien con la variedad occidental, y lo mismo sucede en cierta medida con **ka** (**ka3**). Si la escritura es occidental sí puede entenderse T

como el fonograma de que trata este artículo, desusado pero no fuera de lugar en esa variedad gráfica. Por otra parte, un examen atento muestra que el tamaño de los signos de la placa no es uniforme; son sensiblemente mayores en la línea 4 **ti, ka**; en la 5 **o**.

Adicionalmente, cambia la lectura en la línea 4, donde ahora hay que leer **batikam**, no **batikan**.

12. Así pues, si se acepta el carácter occidental del texto se obtiene lo siguiente:

1]r	
2]kue	“y” enclítico
3]nutai	dativo singular de tema en -a
4]batikam	acusativo singular de tema en -a
5]tulo	genitivo singular temático
6]izui	dativo singular temático

Si se supone que por la derecha el fin de línea físico coincide con el final de las palabras, las terminaciones darían la interpretación que se señala, apuntadas ya por Rubio (excepto en la línea 4). Es evidente que falta buena parte del texto, por lo que parece imposible hacerse una idea de su contenido.

En la línea 3 parece haber un dativo de tema en -a; la lectura]nutai propuesta aquí no altera ese hecho. Si T no es una cifra, no hay razón para pensar en un ordinal; por lo demás, no me ha sido posible identificar el tema nominal.

En la línea 4 **batikan** resultaba enigmático, ya que en los textos celtibéricos -n final es extremadamente rara; apenas se encuentra en nombres propios extranjeros en el tercer bronce de Botorrita (K.1.3):

- en -1.35 **sanion**, probablemente celta pero no celtibérico
- en -2.50 **bartitun**, -4.34 **bilosban** son verosímelmente ibéricos.

En el mismo bronce hay también abreviaturas evidentes, como en -2.12, -2.36 **memun** (cf. -2.13 **memunos**), -2.48 **ultatun** (cf. -3.7 **ultatunos**), -2.56 **tirtun** (cf. -3.21 **tirtunos**), -3.46 **melman** (cf. -4.3 **melmanzos**).

Por lo demás, en una tésera de interpretación difícil hay **nion** (Jordán 2007, 118) o **ikenion** (Marques 1998, 120), que en todo caso parece otro nombre propio extranjero.

Según Rubio 2003 **batikan** podría ser una 3ª persona plural acabada en -an, una terminación verbal no atestiguada. Un apoyo de esta tesis sería la supuesta forma verbal **atibion** que Villar lee en la línea A5 del cuarto bronce de Botorrita (Villar *et al.* 2001, 120-121). Aunque hay interpunción (...: **atibion** : **taskue** :...), es muy sugerente la lectura de Prósper 2007, 37, **atibiontas kue**, donde se reconoce con claridad un participio.

Más recientemente, Rubio 2013, 756, parece haber desechado su propuesta anterior, y también otra menos probable, **batikanto**, que se obtiene

uniendo las líneas 4 y 5 de la placa; parece claro que el texto está cortado al menos por un lado.

La lectura propuesta aquí permite entender]**batikam** como acusativo de tema en *-a*; sería un nombre con sufijo *-iko/-ika*, bien documentado. Si la palabra está completa, es tentador leer un adjetivo /bratrikam/, del tema **bhratr-* “hermano”. La omisión de /r/ tras consonante oclusiva no sería insólita; de hecho, en celtibérico hay dos maneras ambiguas de representarla (cf. **tirikantam** /trikantam/, **konterbia** /kontrebia/) y también puede no escribirse (cf. **kontebakom** /kontrebakom/).

También es posible relacionar **batikam** con el término galo βρατου, recurrente en los epígrafes escritos en alfabeto (G-21, 28 y otros ocho en RIG I); se habría omitido /r/. La bibliografía acerca de este término es muy extensa (cf. Stüber 2010); una etimología probable es **g^wrā-* (cf. latín *grātus, grātia*).

Otro paralelo posible sería el nombre de familia (en genitivo plural) **batokum**, en K.1.3-1.11, aparentemente formado sobre un antropónimo **bato-*, **batto-*, no atestiguado (cf. Prósper 2004, 174; Villar 1995; *id.* 2001).

En la línea 5]**toulo** parece ser un nombre en genitivo, y en la 6]**jizui** un nombre en dativo. Como no se conoce la longitud de las líneas del texto original, las relaciones sintácticas son una mera especulación; si, con todo, se supone que no faltan muchos signos, se podría pensar que en 5 **to** es una preposición (cf. **TO LVGVEI** en Peñalba), y el dativo regido podría ser **uejizui** (como en Luzaga); en ese caso, **ulo-** sería el principio de otra palabra, en genitivo probablemente.

Los silabogramas posiblemente duales del texto son **ku, ta, ti, ka, to**; hay motivos para leer oclusivas sordas en **ku, ti** y **ka**. Es difícil saber si **ku** es o no un signo complejo (no se aprecia si hay o no un punto dentro del círculo); puede serlo **ti**, pero difícilmente **ka**. Por tanto, parece que esta inscripción no emplea el sistema dual.

13. Los dos puntos anteriores acerca de la placa de bronce son, como dije al principio, el objetivo original de este artículo. Lo que les precede es esencialmente un estado de la cuestión acerca del signo T y las nasales, a la luz de las aportaciones de los signarios. He expresado mi opinión sobre varias cuestiones, que, si acaso, tienen la originalidad de un corolario; lo fundamental estaba ya en la bibliografía.

En el ámbito ibérico levantino los signarios, especialmente el de Ger, aclaran la estructura del sistema de grafemas nasales, que fundamentalmente opone la consonante **n** a la sonante **ń**, y de modo secundario **m** frente a **n** y T frente a **ń**. Creo que estas parejas son similares, funcionalmente, a las de signos duales; en particular T (y su alógrafo I) puede haber sido una alternativa de **ń** cuando se pronunciaba [n^v].

La estructura “a dos niveles” de los grafemas nasales levantinos también parece haber tenido un papel en su adaptación al celtibérico. La estrecha relación, patente en Ger, entre T y **ń** ibéricos hace más probable que en celtibérico occidental T deba leerse **n**, como había sostenido Untermann, y no **m**.

La presencia de T en un texto celtibérico al parecer indica que está escrito en la variedad occidental de escritura. Esta suposición parece mejorar la comprensión de la plaquita de bronce, y hace más probable que los signos del dado de Numancia sean grafemas y no cifras.

BIBLIOGRAFÍA

- Arlegui y Ballester 1997: M. A. Arlegui y X. Ballester, “El dado numantino”, *Kalathos* 16, 1997, 213-21.
- Ballester 1999: X. Ballester, “Postilla al dado calagurritano (y al numantino)”, *Kalakorikos* 4, 1999, 257-266.
- Beltrán 2001: F. Beltrán Lloris, “Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del norte de Aragón”, en: *VIII CLCP*, Salamanca 2001, 68-77.
- Burriel 2011: F. Burriel *et al.*, “El plomo escrito del Tos Pelat (Moncada, Valencia)”, *PalHisp* 11, 2011, 191-224.
- Campmajó y Untermann 1993: P. Campmajó y J. Untermann, “Les influences ibériques dans la Haute Montagne Catalane: le cas de Cerdagne”, en: *V CLCP*, Salamanca 1993, 499-520.
- Correa 1999: J. A. Correa, “Las nasales en ibérico”, en: *VII CLCP*, Salamanca 1999, 375-396.
- Estarán 2013: M^a J. Estarán, “Epigrafía monetar paleohispánica. Las leyendas secundarias”, *PalHisp* 13, 2013, 65-83.
- Faria 1998: A. Marques de Faria, “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *RPA* 1.2, 119-122.
- Ferrer 2005: J. Ferrer i Jané, “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives”, *PalHisp* 5, 2005, 957-982.
- Ferrer 2008: J. Ferrer, “Ibèric kaštaun: un element característic del lèxic sobre torteres”, *Cypsela* 17, 2008, 253-271.
- Ferrer 2010: J. Ferrer, “El sistema dual de l'escriptura ibèrica sud-oriental”, *Veleia* 27, 69-113.
- Ferrer 2012: J. Ferrer, “La lengua de las leyendas monetales ibéricas”, en: A. Sinner (ed.), *La moneda de los iberos*, Mataró 2012, 28-43.
- Ferrer 2013a: J. Ferrer, “Deux alphabets ibères duals rupestres de Cerdagne”, *Sources - Les cahiers de l'Âne Rouge* 1, 2013, 9-18.
- Ferrer 2013b: J. Ferrer, “Els sistemes duals de les escriptures ibèriques”, *PalHisp* 13, 2013, 445-459.
- Ferrer 2013c: J. Ferrer, “Quatre noves inscripcions ibèriques pintades procedents de Llúria”, *PalHisp* 13, 2013, 461-482.
- Ferrer *et al.* 2011: J. Ferrer *et al.*, “Una tortera amb inscripció ibèrica de Can Rodon de l'Hort (Cabrera de Mar)”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 9, 2009, 17-38.

- de Hoz 1999: J. de Hoz, “Metales inscritos en el mundo griego y periférico y los documentos celtibéricos en bronce”, en: *VII CLCP*, Salamanca 1999, 433-470.
- de Hoz 2010: J. de Hoz, *Historia lingüística de la península Ibérica en la Antigüedad I*, Madrid 2010.
- de Hoz 2011: J. de Hoz, *Historia lingüística de la península Ibérica en la Antigüedad II*, Madrid 2011.
- Jordán 2004: C. Jordán, *Celtibérico*, Zaragoza.
- Jordán 2005: C. Jordán, “Sistema dual de escritura en celtibérico?”, *PalHisp* 5, 2005, 1013-1030.
- Jordán 2007: C. Jordán, “Estudios sobre el sistema dual de escritura en epigrafía no monetaria celtibérica”, *PalHisp* 7, 2007, 101-142.
- Matasović 2009: R. Matasović, *Etymological Dictionary of Proto-Celtic*, Leiden-Boston 2009.
- Michelena 1990: L. Michelena, *Fonética histórica vasca*, San Sebastián 1990² [1977].
- MLH: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum I-IV*, Wiesbaden 1975-97.
- Orduña 2007: E. Orduña, *Buscador de expresiones regulares en textos ibéricos* (<http://iespontdesuert.xtec.cat/iberico.html>), consultado en marzo 2013-abril 2014.
- Panosa 2001: M. I. Panosa, “Novedades de epigrafía ibérica en Cataluña y algunos aspectos metodológicos”, en: *VIII CLCP*, Salamanca 2001, 524-525.
- Prósper 2004: B. Prósper, “*Varia palaeohispanica occidentalia*”, *PalHisp* 4, 2004, 169-194.
- Prósper 2007: B. Prósper, *Estudio lingüístico del plomo celtibérico de Iniesta*, Salamanca 2007.
- Quintanilla 1998: A. Quintanilla, *Estudios de fonología ibérica*, Vitoria 1998.
- RIG I: M. Lejeune, *Recueil des inscriptions gauloises: I Textes gallo-grecs*, Paris 1985.
- Rodríguez 2000: J. Rodríguez, “Vocales y consonantes nasales en la lengua íbera”, *Faventia* 22.2, 2000, 25-37.
- Rodríguez 2001: J. Rodríguez, “Sobre los signos de lectura problemática en la escritura ibérica levantina y una inscripción revisada”, *AEspA* 74, 2001, 281-290.
- Rodríguez 2004: J. Rodríguez, *Análisis de epigrafía íbera*, Vitoria 2004.
- Rubio 2003: F. J. Rubio, “Acerca de nuevas y viejas inscripciones”, *PalHisp* 3, 2003, 141-161.
- Rubio 2013: F. J. Rubio, “Hacia la identificación de paradigmas verbales en las inscripciones celtibéricas”, *PalHisp* 13, 2013, 699-715.
- Sanz 2012: M. Sanz Ledesma, *Manual de lingüística semítica*, Madrid 2012.

- Sarrión 2003: I. Sarrión, “Dos nuevas inscripciones ibéricas del Castellet de Bernabé”, en: Guerin P. (ed.), *El Castellet de Bernabé y el horizonte ibérico pleno edetano*, Valencia 2003, 363-368.
- Siles 1981: J. Siles, “Sobre el signo ibérico ‘y’ y los valores fonéticos que anota: apuntes para una sistematización de las grafías de las nasales en la escritura ibérica”, *Em* 49.1, 75-96.
- Silgo 2001: L. Silgo, “Grafitos ibéricos de El Palomar (Oliete, Teruel)”, *Pal-Hisp* 1, 2001, 347-352.
- Simón 2012: I. Simón, “Revisión de epigrafía ibérica turolense”, *Zephyrus* 69, 2012, 199-211.
- Stüber 2010: K. Stüber, “Notizen zur gallisch βρατου”, *International Journal of Diachronic Linguistic and Linguistic Reconstruction* 7.1, 2010, 69-78.
- Tovar 1985: A. Tovar, “El signo Y del ibérico y un descubrimiento de Michelena”, en: J. Melena (ed.), *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae*, Vitoria 1985, 463-468.
- Villar 1993: F. Villar, “Las silbantes en celtibérico”, en: *V CLCP*, Salamanca 1993, 773-812.
- Villar 1995: F. Villar, *Estudios de celtibérico y de toponimia prerromana*, Salamanca 1995.
- Villar *et al.* 2001: F. Villar, M^a A. Díaz, M. M^a Medrano y C. Jordán, *El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística*, Salamanca 2001.
- Villar 2005: F. Villar, “La lengua celtibérica”, en: G. Carrasco y J. C. Oliva, (eds.), *Escrituras y lenguas del Mediterráneo en la antigüedad*, Cuenca 2005, 307-362.

Manuel Sanz Ledesma
IES Norba Caesarina

Fecha de recepción del artículo: 15/02/2014 Fecha de aceptación del artículo: 27/05/2014

**EL MÉTODO CARTOGRÁFICO DE PTOLOMEO:
ANÁLISIS DEL SISTEMA DE LOCALIZACIÓN
UTILIZADO EN LA *GEOGRAPHIA* PARA LA UBICACIÓN
DE LAS POBLACIONES DEL INTERIOR
DE LA PENÍNSULA IBÉRICA**

*A Tomás Garabito Gómez y
Luis Sagredo San Eustaquio,
mis maestros*

Javier Urueña Alonso

INTRODUCCIÓN

El conocimiento limitado de la esfera terrestre, más teórico que real, debió representar un reto matemático para los geógrafos clásicos. A él se tuvieron que enfrentar con más intuición que medios obteniendo, sin embargo, resultados sorprendentes, entre los que destaca la *Geographia* (Γεωγραφικὴ ὑψηγήσις) ptolemaica.¹

El cálculo matemático-astronómico de la latitud tuvo un origen temprano, al menos desde Eratóstenes, pues resultaba relativamente sencillo gracias a la comparación de las sombras proyectadas por un gnomon durante el equinoccio, momento en el que el Sol incide sobre el Ecuador. Sin embargo, el cálculo de la longitud por medios astronómicos, de cierta precisión, sólo se podía realizar mediante la comparación de la hora de un mismo eclipse en dos puntos determinados, circunstancia que limitaba su conocimiento y que sólo logrará superarse muchos siglos después.

Esta situación permite valorar la dificultad de la obra ptolemaica que incluye casi ocho mil puntos con su latitud y su longitud.

¹ Queremos agradecer a Héctor Otero Vega la ayuda prestada para la elaboración y la supervisión del aparato matemático incluido en el presente estudio.

La localización de los elementos geográficos² de la península ibérica documentados por Ptolomeo ha sido objeto de múltiples estudios. Paradójicamente, sin embargo, la mayoría de estos trabajos sólo ha analizado la situación relativa de las poblaciones en cada etnia —aspecto que Ptolomeo desdeña al considerarlo propio de la corografía (χωρογραφία)—³ y ha obviado la posición absoluta de los puntos, fin último de la geografía (γεωγραφία) según el autor y, por tanto, de su obra (Ptol. *Geo.* 1.1.5).

A pesar de constituir una minoría, la investigación de la posición absoluta de los puntos cuenta con una amplia tradición. Entre sus antecedentes podría citarse incluso una obra tan temprana como el *Periplus Maris Externi* de Marciano Heraclense (*vid.* Müller 1855, 515-562), si bien dentro de la historiografía moderna y para la península ibérica este tipo de estudios sólo se ha desarrollado recientemente.⁴

En general, los trabajos sobre la posición absoluta de los puntos han generado dos hipótesis para su interpretación:

- a) La primera es que Ptolomeo ubicó cada lugar mediante observaciones astronómicas,⁵ precisas en su mayoría, y que, por tanto, la reducción actual de los puntos puede deducirse de la transformación de las coordenadas ptolemaicas a sus equivalentes contemporáneas (Monteagudo 1947; Martínez 1964; Montero 1991; Tornadijo 2008b, 2008c). No obstante esta idea sólo se ha aplicado en pequeñas regiones y su generalización ha resultado infructuosa (Solana 1972; Canto 1999).
- b) La segunda, que el autor determinó la localización de la mayoría de los puntos siguiendo las distancias documentadas por periplos marítimos e itinerarios terrestres, lo que permite deducir la localización actual de cada

² En general, denominaremos como puntos todos los elementos geográficos de longitud y latitud conocida, independientemente de su condición de población, puerto, cabo, río, monte, hito fronterizo, etc.

³ A pesar de ello, la sistemática ordenación étnica de las poblaciones y accidentes geográficos convierten la obra en la fuente más completa sobre la composición y situación de los pueblos de la península ibérica. En este sentido, por ejemplo, obsérvese el papel predominante de esta fuente en los estudios sobre las etnias hispanas (*vid.* Tovar 1974-89; *TIR* K-29, K-30, J/K-31 y J-30; Ruiz y Almagro 1992; García 2003).

⁴ Este tipo de investigaciones nace para la península ibérica con Eduardo Saavedra en 1861 y su estudio de la posición de *Uxama*, *Volute*, *Numancia* y *Augustobriga* (Saavedra 2000), aunque su análisis apenas constituye unos párrafos de su obra. Posteriormente, Monteagudo 1947 y Martínez 1964 analizan sistemáticamente la obra de Ptolomeo en este sentido para el estudio de la región septentrional de la Península, y a partir de ellos surge el primer análisis crítico sobre la metodología de este tipo de trabajos realizado por Solana 1972. En los últimos años los estudios se han ido sucediendo y cabe destacar la labor de algunos investigadores como: Montero 1991; Knapp 1993; Capalvo 1996; Canto 1999; Gómez 1997; 2005; Tornadijo 2008a y 2008b; Tzorlini 2009.

⁵ Aunque no se menciona en ninguno de los trabajos consultados, la hipótesis sólo puede surgir de la idea de que la posición de todos los puntos, o al menos de una gran mayoría, fue determinada mediante observaciones astronómicas. Sin embargo, Ptolomeo señala que, a pesar de ser el sistema más preciso de localización, este tipo de información era infrecuente (Ptol. *Geo.* 1.2.5-1.3.5).

uno de ellos a partir de sus distancias respecto a los lugares de situación conocida (Saavedra 2000; Müller 1883; Berthelot 1932, 1933; Knapp 1993; Tornadijo 2008a). Esta teoría ha explicado satisfactoriamente algunas posiciones pero no ha podido aclarar otras muchas, lo que ha hecho que algunos autores hayan planteado una modificación de la misma incluyendo las fuentes etnográficas o administrativas como condicionantes de la localización de algunos puntos (Capalvo 1996; Gómez 1997; *id.* 2005).

Las dos hipótesis han servido para mejorar considerablemente nuestro conocimiento de los puntos estudiados, principalmente de sus posibles localizaciones actuales, pero apenas han permitido comprender el método de localización empleado por Ptolomeo, sobre todo para los puntos del interior. Pese a ello, creemos que esta es la cuestión fundamental, necesaria para cualquier tipo de interpretación posterior sobre la localización actual de los lugares citados,⁶ pues es imposible reducir un punto mediante las coordenadas ptolemaicas sin saber previamente de qué forma estas fueron determinadas y si realmente responden a la localización exacta del punto o a una aproximación de la misma, como veremos.

La interpretación exige un análisis de la naturaleza de las fuentes alejandrinas y de la labor que Ptolomeo realiza a partir de ellas. Este análisis implica dos dificultades: la primera propiamente documental, deducir qué fuentes está utilizando el autor en cada momento; la segunda de tipo matemático, qué sistema utiliza para ubicar de forma definitiva cada punto registrado. Es evidente que el carácter limitado de las citas del autor y la falta de documentos hacen que sea imposible determinar con exactitud cómo eran las fuentes utilizadas, sin embargo, sí podemos suponer que sus características fueran similares a otras obras conservadas como el *Itinerario* de Antonino que creemos constituye un paralelo aproximado de las informaciones geométricas viarias de las que Ptolomeo declara partir (Ptol. *Geo.* 1.2). Respecto al segundo aspecto es sobre el que trata el presente trabajo y pretendemos avanzar.

El objetivo del presente estudio es, por tanto, deducir el sistema que pudo utilizar Ptolomeo para localizar los puntos, sobre todo del interior,⁷ y señalar, finalmente, la forma en la que deben ser interpretadas sus coordenadas.

Para ello hemos transformado las coordenadas dadas por Ptolomeo en distancias “directas” y “acumuladas” entre puntos⁸ partiendo de la Ecuación

⁶ La cuestión está presente de forma implícita en todos los trabajos, aunque, salvo en algunos casos (Capalvo 1996; Gómez Fraile 1997, 2005), no ha sido verdaderamente estudiada.

⁷ Debe destacarse en este sentido que la gran mayoría de los puntos ubicados por Ptolomeo en la península ibérica se encuentran en el interior: 405 de 513, un 79%; mientras que sólo 97 se sitúan en el litoral, casi el 19% del total; y 11 en las islas, aproximadamente el 2%.

⁸ Denominamos distancia “directa” a la existente entre dos puntos sin pasar por ningún punto intermedio [$d(P_i, P_n)$]; y distancia “acumulada” a la que hay entre dos puntos pasando por los puntos que el *Itinerario* señala entre ambos, que corresponde, por tanto, a la suma de las distancias directas entre los puntos intermedios [$D(P_i, P_n) = \sum_{i=1}^{n-1} d(P_i, P_{i+1})$]. En el presente trabajo distinguiremos entre distancia “directa” de Ptolomeo [dPt], distancia “acumulada” de Ptolomeo [DPT] y distancia “acumulada” del *Itinerario* [DIt] —nótese que en este

1⁹ y comparado los resultados con las medidas transmitidas por el *Itinerario* de Antonino siguiendo los principios planteados por Müller 1883, 543, y

caso todas las distancias entre dos puntos no consecutivos son “acumuladas” pues en esta fuente no hay posibilidad de conocer la distancia “directa” entre dos poblaciones sin pasar por las intermedias—. *E. g.*: la distancia “directa” deducida de la descripción de Ptolomeo [*dPt*] entre Ἀστούρικα e Ἰντερκατία es de 50 mp; la distancia “acumulada” [*DPt*] entre estas mismas poblaciones es de 117 mp, que es el resultado de la suma de las distancias (“directas”) entre Ἀστούρικα y Βριγαίκιον, 43 mp, y entre Βριγαίκιον e Ἰντερκατία, 74 mp.

⁹ Tornadijo 2008a sigue esta misma fórmula para el cálculo de las distancias entre Φλαουιοναουία, Λουκος Ἀστουρῶν y las desembocaduras del Ναίλων y Ναβιαλαουίωνος, si bien, no incluye el valor del radio, lo que le obligada a utilizar una equivalencia imprecisa para la transformación de medidas angulares en lineales.

El resto de autores consultados parte del teorema de Pitágoras para el cálculo de la distancia entre puntos (*vid.* Müller 1883; Blázquez 1892; Knapp 1993; Gómez 2005), sin embargo, la aplicación de este teorema sobre superficies esféricas es imprecisa y hasta cierto punto arbitraria, pues exige una determinación previa del grado latitudinal de referencia y el valor en él del grado de longitud, lo que puede condicionar en gran medida los resultados:

$$d(P_1, P_2) = \sqrt{((\varphi_1 - \varphi_2) \cdot g_\varphi)^2 + ((\lambda_1 - \lambda_2) \cdot g_\lambda)^2}$$

Este cálculo también puede realizarse siguiendo el método que posiblemente Ptolomeo utilizara para determinar la longitud del segundo punto [λ_2] (Ecuación 4), lo que permitiría un mejor conocimiento de las distancias de las que el autor parte, si embargo, este sistema depende, como en el caso anterior, de la elección de un paralelo de referencia que desconocemos o que incluso pudo variar en cada medida:

$$d(P_1, P_2) = \text{crd}^{-1} \left(\frac{1}{2} \text{crd} \left(2 \left(90 - \left((\lambda_1 - \lambda_2) \cdot \frac{g_\lambda}{g_\varphi} \right) \right) \right) \cdot \frac{1}{2} \text{crd} \left(2(90 - (\varphi_1 - \varphi_2)) \right) \right) \cdot r$$

Simplificada en función del seno y a partir de la ley esférica de los cosenos como:

$$d(P_1, P_2) = \cos^{-1} \left(\cos \left(\frac{(\lambda_1 - \lambda_2) \cdot g_\lambda}{g_\varphi} \right) \cdot \cos(\varphi_1 - \varphi_2) \right) \cdot r$$

El error derivado de estas ecuaciones sólo es significativo en grandes distancias y en separaciones latitudinales y longitudinales de menos de nueve grados se mantiene por debajo de la precisión de $\pm 2,5'$ que Ptolomeo utiliza. Quizá, en este sentido podría entenderse la anotación realizada por Ptolomeo sobre la intrascendencia de trazar los paralelos como líneas rectas en los mapas regionales siempre que se tenga presente la proporción del paralelo medio respecto al gran círculo (Ptol. *Geo.* 2.1.10). No obstante, como hemos señalado, los dos sistemas dependen de la elección de un paralelo de referencia arbitrario que hace imprecisas las mediciones alejadas del mismo.

Así, por ejemplo, Marciano Heraclense parte de la medida de 500 st para el grado de longitud lo que distorsiona fuertemente sus resultados en latitudes alejadas del Ecuador. Capalvo 1996, 90, declara partir de esta misma medida para la península ibérica, sin embargo, de sus cálculos se deducen distintas medidas próximas a los 375 st. Knapp 1993, 105, parte de la medida de 400 st para el cálculo de las distancias entre las poblaciones de la *Baetica*, lo que

Cuntz 1923, 110, para el estudio de la obra geográfica de Ptolomeo —recogidos por Gómez Fraile 2005 para *Hispania*—.

$$d(P_1, P_2) = \cos^{-1}(\sin \varphi_1 \cdot \sin \varphi_2 + \cos \varphi_1 \cdot \cos \varphi_2 \cdot \cos(\lambda_2 - \lambda_1)) \cdot r$$

Ecuación 1

$d(P_1, P_2)$: distancia entre el primer punto $[P_1(\varphi_1, \lambda_1)]$ y el segundo $[P_2(\varphi_2, \lambda_2)]$
|| φ_1 : latitud del primer punto || λ_1 : longitud del primer punto || φ_2 : latitud del segundo punto || λ_2 : longitud del segundo punto || r : radio de la Tierra¹⁰ = (180000 st) / $2\pi \approx 282743,34$ st

Para aclarar y ejemplificar nuestro estudio exponemos los resultados del análisis de una vía concreta, el *Iter ab Asturica per Cantabriam Caesar-augustam* (It. 439.15-443.2), conocida como vía XXVII, cuyos núcleos aparecen también en la obra de Ptolomeo —con la excepción de *Caravi*—, lo que permite confrontar fácilmente las distancias de ambas fuentes.¹¹ El análisis incluye el estudio de las ediciones críticas de los dos textos¹² y considera todas las variantes de las medidas y de las coordenadas transmitidas (*vid.*

sólo es válido en latitudes cercanas al paralelo 36° —la medida exacta que considera Ptolomeo puede deducirse de los 72812 st que miden los 180° del paralelo de Rodas (Ptol. *Geo.* 7.5.12), 404,51111 st, o de la tabla de cuerdas del *Almagesto* (Ptol. *Alm.* 1.11), donde puede calcularse una medida de 404,50926 st, distancia próxima a la real de 404,50672 st—. Gómez Fraile 2005, 39, parte de la medida de 375 st de la anotación del mapa de *Hispania*, que señala un valor del grado medio de longitud de la península ibérica de 3/4 respecto al grado de 500 st de los paralelos (Ptol. *Geo.* 8.4.1). Este valor corresponde aproximadamente al del grado de longitud en una latitud de 41°, 377,3548 st (Gómez 2005, 45) y, por tanto, es impreciso en latitudes septentrionales y meridionales de la Península.

¹⁰ Ptolomeo considera que la circunferencia de la Tierra mide 180000 st. Así se deduce del valor de 500 st de los grados de longitud en el Ecuador o de los grados de latitud ($360^\circ \cdot 500$ st) (Ptol. *Geo.* 1.7.1; 1.11.2), de los 90000 st que miden los 180° de la tierra conocida en el Ecuador (Ptol. *Geo.* 7.5.12) o de las múltiples referencias a los valores de los grados de longitud en las distintas latitudes.

¹¹ Müller 1883, 160, estudia este mismo trazado y señala las distancias parciales entre Ἀστούρικα y Κλουνία en el desarrollo de la vía y entre el resto de poblaciones en el estudio particular de cada uno de los puntos: en el comentario de Οὔξαμα Ἀργαίλα indica las distancias de ésta a Κλουνία, 20 mp, y a Οὔέλουκα, 18 mp (1883, 173); en el relativo a Οὔέλουκα señala las distancias desde la misma a Νουμαντία, 30 mp, y a Οὔξαμα Ἀργαίλα, 15 mp —el dato contradice el reflejado en el comentario de Οὔξαμα Ἀργαίλα, donde indica 18 mp, posiblemente la diferencia se deba a la distinta medida del paralelo de referencia— (Müller 1883, 173); y en el estudio de Νοοῦα Αὐγούστα señala las distancias de ésta a Νουμαντία, 40 mp, y a Τουριασσώ, 26 mp. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que nuestro trabajo no parte de sus conclusiones y que no compartimos ni las modificaciones del trazado propuestas por el autor, ni los cambios del orden de las poblaciones, ni la forma de calcular las medidas.

¹² Para el *Itinerario* de Antonino seguimos las ediciones de Wesseling 1735; Parthey y Pinder 1848; Cuntz 1929. Para la *Geographia* de Ptolomeo las ediciones de Nobbe 1843; Müller 1883; Stückelberger y Grasshoff 2006.

apéndices I y II y tabla 3)¹³ evitando así las deducciones surgidas de una lectura o edición sesgada del texto.¹⁴

EL SISTEMA DE LOCALIZACIÓN UTILIZADO POR PTOLOMEO

El sistema de localización desarrollado por Ptolomeo para la ubicación de las poblaciones del interior de la península ibérica hubo de partir del trabajo previo descrito por el autor para la representación gráfica de la esfera en el plano (Ptol. *Geo.* 1.24). Ptolomeo crearía de esta forma una red gráfica de coordenadas que, posteriormente, ampliaría con paralelos y meridianos de 5' para cada una de las zonas de estudio, en este caso para la península ibérica, que constituye el segundo mapa de la obra (πίναξ β).

Una vez elaborada la retícula detallada de la región, el autor localizaría los distintos tipos de puntos que se encuentran en ella: aquellos con información astronómica asociada y aquellos de los que sólo tenía datos geométricos.

Ptolomeo declara partir de dos tipos complementarios de fuentes para la descripción del Mundo:¹⁵ astronómicas, que reflejan la latitud de un punto y, en ciertas circunstancias, su longitud relativa,¹⁶ y geométricas,¹⁷ que señalan las dimensiones de los lugares, las distancias entre ellos o sus posiciones relativas (Ptol. *Geo.* 1.2). Las primeras son más precisas y permiten deducir la distancia exacta en “línea recta” entre dos puntos mediante el cálculo del arco del círculo máximo (μέγιστος κύκλος) que los une (Ptol. *Geo.* 1.2.5-1.3.5), sin embargo, son escasas y no siempre están bien determinadas. Por

¹³ Incluimos también las distancias de Βαργιακίς y Νοοῦα Αὐγούστα, identificadas por Müller como *Brigeco* y *Augustobriga* (1883, 160 y 173), si bien no mantenemos esta correspondencia.

¹⁴ Müller 1883 desarrolla un proceso similar al que aquí planteamos, aunque considera sólo las distancias desde los puntos previos, lo que le lleva a cambiar la identificación de *Brigeco* —de Βριγαίκιον a Βαργιακίς— y *Augustobriga* —de Αὐγουστόβριγα a Νοοῦα Αὐγούστα— así como plantear una alteración en el orden de las poblaciones de Παῦδα e Ἰντερκατία, lo que constituye, más que una interpretación, una adaptación “forzada” del texto a la teoría.

¹⁵ El autor recoge estas informaciones de la compilación realizada por Marino de Tiro (Ptol. *Geo.* 1.6) y de las descripciones de “viajes” más recientes, más fiables por ello (Ptol. *Geo.* 1.5.2, 1.19.1), que sigue para completar, hacer más inteligibles y rectificar las indicaciones de Marino de Tiro (Ptol. *Geo.* 1.7-1.18), labor que debió ser considerable y que dio a la obra un carácter totalmente original (Knapp 1993, 104-105).

¹⁶ La latitud de un punto podía determinarse gracias a la duración de los días más largos (Ptol. *Alm.* 2.2), al arco del horizonte formado por los puntos de salida del Sol en los equinoccios y solsticios (Ptol. *Alm.* 2.2), al astrolabio (ἀστρολάβον) y a la elevación del polo (Ptol. *Alm.* 2.3), y a las mediciones de las sombras de los gnomon (σκιόθηρον ὄργανον) (Ptol. *Alm.* 2.5). La longitud sólo podía conocerse en relación a otro punto y dependía de la observación simultánea de un eclipse en ambos, circunstancia infrecuente e insuficientemente documentada (Ptol. *Geo.* 1.3.3, 1.4.2).

¹⁷ Ptolomeo incluye dentro de este tipo de informaciones los itinerarios y los datos derivados de los relatos de viajes, entre los que posiblemente se incluyan las posiciones relativas de algunos puntos o su condición étnica.

el contrario, las informaciones geométricas son más numerosas y fiables, si bien, en el mejor de los casos, sólo transmiten las distancias relativas¹⁸ de unos puntos respecto a otros y, por tanto, de ellas no puede deducirse su posición en la esfera terrestre (Ptol. *Geo.* 1.2.4, 1.2.8).

Ptolomeo logró superar los límites de los dos tipos de informaciones con su combinación.¹⁹ Así, por un lado, completó el pequeño número de puntos que poseen informaciones astronómicas con la mayor cantidad de puntos con datos geométricos y, por otro, resolvió la imposibilidad de situar estos últimos sobre la esfera partiendo de las posiciones de los anteriores (Ptol. *Geo.* 1.4.1-1.4.2; Bunbury 1879, 554-555).

El autor tuvo que realizar este trabajo en dos fases. En primer lugar, debió ubicar los puntos con informaciones astronómicas precisas sobre su localización para generar una completa red de referencia que le permitiera, por un lado, delimitar, o al menos esbozar, las grandes superficies geográficas como los continentes, las islas y las divisiones administrativas (Ptol. *Geo.* 2.1.6-2.1.11; Knapp 1993, 106), y, por otro, le facilitara la segunda fase del trabajo, esto es, situar los puntos con datos geométricos (Ptol. *Geo.* 2.1.2).

Primera fase

La elaboración de la red de puntos de referencia hubo de partir de un trabajo previo que hiciera posible incluir en ella no sólo los lugares con latitud y longitud conocida, que serían escasos y estarían ubicados en el litoral en su mayoría,²⁰ sino también aquellos de los que sólo conocía la latitud, más numerosos que los anteriores gracias a la facilidad de su cálculo y a las múltiples compilaciones existentes (Ptol. *Geo.* 1.4.2; Gómez 2005, 38).

La ubicación del primer tipo de punto posiblemente no entrañara más problemas que los descritos por el autor para la elaboración de su representación gráfica (Ptol. *Geo.* 1.22-1.24). Sin embargo, para la localización de los segundos, Ptolomeo debió realizar un cálculo previo que le permitiera determinar su posición exacta, esto es, su longitud. Para ello, si suponemos que el autor parte de un punto de referencia bien localizado en su longitud y latitud [$P_1(\varphi_1, \lambda_1)$] y que pretende ubicar un segundo punto del que sólo conoce

¹⁸ Las medidas realizadas por caminos dependen de su trazado y rectitud y las tomadas de los viajes marítimos están condicionadas por los vientos y corrientes (Ptol. *Geo.* 1.2.4), si bien, estas últimas están generalmente mejor determinadas (Berthelot 1933) —lo que quizá se deba a su mejor orden de exposición en la obra de Marino de Tiro (Ptol. *Geo.* 1.18.6) —.

¹⁹ Esta combinación fue posible gracias a que una gran mayoría de los puntos con informaciones astronómicas tenían también datos geométricos asociados.

²⁰ La tradición de viajes marinos hacía de la costa la región más descrita y mejor conocida, como Ptolomeo destaca en el comentario de la obra de Marino de Tiro (Ptol. *Geo.* 1.18.6; Knapp 1993, 105).

su latitud [$P_2(\varphi_2, \lambda_2?)$] y la distancia que le separa del primero [$d(P_1, P_2)$],²¹ pudo seguir dos caminos:

- *Opción 1.A*: el método más probable y preciso del que Ptolomeo pudo partir es la aplicación del teorema de Menelao sobre superficies esféricas (Ecuación 2), desarrollada por el autor en el *Almagesto* (Ptol. *Alm.* 1.13) (vid. Sidoli 2004, 126):

$$\frac{\text{crd}(2 \cdot \overline{A\Gamma})}{\text{crd}(2 \cdot \overline{EA})} = \frac{\text{crd}(2 \cdot \overline{\Gamma\Delta})}{\text{crd}(2 \cdot \overline{\Delta Z})} \cdot \frac{\text{crd}(2 \cdot \overline{BZ})}{\text{crd}(2 \cdot \overline{BE})}$$

Ecuación 2

En primer lugar, hubo de esbozar la configuración en la esfera de forma que partiendo sólo de los datos conocidos pudiera desarrollarse la igualdad dada por Menelao. Para ello, Ptolomeo tomaría los dos primeros puntos, Γ [$P_1(\varphi_1, \lambda_1)$] y Z [$P_2(\varphi_2, \lambda_2)$] y añadiría un tercero, E , en la intersección del paralelo del primero con el meridiano del segundo [$E = P_3(\varphi_1, \lambda_2)$]. De esta forma constituiría un triángulo rectángulo esférico $E\Gamma Z$ con ángulo recto en E , con lado ΓE igual a la diferencia de las longitudes del primer y segundo punto²² [$\Gamma E = (\lambda_1 - \lambda_2)$], lado EZ igual a la diferencia de las latitudes de los dos primeros puntos [$EZ = \varphi_1 - \varphi_2$] y lado ΓZ igual a la distancia entre los dos puntos [$\Gamma Z = d(P_1, P_2)$]. Después, el autor prolongaría cada uno de los lados del triángulo $E\Gamma Z$ constituyendo tres arcos de 90° : ΓEA , $\Gamma Z\Delta$ y EZB ; y uniría los extremos de todos ellos formando un nuevo arco de 90° , $A\Delta B$, obteniendo así la configuración clásica del teorema de Menelao (vid. Ilustración 1).

Ptolomeo sustituiría entonces las rectas señaladas en el teorema por sus valores conocidos en la esfera, así: $A\Gamma = 90^\circ$; $EA = 90^\circ - \Gamma E$; $\Gamma E = (\lambda_1 - \lambda_2)$; $\Gamma\Delta = 90^\circ$; $\Delta Z = 90^\circ - \Gamma Z$; $\Gamma Z = d(P_1, P_2)$; $BE = 90^\circ$; $BZ = 90^\circ - EZ$; $EZ = (\varphi_1 - \varphi_2)$; cuyo resultado es la Ecuación 3:

$$\frac{\text{crd } 180}{\text{crd}(2(90 - \overline{\Gamma E}))} = \frac{\text{crd } 180}{\text{crd}(2(90 - \overline{\Gamma Z}))} \cdot \frac{\text{crd}(2(90 - \overline{EZ}))}{\text{crd } 180}$$

Ecuación 3

²¹ La distancia correspondería en la inmensa mayoría de los casos a informaciones itinerarias, lo que distorsiona considerablemente la posición del segundo punto (Ptol. *Geo.* 1.2.4).

²² Debe tenerse en cuenta que la longitud del segundo punto es desconocida, por tanto, su posición en la esfera es intuitiva y su función es sólo conceptual.

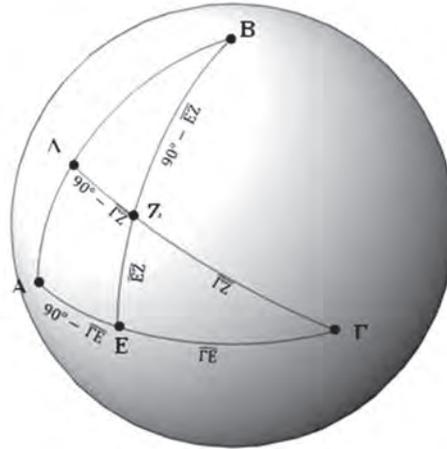


Ilustración 1

Con ella, en primer lugar, pudo determinar el valor de la cuerda del doble del ángulo complementario formado por la diferencia de la longitud del primer punto y la del segundo [$\text{crd}(2(90 - (\lambda_1 - \lambda_2)))$] mediante la división de la cuerda del doble del ángulo complementario de la distancia entre los dos puntos en grados [$\Gamma Z = d(P_1, P_2) / g_\varphi$] por la cuerda del doble del ángulo complementario de la diferencia de las latitudes de ambos [$EZ = (\varphi_1 - \varphi_2)$], obteniendo el valor de las cuerdas a partir de una tabla como la expuesta por el autor en el *Almagesto* (Ptol. *Alm.* 1.11).²³ En segundo término, le fue posible calcular el valor en grados del arco formado por la diferencia de la longitud de los dos puntos mediante la comparación de la medida de su cuerda con los valores dados en la misma tabla [crd^{-1}] y transformar este valor angular en lineal multiplicándolo por el radio de la Tierra [$r = (180000 \text{ st}) / 2\pi \approx 282743,34 \text{ st}$]. Finalmente, pudo convertir esta distancia en grados longitudinales dividiéndola por el valor lineal del grado de longitud en la latitud dada [g_λ]²⁴ (vid. tabla 1),²⁵ obteniendo así la separación longitudinal

²³ Ptolomeo realiza el cálculo de las cuerdas para arcos de medio segundo, entre 30' y 180°. Esta situación explica la posición de algunos puntos destacados en coordenadas aparentemente redondeadas a medio segundo. E. g.: *Italica*: 7° E 38° N (Ptol. *Geo.* 2.4.10); *Augusta Emerita*: 8° E 39°30' N (Ptol. *Geo.* 2.5.6); *Toletum*: 10° E 41° N (Ptol. *Geo.* 2.6.56)...

²⁴ La elección de un paralelo de referencia conlleva un error proporcional a la distancia latitudinal de los dos puntos respecto a este paralelo y a la separación longitudinal entre ellos. Si bien, el autor pudo minimizar el error partiendo de un paralelo de referencia intermedio entre las latitudes de los dos puntos.

²⁵ Ptolomeo pudo determinar el valor del grado de longitud a partir de la misma tabla de cuerdas que en las operaciones anteriores (Ptol. *Alm.* 1.11). Para ello hubo de calcular, en primer lugar, el valor del radio de la esfera [$r = 180000 \text{ st} / 2\pi$], a partir de él determinar el radio del paralelo dado [r_φ] con ayuda de la tabla de cuerdas [$r_\varphi = \text{crd}(2(90 - \varphi)) / 2 \cdot r$], mediante el radio deducir el perímetro del paralelo [$P_\varphi = 2\pi \cdot r_\varphi$] y con él el valor del grado de longitud [$g_\lambda = P_\varphi / 360$]. Si bien, probablemente simplificara el cálculo partiendo del valor del

entre los dos puntos que le permitiría determinar la longitud del segundo punto $[\lambda_2]$ a partir de la del primero $[\lambda_1]$ (Ecuación 4).²⁶

$$\lambda_2 = \lambda_1 \pm \text{crd}^{-1} \left(\frac{\text{crd} \left(2 \left(90 - \left(\frac{d(P_1, P_2)}{g_\varphi} \right) \right) \right)}{\text{crd} \left(2(90 - (\varphi_1 - \varphi_2)) \right)} \right) \cdot \frac{r}{g_\lambda}$$

Ecuación 4

$d(P_1, P_2)$: distancia entre el primer punto, $P_1(\varphi_1, \lambda_1)$, y el segundo, $P_2(\varphi_2, \lambda_2)$ || φ_1 : latitud del primer punto || λ_1 : longitud del primer punto || φ_2 : latitud del segundo punto || λ_2 : longitud del segundo punto || r : radio de la Tierra = (180000 st) / $2\pi \approx 282743,34$ st || g_φ : valor del grado de latitud, 500 st (Ptol. *Geo.* 1.7.1) || g_λ : valor del grado de longitud en la latitud dada, 500 st en el Ecuador, aproximadamente 400 st en el paralelo de Rodas [36° N] (Ptol. *Geo.* 1.11.2), 375 st en el paralelo medio de la península ibérica [41° N] y 227 st en el paralelo de Thule [63° N] (vid. Tabla 1).

La Ecuación 4 puede comprobarse reemplazando las operaciones con cuerdas por sus equivalentes mediante senos.²⁷ Así, como en el caso anterior, sustituyendo las rectas del teorema por los valores conocidos en la esfera obtenemos la Ecuación 5 de la que se deduce la ley esférica de los cosenos

grado en el Ecuador, 500 st, y multiplicando este por la mitad de la cuerda del doble del ángulo complementario:

$$g_\lambda = \frac{2\pi \cdot \frac{1}{2} \text{crd}(2(90 - \varphi)) \cdot r}{360} = \frac{1}{2} \text{crd}(2(90 - \varphi)) \cdot 500 \text{ st}$$

Si calculamos a partir de la función seno actual en lugar de la cuerda, el cálculo puede realizarse multiplicando el coseno de la latitud por el valor del grado en el Ecuador (Gómez 2005, 45):

$$g_\lambda = \frac{2\pi \cdot \cos \varphi \cdot r}{360} = \cos \varphi \cdot 500 \text{ st}$$

La precisión del cálculo de las cuerdas realizado por Ptolomeo hace que la diferencia con el cálculo mediante el coseno sea inferior a 0,001 st.

²⁶ El doble resultado de la ecuación $[\pm]$ señala las dos posibles orientaciones de la medida (-: Oeste; +: Este) y puede eliminarse conociendo la posición general del segundo punto al poniente o al levante del primero, lo que resulta sencillo si se parte de la costa oriental u occidental, pero no de la septentrional o meridional.

²⁷ Debe tenerse en cuenta que la mitad de la cuerda del doble de un ángulo es igual al seno de ese ángulo [$1/2 \text{crd}(2\alpha) = \sin\alpha$] y, por tanto, la división de la cuerda del doble de un ángulo entre la cuerda del doble de otro ángulo es igual a la división del seno del primero entre el seno del segundo [$\text{crd}(2\alpha) / \text{crd}(2\beta) = \sin\alpha / \sin\beta$].

para un triángulo rectángulo esférico²⁸ (ecuación 6)²⁹ y, a su vez, la Ecuación 7, equivalente a la Ecuación 4:

$$\frac{\sin 90}{\sin(90 - \overline{\Gamma E})} = \frac{\sin 90}{\sin(90 - \overline{\Gamma Z})} \cdot \frac{\sin(90 - \overline{E Z})}{\sin 90}$$

Ecuación 5

$$\cos \overline{\Gamma Z} = \cos \overline{\Gamma E} \cdot \cos \overline{E Z}$$

Ecuación 6

$$\lambda_2 = \lambda_1 \pm \cos^{-1} \left(\frac{\cos \left(\frac{d(P_1, P_2)}{g_\varphi} \right)}{\cos(\varphi_1 - \varphi_2)} \right) \cdot \frac{r}{g_\lambda}$$

Ecuación 7

0°	0,00	75°	129,41	60°	250,00	45°	353,55	30°	433,01	15°	482,96
89°	8,73	74°	137,82	59°	257,52	44°	359,67	29°	437,31	14°	485,15
88°	17,45	73°	146,19	58°	264,96	43°	365,68	28°	441,47	13°	487,19
87°	26,17	72°	154,51	57°	272,32	42°	371,57	27°	445,50	12°	489,07
86°	34,88	71°	162,78	56°	279,60	41°	377,35	26°	449,40	11°	490,81
85°	43,58	70°	171,01	55°	286,79	40°	383,02	25°	453,15	10°	492,40
84°	52,26	69°	179,18	54°	293,89	39°	388,57	24°	456,77	9°	493,84
83°	60,93	68°	187,30	53°	300,91	38°	394,01	23°	460,25	8°	495,13
82°	69,59	67°	195,37	52°	307,83	37°	399,32	22°	463,59	7°	496,27
81°	78,22	66°	203,37	51°	314,66	» 36°	404,51	21°	466,79	6°	497,26
80°	86,82	65°	211,31	50°	321,39	35°	409,58	20°	469,85	5°	498,10
79°	95,40	64°	219,19	49°	328,03	34°	414,52	19°	472,76	4°	498,78
78°	103,96	» 63°	227,00	48°	334,57	33°	419,34	18°	475,53	3°	499,31
77°	112,48	62°	234,74	47°	341,00	32°	424,02	17°	478,15	2°	499,70
76°	120,96	61°	242,40	46°	347,33	31°	428,58	16°	480,63	1°	499,92
										» 0°	500,00

Tabla 1: valores en estadios (st) del grado de longitud [gλ] en latitudes fijas

²⁸ Obsérvese que el seno de un ángulo recto es igual a la unidad [sin90 = 1] y que el seno del ángulo complementario de otro ángulo es igual al coseno de este [sin(90 - α) = cosa].

²⁹ La ley esférica de los cosenos plantea la igualdad: cosa = cosb · cosc + sinb · sinc · cosa; teniendo presente que en un triángulo rectángulo α es igual a 90° y que el coseno de 90° es 0, la igualdad para un triángulo rectángulo esférico es: cosa = cosb · cosc.

- *Opción I.B*: el camino más simple, pero también el más impreciso,³⁰ del que pudo partir Ptolomeo es la representación gráfica de los puntos. Para ello tuvo que crear una gráticula regional con paralelos y meridianos de 5' —lo que pudo realizar siguiendo los criterios expuestos por el propio autor para esta empresa (Ptol. *Geo.* 2.1.9-2.1.10)—, situar en ella el punto de coordenadas conocidas [$P_1(\varphi_1, \lambda_1)$] y trazar una circunferencia con centro en este punto y de radio igual a la distancia entre los dos puntos [$d(P_1, P_2)$] determinando la longitud del segundo punto [λ_2] mediante la intersección de la circunferencia con el paralelo de la latitud conocida del segundo punto [φ_2], redondeando el resultado al meridiano más próximo de 5'.³¹

La primera fase en las poblaciones de la vía XXVII

Entre las poblaciones del *Iter ab Asturica per Cantabriam CaesarAugustam* localizadas por Ptolomeo no hay evidencias que permitan suponer la existencia de núcleos con longitud y latitud conocida y sólo *Caesaraugusta*, *Asturica* y *Clunia* parecen haber tenido datos relativos a su latitud, circunstancia que se ajusta a su notoriedad y a su condición de capitales conventuales. Así lo constata, además, la coincidencia de las distancias “directas” deducibles de la obra de Ptolomeo respecto a las dadas por el *Itinerario* de Antonino entre las tres poblaciones³² y confirma el redondeo de sus coordenadas en medios segundos³³ (*vid.* nota 23).

³⁰ El error derivado de este método depende de la precisión de los instrumentos utilizados y el tamaño de la representación. *E. g.*: en una representación de escala 1:2250000, habitual en los mapas regionales de los códices de la obra de Ptolomeo —en la que un grado de latitud equivale a 4 cm y en la que el mapa de *Hispania* es de 44 cm x 61 cm aproximadamente— la precisión de los instrumentos de dibujo hubo de ser superior a 3,3 mm para mantenerse dentro del rango de $\pm 2,5'$ que Ptolomeo utiliza.

³¹ Como en la opción anterior el resultado de la operación es normalmente doble, la circunferencia corta al paralelo en dos puntos —sólo en el caso de que la circunferencia fuera tangente a la recta el resultado sería único o inexistente si no la cortara—, y debe discernirse el punto verdadero a partir de la orientación general del segundo punto respecto al primero (*cf.* nota 26).

³² Debe tenerse presente que el autor determina la posición de estas poblaciones a partir de las distancias entre ellas y, por tanto, independientemente de su localización, estas medidas siempre serán precisas y su error sólo dependerá del redondeo de la longitud en medios segundos obligado por la tabla de cuerdas utilizada. Así, por ejemplo, la distancia entre *Asturica* y *Clunia* deducible de la obra de Ptolomeo es aproximadamente un 8% superior a la documentada por el *Itinerario* [$((143 - 132) / 132) \cdot 100$], entre *Clunia* y *Caesaraugusta* es un 2% inferior y entre *Asturica* y *Caesaraugusta* un 8% superior (*vid. infra*). Diferencias netamente inferiores a las desviaciones medias de las medidas respecto al resto de poblaciones [δ_{de}]: un 10% desde *Asturica*, un 37% desde *Clunia* y un 14% desde *Caesaraugusta* (*vid.* tabla 1).

	Ptolomeo (mp)	Itinerario (mp)	Diferencia (δ_{de})
<i>Asturica</i> → <i>Clunia</i>	143	132	8,33%
<i>Clunia</i> → <i>Caesaraugusta</i>	166	169	-1,78%
<i>Asturica</i> → <i>Caesaraugusta</i>	278	301	7,64%

³³ *Asturica*: 9°30' E 44° N; *Clunia*: 11° E 42° N; *Caesaraugusta*: 14°30' E 41°30' N.

Ptolomeo debió partir para su localización de un lugar de referencia ubicado latitudinal y longitudinalmente de forma precisa, posiblemente del litoral mediterráneo.³⁴ Mediante este punto de referencia y siguiendo el procedimiento descrito en la Opción 1.A pudo fijar la longitud de uno de los lugares de los que sólo poseía información sobre su latitud, seguramente *Caesaraugusta* debido a su relativa proximidad con el Mediterráneo. Finalmente, partiendo de este nuevo punto y gracias al mismo sistema pudo calcular la longitud de los otros núcleos de latitud conocida, presumiblemente *Clunia* y *Asturica*, como se ha dicho.

Segunda fase

La ubicación de los puntos con informaciones geométricas constituiría el cuerpo principal de la descripción y sería la parte más intuitiva del trabajo del autor.³⁵

Ptolomeo partió de dos tipos de datos para su localización: los relativos a la posición de las etnias y los derivados de las fuentes itinerarias (Capalvo 1996, 98-99). Los primeros debieron ser los prioritarios para la ordenación del trabajo³⁶ y pudieron servir para orientar los trayectos viarios³⁷ y situar de forma general los puntos —lo que normalmente distorsionó su localización—.³⁸ Los datos itinerarios proporcionaron al autor dos informaciones sobre cada uno de los puntos: las distancias respecto a los lugares de referencia —que Ptolomeo debió calcular partiendo de la suma de las distancias parciales de cada sector— y la posición de cada punto en la secuencia viaria.³⁹

³⁴ El buen conocimiento de la costa del mar Mediterráneo desde época temprana permite suponer que el autor dispusiera de datos precisos sobre la posición de muchos de sus núcleos y accidentes geográficos.

³⁵ Bunbury 1879, 551, señala que la ubicación de estos puntos con coordenadas exactas es un intento de Ptolomeo de disfrazar su verdadera naturaleza imprecisa y las posibles correcciones arbitrarias que sobre ellos realiza siguiendo ideas preconcebidas. Sin embargo, como apunta Capalvo 1996, 90, y aquí constatamos, la mayoría de los puntos presumiblemente tomados de estas fuentes están bien ubicados en relación a los datos itinerarios que de ellas poseemos.

³⁶ Ptolomeo condicionó las informaciones itinerarias a las étnicas (Capalvo 1996, 98-99) lo que explica por qué los puntos del mismo trayecto viario no se disponen en línea recta entre los lugares de referencia.

³⁷ E. g.: conociendo la existencia de la vía entre Βριγαίκιον —población de la Ἄστυρῖα— e Ἰντερκατία —de los Οὐακκαῖοι— y la posición de la Ἄστυρῖα al norte de los Οὐακκαῖοι pudo deducir que el trayecto que une las dos poblaciones transcurre hacia el sur.

³⁸ En este sentido véanse las interesantes conclusiones de Capalvo 1996, 96-98, sobre la ubicación de Αὐγουσθόβριγα.

³⁹ Se han planteado dos hipótesis sobre el tipo de fuente itineraria que Ptolomeo utilizó: para Cuntz debió de ser un listado de distancias entre los puntos de localización precisa y el resto y, para Knapp, pudo ser un compendio de trayectos itinerarios que partían de estos mismos puntos destacados (*vid.* Knapp 1993, 106). Ptolomeo, sin embargo, debió utilizar los dos datos y crear un listado de distancias desde los puntos de referencia a partir de los trayectos

Con la combinación de estos datos el autor pudo esbozar, en primer lugar, la posición general de los puntos y la orientación de cada trayecto y, posteriormente, precisar lo más posible su localización a partir de las distancias de cada punto a los lugares de referencia de forma que respetaran la orientación del trayecto en el que se encontraban. Para ello, Ptolomeo tuvo que partir las distancias “directas” respecto a los puntos de referencia —posiblemente el origen y destino de la vía en la mayoría de los casos— ya que, de haberse basado en la distancia de cada punto al anterior —distancias “acumuladas”—, como proponen la mayoría de investigadores, la precisión máxima de $\pm 2,5'$ que el autor utiliza hubiera producido una fuerte distorsión en las distancias entre lugares con muchos puntos intermedios.⁴⁰

Siguiendo estos supuestos y considerando que Ptolomeo dispusiera como mínimo de dos puntos de referencia [$P_1(\varphi_1, \lambda_1)$ y $P_2(\varphi_2, \lambda_2)$], pudo seguir dos vías para determinar las coordenadas de un tercer punto [$P_3(\varphi_3?, \lambda_3?)$] del que sólo conocía las distancias a los dos primeros [$d_1 = d(P_1, P_3)$; y $d_2 = d(P_2, P_3)$]:

- *Opción 2.A:* el primer camino pudo ser determinar aritméticamente la posición del tercer punto [$P_3(\varphi_3?, \lambda_3?)$] mediante el cálculo de la intersección de la circunferencia C_1 , con centro en el primer punto de referencia [$P_1(\varphi_1, \lambda_1)$] y radio igual a la distancia entre este punto y el punto a determinar [d_1], con la circunferencia C_2 , con centro en el segundo punto de referencia [$P_2(\varphi_2, \lambda_2)$] y radio igual a la distancia entre este punto y el punto a determinar [d_2]. Operación que puede realizarse determinando en qué punto, o puntos,⁴¹ C_1 es igual a C_2 con la Ecuación 8:⁴²

$$(\lambda_3 - \lambda_1)^2 + (\varphi_3 - \varphi_1)^2 - d_1^2 = (\lambda_3 - \lambda_2)^2 + (\varphi_3 - \varphi_2)^2 - d_2^2$$

Ecuación 8

d_1 : $d(P_1, P_3)$: distancia entre el primer punto, $P_1(\varphi_1, \lambda_1)$, y el tercero, $P_3(\varphi_3, \lambda_3)$ || d_2 :

$d(P_2, P_3)$: distancia entre el segundo punto, $P_2(\varphi_2, \lambda_2)$, y el tercero, $P_3(\varphi_3, \lambda_3)$ || φ_1 :

latitud del primer punto || λ_1 : longitud del primer punto || φ_2 : latitud del segundo

itinerarios, ya que demuestra conocer tanto la posición relativa de cada punto como las distancias absolutas a los lugares de referencia.

⁴⁰ E. g.: si Ptolomeo hubiese ubicado Τουριασσώ a partir de Αὐγουστόβριγα y ésta a partir de Νουμαντία y ésta a su vez desde Ούέλουκα, la desviación [δ] posible de la primera respecto a la última hubiera sido de $\pm 7,5'$, es decir de $\pm 2,5'$ por cada trayecto [n] [$\delta = n \cdot (\pm 2,5')$]. Este aumento de la desviación puede constatarse en las barras de error de las distancias “acumuladas” [dPt] de los Gráficos 3 y 4, donde, igualmente, se observa la mínima incidencia de este aspecto en las distancias “directas” [dPt].

⁴¹ El resultado de la operación normalmente es doble, las circunferencias se cortan en dos puntos y debe determinarse el punto verdadero a partir de la orientación del tercer punto respecto a los dos puntos de referencia —sólo en el caso de que las circunferencias sean tangentes el resultado sería único o en el caso de que no se cortaran sería inexistente—.

⁴² La ecuación sólo es válida para superficies euclidianas, sin embargo, la pequeña separación entre los lugares de referencia y el punto que determinar en las descripciones regionales permite su empleo con un error inferior a la precisión utilizada por el autor.

punto $\parallel \lambda_2$: longitud del segundo punto $\parallel \lambda_3$: longitud del tercer punto $\parallel \varphi_3$: latitud del tercer punto $\parallel C_1$: circunferencia con centro en el primer punto de referencia $[P_1]$ y radio igual a la distancia entre el primer punto y el punto a determinar $[d_1]$ $[C_1 = (\lambda_3 - \lambda_1)^2 + (\varphi_3 - \varphi_1)^2 - d_1^2]$ $\parallel C_2$: circunferencia con centro en el segundo punto de referencia $[P_2]$ y radio igual a la distancia entre el segundo punto y el punto a determinar $[d_2]$ $[C_2 = (\lambda_3 - \lambda_2)^2 + (\varphi_3 - \varphi_2)^2 - d_2^2]$

- *Opción 2.B*: la complejidad del cálculo de la opción A y la necesidad de Ptolomeo de modificar los resultados para que coincidieran con la orientación de la vía —como se ha dicho, deducida de las informaciones relativas a la posición de las etnias— hace que el sistema gráfico fuera probablemente el utilizado por el autor, más simple y rápido que el anterior, si bien más impreciso.⁴³

Ptolomeo pudo partir de una grátula regional con paralelos y meridianos de 5', situar en ella los dos puntos de referencia de coordenadas conocidas $[P_1(\varphi_1, \lambda_1)]$; y $[P_2(\varphi_2, \lambda_2)]$, trazar dos circunferencias con centro en ellos de radio igual a sus distancias respectivas al tercer punto $[d_1]$ y $[d_2]$ y determinar mediante su intersección la posición del tercer punto $[P_3(\varphi_3?, \lambda_3?)]$, modificando el resultado al paralelo y meridiano de 5' más próximo que respetara la orientación del trayecto viario.⁴⁴

La segunda fase en las poblaciones de la vía XXVII

Ptolomeo ubicó la mayoría de las poblaciones del *Iter ab Asturica per Cantabriam Caesaraugustam* señaladas en su obra en esta fase.

Para ello, en primer lugar, entre las poblaciones localizadas en la primera fase seleccionaría *Caesaraugusta* y *Asturica* como puntos de referencia para las mediciones.⁴⁵ Así lo evidencia la precisión de las distancias desde estas dos poblaciones (*vid.* gráfico 3 y 4 y $\delta_{d\%}$ en la tabla 2) y la aparente compensación de las medidas desde la primera con las de la segunda o viceversa (*vid.* nota 44 y gráfico 2).

⁴³ Debe notarse, sin embargo, que el desarrollo del cálculo de la Opción A implica la resolución de una ecuación de segundo grado que Ptolomeo sólo pudo resolver por aproximación mediante su desarrollo geométrico y que, por tanto, su precisión tampoco es absoluta.

⁴⁴ Esta modificación explica por qué algunas de las distancias de las poblaciones intermedias respecto al primer punto de referencia son inferiores a la documentada por el *Itinerario* y superiores respecto al segundo o viceversa (*vid.* gráfico 2). *E.g.*: la distancia “directa” entre *Ἀστούρικα* y *Οὐέλουκα* deducible de la obra de Ptolomeo es de 168 mp, 13 mp menos que las 181 mp que documenta el *Itinerario*, y entre *Οὐέλουκα* y *Καισαραυγούστα* es de 127 mp, 7 mp más que las 120 mp dadas por el *Itinerario*; por tanto, puede deducirse que Ptolomeo modificó el resultado de la localización de *Οὐέλουκα* acercándola a *Ἀστούρικα* y alejándola de *Καισαραυγούστα* de forma casi equivalente.

⁴⁵ *Clunia*, a pesar de haber sido localizada de forma matemática, no fue considerada por el autor como punto de referencia para la ubicación del resto de poblaciones de la vía XXVII como muestra la desviación media porcentual $[\delta_{d\%}]$ del 37,36% de las distancias “directas” de Ptolomeo respecto al *Itinerario* desde este núcleo al resto de poblaciones de la vía (*vid.* tabla 1).

En segundo término, el autor orientaría cada uno de los trayectos de la vía siguiendo la posición relativa de las etnias a las que pertenecían sus *mansiones*, así (*vid.* mapa 1):⁴⁶

a) El sector *Asturica-Rauda* fue orientado hacia el Sur [186°20' —a *Pintia* 161°34'—]⁴⁷ por la posición de los *Astures* al norte de los *Vaccaeii*, si bien, este sentido se rompe en dos puntos:

a.1) En el trayecto *Asturica-Brigeco*, con una orientación norte [40°36']⁴⁸ que quizá se deba a la posición meridional de los *Amaci* respecto a los *Brigaecini*.⁴⁹

a.2) en el trayecto *Pintia-Rauda*, cuya orientación noroeste [300°58'] es totalmente contraria a la esperada⁵⁰ y posiblemente fuera consecuencia de la proximidad de *Clunia*,⁵¹ que impediría situar *Rauda* al sur o al este de *Pintia*.

b) El sector *Rauda-Caesaraugusta* fue orientado al Este [100°57' —desde *Pintia* 97°26'—] por la situación de los *Vaccaeii* al oeste de los *Arevaci* y de

⁴⁶ Analizamos los trayectos en el orden marcado por el *Itinerario* de Antonino, de *Asturica* a *Caesaraugusta*, aunque el mismo estudio puede realizarse también en sentido inverso.

⁴⁷ 0° = N; 90° = E; 180° = S; 270° = W.

⁴⁸ En realidad, el sector tiene una orientación noreste que posiblemente derive de la modificación de la posición de Βρυγαίκιον a partir de las distancias desde Ἀστούρικα y Καισαραυγούστα.

⁴⁹ Es posible, igualmente, suponer que Ptolomeo ubicara *Brigeco* a partir de otra vía y que por ello su situación respecto al resto de poblaciones no es la correcta o, como propone Müller 1883, 160, que la *Brigeco* citada por el *Itinerario* de Antonino corresponde a Βαρυγαίς, cuyo nombre podría ser una corrupción de Βρυγαίκιον y cuya posición se adecúa bien a la secuencia y distancias señaladas por el *Itinerario*, si bien, en ambos casos, no hay mayores evidencias. En este sentido, debe destacarse como las distancias deducibles de la obra de Ptolomeo entre *Brigeco* y el resto de poblaciones de la vía, excepto *Asturica*, están lejos de las documentadas por el *Itinerario* entre los mismos puntos, siendo notables las diferencias respecto a *Intercatia* y *Tela* —la distancia entre *Intercatia* y *Brigeco* deducida de Ptolomeo es de 74 mp, su error es aproximadamente un 270% respecto a las 20 mp dadas por el *Itinerario* [(((74 - 20) / 20) · 100]; el error de las 121 mp deducidas de Ptolomeo entre *Tela* y *Brigeco* supone casi un 188% respecto a las 42 mp dadas por el *Itinerario* [(((121 - 42) / 42) · 100 (*vid.* gráfico 1)—.

⁵⁰ La dirección de *Pintia* a *Clunia* es de 90°, por tanto, casi totalmente opuesta a la de *Pintia* a *Rauda*.

⁵¹ Como se ha señalado, la posición de *Clunia* fue establecida en la primera fase y su ubicación pudo condicionar a del resto de poblaciones de la vía a pesar de no ser uno de los lugares de referencia utilizados por Ptolomeo para las mediciones. Como en el caso de *Brigeco*, también es posible suponer que la posición de *Rauda* parta de otra ruta itineraria o, como señala Müller 1883, 166-167, que la extraña orientación del trayecto se deba a un intercambio erróneo de las posiciones de Παῦδα y Πίντια. Siguiendo estas hipótesis, pueden destacarse las notables diferencias de las distancias deducibles de la obra de Ptolomeo respecto al *Itinerario* entre *Rauda* y el resto de poblaciones de la vía, siendo notables las diferencias desde *Clunia*, *Vasama* y *Caesaraugusta* —el error de la distancia de Ptolomeo entre *Rauda* y *Cunia* es de más de un 219% [(((83 - 26) / 26) · 100]; entre *Rauda* y *Vasama* de un 110% [(((105 - 50) / 50) · 100]; entre *Rauda* y *Caesaraugusta* de un 27% [(((248 - 195) / 195) · 100], siendo la media de error desde esta población de sólo un 13,91% (*vid.* gráfico 1)—.

estos, a su vez, de los *Celtiberi* y *Edetani*, orden que sólo se rompe en un punto:

b1) En el trayecto *Numantia-Augustobriga*, con una dirección noroeste [309°48'] opuesta al sentido oriental de la vía⁵² que podría deberse a la ubicación de *Augustobriga* mediante otra ruta itineraria.⁵³

	$\bar{\delta}_{d\%}$ ⁵⁴	$\bar{\delta}_{D\%}$ ⁵⁵
Ἀστούρικα	10,16	97,64
Βριγαίκιον	67,81	144,37
Ἴντερκατία	49,17	134,91
Γέλλα	44,33	137,11
Πίντια	35,57	125,85
Ῥαῦδα	51,56	120,81
Κλονία	37,36	127,32
Οὔξαμα Ἀργαίλα	22,41	95,37
Ούέλουκα	16,22	87,80
Νουμαντία	25,93	94,21
Αὐγουστόβριγα	83,75	125,68
Τουριασσώ	47,40	163,85
[[Caravi]]	-	-
Καισαραυγούστα	13,91	89,23
Desde el punto anterior	109,83	-

Tabla 2: diferencia media porcentual de las distancias “directas” [$\delta_{d\%}$] y “acumuladas” [$\delta_{D\%}$] de Ptolomeo respecto al *Itinerario*.

⁵² Eliminando *Augustobriga*, la dirección del trayecto *Numantia-Turiasso* es de 90° exactamente. Müller 1883, 174, cree que la *Augustobriga* señalada por el *Itinerario* de Antonino corresponde a Νοοῖα Αὐγούστα (Ptol. *Geo.* 2.6.55), cuya posición se adecúa bien a las distancias documentadas. Sin embargo, no hay evidencias que permitan esta identificación.

⁵³ Debe destacarse la gran diferencia existente entre las distancias deducibles de Ptolomeo y las documentadas por el *Itinerario* entre *Augustobriga* y el resto de poblaciones de la vía, incluidos los dos puntos de referencia, *Asturica* y *Caesaragusta* (vid. Gráfico 1).

⁵⁴ Diferencia media porcentual [$\delta_{d\%}$] de las distancias “directas” de Ptolomeo [dPt] respecto al *Itinerario* [DIt]:

$$\bar{\delta}_{d\%} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{|dPt - DIt|}{DIt} \cdot 100$$

⁵⁵ Diferencia media porcentual [$\delta_{D\%}$] de las distancias “acumuladas” de Ptolomeo [DPt] respecto al *Itinerario* [DIt]:

$$\bar{\delta}_{D\%} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{|DPt - DIt|}{DIt} \cdot 100$$

<i>Desde Asturica</i> ↓						
<i>DPr</i> ⁵⁶	<i>dPt</i>	<i>DIt</i>	<i>Asturica</i>	301	278	649
43	43	40	<i>Brigeco</i>	261	282	606
117	50	60	<i>Intercatia</i>	241	230	532
170	84	82	<i>Tela</i>	219	236	478
218	129	106	<i>Pintiam</i>	195	204	431
268	94	106	<i>Rauda</i>	195	248	381
351	143	132	<i>Cluniam</i>	169	166	298
374	155	156	<i>Vasamam</i>	145	143	275
391	168	181	<i>Voluce</i>	120	127	258
422	193	206	<i>Numantia</i>	95	96	227
492	123	229	<i>Augustobriga</i>	72	157	157
598	228	246	<i>Turiassone</i>	55	51	51
-	-	264	<i>Caravi</i>	37	-	-
649	278	301	<i>Caesaraugusta</i>	<i>DIt</i>	<i>dPt</i>	<i>DPr</i>
			<i>Desde Caesaraugusta</i> ↑			

Tabla 3: Distancias en millas (mp) desde *Asturica* y *Caesaraugusta* al resto de poblaciones de la vía XXVII según el *Itinerario* y Ptolomeo.

Por último, Ptolomeo situaría cada una de las poblaciones mediante el sistema gráfico (*vid. supra* opción B) de forma que se adecuaran lo mejor posible a la orientación del sector de la vía en el que se encontraban y a las distancias “directas” [*dPt*] que las separaban de los dos puntos de referencia, circunstancia que confirma la exactitud de las medidas “directas” desde *Asturica* (*vid. gráfico 3*) y *Caesaraugusta* (*vid. gráfico 4*) respecto a las dadas por el *Itinerario* [*DIt*] (*vid. tabla 3*).⁵⁷

De esta forma, por ejemplo, para determinar la localización de Οὔξαμα Ἀργαίλα [11°30' 42°] el autor pudo trazar dos circunferencias sobre el mapa con los puntos de referencia ya ubicados, una con centro en Ἀστούρικα Αὐγοῦστα [9°30' 44°] de radio igual a la distancia entre ésta y Οὔξαμα Ἀργαίλα, medida que estaría documentada por la fuente itineraria consultada por Ptolomeo y que posiblemente correspondiera a las 156 mp dadas por el *Itinerario* de Antonino, y otra con centro en Καισαραυγούστα [14°30' 41°30'] de radio igual a la separación entre ambas poblaciones, seguramente

⁵⁶ *DPr*: distancias “acumuladas” de Ptolomeo; *dPt*: distancias “directas” de Ptolomeo; *DIt*: distancias del *Itinerario* de Antonino (*vid. nota 8*).

⁵⁷ Obsérvese que las distancias “directas” deducidas de la obra de Ptolomeo [*dPt*] sólo divergen significativamente de las documentadas por el *Itinerario* de Antonino [*DIt*] en los trayectos cuya orientación no se corresponde con la general del sector: *Brigeco*, *Rauda* y *Augustobriga* (*vid. supra*).

de 145 mp.⁵⁸ El resultado serían dos circunferencias secantes con dos puntos de intersección: 12°19' 43"38' y 11°29' 41"58'; que son las únicas ubicaciones posibles de Οὔξαμα Ἀργαίλα que convienen con las distancias entre núcleos. Para discernir cuál de los dos puntos era el que mejor se adaptaba a la posición real de la población el autor sólo tuvo que observar la orientación del sector de la vía en el que ésta se encontraba [*Rauda (Pintia)-Caesaraugusta*] y comprobar que las únicas coordenadas próximas a este recorrido son las meridionales, 11°29' 41"58', que en este caso, además, están refrendadas por la cercana posición de Κλουνία. Finalmente, Ptolomeo pudo “redondear” estas coordenadas a los meridianos y paralelos de 5' más próximos obteniendo así las definitivas: 11°30' 42°.

CONCLUSIONES

Cumpliendo con el objetivo del presente estudio hemos revelado y definido el sistema de localización utilizado por Ptolomeo para la ubicación de las poblaciones del interior de la península ibérica. Así, hemos constatado que:

1. Ptolomeo utilizó un sistema de localización de dos fases:

a) En la primera fase ubicó los dos tipos de puntos de los que disponía de informaciones astronómicas asociadas: aquellos de los que tenía datos completos sobre sus coordenadas y aquellos de los que sólo conocía su latitud.

El autor calculó la posición final del segundo tipo de puntos aplicando el teorema de Menelao a superficies esféricas (Ecuación 4). Para ello tuvo que deducir previamente tres datos: la distancia lineal a los lugares de referencia, que pudo tomar de rutas itinerarias; el valor de las cuerdas, que pudo extraer de una tabla como la incluida en el *Almagesto* (Ptol. *Alm.* 1.11); y la equivalencia del grado de longitud en el paralelo de referencia, que pudo calcular de forma sencilla (*vid.* nota 25) y le permitiría transformar las distancias longitudinales angulares en lineales (tabla 2).

A pesar de la voluntad del autor, la imprecisión de estos datos hizo que cada uno de ellos tuviera asociado un importante error que, en conjunto, distorsionaron notablemente la ubicación de los puntos, así:

- La consideración de la distancia itineraria entre los puntos como medidas en línea recta hizo que la separación general entre puntos aumentara, como señala el propio Ptolomeo (Ptol. *Geo.* 1.4).
- La precisión de 30' de la tabla de cuerdas utilizada hizo que las coordenadas de las poblaciones estuvieran redondeadas a medios segundos,

⁵⁸ Las medidas de los radios corresponden a la suma de las distancias parciales documentadas por el *Itinerario* de Antonino entre *Asturica* y *Vasama*: 40 + 20 + 22 + 24 + 26 + 24 = 156; y entre *Caesaraugusta* y *Vasama*: 37 + 18 + 17 + 23 + 25 + 25 = 145.

como, por ejemplo: *Asturica* [9°30' E 44° N], *Clunia* [11° E 42° N] y *Caesaraugusta* [14°30' E 41°30' N].

- La elección del paralelo de referencia hizo que todas las medidas longitudinales fueran sólo aproximadas, siendo la magnitud del error proporcional a la distancia entre los dos puntos y de éstos al paralelo.

Por todo ello la ubicación final de los puntos de referencia no pudo ser en ningún caso exacta a pesar, como se ha señalado, de partir de observaciones astronómicas.

b) El autor situó en la segunda fase los puntos de los que sólo tenía informaciones geométricas: étnicas e itinerarias.

Ptolomeo localizó estos puntos siguiendo la red de referencia elaborada en la fase anterior y gracias a la combinación de los dos tipos de datos geométricos. Para ello, primero, tuvo que recopilar de una o varias fuentes itinerarias las vías que unen unos puntos de referencia con otros, anotar las poblaciones que se encontraban en estas rutas manteniendo su orden y calcular la distancia de cada uno de estos núcleos a los puntos de referencia, lo que hizo sumando las distancias parciales de las poblaciones existentes entre ellos. Después hubo de señalar a partir de una fuente corográfica los grupos étnicos a los que se adscribían todas estas poblaciones y apuntar la posición relativa de cada uno de ellos respecto a los demás orientando de esta forma cada uno de los sectores de la vía. Gracias a estos datos y con un simple sistema gráfico pudo determinar la posición final de los puntos, adaptando el resultado a la posición más próxima que respetara la orientación del sector de la vía en el que se encontraba y “redondeando” las coordenadas a los paralelos y meridianos de 5'.

2. Cualquier interpretación de la posición absoluta de los puntos del interior de la península ibérica debe tener presente que:

a) La localización de los puntos de referencia, a pesar de estar determinada mediante observaciones astronómicas, estaba condicionada por una serie de datos imprecisos que la hacían inexacta.

b) La ubicación de la mayoría de las poblaciones depende directamente de los lugares de referencia utilizados por Ptolomeo para su determinación y, por tanto, sólo puede comprenderse mediante la identificación de estos.

c) Las distancias entre los puntos y los lugares de referencia deducibles de sus coordenadas, preferiblemente mediante la Ecuación 1 (*vid.* nota 9), corresponden a las distancias itinerarias entre ellas calculadas por Ptolomeo.

d) Las distancias entre los puntos intermedios —aquellos que no son de referencia— no son consideradas por el autor para su ubicación y, por tanto, su coincidencia o no con la medida documentada por la fuente itineraria sólo depende de su situación respecto a los puntos de referencia y a la casualidad.

e) De todo ello se deduce la imposibilidad de inferir directamente de las coordenadas ptolemaicas la posición actual de los puntos señalados, independientemente de las transformaciones que sobre ellas se hagan pues, en realidad, éstas no reflejan su localización absoluta sino sólo su posición relativa respecto a unos puntos de referencia, cuya ubicación, a su vez, distaba de ser exacta.

3. A pesar de los límites geográficos del presente estudio, queremos finalizar nuestro trabajo anotando la posibilidad de que Ptolomeo utilizara el sistema de localización aquí desarrollado para la ubicación de las poblaciones interiores de otras regiones descritas en la *Geographia*.

APÉNDICE I

El *Iter ab Asturica per Cantabriam Caesaraugustam* en el *Itinerario* de Antonino

439	15	Item ab Asturica per Cantabriam Caesaraugustam	59	60
	16	gustam	mp	CCCI sic
440	1	Brigeco	mp	XL
	2	Intercatia	mp	XX
	3	Tela	mp	XXII
	4	Pintiam	mp	XXVIII
441	1	Rauda◊Cluniam	mp	XXVI

⁵⁹ Seguimos las ediciones de Wesseling 1735, Parthey y Pinder 1848 y Cuntz 1929.

Codices: **B**: *Parisiensis Regius* (s. IX). **C**: *Parisiensis Regius* (s. XII). **F**: *Blandiniani apographum Aurelianense* (an. 1511). **G**: *excerpta Aurelianensia*. **J**: *Remensis* (an. 1417). **L**: *Vindobonensis* (s. VIII), con partes de una segunda (L^2) y una tercera mano (L^3) (Cuntz, 1929, pág. V). **M**: *Dresdensis* (an. aprox. 1000). **N**: *Vaticanus* (s. XIV). **O**: *Matritensis* (s. XIV/XV). **Q**: *Florentinus* (s. XV). **R**: *Florentinus* (s. X). **T**: *Parisiensis Regius* (s. XV). **U**: *Monacensis* (s. XVI). **V**: *Monacensis* (s. XV).

Ceteri codices: **Liber Hieronymi Pauli**: *Liber Hieronymi Pauli Barcinonensis ad R. D. Rodericum Epm. Portuen. Cardinalem Valentinum de fluminibus et montibus Hispaniarum libellus* que incluye los *excerpta ex Itinerario Antonini Pii et Theodosii de Hispaniis* (vid. Parthey y Pinder 1848, xxxi).

Cuntz parte del *stemma* planteado por Kubitschek y prioriza las lecturas de los códices *L, B, R y C* (vid. Cuntz 1929, IV-VII).

⁶⁰ Cantabriam] Cantabria BJLNR. Reinesio (lt. *Thom. Reinesius*) corrige como *Celtiberiam* entendiendo que la *via* no transcurre por *Cantabria* (Wesseling 1735, 439-440) —seguido por Wesseling 1735, 439-440, Flórez 1786, 199-202 y Cortés 1835, 272 [nota 6]—.

⁶¹ Caesaraugustam] FG Caesaraugusta *codd.*, Cesaraugusta JM, Cesarea augusta O, Cesaraugusta R. CCCI] R II minus *in marg.* L —la corrección parte de la distancia de XX mp en lugar de XXII mp entre *Tela* y *Pintiam* en *L* (vid. 440.3)—. || sic.] *om.* J.

⁶² Brigeco] Brigeca N, Brigero OQ. Wesseling 1735, 440, corrige como *Brigecio*.

⁶³ Intercatia] Intercaria O. || XX] XXII *Liber Hieronymi Pauli*.

⁶⁴ XXII] XX L, XXII L³.

⁶⁵ Pintiam] Piriciam r.

	2	Vasamam	mp XXIII	67
442	1	Voluce	mp XXV	68
	2	Numantia	mp XXV	69
	3	Augustobriga	mp XXIII	70
	4	Turiassone	mp XVII	71
443	1	Caravi	mp XVIII	72
	2	Caesaraugusta	mp XXXVII	73

El *Iter ab Asturica per Cantabriam Caesaraugustam* en la Γεωγραφικῆς ὑφηγήσις de Ptolomeo

2.6.28⁰ Ἄπ' ἀνατολῶν δὲ τούτων παράκειται ἡ Ἀστούρια, καὶ πόλεις ἐν αὐτῇ αἴδε 74
75

⁶⁶ *Rauda<Cluniam] Raudacluniam *codd.*, Raudamclumam R, Randiaduniam Q, Radacluniam N, Rauda mp XI cluniam mp XVI O ? (Mañanes y Solana 1985, 42; Saavedra 1862, 77)—, Rauda Cluniae mp XVI *Liber Hieronymi Pauli*. Schott transmite como *Rauda mp XI, Clunia XVI* (Wesseling 1735, 441). Siguiendo a Schott, Cortés 1835, 273 [notas 2, 3] corrige como *Rauda mp XL o LI, Clunia XXI*, parte para ello de las distancias entre Valladolid (Valladolid), Roa (Burgos) y Coruña del Conde (Burgos) —reducciones según el autor de *Pintia, Rauda* y *Clunia* respectivamente—. Cuntz 1929 68, señala una distancia de de XL mp entre *Pintiam* y *Rauda* y XXXI mp entre *Rauda* y *Clunia* —seguido por Mañanes y Solana 1985, 42-43)—. Roldán 1975, 90, plantea una distancia de XL mp entre *Pintia* y *Clunia* y XXVI mp entre ésta y *Clunia*.

⁶⁷ Vasamam] Vasanam BF, Vesaniam G, Vasaniam U. Zurita (Schott 1600) corrige como Uxamam (*vid.* Wesseling, 1735, 441-442) —seguido por los editores posteriores—. || XXIII] XXXIII CMOQTUV.

⁶⁸ XXV] XV CGMOQTUV. Mañanes y Solana 1985, 46-47) corrigen como *XX mp* partiendo de las distancias entre el Burgo de Osma (Soria), el “Cerro de los Castejones” (Catalañazor, Soria) y Garray (Soria) —reducciones de *Uxama, Voluce* y *Numantia* respectivamente—, lo que se ajusta a la distancia de *XLV mp* entre *Vasamam* y *Numantia* propuesta por Cuntz 1929, 68.

⁶⁹ Numantia] Numancia FG, Numanciam R, Namantia B. || XXV] Saavedra 1862, 77, señala las variantes *XXIII mp* y *XXXIII mp*, éstas, sin embargo, corresponden a la distancia entre *Numantia* y *Augustobriga* (*vid.* 442.3) —Blázquez 1892, 96, recoge la variante 24 mp posiblemente partiendo de la obra de Saavedra—.

⁷⁰ Augustobriga] *sic* BLN, Augustobrica FGR, Augustaeblica C, Augustabrica MOQTUV, Austugobriga J. || XXIII] XXIII BCGMOQTU, XXXIII R. Ambrosio de Morales y Jerónimo Zurita (Schott 1600) señalan las *XXIV mp* como la distancia correcta (*vid.* Wesseling, 1735, 443). Cuntz 1929, 68, señala una distancia de *XXVIII mp*.

⁷¹ Turiassone] Turiasone MOQTUV. Parthey y Pinder 1848, 211, creen que la lectura correcta es *Turiasone* partiendo de la leyenda TVRIASO de las acuñaciones de la población. || xvii *codd.*: xiiii F.

⁷² Caravi] *sic* BFJLN, Caravia *codd.* || XVIII] Cortés 1835, 273 [nota 9] plantea la corrección *XXIII mp* siguiendo la edición de León.

⁷³ Caesaraugusta] *sic* JMR, Caesarea augusta Q, Cesarea augusta O.

⁷⁴ Partimos de la edición de Stückelberger y Grasshoff 2006. Hemos consultado directamente los códices X, V, R y A.

Códices: **Q**: U: *Vaticanus Urbinas Graecus* 82 (s. XIII). **K**: *Seragliensis GI* 57 (s. XIII). **V**: *Vaticanus Graecus* 177 (s. XIII). **R**: *Marcianus Graecus* 516 (s. XIV). || **X**: *Vaticanus Grae-*

2.6.29	0	Βριγακινῶν			76
	1	Βριγαίκιον	ι	μδ Λιβ'	77
2.6.35	0	Ἄμακῶν			78
	1	Ἄστούρικα Αὐγούστα	θ Λ'	μδ	79
2.6.49	0	Τὰ δέ ἐντὸς τούτων Οὐακκαῖοι , ἐν οἷς πόλεις αἶδε			80
	1	Βαργιακίς	θ Λδ'	μγ γιβ'	81
	2	Ἰντερκατία	ι δ'	μγ γιβ'	82
	9	Γέλλα	θ γο'	μβ γο'	83
	11	Ῥαῦδα	θ γ'	μβ Λιβ'	84
	17	Πίντια	ι ζ'	μβ	85
2.6.54	0	Καὶ ὑπὸ μὲν τούς Μουρβόγους Πελένδονες , ἐν οἷς πόλεις			86
	2	Αὐγουστόβριγα	ια Λ'	μβ γο'	87

cus 191 (s. XIII). || A: *Vaticanus Palatinus Graecus 388* (s. XV). O: *Florentinus Laurentianus XXVIII, 49* (s. XIV).

⁷⁵ Ἄστούρια] Ἀστουρικά x. αὐτῆ] αἶδε add. Wilberg Nobbe Müller.

⁷⁶ Βριγακινῶν] Βρισαικινῶν UKVRAO, Βριγεκίνων X, el texto debe ser corregido como Βριγακινῶν de acuerdo con otras fuentes: *Brigaecini* (Flor. 2.33) (Müller 1883, 160).

⁷⁷ Βριγαίκιον] Βιγέκιον X. ι μδ Λιβ'] ι μδ Λγ' UKVRAO Wilberg Nobbe Müller Stückelberger y Grasshoff. Las coordenadas μδ Λιβ' [44°35'] corresponden mejor con la distancia de 40 mp entre *Asturica* y *Brigeco* documentada por el *Itinerario* de Antonino (*It.* 440.1), lo que Müller 1883, 160, no considera al identificar *Brigeco* con Βαργιακίς.

⁷⁸ Ἄμακῶν] Ἀμάκων X.

⁷⁹ Ἄστούρικα] Αὐστούρικά XO. Αὐγούστα] Αὐγούστα O v *sec.* Müller.

⁸⁰ Οὐακκαῖοι] Οὐακναῖοι UKVRAO, Οὐακκάϊοι x *sec.* Müller, Οὐακναῖοι ἢ Οὐακκαῖοι Nobbe. πόλεις] αἶδε add. Nobbe Müller. El orden de las poblaciones está basado en su longitud en O: Ἐλδανα, Σεντική, Ῥαῦδα, Σεποντία Παραμήκη, Σαραβρίς, Πόρτα Αὐγούστα, Γέλλα, Ἀλβόκελα, Κωούγιον, Ἐκτόδουρον, Βαργιακίς, Σετίσσημα Ἰουλία, Ἄντρακα, Καύκα, Ἰντερκατία, Πιντία, Λακόβριγα, Ἄλουία, Παλαντία, Οὐμινάκιον.

⁸¹ θ Λδ' μγ γιβ'] θ Λδ' μγ Λγιβ' UKVRAO Stückelberger y Grasshoff, θ Λδ' μγ Λ' Nobbe.

⁸² ι δ' μγ γιβ'] ι ζ' μγ γιβ' O.

⁸³ Γέλλα] Πέλλα X, Γέλλα ἢ Πέλλα Nobbe. θ γο' μβ Λγιβ'] θ γο' μβ γο' UVRAO Stückelberger y Grasshoff, θ γο' μγ γο' Nobbe 1843, 90, y Müller 1883, 166, mantienen la lectura μβ Λγιβ' [42°55']. Siguiendo estas coordenadas, Müller (1883, 160 y 166) deduce una distancia de 40 mp [en realidad 41,03] entre Ἰντερκατία y Γέλλα y 25 mp [25,85] entre ésta y Ῥαῦδα —cuya posición es la de Πίντια según la teoría del autor (1883, 166-167)—. Sin embargo, las coordenadas dadas por la mayoría de los códices, μβ γο' [42°40'], corresponden mejor con la distancia entre Γέλλα y Ἀστούρικα Αὐγούστα, 82 mp según el *Itinerario* de Antonino y 83,68 mp según puede deducirse de la obra de Ptolomeo.

⁸⁴ Ῥαῦδα] Ῥάυδα vx, Ῥαύδα x *sec.* Müller Nobbe. θ γ' μβ Λιβ'] θ γ' μβ Λ' UKVRAO Nobbe Stückelberger y Grasshoff. Müller 1883, 166, mantiene la lectura μβ Λιβ' [42°35'], sin embargo, la ausencia de evidencias que permitan corregir las coordenadas transmitidas por la mayoría de los códices hace preferible mantener éstas, μβ Λ' [42°30'], así Nobbe 1843, 90).

⁸⁵ Πίντια] Πιντία XO.

⁸⁶ Μουρβόγους] Μουβούργους X, Μουβόργους x *sec.* Müller.

⁸⁷ Αὐγουστόβριγα] Αὐγουστοβρίγα X.

2.6.56	0	Ἐπὸ δὲ τοὺς Πελένδονας καὶ τοὺς Βήρωνας Ἄρεουάκαι, ἐν οἷς πόλεις			88
	2	Κλονία κολωνία	ια	μβ	89
	4	Οὔξαμα Ἀργέλαι	ια Λ'	μβ	90
	6	Οὔελουκα	ια Λγ'	μα Λγιβ'	91
	8	Νουμαντία	ιβ Λ'	μα Λγ'	92
	9	*Νοοῦ{δ}<α> Αὐγούστα	ιγ δ'	μβ ζ'	93
2.6.58	0	Ἄνατολικώτεροι δὲ τούτων Κελτίβηρες, ἐν οἷς πόλεις			94
	2	Τουριασσώ	ιγ Λ'	μα Λγ'	95
2.6.63	0	Ἄνατολικώτεροι δὲ τούων τε καὶ τῶν Βασιτανῶν καὶ τῶν Κελτιβήρων Ἡδητανοὶ καὶ πόλεις μεσόγειοι			96
	1	Καισαραυγούστα	ιδ Λ'	μα Λ'	97

⁸⁸ Ἄρεουάκαι] Ἄραιουάκες X, Ἄραιουάκες X sec. Müller. πόλεις] μεσόγειοι *add.* UKVRAO, μεσόγειοι αἶδε Nobbe.

⁸⁹ κολωνία] κολώνεια VR.

⁹⁰ Οὔξαμα Ἀργέλαι] Οὔξαμα Ἀργέλλαι V Wilberg Nobbe, Οὔξαμαργέλα X, Οὔξαμα Ἀργέλα X sec. Stückelberger y Grasshoff Stückelberger y Grasshoff, Οὔξαμα Ἀργαῖλα Müller, el texto debe ser corregido como Οὔξαμα Ἀργαῖλα de acuerdo con las inscripciones: *Uxamensis Argelorum* (CIL II 696), *Uxama A(r)gaela* (CIL II 2907) (Müller 1883, 173). ια Λ' μβ] ια Λγ' μβ γιβ' X.

⁹¹ Οὔελουκα] Οὔελούκα X. ια Λγ' μα Λγιβ'] ια γ' μα Λγ' UKVAO Wilberg Nobbe Stückelberger y Grasshoff, ια γ' μα Λ' R.

⁹² ιβ Λ' μα Λγ'] ιγ Λιβ' μβ Λδ' UKVRA Stückelberger y Grasshoff, ιγ Λιβ' μα Λγιβ' O.

⁹³ *Νοοῦα Αὐγούστα] Νοουδαυγούστα UKVRAO, Νοοῦγα Αὐγούστα X, Νοουδαυγούστα ἢ Νοοῦα Αὐγούστα Nobbe, el texto debe ser corregido como Νοοῦα Αὐγούστα de acuerdo con el resto de autores: *Nova Augusta* (Plin. *HN* 3.27) (Müller, 1883, 174). ιγ δ' μβ ζ'] ιγ δ' μβ Λ' UKVRAO Stückelberger y Grasshoff.

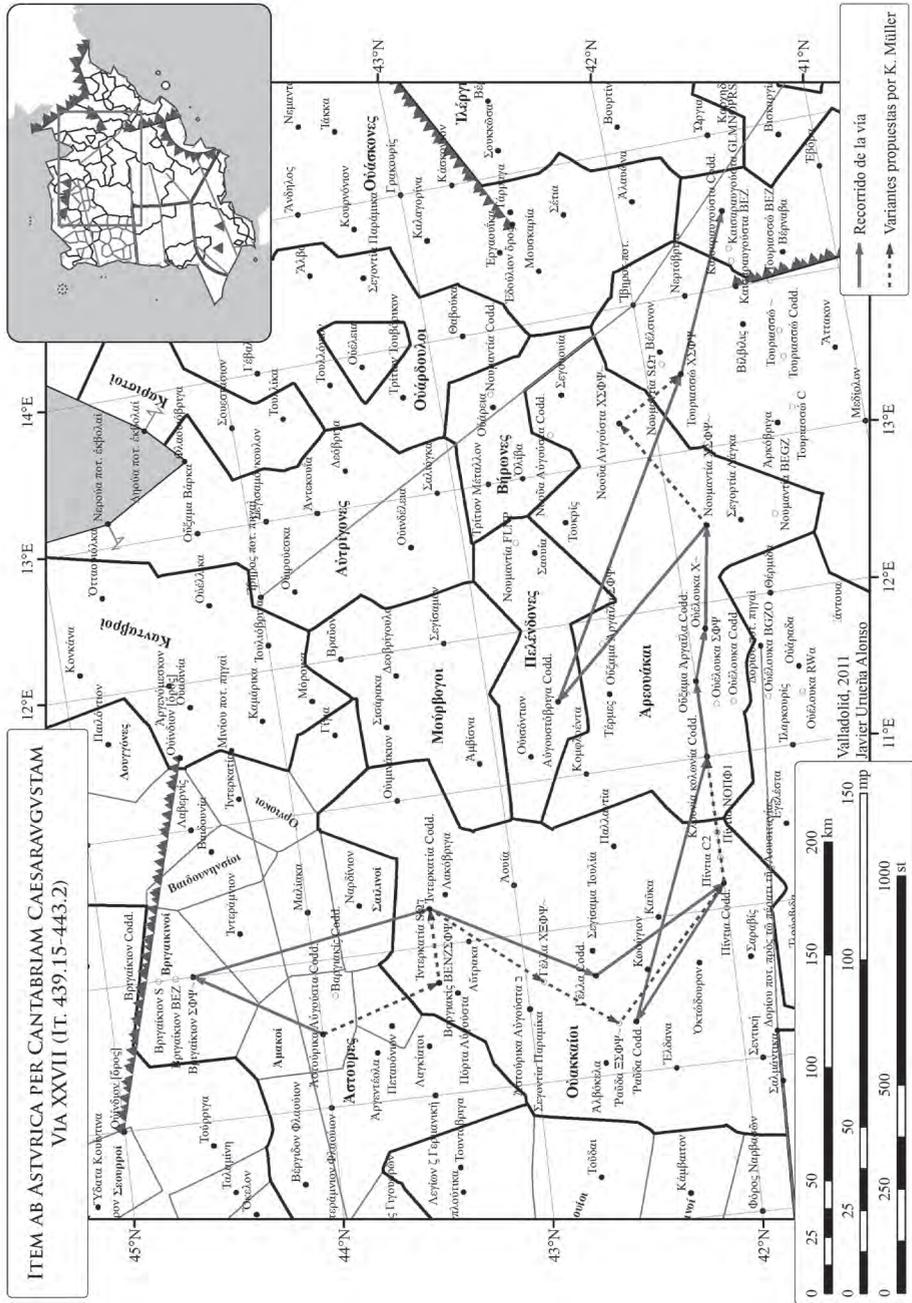
⁹⁴ El orden de las poblaciones está basado en su longitud en O: Ἰστόνιον, Οὔρκεσα, Ἄλαβα, Καίσαδα, Ἐργαούικα, Λιβάνα, Οὐαλερία, Βούρσαδα, Μεδίολον, Σηγόβριτα, Ἀρκόβριγα, Κονδαβόρα, Τουριασσώ, Ἄττακον, Λάξτα, Βέλσινον, Νερτόβριγα, Βίλβις.

⁹⁵ Τουριασσώ] Τουριασώ V, Τουριασώ R, Τουριασώ V sec. Müller, Τουριασ(σ)ώ Nobbe. ιγ ζ' μα Λγ'] ιγ Λ' μα γ' UKVRAO Stückelberger y Grasshoff, ιγ Λιβ' μα Λγ' Wilberg, ιγ γο' μα γο' Nobbe.

⁹⁶ Βασιτανῶν] Βαστητανῶν X. Ἡδητανοί] οἱ Δητάνοι UK, οἱ Ἡδητανοί O. καὶ] τε καὶ VR Nobbe. El orden de las poblaciones está basado en su longitud en O: Βάρναβα, Βέλια, Καισαραυγούστα, Ὀσικέρδα, Ἡτόβησα, Ἡδητα ἢ καὶ Ληρία, Δαμανία, Σαγουντοῦν, Ἐβόρα, Ἄρσι, Λεονίκα, Λάσιρα.

⁹⁷ Καισαραυγούστα] Καίσαρ Αὐγούστα U, Καισαραυγούστα Ut, Καισάρεια Αὐγούστα VRA Nobbe, Καλσάρεια Αὐγούστα X, Καισάρεια Αὐγούστα X sec. Müller. ιδ Λ' μα Λ'] ιδ δ' μα Λ' UKVRAO Stückelberger y Grasshoff; ἐπίσημος *add.* R.

APÉNDICE II



Mapa 1: Representación de la vía xxvii en el mapa de Ptolomeo.

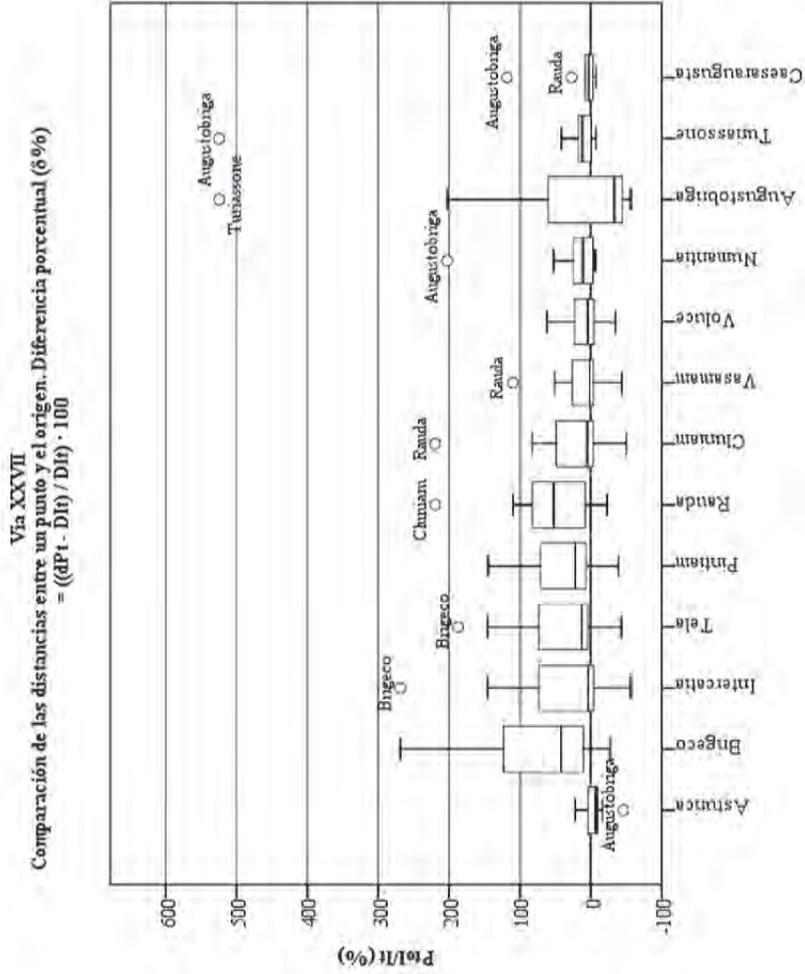


Gráfico 1 : Valor porcentual de la diferencia de las distancias “directas” de Ptolomeo [dPt] respecto a las distancias documentadas por el *Itinerario* de Antonino entre las poblaciones de la vía xxvii

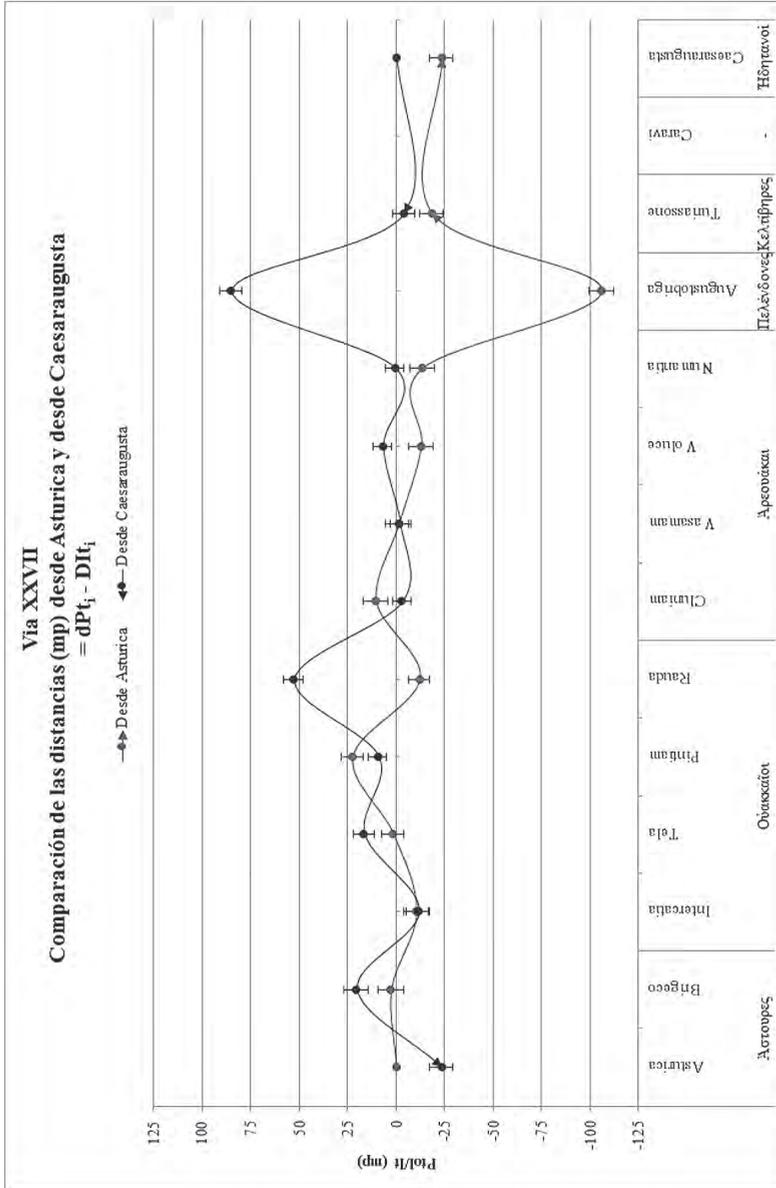


Gráfico 2: Diferencias de las distancias “directas” de Ptolomeo [dPt] respecto al *Itinerario* de Antonino [DI] desde *Asturica* y *Caesaraugusta* al resto de poblaciones de la vía XXVII.

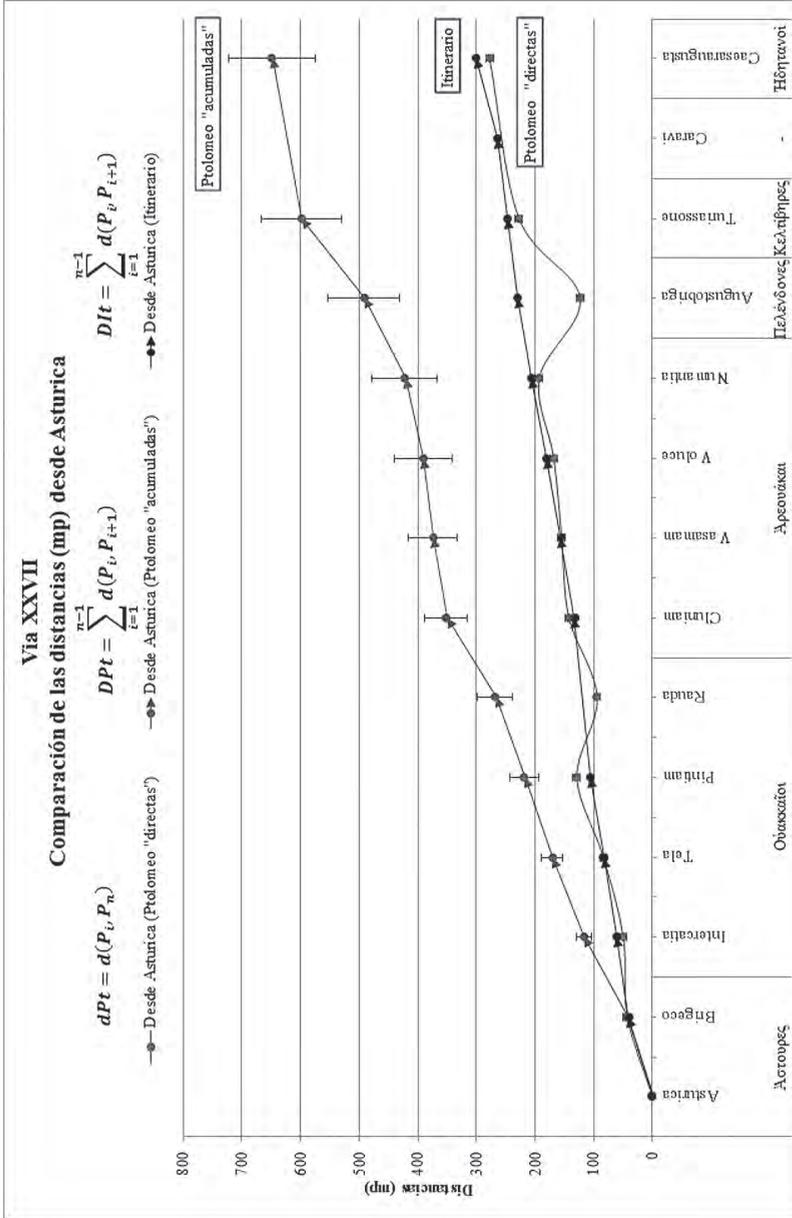


Gráfico 3: Comparación de las distancias "directas" [dPt] y "acumuladas" [Dpt] según Ptolomeo y el *Itinerario* de Antonino [DIt] desde *Asturica* al resto de poblaciones de la vía XXVII.

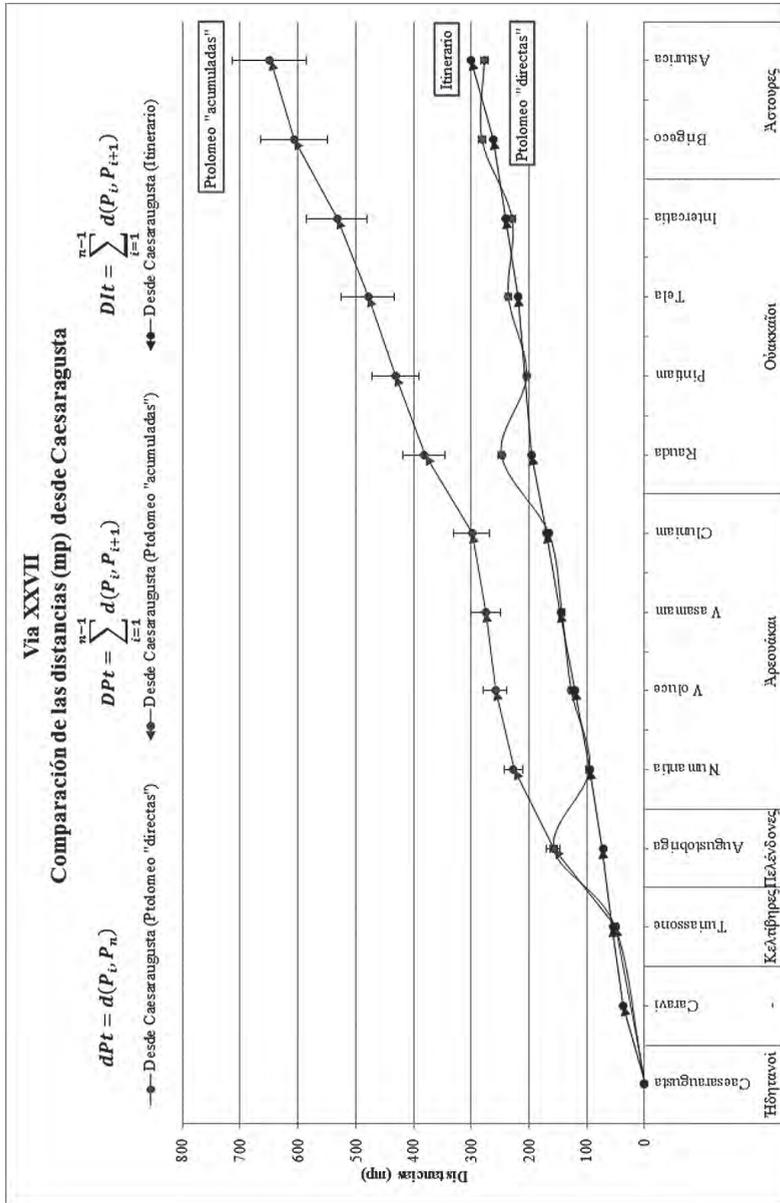


Gráfico 4: Comparación de las distancias "directas" [dPt] y "acumuladas" [DPt] según Ptolomeo y el *Itinerario* de Antonino [DIt] desde *Caesaraugusta* al resto de poblaciones de la vía XXVII.

		Αστ	Βριγαίκ	Βαργιακ	Ίντερκατ	Γέλλα	Πίν	Ψαῦδα	Κλο	Οὔξαμα						
Coordenadas		9°30' 44°	10° 44'35'	10°44°50'	9°45' 43°25'	9°45' 43°55'	10°15' 43°25'	10°10' 43°25'	9°40' 42°40'	9°40' 42°55'	10°10' 42°	9°20' 42°30'	9°20' 42°35'	11° 42°	11°30' 42°	11°50' 42°25'
Cód.		Codd.	X	Ω	X	Ω	XΩ	O	Ω	X	Codd.	Ω	X	Codd.	Ω	X
Άστούρικα	Codd.	●	43	57	38	12	50	47	84	68	129	94	89	143	155	145
Βριγαίκιον	X	43	●	16	74	43	74	73	121	105	162	134	129	168	175	159
	Ω	57	16	●	89	58	89	89	136	121	177	149	144	183	190	172
Βαργιακίς	X	38	74	89	●	31	23	19	47	31	91	60	55	106	120	114
	Ω	12	43	58	31	●	39	36	78	63	121	91	85	133	144	133
Ίντερκατία	XΩ	50	74	89	23	39	●	4	54	41	89	71	67	95	106	96
	O	47	73	89	19	36	4	●	52	39	89	69	65	96	108	99
Γέλλα	Ω	84	121	136	47	78	54	52	●	16	48	19	16	74	94	101
	X	68	105	121	31	63	41	39	16	●	62	30	26	84	102	104
Πίντια	Codd.	129	162	177	91	121	89	89	48	62	●	50	53	39	62	81
Ψαῦδα	Ω	94	134	149	60	91	71	69	19	30	50	●	5	83	105	115
	X	89	129	144	55	85	67	65	16	26	53	5	●	85	107	116
Κλουνία	Codd.	143	168	183	106	133	95	96	74	84	39	83	85	●	23	47
Οὔξαμα	Ω	155	175	190	120	144	106	108	94	102	62	105	107	23	●	30
	X	145	159	172	114	133	96	99	101	104	81	115	116	47	30	●
Ουέλουκα	X	168	186	200	134	157	119	121	111	118	78	121	123	39	16	31
	Ω	159	182	197	123	149	111	113	93	102	55	102	104	19	13	43
	R	155	177	192	119	144	106	108	90	99	54	100	101	16	9	39
Νουμαντία	X	193	206	219	161	181	143	146	141	147	109	152	154	71	48	48
	Ω	201	198	208	180	189	158	161	180	180	165	196	196	128	107	83
	O	228	233	244	200	215	180	183	187	191	159	200	201	120	97	87
Αὔγουστόβρ.	Codd.	123	138	151	93	112	74	77	84	86	74	100	100	48	42	22
N. Αὔγούστα	X	206	211	222	179	194	158	162	168	172	143	182	183	105	82	67
	Ω	195	197	207	170	182	149	152	165	167	146	180	180	109	87	66
Τουριασσώ	X	216	224	236	186	204	167	170	170	175	140	182	184	101	78	72
	Ω	248	259	271	217	236	199	202	197	203	161	207	209	124	102	103
Caravi																
Καισαραυγ.	X	278	282	292	250	265	230	233	236	241	204	248	249	166	143	137
	Ω	268	273	284	240	256	220	223	225	230	193	237	238	155	132	126

El método cartográfico de Ptolomeo: análisis del sistema de localización...

Ουέλουκα			Νουμαντία			Αύγ	Ν. Αύγ		Τουριασ		Car	Καισαρ		Coordenadas	
11°50' 41°55'	11°20' 41°50'	11°20' 41°55'	12°30' 41°50'	13°35' 42°45'	13°35' 42°55'	11°30' 42°40'	13°15' 42°10'	13°15' 42°30'	13°30' 41°50'	13°30' 41°20'		14°30' 41°30'	14°15' 41°30'		
X	Ω	R	X	Ω	O	Codd.	X	Ω	X	Ω		X	Ω	Cód.	
168	159	155	193	201	228	123	206	195	216	248		278	268	Codd.	Αστούρικα
186	182	177	206	198	233	138	211	197	224	259		282	273	X	Βρυγαίκιον
200	197	192	219	208	244	151	222	207	236	271		292	284	Ω	
134	123	119	161	180	200	93	179	170	186	217		250	240	X	Βαργιακίς
157	149	144	181	189	215	112	194	182	204	236		265	256	Ω	
119	111	106	143	158	180	74	158	149	167	199		230	220	XΩ	Ίντερκατία
121	113	108	146	161	183	77	162	152	170	202		233	223	O	
111	93	90	141	180	187	84	168	165	170	197		236	225	Ω	Γέλλα
118	102	99	147	180	191	86	172	167	175	203		241	230	X	
78	55	54	109	165	159	74	143	146	140	161		204	193	Codd.	Πίντια
121	102	100	152	196	200	100	182	180	182	207		248	237	Ω	Ψαῦδα
123	104	101	154	196	201	100	183	180	184	209		249	238	X	
39	19	16	71	128	120	48	105	109	101	124		166	155	Codd.	Κλουνία
16	13	9	48	107	97	42	82	87	78	102		143	132	Ω	Οὔξαμα
31	43	39	48	83	87	22	67	66	72	103		137	126	X	
●	24	23	31	96	81	49	68	75	62	86		127	116	X	Ουέλουκα
24	●	5	54	119	105	53	91	98	85	106		149	138	Ω	
23	5	●	55	116	105	48	90	96	85	108		150	139	R	
31	54	55	●	76	51	70	41	54	31	56		96	84	X	Νουμαντία
96	119	116	76	●	52	96	40	22	60	89		89	84	Ω	
81	105	105	51	52	●	107	22	40	20	37		50	41	O	
49	53	48	70	96	107	●	87	81	93	125		157	147	Codd.	Αὔγουστόβρ.
68	91	90	41	40	22	87	●	21	21	53		72	62	X	Ν. Αὔγούστα
75	98	96	54	22	40	81	21	●	42	74		85	78	Ω	
62	85	85	31	60	20	93	21	42	●	35		66	55	X	Τουριασσώ
86	106	108	56	89	37	125	53	74	35	●		48	37	Ω	
															Caravi
127	149	150	96	89	50	157	72	85	66	48		●	12	X	Καισαραυγ.
116	138	139	84	84	41	147	62	78	55	37		12	●	Ω	

Tabla 4. Distancias (mp) entre las poblaciones (con variantes) de Ptolomeo.

BIBLIOGRAFÍA

- Berthelot 1932: A. Berthelot, “Les donnés numériques fondamentales de la Géographie Antique. D’Ératosthène a Ptolémée”, *RA* 5.36, 1932, 1-34.
- Berthelot 1933: A. Berthelot, “La côte océanique de Gaule d’après Ptolémée”, *REA* 35, 1933, 293-302.
- Blázquez 1892: A. Blázquez, “Nuevo estudio sobre el *Itinerario* de Antonino”, *BRAH* 21, 1892, 54-128.
- Bunbury 1879: E. H. Bunbury, *A History of Ancient Geography*, vol. 2, Londres 1879.
- Canto 1999: A. M. Canto, “Una nueva imagen de Ptolomeo: hipótesis de ubicación de ciudades vasconas”, en: *VII CLCP*, Salamanca 1999, 339-358.
- Capalvo: Á. Capalvo, *Celtiberia: un estudio de fuentes literarias antiguas*, Zaragoza 1986.
- Cortés y López 1835: M. Cortés y López, *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua*, Madrid 1835.
- Cuntz 1923: O. Cuntz, *Die Geographie des Ptolemaeus*, Berlín 1923.
- Cuntz 1929: O. Cuntz (ed.), *Itineraria Romana*, Leipzig 1929.
- Flórez 1786: E. Flórez, *La Cantabria. Disertación sobre el sitio, y extensión que tuvo en tiempo de los romanos*, vol. 24.1, Madrid 1786.
- García 2003: J. L. García, *La Península ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria 2003.
- Gómez 1997: J. M. Gómez, “La geografía de la Hispania citerior en C. Tolomeo”, *Polis* 9, 1997, 183-247.
- Gómez 2005: J. M. Gómez, “Sobre la antigua cartografía y sus métodos: los fundamentos numéricos de la Hispania de Claudio Ptolomeo”, *Iberia* 8, 2005, 35-64.
- Knapp 1993: R. C. Knapp, “Ptolomeo y la red viaria de la Bética”, en: *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba 1988*, vol. 2, Córdoba 1993, 103-110.
- Mañanes y Solana 1985: T. Mañanes y J. Solana, *Ciudades y vías romanas en la cuenca del Duero*, Valladolid 1985.
- Martínez 1964: E. Martínez Hombro, *Vindius. El lado septentrional clásico en Hispania*, Madrid 1964.
- Monteagudo 1947: L. Monteagudo, “Galicia en Ptolomeo”, *CuadGallegos* 8, 1947, 609-653.
- Montero 1991: J. Montero, *Carpetanos y vettones en la Geografía de Ptolomeo*, Madrid 1991.
- Müller 1855: K. Müller, *Geographi Graeci minores*, vol. 1, París 1855.
- Müller 1867: K. Müller, “Rapports sur les manuscrits de la géographie de Ptolémée”, *ArchMiss* 2.4, 1867, 279-298.
- Müller 1883: K. Müller (ed.), *C. Ptolemaei Geographia*, vol. 1, París 1883.
- Nobbe 1843: K. F. A. Nobbe (ed.), *C. Ptolemaei Geographia*, vol. 1, Leipzig 1843.

- Parthey y Pinder 1848: G. Parthey y M. Pinder, *Itinerarium Antonini Augusti et Hierosolymitanum*, Berlín 1848.
- Roldán 1975: J. M. Roldán Hervás, *Itineraria Hispana*, Valladolid 1975.
- Ruiz y Almagro 1992: G. Ruiz y M. Almagro (eds.), *Paleo-etnología de la Península Ibérica (= Complutum 2/3)*, Madrid 1992.
- Saavedra 1862: E. Saavedra, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de don Eduardo Saavedra el día 28 de diciembre de 1862*, Madrid 1862.
- Saavedra 2000: E. Saavedra, *Descripción de la Vía Romana entre Uxama y Augustóbriga*, Madrid 2000 (1ª ed. 1864).
- Schott 1600: A. Schott (ed.), *Itinerarium Antonini Augusti*, Colonia 1600.
- Sidoli 2004: N. Sidoli, *Ptolemy's mathematical approach*, Toronto 2004.
- Solana 1972: J. M. Solana Sáinz, "Ensayos sobre el valor del grado Ptolemaico", *HAnt* 2, 1972, 69-76.
- Stückelberger y Grasshoff 2006: A. Stückelberger y G. Grasshoff, *Ptolemaios Handbuch der Geographie*, vols. 1-2, Basilea 2006.
- TIR K-29: *Tabula Imperii Romani. Hoja K-29: Porto*, Madrid 1991.
- TIR K-30: *Tabula Imperii Romani. Hoja. Hoja K-30: Madrid*, Madrid 1993.
- TIR J-29: *Tabula Imperii Romani. Hoja. Hoja J-29: Lisboa*, Madrid 1995.
- TIR J/K-29: *Tabula Imperii Romani. Hoja J/K-31: Tarraco*, Madrid 1997.
- TIR J-30: *Tabula Imperii Romani. Hoja J-30: Valencia*, Madrid 2001.
- Tornadijo 2008a: T. F. Tornadijo, "Confirmación de la posición de 'Flavio-navia' por igualación de áreas de triángulos esféricos", *Investigaciones geográficas* 47, 2008, 175-184.
- Tornadijo 2008b: T. F. Tornadijo, "Transformaciones de longitud y latitud para Ptolomeo. Addenda et corrigenda", *El Nuevo Miliario* 6, 2008, 24.
- Tornadijo 2008c: T. F. Tornadijo, "Los enclaves oretanos, galaicos y vacceos en Ptolomeo. Propuestas para una integración de mediciones", *El Nuevo Miliario* 6, 2008, 5-23.
- Tovar 1974-89: A. Tovar, *Die Volker und die Stadte des antiken Hispanien. Iberische landeskunde*, vols. 1-3, Baden-Baden 1974-89.
- Tsurlini 2009: A. Tsurlini, "Higher order systematic effect in Ptolemy's Geo-graphia coordinate description of Iberia", *e-Perimetron* 4.2, 2009, 117-130.
- Wesseling 1735: P. Wesseling (ed.), *Vetera Romanorum Itineraria*, Amsterdam 1735.

Javier Urueña Alonso
Universidad de Valladolid
correo-e: uruenaalonso@gmail.com

Fecha de recepción del artículo: 20/01/2014 Fecha de aceptación del artículo: 30/05/2014

NOVEDADES EPIGRÁFICAS

EL ABECEDARIO LATINO DE VALE DA CASA (VILA NOVA DE FOZ CÔA, PORTUGAL)¹

Javier de Hoz

1. A mediados de los años ochenta, cuando todavía no se conocía el importante conjunto gráfico del valle del Côa como tal, A. Martinho Baptista publicó diversos grabados protohistóricos localizados en la margen izquierda del Duero en las proximidades de la presa de Pocinho.² En la actualidad esos grabados no son accesibles porque se encuentran bajo el agua. Entre los grabados distinguió, en la roca nº 23, “onde un cavaleiro montado, segurando com a mão esquerda as rédeas do cavalo e erguendo um dardo com a direita, caça un disforme cervídeo, auxiliado por um grupo de cães”, una secuencia de signos alfabetiformes, “ao lado desta cena e manifestamente a ela associada”, que consideró “inscrição com caracteres que lembram os Ibéricos”.³

Desde entonces ha habido diversas referencias a la inscripción, siempre considerándola ibérica o iberoide,⁴ hasta que en 2013 M. Varela Gomes tuvo el acierto de identificar el carácter de la inscripción, que es sin la menor duda un abecedario y no tiene ninguna relación con la escritura ibérica ni con ninguna otra de las paleohispánicas. Por desgracia el mal estado de conservación del texto y la mala comprensión de los signos quinto y sexto llevaron a Gomes, de cuyo trabajo depende en gran medida el presente artículo, a considerar griego el abecedario, lo que inevitablemente conducía a un callejón sin salida en que es preciso jugar con signos de distintas zonas y cronologías, y finalmente proponer unas conclusiones históricas cuya trascendencia sería inmensa de ser ciertas. Por desgracia no lo son.

¹ Este artículo ha sido escrito dentro del proyecto FFI2012-36069-C03, dirigido por J. Gorrochategui y E. Luján y financiado por el difunto Ministerio de Ciencia e Innovación.

² La localización de Vale da Casa dentro del conjunto del vale del Côa puede verse en: Baptista 1999, mapa de la p. 19. En general sobre le Vale da Casa: Baptista 1983; 2008, 136.

³ Baptista 1983-84, 80 y lám. iv; *uid.* también 1983, 64 (“caracteres de tipo Ibérico”) y 65; 1999, 181-182 (“caracteres de tipo celtibérico”); 2008, 138 con fig. 15 (“caracteres de tipo celtibérico”). La inscripción, según Gomes, 2013, 71, grabada con trazos filiformes utilizando un instrumento metálico, tiene una longitud de 0,30 m y las letras oscilan entre 1 y 3 cm. Calco de M. A. Baptista en la bibliografía citada y fotografías del mismo en: Baptista 1999, 181; Gomes, 2013, 83.

⁴ Bibliografía en Gomes 2013, 70.

Si nos encontramos con una inscripción sin duda antigua en la región portuguesa del Duero evidentemente debemos empezar por plantearnos como hipótesis más económica que se trate de una inscripción latina. Sólo una vez desechada esa hipótesis tendrá sentido plantearse otras alternativas. En el caso que nos ocupa esas alternativas son innecesarias; estamos evidentemente ante un abecedario latino en el que todavía se usan para E y F las viejas formas cursivas, no raras en época imperial, formadas por trazos paralelos verticales.

Veamos el abecedario en detalle (figs. 1-3).⁵ Advierto, y es una cuestión importante sobre la que habré de volver más abajo, que la dirección de la escritura es sinistrorsa, en contra de la norma latina.

Los dos primeros signos no se conservan completos pero los rasgos visibles son perfectamente compatibles con A y B, tanto griegas como latinas.

El tercero y el cuarto, casi perfectamente visibles, son claramente C y D latinas y sería preciso una argumentación muy sesgada para poder considerarlas *gamma* y *delta*.

El quinto y el sexto signo no plantean ninguna duda; son como he dicho E y F cursivas; para aceptar un alfabetario griego es preciso suponer que *heta* ha substituido a *epsilon* sin motivo y que tras ella aparece, en una forma anómala, una *digamma* imposible en el alfabetario jonio supuesto por Gomes.

A continuación tenemos un difícil grabado en el que sólo se puede asegurar la presencia de un cuasi círculo abierto en su parte izquierda; Gomes ha redibujado el material para obtener una *zeta* de forma completamente anómala y una *theta* muy arcaica, es decir una secuencia griega en la que falta la *heta* que ya había aceptado previamente en el lugar de E. Lo que esperaríamos aquí es G, y los restos conservados no excluyen en absoluto esa letra.

Siguen dos trazos verticales donde esperaríamos H; es obvio que en el material disponible no distinguimos el trazo horizontal más breve. La I siguiente no plantea problemas.

La secuencia que aparece a continuación es, con la excepción de la parte final, la más problemática de todo el texto. En un abecedario latino normal esperamos KL. Los restos visibles no crean problemas respecto de K, aunque el trazo oblicuo inferior no se distingue, pero sí es problemática la L aunque no imposible si tenemos en cuenta que las letras están grabadas en dirección inversa (*uid. infra*), lo que dificultaría el trazo.

La secuencia MNO es muy clara, pero a continuación encontramos un pequeño caos. Esperaríamos PQRSTVX, seguidos en su caso, si se ha optado por la versión más larga del abecedario, por YZ. Los primeros trazos visibles podrían corresponder a una P de tipo arcaico, es decir trazo vertical terminado en gancho, normalmente a la derecha, en este caso a la izquierda; a la vista de las fotografías creo que hay que excluir la E sinistrorsa del dibujo de A. M. Baptista, seguido por M. V. Gomes. El dibujo muestra a continuación

⁵ Como he dicho la autopsia es hoy día imposible. Mi análisis depende totalmente de los materiales aportados por Gomes 2013, sobre todo p. 83.

una aparente *phi* griega, interpretado como *qoppa* por Gomes. Dado el parecido de ambos signos con la Q latina podríamos pensar que no hay problema de lectura, pero lo cierto es que los trazos que dejan ver las fotografías no acaban de coincidir con ninguno de los tres signos mencionados; si realmente es Q se trata de una Q muy pequeña, escasamente redondeada y con un tallo inferior excesivamente largo; aún así es ésta la hipótesis más razonable y no carente de paralelos como veremos. R y S deben estar a continuación en la piedra, pero lo cierto es que es difícil que los trazos visibles en el dibujo coincidan con esas letras, aunque no más difícil que hacerlos encajar con *rho* y *sigma*; si tenemos en cuenta las posibles dificultades causadas por la escritura levógira podríamos pensar en deformaciones de algunas formas cursivas.⁶

A continuación tenemos TV o TX; ambas posibilidades son relativamente claras, la segunda sin más, la primera si aceptamos que en las difíciles condiciones en que trabajaba el grabador prolongó en exceso ambos trazos de la V en su parte inferior. Siguen unos trazos difícilmente identificables. Si tenemos TV, esos trazos deben corresponder a X, aunque no corresponden en absoluto a una X regular⁷. Si tenemos TX, entre T y X nos faltaría V, a no ser que aceptemos una secuencia $\widetilde{V}X$ con ligadura, lo que en un abecedario parece muy inverosímil. Los trazos finales de ninguna manera podrían ser Y, aunque sí una Z incompleta. Podríamos tensar al máximo las posibilidades inverosímiles y proponer una secuencia con doble ligadura $\widetilde{V}\widetilde{X}Y$; es una solución casi desesperada pero nos proporciona un final de abecedario completo. En todo caso hay que advertir que a juzgar por las fotografías el autor no carecía de espacio para poder haber trazado cada letra con toda claridad.

Hay por lo tanto problemas pero no suficientes para negar la evidencia de que estamos ante un abecedario latino en el que leemos con seguridad: ABCDEFGHIK+MNOPQ++TVX o ABCDEFGHIK+MNOPQ++TXZ, no siendo imposible, aunque sí improbable, $\widetilde{V}\widetilde{X}Y$ en lugar de X.

La lógica interna del abecedario permite restituir:

ABCDEFGHIK[L]MNOPQ[RS]T++⁸

⁶ Vid. p.ej. la R de la fig. 12, 4a y 4b, de Gordon y Gordon 1957, 75, y la S de la fig. 17, 1 y 2, de la misma obra, p. 115.

⁷ Vid. sin embargo las variantes de X de la fig. 19 de Gordon y Gordon 1957, 119, de las que sí podrían ser deformación los rastros visibles en las fotografías.

⁸ Uno de los informantes de este artículo, a los que agradezco mucho sus observaciones, considera que no existe justificación para el uso en unos casos del subrayado indicando un símbolo mal legible y los paréntesis de restitución en L, R y S. Inevitablemente hay una cierta subjetividad en la distinción, pero para mí está claro que, si en los otros casos, los signos por mal trazados o por borrados que estén, permiten vislumbrar el grafema original, en el caso de L, R y S sólo nuestro conocimiento del alfabeto latino permite una transcripción.

2. No cabe duda por lo tanto de que la inscripción de Vale da Casa es un abecedario latino. La cuestión que se plantea ahora es la de su función y su relación con el contexto en que ha aparecido.

Es difícil llegar a una fecha aproximada tan sólo a base de datos paleográficos, en particular tratándose de un grafito grabado en condiciones difíciles, invirtiendo las formas a las que el autor estaba acostumbrado y en lo que pudiéramos llamar cursiva formal, pero a priori el abecedario difícilmente será anterior al cambio de era. Sus aparentes rasgos arcaicos, E y F sin trazos horizontales, siguen utilizándose durante siglos⁹ y ningún otro de sus signos, con la excepción de P, apunta a una fecha temprana. La P sin embargo tampoco tiene por qué ser arcaizante puesto que en la capital menos formal, que por comodidad seguiré llamando actuaria,¹⁰ es normal el tipo alargado y con gancho que no cierra, que en las condiciones de grabación del abecedario difícilmente se podría distinguir de una P arcaica. Otros signos o no presentan ningún rasgo significativo o su imagen, en la realidad o en las fotografías, es demasiado parcial como para sernos útil. Hay no obstante dos signos más indicativos. Q, con círculo pequeño y largo tallo casi vertical, corresponde a un tipo que, aunque aparece en los papiros desde el s. I y puede aparecer en algún epígrafe a fines del mismo siglo (Hübner 1985, 1119, de la propia Roma), es más propio de fecha avanzada¹¹ (por ejemplo Hübner 1985, 1141, de fines del III). La G, con su gran semicírculo cuyos extremos se prolongan más allá de lo que sería el eje central de una circunferencia parece también tardía, aunque no se distingue cómo estaba tratado el trazo de cierre inferior, un dato que sería importante; de todas formas ese tipo de G puede aparecer en fecha temprana, por ejemplo en el verso virgiliano de Peñalba (*uid. infra*). Finalmente la L es el signo más problemático y creo que sin duda nos falta información para reconstruir su forma original, pero no pudo ser desde luego una clásica L capital.

Sin duda un experto en paleografía latina, lo que yo no soy, podrá ir bastante más lejos en la interpretación de la escritura del abecedario. Provisionalmente creo que al menos podemos decir que, en fecha indeterminada pero probablemente dentro del s. II puesto que no hay rasgos indiscutibles que apunten a fecha anterior o posterior, un romano cuya cultura escrita incluía un cierto conocimiento de la escritura actuaria y que consideró que la cursiva no era adecuada para su objetivo, visitó Vale da Casa y en concreto la roca nº 23, posiblemente no al azar sino por el carácter sacro del lugar, y entendió que grabar un abecedario era una acción adecuada a su visita.

En todo caso es obvio que no existe una relación original entre los grabados y el abecedario. Los grabados, aunque, como demuestra el jinete,

⁹ Mallon 1952, 71-72.

¹⁰ Sobre lo inadecuado del término *uid.* por ejemplo Gordon y Gordon 1957, 67.

¹¹ Por ejemplo Hübner 1985, 1141, de fines del III; Gordon y Gordon 1957, 75-76, sólo conocen un ejemplo en piedra anterior al 200 d.C.

pertenecen a una fase cronológicamente tardía dentro del conjunto de la zona que se inicia en el Paleolítico Inferior, deben ser muy anteriores al abecedario.

Sí debemos suponer sin embargo una relación secundaria en el sentido de que el abecedario fue grabado en el lugar precisamente porque en él existían previamente los dibujos, o dicho de otra manera porque el lugar poseía un carácter sagrado del que los dibujos dan testimonio, al margen de otros indicadores que pudieron existir, incluidas prácticas rituales vivas, que por supuesto no nos son accesibles. Ésa es la conclusión, como veremos, a la que nos lleva la probable función del abecedario.

Hay que subrayar sin embargo que el texto pertenece a dos clases epigráficas de difícil interpretación en sí mismas y de las que no existen hoy día síntesis adecuadas, *abecedaria*, es decir abecedarios en sentido estricto, alfabéticos y signarios en general,¹² e inscripciones rupestres, aunque estas últimas, al menos en el caso de las latinas, estén recibiendo una mayor atención.

Los abecedarios en el mundo antiguo, sin ser extraordinariamente abundantes, no son infrecuentes.¹³ En ocasiones es imposible deducir los motivos por los que han sido grabados o son un capricho como la mayoría de los grafiti modernos o un simple recurso decorativo, pero esencialmente responden a dos funciones, o bien tienen carácter didáctico o en todo caso relacionado con la autoafirmación de una cultura escrita,¹⁴ o bien su función es religiosa en sentido amplio, mágica apotropaica o votiva.¹⁵ Un cruce peculiar de ambas funciones se da cuando se ofrece como exvoto el objeto que ha servido para aprender a escribir, como de forma particularmente llamativa ocurre en el caso de las ofrendas vénetas a la diosa *Reitia*.

Abecedarios en paredes o rocas, ambos de tipo sacral según creo, los encontramos en diversas epigrafías antiguas, pero posiblemente se debe dis-

¹² La ausencia de estudios adecuados sobre los abecedarios ha sido comentada recientemente por Velaza 2003, 953-954. Un repertorio reciente de alfabéticos griegos en Ghinatti 2004-05.

¹³ Una consulta rápida, sin agotar los recursos de búsqueda que implicarían multitud de combinaciones, dado que los alfabetos y abecedarios a menudo están incompletos, en la base de datos del Packard Humanities Institute (PHI7) proporciona 95 ejemplos (simplemente con αβγδ, agradezco a M^a Paz de Hoz la información), en la *Epigraphic database* de Heidelberg (EDH), con ABCDE, 18 y en *Hispania Epigraphica Online*, 7. Los ejemplos latinos deben considerarse menos representativos que los griegos de lo que realmente debe existir. Hay que mencionar también los peculiares casos etrusco y véneto (Pandolfini y Prosdocimi 1990; los ejemplos etruscos en *ET* como n^o 9 de las distintas regiones epigráficas; particularmente notable Campania, Cm 9.1-8) y un cierto número de alfabéticos sabélicos (*ST Po* 93-101/ *ImIt* II, 735-44 (vid. *infra*); *ImIt* I, 547; *ST Fr* 13/*ImIt* II, 1272-3; *ImIt* II, 1298-9). Para los ejemplos paleohispánicos *uid.* Velaza 2012 e *infra*.

¹⁴ Un aspecto que en el mundo clásico está mejor representado por los papiros (bibliografía p.ej. en Harris 1989, 134 n. 90), a diferencia del mundo semítico occidental (*uid.* p.ej. Lemaire 1978).

¹⁵ Aunque muy anticuados siguen siendo fundamentales Dieterich 1901 y Dornseiff 1925. Velaza 2003, 954-957, ha insistido recientemente en el frecuente valor religioso de los abecedarios

tinguir su función. Parece evidente que los latinos que encontramos en las casas de Pompeya,¹⁶ por ejemplo, pueden tener una función apotropaica, de protección de la casa,¹⁷ o relacionarse con otras inscripciones parietales de la ciudad, como los versos virgilianos, que constituyen un anuncio de la cultura del escriba y pertenecen al ámbito de la autoafirmación de la cultura escrita.¹⁸

Los abecedarios sobre rocas, no muy numerosos, tienen una función sacral que incluso probablemente podemos considerar votiva. Dornseiff 1925, 161, recogió ya un alfabeto rupestre de Amorgos (*IG XII 7*, 414; contiene las nueve primeras letras), y hay que subrayar que a su lado se encuentra una inscripción indiscutiblemente apotropaica (*IG XII 7*, 414; *DGE 752*) y posteriormente en el lugar se erigió un edículo dedicado a San Mamés, pero en Grecia los ejemplos parecen ser escasos. En último lugar se ha publicado el de Vari, en el Ática (Langdon 2005), difícil de valorar mientras no exista una publicación adecuada del amplio conjunto de grafitos rupestres al que pertenece y que según las primeras noticias no parece tener carácter religioso.

La epigrafía latina de Italia nos proporciona mejores paralelos, en particular según parece, los dos abecedarios de Valcamonica (Gasperini 1995, 319) que responden a un ambiente de tradiciones pictográficas particularmente desarrollado, comparable, aunque su fecha inicial sea posterior, al del Valle de Còa.

Pero es en la Península Ibérica donde encontramos varios paralelos para el abecedario de Vale da Casa. Desde fecha muy reciente tenemos incluso dos signarios paleohispánicos grabados, entre otras muchas inscripciones en escritura ibérica, en las rocas de Cerdaña (Ferrer 2013); es cierto que plantean serios problemas de interpretación en cuestiones relativas al aprendizaje y transmisión de la escritura, porque contra toda lógica no parece que sigan un orden fijo convencional, no coinciden entre sí ni con los otros dos signarios ibéricos conocidos (Velaza 2012), pero su función no parece dudosa; ya antes de su aparición se había propuesto para las inscripciones ibérica de Cerdaña una función votiva¹⁹ y, como en Vale da Casa y Valcamonica, se trata de un lugar agreste en que existía junto a la escritura una tradición de grabados figurativos. Unas condiciones similares encontramos en el gran

¹⁶ Los oscos se concentran con una excepción (*ST Po 95*) en la Casa del Fauno y quizá indiquen un propietario particularmente supersticioso.

¹⁷ Los alfabetarios griegos de Doura Europos (*SEG 7*, 799; Ghinatti 2004-05, 42) probablemente deben tener esa misma función, al menos así parece claro en el caso del templo que ya tuvo en cuenta F. Dornseiff 1925, 189-190.

¹⁸ Geist 1960, 76-77, incluye los abecedarios en la sección “*Schulweisheit*”, pero me parece una generalización abusiva.

¹⁹ P. Capmajo en diversos trabajos que culminan en Capmajo 2012; de Hoz 1995, 14; Rodríguez 2005, 66; Capmajo y Ferrer 2010; Ferrer 2010, 58. El editor de los signarios de Cerdaña los considera también religiosos como el resto de las inscripciones del conjunto, Ferrer 2013, 16.

santuario rupestre de Peñalba de Villastar (Teruel),²⁰ donde además de los grabados prehistóricos y posteriores, las inscripciones ibéricas, celtibéricas y latinas,²¹ existen dos abecedarios, uno, en la parte sudoccidental, conocido de antiguo pero no identificado como abecedario hasta 1967 por J. Mallon (artículo recogido en Mallon 1982, 295), y otro hallado más recientemente en la parte baja del llamado gran panel, en el extremo oriental. Aunque la presencia de un verso de la *Eneida* entre las inscripciones del lugar podría hacernos pensar, como en Pompeya, que los abecedarios podrían estar relacionados con la autoafirmación cultural del escriba (en ese sentido Beltrán, Jordán y Marco 2005, 933-934), lo cierto es que la topografía y la cronología no apuntan en esa dirección²² y el contexto global de Peñalba, sin duda un santuario rupestre, apunta más bien a la función sacra. Lo mismo cabe decir del abecedario de la Cueva del Barranco de los Grajos (Cieza), con abundante tradición de pinturas y grabados que arranca en el Mesolítico.²³

Los paralelos demuestran que el abecedario de Vale da Casa pertenece a un tipo de documentos bien definido, propios de un contexto religioso muy tradicional, con raíces muy anteriores a la introducción de la escritura en las respectivas zonas.²⁴ El carácter religioso, y en este caso más concretamente mágico, de algunos de estos abecedarios está subrayado por ciertas manipulaciones que encontramos también en textos explícitamente mágicos sobre

²⁰ No existe una presentación adecuada del santuario en toda su complejidad, aunque un equipo de la Universidad de Zaragoza prepara su realización desde hace algunos años. Menciono las presentaciones más generales y en la n. siguiente los trabajos propiamente epigráficos. Cabré 1910; Albertini 1912; Gómez-Moreno 1949, 207-209; Marco 1986; Beltrán, Jordán y Marco 2005; cf. Beltrán y Marco 2008; Marco y Alfayé, 2008; Alfayé 2009, 89-123 y 419-22, por el momento la presentación más detallada. Para la historia del descubrimiento y las expoliaciones *uid.* Alfayé 2002-05.

²¹ Inscripciones paleohispánicas: Gómez-Moreno 1949, 326-230; Tovar, 1956, 1959, 1973, 1981 y 1982; Lejeune 1955; Untermann 1977; *MLH* IV, 618-642 (K.3); Ködderitzsch 1985, 1996; Eska 1990; Meid 1994; 1994a, 31-37, 1996, 8-18; Jordán 2004, 2005. Inscripciones latinas: Navarro 1994, 129-158 (casi todas las que edita son celtibéricas), cf. Beltrán 1996; Mayer 1993, 862; Beltrán, Jordán y Marco 2005; Beltrán y Marco 2008.

²² Mallon atribuye el primer abecedario conocido a fechas comparables con las de un papiro de Seleucia del 166, muy lejos de lo que podrían ser los primeros tanteos gráficos en latín de los celtiberos de la zona que, con buenas razones paleográficas, se suponen a fines del s. I a.C. y podrían manifestarse todavía tras la publicación de la *Eneida* contando con la rápida difusión de ésta.

²³ Salmerón y González 1993. Agradezco el conocimiento de este abecedario a David Serrano y Aránzazu López Fernández. Para una descripción introductoria de la Cueva *uid.* Ramallo y Ros 1993, 134-137; presentación monográfica en Beltrán 1969. Salmerón y González no dan datos precisos sobre la posición del abecedario pero su calco no deja lugar a dudas sobre el carácter del epígrafe que debe ser un dipinto, dado que no se indica que se diferencie en la ejecución del resto de las pinturas del lugar.

²⁴ Un último, doble, abecedario publicado, que es prematuro valorar aquí, pero que sin ser propiamente rupestre pertenece a un contexto con grabados e inscripciones votivas, en Santos, Rocha y Pinheiro 2014.

objetos diversos, en concreto podemos encontrar el abecedario cabeza abajo, así en algún ejemplo pompeyano (*CIL* IV 2541, en las Termas Stabianas) o, como ocurre en nuestro caso y en uno de los dos signarios de Cerdaña, escrito en dirección inversa a la normal. En líneas muy generales podemos decir que entendemos la función de este tipo de textos pero no estamos en condiciones de progresar en su estudio; no tenemos hoy en día corpora adecuados en que se recojan no ya en su totalidad sino ni siquiera en espacios geográficos culturalmente significativos. Además hay que subrayar que su estudio no debería realizarse con independencia del de las inscripciones votivas de diversos tipos que encontramos en contextos similares, es decir santuarios o espacios naturales sagrados en que desde fecha anterior, a veces milenios, a la introducción de la escritura en la zona, se grababan o pintaban imágenes de muy diversos tipos, desde fuertemente naturalistas a muy abstractas, con función sin duda religiosa.

Addendum (septiembre de 2014)

Terminada la redacción de este artículo he tenido conocimiento de un nuevo abecedario latino en un contexto sacro en el que existen igualmente grabados prehistóricos e inscripciones votivas en una lengua prerromana (Casini, Motta y Fossati 2014). En la llamada roca CMS 1 de Carona, entre 2100 y 2400 m de altura, existen grabados que remontan al s. V e inscripciones votivas que podemos considerar leponcias, dos de las cuales mencionan a Pennino. El conjunto se inscribe en el contexto de otros centros sacros relacionados con la travesía de los Alpes. El abecedario latino, que debe de ser antiguo porque conserva en un par de letras el trazado del alfabeto de Lugano (Casini, Motta y Fossati 2014, 111, fig. 16, *cf.* 114), constituye un paralelo excepcional para el de Vale da Casa y sobre todo, en cada caso desde un punto de vista distinto, para los de Peñalba y los de la Cerdaña.

BIBLIOGRAFÍA

- Albertini 1912: E. Albertini, “Rapport à M. le Directeur de l’École française d’Espagne sur une mission à Peñalba (Teruel)”, *BH* 14, 1912, 197-202.
- Alfayé 2002-05: S. Alfayé, “Las primeras investigaciones sobre el santuario celtibérico de Peñalba de Villastar”, *Archäia* 3-5, 2002-05, 215-224.
- Alfayé 2009: S. Alfayé, *Santuarios y rituales en la Hispania Céltica*, Oxford 2009.
- Baptista 1983: A. M. Baptista, “O complexo de gravuras rupestres do Vale da Casa (Vila Nova de Foz Côa)”, *Arqueologia* 8, 1983, 57-69.
- Baptista 1983-84: A. M. Baptista, “Arte rupestre no Norte de Portugal: uma perspectiva”, *Portugalia* 4-5, 1983-84, 71-82.
- Baptista 1999: A. M. Baptista, *No tempo sem tempo. A arte dos caçadores paleolíticos do Vale do Côa*, Vila Nova de Foz Côa 1999.

- Baptista 2008: A. M. Baptista, “Dos Principais Ciclos Rupestres. Balanço breve”, *al-Madan* 16, 2008, 126-39.
- Beltrán 1969: A. Beltrán, *La cueva de los Grajos y sus pinturas rupestres, en Cieza (Murcia)*, Zaragoza 1969.
- Beltrán 1996: F. Beltrán, “La epigrafía de Teruel. A propósito de un nuevo corpus provincial”, *AEspA* 69, 1996, 295-306.
- Beltrán, Jordán y Marco, 2005: F. Beltrán, C. Jordán y F. Marco, “Novedades epigráficas en Peñalba de Villastar (Teruel)”, en: *Acta Palaeohispánica IX (= PalHisp 5)*, Zaragoza 2005, 911-956.
- Beltrán y Marco 2008: F. Beltrán y F. Marco, “New inscriptions in the sanctuary of Peñalba de Villastar (Teruel)”, R. Haeussler y A. C. King, (eds.), *Continuity* 2, 2008, 168-184.
- Cabré 1910: J. Cabré, “La montaña escrita de Peñalba”, *BRAH* 56, 1910, 241-280.
- Capmajó 2012: P. Capmajó, *Ces pierres qui nous parlent: Les gravures rupestres de Cerdagne (Pyrénées orientales) de la fin de l'Âge du fer à l'époque contemporaine*, Perpignan 2012.
- Capmajó y Ferrer 2010: P. Capmajó y J. Ferrer, “Le nouveau corpus d'inscriptions ibériques rupestres de la Cerdagne (1): premiers résultats”, *PalHisp* 10, 2010, 249-274.
- Capmajó y Untermann 1984: P. Capmajó y J. Untermann, “Les gravures rupestres schématiques linéaires de la Cerdagne Française”, en: *VI Col·loqui internacional d'arqueologia de Puigcerdà. Protohistoria catalana*, Puigcerdà 1984, 317-336.
- Capmajó y Untermann 1990: P. Capmajó y J. Untermann, “Nouvelles découvertes de graffiti ibériques en Cerdagne. Les apports de la culture ibérique en Cerdagne. Données contradictoires”, en: *VIII Col·loqui internacional d'arqueologia de Puigcerdà. La Romanització del Pirineu*, Puigcerdà 1990, 69-78.
- Capmajó y Untermann 1991: P. Capmajó y J. Untermann, “Corpus des gravures ibériques de Cerdagne”, *Ceretania* 1, 1991, 39-59.
- Capmajó y Untermann 1993: P. Capmajó y J. Untermann, “Les influences ibériques dans la Haute Montagne Catalane, le cas de la Cerdagne”, *V CLCP*, Salamanca 1993, 499-520.
- Casini, Motta y Fossati 2014: St. Casini, F. Motta y A. E. Fossati, “Un santuario celtico alle fonti del Brembo? Le iscrizioni in alfabeto di Lugano incise su roccia a Carona (Bergamo)”, en: *Les Celtes et le Nord d'Italie (Premier et Second Âges du fer)*., Verona 2014, 103-120
- Corchón 1997: M. S. Corchón (ed.), *La cueva de La Griega de Pedraza (Segovia)*, Zamora 1997.
- Dietrich 1901: A. Dieterich, “Abc-Denkmal”, *Rheinisches Museum* 56, 1901, 77-105.
- Dornseiff 1925: F. Dornseiff, *Das Alphabet in Mystik und Magie*, Berlin 1925 (= Leipzig 1977).

- Eska 1990: J. Eska, "Syntactic notes on the great inscription of Peñalba de Villastar", *Bulletin of the Board of Celtic Studies* 37, 1990, 104-107.
- ET = H. Rix, *Etruskische Texte*, Tübingen 1991.
- Ferrer 2010: E. Ferrer, "La llengua i l'escritura ibèrica a la Cerdanya", *Ker* 4, 2010, 50-59.
- Ferrer 2013: E. Ferrer, "Deux alphabets ibères duals rupestres de Cerdagne", *Sources* 1, 2013, 9-18.
- Gasperini 1995: L. Gasperini, "Iscrizioni rupestri di età romana in Italia", en: Rodríguez y Gasperini 1995, 297-331.
- Gasperini 1992: L. Gasperini (ed.), *Rupes loquentes. Atti del Convegno internazionale di studio sulle iscrizioni rupestri di età romana in Italia* (Roma-Bomarzo 1989), Roma 1992.
- Geist 1960: H. Geist, *Pompeianische Wandinschriften*, München 1960².
- Ghinatti 2004-05: F. Ghinatti, "Problemi di epigrafia greca. Gli alfabetari", *MEP* 7-8, 2004-05, 11-68.
- Gomes 2013: M. Varela Gomes, "O abecedário rupestre, proto-histórico, do Vale da Casa (Vila Nova de Foz Côa)", *Revista da Faculdade de Letras, Ciências e Técnicas do Património* 12, 2013, 69-85.
- Gómez-Moreno 1942: M. Gómez-Moreno, *Las lenguas hispánicas* (Discurso de recepción en la Academia Española, el 28 de Junio), Madrid 1942 (=, *BSAA* 8, 1941-42, 13-32, con variantes y añadidos; Gómez-Moreno 1942, 201-217, selección con adiciones y correcciones).
- Gómez-Moreno 1949, *Sup*: M. Gómez-Moreno, "Suplemento de epigrafía ibérica", Gómez-Moreno 1949, 283-330.
- Gómez-Moreno 1949: M. Gómez-Moreno, *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología. Primera serie, la antigüedad*, Madrid 1949.
- González, González y Amante 1993: A. González, R. González y M. Amante (eds.), *La Cueva de la Camareta*, Murcia 1993.
- González, Mayer y Stylow 1987: A. González, M. Mayer y A. U. Stylow, *La Cueva Negra de Fortuna (Murcia) y sus tituli picti. Un santuario de época romana*, Murcia 1987.
- Gordon y Gordon 1957: J. S. Gordon y A. E. Gordon, *Contributions to the Palaeography of Latin Inscriptions*, Berkeley 1957.
- Guerra et al. 2003: A. Guerra, T. Schattner, C. Fabião y R. Almeida, "Novas investigações no santuário de Endovélico (S. Miguel da Mota, Alandroal): a campanha de 2002", *RPA* 6.2, 2003, 415-479.
- Haeussler y King 2007-08: R. Haeussler y A. C. King (eds.), *Continuity and Innovation in Religion in the Roman West*, Portsmouth 2007-08.
- de Hoz 1995: J. de Hoz, "Panorama provisional de la epigrafía rupestre paleohispánica", en: A. Rodríguez y L. Gasperini (eds.), *Saxa Scripta (Inscripciones en roca)*, A Coruña 1995, 9-33.
- Hübner 1885: E. Hübner, *Exempla scripturae epigraphicae latinae*, Berlin 1885.
- ImIt*: M. H. Crawford et al., *Imagines Italicae. A Corpus of Italic Inscriptions*, London 2011.

- Jordán 2004: C. Jordán, *Celtibérico*, Zaragoza 2004.
- Jordán 2005: C. Jordán, “Crónica de un teicidio anunciado”, *ELEA* 7, 2005, 37-72.
- Ködderitzsch 1985: R. Ködderitzsch, “Die große Felsinschrift von Peñalba de Villastar”, en: H. M. Ölberg y G. Schmidt (eds.), *Sprachwissenschaftliche Forschungen. Festschrift für J. Knobloch*, Innsbruck 1985, 211-222.
- Ködderitzsch 1996: R. Ködderitzsch, “Noch einmal zur großen Felsinschrift von Peñalba de Villastar”, en: W. Meid y P. Anreiter (eds.), *Die größeren Altkeltischen Sprachdenkmäler*, Innsbruck 1996, 149-155.
- Langdom 1976: M. K. Langdom, *A Sanctuary of Zeus on Mount Hymettos*, Princeton 1976.
- Langdom 2005: M. K. Langdom, “A new greek abecedarium”, *Kadmos* 44, 2005, 175-182.
- Lejeune 1955: M. Lejeune, *Celtiberica*, Salamanca 1955.
- Lemaire 1978: A. Lemaire, “Abécédaires et exercices d'écolier en épigraphie Nord-Ouest sémitique”, *Journal Asiatique* 226, 1978, 221-35.
- Mallon 1952: J. Mallon, *Paléographie romaine*, Madrid 1952.
- Mallon 1967: J. Mallon, “L'nscription ‘celtibérique’ n° 13 de Peñalba de Villastar”, *BSNAF* (séance du 26 avril), 1967, 129 (= Mallon 1982, 295).
- Mallon 1982: J. Mallon, *De l'écriture*, Paris 1982.
- Marco 1986: F. Marco, “El dios céltico Lug y el santuario de Peñalba de Villastar”, en: *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza 1986, 731-759.
- Marco 1996: F. Marco, “Romanización y aculturación religiosa: los santuarios rurales”, en: S. Rebordea y P. López Barja (eds.), *A cidade e o mundo: romanización e cambio social*, Xinzo de Limia 1996, 83-100.
- Marco 1999: F. Marco, “El paisaje sagrado en la España indoeuropea”, en: *Religión y magia en la Antigüedad*, Valencia 1999, 147-165.
- Marco 2006: F. Marco, “The Cult of the Lugoves in Hispania”, *Acta Archaeologica Academiae Scientiarum Hungaricae* 57, 2006, 209-218.
- Marco y Alfayé 2008: F. Marco y S. Alfayé, “El santuario de Peñalba de Villastar y la romanización religiosa en la Hispania indoeuropea”, en: X. Dupré, S. Ribichini y S. Verger (eds.), *Saturnia tellus. Definizioni dello spazio consacrato in ambiente etrusco, italico, fenicio-punico, iberico e celtico*, Roma 2008, 507-525.
- Mayer 1993: M. Mayer, “La presència de Virgili en l'epigrafia d'Hispania. Notes para un corpus de citacions directes”, en: *Homatge a Miquel Tarradell*, Barcelona 1993, 861-864.
- Meid 1994: W. Meid, “Die ‘große’ Felsinschrift von Peñalba de Villastar”, en: *Indogermanica et Caucasica. Festschrift für Karl Horst Schmidt*, Berlin - New York 1994, 385-394.
- Meid 1994a: W. Meid, *Celtiberian Inscriptions*, Budapest 1994.

- Meid 1996: W. Meid, *Kleinere keltiberische Sprachdenkmäler*, Innsbruck 1996.
- Navarro 1994: M. Navarro, *La epigrafía romana de Teruel*, Teruel 1994.
- Olivares 2002: J. C. Olivares, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid 2002.
- Pandolfini y Prosdocimi 1990: M. Pandolfini y A. Prosdocimi, *Alfabetari e insegnamento della scrittura in Etruria e nell'Italia antica*, Firenze 1990.
- Prósper 2002: B. Prósper, "La gran inscripción rupestre celtibérica de Peñalba de Villastar", *PalHisp* 2, 2002, 213-226.
- Ramallo y Ros 1993: S. F. Ramallo y M. Ros, *Itinerarios arqueológicos de la región murciana*, Murcia 1993.
- Rodríguez 2005: J. Rodríguez, "Introducció a l'estudi de les inscripcions ibèriques", *Revista de la Fundació Privada Catalana per a l'Arqueologia Ibèrica* 1, 2005, 13-144.
- Rodríguez y Gasperini 1995: A. Rodríguez y L. Gasperini (eds.), *Saxa Scripta (Inscripciones en roca)*, A Coruña 1995.
- Salmerón y González 1993: J. J. Salmerón y A. González, "Un alfabeto latino en la Cueva del Barranco de los Grajos", en: González, González y Amante 1993, 653-654.
- Santos y Pinheiro 2014: F. J. C. Santos, F. Rocha y E. Pinheiro, "Duas epígrafes romanas do sítio fortificado do Castelinho (Cilhades, Felgar, Torre de Moncorvo)", *FE* 117, 2014, 501- 502.
- Schwerteck 1979: H. Schwerteck, "Zur Deutung der Felsinschrift von Peñalba de Villastar", en: A. Tovar, M. Faust, F. Fischer y M. Koch (eds.), *II CLCP*, Salamanca 1979, 185-196.
- ST: H. Rix, *Sabellische Texte. Die Texte des Oskischen, Umbrischen und Südpikenischen*, Heidelberg 2002.
- Tovar 1946: A. Tovar, "Las inscripciones ibéricas y la lengua de los celtíberos," *BRAE* 25, 1946, 7-42 (= Tovar 1949, 21-59).
- Tovar 1949: A. Tovar, *Estudios sobre las primitivas lenguas hispánicas*, Buenos Aires 1949.
- Tovar 1956: A. Tovar, "La inscripción grande de Peñalba de Villastar y la lengua celtibérica," *Ampurias* 17-18, 1955-56, 160-168 (= Tovar 1973a, 393-404).
- Tovar 1959: A. Tovar, "Las inscripciones celtibéricas de Peñalba de Villastar," *Emerita* 27, 1959, 349-365.
- Tovar 1973: A. Tovar, "Las inscripciones de Botorrita y Peñalba de Villastar y los límites orientales de los celtíberos", *HispAnt* 3, 1973 367-405.
- Tovar 1973a: A. Tovar, *Sprachen und Inschriften*, Amsterdam 1973.
- Tovar 1981: A. Tovar, "El dios céltico Lugu en Hispania", en: *La religión romana en Hispania*, Madrid 1981, 279-281.
- Tovar 1982: A. Tovar, "The god Lugus in Spain", *Bulletin of the Board of Celtic Studies* 29, 1982, 591-599.

- Untermann 1977: J. Untermann, “En torno a las inscripciones celtibéricas de Peñalba de Villastar”, *Teruel* 57-58, 1977, 5-21.
- Untermann 1997: J. Untermann. *Monumenta linguarum Hispanicarum. IV. Die tartesischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Untermann 2002: J. Untermann, “A Epigrafia em Língua Lusitana e sua Vertente Religiosa”, en: L. Raposo (ed.), *Religiões da Lusitânia. Loquuntur saxa*, Lisboa 2002, 67-70.
- Velaza 2003: J. Velaza, “El alfabeto de Castejón: cuestiones epigráficas, paleográficas y de interpretación”, en: C. Alonso *et al.* (eds.), *Vrbs Aeterna. Homenaje a la profesora Carmen Castillo*, Pamplona 2003, 949-958.
- Velaza 2012: J. Velaza, “Inscripciones paleohispánicas con signarios: formas y funciones”, *ELEA* 12, 2012, 151-165.
- Villar 1991: F. Villar, “Le locatif celtibérique et le caractère tardif de la langue celtique dans l’inscription de Peñalba de Villastar,” *ZCPH* 44, 1991, 56-66.

Javier de Hoz
Universidad Complutense
correo-e: javierdhh@gmail.com

Fecha de recepción del artículo: 18/04/2014 Fecha de aceptación del artículo: 19/05/2014



Fig. 1: La roca 23 de Vale da Casa (según Baptista 1983-84, est. IV).

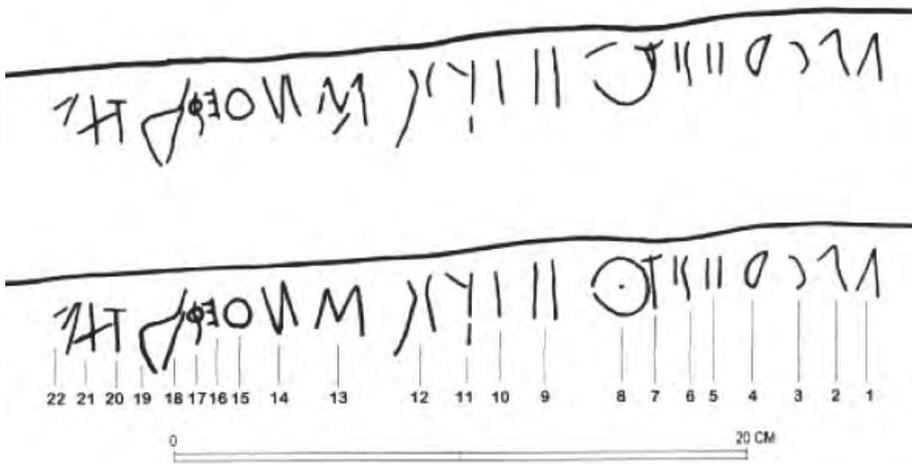


Fig. 2: Fotos y calcos del abecedario de Vale da Casa (Varela Gomes 2013, 83).

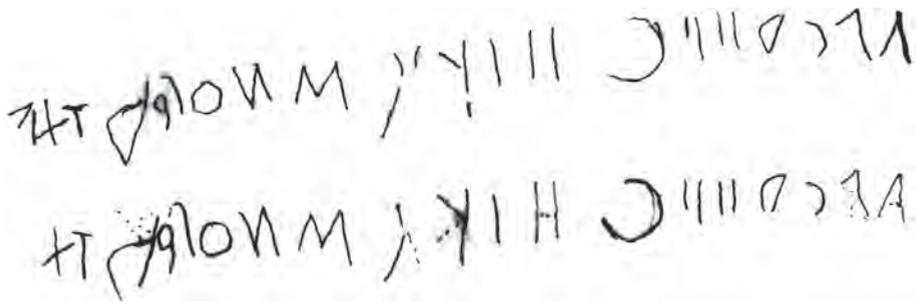


Fig 3: Calcos del autor sobre fotografías del abecedario de Vale da Casa:
a) primer calco; b) calco corregido.

UN PLOMO IBÉRICO DE CASINOS (VALENCIA) CON NUMERALES LÉXICOS Y EXPRESIONES METROLÓGICAS

Joan Ferrer i Jané
Vicent Escrivà Torres

INTRODUCCIÓN

Este trabajo analiza una lámina de plomo que presenta una inscripción ibérica que fue donada al Museo Arqueológico de Lliria por un particular a finales de 2013. Aunque la información del donante no es muy precisa y remite a un hallazgo fortuito, es de suponer plausiblemente que el plomo procede en origen de búsquedas clandestinas con detectores de metales, de hecho, esta es la procedencia del 65% de los plomos ibéricos escritos publicados. En todo caso, hay que agradecer al donante que haya decidido que el mejor destino para esta pieza sea el Museo Arqueológico de Lliria (nº de registro MALL.780).

EL YACIMIENTO

La información del donante indica que esta pieza fue localizada de forma fortuita hace algunos años en un yacimiento de la comarca de Casinos que no ha sido posible precisar. En el municipio de Casinos hay una gran densidad de yacimientos de época ibérica (Bonet *et al.* 2007). Los más importantes son el de Torre Seca, la Monravana y La Señá, que son tres establecimientos rurales de tamaño mediano y completamente amurallados. La Torre Seca tiene una superficie de 1 ha y conserva algunos fragmentos de muralla y restos de una torre y los materiales recuperados van del s. IV a.C. hasta el s. I a.C. (Fletcher 1947). La Monravana tiene una superficie de entre 6.000 y 8.000 m², conserva todo el perímetro amurallado con dos entradas y varias torres. Los materiales recuperados van del s. V a.C. hasta la mitad del s. II a.C. cuando habría sido destruido. La Señá tiene una superficie de 1 ha y los materiales recuperados van del s. V a.C. hasta la mitad del s. II a.C. cuando habría sido destruido (Bonet *et al.* 2007). De esta zona se conocen dos inscripciones ibéricas sobre cerámicas pintadas, una de la Torre Seca (F.25.1) y

otra de la Monravana (F.12.1), estrictamente ya en el municipio de Lliria, pero cerca de Casinos.

EL SOPORTE

Esta lámina tiene forma rectangular, con el lateral izquierdo ligeramente redondeado y el lateral derecho rectangular, pero con una muesca que ocupa una tercera parte. Sus dimensiones son 5,3 cm de largo, 2,7 cm de altura y 0,05 cm de ancho. El lateral redondeado parece original, mientras que el rectangular presenta marcas de fractura, aparentemente antiguas. El lateral redondeado presenta una fractura longitudinal completa y dos transversales, que generan tres pequeños fragmentos, que parecen originarse en un epicentro que coincide con un agujero plausiblemente realizado en la lámina cuando aún estaba en uso, puesto que en el otro extremo del plomo en posición casi simétrica hay un agujero similar. Ambos agujeros parecen haber sido realizados desde la exterior, la más concrecionada (cara B), hacia la interior, la más limpia (cara A). Cuando llegó al museo los tres fragmentos pequeños estaban pegados entre sí y al fragmento principal.

A unos dos cm del extremo izquierdo se aprecian dos grietas que podrían ser compatibles con una posible marca de plegado. Una de las caras (cara A) aparece mucho más limpia que la otra, circunstancia compatible con el hecho de que la lámina estuviera plegada de forma que el lateral rectangular estuviera en la parte interna y el lateral redondeado a la externa. Este lateral es el que presenta una mayor densidad de concreciones y por lo tanto debería haber estado más expuesto que el resto del plomo. Además, su posición exterior también explicaría su fragmentación en el momento de la apertura del plomo.

Al final de la tercera línea de la cara exterior (B) se aprecian tres pequeñas perforaciones que en un primer momento podrían parecer puntos separadores que han llegado a traspasar el plomo, pero el agujero más elevado se encuentra ya a la altura de la línea superior. En la otra cara (A) las perforaciones también se encuentran a caballo entre las dos líneas finales. El espacio situado entre las perforaciones aparece especialmente desgastado sin que coincida con ninguno de los pliegues identificados. En la cara interior (A) se aprecia una marca en forma de línea gruesa que ha desgastado el signo **ka** de la primera línea y que está alineado con las tres perforaciones. Quizás esta marca de desgaste y las tres perforaciones fueran causadas por algún mecanismo de apoyo o de portabilidad de la lámina. Los dos agujeros más grandes situados en los laterales también parece que podrían haber sido usados para colgar o archivar la lámina cuando se encontraba desplegada.

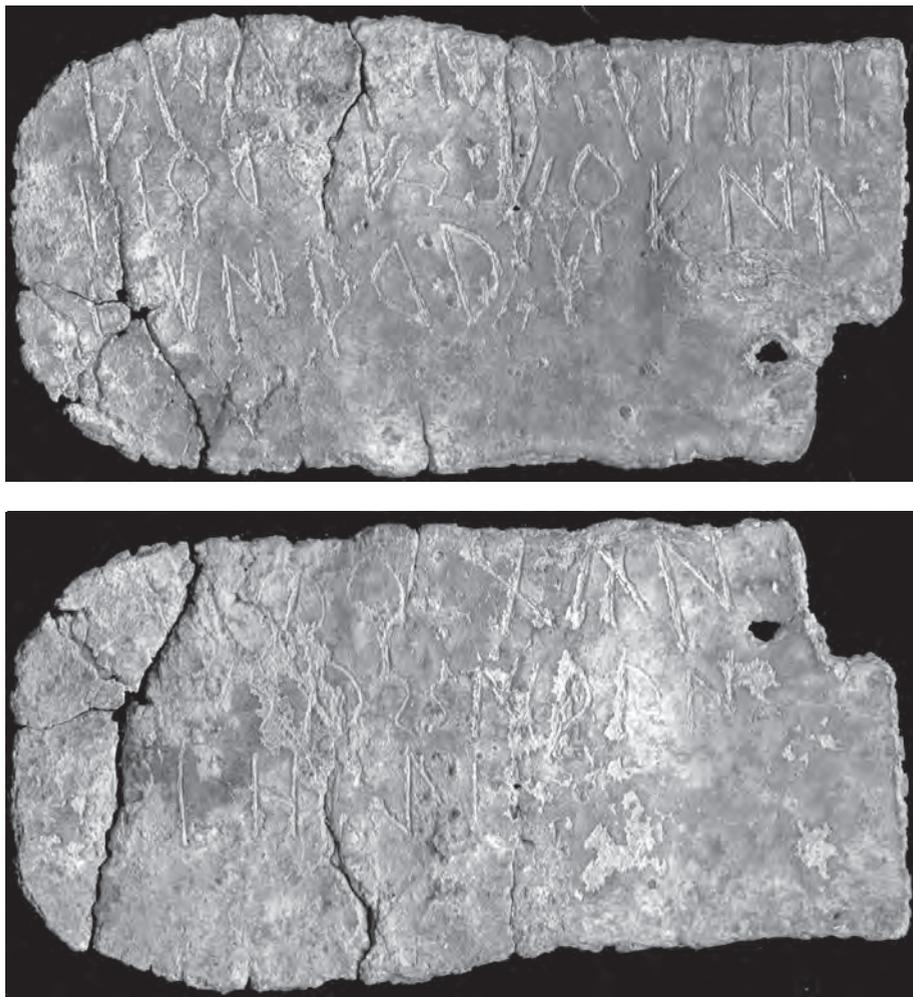


Fig. 1: Fotografías. Arriba la cara interior (A). Debajo la cara exterior (B).

EL TEXTO

La lámina presenta un texto de tres líneas en cada cara, pero están realizados de forma invertida uno respecto del otro. El texto de la cara exterior (B) está claramente completo en cuanto a las dos líneas inferiores, pero podría estar incompleto en la línea superior, aunque no hay ningún signo fragmentado el espacio entre el último separador en forma de dos puntos y el extremo del plomo no es suficiente como para descartar que el texto pudiera continuar.

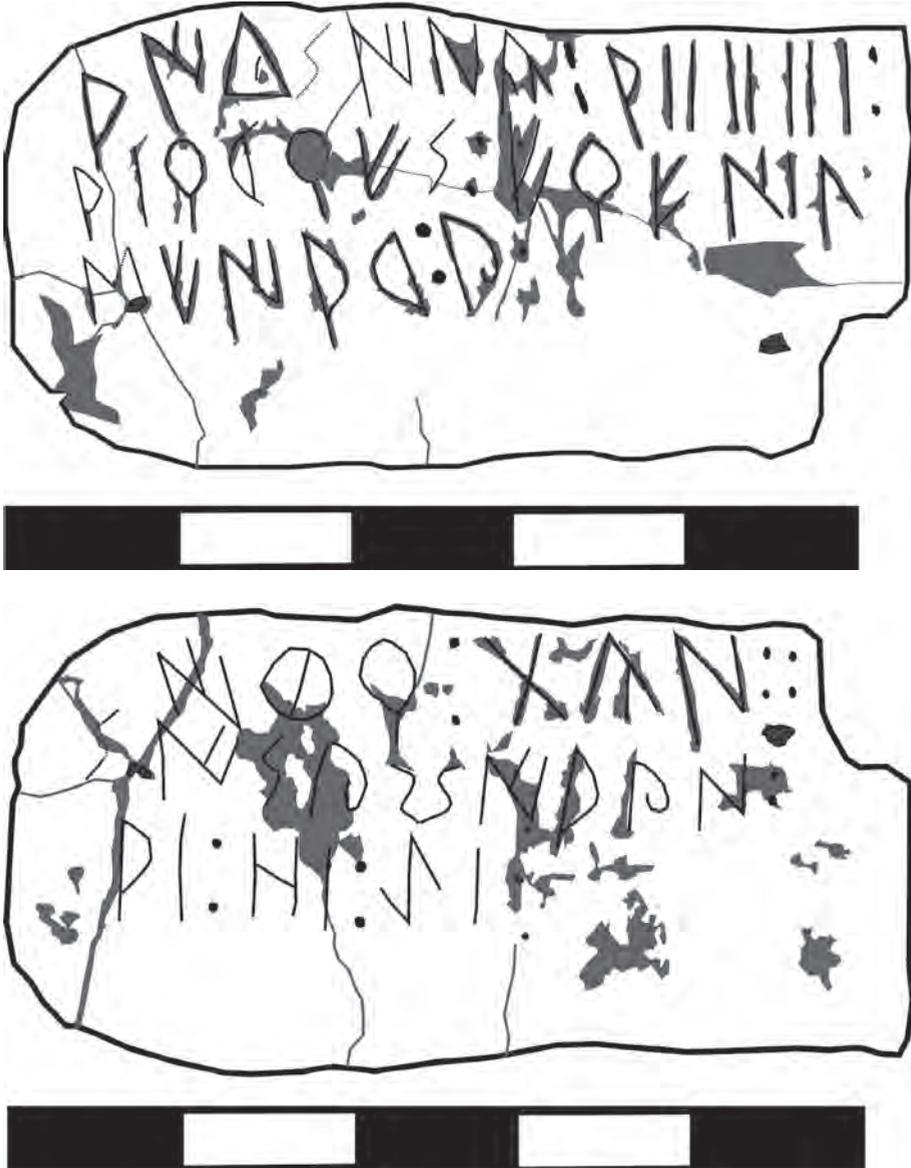


Fig. 2: Dibujos. Arriba la cara interior (A). Debajo la cara exterior (B).

El texto de la cara interior (A) está claramente completo en cuanto a la línea inferior, probablemente también en la segunda línea, pero podría estar incompleta en la primera línea, ya que el espacio entre el último separador y el extremo del plomo no es suficiente como para descartar que el texto pudiera continuar.

CONSIDERACIONES SOBRE SU AUTENTICIDAD

Teniendo en cuenta su procedencia irregular, es obligado reflexionar sobre la posibilidad de que se trate de una falsificación, aunque no hay que olvidar que más del 65% del corpus actual de plomos con inscripciones ibéricas es de procedencia similar. La falsificación de plomos, cerámicas pintadas y otros soportes con inscripciones ibéricas es un hecho desgraciadamente habitual. Como norma general la calidad de las falsificaciones es muy baja, tanto en cuanto al soporte como en cuanto a la inscripción, entre otras razones porque van dirigidas a un público no experto.

Aun así, puntualmente, se detectan discrepancias entre los especialistas sobre la consideración como falsa de alguna inscripción. Es el caso de un plomo de procedencia desconocida, sólo conocido por una fotografía que es considerado falso por algunos (Gil 1984; Untermann 1990, 102,*10; Velaza 1992, 322; Rodríguez 2002b, 267, aunque este último lo considera inspirado en uno de auténtico) y auténtico por otros (De Hoz 2000, 4; Ferrer 2010a). O de la advertencia genérica de De Hoz (1998, 143) sobre una docena de plomos de las zonas F y G publicados por Untermann en *MLH* que no cumplirían todos los requisitos exigibles a un plomo de procedencia irregular. Para Rodríguez Ramos 2014, 98, un par de plomos de procedencia irregular publicados por Velaza 2004 como auténticos podrían ser falsos, mientras que para uno de nosotros (Ferrer en: Ferrer y Escrivà 2013, 468), una inscripción pintada publicada por Rodríguez 2005, 7, como auténtica, podría ser falsa. Estas discrepancias podrían estar indicando que algunas falsificaciones podrían ser de calidad suficiente como para engañar a especialistas cualificados, pero también podría ser que se estuviera produciendo una cierta hipersensibilidad ante las inscripciones de procedencia irregular que hiciera ver como falsas o sospechosas inscripciones auténticas, especialmente cuando las publica otro. Esta situación no es específica de la epigrafía ibérica y casos similares se documentan en otras epigrafías antiguas (Rollston 2003, 2004). En todo caso, sería deseable que en el futuro se puedan realizar analíticas de los soportes de forma sistemática que confirmen o descarten, al menos en cuanto al soporte, las sospechas de falsificación. Este tipo de analíticas se han realizado sobre téseras celtibéricas de bronce con resultados en algún caso contradictorios respecto a la opinión previa (Almagro-Gorbea 2006; Beltrán *et al.* 2009), aunque en este caso los textos suelen ser muy cortos y regulares, circunstancia que facilita la falsificación del texto.

En cuanto al plomo de Casinos, no ha sido posible hacer una analítica de laboratorio del soporte, pero aparentemente, el análisis visual de la pátina indica que esta es compatible con la que presentan los plomos auténticos procedentes de excavación y los trazos también la tienen, circunstancia compatible con haber estado enterrado mucho tiempo. En general, las fragmentaciones, concreciones y grietas presentes en el plomo son compatibles con haber estado plegado cuando estaba enterrado y posteriormente haber sido

abierto de forma no profesional una vez el plomo ya había perdido la flexibilidad metálica original. Algunos de los trazos aparecen correctamente fragmentados sobre alguna de las grietas de forma coherente con el hecho de que la fractura sea posterior al trazo. Algunas de las zonas erosionadas de la superficie podrían dar una primera impresión de estar bajo los trazos, pero en realidad se trata de erosiones muy superficiales que no han llegado a afectar a los trazos más profundos.

En cuanto al texto, no es copia de ningún otro, ni tampoco presenta ninguna incongruencia paleográfica o combinativa. Al contrario, presenta esquemas conocidos, como un plausible antropónimo no documentado, pero formado por un formante conocido y uno sólo documentado en un caso en una inscripción de lectura controvertida. También presenta morfos conocidos y elementos léxicos y expresiones metrológicas simbólicas coherentes. En todo caso, si llama la atención por algún motivo, es por presentar un exceso de elementos metrológicos léxicos y simbólicos a la vez, hecho hasta ahora poco frecuente, pero documentado en menor grado en el plomo C.0.2. Las expresiones metrológicas simbólicas son similares a las que aparecen en el plomo G.1.6, que en caso de falsificación podría ser una posible fuente de inspiración, o simplemente que la operación registrada en ambos plomos era similar. Los numerales léxicos identificados no repiten ninguno de conocido, ni ninguna de las predicciones realizadas e introducen nuevos elementos combinatorios no previstos.

Sí que presenta alguna anomalía en el número de los puntos de los separadores, ya que en un caso aparecen cuatro en forma de doble separador de dos puntos. En algunos plomos contables en escritura sudoriental, como G.7.2, se usan en las expresiones metrológicas simbólicas un número variable de puntos en sustitución de las barras verticales, pero no debería ser el caso de este plomo, donde aparecen claramente las barras verticales.

La forma del plomo indica que en origen debería ser más largo, pero el texto da la impresión de adaptarse al fragmento, tal como si estuviera escrito una vez la lámina original ya se hubiera fragmentado. Aun así, hay que tener presente que, a pesar de la ausencia de signos fragmentados, no es seguro que el texto esté completo y tampoco sería extraño que un plomo inicialmente más largo se hubiera reaprovechado para redactar un segundo texto adaptado a las nuevas dimensiones.

Hay que valorar positivamente el hecho de que no conste que el plomo haya intervenido en ninguna transacción económica en el pasado y que haya sido cedido libremente al museo, lo que reduce considerablemente los incentivos para realizar la falsificación.

Así pues, la inspección superficial del soporte y el análisis de la inscripción no presentan evidencias de falsificación, por ello consideramos que probablemente se trate de una inscripción auténtica, ya que su falsificación requeriría tanto de un buen conocimiento de la lengua ibérica como de una gran habilidad para fabricar una lámina de plomo creíble o adaptar una de auténtica originalmente sin inscripción.

LA TRANSCRIPCIÓN

Las variantes de signos indicadas son las propuestas por Untermann 1999, 246 (en: *MLH* III). En la primera línea de la cara interior (A) los tres primeros signos son claros: **a3**, **i1**, **tu6**. El cuarto es un signo poco claro a causa de las concreciones, que se explicarían por estar situado este signo en el extremo superior de la curva interior del plomo plegado y por tanto expuesto a la erosión, pero que podría ser un **s2**. Los dos siguientes signos son claros: **i1** y **n2**. El último signo del primer segmento es un signo **ka** que a pesar de las dificultades de lectura parece un **ka3** complejo con los trazos interiores inconexos, aunque el primer trazo es de menor longitud que el segundo. A continuación hay un separador en forma de dos pequeños trazos verticales. El segundo segmento comienza por un signo **a3** seguido de siete barras verticales, agrupadas las seis primeras de dos en dos y a continuación un separador en forma de dos pequeños trazos o puntos verticales.

En la segunda línea de la cara interior (A) los signos identificados son **a3**, **ba1**, **r5**, **ke10**, un signo afectado por las concreciones por estar situado en el extremo superior de la curva interior del plomo plegado y por lo tanto probablemente expuesto a la erosión, pero que debería ser un **r5**, a continuación un **e1**, un **s2** un separador en forma de dos puntos, otro **e1** situado en una zona erosionada que coincide en estar delimitada por tres muy pequeños agujeros, como si fueran interpunciones pero que no están alineadas ni con el texto de esta cara ni con el de la otra cara (B). Estos agujeros estarían situados junto al pliegue más exterior quizás sirviendo de base para algún mecanismo de sujeción, que podría haber causado la erosión de la cara interior. A continuación otro **r5**, un **e1**, un **i1** y un **l2**.

La tercera línea de la cara interior (A) comienza con un signo afectado por las roturas del plomo en esta zona y por un posible agujero realizado quizás con posterioridad al texto, probablemente sea un **s1**, pero podría ser también un **i1** o un **n1**. A continuación un **e1**, un **i1**, **a3**, **r3**, un separador en forma de dos puntos y un signo **bi4**.

En la primera línea de la cara exterior (B) no está claro si podría haber un signo escondido por las concreciones, en todo caso el primer signo identificado es un **i1**, muy afectado por las concreciones y las grietas, a continuación un **te10**, un **r5**, un separador en forma de tres puntos, un signo **ta1**, un signo **ka1**, un signo **n1** y un separador en forma de cuatro puntos agrupados de dos en dos.

En la segunda línea de la de la cara exterior (B) también podría haber un signo escondido por las concreciones del que se detectan algunos trazos compatibles con un **s2**, en todo caso, el primer signo identificado con claridad es un **i1**. El segundo está afectado por las roturas superficiales, pero parece un **s2**, el siguiente también está afectado por las roturas, pero parece un signo **bi4**. A continuación hay un **be5** redondeado hecho con dos trazos, un **i1**, un **a3**, un **bi4** y un **n1**.

La tercera línea de la cara exterior (B) comienza por un signo **a3**, seguido de un **ba1**, un separador en forma de dos puntos, un **o3**, un **ba1**, un separador en forma de dos puntos, un **ki1**, un **ba1** y un separador en forma de dos puntos.

Las variantes usadas en ambos textos son compatibles entre sí, aunque no se puede asegurar que pertenezcan a un texto unitario. La identificación del último signo del primer segmento de la cara A como la variante compleja de **ka**, con algunas dudas, y de la variante simple en el segundo signo del segundo segmento de la cara B permitiría identificar una dualidad explícita que certificaría el uso del sistema dual en este texto, pero estrictamente sólo lo sería en el caso de que pertenecieran a un texto unitario.

En cualquier caso, las variantes redondeadas de **f**, **r**, **bi**, **te**, **ke**, **be** y **a** son más características de los ss. IV y III a.C. que los ss. II y I a.C. No obstante, este tipo de plomos con indicaciones contables no tuviera una vida muy larga y fueran reaprovechados una vez la operación registrada perdiera vigencia. Por lo que una cronología de finales del s. III a.C. o principios del II a.C. parece la más probable, puesto que en este momento se destruyen una gran cantidad de yacimientos, circunstancia que podría haber causado la conservación del plomo. También se usan las variantes complejas de **ke** y **tu**, aunque la de **tu** no es significativa, ya que aparece habitualmente en textos no-duales, pero la variante compleja **ke10** es característica de los textos duales de Lliria, aunque en el caso de las inscripciones de Lliria esta variante parece que debería ser la variante simple, teniendo en cuenta la frecuencia de la variante compleja **ke12** de dos trazos. No se detecta ni la dualidad de **f** ni la de **e**, aunque en la cara B hay tres signos **f** y cuatro signos **e**.

Por la cronología paleográfica supuesta, finales del s. III a.C. o principios del II a.C., y la localización geográfica, en la zona edetana, los textos de esta lámina probablemente sean textos duales. Así pues, la lectura dual propuesta sería.

Cara A

aitusinka. a IIIIII. (j) / abafgéres. éreil (j) / šciar. bi

Cara B

idef. dagan. (j) / sisbibeiabin / a I. o I. gi I /

Alternativamente, la lectura no-dual, representando todas las oclusivas dentales y velares de forma arbitraria como sordas, sería.

Cara A

aitusinka. a IIIIII. (j) / abafkéres. éreil (j) / šciar. bi

Cara B

itef. takan. (j) / sisbibeiabin / a I. o I. ki I /

EL LÉXICO

aitusinka: segmentable como **aitusin** más el morfo **ka**.

El antropónimo **aitusin** estaría formado por el conocido formante antroponímico **aitu** (Untermann 1990, 209, nº6, nota 6.1; Rodríguez 2002, 253; 2014 nº4) y probablemente por un segundo formante menos conocido **sin**, quizás variante de **sine** (Untermann 1990, nº 104; Rodríguez 2002, 267; 2014, 191). Para el primero algunos paralelos serían: **aiduiskeř** (C.22.1), **aiduaręi** (G.7.2), **aidutiger** (C.1.24*, Sanmartí 1988) y **aitube** (Ferrer y Escrivá 2013). Para **sin**, el principal paralelo sería **adinsin** (C.7.10*) en una tapa de cerámica de cocina hecha a mano de Burriac (Cabrera de Mar). Esta es la lectura de la *editio princeps* (Miró *et al.* 1988, 90, nº 795 y 147, nº 6) que se ha confirmado con fotografías recientes (Ferrer y Sinner e.p.), frente a las propuestas **atinin** (Panosa 1993), **atin[s]in** (Rodríguez 2002, 255; 2004, 116) y **tinin** (Velaza 1991). Por el soporte hay que considerar plausible que el antropónimo **adinsin** fuese femenino, dado que **adin** es muy frecuente y de seguro aparece en antropónimos masculinos, por ejemplo ADIMELS de la *Turma Salluitana*, quizás el formante **sin** fuera característico de antropónimos femeninos y por tanto quizás también **aitusin** fuera un antropónimo femenino. Quizás también el formante **sin** se documentara en el antropónimo probablemente femenino **sesin(e)** de una fusayola de Botorrita (K.1.7). Otro posible ejemplo sería **]+lořsin** en una placa de bronce de Betxi (F.7.2). Quizás **sin** fuese una variante en posición final de **sine** documentado también en el antropónimo **sinekun** la fusayola del Vilar (Valls, C.35.1*, Ferrer 2008), con altas opciones de ser femenino, y en el antropónimo **sinebetin** del plomo de Castellón (F.6.1).

El morfo **ka** aparece a menudo asociado a antropónimos formando el esquema NP + **ka** + Q (Ferrer 2006, anexo 11), casi siempre en textos sobre láminas de plomo y siendo Q una expresión metrológica. El antropónimo **aitusin** del segmento anterior y la expresión metrológica **aIIIIII** del segmento siguiente confirma la documentación de este esquema: por ejemplo: **baisenoska • oIIIIII** (C.0.2), **sosinbelska • oIII** (F.9.8). En algunos casos las expresiones numéricas se podrían expresar en forma léxica (Orduña 2005, 65; Ferrer 2009). Por ejemplo **katubařeka • sisbi • (a)bařkeike** (B.1.373*, Solier y Barbouteau 1988).

aIIIIII: La expresión metrológica simbólica **aIIIIII** pertenece al sistema formado por las unidades de medida **a**, **o** y **ki** que se cuantifican mediante un número variable de barras verticales o de puntos, en este último caso, de momento, sólo en signario suroriental (Fletcher 1967, 55; Rodríguez 2005, 45; de Hoz 2011). Hay un cierto consenso en considerar que los símbolos **a**, **o** y **ki** son las formas abreviadas a partir de la primera letra de denominaciones léxicas extensas: **o** por **ota(r)** (Orduña 2005, 496; Ferrer 2009, 464, nota

42) y **ki** por **kita(r)** (Fletcher y Silgo 1996, 275; Rodríguez 2005, 63; Orduña 2005, 499; Ferrer y Giral 2007, 95 nota 53). La denominación léxica extensa de **a** es menos clara, podría ser **abárkebi** (Ferrer 2013a), plausible forma léxica de 12 (Orduña 2005, Ferrer 2009), si la relación entre **a** y **o** fuera duodecimal, o bien estrictamente de **abár**, plausible forma léxica de 10, si la relación entre **a** y **o** acabara siendo decimal.

Con las dos de este plomo se conocen ya 42 expresiones metrológicas de sistema **a-o-ki** repartidas sobre once textos, casi todos láminas de plomo, de media docena de yacimientos, fundamentalmente de la zona edetana y contestana (Ferrer 2011b). Parece que deberían ser unidades de medida de peso, probablemente de plata, teniendo en cuenta que una de las expresiones aparece en la inscripción del cuenco de La Granjuela, **a I • o IIII ki IIII**, que se supone representa el peso de la plata utilizada en su manufactura: 606,01 gr. (Torrija 2003, 71). Para asignar pesos concretos a las expresiones del sistema es necesario fijar la relación entre las tres unidades del sistema y asignar un valor concreto a la unidad base del sistema **ki**. La hipótesis prioritaria que uno de nosotros ha defendido en otros trabajos (Ferrer 2011b, 2013b) es considerar que la relación entre las unidades del sistema fuera duodecimal, ya que una relación duodecimal y un peso para **ki** de 3,1 gr solucionaría la ecuación del cuenco de la Granjuela ($3,1 * 12 * 12 + 3,1 * 12 * 4 + 3,1 * 4 = 607,6$). Así pues, la base **ki** podría corresponder a los pesos de las dracmas de **ars** que se identifican con **kitar** y que varían en sus diferentes emisiones entre 2,6 y 3,4 gr para **ki**, lo que implicaría en la solución duodecimal, un valor para **o** entre 31,2 y 41,2 gr, que en el límite superior coincidiría con el peso del ponderal del Puig de la Misericòrdia que lleva la marca **o** (Ferrer i Jané 2013a), y un valor en la misma solución para **a** entre 374,4 y 493,9 gr. Por lo tanto, la cantidad **aIIIIII** podría representar un millar de dracmas ($7 * 12 * 12 = 1008$ **ki**) y totalizar en función del peso de la dracma de referencia entre 2,6 y 3,4 kg de plata. Esta cantidad sería una de las más grandes representadas en los textos ibéricos, por encima de los **6a** del plomo G.1.6 de la Serreta, pero por debajo de los **9a** de uno de los plomos de La Carencia (Velaza 2013). Hay que tener presente que en esta hipótesis, la cronología, delimitando la emisión de referencia, y la procedencia geográfica, delimitando el tipo de dracma de referencia, podría hacer que una misma expresión equivaliera a pesos diferentes sin variar la relación entre las unidades del sistema.

abárgerés: La segmentación de este elemento ofrece fundamentalmente dos alternativas: **abár + ge + (e)ré + (e)s** y **abár + géré + (e)s**.

En la primera alternativa, **abár + ge + (e)ré + (e)s**, se identificaría un numeral formado por la base **abár** (10) seguido del morfo **ge**, como elemento de unión (Orduña 2005, Ferrer 2009), y por exclusión de un elemento hasta ahora no documentado **rés**, probablemente **(e)rés**, o **(e)ré** que se podría documentar en el segmento siguiente **éteil**, más un morfo **(e)s**. Teniendo en cuenta que este último elemento es oscuro, quizá también se podría interpre-

tar como un antropónimo, ya que tanto **abar** como **ke** también aparecen como elementos antroponímicos.

En la segunda alternativa, **abar** + **geře** + (**e**)s, se identificaría un antropónimo, o tal vez un topónimo, compuesto por los formantes **abar** (Untermann 1990, n° 1; Rodríguez 2002, 253; 2014 n°1) y **geře** (Untermann 1990, n° 72; Rodríguez 2002, 263; 2014, n° 82), seguido del morfo (**e**)s, documentado básicamente en topónimos. El claro contexto metrológico de este plomo es un argumento sólido favorable a la alternativa numérica, pero el hecho de que combine con un elemento (**e**)*res* de interpretación poco clara, da opciones a considerar la alternativa antroponímica o toponímica.

El elemento **abar** (Untermann 1990, n° 1; Rodríguez 2002, 253; 2014, n°1) podría aparecer como primer formante en antropónimos, quizás **abar̄kis** (C.4.1), o en topónimos como **abar̄ildur**. Con función numérica aparece en primera posición en posibles numerales complejos de la primera decena como **abar̄kebi** (C.0.2), supuestamente 12, **abar̄geborste** (C.2.3), supuestamente 15, **abar̄sei** (F.13.2) supuestamente 16 y **or̄keibar̄ban** (C.22.2), supuestamente 31.

El elemento **ke** se documenta como infijo (Untermann 1990, 168, 202) en antropónimos como **otokeildir̄** (F.21.1) y **aitige(i)ldun** (G.15.1). Pero también en los posibles numerales como **abar̄kebi** (C.0.2) o **abar̄geborste** (C.2.3).

El elemento (**e**)*res* no es demasiado claro. Parece que la mejor solución pasaría por identificar un morfo final (**e**)s y aislar el elemento **eře**. El paralelo más cercano para **eře** sería: **eřeśu** (C.2.3), con un posible morfo **śu** (Untermann 1995, 251; Ferrer 2006, 136 nota 16) al final. También se podría aislar este elemento en el segmento **eřeiskolder** (F.13.11), seguido del morfo **is** (Untermann 1990, 166, Orduña 2006, 105, Moncunill 2007, 190) y de un elemento oscuro **kolder**. Finalmente, **eře** también podría figurar en **eřeti** (B.3.2) o en el propio **eřeil** que es el segmento siguiente.

El elemento **geře** es un formante antroponímico (Untermann 1990, n° 72; Rodríguez 2002, 263; 2014, n 48) relativamente frecuente que se documenta por ejemplo en **ar̄sgeře** (B.1.31), **biur̄geře** (C.1.9) o **ur̄kekeře** (F.6.1)

El morfo **s** (Pérez 1993, 225; de Hoz 2002, 163; Faria 2003, 319; Rodríguez 2005, 49; Orduña 2006, 75; Moncunill 2007, 95; Ferrer 2012, 34) se podría aislar en algunas leyendas monetales acompañando a posibles topónimos, por ejemplo, **ildir̄ges** (A.19) y **sedeis** (A.25), que podrían no ser formas abreviadas de las leyendas extensas, **ildir̄gesken** y **sedeisken**, sino formas autónomas, que contrastarían con **ildir̄ge** y **sedei**. Este morfo se podría identificar también en el segmento **aus̄es** de una placa emporitana (C.1.26*, Aquilué y Velaza 2001), donde aparecería aplicado sobre un posible topónimo ***ause** / ***ausa** relacionable con la **Ausa** de Ptolomeo (*Geogr.* II.6.69) y donde parece plausible interpretar que está indicando el origen ausetano de alguno de los personajes citados en la inscripción. En este caso, el morfo debería ser (**e**)s en lugar de **s** si el topónimo original ibérico presentara un vocalismo final /a/.

éreibl(l): Parece que hay segmentar *ére* y *il*(l).

Para *ére* los paralelos más cercanos serían: *éreti* (B.3.2), *éreiskolder* (F.13.11) y *érešu* (C.2.3). Al menos en este último parece claro que se puede aislar un elemento *ére* seguido probablemente del morfo *šu* (Untermann 1995, 251; Ferrer 2006, 136, nota 16), quizás también en *éreiskolder* seguido probablemente del morfo *is* (Untermann 1990, 166, Orduña 2006, 105, Moncunill 2007, 190). La proximidad al elemento *ére* del segmento anterior favorece considerar que se trate del mismo elemento, mientras que aquí aparece combinado con *il*(l). Aunque, podría tratarse de una coincidencia ya que en el segmento anterior también es posible identificar el formante antropónimo *geře*.

En cuanto a *il*(l), el espacio exento al final, aunque al límite, no es suficiente para descartar que el segmento estuviera incompleto. El elemento *il* es muy frecuente en esgrafiados cerámicos y se suele interpretar como la forma abreviada de los formantes antropónimos *ildir* o *ildun*, en ambos casos como marcas de propiedad. Así, aparece en varias cerámicas de barniz negro de Azaila (E.1.131), Oliete (E.5.2) y Velilla (E.18.1*). Una alternativa dentro del contexto metrológico sería pensar en que *il* o *il*[pudiera ser respectivamente una forma abreviada o fragmentada de *ilun*, presente por ejemplo en *uštalarilun* (F.9.5), una forma que dentro del sistema de numerales podría ser una de las formas del 3 (Orduña 2006, 2011) junto con *irur* (Ferrer 2009).

*šei*ar: Este segmento está formado claramente por los elementos *šei* y *ar*.

El elemento *šei* (6) es uno de los elementos identificados como numerales (Orduña 2005, Ferrer 2009) que se documenta en *lakeišei* (F.20.1 y F.20.2), *erdietakatoršei*, (F.20.3), *abařsei* (F.13.2) y probablemente también en uno de los plomos de Ruscino (B.8.22*, Rébé *et al.* 2012) en el segmento leído *abarkien*, pero que después de autopsia, parece que se debería corregir a *abařsei*, ya que el signo leído *ki* es en realidad un *š* mutilado por la izquierda por una rotura del plomo, y el signo final *n* admite la corrección a *i*.

El morfo (*a*)*r* (Untermann 1990, 171; Ferrer 2006, 144, anexo 1) aparece mayoritariamente en textos cortos sobre objetos personales y sobre estelas detrás de un antropónimo, alternando con el morfo (*e*)*n* y precediendo frecuentemente al morfo *.i*. Pero no parece que este sea el contexto en que se usa en este segmento. El paralelo más cercano a *šei*ar sería *abařar* del último plomo de Monteró (Camañes *et al.* 2010, 240) y ambos podrían definir un esquema Num + *ar*, donde *Num* sería un numeral en forma léxica. El mismo morfo podría aparecer asociado a las marcas de valor de las monedas ibéricas (Ferrer 2007) de las unidades de bronce de *undikesken* y hemióbolos de plata de *ars*, *etar* (*eta* + (*a*) *r*), de las unidades de plata de *ars* y de *šaitabi*, *kitar* (*kita* + (*a*)*r*) y hemióbolos de plata de *ars*, *etebanar* (*ete* + *ban* + *ar*). Otro uso de este morfo se encuentra en el texto *baikarekerar* (*baikar* + *eker* + *ar*) de un vaso de Sant Julià de Ramis (Ferrer 2011) que documenta el esquema N + *ar*, siendo N un sustantivo del léxico común. En

el caso del antropónimo indica que el objeto pertenece a la persona, en el caso de las monedas que la moneda es del valor indicado y en el caso del vaso, probablemente que el vaso tiene la característica o pertenece a la clase indicada. En el caso del numeral, parece que se está lexicalizado algún concepto multiplicativo o de frecuencia basado en el numeral.

bi: El signo final de la segunda línea aparece claramente separado del primer segmento por un separador de dos puntos. El elemento **bi(n)** es uno de los numerales léxicos identificados con el valor de 2 (Orduña 2005, Ferrer 2009) que se documenta en los numerales **abaŕkebi** (C.02) y **(a)baŕbin** (C.21.6, F.17.2 y F.9.7). Teniendo en cuenta el contexto metrológico del plomo, parece que hay que interpretar este signo como indicación cuantitativa referente al elemento indicado en el segmento precedente **ŕeiar**. Es decir, bien como cuantificador, 2 **ŕeiar** o quizás como ordinal 2º **ŕeiar**. Probablemente en este caso la presencia del separador no sea significativa, tal como ocurre con **eŕiarban** (F.13.20) o **eŕiar · ban** (F.13.19), y haya que interpretar otras combinaciones similares sin separador en el mismo sentido: **batibi** (C.2.3, C.4.1), **baidesbi** (C.2.3), **aŕikarbin** (F.9.7), **binikebin** (G.1.1), **uŕdalaibi** (F.13.2), etc.

ider: Este segmento no tiene paralelos evidentes, quizá **iteŕbiu** (F.22.1) o **itiŕtakanker** (C.0.4*). Quizás también se le podría relacionar con **ideŕoke** (D.13.1*, Ferrer *et al.* 2009) que pertenece al paradigma de **eŕoke** (Ferrer 2006, anexo 13), unánimemente considerado verbal, aunque con discrepancias respecto de la segmentación (con bibliografía anterior, Ferrer *et al.* 2009, 120), y que podría presentar los morfos **i** y **d(e)** por delante, de la misma forma que en **bideŕoke** (F.9.7) se identificarían los morfos **bi** y **d(e)**. Así, se podría tratar de identificar los morfos **i** y **d(e)** en **ider** de forma que se podría aislar un elemento **eŕ**, como núcleo verbal, quizás relacionado con el elemento **eŕe** identificado el segmento **eŕeil**. En todo caso, el grado de seguridad de estas segmentaciones es muy bajo, ya que los diferentes elementos identificados son muy cortos y por lo tanto susceptibles de caer en coincidencias casuales.

dagan: Podría admitir una segmentación **dag(e) + an**.

El elemento **dagan** podría compartir raíz con los elementos **dake** de la inscripción rupestre dual de Oveja (B.23.1*, Campmajó y Ferrer 2010, Ferrer i Jané 2010b), **dake** (C.18.5, F.11.6 y F.11.1), **deki** (C.18.6), **deike** (D.13.1) y **dako** (D.15.1*, Guitart *et al.* 1996), todas ellas en placas o estelas funerarias. Represento la dental como sonora en las formas no duales siguiendo el paralelo de la forma **dake** de la inscripción rupestre dual de Oveja (B.23.1) y que confirmaría este plomo si fuera dual, en cambio la velar la represento como sorda, ya que en la inscripción con seguridad dual de Oveja, B.23.1*, se usa la sorda, mientras que en este plomo se usa la sonora, pero su consideración como dual es menos segura.

Ref	NP	aře	V	dake	otros	NP	otros
C.18.5		aře		dake		/ adinbelaur	...
C.18.6		aře.		deki	ar[/ sakaril[...
D.13.1		aře /		deike	...		
F.11.6		aře		dake		. sikeun/in	...
F.11.1		aře.		dake		/ aiunibaise+ /	...
D.15.1*	neitinke / subake. e(ban)?.	i(ře)?.		dako			
B.23.1*	. begeber		ekele	dake			+i.
Casinos			ideř.	dagan /	...		

Hay un cierto consenso en considerar la posibilidad de que los elementos del paradigma de **dake** fueran formas verbales (Untermann 1990, 557 y 583; Velaza 1996, 55 y 57; Quintanilla 2005, 509, Orduña 2006, 28; Moncunill 2007, 83; de Hoz 2011, 276) de acuerdo con el paralelo ya establecido por Hübner (1893, n.º VI) de C.18.6, donde la secuencia ibérica **aře deki ar[** podría ser equivalente a la fórmula latina HEIC·EST·SIT[A/VS], ya que el elemento ibérico **deki** podría ser el equivalente del verbo latino EST. Aun así, hay que tener presente que C.18.6 es una inscripción sólo conocida por dibujo y fragmentada, por lo tanto la relación entre el texto ibérico y el latino no se puede dar por segura, y aunque lo fuera, no necesariamente **deki** debería corresponder a EST (Velaza 2009, 160; Simón 2013, 97).

En todo caso, el paralelismo de **deki** con EST en C.18.6 también se ha visto reforzado por la posible relación, ya desde Schuchard y Bahr, con el vasco *dago*, 3ª persona del singular de verbo ser ('está') (Tovar 1954, 223; Siles 1985, 66; Silgo 1994, 44 y 124; Rodríguez 2004, 300; Orduña 2006, 28). De hecho, una forma idéntica a la forma vasca, **dako**, se ha acabado documentando explícitamente en un texto similar a los de las placas de Sagunto y Tarragona, al final del texto de la estela de Guissona (D.15.1*, Guittart *et al.* 1996) aislada del resto del texto por una interpunción.

La hipótesis que relaciona **dake** y variantes con el verbo 'ser' permitiría considerar estas formas también como posibles verbos auxiliares. En este contexto, una posible forma verbal compuesta podría documentarse en la forma **ekeledake** que contrasta en la misma inscripción con **ekilie**, plausible forma verbal simple del mismo paradigma (B.23.1*, Campmajo y Ferrer 2010, Ferrer 2010b). Ambas formas conviven en una inscripción rupestre de Oveja en dos fórmulas consecutivas muy similares **begeber - ekele - dake - +i · begeber - ekilie - šu**, en las que a un primer elemento antropónimo, **begeber**, le sigue una posible forma verbal **ekeledake**, en el primer caso y **ekilie** en el segundo, ambas fórmulas finalizan con dos posibles formas pronominales, **+i**, si pudiera leerse **.i**, y **šu**. Este uso de **dake** se podría extrapolar por analogía a la forma **ideř · dag(e) + an**, en este caso con interpunción entre el supuesto núcleo verbal y la supuesta forma auxiliar.

Un argumento adicional para considerar *dagan* como una forma verbal es la posible identificación del morfo **an** combinado con *dake*, ya que el morfo **an** (Orduña 2006, 190) es uno de los morfos más característicos de las supuestas formas verbales ibéricas que en general siguen el esquema **(b)j + d(i/e) + V + (an)** (Ferrer 2006, 154), siendo V un núcleo verbal, como por ejemplo *bideřokan* (B.7.38*; Solier y Barboteau 1988; H.0.1*, Untermann 1998), *bidedean* (F.13.75*, Guerin y Silgo 1996), *bideřosan* (F.17.2), *bi-deřtuan* (G.7.5*, Fletcher y Bonet 1991-92), etc.

sisbibeibin. En este segmento coinciden dos elementos identificados como posibles numerales **sisbi** (7) y **bin** (2) (Orduña 2005, Ferrer 2009). Esta sería la segunda ocurrencia de **sisbi**, puesto que hasta ahora solo había aparecido en el plomo de Enserune (B.1.373*, Solier y Barboteau, 1988). También parece posible identificar el morfo **ei** frecuente en los derivados de numerales y unidades de medida. **orkei**, **kitei**, **biei**, **sorsei**, etc. (Ferrer 2006, anexo 3). Así pues, una primera alternativa de segmentación sería **sisbi + (b)ei + (a)bin**, si consideramos que tanto la /b/ como /a/ adicionales no aportan significado, la primera por influencia de la labial anterior y la segunda quizás epentética. Alternativamente, se podría considerar que ambas aportan significado, aunque en este caso lo más probable es que se integrasen en alguno de los elementos ya identificados, **sisbi + b(e) + ei + a + bin**, complementando **b(e)** al morfo **ei** y **a** al numeral **bin**. El significado del compuesto parece que debería estar en el campo de los numerales y de acuerdo con las hipótesis de valores previamente planteadas debería combinar el 7 con el 2, por ejemplo: 72, 27 ó 2/7.

Parece que se podría descartar el 27, por no encajar con el esquema Base + **(ke)** + Unidad, documentado en los numerales inferiores a cuarenta, ya que dentro de esta hipótesis debería ser algo como **orkei(ke)sisbi**.

En cambio 72 sería posible en la hipótesis (H5: 70 + 2) de que las decenas se formaran a partir de la unidad correspondiente más un sufijo (Ferrer 2009, 461, cuadro 4.3), puesto que **sisbibeibei** sería un plausible candidato para 70 si **(b)ei(a)** fuera el sufijo y las decenas se formaran con base decimal. La /b/ podría formar parte del sufijo o ser causada por la influencia de la labial anterior **biei** > **bibeibei**. La **a** también podría formar parte del sufijo o pertenecer al indicativo de las unidades **bin** o **abin**. En este caso no se documentaría el infijo **ke**, para el que ya se suponía su carácter opcional: **abařkebi** / **(a)bařbin**. Otra alternativa de base decimal para formar 72 sería **sisbi(a)bař(ke)bi(n)** con el numeral 10 expresado de forma explícita (H4: 7* 10 + 2). No obstante, si la base para formar las decenas fuese vigesimal como parece indicar la formación de 30, **orkeiabař** (20 + 10), entonces 72 podría ser algo como **iru-rořkei(ke)(a)bař(ke)bi(n)** (H1: 3* 20 + 10 + 2). Otras alternativas para construir 72 serían: **šei+Sufijo(ke)(a)bař(ke)bi(n)** (H2: 60 + 10 + 2), **F60 (ke)(a)bař(ke)bi(n)** (H3: 60 + 10 + 2) o **F70(ke)bi(n)** (H6: 70 + 2), siendo F60 una forma arbitraria de expresar las seis decenas sin relación con **šei** (6) y F70 una forma arbitraria de expresar las siete decenas sin relación con **sisbi** (7).

H	Formas teóricas principales para 72					
H1	iruroŕkei(ke)(a)baŕ(ke)bi(n)	irur	oŕkei	(a)baŕ	bi(n)	(3* 20 + 10 + 2)
H2	ŕei+Sufijo(ke)(a)baŕ(ke)bi(n)	ŕei	Sufijo	(a)baŕ	bi(n)	(60 + 10 + 2)
H3	F60(ke)(a)baŕ(ke)bi(n)	F60		(a)baŕ	bi(n)	(60 + 10 + 2)
H4	sisbi(a)baŕ(ke)bi(n)	sisbi	(a)baŕ		bi(n)	(70 + 2)
H5	sisbi+Sufijo(ke)bi(n)	sisbi	Sufijo		bi(n)	(70 + 2)
H6	F70(ke)bi(n)	F70			bi(n)	(70 + 2)

En cualquier caso, a nuestro parecer, la mejor alternativa sería considerar que se trata de la fracción 2/7, dos séptimos, ya que el morfo **ei** (Ferrer i Jané 2006, Anexo 3) ya se había documentado formando ordinales, si aceptamos el paralelismo de **sisbibe**i o **sisbibeia** con los antropónimos aquitanos BORSEI y LAUREIA (Gorrochategui 1984, nº 239 y 115) que documentan la formación de antropónimos con base numeral a partir de los ordinales y que en ibérico se documenta probablemente en **baneia** (G.7.5), **biei** (F.20.1 y C.0.2) **sorsei** (C.1.8) y **abaŕiei** (F.6.1). Otra condición que debería cumplirse sería que la forma ibérica del ordinal coincidiera en el caso de ‘séptimo’ con la del partitivo, circunstancia que es dudosa al menos en el caso de ‘sexto’, que no seguiría el esquema Num + **ei**, ya que en las marcas de valor de **undikesken** los sextos se representan con **ŕeŕkir** (Ferrer i Jané 2007). La posición final de **bin** o **abin** es compatible con la posición del cuantificador (Ferrer i Jané 2009, 460, nota 28), como sucede con **etaban**, **lakeiŕei** o **kiteibors**, donde se supone que **ban** cuantifica a **eta**, **ŕei** cuantifica a **lakei** y **bors** cuantifica a **kitei**. Por lo que en **sisbibeiabín**, **(a)bin** (2) cuantificaría a **sisbibe(a)** (7°): dos séptimos.

Valor	Cardinal	Ordinal? / Partitivo?
1	ban	banei(a)
2	bi	biei
3	irur	
4	laur	LAUREI(A)
5	borste	BORSEI
6	ŕei	ŕe(i)ŕkir
7	sisbi	sisbi(b)ei(a)
8	sorse	sorsei
9	?	
10	abar	abaŕiei
20	oŕkei	

Una variante de las anteriores que las afectaría por igual, sería interpretar que la **a** que precede a **bin** introduce algún matiz semántico, quizás como una forma alternativa de ordinal con el significado de segundo, pesar de que **biei** sería una mejor alternativa, para interpretar el conjunto como 2° 7°, segundo séptimo, o en menor medida 72avo. Esta interpretación ya la había propuesto uno de nosotros para **abiner** (Ferrer 2013b) que en el contexto de un sello de

producción **bilake** + **aiunadinen** + **abiner** (Vicente *et al.* 1993; K.5.4) donde coincide con el sello latino *Fl(accus) Atili . L(uci) s(eruus)*. Por analogía con *s(eruus)* quizás **abiner** fuera un apelativo que definiera la relación de **bilake** respecto de **aiunadin** y que estuviera creado en base a **(a)bin** (2) con el significado de ‘segundo’ que podría extenderse ‘ayudante’ en el contexto de un taller de producción cerámica. El morfo **er** podría ser el que ya se documenta formando parte de antropónimos como SANIBELSER (TS), *benebedaner* (F.13.12 y F.13.28) o *artiunaner* (Campmajo y Ferrer 2010; Ferrer 2010b). El elemento **abiner** también se documenta, posiblemente ya fosilizado, como antropónimo en un esgrafiado latino sobre *terra sigillata* procedente de Isona, la **eño** ibérica, en el cognomen de FVLVIVS ABINER (Moncunill y Velaza 2011). Así pues, en este supuesto, quizás se podría interpretar **sisbibeabiabin** como el segundo séptimo. Curiosamente, la cantidad que se expresa a continuación de **sisbeabiabin**, **a I · o I · ki I** es casi la séptima parte de la cantidad expresada en la otra cara **a II II II I**. De hecho esta cantidad podría no estar completa ya que el espacio exento detrás de la interpunción final permitiría que la cantidad fuera mayor y si esta supuesta parte perdida fuera **o II II II I ki II II II I**, entonces sí que esta cantidad sería siete veces la otra. Esta reconstrucción ocuparía un espacio suficiente para duplicar la longitud actual de la lámina.

El contexto metrológico del plomo y la combinación con **sisbi** hacen plausible la interpretación numérica de **bin**. Sin embargo, este elemento también se usa claramente como formante antropónimo: por ejemplo *bi-losbin* (B.7.36*) y *baśbin* (B.7.34* y B.7.36*, Solier 1979), *tigirsbin* (B.7.34* y B.7.36*) y *adinbin* (B.1.16 y B.7.36*).

a I · o I · ki I: se trata de otra expresión metrológica del sistema **a - o - ki**. La característica de esta expresión es que está formada por una ocurrencia de cada unidad de medida del sistema. Una expresión idéntica ya se había documentado en uno de los plomos de La Serreta G.1.6, aunque sin puntuación entre **o** y **ki**. De acuerdo con los supuestos de este trabajo, esta expresión metrológica podría estar representando unas 157 dracmas de **ars** ($12 * 12 + 12 + 1 ki$) y equivalente a una cantidad de plata de alrededor de medio kg ($157 * 3,1 = 486,7$), en el caso de que la dracma de referencia fuese la dracma mediana de **ars** (Ferrer 2011b).

CONCLUSIONES

Aunque la procedencia del plomo es irregular y que existe una cierta tradición de falsificaciones en el entorno de Lliria, tanto el soporte como el texto presentan características de los plomos ibéricos auténticos.

Uno de los elementos léxicos más destacables es la posible forma verbal compleja *ider dagan* en las que el primer elemento podría aportar la semántica, de momento desconocida, mientras que el segundo elemento, quizás *dag(e)* + *an*, actuaría como auxiliar y pertenecería al paradigma de *dake*, formado también por las formas **deki**, **deike** y **dako** posibles formas verbales ibéricas

del verbo ‘ser’ si fuese correcto el paralelismo de una de ellas con la forma latina EST presente en una inscripción bilingüe de Tarragona (C.18.6) y que tradicionalmente se ha relacionado con la forma verbal vasca *dago* (‘está’).

En el ámbito de los posibles numerales léxicos, el elemento *sisbibeibin* es el elemento más interesante, ya que documenta un numeral complejo en el que combinan *sisbi* (7) y *bin* (2). En primer lugar, cabe descartar 27, por no encajar con el esquema base + (**ke**) + unidad, documentado en los numerales inferiores a cuarenta. Una primera alternativa sería 72, construido mediante una base decimal, aun cuando de los numerales inferiores a cuarenta se desprende un sistema de base vigesimal, considerando que *sisbibe(i)a* fuera una forma de expresar las siete decenas combinando el numeral *sisbi* (7) con un morfo característico, *ei(a)*. Una segunda alternativa, a nuestro parecer la preferente, sería considerar que se trata de la fracción, dos séptimos (2/7), teniendo en cuenta que el morfo *ei(a)* se usa en antroponimia aquitana para generar nombres en forma de ordinales como BORSEI y LAVREIA, en el esquema Num. + *ei(a)* y que tendría posibles equivalentes ibéricos en *baneia* (G.7.5), *biei* (F.20.1) y *sorsei* (C.1.8).

En cuanto a los demás elementos susceptibles de ser interpretados como numerales léxicos, cabe destacar que el elemento *bi* (2) aparece por primera vez aislado por un separador del elemento que le precede y en posición de final de texto, posición que favorece su interpretación como cuantificador del elemento que le precede. También el elemento *sei* (6) aparece combinando por primera vez con el morfo *ar* y que junto con el elemento *abañar* (10 + *ar*) del último plomo de Monteró definen un esquema Num. + *ar* que podría encajar como multiplicativo. La interpretación numérica de *abañ* en la forma *abañgerés* junto con el morfo *ke* aislaría un elemento *ere(s)* de interpretación poco clara como numeral, aunque podría estar presente en el segmento *ereil* en este mismo plomo. Así pues, no es descartable una interpretación alternativa de *abañgerés* como antropónimo o topónimo a partir de la forma *abañkeré* (*abañ* + *keré*) con un morfo (**e**s).

La presencia de una expresión metrológica del sistema **a - o - ki** en cada cara, **a IIIIII** (7a) y **a I · o I · ki I** (**a + o + ki**), indica con claridad que se trata de un plomo con función administrativa que está registrando algún tipo de operación contable o comercial. La expresión documentada en este plomo, 7a, es una de las más elevadas registradas con el sistema **a - o - ki** y que podría llegar a representar un millar de dracmas de **ars** o similares ($7 \text{ a} = 7 * 12 \text{ o} = 7 * 12 * 12 \text{ ki} = 1.008 \text{ ki}$) si se confirma la relación duodecimal entre las unidades del sistema y la identificación de **ki** con la denominación **kitar** típica de las dracmas de **ars**.

Así pues, el contexto inequívocamente metrológico del plomo añade nuevos argumentos contextuales favorables a considerar como numerales léxicos los elementos *sisbi* (7), *sei* (6), *bi* / *bin* (2) y quizás *abañ* (10). Desgraciadamente estos dos textos no aportan ningún dato que permita confirmar el valor supuesto de estos elementos a partir de sus similitudes formales

con numerales vascos (Orduña 2005, 2011, 2013; Ferrer 2009, en contra Lakarra 2010). Sin embargo, cabe destacar que siendo **sisbi** (7) un elemento hasta ahora sólo identificado en otra inscripción (B.1.373*), aparezca en un plomo, aunque en la cara inversa, donde también aparece una expresión metroológica simbólica que se cuantifica con 7 unidades.

Valor	Ibérico	Vasco
½	erdi	<i>erdi</i>
1	ban	<i>bat</i>
2	bi(n)	<i>bi</i>
3	igur/ ilun	<i>(h)iru(r)</i>
4	lau(r)	<i>lau(r)</i>
5	bors(te)	<i>bortz/ bost</i>
6	sei	<i>sei</i>
7	sisbi	<i>zazpi</i>
8	sorse	<i>zortzi</i>
10	(a)bañ	<i>(h)amar</i>
20	orkei	<i>(h)ogei</i>

BIBLIOGRAFÍA

- Almagro 2006: M. Almagro-Gorbea, “Precisiones y correcciones sobre algunas téseras celtibéricas de la Real Academia de la Historia”, *PalHisp* 6, 2006, 281-293.
- Aquilué y Velaza 2001: X. Aquilué y J. Velaza, “Nueva inscripción ibérica ampuritana”, *PalHisp* 1, 2001, 277-289.
- Asensio *et al.* 2003: D. Asensio, M. Miró, J. Sanmartí y J. Velaza, “Inscripción ibérica sobre plomo procedente de Castellet de Banyoles (Tivissa)”, *PalHisp* 3, 2003, 195-204.
- Ballester 2006: X. Ballester, “Anexo. Comentario grafemático y lingüístico al plomo ibérico de Grau Vell”, *Arqueomediterrània* 9, 2006, 103-104.
- Beltrán *et al.* 2009: F. Beltrán, C. Jordán e I. Simón, “Revisión y balance del *corpus* de téseras celtibéricas”, en: *X CLCP*, Zaragoza 2009, 625-668.
- Bonet *et al.* 2007: H. Bonet, C. Mata y A. Moreno, “Paisaje y hábitat rural en el territorio edetano durante el Ibérico Pleno (siglos IV-III a.C.)”, en: A. Rodríguez e I. Pavón (eds.), *Arqueología de la Tierra. Paisajes rurales de la protohistoria peninsular*, Cáceres 2007, 247-275.
- Broncano 1989: S. Broncano, *El depósito votivo ibérico del Amarejo. Bonete (Albacete)*, Albacete 1989.
- Burriel *et al.* 2011: J. M. Burriel *et al.*, “El plomo escrito del Tos Pelat (Moncada, Valencia)”, *PalHisp* 11, 2011, 191-224.

- Camañes *et al.* 2010. M.P. Camañes, N. Moncunill, C. Padrós, J. Principal y J. Velaza, “Un nuevo plomo ibérico escrito en Monteró 1”, *PalHisp* 10, 2010, 233-247.
- Campmajo y Ferrer 2010: P. Campmajo y J. Ferrer i Jané, “Le nouveau corpus d’inscriptions ibériques rupestres de la Cerdagne (1): premiers résultats”, *PalHisp* 10, 2010, 249-274.
- De Hoz 1998: J. de Hoz, “La epigrafía ibérica de los noventa”, *RelB* 3, 1998, 127-151.
- De Hoz 2000: J. de Hoz, “La leyenda monetal ikalesken (*MLH* A. 95)”, en: *X CNN*, Madrid 2000, 212-219.
- De Hoz 2002: J. de Hoz, “El complejo sufijal -(e)sken de la lengua ibérica”, *PalHisp* 2, 2002, 159-168.
- De Hoz 2011: J. de Hoz, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la antigüedad. II. El mundo ibérico preromano y la indoeuropeización*. Madrid 2011.
- Faria 2003: A. M. de Faria, “Crónica de onomástica paleo-hispánica (6)”, *RPA* 6.2, 2003, 313-334.
- Ferrer 2005: J. Ferrer i Jané, “Novetats sobre el sistema dual de diferenciació gràfica de les oclusives”, en: *IX CLCP*, Zaragoza 2005, 957-982.
- Ferrer 2006: J. Ferrer i Jané, “Nova lectura de la inscripció ibèrica de La Joncosa”, *Veleia* 23, 2006, 127-167.
- Ferrer 2007: J. Ferrer i Jané, “Sistemes de marques de valor lèxiques sobre monedes ibèriques”, *Acta Numismàtica* 37, 2007, 53-73.
- Ferrer 2008: J. Ferrer i Jané, “Ibèric: **kastaun**: un element característic del lèxic sobre torteres”, *Cypsela* 17, 2008, 253-271.
- Ferrer 2009: J. Ferrer i Jané, “El sistema de numerales ibèric: avances en su conocimiento”, en: *X CLCP*, Zaragoza 2009, 451-479.
- Ferrer 2010a: J. Ferrer i Jané, “El sistema dual de l’escritura ibèrica sud-oriental”, *Veleia* 27, 2010, 69-113.
- Ferrer 2010b: J. Ferrer i Jané, “La llengua i l’escritura ibèrica a la Cerdanya”, *Ker* 4, 2010, 50-59.
- Ferrer 2011: J. Ferrer i Jané, “Ibèric **baikar**: un nou testimoni en un escif àtic de Sant Julià de Ramis”, *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis* 4, Girona 2011, 203-217.
- Ferrer 2011b: J. Ferrer i Jané, “Sistemas metrológicos en textos ibéricos (1): del cuenco de La Granjuela al plomo de La Bastida”, *ELEA* 11, 2011, 99-130.
- Ferrer 2012: J. Ferrer i Jané, “La lengua de las leyendas monetales ibéricas”, en: A. G. Sinner y J. Barceló (eds.), *La moneda de los íberos. Ilturo y los talleres layetanos*, Premià de Mar 2012, 28-87.
- Ferrer 2013a: J. Ferrer i Jané, “A propòsit d’un pes de pedra ibèric del Puig de la Misericòrdia (Vinaròs) de 41 gr amb la marca metrològica ‘o’”, *QPAC* 31, 2013, 137-147.

- Ferrer 2013b: J. Ferrer i Jané, “**ml̄tun̄sor**: Un nou model de segell ibèric procedent de Ca l’Estrada (Canovelles, Barcelona)”, *Saguntum* 41, 2013, 161-169.
- Ferrer y Escrivà 2013: J. Ferrer i Jané y V. Escrivà, “Cuatre noves inscripcions ibèriques pintades procedents de Lliria“, en: *XI CLCP*, Zaragoza 2013, 461-482.
- Ferrer *et al.* 2009: J. Ferrer i Jané, I. Garcés, J. R. González Pérez, J. Principal y J. I. Rodríguez Duque, “Els materials arqueològics i epigràfics de Monteró (Camarasa, la Noguera). Troballes anteriors a les excavacions de 2002”, *QPAC* 27, 2009, 109-154.
- Ferrer y Giral 2007: J. Ferrer i Jané y F. Giral Royo, “A propósito de un semis de **ildīrda** con leyenda **er̄der**. Marcas de valor léxicas sobre monedas ibéricas”. *PalHisp* 7, 2007, 45-61.
- Ferrer y Sinner e.p.: J. Ferrer i Jané y A. G. Sinner: “Las inscripciones ibéricas de **ilduro** (Cabrera de mar, Barcelona)”, en preparación.
- Fletcher 1947: D. Fletcher, “Exploraciones arqueológicas en la comarca de Casinos”, en: *Comunicaciones del Servicio de Investigación Prehistórica al I Congreso Arqueológico del Levante Español*, Valencia 1947, 65-87.
- Fletcher 1967: D. Fletcher, “ORLEYL III, Plomo ibérico escrito procedente de Vall d’Uixó”, *APL* 40, 1967, 51-59.
- Fletcher y Bonet 1991-92: D. Fletcher y H. Bonet, “Bastida VI. Nuevo plomo ibérico escrito de La Bastida de les Alcuses (Mogente, Valencia)”, *AnMurcia* 7-8, 1991-92, 143-150.
- Fletcher y Silgo 1996: D. Fletcher y L. Silgo, “De nuevo sobre ponderales ibéricos”, *Verdolay* 7, 1996, 271-275.
- Gil Farrés 1984: O. Gil Farrés, “Plomo con inscripción”, *Boletín de la Asociación española de amigos de la Arqueología* 19, 1984, 35.
- Gorrochategui 1984: J. Gorrochategui, *Onomástica antigua aquitana*, Vitoria 1984.
- Guérin y Silgo 1996: P. Guérin y L. Silgo, 1996, “Inscripción ibérica sobre plomo de Castellet de Bernabé (Lliria, Valencia)”, *RAP*, 1996, 199-206.
- Guitart *et al.* 1996: J. Guitart, J. Pera, M. Mayer y J. Velaza, “Noticia preliminar sobre una inscripción ibérica encontrada en Guissona (Lleida)”, en: *VI CLCP*, Salamanca 1996, 163-170.
- Lakarra 2010: J. A. Lakarra, “Haches, diptongos y otros detalles de alguna importancia: notas sobre numerales (proto)vascos y comparación vasco-ibérica (con un apéndice sobre *hiri* y otro sobre *bat-bi*)”, *Veleia* 27, 2010, 191-238.
- Miró y García 1988: J. Miró y J. Pujol, “El dipòsit del sector occidental del poblament ibèric de Burriac (Cabrera de Mar. El Maresme). Una aportació al coneixement de l’època ibèrica tardana al Maresme (s. I a.C.)”, *Laietania* 4, 1988, 1-140.
- Moncunill 2007: N. Moncunill, *Lèxic d’inscripcions ibèriques (1991-2006)*. Tesis Doctoral: Universitat de Barcelona, 2007.

- Moncunill y Velaza 2011: N. Moncunill y J. Velaza, “Abiner, Abinericus, Abinnericus”, *Sylloge Epigraphica Barcinonensis* 9, 2011, 59-62.
- Orduña 2005: E. Orduña, “Sobre algunos posibles numerales en textos ibéricos”, en: *X CLCP*, Zaragoza 2005, 491-506.
- Orduña 2006: E. Orduña, *Segmentación de textos ibéricos y distribución de los segmentos*, Tesis Doctoral: UNED, 2006.
- Orduña 2011: E. Orduña, “Los numerales ibéricos y el protovasco”, *Veleia* 28, 2011, 125-139.
- Orduña 2013: E. Orduña, “Los numerales ibéricos y el vascoiberismo”, en: *XI CLCP*, Zaragoza 2013, 517-529.
- Panosa 1993: M. I. Panosa, “Nuevas inscripciones ibéricas de Cataluña”, *Complutum* 4, 1993, 175-222.
- Pérez 1993: S. Pérez, “Observaciones sobre los sufijos ibéricos”, *FLV* 63, 221-229.
- Quintanilla 2005: A. Quintanilla, “Palabras de contenido verbal en ibérico”, en: *IX CLCP*, Zaragoza 2005, 507-520.
- Rébé *et al.* 2012: I. Rébé, J. de Hoz y E. Orduña, “Dos plomos ibéricos de Ruscino (Perpignan, P.-O.)”, *PalHisp* 12, 2012, 211-255.
- Rodríguez 2002: J. Rodríguez Ramos, “Índice crítico de formantes de compuesto de tipo onomástico en la lengua íbera”, *Cypsela* 14, 2002, 251-275.
- Rodríguez 2004: J. Rodríguez Ramos, *Análisis de epigrafía íbera*, Vitoria-Gasteiz 2004.
- Rodríguez 2005: J. Rodríguez Ramos, “Introducció a l’estudi de les inscripcions ibèriques”, *Revista de la Fundació Privada Catalana per l’Arqueologia Ibèrica* 1, 2005, 13-144.
- Rodríguez 2014: J. Rodríguez Ramos, “Nuevo Índice Crítico de formantes de compuestos de tipo onomástico íberos”, *ArqueoWeb* 15, 2014, 81-238
- Rollston 2003: C. Rollston, “Non-provenanced epigraphs I: Pillaged antiquities, northwest Semitic forgeries, and protocols for laboratory test”, *MAARAV* 10, 2003, 135-193.
- Rollston 2004: C. Rollston, “Non-provenanced epigraphs II: The status of non-provenanced epigraphs within the broader corpus of northwest Semitic”, *MAARAV* 11.1, 2004, 57-79.
- Sanmartí 1988: E. Sanmartí, “Una carta en lengua ibérica, escrita sobre plomo, procedente de Emporion”, *RAN* 21, 1988, 95-113.
- Siles 1985: J. Siles, *Léxico de inscripciones ibéricas*, Madrid, Epigrafía Hispánica, Madrid 1985.
- Silgo 1994: L. Silgo, *Léxico ibérico*, Valencia, 1994.
- Simón 2013: I. Simón, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronca y cerámica*, Zaragoza 2013.
- Solier 1979: Y. Solier, “Découverte d’inscriptions sur plombs en écriture ibérique dans un entrepôt de Pech Maho (Sigean)”, *RAN* 12, 1979, 55-123.

- Solier y Barbouteau 1988: Y. Solier y H. Barbouteau, “Découverte de nouveaux plombs, inscrits en ibère, dans la région de Narbonne”, *RAN* 21, 1988, 61-94.
- Torija 2003: A. Torija, “Algunas consideraciones para el estudio de la epigrafía ibérica sobre vajilla de plata: El cuenco del Alcornocal”, *PalHisp* 3, 2003, 167-178.
- Tovar 1954: A. Tovar “Sobre el planteamiento del problema Vasco-Ibérico”, *Archivum* IV, 1954, 220-231.
- Untermann 1975: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, I *Die Münzlegenden*, Wiesbaden 1975.
- Untermann 1980: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, II *Die iberischen Inschriften aus Südfrankreich*. Wiesbaden 1980.
- Untermann 1990: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, III *Die iberischen Inschriften aus Spanien*, Wiesbaden 1990.
- Untermann 1997: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, IV *Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Untermann 1995: J. Untermann, “La lengua ibérica: Nuestro conocimiento y tareas futuras”, *Veleia* 12, 1995, 243-256.
- Untermann 1998: J. Untermann, “Comentario sobre una lámina de plomo con inscripción ibérica de la colección D. Ricardo Marsal”, *Habis* 29, 1998, 7-22.
- Velaza 1991: J. Velaza, *Léxico de inscripciones ibéricas (1976-1989)*, Barcelona, 1991.
- Velaza 1992: J. Velaza, “Sobre algunos aspectos de la falsificación en epigrafía ibérica”, *Fortunatae* 3, 1992, 315-25.
- Velaza 1996: J. Velaza, *Epigrafía y lengua ibéricas*, Barcelona 1996.
- Velaza 2004: J. Velaza, “Dos nuevos plomos ibéricos en una colección privada”. *PalHisp* 4, 2004, 251-261.
- Velaza 2009: J. Velaza, “Epigrafía y literacy paleohispánicas en territorio vascón: Notas para un balance provisional”, en: *X CLCP*, Zaragoza 2009, 61-622.
- Velaza 2013: J. Velaza, “Tres inscripciones sobre plomo de La Carencia (Turís, Valencia)”, en: *XI CLCP*, Zaragoza 2013, 539-550.
- Vicente *et al.* 1993: J. D. Vicente *et al.*, “Las inscripciones de la casa de Likine”, en: *V CLCP*, Salamanca 1993, 747-772.

Joan Ferrer i Jané
Grup LITTERA (U. de Barcelona)
correo-e: Joan.ferrer.i.jane@gmail.com

Vicent Escrivà Torres
Museu arqueològic de Llíria
correo-e: escrivarq@gmail.com

Fecha de recepción del artículo: 23/05/2014 Fecha de aceptación del artículo: 02/06/2014

NUEVA INSCRIPCIÓN FUNERARIA CELTIBÉRICA PROCEDENTE DE CLUNIA¹

*a José Antonio Correa y Francisco Villar,
editores de importantes textos paleohispánicos*

Joaquín Gorrochategui Churruca

1. Pocas son las inscripciones funerarias celtibéricas conservadas: el Banco de Datos Hesperia recoge diez textos de los cuales tres proceden de Clunia. Además, aunque en algunos casos el carácter funerario de la inscripción es claro, en otros muy fragmentarios (como pueden ser los fragmentos procedentes de Trébago, Osma y El Pedregal) ello depende más bien del soporte material en que están inscritos, piedra.

Por lo general, la función funeraria de la inscripción se deduce de la combinación de varios factores, que tienen en cuenta el texto, el formulario y el soporte. Sin embargo, el hecho de que el número de inscripciones completas o significativas sea escaso no ayuda al establecimiento de tipos, sino que estos se convierten casi en ejemplares únicos. Así, por ejemplo, solo en la estela de Iuliobriga (HESP S.01.01 = K.26.1) tenemos el término *monimam* perteneciente al formulario, mientras que las restantes inscripciones se limitan a expresar el nombre del difunto, en diferentes versiones de complejidad, que van desde la indicación del nombre único (como la estela discoidal de Clunia BU.06.01 = K.13.1) a la denominación onomástica completa del difunto, como ocurre en la lápida de Ibiza (IB.01.01 = K.16.1). La inscripción de Langa de Duero (SO.04.01 = K.12.1) es también única ya que contiene un final de texto que probablemente haga referencia a un apelativo.

2. El fragmento de estela que ahora presento se conserva en el almacén del yacimiento de Clunia (Peñalba de Castro, BU), sin número de inventario, y fue visto por casualidad en junio de 2010 en el transcurso de una visita que

¹ Este trabajo ha sido realizado en el marco de los siguientes proyectos y grupos de investigación financiados: FFI2012-36069-03-01 (Ministerio de Economía y Competitividad), IT698-13 y UF111/14 (Gobierno Vasco).

realicé al yacimiento en compañía de M^a Cruz González Rodríguez en el marco de un estudio sobre la denominación onomástica indígena celtibérica y su acomodación a las estructuras latinas.²

Según la información de que dispone la dirección del yacimiento, el fragmento se halló en reutilización secundaria en el cardo a la entrada del foro. Tiene, por tanto, el mismo o parecido origen que el de varias de las estelas celtibéricas de Clunia ya publicadas,³ así como el de la latina dedicada a Vitio Ligirico (*EClunia* 100).

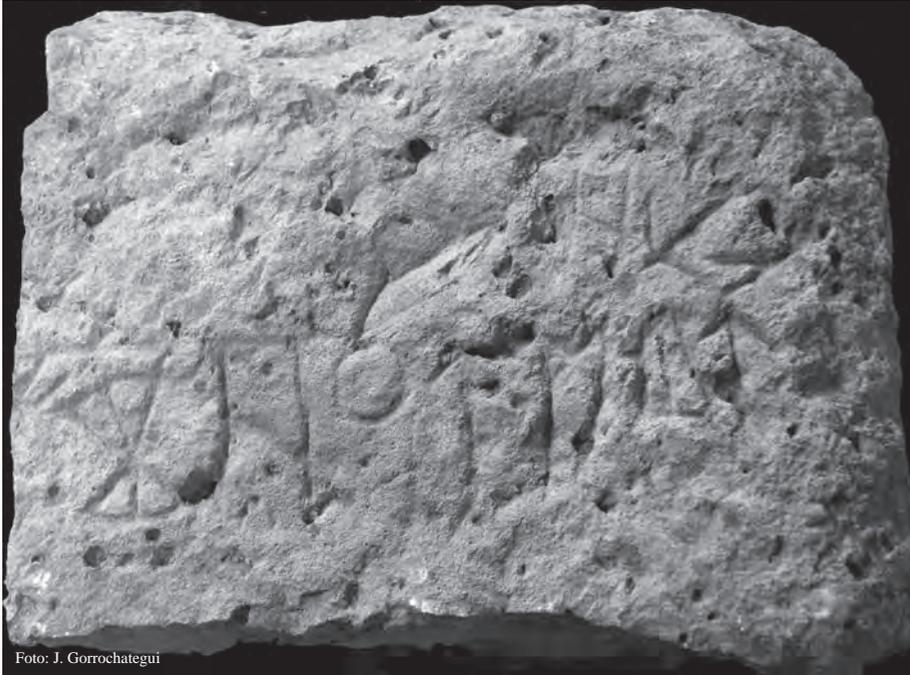


Fig. 1: nueva inscripción celtibérica procedente de Clunia (BU.06.04).

El fragmento, cuyas medidas son [25] cm de altura x [31] cm de anchura x [27] cm de grosor, parece ser la parte superior derecha de una estela rectangular, no discoidal. La superficie⁴ no está especialmente preparada para recibir la inscripción, ya que ni se han pulido ni rebajado las numerosas

² Fruto de aquella visita son las publicaciones Gorrochategui 2011 y González y Gorrochategui 2011. Agradezco a la Diputación de Burgos el permiso para la revisión de los epígrafes, al Dr. Jaime Tuset, director del yacimiento, su acogida cordial y sus interesantes comentarios y al guarda D. Jaime Briongos su inestimable ayuda para movernos entre los restos arqueológicos.

³ Según *EClunia*, la inscripción celtibérica n^o 3 (BU.06.03 = K.13.3) y la estela rectangular anepígrafa C (p. 20). La inscripción BU.06.01 = K.13.1 y otras anepígrafas fueron halladas también en reutilización en los cimientos de la basílica, sobre el foro.

⁴ Al menos en la parte conservada, donde, como diré más adelante, quizá no estuviera previsto escribir nada.

imperfecciones naturales de la piedra. En el centro del fragmento conservado ha habido una pérdida de material, que quizá haya podido afectar al final del texto.

La inscripción, en sentido dextrógiro, se halla rota en su inicio. Llega hasta el extremo derecho de la piedra y gira hacia arriba para dar inicio a una segunda línea donde los signos deben ser leídos desde el exterior. Parece que el texto está completo por su final, aunque no se puede descartar que quizá hubiera alguna letra más en la parte dañada de la piedra. La impresión que causa la disposición del texto conservado, especialmente el empequeñecimiento de las letras y su progresiva elevación hasta completar el giro, es una carencia de previsión por parte del lapicida a la hora de la incisión del texto. Evidentemente, la pérdida de la parte inferior de la estela nos impide saber por qué el lapicida optó por esta solución, en vez de continuar grabando en otra línea inferior. Quizá el espacio estaba ocupado por una imagen (habitual en las estelas indígenas de Clunia) y, por otro lado, los hábitos epigráficos admitían soluciones de este tipo ‘no latinas’, como lo demuestra la disposición textual de la estela de Langa de Duero.

De todos modos, es importante señalar que encima de las tres primeras letras conservadas del texto se aprecia una especie de línea con incisión más superficial o leve que la de las letras, que da la impresión de servir como línea de guía. Teniendo esto en cuenta, se puede conjeturar que quizá el lapicida sí tenía preparado el campo epigráfico, al menos someramente, y previsto aproximadamente hasta dónde le ocuparía el texto, de lo cual se podría deducir que el texto grabado a continuación, el que está dispuesto en curva y con letras más irregulares, es de alguna manera ‘secundario’.

Se conservan enteros 9 signos, cuya lectura es bastante clara, a pesar de la irregularidad de la superficie. En el borde izquierdo del fragmento y del texto se aprecian restos de otra letra anterior. No hay separación de palabras, ni mediante espacio ni por uso de interpunciones o separadores.

Las medidas de las letras enteras en cm, en el orden de lectura, son: 4,5; 5; 3; 5; 5; 3,5; 3; 3; 3,5.

El texto:

]ikookuuštuunuo

La escritura presenta rasgos previamente conocidos en la zona: en primer lugar pertenece a la variedad occidental del silabario celtibérico, que utiliza el signo Y para representar la nasal /n/, y en segundo lugar, los signos silábicos están acompañados sistemáticamente por la repetición redundante de la vocal, como es el caso de las dos estelas discoidales de Clunia (BU. 06.01 y 02).

Desde el punto de vista paleográfico, se usan ko3 y tu3 (*cf.* Untermann, *MLH* IV, p. 443), es decir las variantes con marca o diacrítico interior, y ku2, es decir, círculo sin punto interior. Según la recopilación de variantes en *MLH*, el círculo, que habitualmente tiene valor de /ku/, ha servido en alguna ocasión (en concreto en la lápida de El Pedregal, GU.06.01 = K.04.1) para

anotar /r/ (r7 de la tabla de Untermann); en este caso tendríamos una lectura **l̥ikooruštuunuo**. Por paralelos y por frecuencia del valor, prefiero considerarlo como variante ku2.

3. La secuencia anota con toda probabilidad más de una palabra, aunque es difícil establecer el corte ante la carencia de paralelos precisos en el repertorio funerario celtibérico. De las posibilidades teóricas solamente el corte]-iko *kustunuo* logra verosimilitud, porque así podríamos identificar el primer segmento como la terminación en gen. sg. de una palabra derivada en -iko-, probablemente la designación del nombre de familia del difunto. Es difícil establecer otros cortes alternativos como -ikoku *stunuo* o de elementos más cortos en el interior de la secuencia final (como *kustu nuo*), ya que los resultados no ofrecerían terminaciones flexivas asumibles. Prefiero, por tanto, admitir una palabra única, con un final -o, probablemente gen. sing. de un tema en -o, que al menos permite un engarce en la sintaxis del texto.

Desde un punto de vista funcional, la última palabra de un texto funerario puede hacer mención a algún elemento formular (p. ej. *monimam* del epígrafe de Iuliobriga) o apelativo relativo a la tumba o estela (quizá en la estela celtibérica de Langa de Duero [Arenas *et al.* 2001, 313] y el término *seltar* de las lápidas ibéricas) o bien formar parte de la denominación del difunto. En este caso, dependiendo de la complejidad de la fórmula onomástica empleada, será expresión de la familia, del nombre del padre o de la *origo* del difunto (como en el caso de la estela de Ibiza). En nuestra inscripción de Clunia, todo parece indicar que *kustunuo*, en gen. sg., forma parte de la denominación del difunto.

Si nos interesamos por los paralelos secuenciales concretos en el corpus epigráfico celtibérico, solamente hallamos los casos de *kusta* y *kustaikos*, apelativos en la cara A del bronce de Botorrita I, y *kustikum*, nombre de familia, en el Bronce III de Botorrita. Todos los investigadores admiten una relación directa entre *kusta* y *kustaikos*, siendo el segundo un derivado en -iko- del primero. No es segura su vinculación con *kustikum*. Las propuestas etimológicas han sido variadas (*cf.* Wodtko 2000, 211ss), remitiendo a *(s)keu-s- ‘proteger’, a *geus- ‘escoger, probar’, o a *g^whedh- ‘suplicar’.

Nuestro *kustunuo* se relaciona con ellos en su parte radical, hasta *kust-*, mostrando una parte derivativa diferente y sin paralelos. Solamente el apelativo *karuo* y el elemento onomástico *taruo-* (secundario frente a *tauro-*) ofrecen un final -uo. El primer elemento sufijal presenta una nasal *n* y el segundo una *u ~ w*. Se pueden especular varias formas de combinar los elementos: a) partimos de un derivado primario de tema en nasal, cuyo tema en celtibérico sería *kustun-* (tipo lat. *Cato*, frente a *catus*), al que se le añade un sufijo secundario -wo-; b) derivación en -nu-, luego tematizado, sobre una formación primaria *kustu-, de nombre de acción.

Pero seguramente el paralelo más cercano, casi idéntico, de nuestra palabra lo ofrece el cognomen de una persona, *L. Pompeius Gustumus*, grabado en un epitafio procedente de Peñalba de Castro, es decir, de Clunia. La ins-

cripción fue publicada por Hübner (*CIL* II 2797) con la lectura *Custumus*. Lamentablemente solo se conoce por la descripción que hace de ella Loperráez, cuya lectura recoge *EClunia* 223: *L. Pompeius Gustumus / Ammonis f. h.s.e.* Esta lectura difiere de la de Hübner en la sonoridad de la velar inicial, de significativa importancia para la etimología del nombre. Si la consonante inicial del nombre era la velar sonora G-, se elimina un obstáculo para asignarlo a uno de los dos étimos con sonora inicial (tal como apuntaba Wodtko 2000, 213). En mi opinión, dado el vocalismo del derivado primario *gustu-, los paralelos precisos de esta palabra en irl. ant. (*gus*, tema en -u, ‘force, vigour’), en galés ant. *gwst* ‘pain, endurence’ y quizá en galo *gussou* (dat. sg. en Lezoux) y su utilización en la formación de compuestos en nombres de persona (cf. irl. *Fergus*, ogam VERGOSSO < *uiro-gustu-, etc.), estimo que nuestro nombre también remite a esta formación, probablemente con un sentido derivacional adjetival ‘vigoroso, valeroso’, si admitimos que participó del cambio de sentido que muestra el resto de las lenguas célticas: ‘elección, prueba’ > ‘vigor’.

Si bien hemos solventado la discordancia con respecto a la consonante inicial, hay divergencia en cuanto a la parte sufijal, porque *Gustumus* puede explicarse como *gustu-mo, pero nuestro epígrafe celtibérico muestra *gustunuo*. La pulsión que todo comparatista siente de no abandonar un prometedor cognado me ha hecho pensar que la divergencia pudiera deberse tan solo a una cuestión de grafía. Sabemos que el signario celtibérico occidental se diferenciaba del oriental precisamente en el valor de los signos para las nasales. Carecía del signo oriental para /m/, que anotaba con el signo N, y usaba el signo ibérico Y para /n/. Pero el valor preciso de este signo en ibérico no es claro, aunque un rasgo [+ nasal] está asegurado. Tampoco sabemos cómo fue la recepción de estos valores en el interior de Celtiberia. Así las cosas, podría pensarse que nuestro lapicida anotó mediante la combinación YU [+ nasal +labial] el sonido /m/ del nombre.

La cuestión es que, a pesar de que la solución gráfica apuntada pueda pasar por verosímil, no acaban las sorpresas aquí. Si en lugar de quedarnos con la lectura de Palol y Vilella en *EClunia* 223, vamos directamente a la fuente que recogió la inscripción y la publicó en primer lugar, es decir a Loperráez 1878, 351, observamos con asombro que su lectura es: *L. POMPEIVS GVSTVNVS AMMONIS F. H S E.* Es decir con N. Debió ser Hübner quien estimó más ‘latina’ o ‘apropiada’ la variante *CVSTVMVS* y así ha sido recogida hasta la edición de Palol y Vilella, los cuales enmendaron a Hübner solo en parte, en lo referente a la consonante inicial, pero no así en lo tocante al sufijo.

Me parece, por tanto, que hay que recuperar la lectura transmitida por Loperráez, *GVSTVNVS*, que sin problemas remite a una forma *Gustunuus*, latinización fiel de un celtibérico **Gustunuos*, cuyo gen. sing. está documentado en este epitafio de Clunia. Y una última observación: la paleografía de esta inscripción parece apoyar la anotación de la sonoridad de las oclusivas mediante el uso de variantes marcadas y no marcadas, es decir, del sis-

tema dual, cuyo empleo ha sido propuesto también para el celtibérico, especialmente el celtibérico occidental, por Jordán 2005.

Mis pesquisas terminaron aquí. Debo agradecer al editor de esta revista, Borja Díaz Ariño, que tras la atenta lectura de mi manuscrito me hiciera notar la existencia de una lápida funeraria procedente de Herramélhuri (ant. *Libia* berona), en la que la esposa dedicante porta el nombre de *Gustuna* (Beltrán y Díaz 2005). Los mismos autores sugirieron en ese trabajo (p. 277) la corrección de la lectura del patronímico en una inscripción de Trébago, en la que se leía *M. Culierico Gusiuni f.* por *Gustuni*. Todos estos testimonios constituyen paralelos de nuestro nombre. La única diferencia sigue residiendo en el sufijo derivativo *-wo-* del nombre de nuestra estela. Por otra parte, la utilización de la formación para nombre de mujer debilita un sentido ‘vigoroso, valeroso’ propuesto arriba, más acorde para nombre de varón. Quizá tenga un sentido más arcaico de ‘elegido, escogido’.

4. Del análisis desarrollado en el apartado anterior se deduce que el texto conservado hace referencia a la parte final del formulario onomástico de un individuo, del que faltan su nombre personal o idiónimo y la parte radical del nombre de familia. El texto conservado comienza precisamente con el sufijo *-iko* del nombre de familia, al que le sigue *gustunuo* en gen. sg. que casi con total seguridad debe hacer referencia al nombre del padre. No se puede saber si el nombre personal del difunto iría en nominativo (p.ej. placa de Ibiza) o en genitivo (p.ej. estela de Langa de Duero). Lo que parece seguro es que el nombre de familia o *cognatio* se expresó en gen. sg., como en algunos otros casos.⁵ Como he dicho arriba, parece que el texto está completo, de modo que al nombre del padre no le sigue la abreviatura para ‘hijo’, es decir *KE(ntis)*, que se encuentra en las denominaciones onomásticas más completas, como la de la lápida de Ibiza (K.16.1). En esto se asemeja a las expresiones onomásticas de los Bronces de Botorríta.

De todos modos, sabemos que la expresión onomástica oficial más simple para nombrar a un celtíbero, a la vez que la más frecuente, era la combinación de su idiónimo + *cognatio* (Navarro *et al.* 2011, 100 ss.). Este hecho quizá sea interesante para entender la poco elaborada disposición del texto, especialmente de su parte final, que crucialmente corresponde a la expresión del patronímico. Al parecer la piedra fue preparada con una línea de guía para acoger el texto que consistiría en la fórmula simple y básica de idiónimo + *cognatio*. Posteriormente se decidió grabar también el patronímico, para el que no se había dispuesto un lugar específico en la estela.

Esta estela, aparte de elevar el número de ejemplares conocidos de Clunia a cuatro, convirtiéndola en foco significativo de esta práctica epigráfica, nos ofrece un ejemplar de tipología transicional entre los ejemplares

⁵ En la tésera de la Mesa de Belorado (BU.03.01 = K.24.1) tenemos *sailetiko*, en una pátera de Tiermes *Docilico*, etc. Cf. Gorrochategui 2011 para la transmisión de este fenómeno a la fórmula onomástica indígena de las inscripciones latinas.

más arraigados en la tradición indígena, como son las lápidas discoidales, donde el motivo central es la imagen y el texto solo es un añadido secundario,⁶ y las estelas de aspecto más romano, en las que junto al motivo figurativo (habitualmente caballero o guerrero) se dispone de un espacio dedicado a recibir la inscripción.⁷ Este cuarto epígrafe de Clunia (BU.06.04) inicia ese camino, al marcar levemente el campo epigráfico mediante una línea de guía, que se irá tomando mucho mayor cuerpo en otros ejemplares, como *EClunia* 100, para acabar de manera muy romana en *EClunia* 81.

BIBLIOGRAFÍA

- Arenas *et al.* 2001: J. Arenas, P. de Bernardo Stempel, M^a C. González y J. Gorrochategui, “La estela de Retugenos (K.12.1) y el imperativo celtibérico”, *Emerita* 69.2, 2001, 307-318.
- Beltrán y Díaz 2005: F. Beltrán Lloris y B. Díaz Ariño, “Nueva estela procedente de Libia (La Rioja)”, *AEspA* 78, 275-278.
- EClunia*: P. de Palol y J. Vilella, *Clunia II. La epigrafía de Clunia*, Madrid 1987.
- González y Gorrochategui 2011: M^a C. González Rodríguez y J. Gorrochategui, “Nuevas lecturas de tres inscripciones de Clunia con repercusión sobre la expresión de algunas agrupaciones familiares celtibéricas”, *Veleia* 28, 2011, 269-280.
- Gorrochategui 2011: J. Gorrochategui, “Interferencias lingüísticas en el material epigráfico hispano-celta”, en: E. Luján y J. L. García Alonso (eds.), *A Greek Man in the Iberian Street. Papers in Linguistics and Epigraphy in Honour of Javier de Hoz*, Innsbruck 2011, 201-216.
- Jordán 2005: C. Jordán, “Sistema dual de escritura en celtibérico”, *PalHisp* 5, 2005, 1013-1030.
- Loperráez 1788: Juan de Loperráez Corvalán, *Descripción del Obispado de Osma, con tres disertaciones sobre los sitios de Numancia, Uxama y Clunia*, vol. II, Madrid 1788.
- Navarro *et al.* 2011: M. Navarro, J. Gorrochategui y J. M^a Vallejo, “L’Onomastique des Celtibères: de la dénomination indigène à la dénomination romaine”, en: M. Dondin-Payre (ed.), *Les noms de personnes dans l’Empire Romain. Transformations, adaptation, évolution*, Bordeaux 2011, 89-175.

⁶ En la estela conservada en el MAN de Madrid (BU.06.01) el texto se parece más a un grafito que a una verdadera incisión epigráfica.

⁷ Sobre tipología de los epígrafes, cf. *EClunia* 15-16; Simón 2013, 88-93.

Joaquín Gorrochategui Churruca

Simón 2013: I. Simón Cornago, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza 2013.

MLH IV: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV*, Wiesbaden 1997.

Wodtko 2000: D. S. Wodtko, *Wörterbuch der keltiberischen Inschriften* (= *MLH* v.1), Wiesbaden 2000.

Joaquín Gorrochategui Churruca
Universidad del País Vasco
correo-e: joaquin.gorrochategui@ehu.es

Fecha de recepción del artículo: 10/10/2014

Fecha de aceptación del artículo: 30/10/2014

UNA OFRENDA VOTIVA DEDICADA AL DIOS *COSVS* PROCEDENTE DE OLEIROS (SILLEDA, PONTEVEDRA)

Juan Carlos Olivares Pedreño

La inscripción que nos ocupa estuvo desde finales de la década de los 70 depositada en un sótano ubicado en la Delegación Territorial de Cultura de Pontevedra, en la calle Benito Corbado, 47. Cuando se iba a llevar a cabo el traslado de esta Delegación, ya perteneciente a la Xunta de Galicia, a una nueva sede, la pieza fue donada para su depósito al Museo de Pontevedra, siendo registrada en 2011 con el nº 017519. En la actualidad está expuesta en dicho Museo. En el momento de su llegada al mismo, se comunicó que la pieza procedía, en sentido muy general, de “la región de Lalín”, sin que se pudieran recabar más datos al respecto.¹ No obstante, Xosé Luis Fariña Godoy, que era secretario de la sección de “Fomento de la Expresión Plástica y Artística”, cuyo taller se encontraba en el sótano de la Delegación, donde estuvo depositada la inscripción durante cerca de 30 años, pudo precisar algunos datos, informándonos que la pieza fue entregada a la Delegación de Cultura por un habitante de Oleiros (Silleda, Pontevedra), que la tenía en su propiedad, al que era jefe de la Sección de Cultura de la Delegación en aquellos años, José Luis del Castillo Muñoz, comunicando que había sido hallada en una iglesia. No obstante, aunque probablemente procede del área de Silleda, el propietario no aportó información plenamente segura sobre la procedencia exacta, sin que se pueda descartar que la procedencia original de la pieza fuera otro lugar de la comarca del Deza o, lo que es improbable según Xosé Luis Fariña, de un área más lejana.

El ara es de granito rosado y fue alterada de modo patente para alguna reutilización, puesto que se redujo toda su parte izquierda, eliminando las

¹ El presente trabajo se ha realizado dentro del proyecto de investigación HAR2012-32881, de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Gobierno de España. Por otra parte, queremos mostrar nuestro profundo agradecimiento a la Dirección del Museo de Pontevedra y a Antonio de la Peña por su plena disposición para que pudiéramos estudiar la pieza en sus instalaciones. Igualmente, estamos muy agradecidos a Víctor Barbi Alonso y Xulio Carballo Arceo, arqueólogos de la Delegación de Cultura de la Xunta de Galicia en Pontevedra, así como a Xosé Luis Fariña Godoy, funcionario jubilado de la misma, por su generosa e inestimable ayuda para recabar información sobre la procedencia de la inscripción.

letras iniciales de todas las líneas. Por otra parte, también se alteró su cabecera, donde no hay rastro alguno del *focus*, se eliminó la parte superior derecha del monumento y se rebajó igualmente la cara posterior, donde no hay rastro de las molduras e, incluso, su superficie no es del todo plana. Se pueden observar, sin embargo, la moldura superior de la parte frontal de la pieza y, dado que las líneas de la inscripción están completas por su parte derecha, podemos concluir que todo el lateral derecho se conserva sin alteraciones sustanciales que afecten al texto. Por el contrario, el epígrafe está partido también por su parte inferior, ya que no consta, como veremos, la fórmula votiva y la posible filiación del dedicante.

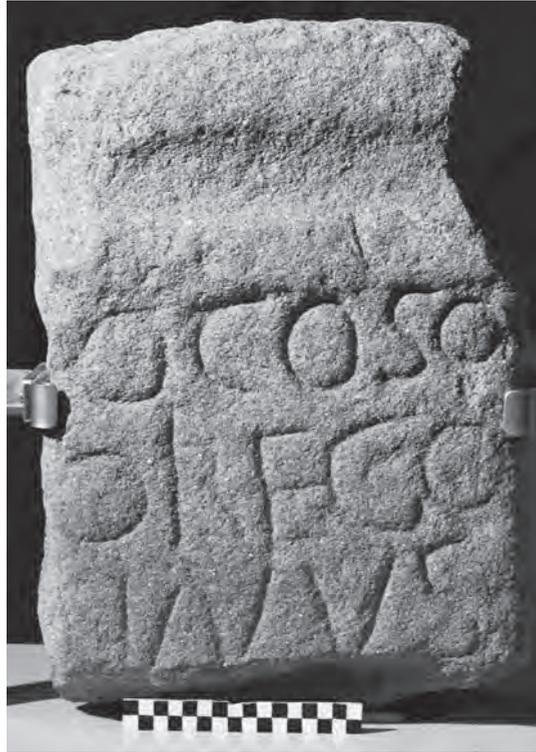


Fig. 1: Ara dedicada a *Coso* [.]otrego.

Las medidas actuales de la pieza son [0,45] m de altura y [0,34] de anchura. La altura de las letras es de 0,06 m en la 1ª línea y 0,07 en la 2ª y 3ª, mientras que los espacios interlineares miden 0,03 m. Las letras muestran una relativa regularidad y son de buena factura. Se observa con claridad un nexo *-tr-* en la segunda línea y también aparece la particularidad de que la letra *n* de la tercera línea muestra su trazo izquierdo muy oblicuo, dejando abierta la posibilidad de que existiera un nexo *-an-*, pero la inexistencia del trazo horizontal de la posible *a* nos lleva a considerar como improbable esta opción (fig. 1).

La lectura de la inscripción, por tanto, es la que sigue:

[De]o Coso
[.]otrego
[..]inus

Calculando el espacio necesario para las dos primeras letras de la línea 1, que deberían completar la fórmula *deo*, podemos establecer que falta una letra en el comienzo la segunda línea y dos en la 3ª. Por el contrario, es probable que no falten letras en la parte derecha del texto, ya que la primera línea mostraría completo el dativo del teónimo *Coso*, la segunda culminaría con el dativo del apelativo [.]otrego y la tercera con el nominativo del nombre del dedicante [..]inus.

En cuanto a la deidad a la que se hizo la ofrenda, se trata de *Cosus*, venerado principalmente en toda la costa atlántica desde el norte de Portugal hasta el Cantábrico, pero del que disponemos también de un grupo de ofrendas votivas centradas en la comarca de El Bierzo (León), donde en los primeros siglos de nuestra Era se desarrolló un sistema masivo de explotaciones mineras que, según una hipótesis que planteamos en otro lugar, habría generado procesos migratorios desde el área galaica que habrían culminado en un desplazamiento del culto a *Cosus* hasta esta zona.² De todos modos, tampoco es fácil de explicar la distancia existente entre los lugares de hallazgo de las inscripciones más meridionales y las procedentes de la región bracarense con respecto a las galaicas. Esta dispersión de los testimonios pudo deberse a determinados procesos históricos que, por el momento, no podemos precisar. El ara que presentamos procede de las cercanías de la costa galaica, donde se situaba el que podemos considerar como núcleo principal del culto al dios *Cosus* (fig. 2).

Con respecto al apelativo de *Coso*, no consta su primera letra, pero son seguras las restantes, ya que el nexa *-tr-* no ofrece dudas. En cualquier caso, no sabemos la raíz y, por tanto, es difícil conocer el origen del mismo, pero guarda semejanzas con etnónimos paleohispánicos, como autrigones,³ que tendría una relación directa con *Autraca*, citada por Ptolomeo entre los vacceos.⁴ Estos nombres derivarían de **autriko-*, que no está testimoniado y serían derivados en *-ko-* a partir de un previo *Autra* o *Autura*, relacionado con una de las raíces del repertorio hidronímico antiguo europeo que se conservaría en el actual río Odra.⁵ También se puede establecer una relación del

² Olivares 2002, 166; *id.* 2007, *passim*.

³ Ptol. II, 6, 7; II, 6, 52; II, 6, 54; II, 6, 64; Mela III, 12, 15; Plin. *nat.*, III, 27; Oros. 6, 21, 2; Solana 1978, 28 ss.

⁴ Ptol. II, 6, 49. D'Arbois 1894, 33.

⁵ D'Arbois 1894, 33; Holder 1896, 303-304; Evans 1967, 437; Curchin 1997, 262; García 2003, 258-259; Villar y Prósper 2005, 441-442.



Fig. 2: Testimonios del dios *Cosus* (círculos negros) y ara procedente de Oleiros (cuadrado blanco).

epíteto con el etnónimo *allotriges*,⁶ que cita Estrabón en referencia a los montañeses del norte de la Península Ibérica situados entre *Gallaecia* y el territorio vascón, pero sin precisar a qué lugar concreto de esa extensa región se refiere. También es posible su relación con otros topónimos de la Galia semejantes al hispano *Autraca*, como *Autricum* (Chartres), ciudad de los carnutos que también derivaría del antiguo río *Autura*, actual Eure⁷ y *Lautricum*, que se ha mantenido en el actual Lautrec,⁸ así como el hidrónimo Lutra, afluente del Rin.⁹ Nuestro apelativo muestra también elementos que están presentes en otros epítetos teonímicos de Hispania, como *Natrico*, testimoniado en un ara de Alba de Tormes (Salamanca), que para Solana y Sastre,

⁶ Str. III, 3, 7; Solana 1978, 29-31.

⁷ Ptol. II, 8, 10; D'Arbois 1894, 33; Tovar 1989, 61, T-33; Solana 1978, 22-27; *id.* 1991, 161.

⁸ Holder 1904, 163; Solana 1978, 28; Prósper 2002, 254; Villar y Prósper 2005, 295.

⁹ Holder, 1904, 354.

derivaba de **netr-* o **natr-* ‘culebra, serpiente’¹⁰ y como *Niaetreo*, apelativo del dios lusitano *Arantius*, aparecido en un ara de Cerezo (Cáceres).¹¹

En definitiva, las diferencias fonéticas entre estos paralelos con nuestro testimonio y la falta de la primera letra del apelativo en el altar de Oleiros, hace que no podamos determinar con precisión su raíz, quedando demasiado campo para la especulación. Por ejemplo, el epíteto *[.]otrego* podría derivar de modo directo de una raíz *ǵheu-* ‘verter’, que con un sufijo *-tra-* habría resultado *hótar-* ‘oferente, sacrificador, sacrificio’ o *hótrā* ‘ofrenda’ (avést. *zaotar*, *zaoθr-* ‘sacerdote, sacrificador’, pers.med., avést. *zaoθra*, *zaoθrā* ‘líquido sacrificial, libación’),¹² lo que tendría bastante coherencia con el sentido de la inscripción que nos ocupa. También se podría pensar en una procedencia semejante a la de la palabra francesa *coudre* ‘coser’ o *coudrier* ‘avellano’, que para Lacroix tenía un origen galo y que se ha mantenido en algunos dialectos septentrionales de Francia.¹³ El hecho de la importante presencia del avellano en territorio galo y su importancia religiosa y mitológica habrían motivado su pervivencia.¹⁴ Podríamos encontrar igualmente una relación con las aguas a partir de la raíz indoeuropea *wed/wod/ud* ‘humedad, agua’, con la forma *wódr/udro-s* (hit. *wātar*, ing. *water*, got. *watō*, ing.ant. *wæter*, ant.alt.ger. *ottar*, fri.ant. *wetir*, ir.ant. *udrá-h* ‘animal acuático’, avést. *udra-* ‘nutria’, gr. ὕδρος, lat. *lutra*, um. *utur*, lit. *údra*, sáns. *udrá*, etc.).¹⁵ Si este fuera el caso, vincularía a *Cosus*, de modo general, con las aguas, acercándose a propuestas ya planteadas sobre la naturaleza religiosa de este dios.¹⁶ No obstante, es muy difícil resolver el significado de este epíteto hasta que nuevos datos aseguren su lectura definitiva.

En cuanto al nombre del dedicante, si aceptamos que faltan dos letras al comienzo de la línea 3, podría tratarse de *Aminus*, testimoniado en Lusitania, en el área de Cáceres y Castelo Branco, al igual que *Amminus*;¹⁷ *Aninus* en Olleros de Pisuerga (Palencia); *Apinus* en el área lusitano-vetona y, finalmente, *Asinus* en Iruñuela (Navarra).¹⁸ Hay un ligero trazo curvo al comienzo de la línea que podría indicar la existencia de la letra *p*, pero es demasiado leve para que podamos asegurarlo y, por otra parte, no es posible mostrarlo con claridad en la fotografía. En cuanto a la cronología, no encon-

¹⁰ Solana y Sastre 1976, 57-60; Hernández 2001, 21-22, nº 10. No obstante, esta etimología ha sido discutida por otros autores.

¹¹ Olivares y Río-Miranda 2009, 196 ss.

¹² Pokorny 1887, 447.

¹³ Lacroix 2007, 32 ss. Para Dottin (1920, 248), derivaba de un tema *coll-* de origen galo. Para Delamarre (2003, 127), la alteración se debió a una influencia del sustrato galo (**collos*) sobre el término latino *corullus*, lo que habría determinado **colrus*.

¹⁴ Lacroix 2007, 33-34.

¹⁵ Pokorny 1887, 79; De Vaan 2008, 355.

¹⁶ Prósper 2002, 226 ss.

¹⁷ Abascal 1994, 272; Vallejo 2005, 132.

¹⁸ Abascal 276, 280 y 288; Vallejo 2005, 149 y 159.

tramos elementos que permitan establecer una datación precisa, como ocurre con varias de las aras dedicadas al dios en *Gallaecia*,¹⁹ por lo que la situaríamos entre los siglos I-III d.C., sin precisar tanto como en el caso del ara dedicada a *Coso Udauniago* de S. Martín de Meirás (Sada, A Coruña), que Tranoy databa en la primera mitad del s. II d.C.²⁰

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 1994: J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Madrid-Murcia 1994.
- Curchin, 1997: L. A. Curchin, "Celticization and Romanization of toponymy in Central Spain", *Em* 65, 1997, 257-279.
- D'Arbois 1894: H. D'Arbois de Jubainville, "Les celtes en Espagne", *Revue Celtique* 15, 1894, 1-61.
- De Vaan 2008: M. De Vaan, *Etymological Dictionary of Latin and the other Italic Languages*, Leiden-Boston 2008.
- Delamarre 2003: X. Delamarre, *Dictionnaire de la langue gauloise*, París 2003² [2000].
- Dottin 1920: G. Dottin, *La langue gauloise. Grammaire, textes et glossaire*, París 1920.
- Evans 1967: D. E. Evans, *Gaulish personal names. A study of some continental celtic formations*, Oxford 1967.
- Hernández 2001: L. Hernández Guerra, *Epigrafía de época romana de la provincia de Salamanca*, Valladolid 2001.
- Holder 1896: A. Holder, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, vol I, Leipzig, 1896.
- Holder 1904: A. Holder, *Alt-Celtischer Sprachschatz*, vol. II, Leipzig 1904.
- Olivares 2002: J. C. Olivares Pedreño, *Los Dioses de la Hispania Céltica*, Madrid 2002.
- Olivares 2007: J. C. Olivares Pedreño, "Hipótesis sobre el culto al dios Cossue en El Bierzo (León): explotaciones mineras y migraciones", *PalHisp* 7, 2007, 143-160.
- Olivares y Río-Miranda Alcón 2009: J. C. Olivares Pedreño y J. Río-Miranda Alcón, "Tres aras votivas procedentes de Cerezo (Cáceres) y una nueva *gentilitas* en Lusitania", *Lucentum* 28, 2009, 193-200.
- Pereira 1991: G. Pereira, *Corpus de inscripciones romanas de Galicia I (La Coruña)*, Santiago de Compostela 1991.
- Pokorny 1959: J. Pokorny, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Berna 1959 [1887].

¹⁹ Pereira 1991, 225, no llegaba a precisar las cronologías de las aras coruñesas de *Cosus* consciente de la falta de elementos determinantes en las mismas.

²⁰ Tranoy 1981, 293.

Una ofrenda votiva dedicada al dios Cosus procedente de Oleiros (Silleda, Pontevedra)

- Prósper 2002: B. M. Prósper, *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca 2002.
- Solana y Sastre 1976: J. M. Solana y L. Sastre, “Nueva aportación para el estudio de la teonimia de la Hispania romana: el ara de Alba de Tormes”, *Durius* 4, 1976, 57-60.
- Solana 1991: J. M. Solana, “Autrigones”, en: J. M. Solana (ed.), *Las entidades étnicas de la Meseta Norte de Hispania en época prerromana*, Valladolid 1991, 157-191.
- Tovar 1989: A. Tovar, *Iberische Landeskunde, 2ª parte, t. 3, Tarraconensis*, Baden-Baden 1989.
- Tranoy 1981: A. Tranoy, *La Galice romaine. Recherches sur le nord-ouest de la Péninsule Iberique dans l'antiquité*, París 1981.
- Vallejo 2005: J. M. Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria 2005.
- Villar y Prósper 2005: F. Villar y B. M. Prósper, *Vascos, celtas e indoeuropeos. Genes y lenguas*, Salamanca 2005.

Juan Carlos Olivares Pedreño
Universidad de Alicante
correo-e: jc.olivares@ua.es

Fecha de recepción del artículo: 11/09/2014 Fecha de aceptación del artículo: 22/09/2014

NUEVA INSCRIPCIÓN CELTIBÉRICA EN PIEDRA DE EL PUEYO DE BELCHITE (ZARAGOZA)¹

Pedro Rodríguez Simón
Eduardo Díez de Pinos López

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de El Pueyo de Belchite se sitúa 3 km al oeste del núcleo urbano de Belchite, en un cerro amesetado presidido por la ermita de Nuestra Señora del Pueyo,² que domina una extensa llanura de producción de cereal y olivar. El yacimiento, hasta el año 2009, había sido estudiado y citado de forma indirecta por numerosos autores,³ sin que se hubiera llevado a cabo ningún tipo de actuación arqueológica directa sobre el terreno. El entorno del río Aguasvivas ha sido escenario de debate sobre la ubicación de una serie de ciudades ibéricas y celtibéricas. Algunas de ellas son conocidas a partir de pasajes de fuentes escritas, como el caso de la sedetana *Belia*,⁴ citada por Ptolomeo (2.6.62), popular y tradicionalmente identificada por simple homofonía con Belchite, o, en menor medida, *Belgeda*, ciudad citada en diferentes contextos por Apiano (*Iber.* 437), Diodoro Sículo (31.39) y Orosio (5.23.11). Otras, a pesar de no contar con referencias en fuentes escritas, sí disponen de testimonios epigráficos, principalmente monetales,⁵ como es el caso de *Beli-*

¹ Este trabajo forma parte del Proyecto de Investigación arqueológica en el yacimiento de Nuestra Señora del Pueyo de Belchite (Zaragoza), autorizado por la Comisión Provincial de Patrimonio Cultural de la provincia de Zaragoza (Exp. 14/12) y por la Dirección General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón. Las intervenciones han sido promovidas y financiadas por el Ayuntamiento de Belchite.

² Bien Catalogado del Patrimonio Cultural Aragonés según Orden de 30 de julio de 2002.

³ Entre otros, Beltrán 1976, 376-384 o Lostal 1980, 158.

⁴ En extensión al episodio se ubicó en Belchite el lugar de la muerte del cartaginés Amílcar Barca. Tanto las circunstancias del relato como su ubicación geográfica carecen de base firme, como ya apuntó Beltrán 1964.

⁵ El entorno de Belchite y la cuenca del río Aguasvivas constituye el área geográfica en donde han aparecido la mayor cantidad de ejemplares de monedas de esta ceca, que acuñó tanto divisores en bronce como plata. García-Bellido y Blázquez 2001, 58-59; Beltrán 1978, 98.

kiom, el cual ha planteado un debate más riguroso.⁶ A pesar de ello, en la actualidad se ha reducido la situación de esa ciudad al entorno de la cuenca del Aguasvivas, posiblemente en la localización del yacimiento del Piquete de la Atalaya (Azua, Zaragoza).⁷

El yacimiento de El Pueyo de Belchite sólo había sido estudiado de manera indirecta hasta el inicio de este proyecto de investigación. Además del análisis basado en hallazgos casuales,⁸ El Pueyo fue incluido dentro de la línea de interpretación del estudio realizado en la cercana presa de Almonacid de la Cuba,⁹ planteándose la posible relación entre la presa y la ciudad del Pueyo y elaborándose una descripción de los elementos conservados en el yacimiento. No fue hasta el año 2009 cuando, en el marco de una intervención de urgencia, se realizaron los primeros trabajos de excavación con metodología arqueológica.¹⁰

Teniendo en cuenta la importancia del yacimiento, El Pueyo fue incoado como Bien de Interés Cultural en el año 2011 (Decreto 100/2011 de 26 de abril). A partir de esa circunstancia, en el año 2012 se puso en marcha un proyecto de investigación centrado en estudiar en detalle el yacimiento.

En la actualidad, las hipótesis interpretativas planteadas exponen la existencia de una ciudad de una superficie aproximada de 11 ha,¹¹ la cual tuvo una primera fase de ocupación atestiguada desde finales del siglo II a.C.-siglo I a.C.; con una reurbanización *ex novo* en época julioclaudia y una fase final de abandono que se produjo en un momento indeterminado entre la segunda mitad del siglo II d.C. e inicios del siglo III d.C. La ciudad contó, demostrado gracias a las prospecciones geofísicas realizadas, con un entramado urbanístico ortogonal que cubrió la totalidad del cerro de El Pueyo. En su extensión, además de estructuras domésticas, existieron edificios de carácter público, conservados principalmente en la forma de los restos de un gran edificio de *opus caementicium* cuya estructura se mantiene en la ladera este del cerro.

⁶ Un resumen de las diferentes propuestas en Asensio 1995, 60-62. Diferentes han sido los intentos de identificación de esta ciudad con poblaciones actuales, aunque las interpretaciones se han centrado principalmente en el cabezo de Alcalá de Azaila, Belchite y Azua. No solo el caso de *Belikiom* ha atraído la atención en cuanto a su posible ubicación geográfica en Belchite, sino también de otras de las ciudades que integraron la etnia de los Belos. Este es el caso de *Belaiskom*, que puntualmente también fue asociada con Belchite (Beltrán. 1976, 411).

⁷ Burillo 1978.

⁸ Beltrán 1964b, 403-404; Beltrán 1977, 170-173; Camón y Aguelo 1984; Beltrán y Aguilera 1992, 181-182 y 188-190.

⁹ Arenillas *et al.* 1996, Beltrán y Viladés 1994.

¹⁰ Chautón y Peña 2010.

¹¹ Aunque el perímetro de delimitación establecido para el BIC engloba un total de 50 ha, las cuales incluyen zonas periurbanas y de necrópolis.

CONTEXTO ARQUEOLÓGICO

Aunque durante el año 2012 se realizó una campaña de sondeos arqueológicos y prospecciones geofísicas orientada a valorar las condiciones reales del yacimiento, no fue hasta el año 2013 cuando se llevó a cabo la primera fase de excavaciones en área abierta. En ella se trabajó en dos zonas, la primera centrada en contextos domésticos y la segunda en una posible área de carácter público.

En la primera de las zonas se intervino en un área de 107 m², registrándose la existencia de una estructura de habitación de carácter doméstico y artesanal, delimitada por un tramo de calle y organizada en torno a un patio central con una gran cisterna para el abastecimiento de agua.

Durante la campaña se delimitaron y excavaron un total de seis espacios. En el extremo sureste de la zona de excavación se registró una estructura (UE 1506) construida en un proceso de reforma sobre un muro anterior (UE 1526), de cronología julioclaudia. Este proceso de reforma ha sido fechado en torno a la mitad del siglo II d.C. Dicho muro, de 70 cm de ancho, se asentó sobre la estructura anterior, de 35 cm de anchura, construida en *opus incertum* y utilizada como cimiento. La mala ejecución de la cimentación, unida al uso de materiales heterogéneos reaprovechados de construcciones anteriores amortizadas (sillares, mampuestos irregulares de diversos materiales, así como material latericio), provocó problemas de estabilidad, haciendo que el muro apareciera inclinado en dirección noroeste. La cara sureste del muro, opuesta al patio, conserva restos de enlucido o decoración de pintura mural en un tramo de al menos 15 m. El elemento de mayor importancia de este muro se centra en uno de los sillares reaprovechados para su construcción. Este sillar, colocado a tizón hacia el cuerpo del muro, sobresaliendo sensiblemente de la rasante vertical del muro, conserva en su superficie un fragmento epigráfico.

Proponemos a continuación la descripción del soporte y la propuesta de una primera lectura e interpretación de la inscripción.

CARACTERÍSTICAS DEL SOPORTE DE LA INSCRIPCIÓN

La pieza,¹² de forma cuadrangular, está tallada en un tipo de caliza local, denominada comúnmente “caracoleña”.¹³ Esta caliza biostromal de gasterópodos localiza sus canteras en Fuendetodos y La Puebla de Albortón (Zaragoza), habiendo sido frecuentemente utilizada desde época antigua hasta la actualidad. Las características de este tipo de roca, con tendencia a vacíos porosos, han provocado que el estado de conservación de la inscripción sea precario, presentando zonas fuertemente erosionadas, incluso con pérdidas de material.

¹² La inscripción se encuentra depositada en el Museo de Zaragoza, con número de expediente 511/2013/55, NIG 56649.

¹³ Guisbert 2010.

Las medidas del bloque son 36 cm de alto por 32 cm de ancho, contando con un grosor variable, siendo de 13,4 cm en el lateral superior y derecho y de 15,2 en el izquierdo. El campo epigráfico es de tendencia cuadrangular con una superficie que originalmente debió de estar alisada. En él, a media altura y ocupando todo el ancho de la pieza, se distribuye una línea de texto claramente enmarcada por líneas de guía. Estas líneas hacen que los caracteres aparezcan ordenados en una altura constante de una medida de 7,6 cm.

Tanto en la parte superior como en la inferior de esta línea de texto se observan otras posibles líneas de guía y trazos. La parte superior está severamente erosionada y alterada, con pérdidas de material y una marcada meteorización de la piedra. A pesar de ello, pueden distinguirse trazos que corresponderían con líneas de guía y un posible carácter ilegible y de difícil identificación. En la zona inferior, igualmente erosionada, pueden observarse una serie de trazos oblicuos y circulares que quizás podrían interpretarse como elementos decorativos.

Los trazos de los caracteres son en perfil en U, siendo equivalentes a los de las líneas de guía, excepto en el caso de la primera de las letras, que presenta un trazo más grueso y profundo, posiblemente por consecuencia de la erosión. El renglón está ordenado a la izquierda.

Aunque la pieza conservada tenga forma cuadrangular, su morfología original debió de ser diferente, quizá rectangular y de extensión desconocida, ya que fue retallada (en su anchura y posiblemente en su altura, aunque su grosor probablemente sea el original), para su reaprovechamiento en el muro UE 1506. Esta acción provocó la pérdida del desarrollo completo del texto epigráfico.

La forma del soporte es por lo tanto de losa, por lo que presuntamente en origen pudo estar integrado en algún tipo de monumento o edificio, quizás de carácter público o funerario. El hecho de haber sido reaprovechada en una estructura, que aunque de diferente cronología, se encontraba en el mismo entorno urbano, permite plantear la hipótesis de que la ubicación original de la inscripción pudo estar localizada en el mismo cabezo del Pueyo o su entorno inmediato.

Las condiciones de conservación de la inscripción han hecho que, además de las técnicas convencionales de registro fotográfico, se hayan aplicado otro tipo de recursos. El bloque, al igual que todo el registro arqueológico de la excavación, ha sido documentado mediante técnicas fotogramétricas digitales de objeto cercano y modelado 3D *structure from motion* (SfM), obteniéndose modelos digitales tanto del contexto del hallazgo como de la propia inscripción. El modelo 3D de la inscripción está disponible para su consulta en <https://skfb.ly/A9Ow>, pudiéndose acceder a él fácilmente desde cualquier navegador. Además de este registro tridimensional, teniendo en cuenta el estado precario de una parte del campo epigráfico y las dificultades de lectura que planteaba, se han aplicado técnicas de *Reflectance Transformation Imaging* (RTI), que han permitido mejorar las posibilidades de observación de los trazos más dañados.

ANÁLISIS DE LA INSCRIPCIÓN

Propuesta de lectura e interpretación

La propuesta de lectura para los signos conservados en la inscripción es la siguiente:

[---]+?[---?]
[---]+ r. *unos* [---?]

En cuanto a la paleografía, la transcripción sería r1, tu7, n1, o1, s2, según *MLH* IV, p. 443. La lectura de los caracteres resulta desigual debido a las diferencias en su estado de conservación. Mientras que los caracteres r1 (aunque la erosión aparentemente ha hecho que el trazo aparezca con un mayor grosor y profundidad) y sobre todo o1 y s2 (a pesar de que s2 aparece parcialmente fragmentado) no presentan problemas de lectura, tu7 y n1 se encuentran prácticamente perdidos por erosión y pérdida de material, aunque conservan parte de sus trazos, por lo que la lectura parece segura. Delante de r1 podría plantearse la existencia de otro carácter inciso, aunque resulta ilegible.

El segmento **-rtunos** que puede ser leído en la inscripción no presenta coincidencias directas conocidas en lengua ibérica.¹⁴ Los únicos elementos próximos podrían ser la secuencia **-rtun-** en **selkeibartunecai**, presente en Orleyl V (F.9.5) y **ki+ftun**, en Burriac, Cabrera de Mar (C.7.4.)

En cambio, en celtibérico están atestiguadas dos posibles paralelos: **skirtunos**¹⁵ y **tirtunos**,¹⁶ los dos representados en Botorrita III. En ambos casos se trata de nombres personales en genitivo singular.

Esta circunstancia, unida al contexto y la ubicación geográfica del lugar del hallazgo, permite proponer una inscripción en lengua y escritura celtibérica.

En base a los paralelos con los que contamos, la lectura propuesta podría interpretarse como un antropónimo masculino en genitivo singular, con tema Tipo1.¹⁷ Este nombre podría formar parte de una fórmula onomástica arquetípica,¹⁸ de la que solo se habría conservado la indicación patronímica (P), perdidos en el proceso de reaprovechamiento del material constructivo el nombre personal (NP) y el nombre familiar (NF). Esta opción plantearía una forma similar a ejemplos paradigmáticos como la estela de

¹⁴ Agradecemos a F. Beltrán Lloris el rastreo realizado en relación a posibles paralelos en lengua ibérica, así como su amabilidad en realizar la autopsia de la inscripción, aconsejar y confirmar la lectura propuesta.

¹⁵ Presente en I.3, I-1, III-13,-17,-34. Tanto Untermann (Beltrán, De Hoz y Untermann 1996, 153-154) como Bernardo de 2013, 639, plantean el posible origen griego de este nombre.

¹⁶ Presente en I.3, II-42,-43, III-21. Untermann en Beltrán, De Hoz y Untermann 1996, 159.

¹⁷ Jordán 2004, 84.

¹⁸ Beltrán, De Hoz y Untermann 1996, 71.

Ibiza.¹⁹ Este ejemplo resultaría especialmente cercano, aunque desde luego no geográficamente si atendemos al lugar del hallazgo, en cuanto a la *origo* de la persona nombrada, que en el caso de Ibiza es expresamente *Belikiom*, y que en este caso posiblemente al menos habitó en el entorno en donde pudo situarse esa ciudad.

El hecho de haber sido hallada en un contexto secundario imposibilita realizar una propuesta cronológica precisa, por lo que su datación debe de ser apuntada en relación a elementos como la cronología general de la epigrafía celtibérica. Podemos proponer, por lo tanto, una cronología estimada de finales del siglo II a.C. y siglo I a.C.

Contextualización epigráfica

Hasta la fecha únicamente habían sido catalogadas, considerando aparte el caso del conjunto de Peñalba de Villastar (Teruel) por su carácter rupestre, un total de diez inscripciones celtibéricas en piedra en soporte no parietal en todo el territorio hispano.²⁰ La escasez de epigrafía realizada en piedra hace, por lo tanto, especialmente importante el hallazgo de esta inscripción.

A esta importancia en relación a la escasez cuantitativa debe sumarse el valor del contexto geográfico del hallazgo. Aunque en el entorno inmediato de Belchite se han registrado elementos epigráficos, todos ellos están realizados sobre soporte cerámico.²¹ La inscripción de El Pueyo es, por consiguiente, el primer testimonio epigráfico celtibérico en piedra sobre soporte exento del extremo oriental del territorio celtibérico, enmarcado por el valle medio del Ebro y las cuencas de los ríos Jalón y Jiloca, un entorno geográfico que, hasta la fecha, se contraponía por su escasez frente a la riqueza de grupos epigráficos definidos del mundo ibérico como el del Bajo Aragón o el de las estelas del Maestrazgo.

Como añadido al testimonio epigráfico, las excavaciones realizadas hasta el momento en el yacimiento suponen un complemento importante para ampliar la base de conocimiento del territorio. Tanto las dos zonas de excavación en área abierta trabajadas hasta la fecha como seis de los treinta sondeos realizados han permitido registrar secuencias estratigráficas de fondo que, aunque amortizadas por niveles altoimperiales, revelan la exis-

¹⁹ K.16.01. García y Bellido 1948, y como resumen Simón 2013, 88-93, 260-261 (P131).

²⁰ Simón 2003 ha sistematizado recientemente las inscripciones paleohispanicas según su soporte, incluyéndose las inscripciones en piedra. En este trabajo se recogen todas las inscripciones conocidas hasta la fecha: P121 (K.8.1) de Torrellas (Zaragoza); P122 (K.10.1) de Trébago (Soria); P123 (K.4.1.) y P124 (K.4.2) de El Pedregal (Guadalajara); P125 (K.23.1) de *Uxama*; P126 (K.13.1), P127 (K.13.2) y P128 (K.13.3) de Clunia; P129 (K.12.1) de Langa de Duero (Soria) y P131 (K.16.1) de Puig des Molins (Ibiza)

²¹ Son los casos de K.21.01 (Piquete de la Atalaya, Azuara, Zaragoza), Burillo 1996, 339-346, de K.01.01 (Cabré 1944, 24, fig 15-c-3) y K.02.02 (Fatás 1967, 205-208) del Cabezo de Cantalobos de Albalate del Arzobispo (Teruel).

tencia de un asentamiento de entidad. En estos contextos se ha documentado la existencia de cerámica indígena, posiblemente celtibérica, con ejemplos de *kalathos*, *Pithiskos* (forma Garcés 7.6) y diversos ejemplos de decoraciones pintadas con motivos geométricos y figurativos. En lo que respecta a la presencia de cerámica de barniz negro, existen ejemplos de barniz negro A (forma Lamb. 31b / F2951-2954, 2977-78), barniz negro del círculo de la B (formas Lamb 8a / F2566 o Lamb 1 / F2320, 2361) o imitaciones de barniz negro, posiblemente cerámica gris de la Costa Catalana (forma Lamb. 7 / F2284). Además, se han documentado tres ases de *Belikiom*, que se suman al resto de monedas de esa ceca halladas en el entorno del yacimiento. Junto a estos contextos cerámicos, se han registrado restos de estructuras amortizadas por las construcciones julioclaudias. La datación de estos contextos, si bien todavía debe de ser precisada, indica una cronología aproximada similar a la de la inscripción, es decir, finales del siglo II a.C. o más posiblemente, segunda mitad del siglo I a.C. La ubicación de estos hallazgos no se circunscribe a una área reducida, sino que, por el contrario, aparecen dispersos por toda la superficie de la cima del cabezo, por lo que se puede proponer la existencia de un asentamiento, si no puramente celtibérico, sí al menos romano republicano, que contaría con una extensión máxima posible de 4 ha correspondiente a la superficie de la cima del cerro, lo que implicaría un asentamiento de carácter urbano de cierta entidad. El avance de los trabajos enmarcados en el proyecto de investigación podrá aportar nuevos datos que ayudarán a mejorar el grado de conocimiento de este territorio y del contexto general de la inscripción.

BIBLIOGRAFÍA

- Arenillas *et al.* 1996: M. Arenillas, C. Díaz-Guerra, R. Cortes, M. Beltrán, J. M. Viladés, J. A. Sesma, J. Utrilla y C. Laliena, *La presa de Almonacid de la Cuba. Del mundo romano a la ilustración en la cuenca del río Aguasvivas*, Zaragoza 1996.
- Asensio 1995: J. A. Asensio Esteban, *La ciudad en el mundo prerromano en Aragón (Caesaraugusta 70)*, Zaragoza 1995.
- Beltrán 1964a: A. Beltrán Martínez. “Algunos datos para el estudio del lugar de la muerte de Amílcar Barca”, *Caesaraugusta* 23-24, 1964, 87-94.
- Beltrán 1964b: A. Beltrán Martínez, “Actividades arqueológicas de las delegaciones de zona”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* VI, 1-3, 1964, 403-404.
- Beltrán 1976: M. Beltrán Lloris, *Arqueología e historia de las ciudades antiguas del cabezo de Alcalá (Azaila), Teruel*, Zaragoza 1976.
- Beltrán 1977: M. Beltrán Lloris, “Novedades de arqueología zaragozana”, *Caesaraugusta* 41-42, 1977, 151-202.
- Beltrán 1978: M. Beltrán Lloris, “La Cronología de los tesoros monetarios de Azaila”, *Numisma* 28, 1978, 150-155, 93-125.
- Beltrán 1992: M. Beltrán Lloris, “Nuestra Señora del Pueyo, Belchite”, en: Beltrán y Aguilera 1992, 262-264.
- Beltrán, De Hoz y Untermann 1996: F. Beltrán Lloris, J. de Hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorríta*, Zaragoza 1996.
- Beltrán y Aguilera 1992: M. Beltrán Lloris e I. Aguilera Aragón, en: *Arqueología* 92, Zaragoza 1992.
- Beltrán y Viladés 1994: M. Beltrán Lloris y J.M. Viladés Castillo, *Aquae Romanae. Arqueología de la presa de Almonacid de la Cuba (Zaragoza)*, *Boletín del Museo de Zaragoza* 13, Zaragoza 1994.
- Bernardo, de 2013: P. de Bernardo Stempel, “El tercer bronce de Botorríta. Veinte años después”, *PalHisp* 13, 2013, 637-660.
- Burillo 1978: F. Burillo Mozota, “Sobre la situación de Beligio”, *Estado actual de los estudios sobre Aragón, vol. I*, Zaragoza 1978, 186-190.
- Burillo 1996: F. Burillo Mozota, “memo:bel. Una estampilla celtibérica aparecida en Azuara”, *Kalathos* 13-14, 1996, 339-346.
- Cabré 1944: J. Cabré Aguiló: *Corpus Vasorum Hispanorum. Cerámica de Azaila*, Madrid 1944.
- Camón y Aguelo 1984: P. Camón Villa y L. Aguelo Val, “Hallazgos monetarios en Belchite”, *Boletín del Museo de Zaragoza* 3, 1984, 321-323.
- Chautón y Peña 2010: H. Chautón Pérez y M^o P. Peña Gimeno, “Intervención arqueológica en el yacimiento de Nuestra Señora del Pueyo en Belchite (Zaragoza)”, *Salduie* 10, 2010, 317-327.
- Fatás 1967: G. Fatás Cabeza, “La colección de pesas de telar del Museo Arqueológico de Zaragoza”, *Caesaraugusta* 29-30, 1967, 203-208.
- García y Bellido 1948: A. García y Bellido, “Inscripción ibérica de Ibiza”, *AEspA* 21, 1948, 284-285

- García-Bellido y Blázquez 2001: M^a P. García-Bellido y C. Blázquez, *Diccionario de cecas y pueblos hispánicos. Volumen II: Catálogo de cecas y pueblos*, Madrid 2001.
- Guisbert 2010: J. Guisbert Aguilar, “Rocas de usos constructivos en el campo de Belchite”, en: J. Cinca y J. L. Ona (coord.), *Comarca de Campo de Belchite*, Zaragoza 2010, 351-354.
- Jordán 2004: C. Jordán Cólera, *Celtibérico*, Zaragoza 2004.
- Lejeune 1952: M. Lejeune, “Un texte celtibère inedit”, *Zephyrus* 3, 1952, 179.
- Lostal 1980: J. Lostal Pros, *Arqueología del Aragón romano*, Zaragoza 1980.
- MLH IV: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Simón 2013: I. Simón Cornago, *Los soportes de la epigrafía paleohispánica. Inscripciones sobre piedra, bronce y cerámica*, Zaragoza 2013.

Pedro Rodríguez Simón
Arqueólogo
prсарqueologia@gmail.com

Eduardo Díez de Pinos López
Arqueólogo
edudiezdepinos@gmail.com

Fecha de recepción del artículo: 04/07/2014 Fecha de aceptación del artículo: 04/10/2014

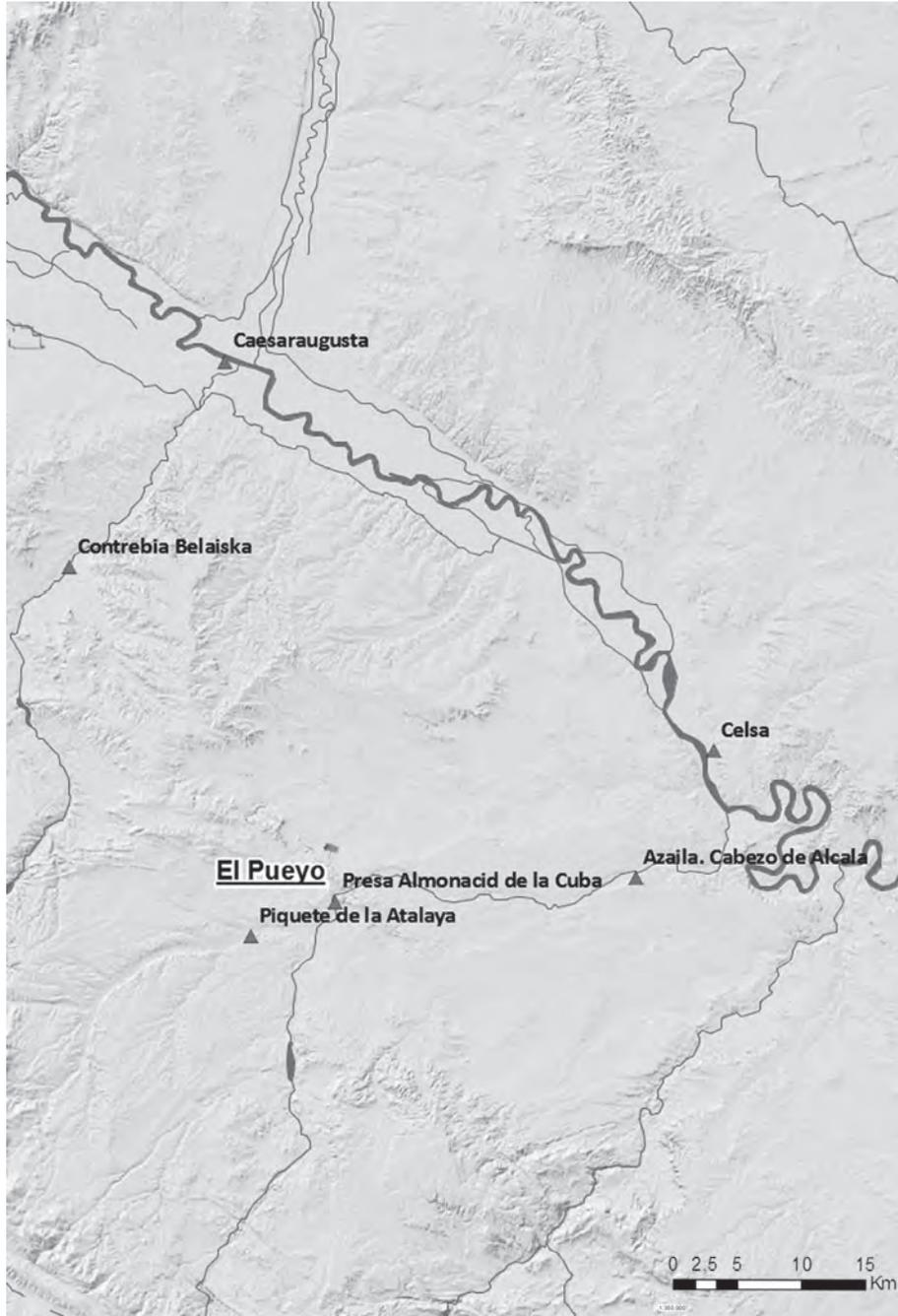


Fig. 1: Situación del yacimiento en relación a los principales asentamientos antiguos del entorno.



Fig. 2: Vista aérea del cabezo de El Pueyo, con el santuario de Nuestra Señora del Pueyo y Belchite al fondo.

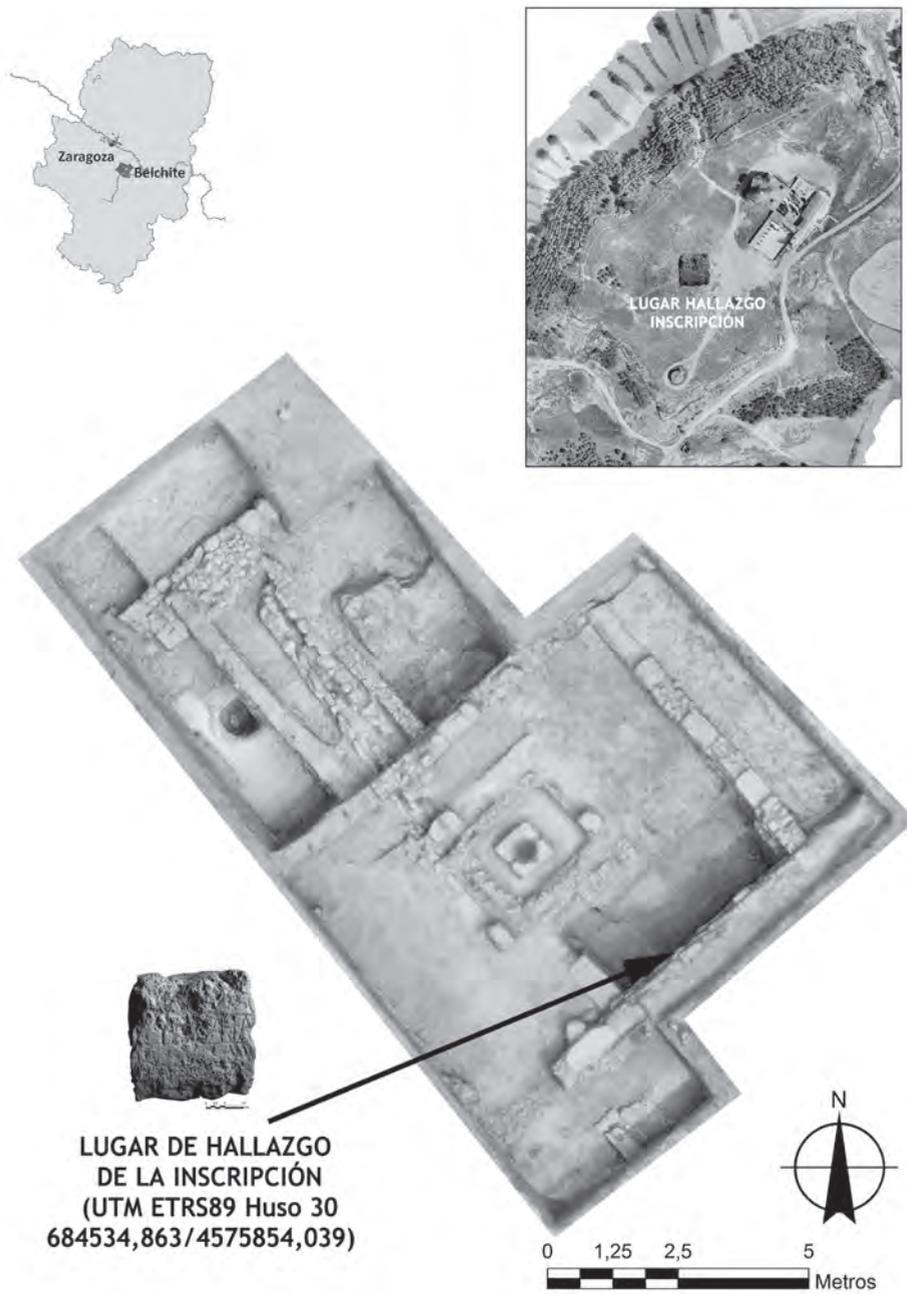


Fig. 3: Ubicación del lugar del hallazgo.



Fig. 4: Inscripción reaprovechada en la construcción de muro. Lugar del hallazgo.



Fig. 5: Alzado fotogramétrico con los muros UUEE 1506 / 1526 y sillar con inscripción reaprovechado como material de construcción.



Fig. 6: Colocación del sillar con la inscripción en la fábrica del muro antes de su extracción.



Fig. 7: Detalle de muro UE 1526, sobre el que se construyó el muro UE 1506 en donde se utilizó la inscripción como material constructivo reaprovechado.

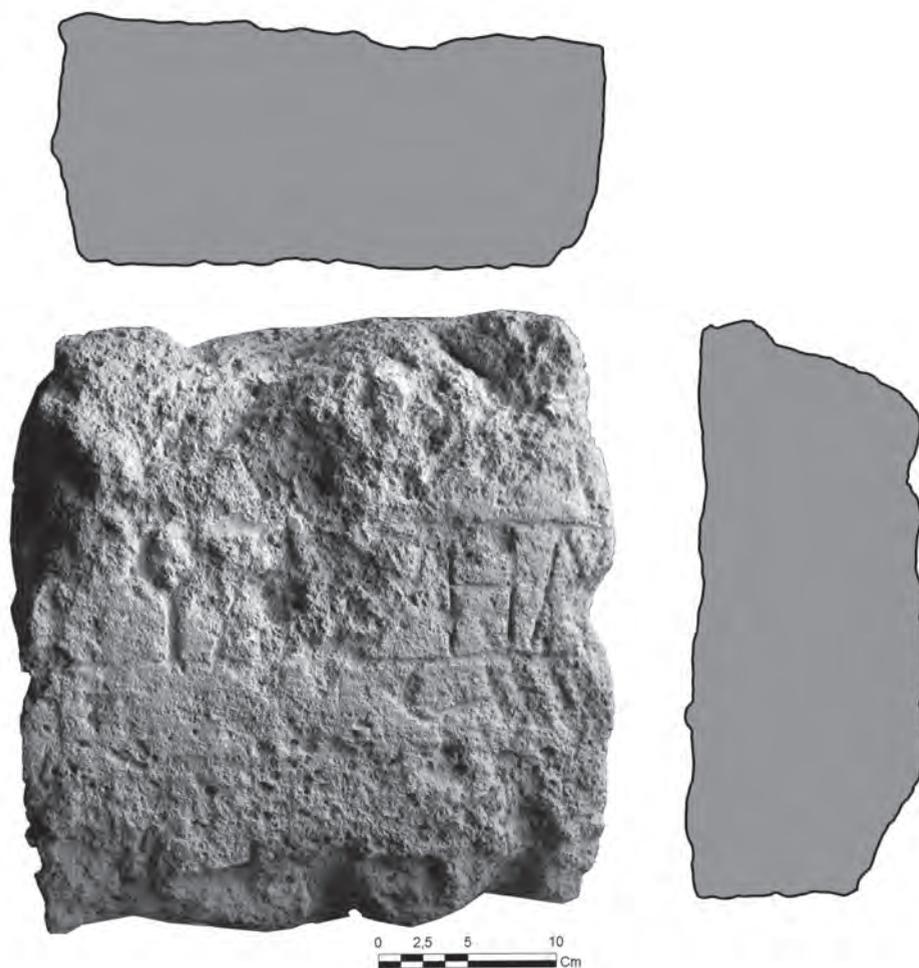


Fig. 8. Inscripción de El Pueyo y secciones.



Fig. 9: Vista de detalle de la línea epigráfica.

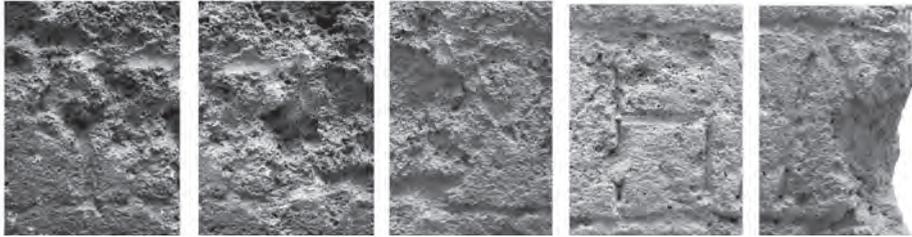


Fig. 10: Imágenes en detalle.

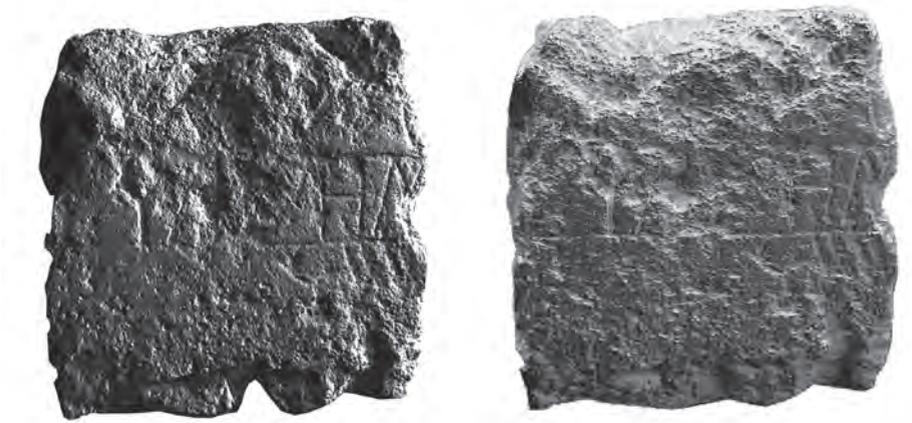


Fig. 11: Imágenes a partir de RTI. Especularidad y Mapa de normales.

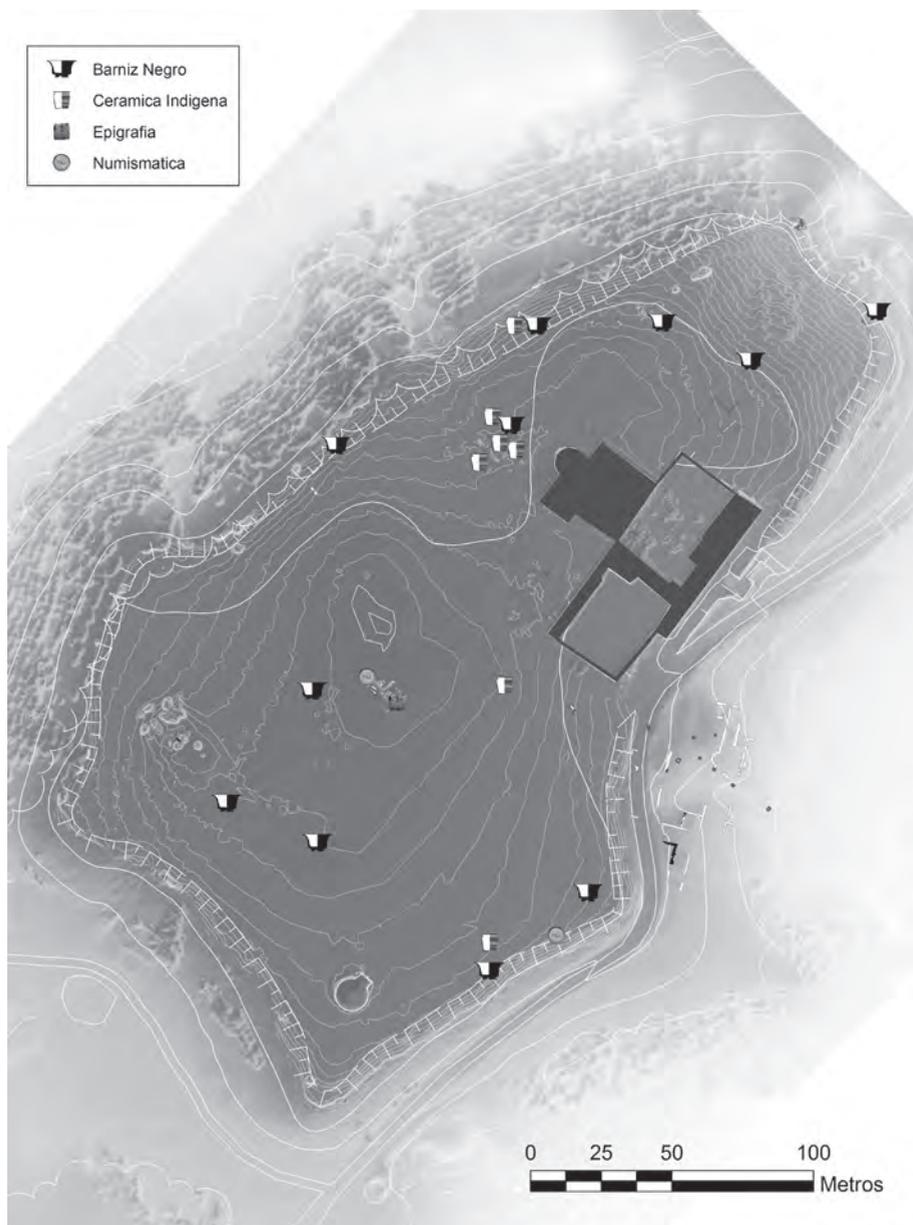


Fig. 12: Ubicación de elementos registrados en niveles republicanos-celtibéricos en el yacimiento de El Pueyo.



Fig. 13: Selección de materiales romano republicanos y celtibéricos documentados durante las campañas de excavación.

**LA *TESSERA* DE HOSPITALIDAD
DEL *OPPIDVM* DE MONTE BERNORIO
(VILLARÉN DE VALDIVIA, PALENCIA)**

Jesús F. Torres-Martínez
Xaverio Ballester

EL *OPPIDVM* DE MONTE BERNORIO

El *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Pomar de Valdivia, Palencia), está situado en el centro de la región cantábrica y es uno de los más importantes yacimientos arqueológicos de la Edad del Hierro del norte de la Península Ibérica (fig. 1). Se emplaza en una muela caliza en la vertiente sur de la Cordillera Cantábrica ocupando una estratégica posición, lo que lo convierte en un referente natural y en un punto defensivo clave para el control de un amplio territorio. Domina una importante intersección de vías de comunicación naturales que conectan ambas vertientes de la Cordillera Cantábrica por su lado central. Además el *oppidum* controla otra importante vía de comunicación natural que permite recorrer el piedemonte cantábrico en dirección este-oeste por su vertiente meridional; así mismo se sitúa en una posición muy ventajosa para acceder a las cabeceras de las cuencas de los ríos Ebro y Pisuerga.

Las primeras campañas de excavación en el núcleo se realizaron en 1890 dirigidas por Romualdo Moro, capataz de Excavaciones Arqueológicas del Marqués de Comillas (Moro 1891, 432-437, Navarro 1939, 164-172; Schüle 1969; Barril 1995a, 408; *ead.* 1995b; *ead.* 1999, 46-51). Durante la Guerra Civil Española (1936-1939) el yacimiento fue ocupado y fortificado, dada su estratégica ubicación, siendo un enclave disputado dentro de los combates librados en el denominado Frente Norte (Torres-Martínez y Domínguez 2008). Tras la guerra se desarrollaron las primeras intervenciones arqueológicas propiamente dichas que fueron dirigidas por J. San Valero Aparisi. Las excavaciones se desarrollarán durante los años 1943, 1944 y 1959. Tras la campaña de 1959 no se volvió a intervenir en el yacimiento hasta el inicio del actual proyecto (San Valero 1944; *id.* 1960; Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012a: 139; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 18-20).

Desde el año 2004 se vienen desarrollando campañas de intervención arqueológica dentro del actual Proyecto de Investigación “Monte Bernorio en su entorno” que han generado ya una relativamente extensa bibliografía. Destacan entre los trabajos publicados uno de síntesis del yacimiento (Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012a) y otro que reúne la más extensa recopilación sobre el yacimiento y su historia (Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013). En estos trabajos se ha podido constatar que este enclave presenta una ocupación temprana. Los hallazgos realizados indican que en el Neolítico final y el Calcolítico ya había una ocupación de las laderas del monte. Pero la ocupación de la meseta situada en su cima por un núcleo estable se inició probablemente en el Bronce Final y se extendió a lo largo de toda la Edad del Hierro. Todo apunta a que su final se produjo de forma violenta en el siglo I a.C., en la primera fase de las Guerras Cántabras, durante la ofensiva que el emperador Augusto personalmente dirigió. Inmediatamente después se instaló en la cima del monte, sobre las ruinas de la ciudad fortificada, un *castellum* romano. Esta fortificación se mantuvo durante varias décadas, ya que se han detectado al menos dos fases continuas de ocupación.¹

A partir de los trabajos de prospección realizados se ha podido documentar la línea de muralla en la práctica totalidad de su extensión. Se han localizado tres puertas con sus correspondientes caminos de aproximación y rampas de acceso de forma acodada. En dos de las puertas se han detectado restos y derrumbes de lo que probablemente son vestigios de las fortificaciones que defendían las entradas en el lado noroeste y al norte. En ambos casos la entrada se forma por la prolongación de las dos líneas de muralla convergiendo en paralelo. Un caso distinto es el de la puerta sur, la más arrasada, que presenta restos de una estructura mucho más compleja con restos de la cimentación de una larga rampa acodada que se encajaba en una estrecha entrada que probablemente también estuvo fortificada. La muralla, situada sobre afloramientos rocosos acantilados de varios metros de desnivel, está reforzada por un foso de 4 metros de ancho y de más de 2,5 metros de profundidad que está siendo excavado y que también ha sido detectado en varios puntos del perímetro (fig. 2). Esta línea defensiva encierra un espacio de unas 28 hectáreas que estaría ocupado por estructuras, como han puesto de manifiesto dos campañas de prospecciones de teledetección electromagnética de estructuras en el subsuelo del yacimiento realizadas por un equipo del Institut für Archäologische Wissenschaften de la Universidad de Frankfurt am Main, dirigido por el Prof. Felix Teichner (Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012b, 221-223; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 22-33).

¹ Ver, a este respecto Torres-Martínez 2007; Torres-Martínez y Serna 2010; Torres-Martínez y Domínguez 2008, 103-105; Torres-Martínez, Serna y Domínguez 2011, 132-135 y 137-143; Torres-Martínez, Martínez y de Luis 2012a, 150-151; Torres-Martínez, Martínez y de Luis 2012b, 220-221; Torres-Martínez y Martínez 2012, 7-40; Torres-Martínez, Martínez y Pérez 2013, 57-63; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 20-22.

Las defensas naturales de las laderas de la meseta, formadas por escarpes y acantilados, fueron complementadas con la construcción de líneas de parapetos de tierra en un dispositivo que hemos denominado ‘multivallado vertical’. Se trata de un trazado de líneas concéntricas de parapetos de tierra formando zonas atrincheradas adaptadas al sistema de terrazas natural de la montaña. Este tipo de estructuras, que ya ha sido documentado por otros autores en diferentes lugares del cantábrico es un sistema similar al ‘multivallado’, pero con un desarrollo vertical a lo largo de las laderas (Llanos 1995, 296; *id.* 2002, 29-65 y figs. 11, 31 y 37; Peñalver y San José 2003, 30-31 y 76). El espacio defendido en torno al *oppidum* del Bernorio por medio de este tipo de estructuras recientemente se ha calculado en más de 90 hectáreas. Este tipo de estructuras defensivas son características de los *oppida* del norte de la Península Ibérica y de toda Europa central y occidental en la Edad del Hierro (Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012a, 141; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 28-29).

Además de los trabajos de prospección del entorno del núcleo se han realizado sondeos en tres zonas diferentes del interior: en la más elevada del *oppidum*, la ocupada por la muralla del *agger* del *castellum* (área 1); en una zona de la parte superior del interior del recinto (área 2) y en la denominada ‘terrazza sur’ (área 3). En esta última zona se han excavado (hasta el año 2013) una superficie de algo más de 100 metros cuadrados. Dentro de esta área las excavaciones han permitido exhumar una porción de la muralla, el foso y las defensas a base de *multivallado* (terraplenes defensivos de tierra), que no podemos descartar que se complementaran con fosos dispuestos en varias líneas concéntricas alrededor del *oppidum*. En la terraza se detectó un espacio ocupado por una serie de construcciones sucesivas formando una interesante estratigrafía identificándose cuatro niveles de ocupación, aunque es posible que haya más aún no localizados. Por los restos de las edificaciones y de los materiales asociados a estas, la secuencia se estima que abarca desde el siglo IX al siglo I a.C.

Se ha identificado un nivel de destrucción y abandono con restos de incendio y objetos afectados por el fuego que correspondería con la última ocupación del *oppidum* antes de la conquista romana, denominado Nivel 3. Debajo de este nivel hay otros más, todos con abundantes restos de cultura material de la Edad del Hierro. Aparecen grandes cantidades de cerámica tanto modelada como torneada, en ambos casos en gran parte decorada. También resultan muy abundantes los restos de fauna doméstica y salvaje, incluyendo aves, peces y almejas de río. Son muy numerosos los restos en hierro y bronce, tanto herramientas, como armas y adornos de distintos tipos en bronce. También se han recuperado restos de útiles y enmangues de asta y hueso en muchos casos decorados, cuentas de vidrio y un denario completo y un cuarto de otro con acuñaciones del Valle del Ebro (denarios de TuRIAZU y BoLŠCeN). Podemos decir que la cultura material recuperada en el yacimiento presenta influencias tanto de la Meseta-Duero como del área del Ebro con elementos característicos propios del Cantábrico central. El nivel de

destrucción (nivel 3) se caracteriza por un intenso color ceniciento, abundante presencia de microcarbones y restos de madera carbonizada. Se han documentado restos de construcciones con zócalos de piedra y se han recuperado abundantes fragmentos de paredes de manteado de barro cocidas por incendio, algunas decoradas con pinturas. También hay una relativa abundancia de restos claramente afectados por el fuego, así como una gran cantidad de material militar indígena y romano (Torres-Martínez 2007, 93-97; *id.* 2011, 35-36; Torres-Martínez y Martínez 2012, 16-36; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 22-71). Entre estos hallazgos del nivel de destrucción se encuentra una pieza identificada como *tessera hospitalis* o tésera de hospitalidad (Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 63).

Todas las evidencias e indicios anteriormente expuestos nos permiten caracterizar el yacimiento de Monte Bernorio como un *oppidum* destacado, que actúa como cabeza de un territorio, con seguridad ostentando la capitalidad de una *ciuitas*. Pero además es muy probable que actuara como centro de referencia de otras *ciuitates* (un *primum oppidum* u *oppidum capitale*) pertenecientes a una misma etnia, la de los cántabros. De ahí la importancia que tiene el hallazgo de esta *tessera* escrita, y con un contexto arqueológico claro y seguro, en el ámbito de la investigación de la Edad del Hierro en el Cantábrico.

LA TESSERA HOSPITALIS DEL OPPIDVM DE MONTE BERNORIO

En efecto, entre los elementos recuperados durante la campaña de excavaciones de 2012 se identificó un objeto de bronce, una lámina con forma de la mitad posterior de un porcino perfectamente silueteado. Apareció en el área 3, en el cuadro F4, en el nivel 3 (UE 3), como hemos comentado anteriormente el nivel de destrucción del *oppidum*. Nada más detectarse la pieza, se procedió a fotografiar el espacio donde apareció y se revisó toda la zona en excavación próxima por si hubiera algún fragmento u objeto relacionado con este objeto. Desde el primer momento se pensó que podría tratarse de una *tessera* de hospitalidad, por lo que se guardó y custodió con sumo cuidado.

Las dimensiones son de 3,8 centímetros de altura, 2,7 de ancho y 0,2 de grosor aproximadamente y el peso era de 9,49 gr antes de su restauración y 9,30 gr tras esta. Se trata de una pieza que en origen debía tener la forma de un porcino completo, pero que fue cortada aproximadamente por su mitad. La otra mitad no ha podido ser localizada hasta el momento. La lámina estaba alterada por la oxidación y las concreciones que, aunque no parecía que hubieran dañado excesivamente la pieza, no permitían apreciar si poseía decoración de algún tipo. Los primeros indicios de elementos decorativos aparecieron unas semanas después cuando, al realizarse una primera limpieza superficial en el Laboratorio del Departamento de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid, se identificaron una serie de trazos que parecían indicar la posibilidad de algún tipo de signo o texto escrito y lo que parecía ser un orificio. Un estudio preliminar sirvió para clasificarla como

una *tessera* en lámina plana (Torres-Martínez 2011b, 38; Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013, 63).

Entonces se trasladó la pieza al Museo Arqueológico Provincial de Palencia para una limpieza más completa a cargo de su equipo de conservadores y restauradores. Una vez realizada esta, se puso en evidencia la existencia de una serie de elementos decorativos en ambos lados, así como en su perímetro. En uno de los lados todo el contorno parece remarcado con una fina línea perimetral y también aparecen dos líneas paralelas oblicuas en la parte trasera del lomo, muy características. En el otro aparece un texto que forma una sola línea compuesta por tres grupos de letras y recorre el lateral de la silueta de la pieza por una de sus caras. Además se confirmó que tenía un orificio realizado *ex professo* y que atraviesa la placa de lado a lado (figs. 3 y 4).

EL TEXTO DE LA TÉSERAS

La pieza presenta en su aspecto externo prácticamente todas las características formales, como ya se ha dicho, de los documentos denominados habitualmente ‘tésestras de hospitalidad’ del ámbito hispanocéltico. También el texto de la pieza sería congruente con esta opinión, pues, hasta donde se deja analizar, no contradiría la primera impresión ni respecto a su carácter o función ni —con las matizaciones que se harán— sobre la lengua empleada. En lo formal la pieza correspondería además al modelo más clásico de este tipo de documentos: el de las tésestras figurativas, aquellas que representan icónicamente elementos de la naturaleza y, dentro de las tésestras figurativas, aquellas que probablemente conforman el tipo más numeroso: las de motivos zoomórficos, es decir, con representación de animales (fig. 6).

A este concreto modelo zoomórfico vamos a denominar, si se nos permite el probable neologismo, *suidomórfico*, es decir, con forma de cerdo o cuadrúpedo similar. Dicho modelo estaba hasta ahora representado en nuestro *corpus* de tésestras indígenas aparentemente por las piezas siguientes cuyas referencias, cuando es posible, damos según la clasificación de Untermann 1997:

- la de procedencia desconocida (K.0.6.) tradicionalmente leída como ATuLICuM y como ATuLNCuM por Jordán 2012b,
- la de Viana (Navarra; K.18.1),
- la de Osma (Soria; K.23.2),
- la editada como número 1 por De Faria 1998,
- quizá por la de Monreal de Ariza (Zaragoza; K.7.2),
- quizá por la editada como número 2 por De Faria 1998.

En la pieza que aquí examinamos, resulta singular su —si se nos permite la expresión— aspecto demediado, pues en toda apariencia la pieza ha sido intencionadamente cortada por su mitad transversal. Como es sabido, al menos en este modelo figurativo de tésestras la pieza se constituye como la mitad longitudinal de otra pieza simétrica, suponiéndose unánimemente que

ambas piezas simétricas estaban destinadas a acoplarse como símbolo del reconocimiento de lo pactado. Así pues, en realidad esta concreta pieza nuestra sería la mitad de la mitad del documento originalmente diseñado. Para dicha singularidad formal se ofrecen sobre todo tres posibles explicaciones:

- la tésera se recicló para otra función,
- la tésera sufrió una ceremonia de finalización o anulación del pacto,
- dicha mitad constituye una nueva variedad de la función de acople de las téseras.

A falta naturalmente de otras eventuales evidencias y ya que hasta ahora no contábamos con téseras cortadas —en apariencia intencionalmente— por su mitad transversal, debemos considerar como probables únicamente las dos primeras opciones. En el primer caso es posible que la pieza se partiera en dos mitades para ser posteriormente reciclada. Pero hay que tener en cuenta su tamaño reducido que no hace necesario esto ni para su transporte, ni para ser refundida en un crisol. En lo que se refiere a la segunda, que la tésera hubiera sufrido una ceremonia de finalización o anulación del pacto, esto no es tan excepcional como pudiera parecer. Existen muchos ejemplos conocidos al respecto en toda el área del Mediterráneo. También se conocen evidencias al respecto de que este tipo de rupturas o disoluciones de los pactos llevarían parejo algún tipo de contenido ceremonial, en el que se incluiría la ruptura de la tésera, lo que en el mundo romano se denominaba *tesseram confringere* (Herman 1987, 29).

En cuanto al texto de la pieza, este está efectuado mediante esgrafiado o incisión lineal, proceso que podemos considerar el básico por darse en numerosas piezas y frente a la técnica menos común y más elaborada pero igualmente básica de punción o punteado, por el que los signos son trazados mediante secuencias de puntos incisos, una técnica cuya lectura resulta habitualmente más difícil de alcanzar en las piezas conservadas. Es esta última una variedad que, sin embargo, podemos considerar más propiamente indígena, aunque tampoco falte en textos hispanocélticos redactados en escritura latina.

Gracias a aquella más resistente técnica de inscripción, a la buena conservación de la pieza y al trabajo de recuperación de los especialistas, su lectura es excepcionalmente clara. Además, la presencia de una igualmente clara interpunción o signo de separación de palabras contribuye asimismo a la gran legibilidad del texto. La primera interpunción es aparentemente realizada mediante tres pequeñas líneas verticales y la segunda mediante dos. Contamos, pues, en el texto con tres unidades léxicas o posibles palabras, que, en definitiva, se dejan cómodamente leer como:

JIUM : CaA : SA

que procedemos a comentar.

IUM: Nuestra lectura comporta evidentemente aceptar que el signo <M> corresponde aquí a la llamada variedad *occidental* —denominada así ya al menos desde la época de Lejeune 1955, 51-52— de la escritura celtibérica para la notación de las consonantes nasales, es decir, representa un valor /m/ y no /n/ frente a la forma empleada en la variedad oriental <Y> para este mismo valor /m/ y que, sin embargo, emplea <M> para /n/. La ausencia, en nuestro texto, del signo <V>, el empleado para /n/ en la variedad occidental, nos impide dirimir con absoluta certeza el ambiguo valor aquí de <M>, pudiendo, por ello, ser tanto el equivalente de /m/ en la variedad occidental cuanto el equivalente de /n/ en la oriental. Con todo, a la primera opción (<M> = /m/) apuntarían sobre todo tres circunstancias:

- la procedencia en términos relativos *occidental* de la pieza,
- la general ausencia de /n/ en posición final al menos en el celtibérico que podríamos definir *canónico* y
- la habitual asociación de la variedad occidental al fenómeno de redundancia vocálica (*uid. infra*).

Como posibles paralelos para esta forma contaríamos en principio sobre todo con las documentadas formas:

- IAS, IOM, IOMUI, IOS (K.1.1) del primer bronce de Botorrita (Zaragoza),
- IA (K.1.3) del tercer bronce de Botorrita y
- IOM, IOS (Villar *et al.* 2001) del cuarto bronce de Botorrita.

Estas formas son interpretadas habitualmente (*uid. Jordán 2004, 158; Wodtko 2000, 133 y 136-139*) como pronombres, ya demostrativos o ya sobre todo relativos. En efecto, tanto una raíz **ia-* cuanto su función pronominal cuentan con muy buenas correspondencias en otras lenguas indoeuropeas: frigio *ios*, griego ἴος, antiguo indio *yás*... Sin embargo, habría al menos tres objeciones contra la interpretación de nuestro IUM como una forma pronominal, la cual supuestamente aparecería en genitivo plural (*uid. infra*):

- aquellos posibles pronombres han aparecido hasta ahora, como cabría esperar, sólo en textos largos como los bronces de Botorrita y no se han documentado, *nisi fallimur*, en ninguna tésera o documento similar al nuestro,
- si, como parece, el texto está partido por la mitad, puede calcularse que la parte perdida contendría una media de otros 7 grafemas (fig. 7), los cuales conformarían un sintagma demasiado breve en principio como para esperar el contexto mínimo de dos oraciones o una oración compleja necesario para la aparición de un pronombre relativo y,

- aunque no imposible, sería una llamativa casualidad el que justamente la fractura de la pieza hubiera coincidido con el inicio de una palabra respetando la integridad de esta.

Así pues, parece evidente que de esta primera forma, afectada por el corte de la pieza, en realidad sólo hemos conservado el segmento final. Considerando ahora esta otra posibilidad, cabe entonces más bien ver]IUM como el segmento final y probablemente desinencial de un término antes que como una palabra íntegra IUM. En ese caso, la opción que se presenta como más natural sería la de considerar la posible presencia de la desinencia de un genitivo plural en -UM, pues la clásica forma celtibérica en -UM resulta muy corriente en las téseras de hospitalidad: ABuLOCuM (K.16.1), AINOLICuM (K.0.4), ALIZOCuM (K.0.2), AMICuM (K.0.11), ATuLICuM (K.0.6), BeR-CuACuM (K.18.1), CoRToNICuM (K.0.13), CoSOCuM en la de Caminreal (Teruel, Vicente y Ezquerro 2003), UENIACuM (K.18.3), UISALICuM (K.0.9) o los LACiCuM, LUToRICuM, TiNOCuM y TiRToCuM del bronce de Torrijo del Campo (Teruel, Vicente y Ezquerro 1999) etc.

Ahora bien, en el caso de tener aquí un genitivo plural la presencia de una -I previa apuntaría a la posible pertenencia de la palabra a lo que técnicamente solemos denominar un *tema en -i*, tal como sucede para los genitivos plurales del latín en *-ium* y se supone para el gálico (Lambert 1997, 60: BRIVATIOM; Jordán 2004, 132). Sin embargo, tal desinencia de genitivo plural en -IUM está, por el momento, ausente en la documentación de la que disponemos. Así, por ejemplo, en el índice inverso presentado por Beltrán, De Hoz y Untermann 1996, 250, en su edición del tercer bronce de Botorrita, de las 95 formas —si nuestra cuenta es correcta— terminadas en -UM en dicho bronce, nada menos que 92 terminan en -CuM, 2 en -SUM y 1 en -NUM; es decir, no encontramos ninguna desinencia -IUM. Lo mismo puede decirse del aún más extenso índice inverso (*rückläufiges Verzeichnis*) elaborado por Untermann 1997, 472-475, donde, aun siendo numerosas las formas en -UM y muy especialmente las en -CuM, de nuevo no hallamos ninguna forma terminada en -IUM. De modo que en los textos escritos en lengua celtibérica, ya sea en el alfabeto latino o sea ya en el hemialfabeto epicórico, no encontramos propiamente una desinencia de genitivo plural en -IUM.

Una terminación o desinencia en *-um* para el genitivo plural celtibérico es, en efecto, hoy la única aceptada unánimemente por los estudiosos por razones tanto etimológicas como sintácticas en los textos conservados, si bien ha sido tradicional objeto de debate la posibilidad de admitir otras desinencias o variantes (Jordán 2004, 104-110). En un trabajo reciente De Hoz 2013, 53, postula hasta otras 5 posibles desinencias para el genitivo plural celtibérico aparte de la *canónica* forma bien documentada en -UM:

- CVM/ -QVM
- VN
- V

- OM
- ON y
- O.

De Hoz, como vemos, no incluye, al menos específicamente, nuestro posible genitivo -IUM, de modo que, de aceptar la propuesta de este autor, nuestra forma sólo podría entenderse como una instancia de la variante más común -VM, siempre que leamos el texto como JIUM y en la variedad occidental de la escritura celtibérica, o bien como una variante de -VN si leemos el texto como JIUN y en la variedad oriental —la más común— de la escritura celtibérica, posibilidad esta última no desdeñable del todo.

En efecto, una final en *-n* correspondiendo a la habitual *-m* celtibérica podría aparecer no lejos ni en el espacio ni el tiempo, ya que a una decena de kilómetros de Villarén de Valdivia, en Aguilar de Campoo en concreto, un repetido *CELTIGVN* (*CIL* II 6298: *AIAE QVEMIAE BODDI F CELTIGVN* y *AIAE CARAVANCAE BODDI F CELTIGVN*) parece simplemente el equivalente a un reconstruible *CeLTiCuM en sede celtibérica. En cambio, una auténtica secuencia final -IUN remitiría más bien, tanto por su *-n* final cuanto por la secuencia vocálica /iu/, al ibérico. La terminación en -N es congruente con las posibles formaciones de genitivo plural en -ON que elenca De Hoz 2013, 54:

- *ALTICON* (Lara de los Infantes, Burgos), aunque leído *ALTICON(A)* por otros autores,
- *ATEROECON*, término que el propio De Hoz presenta con interrogante, pues a) la forma aparece aislada, b) es leída *AMBROECON* por otros, c) presentaría una secuencia *-OE-* inusual en celtibérico y d) además procede de Paredes de Beira, ya en Portugal,
- *BELVICON* (Lara de los Infantes, Burgos), pero leída *BELVICON(EN)SIS* por otros,
- *CABVECON* (Lara de los Infantes, Burgos), forma esta vez de lectura unánime pero en un contexto que no garantiza su función como genitivo plural o la no abreviación del término,
- *CAELAON* (Lara de los Infantes, Burgos; *CIL* II 5798), uno de los ejemplos más seguros: *AIAE CAELAON PEREGRINI FILIAE*,
- un *CAERICIOCON* (Tricio, La Rioja; *CIL* II 2900) de lectura dudosa,
- un seguido de interrogantes *CALLECOM*, pues, en efecto, esta secuencia, aparecida en una vistosa inscripción de Auñón (Guadalajara) es leída *CALLECOM(A)E* por otros autores,
- un *LETONDIQVOM* de Arévalo (Ávila), pero que podría ser simplemente el genitivo latino de plural, con mantenimiento arcaico arcaizante de *-O* tras *-V* (cf. los nominativos tipo *equos*, *paruos* etc.), siendo claramente latino el resto de la inscripción: *L(VCIVS) LETONDIQVOM AN(NORVM) LX / H(IC) S(ITVS) E(ST)*,
- un *LICOIOM* en una inscripción de Llodio (Vizcaya),

- un *SAILCIEICON* de Yecla de Yeltes (Salamanca; *CIL* II 5314),
- el *TOLOCON* (*CIL* II 1389; Fuentes de Andalucía, Sevilla) seguido de interrogantes, pues es *TOLOCONI(S)* en otras lecturas, como podría además corroborar el nominativo *TOLOCO* de una inscripción de Monreal de Ariza (Zaragoza), y
- *VIROVACOM* en una tésera de hospitalidad en lengua celtibérica y escritura latina, documento procedente de Ubierna (Burgos; Castellano y Gimeno 1999, 359-361) e indígena, desde luego, pero de difícil lectura casi todo él y aun de más difícil interpretación en sus aspectos morfológicos y sintácticos.

Para todas las anteriores formas específicamente resalta además De Hoz 2013, 54, su general localización en el área nordoccidental de la Celtiberia. No obstante, en buen número de casos:

- por las dificultades de lectura,
- por la inseguridad en la interpretación morfológica de los textos,
- o por el carácter preferentemente latino de los documentos

no puede darse por seguro o garantizado el elenco de formas presentado por De Hoz.

A todas estas formas el consagrado especialista añadiría ahora como genitivo plural un *UENICeNION* (De Hoz 2013, 52) en la relectura de la tésera publicada como número 1 por De Faria 1998, forma que nos interesa especialmente por su mayor paralelismo con la nuestra, si bien cabe formular a dicha propuesta las mismas observaciones realizadas en el párrafo anterior.

CaA: Dado el mencionado clásico y hasta tópico aspecto de tésera, nuestra primera lectura intuitiva fue la de ver aquí la forma también clásica CaR. Aunque sólo hace una decena de años escribía Jordán 2003, 114: “Hasta la fecha de entre los lingüistas tan sólo dos personas nos hemos decantado *expressis uerbis* por la posibilidad de que se trate de una palabra completa y no de una abreviatura”, la lectura como palabra íntegra y no abreviada de CaR parece que ha venido abriéndose paso en los últimos años gracias sobre todo a la sucesiva aparición de cada vez más ejemplos apoyando, también a veces cualitativamente, esta idea. Sin embargo, en nuestro texto tanto la esmerada forma del signo como su comparación con el otro idéntico signo trazado en esta misma pieza aseguran, nos parece, la lectura CaA, es decir, con el fenómeno de redundancia o al menos de iteración vocálica tras silabemograma o marca para la secuencia de consonante más vocal, fenómeno que ya conocíamos suficientemente de otras incipciones: K.9.2 de Numancia (Soria), K.13.1 y K.13.2 de Peñalba de Castro (Burgos), K.14.1 de Sasamón (Burgos), las cuatro con la variante occidental para las nasales (<M> = /m/ y <V> = /n/), K.24.1 de Belorado (Burgos), quizá K.9.5 de Numancia (Soria).

Por otra parte, el signo del silabemograma corresponde claramente al esperado para la variante oclusiva sorda, es decir, para /ka/ (Λ), y no para la

oclusiva sonora /ga/ (Λ), congruentemente, por tanto, con la práctica escrituraria, cada vez más y mejor documentada en los textos peninsulares prerromanos, del patrón binoclusivo de distinción entre consonantes oclusivas sordas y sonoras apuntado ya hace unos años por el zaragozano Jordán 2005 también para la escritura celtibérica, tal como se había hecho previamente con la escritura ibérica. Por desgracia no contamos con ninguna notación de oclusiva sonora /ga/ en este breve texto para poder certificar por contraste el empleo de dicho patrón y ni tan siquiera contamos con ningún otro silabemograma, por lo que no es posible determinar con certeza si en el texto se empleó el patrón binoclusivo de distinción entre consonantes oclusivas sordas y sonoras mediante el conocido expediente de representar la consonante sorda con un trazo adicional. En todo caso, como decíamos, la forma del signo permite su interpretación como notación de la variante sorda: /ka/ e inequívocamente sería este el signo esperado en el caso de que se hubiera empleado dicho patrón binoclusivo.

Por otra parte, en el *corpus* celtibérico o, si se quiere, hispanocéltico no contamos con ninguna forma simplemente Ga[A] o Ca[A] al menos dentro de un texto propiamente dicho, siendo, en cambio, aquel signo relativamente frecuente como *marca*, única y solitaria, en determinados soportes cerámicos y donde interpretaciones muy diversas —como verbigracia indicación de un numeral— no pueden excluirse. Así, como recoge verbigracia Jordán 2011, 300, tenemos al menos probablemente el silabemograma Ca en un grafito sobre fragmento de cerámica de La Custodia (Viana, Navarra), “en un recipiente de cerámica y un fragmento de Caminreal, en fragmentos y columnas de *Contrebia Belaisca*” y en un grafito sobre *dolium* de Los Arcos (Navarra: Jordán 2011, 291). En consecuencia cabe interpretar la forma como abreviatura o al menos como una notación incompleta. En tal caso y teniendo en cuenta que notaciones incompletas y sobre todo abreviaturas suelen regularmente corresponder a las formas con mayor frecuencia de uso, aquí la expectativa primera sería la de encontrarnos con la forma clásica CaR —la seguramente más emblemática voz de las téseras de hospitalidad— cuya vibrante final <R>, por tanto, no habría quedado registrada, en las dos hipótesis principales ya por descuido del escriba o ya porque este la consideró innecesaria para la intelección del texto.

La interpretación —posible, quizá probable, pero no segura— como CaA(R) del segmento contaría con otro argumento a favor en la suposición de que la redundancia vocálica pretendiera aquí reflejar un vocal larga. La hipótesis en su día formulada de que la etimología de esta voz contendría una vocal larga fue substancialmente refrendada —por no decir: confirmada— por la tésera en alfabeto latino encontrada en Lora del Río (Sevilla) y estudiada por Remesal 1999 con una clara secuencia CAAR cuando, como es sabido, en la escritura romana la notación de una vocal mediante geminación de la misma difícilmente puede indicar otra cosa que la cantidad larga de tal vocal. Una vez demostrado su carácter falsario (Almagro *et al.* 2004,

407-408 F-5), ya no puede, en cambio, añadirse como testimonio de ninguna clase el CaAR de la “Colección Pellicer” (Almagro 2003, 391-392 CP-10).

SA: Valdría *mutatis mutandis* lo expuesto para la forma anterior, pues tratándose de una forma monosilábica cabría en principio pensar

- o en una notación asaz incompleta
- o en una abreviatura.

Sin embargo, en este caso sí que contamos con un buen apoyo léxico-para un monosílabo en el *corpus* celtibérico, una vez que tradicionalmente se ha propuesto la existencia en celtibérico de una raíz demostrativa documentada en el lingüísticamente tan rico bronce de Luzaga (K.6.1), tanto en un SO (*uid.* Jordán 2004, 315-316) como, aún con más certeza, en un SA. Para Jordán 2004, 69 y 155-157, también las formas SAUM, SOMEI, SOMUI, SOZ e incluso SUA, documentadas todas ellas en el primer bronce de Botorrita (K.1.1), pertenecerían al paradigma de este mismo demostrativo. La forma, en suma, vendría a ser la representante celtibérica del demostrativo indoeuropeo por antonomasia (*cf.* los femeninos en avéstico *hā*, gótico *so*, griego *ή*, latín arcaico *sa-*, sánscrito *sā*, tocario *sā...*), con la estructura de la raíz compuesta por una secuencia de consonante más vocal tan típica de los demostrativos de las lenguas indoeuropeas y de las lenguas en general. Como por otra parte, la forma CaR difícilmente puede ser interpretada más que como un femenino singular, dada su habitual y aparente concordancia con adjetivos femeninos en singular —piénsese en secuencias cuales: ARE-CoRATiCa CaR (K.0.11), LIBiACa CoRTiCa CaR (K.0.5) y *TVRIASICA CAR* (K.27.1) o UIROUIACa CaR (K.25.1)— la concordancia sería totalmente congruente si suponemos que el CaA anterior representa CaA[R], por lo que muy poco cabría en principio objetar a una interpretación del tipo “esta [tésera de] hospitalidad” o similar, quedando, en fin, el sintagma conservado como “Esta [tésera de] hospitalidad de los...” *uel similiter*. El resultado — cabe reconocer— es, sin embargo, bastante singular, pues hasta ahora no teníamos documentado ninguna secuencia Ca(R) SA.

Cumple, no obstante, quedar a la expectativa de la esperada y anunciada publicación —aún no verificada cuando escribimos estas líneas— de una nueva tésera perteneciente a la zona por Eduardo Peralta, quien amablemente nos comunica que el artículo conteniendo noticia y edición así como estudio y comentario de la pieza aparecerán bajo el título “Los cántabros, de los orígenes a la conquista romana” en las actas correspondientes a la reunión científica *Os Celtas da Europa Atlántica. III Congreso internacional sobre a Cultura Celta*, celebrado en abril de 2011 en Narón (La Coruña), noticia que agradecemos sinceramente. Se trata de una inscripción prerromana encontrada precisamente cerca de Monte Bernorio, en el yacimiento de El Otero, entre Colmenares de Ojeda y Cantoral de la Peña (Palencia), de cuya existencia daban noticia Fernández y Bolado 2011, 50, y cuyo posible texto anticiparía además Jordán 2012a, 263; *id.* 2014. Pues bien dicho do-

cumento, muy verosímilmente también una tésera de hospitalidad, presentaría con el nuestro las afinidades de

- origen cantábrico,
- probable carácter hospitalario de ambas piezas, y
- una posible afinidad textual en la secuencia CaS de la última línea del texto de El Otero.

En cualquier caso, el texto aquí presentado resulta, en definitiva, compatible con lo que hoy sabemos de la lengua celtibérica, una vez que esta interpretación permite razonablemente alumbrar aspectos intelectivos del texto, mientras que, por el lado contrario, desde su interpretación no celtibérica o no hispanocéltica no encontramos —al menos nosotros— ninguna base sólida para proceder a su intelección y ni siquiera a su interpretación.

Para concluir, a nuestro modesto entender y con carácter general siempre provisional se imponen al menos estas tres sencillas reflexiones.

En primer lugar, el documento reseñado viene a resultar congruente con los otros dos documentos que conocíamos del histórico territorio de los antiguos cántabros, la tésera *celtibérica* con inscripción *TVRIASICA CAR* (Peralta 1993) de Monte Cildá —con referencia a la ciudad de *Turiasso*, hoy Tarazona (Zaragoza), en *plena* Celtiberia— y una tésera anepígrafa hallada en Cervatos (Cantabria) y editada por Fernández y Bolado 2011 pero que presenta evidentes similitudes en su forma con la tésera de LIBiAcA (K.0.4), téseras a las que habrá que sumar la tésera de El Otero anunciada por Eduardo Peralta. A estas tres y a la nuestra cuadra al mismo tiempo la calificación de *célticas* y de referentes al mundo de los *cántabros*.

En segundo lugar, la localización —aun aceptando el carácter viajero de estos documentos— de nuestra pieza ya lejos de lo que es la Celtiberia propiamente dicha (Luján 2013, 99 y 101: “*Celtiberia proper*” y “*Celtiberian territory proper*”) o al menos la Celtiberia seguramente restrictiva —siempre aprovechables análisis en Gómez Fraile 1997— de las fuentes clásicas y al mismo tiempo en el territorio histórico de los cántabros —o cuando menos limítrofe a estos— invitan a plantearnos la posible inexactitud del apelativo de *celtibérico* para la lengua de este y los otros documentos-*cantábricos* reseñados en el párrafo anterior. Por tanto, o cabe extender el territorio de la *Celtiberia* y lo celtibérico hasta “un contorno que aproximadamente podríamos equiparar con la Meseta”, como propone Gómez Fraile 1997, 204, o —lo que a estas alturas resultará más práctico— conviene abandonar el apelativo de *celtibérico* para aquellas gentes, lenguas o culturas afines pero allende la Celtiberia clásica, entidades a las que en principio convendría mejor el apelativo de *céltico*, en la línea de los propios romanos, quienes, a decir de Luján 2013, 100, sentían que *Celticus* resultaba apropiado para los pueblos célticos del occidente peninsular pero no para los celtiberos. En todo caso, quizá habría aquí que especificar *hispanocéltico* por mor de evitar posibles confusiones con el genérico *céltico* europeo. Además,

como hemos visto, la lengua de este y afines documentos, si no es esencialmente la misma que la de los celtiberos, es muy parecida a la de estos e igualmente céltica. También en ese sentido acaso haya, pues, que plantearse la pertinencia de definir con más precisión —y al tiempo y casi paradójicamente de modo más genérico— la lengua de este y afines documentos como *hispanocéltico* y no como *celtibérico*.

Por último, a vista de pájaro este texto debe de interpretarse más bien como un nuevo testimonio de tésera por añadir a las ya aparecidas —supuesta o seguramente e incluyendo las anepígrafas— en las provincias de Asturias, Ávila, Burgos, Cáceres, Cuenca, Madrid, Navarra, Palencia, Sevilla... o hasta Huelva (Abascal y Gimeno 2000, 134 n° 192b: *TESERA DEDIT*) y los otros testimonios *cantábricos* —Santander (K.26) o norte de Palencia— todos igualmente fuera de la *Celtiberia* de las fuentes clásicas, que vendría a incluir esencialmente las provincias de Guadalajara, Soria, Teruel y Zaragoza. Suponer que todos y cada uno de estos documentos en todos y cada uno de los lugares son producto de la dispersión o expansión de los *Celtici* estrabonianos (III, 3, 5) o plinianos (*nat.* III, 3, 13) o de los celtiberos comienza a ser una hipótesis mucho más costosa y onerosa que plantearse una extensión mucho mayor y más antigua de los pueblos celtófonos en la península Ibérica de lo tradicionalmente supuesto por los defensores del origen invasivo y reciente de la celtofonía hispánica. Al menos en lo que concierne a la Cantabria augústea y pese a disponer aún únicamente de magros restos, hoy por hoy sólo podemos afirmar que, como ya translucía la onomástica antigua de la zona —antropónimos y topónimos principalmente— la hipótesis de partida es la de que los antiguos cántabros hablaban una lengua céltica, de que de alguna manera, en suma, los cántabros pertenecían al ámbito cultural y lingüístico céltico o simplemente, si se prefiere, que eran celtas.

REFERENCIAS

- Abascal y Gimeno 2000: J. M. Abascal y H. Gimeno Helena, *Epigrafía Hispánica*, Madrid 2000.
- Almagro-Gorbea 2000: M. Almagro-Gorbea, *Epigrafía Prerromana*, Madrid 2003.
- Almagro-Gorbea et al. 2004: M. Almagro-Gorbea et al., *Prehistoria. Antigüedades Españolas I*, Madrid 2004.
- Barril 1995a: M. Barril, “El Castro de Los Barahones (Valdegama, Palencia): Un Poblado en el Alto Valle del Pisuerga”, en: *III Simposio Sobre Los Celtiberos. Poblamiento Celtibérico*, Zaragoza 1995, 399-408.
- Barril 1995b: M. Barril, “Comentarios sobre el fondo de cabaña de Monte Bernorio”, en: M. V. Calleja (coord.), *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, Palencia 1995, 153-173.

- Barril 1999: M. Barril, “Dos yacimientos de la Edad del Hierro, Castro de Los Barahones y Bernorio”, en: J. Iglesias y J. A. Muñoz (eds.), *Regio Cantabrorum*, Santander, 1999, 43-52.
- Beltrán, De Hoz y Untermann 1996: F. Beltrán, F. De hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca)*, Zaragoza 1996.
- Castellano y Gimeno 1999: A. Castellano y H. Gimeno, “Tres documentos de *hospitium* inéditos”, en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca 1999, 359-374.
- De Faria 1998: A. Marques De Faria, “Duas novas tésseras celtibéricas de procedência desconhecida”, *RPA* 1.2, 1998, 119-122.
- De Hoz 2013: J. De Hoz Javier, “A Celtiberian Inscription from the Rainer Daehnhardt Collection and the Problem of the Celtiberian Genitive Plural”, en: J. L. García (ed.), *Continental Celtic Word Formation. The Onomastic Data*, Salamanca 2013, 51-62.
- Fernández y Bolado: P. A. Fernández y R. Bolado, “Una nueva tésera de hospitalidad en territorio cántabro: el oso del castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria)”, *AEspA* 84, 2011, 43-50.
- Gómez Fraile 1997: J. M. Gómez Fraile, “Celtiberia en las fuentes grecolatinas. Replanteamiento de conceptual de un paradigma obsoleto”, *Polis* 8, 1997, 143-206.
- Gabriel 1987: G. Herman, *Ritualised Friendship and the Greek City*, Cambridge 1987.
- Jordán 2003: C. Jordán, “Acerca del ablativo que aparece en las téseras de hospitalidad celtibéricas”, *PalHisp* 3, 2003, 113-127.
- Jordán 2004: C. Jordán, *Celtibérico*, Zaragoza 2004.
- Jordán 2005: C. Jordán, “¿Sistema dual de escritura en celtibérico?”, *PalHisp* 5, 2005, 1013-1030.
- Jordán 2011: C. Jordán, “*Chronica epigraphica Celtiberica VI*”, *PalHisp* 11, 2011, 285-318.
- Jordán 2012a: C. Jordán, “*Chronica epigraphica Celtiberica VII*”, *PalHisp* 12, 2012, 255-281.
- Jordán 2012b: C. Jordán, “La interpretación morfológica de la tésera celtibérica K.0.6 y los derivados de temas en nasal en celtibérico”, *Em* 80.1, 2012, 31-43.
- Jordán 2014: C. Jordán, “Una tésera celtibérica procedente de Cantoral de la Peña (Palencia)”, en: Á. Martínez et al. (eds.), *Ágalma. Ofrenda desde la Filología Clásica a Manuel García Tejeiro*, Valladolid 2014, 715-722.
- Lambert 1997: P.-Y. Lambert, *La Langue Gauloise*, París 1997³.
- Lejeune 1955: M. Lejeune, *Celtiberica*, Salamanca 1955.
- Luján 2013: E. R. Luján, “Celtic and Celtiberian in the Iberian Peninsula”, en: E. Blasco, P. Francalacci, A. Nocentini y G Tanda (eds.), *Iberia e Sardegna. Legami linguistici, archeologici e genetici dal Mesolitico all’Età del Bronzo*, Florencia 2013, 97-112.
- Moro 1891: R. Moro, “Exploraciones Arqueológicas. Monte Cildad. Monte Bernorio. Loncejares. Arconada”, *BRAH* 18, 1891, Madrid, 427-440.

- Navarro 1939: R. Navarro, *Catálogo Monumental de la Provincia de Palencia. Fascículo Tercero. Partidos de Cervera del Río Pisuerga y Saldaña. Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos*, Palencia 1939.
- Peralta 1993: E. Peralta, “La tésera cántabra de Monte Cildá (Olleros de Pisuerga, Palencia)”, *Complutum* 4, 1993, 223-226.
- Remesal 1999: J. Remesal, “En torno a una nueva tésera de hospitalidad”, en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca 1999, 595-603.
- San Valero 1944: J. San Valero, *Excavaciones Arqueológicas en Monte Bernorio (Palencia). Primera Campaña, 1943*, Madrid 1944.
- San Valero 1960: J. San Valero, *Monte Bernorio. Aguilar de Campoo (Palencia). Campaña de Estudio en 1959*, Palencia 1960.
- Schüle 1969: W. Schüle, *Die Meseta-Kulturen der Iberischen Halbinsel. Text und Kataloge. Mediterrane und Eurasische elemente in Frühzeitlichen Kulturen Südwesteuropas*, Berlin 1969.
- Torres-Martínez 2007: J. F. Torres-Martínez, “Monte Bernorio en su entorno. Resumen de los trabajos arqueológicos efectuados en la Campaña de 2004”, en: A. Fanjul (coord.), *Estudios varios de Arqueología Castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*, Santander, 2007, 77-101.
- Torres-Martínez 2011a: J. F. Torres-Martínez, *El cantábrico en la Edad del Hierro. Medioambiente, economía, territorio y sociedad*, Madrid 2011.
- Torres-Martínez 2011b: J. F. Torres-Martínez, “Una posible tésera d’hospitalidá afayada n’Asturies. Les rellaciones d’agospiu na Edá del fierro ente los ástures y otros puelos célticos”, *Asturies* 31, 2011, 34-42.
- Torres-Martínez y Domínguez 2008: J. F. Torres-Martínez y D. Domínguez, “Monte Bernorio (Palencia): siglo I a.C. / 1936-1937 d.C. Arqueología de un campo de batalla”, *Complutum* 19.2, 2008, 103-117.
- Torres-Martínez, Serna y Domínguez 2011: J. F. Torres-Martínez, A. Serna y D. Domínguez, “El ataque y destrucción del *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia) y el establecimiento del *castellum* romano”, *Habis* 42, 2011, 127-151.
- Torres-Martínez, Martínez y Pérez 2012: J. F. Torres-Martínez, A. Martínez y C. Pérez, “Augustan campaigns in the initial phase of the Cantabrian war and roman artillery projectiles from the Monte Bernorio *oppidum* (Villarén, Palencia)”, *Archaeologisches Korrespondenzblatt* 42.4, 2012, 525-542.
- Torres-Martínez y Martínez 2012: J. F. Torres-Martínez y A. Martínez, *Monte Bernorio. Guía de Vista Arqueológica*, Palencia, 2012.
- Torres-Martínez, Domínguez y Carnicero 2012: J. F. Torres-Martínez, D. Domínguez y S. Carnicero, “Inhumaciones de perinatales en el área de la muralla sur del *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia). Ritos de Edad y rituales funerarios”, *Munibe. Antropología, Arqueología* 63, 2012, 199-211.

La tessera de hospitalidad del oppidum de Monte Benorio (Villarén de Valdivia, Palencia)

- Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012a: J. F. Torres-Martínez, A. Martínez y S. De Luis, “El *Oppidum* de Monte Bernorio. Nueve siglos de Historia”, *Kobie* 30, 2012, 137-146.
- Torres-Martínez, Martínez y De Luis 2012b: J. F. Torres-Martínez, A. Martínez y S. De Luis, “Una ‘piedra del rayo’ recuperada en el *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia). Sobre la *ceraunia* en la Cantabria prerromana”, *BSAA*, 77-78, 2011-12, 219-243.
- Torres-Martínez, Martínez y Pérez 2013: J. F. Torres-Martínez, A. Martínez y C. Pérez, “Los proyectiles de artillería romana en el *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia) y las campañas de Augusto en la primera fase de la guerra cantábrica”, *Gladius* 33, 2013, 57-80.
- Torres-Martínez, Martínez y Serna 2013: J. F. Torres-Martínez, A. Martínez y A. Serna, “El *oppidum* de Monte Bernorio (Villarén, Palencia). Una ciudad fortificada de la Edad Del Hierro en la Montaña Palentina”, *Colección de Historia de la Montaña Palentina* 7, 2013, 11-86.
- Untermann 1997: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Vicente y Ezquerro 1999: J. Vicente y B. Ezquerro, “El bronce celtibérico de Torrijo del campo (Teruel)”, en: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana*, Salamanca 1999, 581-594.
- Vicente y Ezquerro 2013: J. Vicente y B. Ezquerro, “La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en ‘La Caridad’ (Caminreal, Teruel)”, *PalHisp* 3, 2003, 251-269.
- Villar, Díaz, Medrano y Jordán 2001: F. Villar, M. A. Díaz, M. Medrano y C. Jordán, *El IV Bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca 2001.
- Wodtko 2000: D. S. Wodtko, *Monumenta linguarum Hispanicarum v.1. Wörterbuch der keltiberischen Inschriften*, Wiesbaden 2000.

Jesús F. Torres-Martínez
Universidad Complutense
correo-e: ketxutorres@yahoo.com

Xaverio Ballester
Universitat de València

Fecha de recepción del artículo: 25/06/2014 Fecha de aceptación del artículo: 13/09/2014

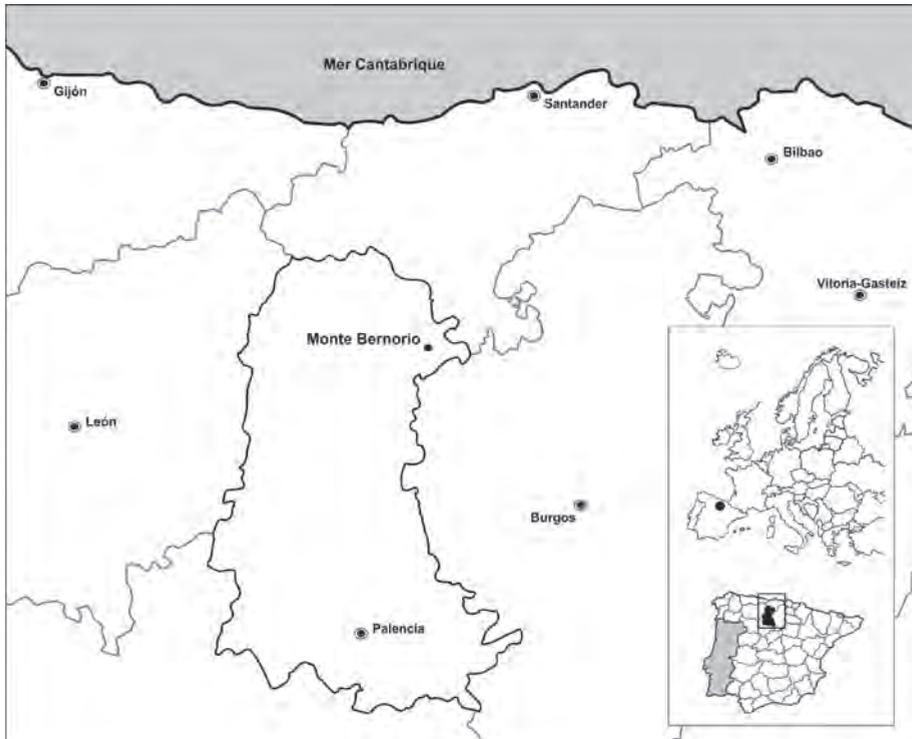


Fig. 1: Ubicación del *oppidum* de Monte Bernorio (infografía de A. Martínez Velasco IMBEAC).

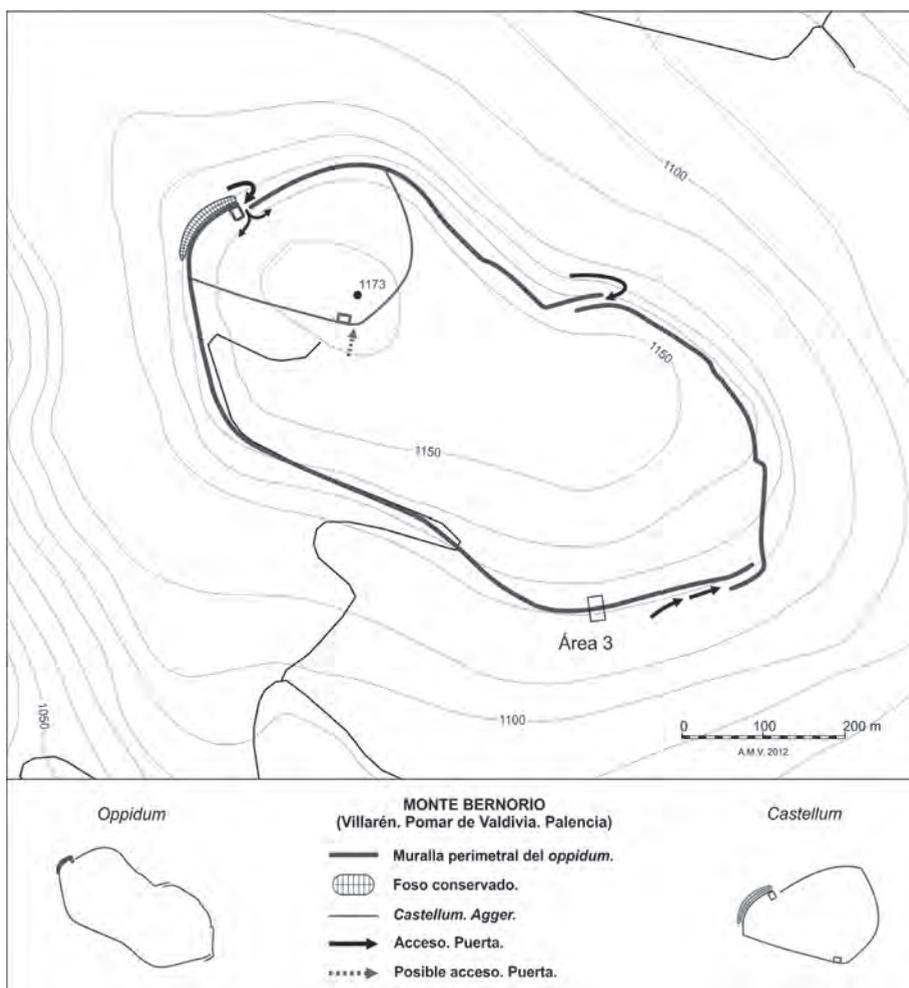


Fig. 2: Esquema de las defensas del oppidum de Monte Bernorio y del castellum romano (infografía de A. Martínez Velasco IMBEAC).

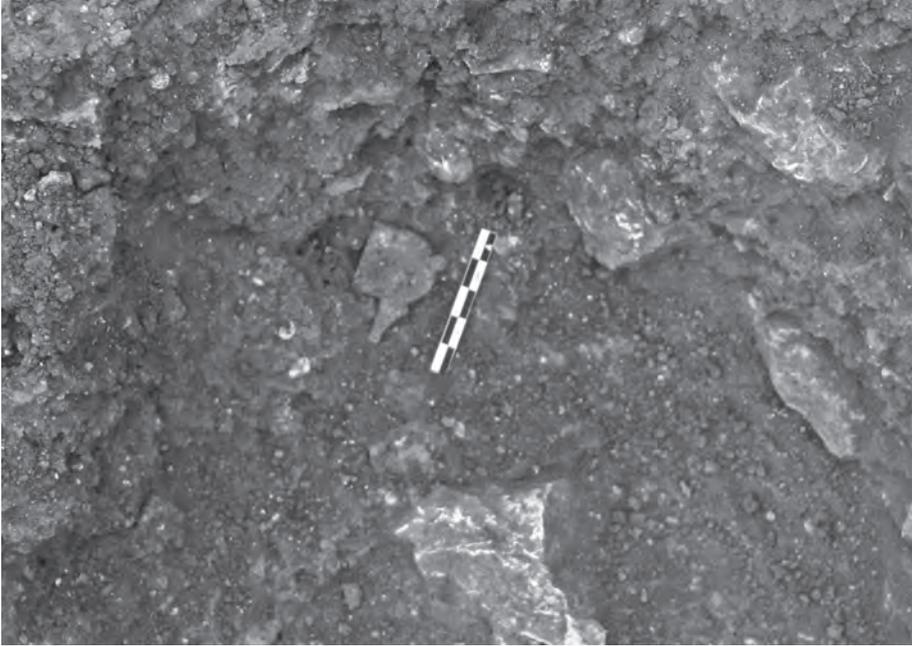


Fig 3a: La tésera aparecida en Monte Bernorio en el momento de su hallazgo (fotografía de J. F. Torres-Martínez IMBEAC).



Fig 3b: La tésera aparecida en Monte Bernorio en el momento de su hallazgo, detalle (fotografía de J. F. Torres-Martínez IMBEAC).



Fig. 4a: Anverso de la tésera aparecida en Monte Bernorio tras su primera limpieza (fotografía de J. F. Torres-Martínez IMBEAC).

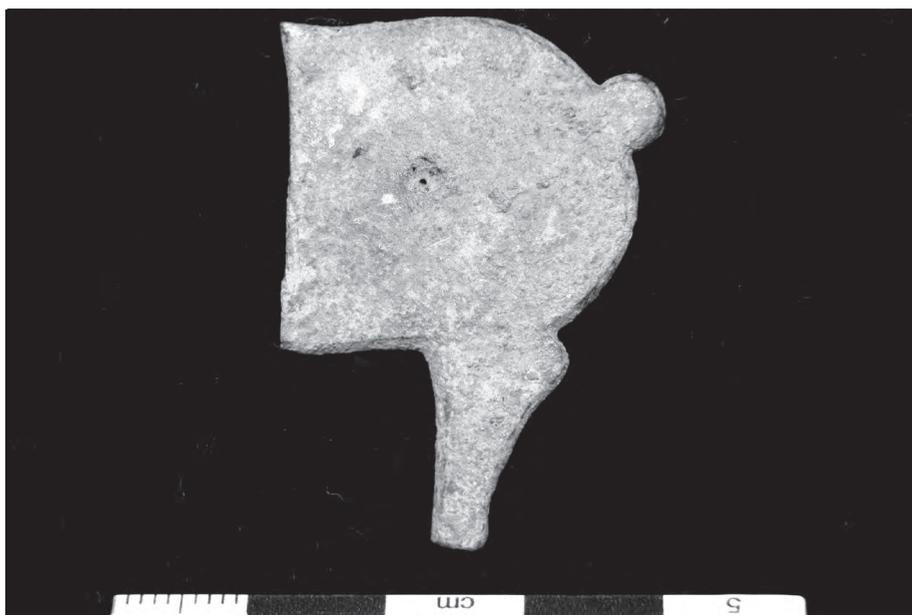


Fig. 4b: Reverso de la tésera aparecida en Monte Bernorio tras su primera limpieza (fotografía de J. F. Torres-Martínez IMBEAC).



Fig. 5a: Anverso de la tésera aparecida en Monte Bernorio tras su limpieza (fotografía de C. Fernández, Museo Arqueológico de Palencia).



Fig. 5b: Reverso de la tésera aparecida en Monte Bernorio tras su limpieza (fotografía de C. Fernández, Museo Arqueológico de Palencia).

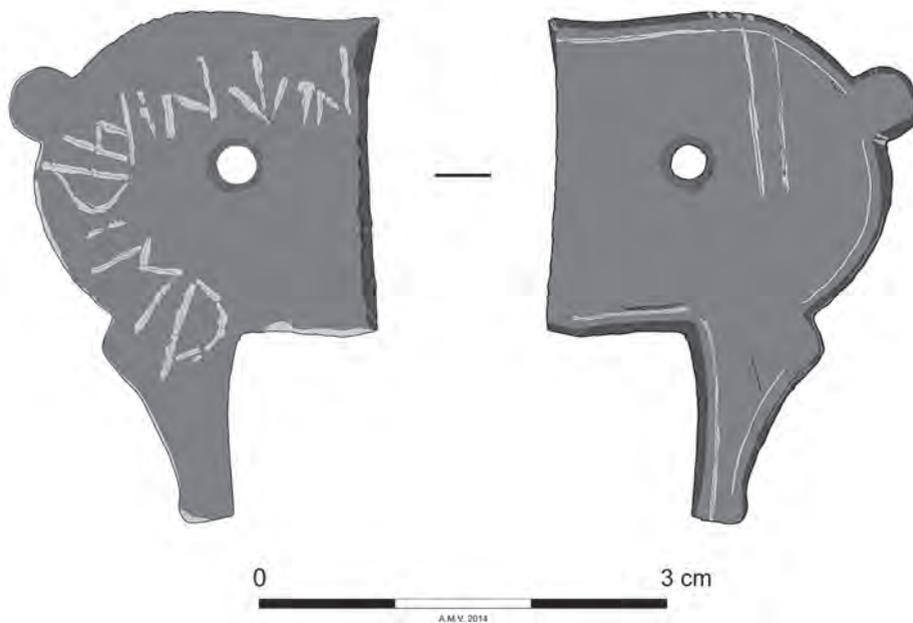


Fig 6: Dibujo del anverso (con su texto) y reverso de la tésera (infografía de A. Martínez Velasco IMBEAC).

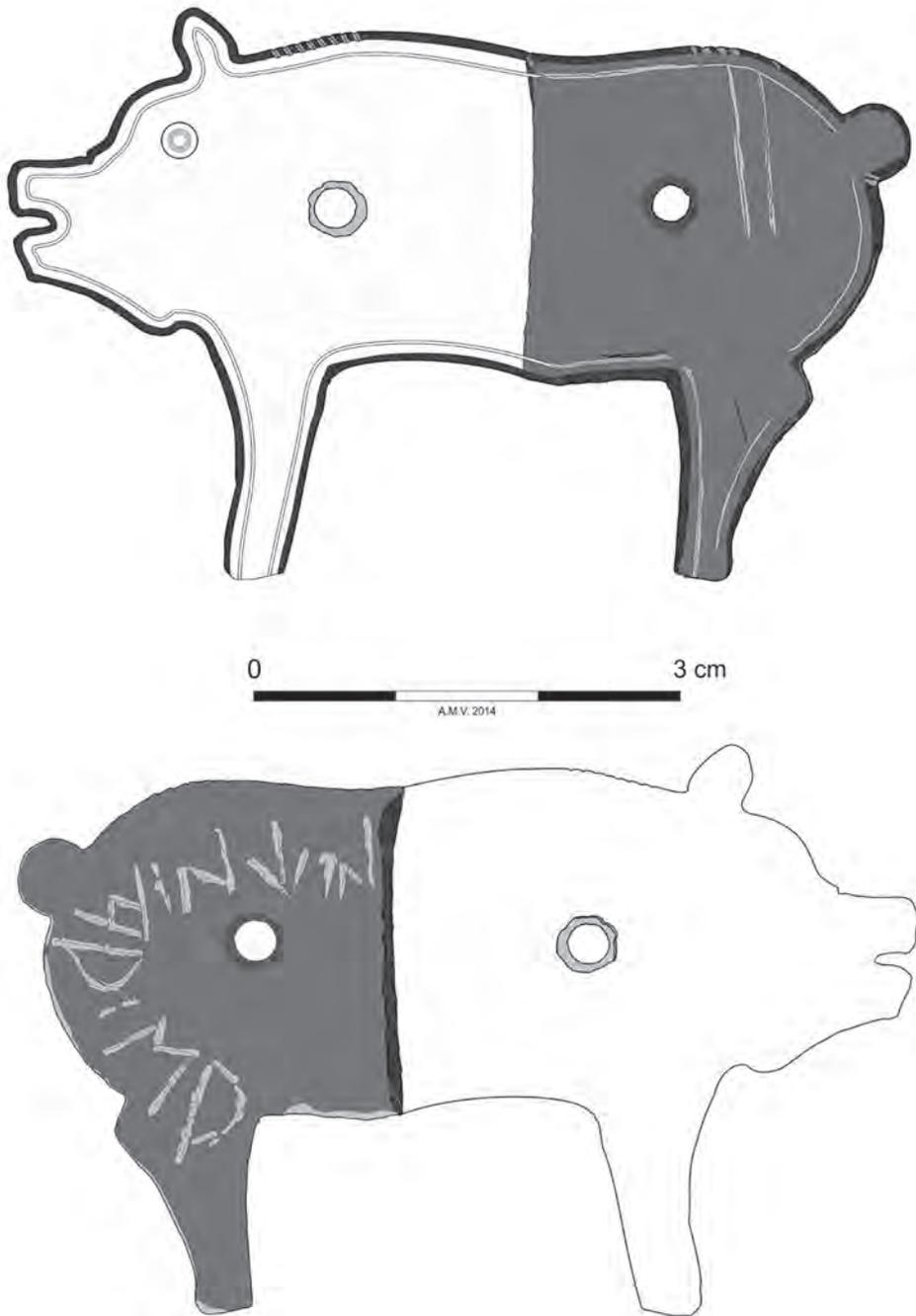


Fig. 7: Propuesta de reconstrucción del aspecto de la tésera completa (Infografía de J. F. Torres Martínez y A. Martínez Velasco IMBEAC).

CHRONICA EPIGRAPHICA

CHRONICA EPIGRAPHICA CELTIBERICA VIII*

Carlos Jordán Cólera

INTRODUCCIÓN

Esta crónica va a constar de seis partes bien diferenciadas. En la primera (entradas 1, 2 y 3) recogemos tres trabajos (López y Martínez 2009, Blanco 2011 y Bellido 2012) que presentan tanto material epigráfico inédito como ya publicado de unas zonas que no son estrictamente celtibéricas, al menos desde el punto de vista etnográfico. En él se detectan rasgos del signario paleohispánico, que no pudieron tener otro origen, en principio, que el sistema de escritura celtibérico. En el primero de estos artículos (López y Martínez 2009) se da a conocer una fusayola encontrada en zona vetona, la más occidental de la que se tiene conocimiento, aunque, como los propios editores comentan, ésta podría haber llegado allí de una zona más oriental. Se aprecian restos de dos signos que, teniendo en cuenta los ejemplos de las fusayolas ibéricas y celtibéricas, pueden hacer pensar en un texto más largo. Los dos segundos (Blanco 2011 y Bellido 2012) son un intento de recoger y analizar el material epigráfico con signario paleohispánico procedente de zona vaccea, la mayor parte del cual se halló en yacimientos de la parte más oriental, esto es, cercano al área celtibérica. La mayoría de las inscripciones son grafitos sobre cerámica que apuntan a marcas de propiedad o algún otro motivo.

La segunda parte (entrada 4) es la “recuperación” del trabajo de Bona *et alii* 1983. Es un material que ha pasado inadvertido para nosotros hasta ahora, pero que consideramos debe ser tenido en cuenta, sobre todo dentro del plan que tenemos a medio plazo de estudiar comparativamente los grafitos sobre cerámica de distintos yacimientos celtibéricos (Numancia, Segeda, Contrebia Belaisca, Contrebia Leucade y La Caridad). Estamos hablando de

* Este trabajo ha sido realizado en el marco del Proyecto de Investigación “El nacimiento de las culturas epigráficas en el Occidente mediterráneo (II-I a.E.)”, FFI2012-36069-C03-03 dirigido por el Dr. F. Beltrán Lloris, de la Universidad de Zaragoza. Queremos agradecer al Dr. I. Simón que nos haya hecho conocedores de parte de los trabajos que aquí se exponen. También queremos dar las gracias a los autores que han atendido nuestras peticiones y nos han proporcionado el material bibliográfico y el gráfico que aparece al final de la *Chronica*. Serán mencionados en el lugar oportuno.

una serie de grafitos, de nuevo marcas de propiedad, sobre *pondera* la mayoría de ellos, procedentes del yacimiento de La Oruña, muy cerca de la antigua **turiazu**, provincia de Zaragoza.

La tercera parte (entradas 5 y 6) consta de las dos últimas aportaciones del tándem Ballester y Turiel (Ballester y Turiel 2012 y 2013). Sólo haremos referencia al material que presenta epigrafía en signario paleohispánico. Se verá que incluso los propios editores tienen dudas sobre la autenticidad de parte del material presentado.

La cuarta parte (entrada 7) es la reinterpretación de una estela latina (Gorrochategui 2011) en donde pueden aparecer dos términos institucionales celtibéricos vía interferencia léxica.

La quinta parte (entrada 8) es una vuelta de tuerca a la lectura del Bronce Res, a partir del material fotográfico nuevo que nos facilitó el Dr. F. Burillo. Proponemos una corrección, que a su vez es una nueva lectura, a una anterior nuestra; una nueva lectura de la que habitualmente se da; y la confirmación de otra lectura que ya adelantamos hace algún tiempo.

La sexta parte (entrada 9) es una continuación del capítulo, de carácter un tanto “oximorónico”, que comenzamos en la *Chronica* anterior sobre piezas anepígrafas y que tienen aspecto de ser téseras. Son dos piezas presentadas por Romero y Sanz (Romero y Sanz 2012).

Y sin más, pasemos a la *Chronica*:

1. FUSAYOLA PROCEDENTE DEL CERRO DE EL BERRUERO (SALAMANCA)

O. López Jiménez y V. Martínez Calvo, “Nuevos resultados en la investigación de la Segunda Edad del Hierro en el Cerro de El Berruero (Salamanca): el poblado y la necrópolis prerromana de ‘Los Tejares’”, en: P. J. Sanabria Marcos (ed.), *Lusitanos y vettones. Los pueblos prerromanos en la actual demarcación Beira Baixa - Alto Alentejo - Cáceres*, Cáceres 2009, 117-130.

Entre el material encontrado por los autores en el yacimiento, destacan el fragmento de una fusayola de sección bicónica con perforación central, en cuya cara inferior se aprecian restos epigráficos. Según indican, aparecen dos signos separados por una interpunción realizada por un trazo. Los signos están incisos sobre una línea de pautado, debajo de la cual se aprecian unos trazos que interpretan como elementos epigráficos. Su lectura es:

[---]n • [---]

Dan por sentado que está escrito en signario paleohispánico oriental, pero nada impide suponer que estuviese en el occidental, con lo que la lectura sería

[---]m • ũ[---]

Con acierto indican que es un objeto portátil y que por lo tanto nada permite aventurar sobre la escritura en las poblaciones prerromanas de la actual provincia de Salamanca. Proponen una horquilla temporal entre los ss.

II a.e. y I d.e. Agradecemos a O. López y V. Martínez el habernos facilitado el material fotográfico, así como el dibujo de la pieza (fig. 1).

2. GRAFITOS PROCEDENTES DE ZONA VACCEA I

J. F. Blanco García, “Los inicios del uso de la escritura entre los vacceos: Grafitos y textos en su contexto arqueológico”, *ELEA* 11, 2011, 153-227.

El objetivo del autor es reunir y analizar los primeros testimonios escritos vacceos o procedentes de zona vaccea que se han ido publicando en diferentes momentos y lugares. Su conclusión final es que, a partir de estos pocos testimonios, de momento, no se puede modificar la idea más extendida del carácter ágrafo de la cultura vaccea y, en todo caso, dependiente de la celtibérica primero y la latina después.

Aquí recogeremos todo el material que aporta el autor, aunque no nos extenderemos en el comentario de lo ya conocido, a no ser que se proponga una novedad en la lectura o interpretación. Queremos dar las gracias al Dr. Blanco García por habernos hecho llegar las fotografías y dibujos de las piezas utilizados en su trabajo.

La exposición por yacimientos es la siguiente:

2.1. “La Ciudad”.

Con este nombre se refiere al yacimiento enclavado en el término de Paredes de Nava (Palencia). Esa denominación se debe a que no está tan claro, a su juicio, que sea *Intercatia*, tal y como suele aceptarse desde el mundo de la Filología Clásica e Historia Antigua más que el de la Prehistoria y Arqueología, que prefieren localizarla en la población vallisoletana de Montealegre de Campos.

Los dos documentos que recoge son las ya conocidas téseras [K.15.1] y [Castellano y Gimeno 1999], para las que da las lecturas *caisaros cec-ciq(um) k(a)r / arcailo* y *ar[-]ailica car*. Nosotros preferimos *Caisaros Cec-ciq(um) k(a)r / Argailo* y *Ar[g]ailica car*.

2.2. *Pallantia* (Palenzuela, Palencia).

Tésera [K.25.1]: *uirouiaka:kaʀ* (= **uirouiaka · kar**).

2.3. Rauda (Roa de Duero, Burgos).

Friso pseudoepigráfico pintado bajo el borde de un vaso de pasta anaranjada fabricado a torno, con paredes muy verticales (fig. 2).

Lectura, según Blanco:

en horizontal, [-]: (semicírculos encadenados en vertical):*I/N:BE*

El autor considera que los tres primeros signos son pseudografías. El primero de ellos lo reconoce en la cerámica vaccea: semicírculos o sinuosi-

dades encadenadas y colocadas sobre una línea, ya vertical, ya horizontal. Para el segundo y el tercero no encuentra paralelos decorativos. Rechaza la posibilidad de que sea una secuencia de dos oes ibéricas compartiendo *hasta*. Como alternativa da el paralelo de un signo de cierto parecido sobre cerámica procedente de Numancia. Se refiere a [K.9.5], leída por Untermann como **arebaşikoo**[---] / **s**+[---], en donde había un signo que consideró como una san. Tras haber hecho autopsia, nuestra propuesta de lectura fue en un primer momento **arebaļiiko**+ [---] / **s**++ [---] (C. Jordán, “Estudios sobre el sistema dual de escritura en epigrafía no monetaria celtibérica”, *PalHis* 7, 2007, 101-142, en concreto, p. 131). Esto es, no se trata de un signo, sino de dos, que están escritos muy juntos. En la actualidad pensamos mejor en una lectura **arebaļķiiko**+ [---] / **s**++ [---].

En cuanto a la secuencia BE, considera que la B no es la letra latina, sino que es otro elemento decorativo con elementos semicirculares. La E tampoco sería latina, sino ibérica, como la san a la que nos hemos referido con anterioridad. De este modo, termina interpretando el epígrafe o pseudoepígrafe del siguiente modo: interpunción-decoración-interpunción-I/N ibérica-interpunción-decoración-E ibérica. Para Blanco podría tratarse de un “cultismo” en el mundo vacceo: el autor de la decoración o quien la mandó hacer quería dar una imagen de persona cultivada e intentaba reflejar en la pieza unos signos que él había visto, pero no sabía interpretar, con fines decorativos.

Obviamente, es el letrado que analizara X. Ballester (“Nuevos letreros celtibéricos procedentes de Calahorra”, *Kalakorikos* 6, 2001, 255-262) como uso simbólico de la escritura y que había sido dado a conocer por J.D. Sacristán de Lama (*La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid 1986, 194, lám. LIX, 4). Recordemos lo que decíamos en “CEC II, 287-289” (C. Jordán, “*Chronica Epigraphica Celtiberica II*”, *PalHis* 3, 285-293): “Realmente se hace difícil pensar que aquí estemos ante un uso efectivo de la escritura, pero nosotros tampoco excluimos esa posibilidad completamente. Lo que el editor (*sc.* X. Ballester) homologa con una secuencia latina BE puede interpretarse desde el ibérico con un primer signo que J. Untermann denomina B-*Zeichen* y que aparece en [C.1.13], donde precede a una ξ; [C.3.1] seguido de una ρ; [D.9.4] ante una λ, según la interpretación del profesor alemán; y [F.11.20], en un estampillado en posición final. Su valor se desconoce y se transcribe como B. El segundo signo correspondería a una e4.

En cuanto al primero y segundo signo podrían interpretarse como ligaduras, desde luego, más fácil en el segundo caso que en el primero. Por ejemplo, en el segundo podríamos estar ante una ligatura de V y N, interpretable como **ñn** o, incluso, **ñi**. En el primero, podría reconocerse otra vez el signo B, colocado encima de una a6, todo ello de forma sinistrorsa. Este comienzo nos ha recordado a la pieza que presentamos con el número 28 en trabajo sobre los grafitos procedentes de Contrebia Belaisca. Desde luego resultaría extraño los diferentes sentidos de escritura y las distintas interpun-

ciones”. El trabajo al que nos referimos es M^aA. Díaz y C. Jordán, “Grafitos procedentes de Contrebia Belaisca”, *PalHisp* 1, 2001, 301-333.

2.4. *Pintia* (Padilla de Duero / Pesquera de Duero, Valladolid).

2.4.1. Grafito postcocción, realizado por incisión en la base de un cuenco caliciforme de pasta anaranjada (fig. 3). La pieza fue fabricada a torno y presenta decoración con pintura marronácea. Se halló en el nivel IV, del poblado de Las Quintanas (*Pintia*). Es de fecha sertoriana. Se conserva en el Museo Provincial de Valladolid.

Según los primeros editores de la pieza, Gómez y Sanz 1993, es una **ta**, que presenta uno de los trazos dobles. Blanco se pregunta si no será un elemento decorativo, una simple aspa.

A. Gómez Pérez y C. Sanz Mínguez, “El poblado vacceo de Las Quintanas, Padilla de Duero (Valladolid): aproximación a su secuencia estratigráfica”, en: F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el Mundo Prerromano en la Cuenca Media del Duero*, Valladolid 1993, 335-370 [362 y 367, fig. 16/7].

2.4.2. Grafito postcocción, realizado por incisión, junto a la base de lo que parece un dolio de pasta anaranjada, hecho a torno (fig. 4). Hallado en el nivel IV de Las Quintanas (*Pintia*). Se conserva en el Museo Provincial de Valladolid.

Según los primeros editores de la pieza, Gómez y Sanz 1993, es una posible **I** ibérica. Blanco duda de esa interpretación, pues el supuesto grafema presenta un pequeño circulito en el vértice donde se unen los dos trazos.

A. Gómez Pérez y C. Sanz Mínguez, “El poblado vacceo de Las Quintanas, Padilla de Duero (Valladolid): aproximación a su secuencia estratigráfica”, en: F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el Mundo Prerromano en la Cuenca Media del Duero*, Valladolid 1993, 335-370 [367, fig. 17/20].

2.4.3. Grafito precocción, hecho en la parte externa de una base de un recipiente de pasta fina anaranjada, hecho a torno. Se halló en la Estancia C de una vivienda de época augusteo-tiberiana del poblado de Las Quintanas (fig. 5). Se conserva en el Museo Provincial de Valladolid.

Lectura (posible) del editor, Sanz 2008: *u ke ka ba m*.

Lecturas de Blanco: ...Tu Ke u l Ba s..., ...l Ke u l Ba n...

Por las explicaciones que da Blanco sus dudas aparecen en el primer signo, que no está entero y duda entre **tu** y **I**; en el cuarto signo, que duda entre **l** y **a**; y el último, que podría ser, a su juicio, **n** o **s** (Sanz da la lectura **m**, al considerar un signario occidental). También duda en ver una posible interpunción tras el primer signo.

A partir del dibujo poco podemos decir. Tan sólo podríamos añadir que el tercer signo bien podría ser una **tu** y que por lo tanto el primero podría ser **s**. Lectura muy provisional a falta de autopsia: [---]šketu!+š[---].

C. Sanz Mínguez, “Un puñal-reliquia vacceo hallado en Pintia (Padilla de Duero, Valladolid)”, *Glaudius* 28, 2008, 177-194 [181, fig. 2/2].

2.4.4. Grafito precocción en fusayola bitroncocónica. Medidas de la pieza: 3,7/3,9 cm de diámetro máximo y 2,5 cm de altura. Hallada en un hoyo entre las sepulturas 136 y 141 (Sector G2g2 de la necrópolis de Las Ruedas. Fechada en el último tercio del II a.e. y la primera mitad del I a.e. (fig. 6). Se conserva en el Centro de Estudios Vacceos “Federico Wattenberg”.

Aunque con otro tipo de transcripción, Blanco acepta la lectura de los editores, así como su interpretación lingüística.

Lectura de los editores, de Bernardo *et al.* 2011:

tekebe<ba>kaatokotatu

Transcripción interpretativa: **deke Be<ba>ka, A(n)doko(s) datu**

Traducción: ‘*accipe o Baebaca; Andocos dato*’

El autor considera que si bien el aspecto que presentan algunos trazos es debido a que se realizaron precocción, como indicaron los editores, también es cierto que pudo deberse en algún caso a la técnica de alisamiento o, incluso bruñido, precocción que se realiza en piezas de este tipo.

Piensa que es una pieza genuinamente vaccea y no tiene por qué tratarse de un elemento importado del mundo celtibérico, aunque sí que puede deberse a su influjo cultural.

No vamos a añadir nada a lo que ya dijimos en “*CEC VI*” (C. Jordán, “*Chronica Epigraphica Celtiberica VI*”, *PalHisp* 11, 2011, 285-318, en concreto 305-307).

P. de Bernardo, C. Sanz y F. Romero, “Nueva fusayola con inscripción en signario celtibérico de la necrópolis vaccea de Las Ruedas de *Pintia* (Padilla de Duero-Peñañiel, Valladolid), en: F. Beltrán, J. L. G^a Alonso, C. Jordán, E. Luján y J. Velaza (eds.), *Serta Palaeohispanica in honorem J. de Hoz* (= *PalHisp* 10), Zaragoza 2010, 405-426.

2.4.5. Grafito postcocción en la base de un cuenco semiesférico de pasta anaranjada, fabricado a torno. Lleva decoración con pintura negra. Hallado en superficie en la necrópolis de Las Ruedas. Posiblemente del s. I a.e. (fig. 7). Se conserva en el Museo Provincial de Valladolid.

Lectura del editor, Sanz 1997: **bal**

Sanz suponía que la lectura es sinistrorsa y proponía relacionar esa secuencia con la que aparece en los antropónimos *Baltuscum* (arévacos), *Balarus* / *Balanus* (vetones) y *Balaesus* (astures). Consideraba que al ser postcocción estamos ante una marca de propiedad.

Blanco acepta la propuesta con prudencia.

Tanto en esta pieza, como en las dos siguientes, el signo que el editor interpretó como **I**, puede ser perfectamente el alógrafo 2 de la nasal dental occidental. Según el sentido en que haya que leer la pieza, cuestión difícil de dilucidar a partir de un dibujo, podríamos estar ante una lectura **ban** (habría que poner la pieza boca abajo) o **nba** (con la pieza boca arriba).

C. Sanz Mínguez, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Salamanca 1997 [153, fig. 153/192; 154 n° 192; 357-358].

2.4.6. Grafito precocción en la parte externa de la base de un recipiente de pasta anaranjada / grisácea, fabricado a torno. Hallado en excavación en la necrópolis de Las Ruedas, pero en posición secundaria. Posiblemente del s. I a.e. (fig. 8). Se conserva en el Museo Provincial de Valladolid.

Lectura del editor, Sanz 1997: **bal**

Para la interpretación *vid.* entrada 4.5. En este segundo caso, la lectura debería ser sinistrorsa. Como es precocción, el editor considera que la haría el alfarero pero apunta la posibilidad de que lo hiciese a instancias del futuro dueño.

Blanco tiene dudas sobre la lectura, y presenta como alternativa a **bal** (lectura que se haría desde el exterior del vaso al centro del umbo) **oba** (que se haría desde el centro del umbo hacia el exterior y se habrían olvidado de escribir un *hasta* de la **o**).

Como hemos adelantado en la pieza anterior, una tercera posibilidad de lectura aquí sería **ban** (mejor que **nba**).

C. Sanz Mínguez, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Salamanca 1997 [154, n° 208; 155, fig. 154/208; 357-358].

2.4.7. Grafito postcocción, trazado junto a la base de un cuenco de pasta anaranjada fabricado a torno. Presenta unas líneas paralelas de decoración con pintura negra. Hallado en excavación, pero en posición secundaria. Posiblemente del s. I a.e. (fig. 9). Se conserva en el Museo Provincial de Valladolid.

Lectura del editor, Sanz 1997: **bal**

Para la interpretación *vid.* entradas 4.5 y 4.6.

Sobre una tercera posibilidad, **ban** / **nba**, *vid.* la entrada 4.5.

C. Sanz Mínguez, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Salamanca 1997 [159, n° 249; 158, fig. 156/249; 357-358].

2.4.8. Grafito postcocción, en la parte inferior de un vaso pequeño bitroncocónico. Pasta ocre. Hecho a torno. De clara tradición indígena.

Procede de la sepultura 65 de la necrópolis de Las Ruedas. Cronología: último tercio del s. I d.e. (fig. 10). Se conserva en el Museo Provincial de Valladolid.

Lectura según Sanz 1997: **ol**

Abandonada la idea inicial (Romero y Sanz 1990, 167-171) de leer aquí dos letras en alfabeto latino, Sanz prefiere leer dos signos celtibéricos. La secuencia **ol** podría corresponder, a su juicio, al comienzo de un antropónimo celtibérico *Olinus* (¿*Olindicus*?). Supondría el mantenimiento de la lengua celtibérica a finales del I d.e.

Blanco no encuentra explicación para la separación que hay entre las letras, lo que dificulta su comprensión como una secuencia. Ofrece otro paralelo antropónimo: *Olonius*. Sin embargo, parece preferir una interpretación desde el latín: *V* y *H*. Esta lectura supone mantener la vasija de pie, mientras que la de Sanz supone haber trazado los signos con la vasija boca abajo y leerlos de igual modo.

A partir del dibujo, no podemos decir mucho de estos dos signos, excepto que, efectivamente parecen independientes.

M. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez, “Sepulturas romanas de incineración en la provincia de Valladolid: los depósitos de Padilla de Duero y Simancas”, en: *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, III, Valladolid 1990, 165-174 [167-171; 168, fig. 2/2].

C. Sanz Mínguez, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Salamanca 1997 [135, B y fig. 142/B; 358].

2.4.9. Grafito postcocción sobre una *sigillata* hispánica, forma Hisp. 10. Se halla en el centro de la pared externa. Procede de la sepultura 65 de la necrópolis de Las Ruedas, como la anterior (fig.11) y presenta los mismos signos que ella (*vid.* 4.8). Romero y Sanz 1990, 171, propusieron de manera tentativa que, como se hallaron ambas vasijas en la misma tumba, podrían ser propiedad del difunto en vida. Sobre esta cuestión Blanco piensa que los grafitos parecen hechos por la misma mano, quizá la del finado (en vida). Podría ser, a su juicio, un buen ejemplo de cómo se fue adaptando la sociedad indígena a los usos y costumbres del pueblo romano.

M. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez, “Sepulturas romanas de incineración en la provincia de Valladolid: los depósitos de Padilla de Duero y Simancas”, *Numantia. Arqueología en Castilla y León*, III, 165-174, Valladolid 1990 [167-171; 168, fig. 2/5].

C. Sanz Mínguez, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Salamanca 1997 [136, E y fig. 142/E; 358].

2.4.10. Grafito en la parte superior de un cuenco carenado, hecho a torno, cocido en atmósfera oxidante. Se encuentra entre dos franjas de

pintura. No se puede determinar si es pre- o postcocción. Procede de la necrópolis de Las Ruedas, hallado fuera de contexto. Quizá del siglo I a.e. o d.e. (fig. 12). Se conserva en el Museo Provincial de Valladolid.

El editor, Sanz 1997, veía en el grafito un cuadrado de lados proyectados más allá de su intersección, que podría ser una marca de posesión, pero en la que no veía un signo alfabético.

Blanco recoge la sugerencia oral de Luján y Velaza de ver allí un signo **be**, quizá en posición inclinada. No obstante prefiere la interpretación de Sanz de ver un signo no grafemático, que quizá no esté entero. Lo ve parecido al que más adelante se expone, encontrado en Cauca, que viene a ser más o menos #. Podría ser la misma marca.

C. Sanz Mínguez, *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas, Padilla de Duero (Valladolid)*, Salamanca 1997 [160 fig. 157/271; 161 nº 271; 357].

2.4.11. Grafito precocción realizado en la zona central de una olla globular de pasta de color pardo. Es de gran tamaño. Procede de la sepultura 77 de la necrópolis de Las Ruedas, perteneciente a un guerrero. La sepultura se fecha c. s. II a.e. (fig. 13). Se conserva en el Museo Provincial de Valladolid.

Blanco duda entre una **l** sinistrorsa o una **ki**. Aunque, a su juicio, quizá se trate de un signo que indica algo como la propiedad, contenido o medida. Lo relaciona al signo cauquense que se verá en 6.5.

C. Sanz Mínguez y J. Velasco Vázquez (eds.): *Pintia. Un oppidum en los confines orientales de la Región Vaccea. Investigaciones Arqueológicas Vacceas, Romanas y Visigodas (1999-2003)*, Valladolid 2003 [290].

J. F. Blanco García, “La cerámica vaccea”, en: F. Romero y C. Sanz (eds.), *De la Región Vaccea a la Arqueología Vaccea*, 257-291, Valladolid 2010 [276, fig. 18].

2.5. Montealegre de Campos (Valladolid) ¿*Intercatia*?

Sobre la identificación con *Intercatia*, vid. “La Ciudad”.

2.5.1. Grafito postcocción realizado en la parte externa de la base de un cuenco de *terra sigillata* hispánica. Por la calidad del barniz puede datarse en la segunda mitad del s. II d.e. La pieza está en fase de estudio (fig. 14).

Lectura: **o Dom Flo u**

Blanco presenta este texto bilingüe. Según indica, el primero y último signos están en signario paleohispánico, los seis centrales en alfabeto latino. La única duda que tiene en la lectura es la del primer signo que propone considerarla como una **o** rara de cuatro travesaños a la que le falta uno de los trazos verticales. En cuanto a la parte central, resuelve la secuencia como las abreviaturas de un *nomen* y *cognomen* de una persona, que podrían corresponder a *Domitius*, *-ia*, *Domitianus*, *Domestica*, etc., y a *Florus*, *Florius*, *Florianus*, *-a*, *Florentius*, *Floridus*, etc. Destaca la ausencia de

praenomen, apareciendo así una fórmula conformada por *nomen* y *cognomen*, más habitual en el cuadrante noroccidental que en el resto del territorio peninsular. La lectura del último signo es clara. Para el autor, este texto haría referencia a un vacceo romanizado (convertido ya en romano libre) que todavía conocería y haría uso de su lengua materna. Este fenómeno lo pone en relación con la aparición de letras ibéricas en vasos de *sigillata* hallados en la sepultura 65 de la necrópolis de Las Ruedas, que sería reflejo de la perduración de elementos de la cultura vaccea en los primeros momentos del Imperio.

Desde el punto de vista paleo-epigráfico resulta una rareza el tipo de **o** que propone Blanco en el signario paleohispánico utilizado por el celtibérico. Menos lo es la **e** de cuatro trazos, **e4** (cf. por ejemplo [K.0.14], [K.9.11] Numancia y [K.14.1] Sasamón, Burgos). Quedaría por explicar por qué aparece en sentido sinistrorso, cuando el latino está en dextrorso (el otro signo paleohispánico es ambigüo en este aspecto. En la pieza indicada de Numancia el texto es sinistrorso). Todo el texto quedaría centrífugo. Otra posibilidad sería pensar en una **to** con cuatro trazos, que hasta donde sabemos sólo está testimoniado de momento en la tésera de epígrafe dudoso [Jimenez *et al.* 2010], **toutika**, hallada en Muro de Ágreda. El inconveniente que vemos a esto es el sentido de la escritura de este signo, que rompe completamente con el resto. En contrapartida, sería un **to** complejo, con un contenido fónico [do], que cuadraría muy bien con el comienzo *Dom*. Esta correspondencia ya no se ve tan clara entre *F* y **u**. A no ser que empecemos a pensar en una serie de fenómenos fonéticos que no estamos en disposición de confirmar en la actualidad.

2.6. Cauca (Coca, Segovia).

2.6.1. Grafito postcocción en el borde de una olla de cerámica común. Hallada en el área de los Azafranales. Su cronología es del s. I a.e., debido al grafito, según Blanco. Se conserva en una colección particular (fig. 15).

Lectura: **o**

El editor propone con dudas la interpretación de los trazos que aparecen en el documento como una **o** en signario ibérico meridional. A pesar de lo extraño de esta propuesta, Blanco encuentra una posible justificación en el papel que desempeñó Cauca durante la Primera Edad del Hierro en sus contactos con el sur peninsular. Prueba de ello sería el hallazgo de un jarro tartésico de bronce fechado en el VII a.e., las fibulas de doble resorte y otros elementos. Consciente de las dificultades de esta interpretación deja abierta la puerta a que estemos ante una marca de alfarero sin valor grafemático, opción por la que de momento nos decantamos nosotros (*vid.* las entradas 6.2 y 6.4).

2.6.2. Grafito postcocción en la parte externa del fondo de un plato o cuenco pequeño, hecho a torno, de cerámica gris bruñida imitación de vasos argénteos. Fue hallado en el Nivel II de la excavación Tierra de las Monedas II. Cronología: c. primer tercio del s. I a.e., pues este tipo de cerámica está muy bien datada en este entorno (130/125-75/70 a.e.). Se conserva en el Museo Provincial de Segovia (fig. 16).

Lectura: **o**

Blanco considera que si lo esgrafiado es una letra (una **o** con un travesaño largo) y no un mero signo, estaríamos ante un elemento de modernidad, pues podría haber sido hecha tiempo después de dejar de fabricarse el tipo de cerámica en cuestión. Parece preferir la opción de que fue trazado poco después de comprarlo el dueño.

El signo que aparece es bastante parecido al consignado en 6.1.

2.6.3. Fragmento de grafito postcocción en la parte externa del fondo de un plato hecho a torno, de cerámica gris bruñida imitación de vasos argénteos. Hallado de manera casual en el Centro Municipal de Jubilados. Por el tipo de cerámica su cronología debe ser parecida a la de la pieza anterior (fig. 17). Se conserva en el Museo Provincial de Segovia.

Blanco propone dos interpretaciones: un posible signo ancoriforme **o**, dado que la pieza es una imitación de un vaso argénteo, un signo parecido al hallado en un vaso de plata, consistente en un vástago cruzado en uno de sus extremos por otros dos paralelos y en el otro por uno ligeramente curvado (la pieza se conserva en la *Hispanic Society of America* y fue presentada por M^a P. García-Bellido, “Sistemas metrológicos, monedas y desarrollo económico”, en: F. Burillo (ed.), *IV Simposio sobre celtíberos. Economía*, 363-385, Zaragoza 1999, concretamente p. 373).

2.6.4. Grafito postcocción en la parte externa del fondo del pie de una copa hecha a torno, de cerámica anaranjada. Hallada fuera de contexto en la excavación Tierra de las Monedas I. Este tipo de cerámica se da en una horquilla temporal bastante amplia: desde el s. III a.e. hasta pasado el cambio de era (fig. 18). A juicio de Blanco, es el grafito el que aporta un indicio de modernidad. Se conserva en el Museo Provincial de Segovia.

Lectura: **ti**

No descarta el editor que estemos ante una simple marca de propiedad del dueño del recipiente. También indica que el silabograma **ti** es uno de los más frecuentes en la cerámica de Numancia.

Nosotros no negaríamos la posibilidad de que sea un signo del mismo estilo que 6.1 y 6.2 y que no tenga valor grafemático. De momento no podemos determinar mejor su naturaleza.

2.6.5. Grafito postcocción en la cara externa de un plato de cerámica anaranjada, fabricada a torno, con dos perforaciones bajo el labio. Hallado durante el vaciado de un solar (en la calle Valdenebro 28). La cronología de este tipo de cerámica abarca desde finales del II a.e. hasta el cambio de era, mínimo c. 20/30 d.e. (fig. 19). Se halla en una colección privada.

Es una **I** sinistrorsa sobre una línea horizontal. A juicio de Blanco, que describe lo esgrafiado como “una especie de **l** árábigo sobre una larga línea horizontal que le sirve de base”, es una marca de propiedad, ya que no encuentra signo paleohispánico alguno parecido.

2.6.6. Grafito postcocción en la cara externa de un fragmento de vaso de cerámica anaranjada, hecho a torno. Hallado fuera de contexto en el área de Los Azafranales. Por la presencia del grafito, Blanco la considera una pieza tardía (fig. 20). Se halla en una colección privada.

Según el autor, lo esgrafiado parece una **bil** (de ángulos rectos) en posición invertida, lo que le lleva a pensar que es una simple marca y no un grafema. En el comentario, indica que la posición “en el vaso sugiere que la marca se hizo para ser vista desde arriba” y “que se grabó con el recipiente boca abajo”. El signo no está completo.

2.7. Castro Cuesta del Mercado (Cosa, Segovia).

2.7.1. Grafito postcocción en la pared externa de un plato de cerámica gris bruñida imitación de vasos argénteos, hecho a torno. Hallado en superficie. Cronología: *vid.* 6.2 (fig. 21). Se halla en una colección particular.

Lectura: **u**

Para Blanco es una grafía realizada para ser vista con el plato en posición invertida.

No hay que descartar, a nuestro juicio, que podría tratarse también de **tu5** (*cf.* [K.23.2]).

2.7.2. Grafito postcocción en la parte externa del fondo de un plato de cerámica anaranjada pintada, hecho a torno. Hallado en superficie. Este tipo de plato se fabrica a lo largo del I a.e. y el cambio de era (fig. 22). Se conserva en una colección particular.

Es un signo que tiene aproximadamente una forma #.

Para el comentario de este grafito, *vid.* 4.10.

Creemos que estamos ante una marca, del tipo 6.1, 6.2 y 6.4.

J.F. Blanco García, “El castro protohistórico de la Cuesta del Mercado (Coca, Segovia)”, *CuPAUAM* 21, 1994, 35-80 [60, fig. 13, 10].

2.7.3. Posible tésera de bronce de forma geométrica. Hallada en superficie hacia 1975-1980. Para la cronología de la pieza hay que tener en cuenta que el poblado se deshacía a mediados del s. I a.e., lo que le lleva al

editor a situarla en la primera mitad del siglo (fig. 23). Actualmente en paradero desconocido.

En cuanto a la lectura, transcribimos las palabras de Blanco: “Texto: En anverso ¿l? ¿ca? en ibérico; ¿A latina con doble travesaño? En el reverso, huellas de los extremos de dos líneas paralelas. De aceptarse que estamos ante la grafía ibérica *ca*, resulta muy atractivo pensar en la conocida fórmula hospitalaria *ca(r)*.”

Tras alguna breve reflexión sobre la forma y lo que parecen restos de unos trazos en otra de las caras de la pieza, el autor no sabe muy bien si clasificar la pieza dentro de las téseras epígrafas o anepígrafas. En cualquier caso plantea la posibilidad de que el yacimiento donde se encontró tuviese la suficiente entidad como para establecer algún tipo de acuerdo con otras entidades, individuos o grupos.

A partir del dibujo que presenta el autor, la pieza recuerda inevitablemente a [K.0.10] y [K.0.11]. El teórico doble travesaño, no parece tal debido a su longitud y trazado, con lo que la *A* latina queda eliminada. Podría tratarse de un signo paleohispánico. Raro que fuese una **ka**, sin ningún tipo de trazo interior. En todo caso, podría ser una **ke** o una **l**. La pieza es epígrafa, en cuanto que lleva un signo. En el dibujo se aprecian unos círculos en unas esquinas sobre los que el editor no indica nada.

J. F. Blanco García, “El castro protohistórico de la Cuesta del Mercado (Coca, Segovia)”, *CuPAUAM* 21, 1994, 35-80 [fig. 24, 4].

3. GRAFITOS PROCEDENTES DE ZONA VACCEA II

A. Bellido Blanco, “Sobre la escritura entre los vacceos”, *Zephyrus* 59, 2012, 129-147.

Estamos ante otro trabajo sobre el grado de alfabetización del pueblo vacceo. Se hace referencia en este trabajo a todo el material que aparece en el de J. F. Blanco García 2011 y que ya ha sido expuesto. No obstante, se recoge un par de grafitos que no hallamos allí. Para el autor, todo este material, procedente de los últimos años del siglo II y primera mitad del I a.e., serían simples marcas que no implicarían la alfabetización completa de toda la sociedad.

3.1. Grafito sobre cerámica común a torno (tipo Rauda A). No puede determinarse si es pre- o postcocción. Hallado en la escombrera de Las Tenerías del yacimiento de Rauda, Roa (Burgos). El grafito consiste en un aspa, coincidente, pues, en la forma con una **ta** del signario paleohispánico (fig. 24).

J. D. Sacristán de Lama, *La Edad del Hierro en el valle medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*, Valladolid 1986 [198-199].

3.2. Grafito postcocción en un fragmento de copa de perfil acampanado hecha a torno. Hallado cerca de la tumba 56 de la necrópolis de Las Ruedas.

Tiene también forma de aspa (fig. 25). Esta pieza apareció relativamente cerca de la que hemos indicado con 4.6.

3.3. También resultan de interés las marcas sobre joyas que recoge Bellido y que seguramente son marcas de propiedad (fig. 26):

3.3.1. Marca de forma angular en un lado del puente de una fibula simétrica de plata, con extremos rematados en bellotas. Pieza del Tesoro 2 de Padilla de Duero (Valladolid). Delibes *et al.* (1993, 454) hacen referencia con muchísima precaución a la posibilidad de identificar este signo bien con una **I**, bien con una **n** (occidental) del signario paleohispánico, según la orientación de la pieza.

3.3.2. Marca en forma de π griega en la zona media del nudo de un torques funicular de plata del tesoro 3. En este caso y en el siguiente, Delibes *et alii* 1993, 454, aluden, con la misma precaución, a la identificación de esta *pi* con la **bi** del signario paleohispánico, o incluso al numeral cinco.

3.3.3. Marca en forma de π griega junto al engrosamiento central de un torques de varilla rígida de plata del tesoro 3.

G. Delibes de Castro, Á. Esparza Arroyo, R. Martín Valls y C. Sanz Mínguez, "Tesoros celtibéricos de Padilla de Duero", en: F. Romero, C. Sanz y Z. Escudero (eds.), *Arqueología Vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la cuenca media del Duero*, 397-440, Valladolid 1993 [pp. 451-454].

3.3.4. Marcas en forma de V y de Ψ griega en el interior de un brazalete serpentiforme de plata, procedente de uno de los tesoros de Palencia, conservado en la Colección Calzadilla. Delibes *et alii* 1993, 454, encuentran correspondencia de la *psi* con la **ti** del signario paleohispánico.

A. Blanco Freijeiro, "Joyas antiguas de la Colección Calzadilla", *AEspA* 30 (96), 1957, 193-204.

4. GRAFITOS PROCEDENTES DE LA ORUÑA (ZARAGOZA)

I. J. Bona, J. J. Borque, E. Giner, M. Alcalde, A. Bernal y J. C. Escribano, "Catálogo de la Colección Arqueológica del Monasterio de Veruela", *Turiasso* 4, 1983, 9-92.

Tal y como se indica en el título, en esta obra se catalogan los materiales arqueológicos que quedaron en el Museo del Monasterio de Veruela, una vez que fue abandonado por los jesuitas en los años sesenta del siglo XX. Cuando se instalaron en el Monasterio, se encargaron de poner en marcha un Museo con el material que recogieron en los trabajos arqueológicos realizados por ellos. La mayor parte procedía de las excavaciones del denominado yacimiento de *La Oruña*, según la denominación medieval, *Gruña* en la actual (que sin duda parece su "deformación"), que comenzaron en 1917 por el

sacerdote Mundó. Cuando los jesuitas dejaron el Museo, parece que se llevaron parte de ese material, pero dejaron otra parte. Los autores del artículo pretendieron con este trabajo ponerlo en valor con el fin de que fuesen recogidos y expuestos en un Museo al uso.

El yacimiento de La Oruña está situado en un cerro, quizá con una muralla y un foso artificial de defensa, a escasos kilómetros del Monasterio de Veruela y, por lo tanto, a una decena de ellos de Tarazona, la celtibérica **turiazu**. Se relaciona con la producción de hierro de la zona del Moncayo. Su cronología abarca desde el IV a mediados del I a.e., fecha ésta en la que parece que fue destruido violentamente.

Del material que recogen Bona *et al.* en agosto 1983, procedente del yacimiento, vamos a fijarnos en una serie de signos que aparecen la mayoría sobre *pondera* y que tienen aspecto de ser marcas de propiedad. Del que aparece sobre el *kalathos* no puede decirse gran cosa. En ningún caso se indica si fueron pre- o postcocción, aunque parece poder afirmarse que la mayoría de ellos fueron realizado después de la cochura.

4.1. Material cerámico: *Pondera*.

4.1.1. *Pondus* (= nº 1). Forma rectangular. Color anaranjado. Desgrasante fino. Presenta un orificio en la mitad superior. Medidas: 13 x 8,5 x 6,5 cm. Los editores indican: “Inscripción”, pero no dicen cuál. En el dibujo se aprecia un signo **tu** (tu1) en al menos cuatro de sus caras. Tal y como señalan Bona *et alii*, la cara con agujero y motivo decorativo, si existe, es la cara A; la opuesta es la cara A’; los laterales, derecha e izquierda, son las caras B y B’, respectivamente; las superior e inferior son denominadas C y C’. Así es que están en A’, B o B’ y C y C’. Uno de los signos podría ser **a** (a2) (fig. 27).

4.1.2. *Pondus* (= nº 3). Forma rectangular. Color anaranjado. Desgrasante fino. Presenta un orificio de 2 cm de diámetro a 5 cm de la base. Medidas: 13,2 x 8,7 x 8,3 cm. Nº de inventario antiguo: 122-5-11. Bona *et alii* indican: “Decoración en cara A”, que no describen. A continuación: “Inscripción”, que tampoco transcriben. En el dibujo aportado se aprecia en una de las caras “alargadas” cerca de la base una secuencia de dos signos que podría interpretarse como **tua** (tu1 y a2) (fig. 28).

4.1.3. *Pondus* (= nº 8). Forma rectangular. Color marrón oscuro. Desgrasante medio. Presenta un orificio. Medidas: 13 x 8,4 x 8,7 cm. Nº de inventario antiguo: 122-5-29. Los editores indican: “Decoración en cara A”, que no describen. En el dibujo se aprecia en una de las caras “alargadas” un signo que puede interpretarse como una **tu** (tu1) del signario paleohispánico (fig. 29).

4.1.4. Fragmento de *pondus* (= nº 11). Color: marrón claro en el exterior y gris oscuro en el interior. Medidas: 7,5 x 6,5 cm. Nº de inventario an-

tiguo: 122-5-56. Bona *et alii* indican: “En la cara C decoración (M)”. Esta M latina, no obstante, podría también corresponder a una **s** (s1) del signario paleohispánico. A continuación se aprecian dos trazos paralelos en el dibujo, que podrían ser dos arañazos accidentales (fig. 30).

4.1.5. *Pondus* (= nº 14). Forma rectangular. Color marrón claro. Desgrasante fino. Medidas 6,5 x 3 x 3 cm. Nº de inventario antiguo: 122-5-70. Los editores indican: “Decoración en cara C en cruz”. De nuevo podría considerarse la utilización de una **ta** paleohispánica (fig. 31).

4.1.6. *Pondus* (= nº 15). Forma rectangular. Color anaranjado. Desgrasante fino. Presenta un orificio. Medidas 13,5 x 8 x 8,5 cm. Nº de inventario antiguo 122-5-10. Bona *et alii* indican: “Decoración en la zona inferior de la cara A”, que no describen. En el dibujo que aportan se aprecia dos signos consecutivos que podrían ser dos **aes**, **aa**, (a1) del signario paleohispánico (fig. 32).

4.1.7. Fragmento de *pondus* de forma rectangular (= nº 20). Color marrón claro. Desgrasante fino. Presenta un orificio. Medidas: 17 x 11,5 cm. Nº de inventario antiguo: 122-5-64. Los editores indican: “Decoración en forma de cruz”. Podría tratarse de nuevo de una **ta** paleohispánica (fig. 33).

4.1.8. *Pondus* (= nº 23). Forma rectangular. Color marrón claro. Desgrasante fino. Presenta un orificio. Medidas 12,5 x 9,3 x 9,3 cm. Nº de inventario antiguo: 122-5-21. Bona *et alii* indican: “Inscripción en forma de aspa en su cara C”. Podría tratarse de **ta** paleohispánica (fig. 34).

4.1.9. *Pondus* (= nº 24). Forma rectangular. Color marrón claro. Desgrasante fino. Presenta dos orificios. Nº de inventario antiguo: 122-5-38. Los editores indican: “En cara A, letra M. En cara A’, inscripción, DA”. Interpretan los dos signos como una **m** (m1) y una **ta** paleohispánicas (fig. 35).

4.1.10. Fragmento irregular de *pondus* (= nº 47). Color marrón claro. Desgrasante fino. Según los editores, presenta dos inscripciones. No dan dibujo de la pieza aparte, pero sí de las inscripciones en el texto: ∇ y ∇ . Si nos atenemos a ellas son una **r** ibérica y, en todo caso, una variante de ella, pues un signo tal cual no existe. Si se contemplan los signos de manera invertida, entonces aparecen ∇ y Δ , es decir, una **a** (a1) y una **tu** (tu1) como en la pieza indicada aquí con 2.

4.1.11. Fragmento de *pondus* (= nº 49). Color marrón claro. Desgrasante medio. Presenta un orificio. Bona *et alii* indican: “En cara A, inscripción”, pero no indican de qué se trata. En el correspondiente dibujo se aprecia un signo más o menos rectangular ζ **bu**? (fig. 36).

4.1.12. Fragmento de *pondus* (= nº 50). Irregular. Desgrasante fino. Pasado de horno. Los editores indican: “En cara C, inscripción (ΛΛ)”. En principio parecen dos **I** (12) consecutivas, **II** (el trazado de las letras del texto es un poco diferente al que aparece en el dibujo, como se comprobará). Podría tratarse también de dos **n** occidentales (n1), aunque resultaría extraño en esta zona (fig. 37).

4.1.13. Fragmento rectangular de *pondus* (= nº 61). Desgrasante fino. Pasado de horno. Presenta un orificio. Medidas: 13 x 8 x 9 cm. Bona *et alii* indican: “Decoración en medias lunas”, pero no indican nada de un aspa que aparece en una de las caras y que podría ser una **ta** paleohispánica (fig. 38).

4.2. Cerámica a torno.

4.2.1. De un *kalathos* (= nº 265). Color marrón claro. Desgrasante fino. Nº de inventario antiguo 122-4-1. Los editores indican: “Decoración a grafito”. En el dibujo se aprecia una serie de trazos. Entre ellos parece adivinarse una **tu**? (fig. 39).

5. LOTE DE TRES PIEZAS METÁLICAS

X. Ballester y M. Turiel, “Otro nuevo Durnacos y nuevos otros mini-textos hispanorromanos y celtibéricos”, *ELEA* 12, 2012, 31-45.

Se presenta una serie de materiales que uno de los autores, M. Turiel, localizó y adquirió en el mercado de antigüedades y a continuación donó a la Real Academia de Historia (Madrid). Las piezas son las siguientes: una fíbula *Durnacos*; una fíbula de legionario; dos fragmentos de *sigillata*; un lote de tres piezas metálicas; un anillo; y un sello. Todas llevan restos de escritura, excepto el anillo, que presenta elementos decorativos.

De todas ellas, vamos a comentar el lote de las tres piezas, que los autores denominan A, B y C. Se conocen sólo por fotografía y un dibujo de B. Agradecemos la amabilidad de los autores por habernos facilitado la fotografía (fig. 40).

5.1. Pieza A: fragmento metálico. Se aprecian dos letras casi completas de lo que sería una línea de escritura y parte de otra letra de una segunda.

Lectura de los autores, según sus convenciones:

]IR_
]Ta[

Para la primera línea aportan todas las posibilidades de lectura:

-IRA-, -IRE-, -IRI-, -IRO-, -IRBa-, -IRBi-, -IRBu-, -IRN-, -IRS- e -IRTo-.

Nosotros preferimos transcribir:

[---]ir+[---]
[---]tā[---]

5.2. Pieza B: fragmento metálico. A partir del dibujo, los autores dan unas medidas de c. 4 cm de ancho y 2,5 cm de alto. Se aprecian también dos líneas de escritura.

Lectura de los autores, según sus convenciones:

]RCiM[
]CuM

En la segunda línea podríamos estar ante la terminación de una palabra en genitivo del plural.

Lectura según nuestras convenciones:

[---]rki+[---]
[---]ikum[---]

5.3. Pieza C: fragmento metálico en forma de cabeza de martillo. Por su forma y por lo que se lee, los editores consideran que la pieza podría no ser auténtica.

Lectura de los autores, según sus convenciones: BeE.

Lectura según nuestras convenciones: **bee**.

6. POSIBLE MANGO DE PUÑAL DE HUESO

X. Ballester y M. Turiel, “*Capricorni, Celtiber, Martialis* y otros textuelos hispanorromanos”, *ELEA* 13, 2013, 11-30.

De nuevo se presenta una serie de materiales que uno de los autores, M. Turiel, localizó y adquirió en su mayoría en el mercado de antigüedades y a continuación donó a la Real Academia de Historia (Madrid). Las piezas son las siguientes: un anillo (seguramente moderno); dos fíbulas de legionario, seguramente ambas de tipo *Aucissa*; una especie de punzón, bien de médico, bien de marinero, con decoración; cuatro fragmentos de *sigillata* con distintos esgrafiados, entre los que destaca el que se lee *Celtiber* (sospechosa para los autores); un fragmento de cerámica con restos de un estampillado precocción de difícil lectura; dos sellos de oculista; un supuesto mango de puñal o similar hecho de hueso.

De todo este material nos interesa la última pieza. Se conoce por la autopsia que realizó M. Turiel y las correspondientes fotografías, que los autores tuvieron a bien enviarnos y cuyo gesto agradecemos (fig. 41). No se sabe nada sobre su procedencia. Tampoco se dan medidas. Parece parte de un mango de un cuchillo. En la denominada por los autores cara A, se aprecian una docena de puntos por incisión enmarcados en una especie de conjunto. En la cara B se leen seis signos paleohispánicos que los autores leen **ZERTOIo** (**zertoio**, según nuestras convenciones). El primer signo no está completo, pero es fácilmente reconocible. La cara C es la base de la empuñadura en la que se ve un delfín grabado, así como la secuencia **ZE** (**ze**), que tienen aspecto de ser la abreviatura de la secuencia de la cara B.

Los editores dan la pieza como falsa, debido a los demasiados aspectos particulares que presenta. A nosotros también nos lo parece.

7. ESTELA FUNERARIA LATINA CON DOS POSIBLES PALABRAS CELTIBÉRICAS

J. Gorrochategui, “Interferencias lingüísticas en el material epigráfico hispanocelta”, en: E. R. Luján y J. L. García Alonso (eds.), *A Greek Man in the Iberian Street. Papes in Linguistics and Epigraphy in Honour of Javier de Hoz*, Innsbruck 2011, 201-216.

Palol y Vilella (1987, nº 100) recogieron en su momento una estela funeraria de claro aspecto indígena, en Clunia (Peñalba de Castro, Burgos). La dataron en el s. I d.e. Se observa en ella tres líneas de inscripción encima de la representación de un guerrero con *caetra* y lanza.

La lectura que restituyeron fue:

C(aio) Vitio Ligirico(n) Vi[tii f(ilio)]?
C(aio) .al di Clouter[ico(n)]?
Toutiu<s> Trebaque b[---]

Según los autores, *Toutius* y *Treba* dedicaban la estela a *C. Vitius*, de la gentilidad de los *Ligirico(n)*, y a *C. Saldis*, de la gentilidad de los *Clouterico(n)*.

Gorrochategui ha revisado mediante autopsia últimamente la estela. Ofrece un par de correcciones en la lectura, de modo que en la línea 1 hay que leer *Licirico* y en la línea 2 *Paldi*.

Sin negar la posibilidad de la interpretación de los primeros editores, que presenta algunos puntos difíciles, Gorrochategui va a plantear que las palabras que aparecen en la tercera línea serían por un lado, *toutius*, un adjetivo, que tiene una clara correspondencia en la palabra gala $\tau\omicron\upsilon\tau\iota\omicron\upsilon\varsigma$ [RIG, G-153] y que se traduce como ‘ciudadano’ (adjetivo derivado de **towtā* ‘tribu, pueblo’); por otro lado, *treba* coincide con el supuesto sustantivo **trebā* ‘aldea, comunidad’.

La estela en cuestión estaría dedicada al primero de los individuos, *C. Vitius Liciricus*, con denominación de ciudadano romano, en el que el *cognomen* haría referencia a la gentilidad indígena. Los dedicantes serían dos: por un lado una persona con denominación también de ciudadano romano *C(aius) Paldi(us) Clouteri[us, -o]*, o de peregrino *C(aius) Paldi (filius) Clouteri[us, -o]*. En cualquier caso, éste sería *toutius* ‘magistrado principal de la ciudad’. Coordinado a esta palabra mediante *-que* aparece otra, del mismo rango y campo semántico, *treba*, la comunidad, segundo elemento dedicante, cuyo nombre sólo conocemos en su inicio B-. Su traducción es: “A Gayo Vitio Licirico [hijo de]Vitio / Gayo (hijo) de Paldo de los Clouter[icos] / magistrado ciudadano y la comunidad de B[---] (lo pusieron)”.

A juicio de Gorrochategui, *toutius* y *treba* se referirían a dos instituciones políticas de una ciudad peregrina arévaca: ésta sería la denominación del pueblo o la comunidad de hombres libres de un determinado lugar, aquél, un magistrado principal, quizá al modo del *meddix touticus* osco.

De ser cierta, esta nueva propuesta plantea una serie de cuestiones muy interesantes, tanto lingüísticas como institucionales, que simplemente queremos apuntar aquí. Hasta el momento, se tenían testimoniadas:

- **toutam** [BBIV A-1], acusativo del singular de **towtā*. Parece, pues, que existían en celtibérico, por lo menos, dos nombres para referirse a ‘comunidades humanas’: **touta* y ahora *treba*. A estos quizá habría que añadir, obviamente, *Contrebia* (cf. Villar *et alii* 2001, 151-153) ¿A qué realidades se referían? Dejamos a un lado los *-brig-.

- **toutika** en la tésera [Jimeno *et al.* 2010], hallada en Muro de Ágreda (Soria). Según la autora del estudio lingüístico, P. De Bernardo, esta palabra es un sustantivo abstracto con sentido de ‘ciudadanía’. A partir de una base *toutio*- se añadiría el sufijo *-ika*. Nosotros preferíamos ver en ella el adjetivo derivado a partir del sustantivo anterior por medio del sufijo de derivación adjetiva *-ko-*, en la modalidad *-iko-*, aquí en N.sg.f. *-ika*. Su significado sería el de ‘ciudadana’.

Si *toutiu*<*s*> es lo que parece ser, formación celtibérica, y nuestra interpretación de **toutika** es la correcta, la palabra **touta* generó dos derivados: **toutios* y **toutikos*. ¿Qué diferencia había entre ambas?

P. Palol y J. Vilella, *Chunia II. La epigrafía de Chunia*, Madrid 1987.

F. Villar, M^a A. Díaz, M. Medrano y C. Jordán, *El IV Bronce de Botorríta (Contrebia Belaisca): Arqueología y Lingüística*, Salamanca 2001.

A. Jimeno, A. Sanz, P. De Bernardo, C. Tabernero y J.P. Benito, “Nueva tésera hallada en Muro (Soria) y la posible ubicación de ‘arekorata’”, en: F. Burillo (ed.), *Ritos y Mitos. VI Simposio sobre celtiberos. Daroca (Zaragoza, 27-29 de noviembre de 2008)*, Zaragoza 2010, 291-297.

C. Jordán, “*Chronica Epigraphica Celtiberica VI*”, *PalHisp* 11, 2011, 283-316.

8. RE-RELECTURA DEL BRONCE RES

En nuestro trabajo “Consideraciones paleo-epigráficas a propósito del Bronce Res”, *Kalathos* 24-25, 2005-2006, 475-486, proponíamos la siguiente lectura (con algún cambio en las convenciones paleográficas) de esa pieza a partir del examen por medios informáticos de las fotografías que nos facilitó F. Burillo, procedentes de las “Ariadne Galleries”:

Cara A
1. kuekuetikui · nēkue · es/ozeres
2. nekue · esianto ·
3. țameiste · ainolikum
4. retukeno : ueiziai :
5. mitai · autom ·
6. ailai

Cara B
tunares · nēzokim · ☀ res ·
auzares · korta · +
akaizokum̄ · mețutots
terberez ·
mozim · tizaiiom
auzares ·

De manera tentativa, nos preguntábamos si el signo solar no podría ser un alógrafo de **bo**, con lo que quedaría una lectura **bores**.

El Dr. Burillo nos ha facilitado unas nuevas fotografías de la pieza y nos ha permitido utilizarlas en este trabajo, gestos que le agradecemos de veras. A partir de ellas podemos, de nuevo, comentar algo sobre la lectura de algunos pasajes que entonces hicimos:

1. Cara A, línea 3 (fig. 42). Creemos que nuestra lectura **ṭeameiste** debe ser rechazada. A partir de la nueva fotografía pensamos que es **lameiste**. Se aprecia un trazo a la izquierda que podría dar lugar a una lectura **uameiste**, pero no llega a juntarse con el **hasta** vertical, de ahí nuestra indicación como lugar difícil. No obstante, preferimos **lameiste**. En el trabajo citado proponíamos analizar la forma **teameiste** como una tercera persona del singular de un aoristo sigmático, terminado en *-s-t, que se grafiaba como **-ste**. Este análisis morfológico pensamos que puede seguir siendo válido. La grafía **-ei-** marcaría, tal y como dijimos, una *e* larga y cerrada (en su tránsito hacia *ī*), de modo que podría pensarse en una forma anterior **lamē-st*. Etimológicamente, quizá haya que buscar su significado en la base céltica **lam-yo-* ‘atreverse’ (cf. R. Matasović, *Etymological Dictionary of Proto-Celtic*, Leiden - Boston 2009, s.u. **lam-yo-*; vid. también S. Schumacher, *Die keltischen Primärverben*, Innsbruck 2004, 446-447). Evidentemente, la formación de partida no podría ser esa, sino en todo caso **lam-eye-* o **lam-eh₁-ye-*, y siempre habría que hacer alguna precisión sobre el vocalismo de la raíz y determinar cuál era el significado de la raíz originaria.

2. Cara B, línea 4 (fig. 43). Se confirma nuestra lectura **terberez**. Seguimos manteniendo la propuesta de una tercera persona del singular de un imperfecto **-b^heret*, con un preverbio **trey-* o **tre-*.

3. Cara B, línea 3 (fig. 44). Ahora la lectura queda como **mezutos**. El signo problemático es una z2 de la cual no percibíamos el trazo superior. En el documento se detectan tres tipos de sigma: z1 en **ueiziai** (A-4), **akai-zokum** (B-3), **mozim** (B-5), **auzares** (B-6); z2 en **esozeres** (A-1), **nezokim** (B-1), **auzares** (B-2), **mezutos** (B-3), **terberez** (B4); z3 en **tizaiiom** (B-5).

La correspondencia con el antropónimo *Medut(t)us* es ahora perfecta, con el tratamiento esperado de la oclusiva dental sonora intervocálica.

La lectura queda por ahora (obsérvese que también se han aclarado algunas interpunciones):

Cara A	Cara B
1. kueketikui · neḡkue · es/ozeres	tunares · neḡzokim · ☼ res ·
2. nekue · esianto ·	auzares · korta · +
3. lameiste · ainolikum ·	akaizokum · mezutos
4. retukeno · ueiziai ·	terberez ·
5. mitai · autom ·	mozim · tizaiiom
6. ailai	auzares ·

9. DOS TÉSERAS ANEPÍGRAFAS

F. Romero Carnicero y C. Sanz Mínguez, “Bronces zoomorfos en perspectiva cenital de Saldaña y su entorno”, *In Durii regione romanitas. Homenaje a Javier Cortes*, Palencia/Santander 2012, 193-200.

En este trabajo dan a conocer los autores, a los que agradecemos el habernos enviado el trabajo, tres piezas. Dos de ellas están completas y la otra es un fragmento. Son de bronce y representan unos cuadrúpedos en perspectiva cenital. Son tres elementos que hay que sumar al abundante material iconográfico de este tipo nada extraño en las zonas arévaca y vaccea, y sobre todo en esta última.

La primera de ellas es una fíbula, hallada en Pedrosa de la Vega (Palencia), en el entorno de la villa romana de La Olmeda. La pieza está fabricada a molde y presenta unas medidas máximas de 4,4 cm de longitud y 3 cm de anchura. Se conserva en el Museo Monográfico de la Villa de La Olmeda, en la iglesia de S. Pedro (Saldaña, Palencia). La pieza, indican los autores, responde a la tipología en forma de animal habitual en la segunda Edad del Hierro, dentro del subgrupo que presenta un cuerpo estilizado, con posibilidad o no de decoración de motivos geométricos sencillos. También presentan patas con curvatura algo cerrada y, en algunos casos, se aprecian detalles anatómicos como la cola o los ojos. Se sumaría de este modo a las fíbulas de origen desconocido conservadas una en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid y otra en el Museo Arqueológico de Barcelona (ésta posiblemente procedente de Castilla y León); otra pieza hallada en la provincia de Burgos y conservada en el Museo de la ciudad; y una recuperada de El Castillo de La Laguna (Soria). A juicio de los autores, estas piezas de perspectiva cenital hay que localizarlas cronológicamente entre los siglos II y I a.e.

Además de esta fíbula de la que acaba de hablarse, Romero y Sanz dan a conocer dos piezas que seguramente son téseras anepígrafas. La primera (fig. 45) es una placa de bronce con el contorno biselado hallada en la sepultura 40 del Pago de Cuernos Pequeños (La Morterona, Saldaña, Palencia), durante las excavaciones de 1985. Se conserva en el Museo de Palencia con el nº de inventario 1985/4/4/40.2 y se identificó ya entonces como una fíbula zoomorfa.

Representa un animal en perspectiva cenital, de cuerpo rectangular con la cabeza ligeramente trapezoidal en la que se indican mediante unos pequeños círculos los ojos. Tanto las patas delanteras como las traseras están echadas hacia adelante y rematadas con tres o cuatro dedos o garras. Siguiendo el biselado se aprecia un adorno conformado por pequeñas líneas perpendiculares paralelas. Un dibujo semejante atraviesa toda la pieza desde el hocico hasta la cola, que se ve interrumpido por dos agujeros casi equidistantes de los extremos de 0,2 cm de diámetro. Las dimensiones de la pieza son 4,5 cm de largo, 2,5 cm de ancho y 0,3 cm de grosor.

La segunda pieza (fig. 46) es en realidad un fragmento de una placa de bronce que representa un animal en perspectiva cenital. Se halló en 2002 en

las excavaciones de la necrópolis de Las Ruedas, sector AF, UE1210, de *Pintia* (Padilla de Duero, Valladolid). Su número de inventario es PD/LR/2002/AF/1210/15. El fragmento corresponde al arranque del cuello y el cuerpo y las patas delanteras, de nuevo dirigidas hacia adelante y rematadas con cuatro dedos o garras. No se aprecia decoración. Sus medidas son 3 cm de longitud máxima, 2,7 cm de anchura máxima y 0,2 cm de grosor.

Los autores aportan como paralelos formales de esta segunda pieza, además de las fibulas ya indicadas, una plaquita de bronce con una figura zoomorfa esquemática, procedente también de *Pintia*; otra pieza esta vez de plomo adosada en el borde de un vaso de cerámica hallado en el *Castellum Aquae* de Tiermes (Soria); y la tésera [K.0.3], en que se lee **libiaka**.

Es esta última tésera, junto con la que se lee *Avilaca* [Rodríguez 2009] (J. Rodríguez Morales, “Una nueva tésera con leyenda Avilaca”, en: G. Bravo y R. González Salinero (eds.), *Formas de integración en el mundo romano*, Madrid 2009, 225-236) que comentamos en *CEC* VI (C. Jordán, “*Chronica Epigraphica Celtiberica* VI”, *PalHisp* 11, 2011, 285-318, en concreto, 288-289), las que invitan a Romero y Sanz a pensar que las dos piezas presentadas por ellos pueden ser dos téseras anepígrafas. Desde el punto de vista cronológico no pueden precisar mucho más que la cronología general para estos documentos celtibéricos de los siglos II y I a.e.

Ahora estamos en disposición de añadir otro paralelo más, que podría confirmar su suposición. Se trata evidentemente de la tésera anepígrafa [Fernández-Bolado 2011] (P. Á. Fernández Vega y R. Bolado del Castillo, “Una nueva tésera de hospitalidad en territorio cántabro: el oso del castro de Las Rabas (Cervatos, Cantabria)”, *AEspA* 84, 2011, 43-50) y que tratamos en nuestra anterior crónica (C. Jordán, “*Chronica Epigraphica Celtiberica* VII”, *PalHisp* 12, 2012, 255-281, en concreto, 264-266).

Carlos Jordán Cólera
Grupo Hiberus
Universidad de Zaragoza
correo-e: cjordan@unizar.es

Fecha de recepción del artículo: 16/05/2014 Fecha de aceptación del artículo: 27/05/2014

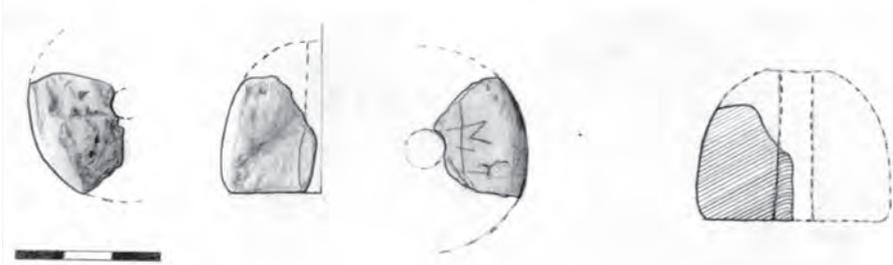


Fig. 1.

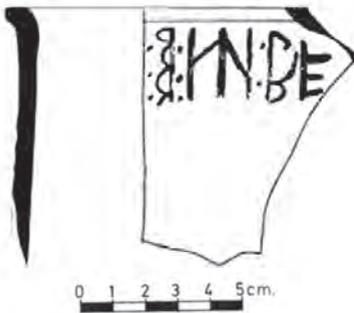


Fig. 2.

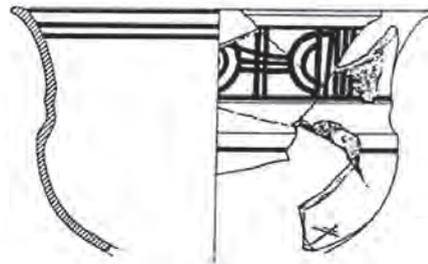


Fig. 3.



Fig: 4.

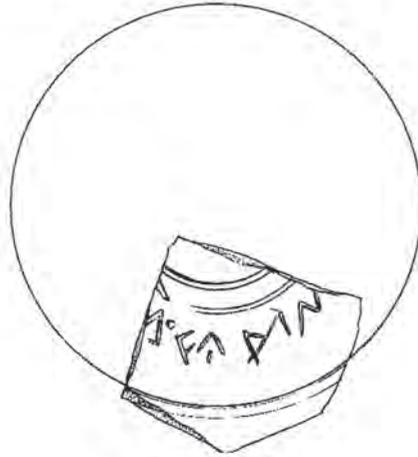
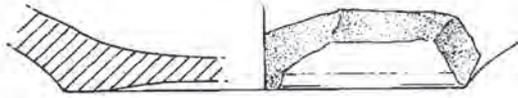
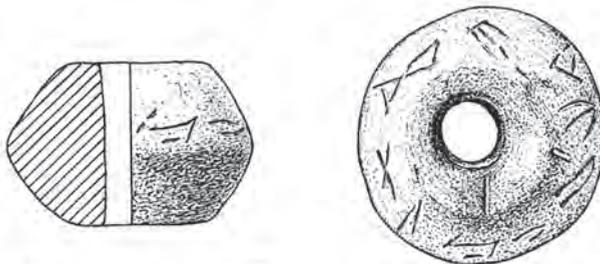


Fig: 5.



0 3cm.

Fig: 6.

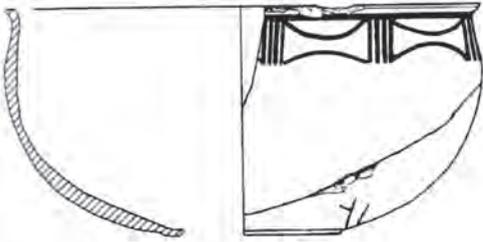


Fig. 7.

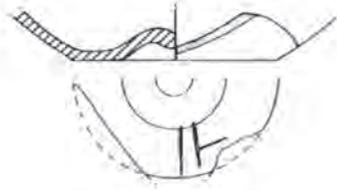


Fig. 8.

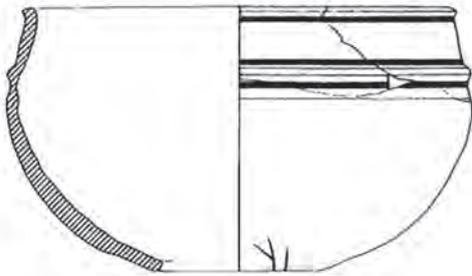


Fig. 9.

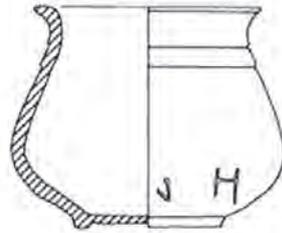


Fig. 10.

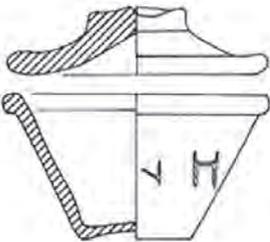


Fig. 11.

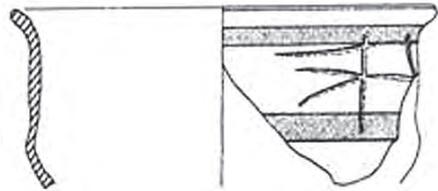


Fig. 12.



Fig. 13.

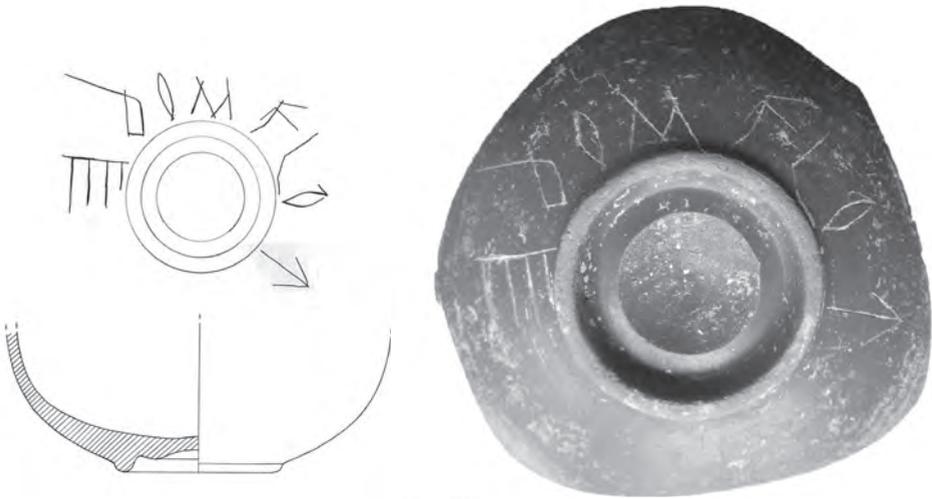


Fig. 14.



Fig. 15.



Fig. 16.

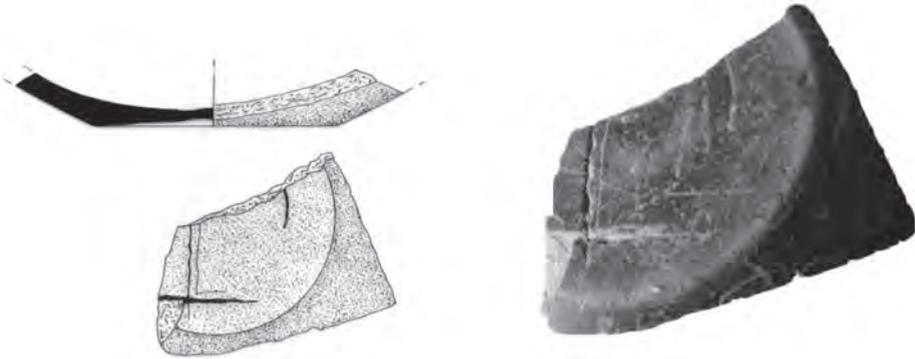


Fig. 17.

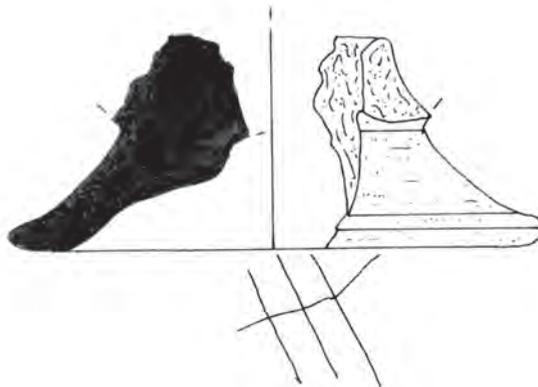


Fig. 18.

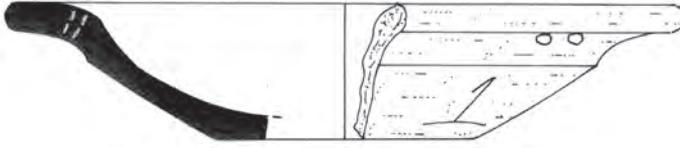


Fig. 19.



Fig. 20.

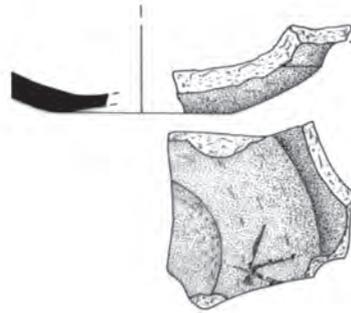


Fig. 21.



Fig. 22.

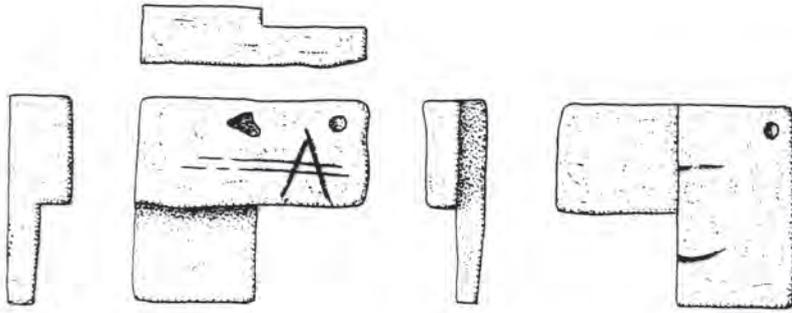


Fig. 23.



Fig. 24.

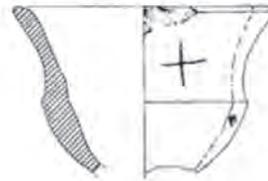


Fig. 25.

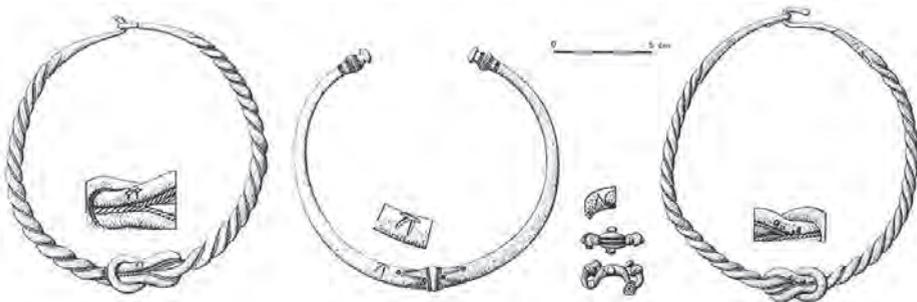


Fig. 26.

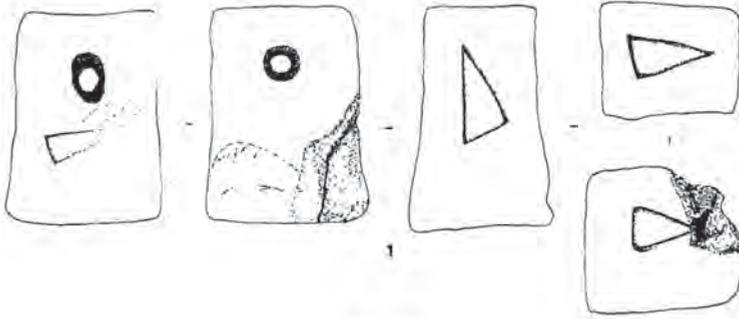


Fig. 27.



Fig. 28.

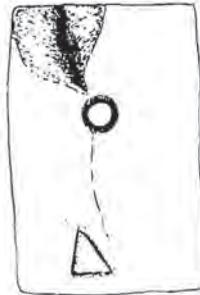


Fig. 29.



Fig. 30.



Fig. 31.

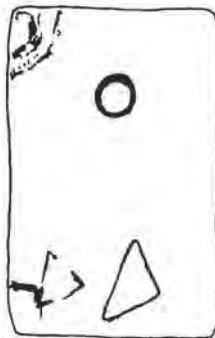


Fig. 32.



Fig. 33.

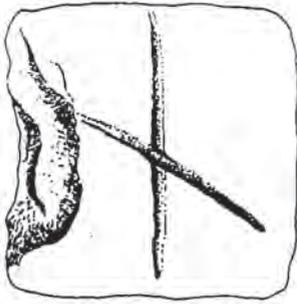


Fig. 34.



Fig. 35.

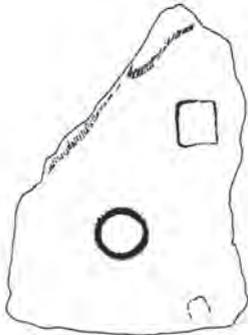
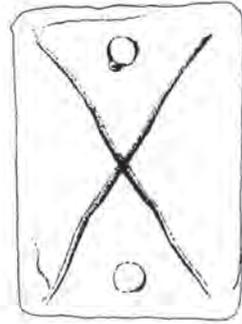


Fig. 36.



Fig. 37.

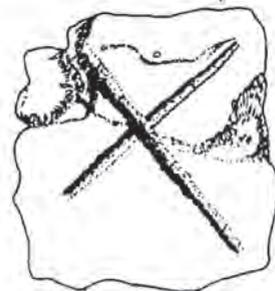


Fig. 38.

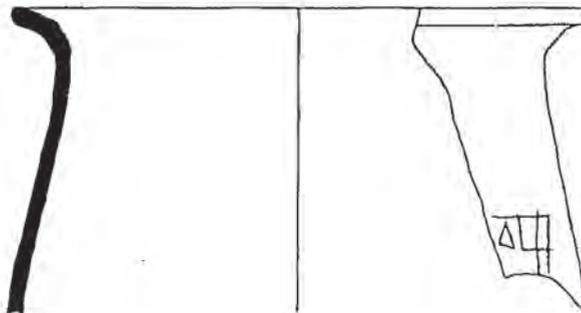


Fig. 39.



Fig. 40.



Fig. 41.

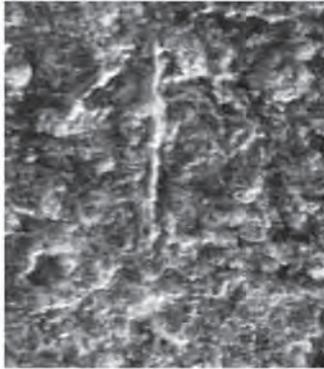


Fig. 42: Arriba a la izquierda detalle de la fotografía vieja; a la derecha, detalle de la fotografía nueva; debajo la secuencia entera, **lameiste**.

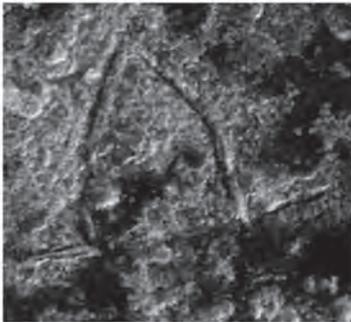


Fig. 43: Arriba a la izquierda detalle de la fotografía vieja; a la derecha, detalle de la fotografía nueva; debajo la secuencia entera, **terberez**.

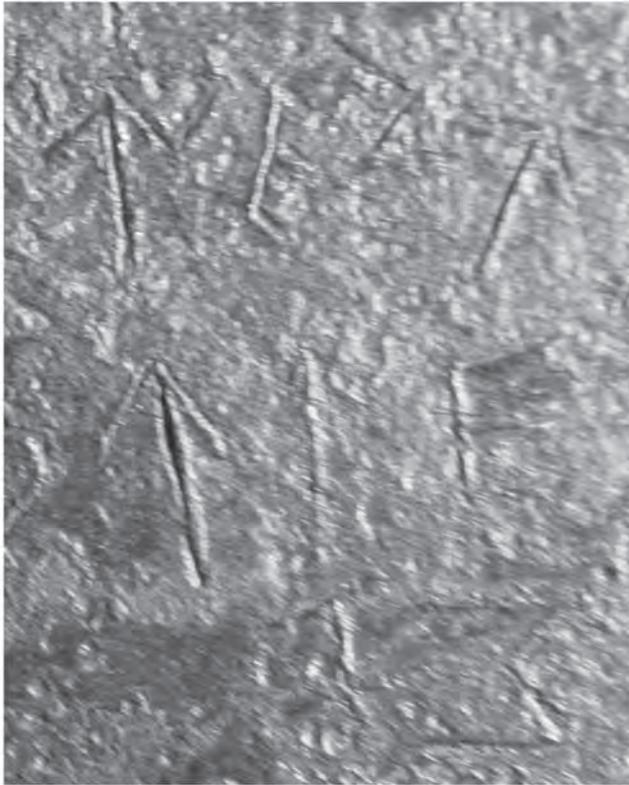
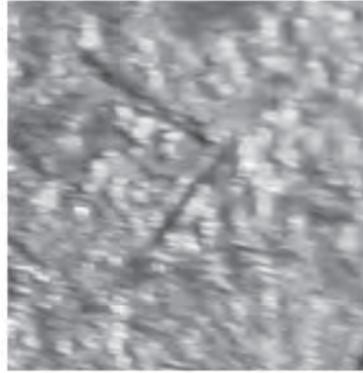
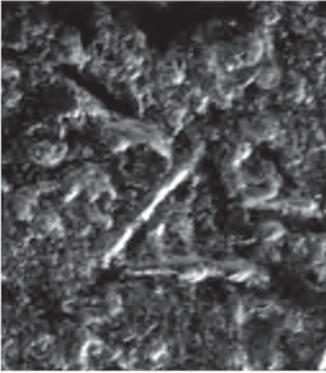


Fig. 44: Arriba a la izquierda detalle de la fotografía vieja; a la derecha, detalle de la fotografía nueva; debajo la secuencia entera, **mezutos**.

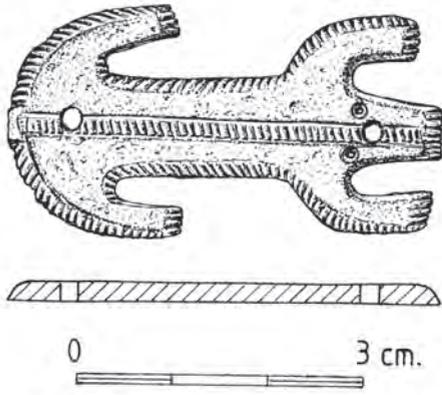


Fig. 45: Posible tésara anepígrafa procedente de La Morterona, Saldaña, Palencia.

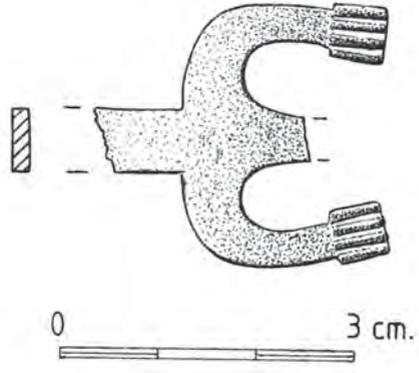


Fig. 46: Posible tésara anepígrafa procedente de Pintia, Valladolid.

CHRONICA EPIGRAPHICA IBERICA XI (2012-2013)

Javier Velaza *

1. Nueva edición de las inscripciones ibéricas de Montaña Frontera (Sagunto).

I. Simón, “La epigrafía ibérica de Montaña Frontera (Sagunto)”, *MM* 53, 2012, 239-260.

El autor lleva a cabo una nueva edición después de autopsia de los epígrafes hallados en el santuario de Montaña Frontera e introduce mejoras en su lectura.

1.1. F.11.28 (fig. 1).

I. Simón, “La epigrafía ibérica de Montaña Frontera (Sagunto)”, *MM* 53, 2012, 245-247, fig. 1.

Pedestal de caliza de Sagunto 13,6 x 9,9 x 10,2 cm. Texto inscrito en la cara superior, donde también se conserva un tubo de plomo para fijar la correspondiente estatuilla.

iltubokonte · +[-c. 2-]ar

La lectura de Simón mejora la de Untermann (**iltubokontetu***(*)..) y permite restituir el texto como **iltubokonte · [eki]ar** e interpretarlo como una secuencia NP-**te** + **ekiar** (vid. J. Velaza, “Ibérico -te”, *PalHisp* 2, 2002, 271-275).

1.2. F.11.30; M^a. R. Nicolau, “Un santuario iberorromano saguntino situado en la Montaña Frontera, Sagunto (Valencia)”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 9, 1998, 25-49 (fig. 2).

I. Simón, “La epigrafía ibérica de Montaña Frontera (Sagunto)”, *MM* 53, 2012, 247-249, fig. 2.

Pedestal (11,5) x (18) x (11,4) del que se conservan tres fragmentos.

* Este trabajo se inscribe en los proyectos FFI2011-25113 y FFI2012-36069-C03-01 y en el Grup de Recerca Consolidat LITTERA (2009SGR1254). Quiero expresar mi gratitud a Joan Ferrer, Iñaki Simón, Eugenio Luján y Xaverio Ballester por haber puesto a mi disposición sus fotografías de las piezas.

+**u**ř**bokon[---]+**
 • **baisuka[-c. 1/2-]esite[---]**

Simón propone una restitución hipotética [**bi**]u**ř**bokon[---]+ y quizás sea esperable, a juzgar por el formulario del pedestal 1.1, [**bi**]u**ř**bokon[te**ekiar**]. Para el segundo texto es posible postular, con Simón, una restitución del tipo **baisuka**[**ř**]esite[---], con un NP **baisu**·**ka**[**ř**]es sufijado por **-ite** y tal vez seguido por **ekiar**.

1.3. D. Fletcher y L. Silgo, “Repertorio de inscripciones ibéricas procedentes de Sagunto (Valencia)”, *Arse* 22, 1987, 45-55, esp. 52; J. Velaza, “*Chronica epigraphica Iberica VIII* (2006)”, *PalHisp* 8, 2008, 301-312, esp. 301 (fig. 3).

I. Simón, “La epigrafía ibérica de Montaña Frontera (Sagunto)”, *MM* 53, 2012, 249-251, fig. 3.

Pedestal de caliza de Sagunto que presenta dos textos escritos en posición invertida el uno del otro en dos de sus caras, uno ibérico aparentemente anterior y otro latino.

[-----]
 [---]tin
 [---]+uko
 [---]+ir

El último signo de l. 1, que Simón lee como **n**, es dudoso. En general el estado de los dos textos, tanto el ibérico como el latino, es muy deficiente y, por lo tanto, su interpretación altamente problemática.

1.4. F. Roca, “Nuevos restos epigráficos del término de Sagunto”, *Arse* 19, 1984, 56-58, esp. p. 58 (fig. 4).

I. Simón, “La epigrafía ibérica de Montaña Frontera (Sagunto)”, *MM* 53, 2012, 251, fig. 4.

Fragmento de pedestal (5,7) x (11,6) x (4,6). Lo conservado corresponde probablemente a la parte final de una línea de escritura.

[---]konte
 [-----]

La lectura de Roca, [----]koite, es corregida por Simón en [---]konte, que permitiría interpretar la parte conservada del texto en un paradigma paralelo al de 1.1, esto es, [**iltubo**]konte[**ekiar**] o algo similar.

1.5. F. Roca, “Epigrafía de Sagunto”, *Arse* 21, 1986, 67-72, esp. 69; D. Fletcher y L. Silgo, “Repertorio de inscripciones ibéricas procedentes de Sagunto (Valencia)”, *Arse* 22, 1987, 45-55, esp. 53 (fig. 5).

I. Simón, “La epigrafía ibérica de Montaña Frontera (Sagunto)”, *MM* 53, 2012, 251, fig. 5.

Fragmento de pedestal de caliza de Sagunto (6,3) x (5,3) x (8,1).

[---]kon-
[-----]

Simón defiende para la l. 1 la lectura **koba** de Fletcher y Silgo. No obstante, el signo 2 está afectado por la fractura de la pieza en la parte superior, de manera que no puede descartarse que se trate en realidad de **n**, con lo que la secuencia podría nuevamente corresponder a **[iltubo]kon/[te ekiar]** u otro formulario semejante.

1.6. F. Roca, “Epigrafía latina saguntina”, *Arse* 23, 1988, 79-86, esp. 85 (fig. 6).

I. Simón, “La epigrafía ibérica de Montaña Frontera (Sagunto)”, *MM* 53, 2012, 252-253, fig. 6.

Fragmento de pedestal de caliza de Sagunto (9,5) x (4,7) x (8,8).

[---]lte
[---]+
[-----]

1.7. F. Roca, “Epigrafía latina saguntina”, *Arse* 23, 1988, 79-86, esp. 86 (Fig. 7).

I. Simón, “La epigrafía ibérica de Montaña Frontera (Sagunto)”, *MM* 53, 2012, 253-254, fig. 7.

Fragmento de pedestal de caliza de Sagunto (6) x (7) x (1,9) en muy mal estado de conservación.

[-----]
[---]tuba+[---]
[---]+ban [---]
[-----]

Lectura muy dudosa.

1.8. I. Simón, “La epigrafía ibérica de Montaña Frontera (Sagunto)”, *MM* 53, 2012, 254-255, fig. 8.

Fragmento de pedestal de caliza de Sagunto (7,5) x (5,5) x (3,6).

i[---]
[-----]

Lectura insegura.

1.9. F. Roca, “Epigrafía de Sagunto”, *Arse* 24, 1989, 21-27, esp. 22 (fig. 9).

I. Simón, “La epigrafía ibérica de Montaña Frontera (Sagunto)”, *MM* 53, 2012, 254-255, fig. 9.

Fragmento de pedestal de caliza de Sagunto (4,3) x (3,5) x (2,3).

[-----]
[---]l+[---]
[---]te[---]
[-----]

1.10. F.11.7 (fig. 10).

I. Simón, “La epigrafía ibérica de Montaña Frontera (Sagunto)”, *MM* 53, 2012, 256-257, fig. 10.

Pedestal de caliza del Castillo moldurado en su parte inferior y con dos orificios en la cara superior para el anclaje de estatuilla (24) x (22) x 17,5.

[.]i+ebe+++[-c. 3-]
intebele+++[-c. 2-]

La lectura ofrecida es bastante similar a la de *MLH*.

2. Inscripción en piedra de La Iglesuela del Cid (E.8.2) (fig. 11).

I. Simón, “Revisión de epigrafía ibérica turolense”, *Zephyrus* 69, 2012, 199-211, esp. 206-208 fig. 9 y 10.

Bloque de piedra arenisca de 108 x 54 x 29 cm. Se halla utilizada como jamba de la puerta del patio de la ermita de La Iglesuela del Cid. Presenta restos de dos líneas de texto, la primera enmarcada por líneas de pautado. El texto se halla en muy mal estado, en especial por haber sido repiqueteado de manera voluntaria.

a[-c. 3-]+kuni
+[-c. 4-]

Simón edita por primera vez la pieza después de autopsia y con fotografía. La principal novedad consiste en la constatación de la existencia de dos líneas y en la propuesta de rectificar la lectura del signo penúltimo como *n*.

3. Inscripción en piedra de La Iglesuela del Cid (E.8.3) (fig. 12).

I. Simón, “Revisión de epigrafía ibérica turolense”, *Zephyrus* 69, 2012, 199-211, esp. 208-209 fig. 11.

Fragmento de bloque de caliza gris (32) x (46) x (?). Se encuentra empotrado en una de las paredes del patio de la ermita de La Iglesuela del Cid. Se conservan sólo tres signos correspondientes a una única línea de escritura

enmarcada entre líneas de pautado que constituyen una caja de 11 cms. El estado de conservación es muy deficiente.

[---]śmi

La lectura de Simón mejora la transmitida en cuanto que permite leer los tres signos conservados e identificar el morfo final **-mi**.

4. Inscripción rupestre de Ger (fig. 13).

J. Ferrer, “Deux alphabets ibères duals rupestres de Cerdagne”, *Sources* 1, 2013, 9-18, esp. 12-14

Epígrafe esgrafiado en una pared de roca a lo largo de 50 cm aproximadamente. Signos de 1/2,5 cm de módulo. Localizado en 2008 en Ger.

**kugu+[-]+tidibabitadedekogotodo-
tudueś[-]skaga++a+mnir'bekigiuIm+**

Ferrer propone una restitución de la secuencia completa como **kugu-bo[ke]getidibabitadedekogotodotudueśskagabulaomnir'bekigiuIm+**.

Como indica el autor, se trata de un signario ibérico dual. Para la función de los signarios como textos votivos, *vid.* J. Velaza, “Inscripciones paleohispánicas con signarios: formas y funciones”, *ELEA* 12, 2012, 151-165. La datación propuesta por Ferrer es el s. III a.C.

5. Inscripción rupestre de Bolvir (fig. 14).

J. Ferrer, “Deux alphabets ibères duals rupestres de Cerdagne”, *Sources* 1, 2013, 9-18, esp. 14-16.

Espígrafe esgrafiado sobre una roca de grandes dimensiones entre numerosos grabados lineares y nabiformes. Módulo de los signos 0,5/1,5 cm.

kugubabitadakogotede[-]tudu'rutiditodo+[-]

Como señala Ferrer, el texto ha sido escrito en orientación sinistrorsa, dado que el único signo de forma direccional que aparece es **bi** y está orientado a la izquierda, a lo que ha de unirse que el orden de los signos corresponde así al de los demás signarios conocidos. En consecuencia, el signario dual ha de considerarse incompleto por su parte final. La datación propuesta por Ferrer es el s. III a.C.

6. Inscripciones rupestres del Abrigo Tarragón (figs. 15-17).

L. Silgo y J. V. Martínez, “Inscripciones ibéricas rupestres del Abrigo Tarragón (Villar del Arzobispo, Valencia)”, *ELEA* 12, 2012, 281-289.

Noticia del hallazgo de varios esgrafiados rupestres. El autor no indica las medidas de los signos ni detalla el lugar de cada uno de los textos en el

panel. Reproducimos aquí sus lecturas. Se impone una nueva autopsia y edición crítica.

- 6.1. **urtal**
- 6.2. **urtal**
- 6.3. **urtal**
- 6.4. **urtal**
- 6.5. **urtal**
- 6.6. **ual**
- 6.7. **aura[.]ki[---]ban**
- 6.8. **urtal**
- 6.9. **urtal**
- 6.10. **kaetite**
- 6.11. **urtal**
- 6.12. **olekauṛkoteṛ**
- 6.13. **olekauṛkoteṛ**
- 6.14. **utan**
- 6.15. **urtal**
- 6.16. **banerbai**
- 6.17. **euraneakurbi**
- 6.18. **kunta**

El texto **urtal** se repite en los textos 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 11 y 15 y podría esconderse también en 6 y 14. Los textos 12 y 13 están escritos en forma circular, como algunos de los conocidos en las cerámicas de Lliria. En todo caso, las lecturas deben ser contrastadas.

7. Plomo del Tossal del Mor (figs. 18-19).

J. Ferrer e I. Garcés, “El plom escrit del Tossal del Mor (Tàrrega, Urgell)”,
Urtx 27, 2013, 102-113.

Lámina de plomo de 87 x 17 x 0,5/0,7 mm. Signos 0,6 mm de módulo. Interpunción triple. Se encontró plegado y fue objeto de un desplegado inexperto que provocó la pérdida del primer pliegue. En el año 2011 fue restaurado por Àngels Jorba. Hallado a principios de los años ochenta por E. Pons con un detector de metales, solamente contamos con su testimonio para establecer su procedencia.

[-]ṛdilako · isdiganir · ibeṛtanes · or̄din+keṛ

Las cuatro palabras que componen el texto son interpretables como nombres de persona. El uso de los signos duales invita a fechar el plomo entre finales del s. III a.C. y comienzos del s. II a.C.

8. Nueva lectura de plomo de La Balaguera (figs. 20-21).

J. Ferrer, “Nova lectura dels ploms ibèrics de La Balaguera (La Pobla de Tornesa, Castelló): un nou text explícitament dual”, *QPAC* 31, 2013, 149-157, esp. 150-152.

Nueva lectura después de restauración de plomo publicado por X. Allepuz, “Epigrafía ibérica de La Balaguera (La Pobla de Tornesa, Castelló)”, *Primeres Jornades Culturals a la Plana de L’Arc*, La Pobla de Tornesa 1996, 3-11 (vid. también J. Velaza, “*Chronica epigraphica iberica II*”, en: *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania*, Salamanca 2001, 639-662, esp. 642).

[---]ga · mbaíe · seti[---]
[---]dunki · agirtigi · [---]
[---]ebar[.]eku[---]

La presencia explícita de las variantes marcada y simple del signo **ki** invita a interpretar el signario empleado como dual.

9. Nueva lectura de plomo de La Balaguera (figs. 22-25).

J. Ferrer, “Nova lectura dels ploms ibèrics de La Balaguera (La Pobla de Tornesa, Castelló): un nou text explícitament dual”, *QPAC* 31, 2013, 149-157, esp. pp. 152-155.

Nueva lectura del plomo opistógrafo de La Balaguera.

a)
ildubaií
bartalban

b)
ildubai+

Ferrer se inclina por interpretar **ildubaií** como un topónimo **ildubai** sufijado con **-í**. Para **bartalban** la interpretación como antropónimo no es imposible, aunque el formante **bartal** no está bien documentado.

10. Escifo ático de Sant Julià de Ramis (fig. 26).

J. Ferrer, “Ibèric baikar: un nou testimoni en un escif àtic de Sant Julià de Ramis”, en: *Les defenses de l’oppidum de *kerunta. Annexos 7.7 Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis. 4*, Girona 2011, 203-217.

Fragmento de escifo ático de barniz negro. Texto esgrafiado después de la cocción en la parte interna y en posición inversa a la de reposo de la pieza. Hallado en un contexto secundario.

baikarekerar

El texto incluye nuevamente la forma **baikar**, repetida en otros epígrafes donde parece susceptible de ser interpretada como un nombre común del campo semántico de los recipientes de libación.

11. Esgrafiado de Sant Julià de Ramis (fig. 27).

J. Ferrer, "Ibèric baikar: un nou testimoni en un escif àtic de Sant Julià de Ramis", en: *Les defenses de l'oppidum de *kerunta. Annexos 7.7 Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis 4*, Girona 2011, 203-217.

Nueva lectura de un esgrafiado en la base de un escifo de cerámica gris emporitana.

am

El autor corrige la lectura **ti** ofrecida por los primeros editores (J. Burch, J. M. Nolla, L. Palahí, J. Sagrera, M. Sureda y D. Vivó, *Excavacions arqueològiques a la muntanya de Sant Julià de Ramis*. 1. *El sector de l'antiga església parroquial*, Sant Julià de Ramis 2001, 147 n. 1).

12. Estampillados de Ca l'Estrada (Canovelles, Barcelona) (figs. 28-32).

J. Ferrer, "m̄ltun̄sor: un nou terrissaire ibèric que signa les seves produccions a Ca l'Estrada (Canovelles)", *Saguntum* 45, 2013, 161-169.

Cinco ejemplares de un mismo sello sobre fragmentos de *dolia*. 4,5 cm de diámetro. Sentido de escritura sinistrorso. Interpunción simple. Cuatro de ellos han sido hallados en contextos de reutilización sólo uno en un ámbito de uso que puede fecharse a mediados del s. II a.C.

12.1. · m̄ltun̄sor

12.2. · m̄ltun̄sor

12.3. · m̄ltun̄sor

12.4. · m[ltun]̄sor

12.5. · m[ltun]̄sor

La única palabra del texto puede interpretarse como nombre personal, de manera similar a lo que sucede con la mayor parte de los textos estampillados sobre *dolia*.

13. Esgrafiado de Ca l'Estrada (Canovelles, Barcelona) (fig. 33).

J. Ferrer, "m̄ltun̄sor: un nou terrissaire ibèric que signa les seves produccions a Ca l'Estrada (Canovelles)", *Saguntum* 45, 2013, 165-166.

Esgrafiado sobre cerámica de barniz negro de tipo B. Altura de los signos 1,3 cm.

ôe

Los dos signos aparecen escritos en forma de nexos. Ferrer se decanta por interpretarlos como un antropónimo abreviado, pero, dado que la secuencia **oe**

es inexistente en ibérico, habría que pensar que cada letra abrevia uno de los dos formantes del nombre personal (esto es, a modo de ejemplo, **órdin-esker**). El esgrafiado es idéntico al n. 14 y tal vez también se repita en el n. 15.

14. Esgrafiado de Ca l'Estrada (Canovelles, Barcelona) (fig. 34).

J. Ferrer, "m̄ltun̄sor: un nou terrissaire ibèric que signa les seves produccions a Ca l'Estrada (Canovelles)", *Saguntum* 45, 2013, 166.

Esgrafiado en la base de un plato de cerámica de barniz negro campaniana B. Altura de los signos 1,3 cm.

ôe

Texto e interpretación idénticos al del esgrafiado anterior.

15. Esgrafiado de Ca l'Estrada (Canovelles, Barcelona) (fig. 35).

J. Ferrer, "m̄ltun̄sor: un nou terrissaire ibèric que signa les seves produccions a Ca l'Estrada (Canovelles)", *Saguntum* 45, 2013, 166-167.

Esgrafiados en la base de un plato de cerámica de barniz negro campaniana B. Altura de los signos 1,3 cm.

i
ôe

Los esgrafiados han sido realizados de manera muy descuidada e inexperta. Como señala Ferrer, lo más verosímil es que se trate de dos marcas independientes entre sí, la segunda de las cuales es idéntica a las dos anteriores.

16. Esgrafiado de Ca l'Estrada (Canovelles, Barcelona) (fig. 36).

J. Ferrer, "m̄ltun̄sor: un nou terrissaire ibèric que signa les seves produccions a Ca l'Estrada (Canovelles)", *Saguntum* 45, 2013, 167.

Esgrafiado en la pared inferior de un plato de cerámica de barniz negro de tipo B. Signos mutilados por la fractura.

bal(ke)

Probablemente antropónimo abreviado.

17. Esgrafiados de Can Rossó (Porquerisses, Argençola) (figs. 37-41).

J. Ferrer, "Saleitartin: testimoni múltiple d'un antropònim ibèric al jaciment de Can Rossó (Argençola)", *Revista d'arqueologia de ponent* 22, 2012, 143-152.

Seis esgrafiados en la base de cerámicas campanianas de barniz negro. Cinco de ellas repiten el mismo texto. Signario no dual.

17.1. šaleitaṛtin
17.2. šaleitaṛti[n]

17.3. [šale]itaṛti[n]

17.4. šalei[taṛtin]

17.5. ša[leitaṛtin]

El texto repetido corresponde a un nombre personal compuesto por los elementos **šalei** (variante según parece del conocido **šalai**) y **taṛtin** (*MLH* III § 117), sin duda el propietario de la vajilla.

18. Esgrafiado de Can Rossó (Porquerisses, Argençola) (fig. 42).

J. Ferrer, “Saleitartin: testimoni múltiple d'un antropònim ibèric al jaciment de Can Rossó (Argençola)”, *Revista d'arqueologia de ponent* 22, 2012, 143-152.

Esgrafiado en la base de cerámica campaniana de barniz negro. Signario no dual.

šuiltir

Probablemente nombre personal **šu·iltir**, aunque el primer formante está mal documentado (salvo quizás en **atar-šu** de la fusayola del Vilar, Valls). El segundo es el más conocido **ildir** (*MLH* III § 61).

19. Esgrafiado parietal de Molins Nous (Riudoms) (fig. 43).

I. Panosa, “Inscripció ibèrica de Molins Nous (Riudoms, Baix Camp)”, en M. Prevosti y J. Guitart (eds.), *Ager Tarraconensis 2. El poblament*, Tarragona 2011, 266-270.

Esgrafiado sobre la capa de mortero que recubre un muro de piedra atravesado por dos canalizaciones. Longitud del texto 33 cm. Módulo de los signos 3/6 cm. La construcción del muro se data entre el último cuarto del s. I a.C. y comienzos del s. I d.C.

tatientikike

La lectura e interpretación del texto son muy dudosas, porque los trazos de los signos se mezclan con otros aparentemente adventicios. Panosa propone la identificación de un antropónimo, pero, aunque en principio se trata de una hipótesis probable, los paralelos no son determinantes.

20. Nueva interpretación de una presunta bilingüe de Azaila.

I. Simón, “Revisión de epigrafía ibérica turodense”, *Zephyrus* 69, 2012, 199-211, esp. 204-205 fig. 5.

“Canto rodado de río” según Cabré (*Corpus vasorum Hispanorum. Cerámica de Azaila*, Madrid 1944, 33, 25, fig. 19.138). De acuerdo con la escala de la lámina, podría medir 1,5 x 3 cm. aproximadamente.

LOL

RE

Simón pone en relación la pieza con la muy semejante de La Moleta (El Forcall, Castellón), rechaza el pretendido carácter bilingüe de ambas y propone convincentemente una lectura como textos latinos.

21. Esgrafiado sobre pesa de telar de La Guardia de Alcorisa (fig. 44).

I. Simón, “Un grafito ibérico sobre una pesa de telar de La Guardia de Alcorisa (Teruel)”, *Habis* 43, 2012, 73-82

Pesa de arcilla clara ligeramente troncopiramidal (forma Fatás 1.1 y Castro 2). Base 7,1 x 3,2 cm, cara superior 6,1 x 3 cm, altura 9 cm. Peso 317 gramos. Signos esgrafiados verosímilmente antes de la cocción 0,8/0,9 de módulo. Atravesada por dos orificios circulares de 0,7 cm de diámetro. Hallada en el yacimiento ibérico del Cabezo de la Guardia (Alcorisa), se conserva en el Museo Provincial de Teruel.

ništa++

Simón analiza detenidamente los problemas de lectura planteados por los dos signos finales y los edita prudentemente como *crucés*; con toda probabilidad existe en ellos algún trazo adventicio motivado por la impericia del autor del esgrafiado. Queda abierta, en todo caso, la posibilidad de que el texto haya de interpretarse como un nombre personal (como ya había hecho N. Moncunill, *Lèxic d'inscripcions ibèriques (1991-2006)*, Barcelona 2007, 252 [<http://www.thesisenxarxanet>]).

22. Gema de La Guardia de Alcorisa (fig. 45).

I. Simón, “La primera inscripción ibérica sobre una gema (La Guardia de Alcorisa, Teruel, España)”, *ZPE* 181, 2012, 303-309.

Pesa de telar troncopiramidal en cerámica de color claro (forma Fatás 1.1, Castro 2). Base 6,5 x 3; cara superior 5,5 x 2,8; altura 8,5; peso 247 grs. Atravesada por un orificio de 1,1 cms. Presenta en la cara superior tres imponentas realizadas con una gema de forma ovalada de 1,1 x 1 cm. En el centro aparece una figura de 0,9 cm. que representa probablemente una *planta pedis* en la cual se han resaltado el talón y los dedos. Alrededor de la figura se han grabado 7 signos de 0,2 cm. de módulo, tres de los cuales quedan en la parte superior y cuatro en la inferior. Hallada en el yacimiento de La Guardia de Alcorisa, se conserva en el Museo Provincial de Teruel.

**+be+-
ořtin**

La lectura es problemática por lo reducido del módulo de los signos y por su desgaste, pero también porque es difícil determinar el sentido de la escritura. En los signos de la l. 2 la forma **ořtin** habla en favor de una lectura dextrorsa, pero en la l. 1 la cuestión es más difícil de decidir, por cuanto los tres signos que se perciben podrían leerse de izquierda a derecha **teber**, **tebe-**

tu, kuber y kubetu, pero también de derecha a izquierda **abeñ, tubeñ, abeku, tubeku, abete y tubete**. En cualquier caso, parece que hay que esperar la presencia de un nombre personal, lo que parece reforzado por el elemento de formación antroponímica **órtin** (MLH III §95).

23. Esgrafiado parietal de San Antonio de Calaceite (E.11.1) (fig. 46).

I. Simón, "Revisión de epigrafía ibérica turolense", *Zephyrus* 69, 2012, 199-211, esp. 200-204 fig. 2.

Nueva edición mediante autopsia y con fotografía de un esgrafiado dado por perdido pero conservado en el Museu d'Arqueologia de Catalunya (Barcelona). Fragmento de adobe con una de sus caras enlucida y pintada en negro. Signos esgrafiados 0,5/2,1.

ukunban[---]

El texto parece estar completo por delante, pero no puede decidirse si también por detrás. Su interpretación es bastante oscura: a pesar de que **ban** puede ser formante de antropónimos, la secuencia anterior es desconocida. Se trata de uno de los pocos ejemplos de esgrafiado sobre pared en epigrafía ibérica conocidos hasta el momento. Si tenemos en cuenta que la datación del final del yacimiento se sitúa a finales del s. III a.C. o comienzos del s. II a.C., la inscripción tendría una cronología notablemente alta para la zona.

24. Esgrafiado sobre sigilata de procedencia desconocida (fig. 47).

X. Ballester y M. Turiel, "Problemático grafito ¿ibérico? sobre sigilata", *ELEA* 12, 2012, 273-279.

Fragmento de cerámica sigilata de la forma 80 Hayes. Signos esgrafiados. Comprado en el mercado de antigüedades por Max Turiel y después donado a la RAH.

[---]řetine o [---]kuetine

Los autores presentan la pieza y debaten sobre su autenticidad. El problema fundamental estriba en que la datación del soporte cerámico en cuestión ha de fijarse entre los ss. IV-V d.C., lo que evidentemente no se compadece con el uso de la escritura ibérica. Los autores proponen que podría tratarse de una copia tardía de signos ibéricos auténticos, aunque tampoco puede descartarse la hipótesis de una falsificación moderna.

Javier Velaza
Universidad de Barcelona
correo-e: velaza@ub.edu

Fecha de recepción del artículo: 05/05/2014 Fecha de aceptación del artículo: 12/05/2014



Fig. 1: Pedestal de Montaña Frontera
(foto I. Simón).



Fig. 2: Pedestal de Montaña Frontera
(foto I. Simón).



Fig. 3: Pedestal de Montaña Frontera
(foto I. Simón).



Fig. 4: Pedestal de Montaña Frontera
(foto I. Simón).



Fig. 5: Pedestal de Montaña Frontera
(foto I. Simón).



Fig. 6: Pedestal de Montaña Frontera
(foto I. Simón).



Fig. 7: Pedestal de Montaña Frontera
(foto I. Simón).



Fig. 8: Pedestal de Montaña Frontera
(foto I. Simón).



Fig. 9: Pedestal de Montaña Frontera (foto I. Simón).



Fig. 10: Pedestal de Montaña Frontera (foto I. Simón).



Fig. 11: Inscripción de La Iglesuela del Cid (foto I. Simón).



Fig. 12: Inscripción de La Iglesuela del Cid (foto I. Simón).

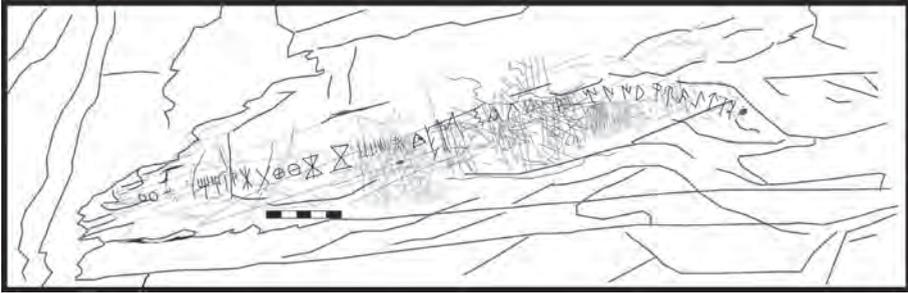
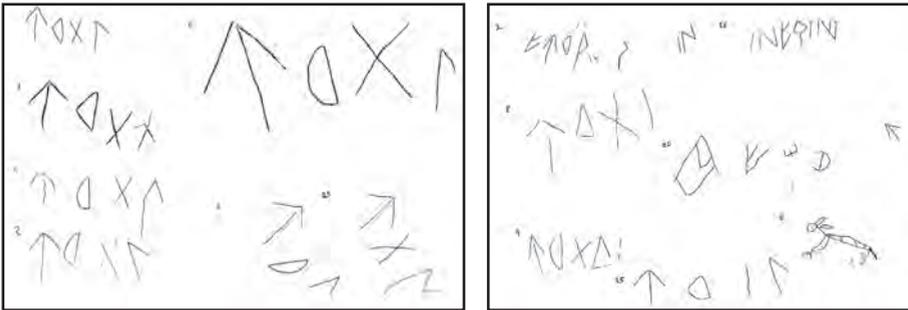


Fig. 13: Inscrpción de Ger (dibujo de J. Ferrer).



Fig. 14: Inscrpción de Bolvir (dibujo de J. Ferrer).



Figs. 15, 16 y 17: Inscrpciones del Abrigo Tarragón (dibujos de L. Silgo).



Fig. 18: Plomo del Tossal del Mor (foto R. Maroto).



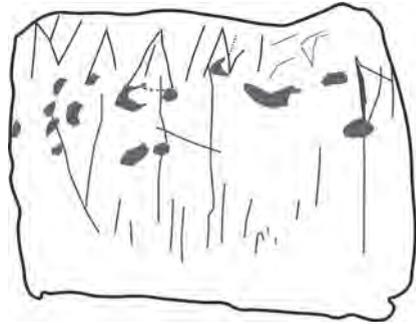
Fig. 19: Plomo del Tossal del Mor (dibujo de I. Garcés).



Figs. 20 y 21: Plomo de La Balaguera (foto y dibujo de J. Ferrer).



Figs. 22 y 23: Plomo de La Balaguera (foto y dibujo de J. Ferrer).



Figs. 24 y 25: Plomo de La Balaguera (foto y dibujo de J. Ferrer).



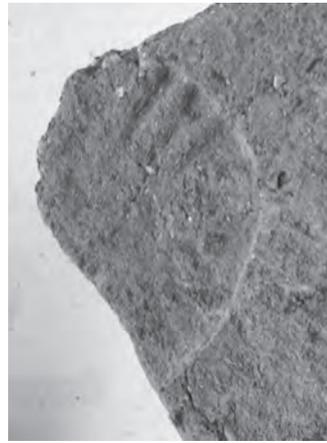
Fig. 26: Escifo de Sant Julià de Ramis (foto J. Ferrer).



Fig. 27: Esgrafiado de Sant Julià de Ramis (foto J. Ferrer).



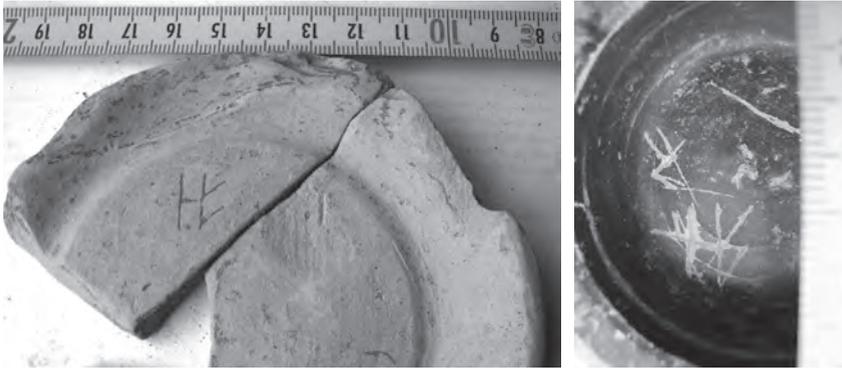
Figs. 28 y 29: Estampillados de Ca l'Estrada (fotos J. Ferrer).



Figs. 30 y 31: Estampillados de Ca l'Estrada (fotos J. Ferrer).



Figs. 32 y 33: Estampillados de Ca l'Estrada (fotos J. Ferrer).



Figs. 34 y 35: Esgrafiados de Ca l'Estrada (fotos J. Ferrer).



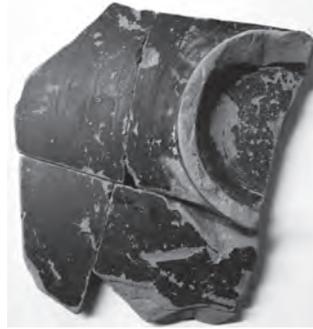
Fig. 36: Estampillado de Ca l'Estrada (foto J. Ferrer).



Fig. 37. Esgrafiado de Can Rossó (foto J. Ferrer).



Figs. 38 y 39: Esgrafiados de Can Rossó (fotos J. Ferrer).



Figs: 40 y 41: Esgrafiados de Can Rossó (fotos J. Ferrer).



Fig. 42: Esgrafiado de Can Rossó (foto J. Ferrer).



Fig. 43: Esgrafiado parietal de Molins Nous, Riudoms (foto I. Panosa).



Fig. 44. Pesa de telar de La Guardia de Alcorisa (foto I. Simón).



Fig. 45. Estampilla de gema de La Guardia de Alcorisa (foto I. Simón).



Fig. 46. Esgrafiado parietal de San Antonio de Calaceite (foto I. Simón).



Fig. 47. Esgrafiado de procedencia desconocida.

**PALABRAS CLAVE Y RESÚMENES
DE LOS ESTUDIOS Y NOVEDADES EPIGRÁFICAS**

PALABRAS CLAVE Y RESÚMENES KEYWORDS AND ABSTRACTS

ESTUDIOS

Xaverio BALLESTER
CATALUÑA, IBÉRICA CUNA

Palabras clave: Lengua Ibérica. Cataluña. *Contestania*.

Resumen: El artículo contiene 20 objeciones a la “teoría contestana”. Según esta teoría, defendida repetidas veces por Javier de Hoz, la lengua ibérica se habría escrito pero no hablado fuera de la antigua *Contestania*, territorio aproximadamente correspondiente a Alicante y partes de las provincias españolas de Murcia y Valencia. Por el contrario, otras evidencias apuntan a que la actual Cataluña constituía la zona nuclear de la lengua ibérica.

CATALONIA, IBERIAN CRADLE

Keywords: Iberian Language. Catalonia. *Contestania*.

Abstract: This paper develops 20 arguments against the “Contestan theory”. According to this thesis, repeatedly defended by Javier de Hoz, the Iberian language was written but not spoken outside the territory of the ancient *Contestania*, roughly corresponding to the current Spanish province of Alicante and parts of the provinces of Murcia and Valencia. Conversely, other evidence suggests that current Catalonia was the nuclear area of the Iberian language.

Maria João CORREIA SANTOS
**EL SANTUARIO RUPESTRE DEL PICO DE SAN GREGORIO,
SANTA CRUZ DE LA SIERRA, CÁCERES**

Palabras clave: Santuario Rupestre. Pico de San Gregorio. Paisaje Sagrado. Las Calderonas. San Cristóbal.

Resumen: El presente trabajo da a conocer el nuevo conjunto rupestre del Pico de San Gregorio, situado en el punto más alto de la Sierra de Santa Cruz, y reflexiona sobre sus características y su ubicación en el paisaje. Se alude igualmente a los yacimientos de Las Calderonas y de San Cristóbal, integrados en el mismo marco territorial.

**THE ROCK-CUT SANCTUARY OF PICO DE SAN GREGORIO,
SANTA CRUZ DE LA SIERRA, CÁCERES**

Keywords: Rock-cut Sanctuary. Pico de San Gregorio. Sacred Landscape. Las Calderonas. San Cristóbal.

Abstract: The current paper presents the new rock-cut assemblage of Pico de San Gregorio, set at the highest peak of Sierra de Santa Cruz, reflecting about its characteristics and its location in the landscape. It is also referred the sites of Las Calderonas and San Cristóbal, included within the same geographical territory.

Manuel SANZ LEDESMA

EL SIGNO T EN LAS ESCRITURAS IBÉRICA Y CELTIBÉRICA

Palabras clave: Escritura Ibérica. Escritura Celtibérica. Signario de Ger. Sonantes. Nasales.

Resumen: El artículo analiza todos los testimonios del signo T en ibérico y celtibérico, algunos de ellos conocidos desde hace poco tiempo. Los datos parecen confirmar que es un alógrafo de **n** en la escritura celtibérica occidental, como defiende Untermann. Sin embargo, en la escritura ibérica levantina probablemente es un cuarto grafema nasal, distinto de los bien conocidos (**n, m, m̄**), ya que parece ser un alógrafo del signo I que aparece en el signario ibérico de Ger. Cuando este cuarto signo (**I / T**) aparece en inscripciones lo hace en contextos donde generalmente se encuentra **m̄**, lo que sugiere una especial cercanía entre ambos.

THE SIGN T IN IBERIAN AND CELTIBERIAN WRITINGS

Keywords: Iberian Writing. Celtiberian Writing. Ger Sign List. Resonants. Nasals.

Abstract: Every attestation of the sign T in Iberian and in Celtiberian, some of them only recently known, are analyzed in this paper. These data seem to confirm the view of Untermann, who thinks that **T** is an allograph of **n** in Western Celtiberian writing. In Eastern Iberian writing it is seemingly a fourth nasal grapheme, different from those known until now (**n, m, m̄**). It seems to be an allograph of the sign I found at the sign list of Ger. When this fourth sign (**I / T**) is found in a text, it takes a place usually held by **m̄**, a fact that hints to a near closeness between them.

Javier URUEÑA ALONSO

**EL MÉTODO CARTOGRÁFICO DE PTOLOMEO:
ANÁLISIS DEL SISTEMA DE LOCALIZACIÓN UTILIZADO
EN LA *GEOGRAPHIA* PARA LA UBICACIÓN DE LAS POBLACIONES
DEL INTERIOR DE LA PENÍNSULA IBÉRICA**

Palabras clave: *Geographia* de Ptolomeo. Itinerario de Antonino. *Hispania*. Método Cartográfico. *Iter ab Asturica per Cantabriam Caesaraugustam* (vía XXVII).

Resumen: En el presente estudio se analiza el método cartográfico desarrollado por Ptolomeo para la elaboración de la *Geographia*. El objetivo de este análisis es revelar y definir el sistema de localización empleado por el autor para la ubicación de las poblaciones del interior de la península ibérica. Para ello se realiza un examen crítico de los distintos sistemas posibles y se muestra su virtual empleo en la localización de las poblaciones del *Iter ab Asturica per Cantabriam Caesaraugustam* (conocida como vía XXVII) mediante la comparación de las distancias deducidas de las coordenadas ptolemaicas con las transmitidas por el *Itinerario* de Antonino. Los resultados evidencian un proceso de localización de dos fases en el que, primero, se calculan de forma aritmética las posiciones de las poblaciones con datos astronómicos asociados y, posteriormente, a partir de ellas y mediante un sistema gráfico se ubican los núcleos de los que sólo se tiene información geométrica.

**PTOLEMY'S MAP-MAKING METHOD:
AN ANALYSIS OF THE LOCATING SYSTEM USED IN *GEOGRAPHIA*
FOR THE INLAND CITIES IN THE IBERIAN PENINSULA**

Keywords: Ptolemy's *Geographia*. Antonine Itinerary. *Hispania*. Map-making Method. *Iter ab Asturica per Cantabriam Caesaraugustam* (27th itinerary).

Abstract: This study analyzes the map-making method developed by Ptolemy in the elaboration of his *Geographia*. The aim of this analysis is to reveal and define the locating system used by the author in order to place the inland towns of the Iberian Peninsula. After a critical examination of the different possible systems, the study shows their potential use for the location of the cities in the *Iter ab Asturica per Cantabriam Caesaraugustam* (known as the 27th itinerary) by comparing the distances deduced from the Ptolemaic coordinates with those transmitted by the Antonine Itinerary. The results prove that Ptolemy used a two-phase locating process: first, he calculated arithmetically the positions of towns with astronomical data; next, according to them and by means of a graphical system he located the cities that only had geometric data.

NOVEDADES

Javier DE HOZ

EL ABECEDARIO LATINO DE VALE DA CASA (VILA NOVA DE FOZ CÔA, PORTUGAL)

Palabras clave: Grabados Rupestres. Región del Duero. Valle del Côa. Vale da Casa. Abecedarios. Alfabetarios. Inscripciones Rupestres. Santuarios Rupestres. Función Religiosa del Alfabeto.

Resumen: 1. Descripción del abecedario y argumentos que demuestran que es latino. 2. Paralelos, en particular en contextos similares, que apuntan a su función religiosa.

THE LATIN ABECEDARY OF VALE DA CASA (VILA NOVA DE FOZ CÔA, PORTUGAL)

Keywords: Rock Carvings. Douro Region. Valley of the Côa. Vale da Casa. Abecedaries. Alphabetaries. Rock Inscriptions. Rock Sanctuaries. Religious Purpose of Abecedaries.

Abstract: 1. Description of the abecedary, evidence of its Latin character. 2. Parallels, mainly in similar contexts, that show its religious purpose.

Joan FERRER I JANÉ y Vicent ESCRIVÀ TORRES

UN PLOMO IBÉRICO DE CASINOS (VALENCIA) CON NUMERALES LÉXICOS Y EXPRESIONES METROLÓGICAS

Palabras clave: Lengua Ibérica. Escritura Ibérica. Liria. Casinos. Numerales. Expolio.

Resumen: La lámina de plomo que se analiza en este trabajo ha sido donada recientemente al Museo Arqueológico de Llíria por un particular y supuestamente procede de un yacimiento del entorno de Casinos. La presencia de una expresión metrológica del sistema **a-o-ki** en cada cara, indica con claridad que se trata de un plomo con función administrativa que está registrando algún tipo de operación contable o comercial. Cabe destacar que este texto añade nuevos argumentos contextuales favorables a considerar como numerales léxicos los elementos **sisbi** (7), **sei** (6), **bi** / **bin** (2), quizás también para **abañ** (10), ya que todos ellos aparecen en un contexto inequívocamente metrológico y en un caso combinando entre ellos formando el numeral complejo **sisbibiabin**, probablemente la fracción 2/7. Desgraciadamente estos textos no aportan ningún dato que permita confirmar el valor supuesto de estos elementos a partir de sus similitudes formales con numerales vascos.

**AN IBERIAN LEAD INSCRIPTION FROM CASINOS (VALENCIA)
WITH LEXICAL NUMERALS AND METROLOGICAL EXPRESSIONS**

Keywords: Iberian language. Iberian script. Lliria. Casinos. Numerals. Spoliation.

Abstract: The lead sheet that is analysed in this work has recently been donated to the Archaeological Museum of Lliria and supposedly comes from an archaeological site of the Casinos environment. The presence of two metrological expressions that belong to the **a-o-ki** system, one on each side, clearly indicates that this is a lead sheet with an administrative function that records an accounting or business operation. It has to be pointed out that this lead sheet adds new positive contextual arguments to consider lexical numerals **sisbi** (7), **sei** (6), **bi** / **bin** (2), perhaps also **aba** (10), since they all appear unequivocally in a metrological context and in one case combining between them to form a complex numeral: **sisbibeibin**, probably the fraction 2/7. Unfortunately, these text do not provide any data that confirm the assumed value of these elements that come from their formal similarities with Basque numerals.

Joaquín GORROCHATEGUI CHURRUCA

NUEVA INSCRIPCIÓN FUNERARIA CELTIBÉRICA PROCEDENTE DE CLUNIA

Palabras clave: Celtibérico. Estela. Clunia. Escritura Ibérica. Epigrafía Latina. Onomástica.

Resumen: Se da a conocer una estela celtibérica fragmentaria, la cuarta procedente de Clunia. El análisis revela la expresión de la parte final de la denominación onomástica del difunto, con la indicación del nombre del padre. Se ofrecen paralelos onomásticos precisos, de Clunia y otros lugares de Celtiberia. Se corrige una lectura de una inscripción latina perdida. Se acompañan comentarios paleográficos, epigráficos y lingüísticos.

A NEW CELTIBERIAN FUNERARY INSCRIPTION FROM CLUNIA

Keywords: Celtiberian Language. Stele. Clunia. Iberian Script. Latin Epigraphy. Onomastics.

Abstract: The paper provides a fragmentary Celtiberian stele, the fourth from Clunia. The analysis reveals the expression of the final part of calling formula of the deceased, indicating the name of the father, whose precise onomastic parallel, from Clunia and elsewhere in Celtiberia, is provided. A reading of a lost Latin inscription is corrected. Paleographic, epigraphic and linguistic comments are included.

Juan Carlos OLIVARES PEDREÑO

**UNA OFRENDA VOTIVA DEDICADA AL DIOS *COSUS*,
PROCEDENTE DE OLEIROS (SILLEDA, PONTEVEDRA)**

Palabras clave: Epigrafía Votiva. Religión Céltica. *Gallaecia*.

Resumen: En el presente artículo estudiamos una inscripción votiva inédita que procede de la parroquia de Oleiros (Silleda, Pontevedra) y está depositada actualmente en el Museo de Pontevedra. Se trata de una pieza que, aunque está fragmentada, puede ser interpretada como una dedicación al dios lusitano-galaico *Cosus* con un apelativo que, hasta el momento, es desconocido. Por otra parte, este hallazgo permite reforzar la hipótesis de que el territorio nuclear del culto a este dios es el ámbito que habitaban los pueblos célticos del noroeste hispánico.

**A VOTIVE OFFERING DEDICATED TO THE GOD *COSUS*,
FROM OLEIROS (SILLEDA, PONTEVEDRA).**

Keywords: Votive Epigraphy. Celtic Religion. *Gallaecia*.

Abstract: We study an unpublished votive inscription found in Oleiros (Silleda, Pontevedra), which is exposed in Pontevedra Museum. Although the monument is damaged, it can be interpreted as a votive offering to the Lusitanian-Gallaecian god *Cosus*, with an appellative that is unknown up to now. Besides, this inscription confirms that the main area where this god was worshipped was the territory inhabited by the celts of northwestern Hispania.

Pedro RODRÍGUEZ SIMÓN y Eduardo DIEZ DE PINOS LÓPEZ

**NUEVA INSCRIPCIÓN CELTIBÉRICA EN PIEDRA
DE EL PUEYO DE BELCHITE (ZARAGOZA)**

Palabras clave: Epigrafía Celtibérica. Inscripción en Piedra. Arqueología. El Pueyo. Belchite. Zaragoza

Resumen: Se presenta una propuesta de lectura de una nueva inscripción celtibérica en soporte en piedra, hallada en el año 2013 durante los trabajos de excavación arqueológica en el yacimiento de El Pueyo de Belchite (Zaragoza)

**A NEW CELTIBERIAN INSCRIPTION IN STONE
FROM EL PUEYO DE BELCHITE (ZARAGOZA)**

Keywords: Celtiberian Epigraphy. Inscription on Stone. Archaeology. El Pueyo. Belchite. Zaragoza.

Abstract: A new Celtiberian inscription on stone has been found in the archaeological site of El Pueyo (Belchite, Zaragoza). This paper provides an edition and a study of this inscription.

Jesús F. TORRES-MARTÍNEZ y Xaverio BALLESTER

**LA TESSERA DE HOSPITALIDAD DEL *OPPIDUM* DE MONTE BERNORIO
(VILLARÉN DE VALDIVIA, PALENCIA)**

Palabras clave: Monte Bernorio. Segunda Edad del Hierro. *Tessera Hospitalis*. Lengua Céltica.

Resumen: El *oppidum* de Monte Bernorio ocupa una estratégica ubicación en el territorio meridional de los *Cantabri*. Las intervenciones arqueológicas lo señalan como una de las ciudades fortificadas de la Edad del Hierro más importantes en el área central del cantábrico. Actualmente se dispone de información sobre las estructuras defensivas, urbanismo y modos de vida en este núcleo habitado desde el Final de la Edad del Bronce hasta el final de la Edad del Hierro. Una *tessera hospitalis* aparecida recientemente permite una nueva aproximación a este tipo de instituciones en el área del Cantábrico, así como al conocimiento de la lengua de estos pueblos.

**A TESSERA HOSPITALIS FROM THE *OPPIDUM* OF MONTE BERNORIO
(VILLARÉN DE VALDIVIA, PALENCIA)**

Keywords: Monte Bernorio. Late Iron Age. *Tessera Hospitalis*. Celtic Language.

Abstract: The *oppidum* of Monte Bernorio occupies a strategic location in the southern territory of the ancient *Cantabri*. Archaeological research has revealed it as one of the most important Iron Age fortified towns in the central Cantabrian region. Data have been collected for its defensive structures, urbanism and ways of life, spanning from the Late Bronze Age to the Late Iron Age. A recently appeared *tessera hospitalis* sheds new light on this kind of alliance in the Cantabrian region, as well as on the language spoken by these communities.

NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES A *PALAEOHISPANICA*

- 1.- **Contenido y carácter de los trabajos.** El ámbito temático de la revista es la *paleohispanística* en sentido amplio, entendiéndose por tal el conjunto de especialidades que se ocupan de los antiguos pueblos hispanos: arqueología, epigrafía, numismática, historia, filología, lingüística y todas aquellas que tengan relación con esta cuestión.

Las colaboraciones, que deberán tener carácter original, podrán ser:

- a - Estudios de extensión media.
- b - Novedades epigráficas.
- c - *Chronicae Epigraphicae*.

- 2.- **Extensión y formato.** Los originales deberán ser enviados en soporte informático (sistema PC preferentemente) y en texto impreso. Su extensión máxima recomendada no superará las 25 páginas (formato DIN-A4), de 30 líneas por plana, a 70 caracteres por línea, esto es, unos 2100 caracteres (espacios y notas incluidos) por página.. Estas dimensiones podrán superarse cuando el comité de redacción considere que el tema tratado así lo justifica. En tales casos, la dirección se reserva el derecho de publicar la colaboración de forma fraccionada, si lo considera oportuno.

En las contribuciones sobre novedades epigráficas deberán aportarse, como mínimo, los siguientes datos de las inscripciones:

- 1. Área geográfica.
- 2. Fecha, circunstancias y lugar de hallazgo; lugar de conservación.
- 3. Medidas en cm (altura, anchura, grosor; altura de las letras).
- 4. Transcripción.
- 5. Fotografía o calco, en su defecto.
- 6. Referencias bibliográficas.
- 7. Comentario.

Cada colaboración irá precedida de una página que contenga, por una parte, el nombre del autor o autores, organismo al que pertenez-

ca(n), dirección postal, correo electrónico y el título del trabajo, y, por otra, un resumen del mismo, que no supere las diez líneas, en el idioma original del trabajo y en otro más, preferiblemente inglés, así como 5 palabras-clave en los mismos idiomas.

El tipo de letra utilizado será el denominado *Times New Roman*, con un tamaño de 11 puntos para el texto base y de 9 para las notas. Para signos no utilizados en la ortografía corriente de las lenguas usadas (transcripciones fonético-fonológicas o epigráficas) deberá consultarse con la secretaría de redacción. En cualquier caso, se utilizará una fuente Unicode. Para el griego clásico se recomienda el tipo *Gentium Alt*.

3.- **Idioma.** Se publicarán colaboraciones en español, portugués, italiano, francés, inglés y alemán. Excepcionalmente y en virtud de su calidad, se tendrán en cuenta propuestas de colaboración en otros idiomas, si no se han podido redactar en alguno de los citados.

4.- **Citas bibliográficas.** Se admitirán tanto las citas en nota como insertadas entre paréntesis en el texto.

Se admitirá tanto el sistema tradicional de indicación en nota, como el de autor y fecha. En ambos casos, la remisión a la referencia se hará dando el apellido o apellidos del autor, siendo opcional la indicación del nombre abreviado (si son dos autores, aparecerán sus apellidos coordinados mediante la conjunción “y”, nunca por guión), el año de publicación y, en su caso, las páginas (sin abreviatura p. o pp.; la indicación de siguiente / siguientes se realizará mediante s. / ss.). Ejemplos:

- Un buen conocedor del vasco, como Bähr 1947, 42, llegó a concebir el aquitano como una lengua híbrida ‘vascocéltica’.

- ...como sucede en *Valentia* o en otros lugares coetáneos, como *Emporion* (Aquilué et alii 2000), *Iesso* (Guitart, Pera y Grau 2000), *Iluro* (García, Pujol y Zamora 2000) o *Aeso* (Payà 2000)...

- Por último debemos citar dos piezas editadas por D. Fletcher y L. Pérez Vilatela 1994, ambas procedentes de una colección privada.

- Villar 1995, 155 s.

- Villar 1995, 153 y ss.

Las fuentes antiguas y las obras literarias se citarán por el título, aunque sea en forma abreviada.

Las referencias completas irán al final del texto.

5.- **Referencias bibliográficas.** Las referencias bibliográficas se colocarán al final del trabajo bajo el epígrafe BIBLIOGRAFÍA, enumeradas alfabéticamente por autores y siguiendo siempre el siguiente orden:

1.- Referencia abreviada, compuesta del apellido o apellidos del autor o autores (en minúsculas), seguida del año (con la distin-

ción a, b, c..., en el caso de que un autor tenga más de una obra citada en el mismo año) y dos puntos.

- 2.- Nombre abreviado y apellidos del autor.
- 3.- Título del artículo (entre comillas, tipo “ ”) o del libro (en cursiva).
- 4.- Título de la revista al que pertenece el artículo (en cursiva) seguido del número de la revista, siempre en números arábigos. En caso de que el artículo pertenezca a una monografía (libro), como unas actas, por ejemplo, se colocará antes del título de la obra general la preposición en, dos puntos y el nombre del editor o de los editores seguido de (ed.) o (eds.).
- 5.- Año en el caso de revistas o bien lugar de publicación y año en caso de libro.
- 6.- Páginas, sin la abreviatura pp.

Ejemplos:

- Michelena 1958: L. Michelena, “Hispánico antiguo y vasco”, *Archivum* 8, 1958, 33-47.
- Tovar 1989: A. Tovar, *Iberische Landeskunde, III, Tarraconensis*, Baden-Baden 1989.
- Untermann 2003: J. Untermann, “Zur Vorgeschichte der Sprachen des alten Hispanien”, en: A. Bammesberger y Th. Vennemann, *Languages in Prehistoric Europe*, Heidelberg 2003, 173-181.

En el caso de una referencia bibliográfica procedente de algunas de las Actas de los Coloquios sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas, debe hacerse siguiendo el ejemplo:

- Corominas 1976: J. Corominas, “Elementos prelatinos en las lenguas romances hispánicas”, *I CLCP*, 87-164.

En el mismo repertorio bibliográfico figurará a su vez una entrada con la referencia completa a las Actas en cuestión, en este caso las del primer Coloquio.

Las referencias estandarizadas son las siguientes:

- *I CLCP*: F. Jordá, J. de Hoz y L. Michelena (eds.), *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 27-31 Mayo 1974)*, Salamanca 1976.
- *II CLCP*: A. Tovar, M. Faust, F. Fischer y M. Koch (eds.), *Actas del II Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Tübingen, 17-19 Junio 1976)*, Salamanca 1979.
- *III CLCP*: J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)*, Salamanca 1985.

- *IV CLCP*: J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos (eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo 1985)*, Vitoria 1987.
- *V CLCP*: J. Untermann y F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana. Actas del V Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Colonia, 25-28 de Noviembre de 1989)*, Salamanca 1993.
- *VI CLCP*: F. Villar y J. D'Encarnação (eds.), *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Coimbra, 13-15 de octubre de 1994)*, Salamanca 1996.
- *VII CLCP*: F. Villar y F. Beltrán (eds.), *Pueblos, Lenguas y Escrituras en la Hispania Prerromana. Actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de Marzo de 1997)*, Salamanca 1999.
- *VIII CLCP*: F. Villar y M^a P. Fernández (eds.), *Religión, Lengua y Cultura Prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11-15 de mayo de 1999)*, Salamanca 2001.
- *IX CLCP*: F. Beltrán, C. Jordán y J. Velaza (eds.), *Acta Palaeohispanica IX. Actas del IX Coloquio sobre Lenguas y Culturas Palaeohispánicas (Barcelona, 20-24 de octubre de 2004)* [= *PalHisp* 5], Zaragoza 2005.
- *X CLCP*: F. Beltrán, J. D'Encarnação, A. Guerra y C. Jordán (eds.), *Acta Palaeohispanica X. Actas do X Colóquio internacional sobre Línguas e Culturas Paleo-hispánicas (Lisboa, 26-28 de Fevereiro de 2009)* [= *PalHisp* 9], Zaragoza 2009.
- *XI CLCP*: X. Ballester, F. Beltrán, F.J. Fernández Nieto, C. Jordán y J. Siles, *Acta Palaeohispanica XI. Actas del XI Coloquio internacional de Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica (Valencia, 24-27 de octubre de 2012)* [= *PalHisp* 13], Zaragoza 2013.

Cuando se trate de segundas o posteriores ediciones de una obra, esto no se indica en la referencia abreviada, sino en la cita por extenso con un número volado tras el año de publicación y opcionalmente tras ellos entre corchetes el número de la edición original. Ejemplo:

- Delamarre 2003: X. Delamarre, *Dictionnaire de la langue gauloise*, París 2003² [2000].

Para indicar trabajos que han sido publicados en distintos lugares se indica de la siguiente manera:

- Michelena 1976: L. Michelena, "Lenguas indígenas y lengua clásica en Hispania", *Travaux du VIe Congrès Internationale d'Études Classiques*, Bucarest-Paris 1976 (= *Lengua e Historia*, Madrid 1985, 201-212).

o bien:

- Velaza 2005: J. Velaza, “Tras las huellas del femenino en ibérico: una hipótesis de trabajo”, *ELEA* 7, 2005, 139-151 (= *PalHisp* 6, 2006, 247-254).

Los catálogos u obras con referencia abreviada convencional, en el caso de que se utilice ésta en el texto, se incluyen en la bibliografía con esa entrada en el sitio que alfabéticamente les corresponda. Ejemplo:

- *MLH*: J. Untermann, *Monumenta Linguarum Hispanicarum IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.

6.- **Notas.** Las llamadas a nota se incluirán en el texto mediante números arábigos volados, situados, en su caso, tras los signos de puntuación. Las notas se colocarán a pie de página con numeración correlativa e irán a espacio sencillo.

7.- **Tipos de letra.**

a) **Negrita**

Exclusivamente irán en negrita: títulos y subtítulos; numeración de párrafos; transcripción de inscripciones paleohispánicas al modo de los *Monumenta Linguarum Hispanicarum*.

b) *Cursiva*

Se utilizará la cursiva en: títulos de obras bibliográficas; textos en lengua distinta de la que esté el cuerpo del texto, incluyendo las abreviaturas en latín, tipo *et al.*, *uid.*, *op. cit.*, etc.

Cuando en un texto que por alguno de los motivos anteriores vaya en cursiva se introduce una palabra en una lengua distinta, ésta va en redonda.

La cursiva no se utiliza en las citas literales que van siempre en redonda (y entrecomilladas), a no ser que estén en una lengua distinta del cuerpo del texto.

Tras una palabra en cursiva el signo de puntuación que va tras ella (punto, dos puntos, coma o punto y coma), se indica en redonda (ej.: *Corduba, Caesaraugusta y Emerita.* / No: *Corduba, Caesaraugusta y Emerita.*).

c) **VERSALES**

Se usarán las versales en todas las cifras en números romanos, ya sean siglos, volúmenes de obras números de coloquios, etc.

d) **MAYÚSCULAS**

Cuando aparezca en el texto una palabra escrita completamente en mayúsculas hay que rebajar un punto el tamaño. Es decir, en el cuerpo del texto poner tamaño 10 y en las notas tamaño 8. Esto incluye todas las referencias abreviadas ya sean a obras (*CIL, MLH, ILS, TIR, DCPH*

etc.) o referencias geográficas (Z, HU, TE, M, etc.) y cualquier situación semejante (salvo las abreviaturas de los nombres individuales).

También deben de ir a un tamaño inferior las mayúsculas utilizadas en las transcripciones tipo BeLESTaR (10 en el cuerpo del texto y 8 en las notas), las minúsculas por el contrario irán al tamaño de letra correspondiente (11 y 9 respectivamente).

e) Subrayada

Las letras subrayadas no se utilizan nunca, a excepción de cuando son necesarias por normas de transcripción epigráfica.

8.- **Uso de Guiones.**

Se usará el guión corto (-): para los elementos lingüísticos, tipo *-ai* desinencia del N. pl. o raíz **ped-*. Para la separación entre los números de página.

Se utilizará el guión largo (—) para los “guiones parentéticos”.

Nunca se utilizará el guión mediano (–).

9.- **Uso de comillas.**

Comillas simples (‘ ’): para indicar el significado de una palabra. Por ejemplo, **-kue** que significa ‘y’.

Comillas dobles (“ ”): artículos y capítulos de libro en las referencias bibliográficas; citas literales; traducciones de un texto, sea cual sea la extensión; palabras y expresiones usadas en sentido técnico, figurado o irónico.

No se utilizarán las comillas dobles tipo (« »).

10.- **Abreviaturas.** Pueden utilizarse las habituales, tanto en su forma latina como española (o el idioma en que esté escrito el trabajo). Irán siempre en redonda, a excepción de las utilizadas en latín, que se indicarán en cursiva. Cuando vayan entre paréntesis, se indicarán en minúsculas (ej., fig. ...) y no (Ej., Fig. ...).

Cuando las abreviaturas utilizadas sean inusuales o hagan referencia a un conjunto especial (provincias españolas, por ejemplo), se llevará a cabo una relación de ellas en una nota al comienzo del artículo.

Las revistas se citarán abreviadas siguiendo preferiblemente las indicaciones del repertorio del Deutsches Archäologisches Institut (http://www.dainst.de/medien/de/richtlinien_abzukunft.html). En caso de que no estén allí recogidas o sean revistas poco conocidas, será preferible dejar el título completo.

Las abreviaturas de medidas irán siempre en minúsculas y sin punto detrás: km, cm, g, etc. Los decimales se indican con una coma 0,85 y no 0’85 ni 0.85.

- 11.- **Apartados.** El artículo puede estar organizado en apartados con títulos y subtítulos. Su jerarquía es la siguiente:

TÍTULO DE APARTADO

Subtítulo 1

Subtítulo 2

- 12.- **Figuras y fotografías.** Las figuras y fotografías se presentarán en formato digital, preferiblemente en formato TIFF con una resolución de 305 p.p.p. o, en su defecto, en JPEG con una resolución mínima de 300 p.p.p.

Este material deberá ir acompañado del correspondiente pie explicativo y de la autoría en su caso, se numerará correlativamente y se indicará el lugar exacto de su aparición en el texto. Dicho pie empezará con la indicación Fig. y el número correspondiente. Cuando se realice una referencia cruzada en el interior del texto se hará de la siguiente manera: (fig.1), siempre en minúsculas.

- 13.- **Contactos con la redacción.** Los originales pueden enviarse a una de las dos siguientes direcciones:

Dr. Francisco Beltrán Lloris
Director de *Palaeohispanica*
Área de Historia Antigua
Departamento de Ciencias de la Antigüedad
Facultad de Filosofía y Letras
C/ Pedro Cerbuna 12
50009-Zaragoza
España

Dr. Carlos Jordán Cólera
Secretario de *Palaeohispanica*
Área de Lingüística Indoeuropea
Departamento de Ciencias de la Antigüedad
Facultad de Filosofía y Letras
C/ Pedro Cerbuna 12
50009-Zaragoza
España

PROCESO DE EVALUACIÓN DE ORIGINALES DE PALAEOHISPANICA

La Secretaría de Redacción acusará recibo de los originales en el plazo de quince días hábiles desde su recepción. Seguidamente, el trabajo se enviará a dos informadores externos para que sea evaluado de manera anónima (*double blind peer review*), en un plazo máximo de un mes. El Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación a la vista de los informes recibidos. La aceptación podrá venir condicionada a la introducción de modificaciones en el original y, en todo caso, a la adecuación a las anteriores normas. En su momento, las pruebas serán corregidas por los autores y remitidas a la dirección de la Revista en el plazo máximo de 20 días desde su recepción.

La Revista hará pública cada cinco años la lista de los evaluadores externos que hayan participado durante este período, siempre y cuando hayan dado su aceptación expresa para ello.

El Consejo de Redacción asegurará la confidencialidad e integridad de todo el proceso de evaluación y velará, asimismo, por los derechos de los autores.

A continuación se adjunta el cuestionario enviado a los informadores:

1. Artículo.

Autor(es):

Título:

2. Evaluador.

Apellidos y nombre:

Dirección:

Fecha de recepción y de devolución:

¿Acepta que se haga público su nombre en la lista quinquenal de evaluadores externos de la Revista?

3. *Aspectos analizables por el evaluador (meramente orientativo).*

1. Título del trabajo y objetivos.
2. Estado de la cuestión.
3. Interés científico: rigor, profundidad, originalidad, actualidad, aportaciones, relevancia.
4. Estructura general, organización y claridad de la exposición.
5. Coherencia: relación entre objetivos, hipótesis, metodología y conclusiones.
6. Justificación: relación entre los datos, las interpretaciones y las conclusiones.
7. Ilustraciones (tablas, gráficos, fotografías, planos).
8. Bibliografía: adecuación, actualidad y relevancia.
9. Aspectos formales: redacción, estilo, resumen.
10. Extensión del trabajo.

4. *Valoración global.*

- No es propio de esta revista; debe sugerirse que se remita a otra.
- Rechazado.
- Aceptado sin ninguna modificación.
- Aceptable con modificaciones [indicar las que se proponen].

5. *Comentarios que el evaluador desee transmitir al autor.*

[Estos comentarios se harán llegar de forma literal al autor]

6. *Otras observaciones.*



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)
Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)

PALAEOHISPÁNICA **Acuerdo de intercambio**

Área: Arqueología, Epigrafía, Numismática, Filología,
Lingüística e Historia de la Hispania Antigua

Director: Dr. Francisco Beltrán Lloris

Secretario: Dr. Carlos Jordán Cólera

Año de fundación: 2001

Periodicidad: Anual

Formato: 17 x 24 cm

Editor: Institución «Fernando el Católico»
Zaragoza (Spain)
ISSN 1578-5386
930.8(365)

Intercambio de publicaciones: Tels.: (349 976 28 88 78 / 28 88 /79 · Fax: 976 28 88 69

E-mail: interch@ifc.dpz.es · <http://ifc.dpz.es>

Correspondencia: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza,
Intercambio de Revistas. Plaza de España, n.º 2, 50071 Zaragoza (Spain)
Tels.: [34] 976 28 88 78 / 79 – Fax: [34] 976 28 88 69

Rogamos remitan este impreso cumplimentado

Revista o colección:

ISSN o ISBN:..... Periodicidad:

Materia: Formato:

Entidad:.....

Dirección:

.....

C.P.: Ciudad:..... Pais:.....

Teléfono:..... Fax:

Referencia: E-mail:

Fecha:

Firma:

Fdo.:

Revistas que se reciben en intercambio con *Palaeohispanica*:

- *Aion*. Annali del Dipartimento di Studi del Mondo Classico e del Mediterraneo Antico. Sezione Lingüística. Nápoles (Italia).
- *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos*. Zamora.
- *Archeologie en Languedoc*. Lattes (Francia).
- *Archivum*. Revista de la Facultad de Filología. Oviedo (Asturias).
- *Britannia*. Londres (Reino Unido).
- *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*. Cantoblanco (Madrid).
- *Ilu: Revista de Ciencias de las Religiones*. Madrid.
- *Emerita*. Revista de Lingüística y Filología Clásica. Madrid.
- *Historiae*. Barcelona.
- *Philologia Hispalensis*. Sevilla.
- *Sintria*. Revista o Gabinete de Estudios de Arqueología, Arte e Etnografía. Sao Joao das Lampas (Portugal).
- *Starinar*. Belgrado (Yugoslavia).
- *Studia Indogermanica Lodziensia*. Lodz (Polonia).
- *Stydia Historica*. Historia Antigua. Salamanca.
- *Stydia Philologica Valentina*. Valencia.
- *Sylloge Epigraphica Barcinonensis*. Barcelona.
- *The Journal of Roman Studies*. Londres (Reino Unido).

Institución «Fernando el Católico»

Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)



Tels. (34) 976 28 88 78/79
Fax: (34) 976 28 88 69
e-mail: ventas@ifc.dpz.es
http://ifc.dpz.es

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA IFC

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Anuario Aragonés de Gobierno Local | <input type="checkbox"/> Ius Fugit |
| <input type="checkbox"/> Archivo de Filología Aragonesa | <input type="checkbox"/> Jerónimo Zurita, Revista de Historia |
| <input type="checkbox"/> Caesaraugusta | <input type="checkbox"/> Nassarre |
| <input type="checkbox"/> Ciencia Forense | <input type="checkbox"/> Palaeohispánica |
| <input type="checkbox"/> Emblemata | <input type="checkbox"/> Revista de Derecho Civil Aragonés |

DATOS PERSONALES DE ENVÍO

D./Dña./Entidad:

NIF/CIF:

Domicilio:

Código Postal: Ciudad:

Provincia/País: Teléfono:

E-mail:

Forma de pago:

Domiciliación bancaria

Tarjeta de crédito

En caso de domiciliación bancaria

Titular de la cuenta

Banco/Caja

Agencia

Domicilio

Población

CP Provincia/País

Cta./Libreta n.º (20 DÍGITOS)

En caso de tarjeta de crédito

VISA Master Card 4B Tarjeta 6000 Otra.....

Titular de la tarjeta

Nº de tarjeta (16 DÍGITOS)

Fecha de caducidad.....

Ruego se sirvan aceptar con cargo a nuestra cuenta corriente/tarjeta de crédito las facturas presentadas por Logi, Organización Editorial, S.L., distribuidor de la revista indicada, a cambio de la entrega domiciliaria de los próximos números que reciba y hasta nueva orden, todo ello con un descuento del 25% sobre precio de venta al público.

Firma:



C. S. I. C.

